

ÁNGEL BASSOLS BATALLA

MÉXICO  
FORMACIÓN DE REGIONES  
ECONÓMICAS

INFLUENCIAS, FACTORES Y SISTEMAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MÉXICO, 1983



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ECONÓMICAS**

**Primera edición: 1979**

Segunda edición, revisada, 1983

DR © 1983, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

**Dirección General de Publicaciones**

**Impreso y hecho en México**

ISBN 968-58-2575-0 (primera edición)

ISBN 968-58-0554-7

HC136

B35

A los obreros y campesinos, que en el futuro reharán las regiones de México.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a las Universidades Estatal "Lomonósov" de Moscú; Hindú de Benares y de Alta Bretaña, Rennes, Francia, que me enseñaron a investigar la realidad regional.



IQ- 12361



## ABREVIATURAS

ABB	Angel Bassols Batalla
BM	Banco de México
BNCE	Banco Nacional de Comercio Exterior, México
BNM	Banco Nacional de México
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación, México
CAINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Nuevo León, México
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIU	Centro de Investigaciones Urbanísticas, Monterrey, N. L.
CNI	Comisión Nacional de Irrigación
CNP	Consejo Nacional de Población
CNRS	Centre Nationale des Recherches Scientifiques, París
CM	Colegio de México
CNSM	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, México
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México
CRNNR	Consejo de Recursos Naturales no Renovables, México
DGE	Dirección General de Estadística, México
ECP	Ediciones de Cultura Popular, México
NT	Editorial Nuestro Tiempo, México
ET	Editorial Trillas, México
ECE	Empresas de capital extranjero
EM	Empresas Multinacionales (Transnacionales)
ENE	Escuela Nacional de Economía, UNAM
ENS	Escuela Normal Superior, México
FCPS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
FCE	Fondo de Cultura Económica, México
FOGAIN	Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña
FMI	Fondo Monetario Internacional
IBF	Inversión Bruta Fija
IG	Instituto de Geografía, UNAM
IIEc	Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM
IIS	Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
IHEAL	Institute des Hautes Etudes d'Amérique Latine, París
IMCE	Instituto Mexicano de Comercio Exterior
IMRNR	Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, México
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia, México
IN	Ingreso Nacional

IED	Inversión extranjera directa
IPF	Inversión Pública Federal
IPGH	Instituto Panamericano de Geografía e Historia
LA	Los Angeles, Cal.
NF	Nacional Financiera, México
ONU	Organización de Naciones Unidas
PAN	Partido (de) Acción Nacional, México
PRI	Partido Revolucionario Institucional, México
PEA	Población económicamente activa
PEIB	Producto estatal interno bruto
PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
PNDU	Plan Nacional de Desarrollo Urbano
PUF	Presses Universitaires de France, París
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México
SEP	Secretaría de Educación Pública, México
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México
SIC	Secretaría de Industria y Comercio, México
SLC-LT	Siderúrgica Lázaro Cárdenas - Las Truchas
SP	Secretaría de la Presidencia, México
SPN	Secretaría de Patrimonio Nacional, México
SRH	Secretaría de Recursos Hidráulicos, México
SS	Sepsetentas Colección, México.
SXXIE	Siglo Veintiuno Editores, México — Buenos Aires — Madrid
SIP	Sociedad Interamericana de Planificación, México
SMGE	Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
SMHCT	Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología
TGN	Talleres Gráficos de la Nación, México
UGI	Unión Geográfica Internacional
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey
UC	Universidad de California
UCN	Universidad de Carolina del Norte.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
USGOV	United States Government

NOTA. El Índice General es suficientemente extenso y para evitar la inclusión de un Índice de Autores y Materias que hubiese resultado muy prolijo, las interrelaciones de temas y capítulos se han señalado en notas de pie de página. También el número de mapas y figuras se redujo al mínimo.

## PRÓLOGO

A partir de 1960, como resultado de mi inclusión en calidad de miembro de la Comisión sobre Métodos de Regionalización Económica (UGI), mi trabajo profesional se enfocó claramente por la senda de las investigaciones geoeconómicas regionales. Durante los ocho años de labores de la comisión asimilé las teorías y la experiencia mundiales en la materia, al mismo tiempo que estudiaba la realidad regional de México y los avances alcanzados en materia de regionalización y desarrollo de las regiones del país. Junto con economistas y sociólogos de la Universidad Nacional Autónoma de México emprendí en ese periodo trabajos de investigación en varias regiones, publicando además los primeros mapas de división económica regional, libros y artículos diversos. Y fue durante mi permanencia en el Instituto de Economías en Desarrollo, de Tokio, mientras redactaba un estudio sobre las regiones agrícolas de México, que decidí escribir la tesis de doctorado (1973-1977) en la Universidad de Alta Bretaña, Rennes, (Francia), base de este libro, mucho más amplio que la propia tesis en francés (de sólo 400 páginas a máquina) y redactado especialmente para el lector mexicano y en general de habla castellana.

El proceso de formación de las grandes regiones económicas de México es un hecho histórico apasionante y muy poco estudiado todavía, al igual que el análisis de los factores actuales de la diferenciación regional, tanto de carácter físico como demográfico, social y económico. Si a eso se agrega la importancia de la industrialización y su papel motor dentro de los sistemas generales de las regiones de México, los temas de la tesis resultaban del mayor interés teórico y práctico. Sabía —no obstante— que me enfrentaría a numerosos problemas si deseaba llevar a cabo el proyecto, pues al igual que en otros países latinoamericanos las investigaciones regionales modernas apenas están en sus inicios y no se cuenta con fuentes autorizadas suficientes, con datos y estadísticas apropiados. Había que jugar el papel de pionero en ese campo; entresacar de éste o el otro libro o documento; reunir estadísticas sobre planos regionales; trazar mapas y gráficas totalmente nuevas. Se afrontaba el riesgo de hacer una

tesis sumamente esquemática, pues la variedad de aspectos que influyen en la formación de las grandes regiones hacía imposible presentarlos en su totalidad. Debo confesar que fue mi conocimiento previo del país y mi familiaridad con la bibliografía nacional y extranjera lo que me impulsó a aceptar el reto y enfrentarme a las múltiples dificultades para redactar un libro útil y provechoso.

Me sirvieron en gran medida los cursos del profesor Michel Philipponneau y de otros maestros, tomados en la Universidad de Alta Bretaña, en el año lectivo 1973-1974. De todos ellos mucho aprendí, sobre todo respecto a la metodología a seguir para desentrañar los hechos regionales. Después, entre 1974 y 1978, continué la tesis y el libro en México (interrumpido en múltiples ocasiones) siguiendo un plan que permitió, por ejemplo, llevar a cabo en 1974-1978 más de treinta largos viajes que cubrieron todas las grandes regiones económicas y las regiones industriales del país. Tuve así ocasión —con ayuda de funcionarios de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM—, de entrevistarme con centenares de empresarios, responsables oficiales, obreros campesinos e intelectuales, que viven en las diferentes regiones y conocen los problemas.

Entre 1974 y 1978 visité las siguientes regiones (por Estados completos), cuyo centro de atracción menciono: a] Noroeste: Tepic, Santiago Ixcuintla, Mazatlán, Culiacán, Guasave, Los Mochis, Novojoa, C. Obregón, Guaymas, Hermosillo, Nogales y Cananea, San Luis Río Colorado, Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada, Santa Rosalía, Villa Constitución. La Paz; b] Norte: C. Juárez, Chihuahua, Parral, Delicias, Ojinaga, Torreón-Lerdo-Gómez Palacio, Parras, Saltillo, Monclova, Sabinas-Rosita, Piedras Negras, Durango, Santiago Papasquiaro, Zacatecas, Fresnillo, Concepción del Oro-Mazapil, Juchipila, Matehuala, Charcas, San Luis Potosí, C. Valles-Tamasopo (Huasteca); c] Noreste: Monterrey, Morelos, Dr. Arroyo, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, C. Victoria, El Mante, Tampico-C. Madero (Huasteca); d] Centro-Occidente: Guadalajara, Autlán, P. Vallarta, Colima-Manzanillo, red de ciudades del Bajío, Aguascalientes, Morelia-Zamora, Apatzingán, L. Cárdenas, Guanajuato; e] Centro-Este: aglomeración de México, Puebla-Atlixco, Tlaxcala, Cuernavaca-Zacatepec, Cuautla-Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Teziutlán, Querétaro, Jálpan, Huejutla (Huasteca), Toluca-Lerma, Cd. Sahagún, Pachuca-Real del Monte; f] Este (Oriente): Pánuco, Tuxpan-Poza Rica, Orizaba-Córdoba, Jalapa, Veracruz, Misantla, Cosamaloapan, Los Tuxtlas, Minatitlán-Coatzacoalcos, Cárdenas, Villahermosa, Tenosique; g] Sur: Acapulco, Chilpancingo, Iguala-Altamirano, Ometepec, Oaxaca, Tux-



tepec (Bajo Papaloapan), Pinotepa Nacional, Salina Cruz-Juchitán, Arriaga-Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Reforma (norte de Chiapas); h) Península de Yucatán: Progreso y Mérida, Campeche, Valladolid, C. del Carmen, Cancún, Chetumal, F. Carrillo Puerto. En el curso de estos años completamos en el IIEC (UNAM) los estudios geoeconómicos sobre las Huastecas, Quintana Roo, la costa de Chiapas, la cuenca de México, el Bajo Balsas, oriente de Chiapas, cuenca del Papaloapan y poco antes los del Istmo de Tehuantepec y todo el Noroeste como región económica.

Deseo expresar mi reconocimiento, en primer lugar, al profesor Michel Philipponneau, que con su gran experiencia y capacidad supo guiarme como director de tesis, asesorándome durante las dos estancias en Rennes y en el curso del proceso de redacción en México. A él debo valiosas ideas y acertadas recomendaciones, aunque la responsabilidad de todo lo afirmado directamente en la tesis fue mía. Igualmente, mi agradecimiento a todos los directivos de la Universidad de Alta Bretaña, en primer lugar a su antiguo presidente, M. R. Marache que primero me adjudicó la maestría y luego me aceptó en los cursos del doctorado. A los profesores con los cuales llevé varios cursos; a los empleados y alumnos que en todo momento me presentaron activa solidaridad. En 1973-1974 recibí una pequeña ayuda de CONACYT.

En verdad, este libro es el producto de casi 30 años de actividad profesional, de viajes e investigaciones en todo el país y en numerosas naciones del planeta, asistiendo a congresos, participando en coloquios y absorbiendo lo mejor de la experiencia mundial. Entre 1972 y 1978 recorrí diversos países de Europa occidental y oriental, la Unión Soviética (Congreso Internacional de Geografía), varias regiones de África y el Medio Oriente, Japón, Centro y Sudamérica, así como del Caribe. En todos ellos adquirí la literatura existente, recibí otros de Estados Unidos y he por tanto utilizado más de 400 libros y artículos escritos en diez idiomas: sin embargo, me basé en la literatura mexicana y latinoamericana. Por otro lado, como mi libro *La división económica regional de México* (UNAM, 1967) se encuentra agotado, en el presente —a petición de varios estudiantes— incluyo el capítulo de introducción a la metodología de investigaciones sobre el terreno. He tratado, no obstante, de reducir al mínimo el número de páginas, los mapas y figuras. La vastedad de los temas me impidieron hacerlo aún más pero abierto está el camino para penetrar en múltiples líneas de análisis que sólo se bosquejan en este libro. Deseaba cooperar —así fuera mínimamente— en la labor de estructurar una ruta propia, *latinoamericana y mexicana*, en la formulación de teorías y en la

realización de trabajos prácticos sobre el proceso formativo y la realidad de nuestras regiones económicas: no debemos *copiar* lo ajeno sino *crear* escuelas nuevas.

En México la Universidad Nacional Autónoma de México y su Instituto de Investigaciones Económicas, donde presto mis servicios como investigador titular, me ayudaron en diversas formas para hacer posible la redacción y la defensa de la tesis y la posterior elaboración del nuevo libro. Los directores del Instituto me ofrecieron siempre el mayor apoyo posible. En la UNAM y en numerosas instituciones de la capital y de todo el país recibí materiales diversos sobre los temas tratados. En el propio Instituto de Investigaciones Económicas numerosos investigadores y personal diverso me prestaron ayuda que mucho agradezco. Expreso mi reconocimiento a la señorita Consuelo Martínez Soubran, encargada de la pesada labor mecanográfica y a otras empleadas del Instituto de Investigaciones Económicas.

Por último, deseo expresar mi agradecimiento a todas las personas que, a lo ancho y lo largo de la República Mexicana, en los viajes realizados por todos los Estados de la nación, en la capital del país y en Francia tuvieron la gentileza de ofrecerme materiales, datos e ideas sobre las regiones económicas e industriales, sobre la historia económica regional, sobre los problemas actuales y sus vías de solución. En el fondo, el libro trata precisamente de ser eso: una investigación útil a los estudiosos de la realidad de México y de América Latina, tanto en nuestro país como en el extranjero, insistiendo en que —como afirma Jan Hinderink (en *Revue Tiers Monde*, núm. 62, 1975), “el fin último de la geografía consiste en determinar y comprender las reglas y las modificaciones en la organización espacial de las sociedades”.

En esta segunda edición se ha mantenido íntegro el texto original hasta el capítulo v de la segunda parte y únicamente se redujeron brevemente varios párrafos del último, pues habían sido escritos a principios de 1979 y al finalizar el gobierno del Lic. López Portillo perdieron su validez. Espero actualizar el libro en posterior edición, cuando hayan aparecido completos los datos de censos económicos de 1980 y otros materiales nuevos.

Ciudad Universitaria, D. F., enero de 1983.

## INTRODUCCIÓN

La Geografía, como ciencia de estudio de las realidades físicas, humanas y económicas del mundo actual en su proyección histórica de perenne cambio, que se proyecta en forma de sistemas regionales de fenómenos, puede dar poderosas armas en el análisis de las causas, los marcos, las relaciones entre hechos y ayudar a explicar el desequilibrio regional en el México de hoy. Por lo tanto este libro tiene como propósito básico exponer las ideas que permitan mostrar el impacto de las etapas históricas y de los principales factores actuales, tanto de recursos naturales, como de ciudades y vías de comunicación, política económica, en la formación de las regiones económicas en el país. Sin embargo para que cumpla con los propósitos básicos de la Geografía moderna, es decir, estudie los sistemas de factores (cuya síntesis integra la región de tipo económico) y realice su evidente necesidad de aplicación práctica, para ser útil en la solución de los problemas de la sociedad actual y para poder proyectar hacia adelante la economía de México como parte del Tercer Mundo, son necesarios varios requisitos.

Por un lado, no requiere debido a su índole geoeconómica, de una descripción de los aspectos técnicos de la producción, ni tampoco es un tratado puramente histórico de la economía mexicana. No es una obra de sociología ni pretende convertirse en un trabajo demográfico o económico "clásico". En México existen ya distintos libros y artículos que hablan de una u otra rama económica o que tocan el tema de su progreso o retroceso en el tiempo. Poco, sin embargo, se ha escrito sobre las causas de la desigualdad regional actual en la distribución de la economía moderna; sobre la constitución de las regiones económicas y sobre la vinculación de los problemas de las regiones con la futura planificación de la economía nacional.

El análisis de las grandes regiones económicas de México hace indispensable realizar una crítica de los principales postulados de la teoría de regionalización en América Latina y de las experiencias de desarrollo regional hasta hoy realizadas en México. El estudio toma como base las regiones geoeconómicas de México, delimitadas por el

autor, a partir de 1960. La estadística regional se refiere principalmente al periodo 1945-1976, pero habrá cuadros comparativos de épocas anteriores y algunas cifras de la época colonial y el siglo XIX. Aunque el autor ha demostrado que los límites de las grandes regiones económicas de México no coinciden con la actual división administrativa por Estados de la República, está consciente de que una división del país en grandes regiones debe abarcar Estados completos y que la ulterior subdivisión inevitablemente debe comprender municipios también completos, pues de otra forma resultaría inoperante desde el punto de vista de la futura planificación. No se trata de "crear" regiones autárquicas en lo económico, porque dichas áreas no existen ni siquiera en un país grande como lo es México, sino de basar la tesis en regiones geoeconómicas realmente existentes. Se trata desde luego, del tipo de región compleja, en la cual se forma un complejo de producción con polos o centros de atracción, un poblamiento determinado, vías de comunicación y red comercial, etcétera. Claro está que tratamos aquí de las regiones de un país en vías de desarrollo, por tanto radicalmente distintas de las existentes en Europa Occidental, Estados Unidos, el Japón y otras zonas de alto progreso industrial, lo mismo que de las regiones en países bajo modo de producción socialista.

Como bien se sabe desde hace más de 30 años la parte que las industrias de transformación generan dentro del PNB de México es superior al de la agricultura y demás actividades primarias. En este sentido, el país es ya una nación de tipo industrial-agrario, aunque no debe olvidarse que, desde el punto de vista de su población y su modo de vida, es todavía un país que puede considerarse predominantemente agrario, si se parte del hecho de que una mayor parte de la población económicamente activa se dedica a labores agrícolas-ganaderas (y de pesca y explotación forestal, incluidas en las estadísticas oficiales bajo esa denominación de "actividades primarias"), un país donde la mayor parte relativa de los habitantes vive en pequeñas comunidades con una población menor de 20 mil personas y ello, a pesar de una creciente y rápida urbanización y concentración en grandes ciudades. A principios de este siglo, la República era una nación dedicada en su inmensa mayoría a actividades primarias (agrícolas y extractivas), un país de increíble atraso y de industria poco importante, fuera de la minería que servía a los intereses extranjeros de exportación y que en general había conservado los trazos de la economía semicolonial del siglo anterior, consecuencia a su vez de la explotación colonial española durante 300 años, prolongada durante el XIX por la explotación de los recursos mineros de las compañías

extranjeras. Después de vivir en un verdadero caos social y económico a partir de la independencia política obtenida en 1821, la dictadura de Porfirio Díaz (1880-1911) consolidó el capitalismo subdesarrollado y dependiente, afianzó el dominio de los grandes terratenientes en el interior y el papel de México como productor de materias primas para el exterior, con la penetración indiscriminada del capital extranjero en la economía. Sin embargo, el crecimiento de la economía, en términos absolutos trajo como consecuencia al mismo tiempo el desarrollo de diversas industrias de transformación, que debían satisfacer las necesidades de una población cada vez más numerosa en el campo y sobre todo en las ciudades. Parte de entonces una etapa de "industrialización" que sirve a los intereses de las grandes compañías extranjeras y a los propietarios de las haciendas y comerciantes mexicanos que vivían en las ciudades, cuyo crecimiento se continúa a un ritmo más rápido que en las décadas del caos, la guerra civil y la revolución de Reforma y la intervención armada extranjera de 1862-1867. Se construyen las líneas básicas de la red ferroviaria, que sirve también a las necesidades de la explotación de minerales y diversos productos agrícolas y ganaderos para exportar, principalmente a Estados Unidos, y en menor medida a Europa Occidental. En esos 30 años el poder político que desde el siglo xvi se encontraba localizado en la ciudad de México, se ve reforzado por un desarrollo industrial regido por las leyes capitalistas del mercado y deformado por un centralismo que el "federalismo" vencedor en las guerras civiles del xix había impulsado en los hechos aunque rebatido en las palabras. Al mismo tiempo, en esa larga época de férreo control militar del país, comienzan a surgir las primeras grandes industrias de transformación en Monterrey, Orizaba, Puebla y otras ciudades que serían núcleo de regiones. El resto del país continuó siendo un territorio de vida rural, atrasada y miserable, aunque la minería siguió constituyendo el pilar de la economía mexicana de exportación. Inevitablemente, las industrias de entonces se localizaban cerca de los grandes mercados urbanos interiores, de la frontera norte y de las fuentes de materias primas y de agua.

Es fascinante el estudio del desarrollo económico de México y sobre todo de su proceso de industrialización y de integración de sus regiones industriales. El comienzo de nuestra industria moderna fue débil y además siguió los lineamientos que correspondían a un país pobre, atrasado y dominado por las fuerzas económicas del exterior y por las clases sociales poseedoras de la tierra y del capital de inversión industrial. No existió plan alguno y el crecimiento fue caótico, trayendo como consecuencia una deformación congénita tanto en la

estructura de las ramas industriales como en la distribución espacial de esa actividad, además de constituir un apéndice de la economía extranjera a la cual servía.

La servidumbre de los peones en las haciendas, donde se empleaban métodos semif feudales, aunada a la falta de una real democracia política y al dominio dictatorial de una minoría llamada "científica" al servicio de un "Presidente vitalicio", la pobreza —en fin— de las masas populares condujo al estallido de la Revolución mexicana en 1910, que fue a nuestro juicio un movimiento popular, nacionalista y antimperialista. Como consecuencia de ese gran acontecimiento social, precursor de las luchas en el seno del "mundo pobre" por su liberación económica y social, se llevó a cabo a partir de 1925 un proceso lento de desenvolvimiento de la vida nacional en todos sus aspectos, incluso los de carácter cultural. Se dictaron numerosas leyes, se reorganizó la vida económica; se instituyeron organismos públicos de nuevo tipo, se crearon el Banco Central y otros instrumentos de promoción económica estatal (como la Nacional Financiera, los Bancos de Crédito, etcétera); se llevó a cabo —sobre todo durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940)— una reforma agraria importante y pionera en la América Latina, se expropió el petróleo y se nacionalizaron los ferrocarriles, se reestructuró la educación pública, etcétera. Este período revolucionario, que concluye en 1940, condujo al reforzamiento del poder del Estado en la economía; la liberación de los peones en las haciendas; al inicio de la creación de mercados internos más poderosos y en suma, preparó la entrada de México en la economía moderna de tipo industrial.

Sin embargo, desde la Segunda guerra mundial y bajo la vigencia del "desarrollismo" que se instauró como política general después de ella; se consolidó el poderío de la clase capitalista; se abrió de nuevo el país a la inversión extranjera y se aceleró la industrialización, la cual tomó incremento a partir de 1940 siguiendo las mismas leyes del desarrollo espontáneo, sin planes ni concierto. Entonces, la consolidación de escasos "polos"; la falta de una nueva red de ferrocarriles que enlazaran ciudades de crecimiento potencial; la política de apoyo a los industriales que deseaban invertir en las mismas regiones donde se localizaba la industria del "porfirismo"; los escasos estudios geográficos y económicos y de un plan que determinaran la nueva ruta en el desarrollo industrial de acuerdo a las necesidades del país y de las regiones condujo a la situación observada hasta la fecha: un progreso relativamente pequeño de la gran industria de transformación y un predominio de la pequeña y mediana industria manufacturera (con aislados focos de grandes establecimientos bá-

sicos); una excesiva, absurda y contraproducente concentración de las industrias modernas en pocas regiones (sobre todo en y alrededor de la capital); un "dualismo" —que existe en muchos países, por cierto— que contrapone al "México industrial" y al "rural". Este último abarca la mayoría del territorio y muestra la existencia de grandes áreas de nulo desarrollo industrial moderno (de cualquier tipo, incluso de medianos establecimientos), situación que permite a determinados autores hablar de una "dicotomía", en la cual las regiones urbanas industriales (y las clases poseedoras de la riqueza) ejercen su dominio sobre las rurales, pobres y atrasadas.

Sometido en algunas ramas de economía, por las compañías transnacionales; dominada buena parte de sus industrias nacionales por grupos de la gran burguesía nativa, dueña además de bancos y empresas del sector terciario; con enormes contrastes en los ingresos de trabajadores y empresarios, pero con unas "clases medias" influyentes y numerosas, México necesita conocer múltiples aspectos de su realidad socioeconómica; cambiar derroteros; inaugurar nuevas épocas que —entendiendo un pasado generador de graves males y al mismo tiempo de promesas para un futuro mejor— enderecen el barco y lo conduzcan a puertos seguros. Esto implica grandes cambios en las estructuras políticas y socioeconómicas.

El hecho de reconocer el papel decisivo de la industria en la formación actual de las regiones económicas, de ninguna manera implica que desconozcamos la influencia que los demás factores económicos y sociales han ejercido, pues si tomamos a las regiones como sistemas es indudable su mayor o menor importancia en el todo. Es por ello que dedicamos capítulos diversos a la población, las ciudades, las redes de comunicaciones y transporte, la agricultura, la política económica general y la intervención concreta del Estado en la vida nacional y regional. Resulta también de gran interés hacer hincapié en la participación del capital privado nacional y del extranjero, principalmente de las compañías transnacionales. Además, se tocan los problemas de la división político-administrativa, el pensamiento de los gobernantes del país a partir de 1821 en lo referente al desarrollo económico y en especial a las regiones, lo mismo que las ideas de los grandes empresarios al respecto. En la Segunda parte se tratan los sistemas de las grandes regiones económicas, ejemplos concretos en diversas jerarquías, incluyéndose a continuación los elementos de metodología del estudio regional y los problemas de contaminación del medio. Aunque el libro en lo sustancial termina con el período 1970-1976, ha sido actualizado hasta 1978 en algunos aspectos básicos, sin pretender enjuiciar prematuramente la labor del gobierno del

Presidente López Portillo, analizando sólo algunas realizaciones y planes aparecidos hasta fines de 1978.

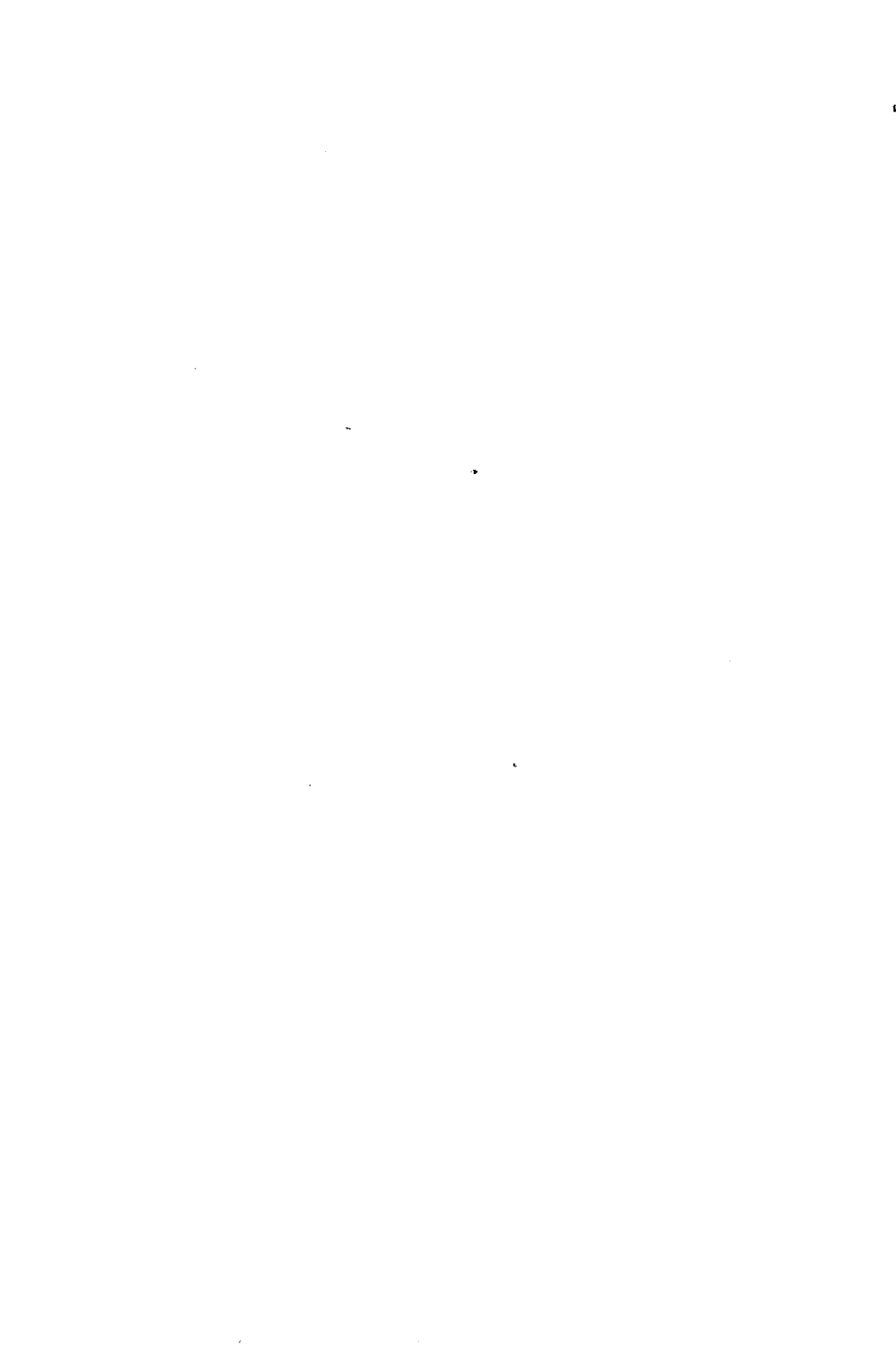
Las hipótesis principales consisten en afirmar: 1] Las regiones económicas son un producto social histórico (condicionado por las bases naturales) que en el caso de México tienen como variables principales una larga época colonial, la cual dejó la huella de un tipo de organización del espacio centralizado en la ciudad de México, apoyado en la explotación de la minería y la necesaria agricultura y dispuesto en beneficio de la metrópoli española y de los grupos entonces dominantes. 2] Esto condujo a una deformada estructura espacial, que se reforzó en la etapa inicial de industrialización bajo el régimen de Porfirio Díaz, cuando desde 1889 se abren las puertas al capital extranjero y nace al mismo tiempo la burguesía nativa aliada a aquél. Todo esto lleva a una consolidación del capitalismo dependiente, continuando México entre los países productores de materias primas o semielaboradas e impidiendo su desarrollo autónomo. 3] La Revolución de 1910-1920 y sus consecuencias hasta 1940, significaron un esfuerzo por romper esos lazos de dependencia, pero lo lograron sólo parcialmente; después se abandonaron en la práctica sus principios y se ataron con mayor fuerza nuestros destinos nacionales a los vaivenes de la economía y la política capitalista mundial. 4] La segunda etapa de industrialización, entre 1940 y 1970, en lugar de haberse aprovechado para crear una mejor estructura de la industria mexicana, que nos hubiera colocado en la ruta hacia una economía sana, creando el tipo de industrias necesario para liberarnos de las crisis externas y de los altos precios que se deben pagar por los bienes de capital, siguió una política de "desarrollismo", de industrialización a toda costa. El capital extranjero retornó por sus fueros y las clases capitalistas nativas se enriquecieron sin medida. Aunque el Estado interviene en forma importante en la vida económica del país, la falta de una política progresista, que lograra una mejor distribución del ingreso y fincara en el creciente consumo de las masas populares el progreso nacional, condujo a la presente situación de crisis, de endeudamiento e inestabilidad. 5] Como punto central resultado de la política económica seguida hasta hoy, se toman los índices de desarrollo regional, mostrando la gran desigualdad de las regiones, el desequilibrio espacial de la industria, su concentración en el territorio y en las ramas que la componen.

Ahora bien, la tesis consiste en exponer las raíces del desequilibrio regional, mostrando cómo éste ha sido producto deliberado de una política económica creada y desarrollada desde la época colonial, pero sobre todo en el porfirismo y a partir de 1940, para beneficio del gran



capital. Por tanto, para que el país pueda vencer los obstáculos, es necesario formular y llevar a la práctica una nueva política, independiente, progresista, antimperialista, que beneficie a los trabajadores de la ciudad y el campo. Esto incluye una planificación del desarrollo industrial, que combata la excesiva concentración espacial, rehaga la estructura de la industria y favorezca el equilibrio regional.

El libro puede resumirse, entonces, en las siguientes palabras: la irracional distribución espacial de las ramas económicas y especialmente de la industria de transformación en México, es un producto histórico. Comenzó a gestarse en la época colonial, se afianzó en el porfirismo y se agudizó en el período postrevolucionario de 1940-1976. Es fruto de modos de producción y distribución que han hecho de México un país doblemente dependiente, por un lado de la economía extranjera y por otro, en lo interior, de las clases poderosas a las que sólo interesa su enriquecimiento, con la mayor rapidez, la mayor facilidad y en el menor espacio posible. A través de toda su historia el pueblo mexicano ha tratado de vencer esas dos dependencias y no cabe duda que alcanzará la victoria.



**PRIMERA PARTE**

**LOS FACTORES BÁSICOS DE FORMACIÓN Y  
DIFERENCIACIÓN REGIONAL**



## I. CONSTANTES, VARIABLES E INFLUENCIAS EN LOS PROCESOS REGIONALES

Desde el título mismo del trabajo ha quedado claro que al hablar en el texto de las regiones nos estamos refiriendo a dos tipos de ellas: a] las regiones económicas y b] las regiones por ramas dentro de aquéllas, de tal manera que cuando no hagamos la alusión específica a estas últimas (industriales, agrícolas, demográficas, etcétera), se sobreentiende que son las primeras.

En otro capítulo trataremos de los caracteres específicos de cada una de las grandes regiones económicas de México y de las regiones industriales. Por ahora, sólo deseamos señalar aquellos aspectos teóricos y prácticos decisivos en la formación de las regiones económicas del país, haciendo a un lado numerosos puntos secundarios, que no tocaremos, así como evitaremos entrar en detalles de orden teórico conceptual (pues ésto último sale de los marcos del presente trabajo). Desde hace años explicamos nuestra posición frente al tema de la región económica y la hemos ampliado y precisado en nuevos libros.<sup>1</sup> No se trata de reproducir aquí todos esos argumentos, sino de condensar en el menor espacio posible las ideas básicas, pues de otro modo no se entendería la razón por la cual hemos dividido el territorio nacional en las regiones más tarde analizadas. Ahora bien, se ha hecho hincapié en la existencia de dos tipos de grandes regiones económicas en México: 1) regiones económicas reales, sobre base municipal, que en ocasiones abarcan partes de un Estado de la Federación y 2) regiones económicas para fines de planificación, que siempre respetan los límites de Estados (formalmente soberanos). El hecho de que la división administrativa estatal no coincida con la económica real es lamentable, pero es algo que no podemos ignorar<sup>2</sup> y por tanto, de esa realidad resultan dos mapas de grandes y medianas regiones,<sup>3</sup> en los cuales fácilmente se descubren las regiones medias que por necesidad administrativa se incluyen en otra gran región; por

<sup>1</sup> Ver "La planeación regional de México", en *Comercio Exterior*, núm. 5, 1963; *México y la división económica regional*, ENE, 1964; *Zonificación de México para fines de planeación económica y social*, SP, 1965 y *La división económica regional de México*, UNAM, 1967.

<sup>2</sup> Ver pp. 327-341.

<sup>3</sup> Ver mapas núms. 24 y 25.

fortuna no son muy numerosas ni vastas estas porciones. En consecuencia, siempre que hablemos de grandes regiones económicas nos referiremos a las ocho que unen varios Estados y a su vez se subdividen en regiones medias, subregiones, comarcas, distritos, etcétera.

Las ideas básicas de la regionalización son las siguientes: 1) Las regiones económicas de cualquier país existen objetivamente en la realidad y son producto de la interacción naturaleza-sociedad, del impacto del hombre sobre el medio físico y de éste sobre el medio social, a través de relaciones determinadas de producción y usando medios concretos; lo cual se expresa en un modo socioeconómico predominante. 2) Siendo un resultado del trabajo humano y de su acción sobre la naturaleza, las regiones reflejan en diversa forma las distintas etapas del desarrollo de ese modo de producción en un territorio concreto y en una época determinada. 3) Como las condiciones físicas (situación, relieve, climas, suelos, vegetación, hidrografía superficial y subterránea, oceanografía, acción de las fuerzas extraterrestres, historia geológica y su resultante en materia de recursos minerales, etcétera) son variables de una zona a otra, se estructuran sistemas ("Todos" naturales) diversos. Los límites naturales son casi siempre franjas de transición. 4) En ocasiones la región natural puede en general coincidir con la región económica, principalmente en los países de menor desarrollo económico relativo, donde la influencia de la naturaleza llega a ser decisiva (no total o absoluta) en la conformación regional, sobre todo de regiones medias o subregiones. 5) El hombre es el arquitecto de la región económica, pero no aislado sino en su expresión social: formas del poblamiento a través de la historia; tipos de residencia (rural y/o urbana), densidades (desigualdad territorial); pirámides de edades y fuerza de trabajo correspondiente; migración y movilidad de la mano de obra; papel aglutinador y área de influencia de las ciudades; crecimiento, estancamiento o retroceso en la población regional; su composición por clases sociales, su lugar en el trabajo y en el reparto de la riqueza. 6) Ahora bien, si las regiones se denominan en algún momento "económicas para planeación" es porque su aspecto esencial, el que las define, es su actual especialización productiva, dentro de una gama de actividades que integran el "todo" económico de la región. Es decir, existen *siempre* distintas formas del trabajo humano, pero hay una o más que destacan en el conjunto, como fruto de la división del trabajo en el territorio regional y la preponderancia de un tipo de economía. 7) La especialización actual es resultado de la historia económica, es decir, de los procesos ocurridos en los ciclos producti-

vos, mismos que en su eslabonamiento a través del tiempo conforman hoy un determinado perfil regional (del espacio).

Tienen influencia determinante, tanto la estructura toda del sistema capitalista y la importancia de la inversión extranjera, como las leyes internacionales e internas del desarrollo desigual de las fuerzas productivas, como la falta de una verdadera planeación integral en los países dependientes y subdesarrollados. Las regiones económicas son distintas en el mundo capitalista desarrollado, en el socialista y en los países del subdesarrollo.<sup>4</sup> En éstos últimos es necesario estudiar no sólo los factores constantes y las variables naturales y sociales que son utilizadas normalmente, sino también otras que derivan de su calidad de naciones dependientes, entre ellas el grado y la esencia del dominio extraño en las regiones; la inversión extranjera; la especialización ligada al mercado internacional, etcétera, así como los agudos desequilibrios internos, el "dualismo" siempre actuante en la vida social y económica.<sup>5</sup> Por tanto, en el caso de México debemos estudiar, además: a] Los efectos de la dependencia en la formación regional (por ejemplo de las explotaciones mineras; las plantaciones comerciales; la pesca y la ganadería de exportación; el dominio extranjero en las ramas de industrias manufactureras, en el turismo y la comercialización de productos). b] El papel del Estado como creador de la infraestructura regional, que controla empresas industriales (y ramas como el petróleo y la energía eléctrica); lleva a cabo esquemas de "desarrollo regional" y "descentralización"; otorga créditos a industria y agricultura, etcétera; en suma, su política económica. c] Las reformas sociales de la Revolución de 1910-1920 y su interés regional: reforma agraria, nacionalización del petróleo y otras. d] Los grupos de habitantes indígenas en su distribución espacial. El proceso de urbanización y el "gigantismo" urbano. e] El papel de la burguesía a nivel nacional y regional, en el campo económico y en la vida social. Las clases obrera, campesina y los estratos "medios". f] El desigual desarrollo del capitalismo mexicano como producto histórico y por tanto, el grado de complejidad en la estructura de los sistemas nacionales y regionales.

Si estamos de acuerdo en que la creación de las regiones económicas es un fenómeno histórico, debemos convenir en que la base de su estudio consiste en conocer las raíces de su formación. Por eso para entender la delimitación regional de México debemos —después

<sup>4</sup> Angel Bassols Batalla, *Schemes for the study of Regions. The case of Mexico*, 1975, p. 1-2.

<sup>5</sup> Angel Bassols Batalla, *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, México, NT, 1975.

de haber mostrado los grandes trazos de la geografía física y los recursos (sin los cuales nada podría haberse forjado y que influyen notablemente en los países subdesarrollados en la localización espacial de la población y de las ramas productivas)— proceder a un rápido análisis del proceso histórico-social que ha hecho posible la clara división en regiones económicas del México actual. Pero las huellas de la historia social son sólo las raíces regionales y de ellas debemos pasar a los factores, variables y constantes, que en la etapa contemporánea modelan las distintas regiones, las diferencian y las definen dentro del marco de un país que forma parte del Tercer Mundo. Todos los especialistas en cuestiones regionales hacen hincapié en “la evolución histórica de la región”, incluso los menos ortodoxos, como Claval en Francia. Este último autor habla de que “en el mundo preindustrial... las fuerzas económicas no juegan en el análisis inicial sino un papel poco significativo (négligeable)”<sup>6</sup> Pero que “progresivamente se crean edificios (constructions) más estables”. Claval procede, entonces, a mostrar cómo el intercambio de mercancías, las ciudades que sirven de mercados, las fuerzas políticas y los elementos administrativos ayudaron a forjar en el siglo XVIII europeo las “regiones históricas” de las cuales derivaron, con la Revolución industrial, las regiones económicas. En forma similar a nuestra concepción, el autor insiste en el papel de los transportes, que permiten movilizar más rápidamente las mercancías, en la especialización creciente de las regiones agrícolas, ya no sólo homogéneas sino eminentemente funcionales; en la decisiva participación de la industria de transformación desde el siglo XIX, que se refuerza en el presente por la especialización y la división del trabajo. Hasta aquí seguimos a Claval en su análisis principalmente de las regiones europeas, donde también hace ver la diversificación de las actividades agrícolas en el seno de la región, de los servicios, etcétera. En los países subdesarrollado, agrega Claval más tarde, existe heterogeneidad regional, con rasgos de economía colonial (plantaciones, industria minera de exportación) y concluye: “la construcción de regiones económicas está ligada a la economía moderna”.<sup>7</sup>

En esto nosotros estamos de acuerdo con Claval, pero ¿podría afirmarse en consecuencia que no existen regiones económicas en México? No lo creemos así. Por lo contrario, pensamos que los caracteres y la estructura de las regiones en países de América Latina donde el capitalismo ha alcanzado un grado relativo de desarrollo, donde se presentan situaciones de mayor madurez, son distintos de aquellos

<sup>6</sup> *Régions. Nations, Grands Espaces*, París, 1968, p. 312.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 520.



que poseen las naciones del mundo industrial, pero que no puede negarse su existencia. Podrá concluirse que nuestras regiones siguen otras pautas, otros mecanismos, puesto que su índole corresponde a las de países de economía dependiente, donde las actividades primarias absorben todavía una mayoría de la población activa y la gran industria de transformación apenas va tomando cuerpo, pero no puede negarse que la historia social ha creado ya regiones económicas de México identificables y por tanto verdaderas.

Y. Mashbits, conocido investigador soviético, dice respecto a las regiones económicas de los países en proceso de desarrollo: Sus "regiones económicas se forman bajo condiciones de dependencia en la división capitalista de trabajo, fuerte influencia de una especialización económica monoprodutiva y de hipertrofia de sus principales zonas y centros donde se concentra la economía y la población".<sup>8</sup> Agrega que en muchos casos la intervención del Estado es creciente; la necesidad conduce a un mayor desarrollo de las fuerzas productivas y todo ello a una especialización regional más acentuada, sobre todo bajo la acción de fuerzas externas. La industria se centraliza en forma desmesurada, al mismo tiempo que las plantaciones han creado un tipo capitalista de agricultura (por ejemplo en el noroeste y el norte de México y en algunas regiones tropicales). Pero —insiste— no es correcto considerar grandes regiones a las áreas de influencia inmediata de las ciudades, sino tomar en cuenta los contrastes campo-ciudad del *hinterland* a escala mayor. Las latinoamericanas son regiones donde se acentúan las contradicciones internas y entre cada una de ellas, de tal forma que con el tiempo crecen los desequilibrios en lugar de disminuir.<sup>9</sup> El proceso de formación regional —termina Mashbits— se lleva a cabo cada día más intensivamente, a medida que crece la división del trabajo y las relaciones internas y externas de cada región. Muy acertadas aparecen también las palabras de E. Alaev sobre el carácter de nuestras regiones:

Cuanto más complicada es la estructura de la economía y más profunda su diversificación, tanto mayor fundamento para considerar a un país económicamente más desarrollado en comparación con otro en el que estos procesos están menos desarrollados. Haciendo extensiva esta tesis a la división territorial del trabajo, lo que a nuestro parecer es muy justo, se puede afirmar que el

<sup>8</sup> "Problemi formirovanija ekonomicheskij raionov i ekonomicheskoe raionirovanie Stran Latinskoj Ameriki", en *Voprosi Geografii*. Moscú, núm. 76, 1968, p. 174.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 178.

nivel de desarrollo económico del país se refleja también en su estructura territorial, y en el marco de una determinada clase de exactitud puede compararse con el grado de complejidad de esta estructura, con el grado de diversificación (policentrismo) del espacio económico. [Continúa Alaev]. El análisis de la distribución de las fuerzas productivas en los países en desarrollo muestra que casi en cada país su espacio económico se caracteriza por un lado, por el monocentrismo (salvo raras excepciones, existe sólo un centro nacional de atracción económica), y, por otro lado, por los vínculos extraordinariamente débiles entre el núcleo y los territorios periféricos. El desarrollo espontáneo de semejante estructura territorial conduce a una mayor concentración de la producción en las zonas relativamente desarrolladas, a una desproporción más profunda en el desarrollo regional; surgen corrientes migratorias anisotrópicas— centrípetas en la principal ciudad del país; no se utilizan grandes recursos potenciales de trabajo y naturales.<sup>10</sup>

Según P. Alampiev, los factores decisivos formadores de regiones —en cualquier modo social de producción— serían los siguientes: a] la división territorial del trabajo, b] especialización productiva, c] atracción económica de las ciudades y poblados, d] papel del transporte, e] condiciones y recursos naturales, f] situación geográfica y geoeconómica.<sup>11</sup>

Otro ejemplo soviético de validez universal es el tratamiento que V. I. Lenin diera al estudio de los factores de formación del mercado interno en un país que —como la vieja Rusia— se encontraba a principios del siglo xx en medio del proceso de desarrollo capitalista y por ende en una etapa trascendente de su integración regional.<sup>12</sup> Lenin mostró cómo las regiones se consolidan conforme avanza aquel modo de producción y no titubeó en adoptar la regionalización más adecuada para el momento, sobre la base de estudios anteriores de los geógrafos rusos, pero introduciendo nuevos puntos de vista. Para él los principales índices y factores de la formación del mercado interno eran: 1) Desarrollo de la red ferroviaria y carga movida por ese medio. 2) Crecimiento de las ciudades. 3) Volumen del ahorro interno. 4) La colonización de nuevas zonas “periféricas”. 5) Incremento demográfico de villas y poblados artesanales e industriales. 6) El em-

<sup>10</sup> “La planificación regional en los países en desarrollo”, en *Ciencias sociales*, Moscú, núm. 4, 1974.

<sup>11</sup> *Economicheskoe raionirovannie SSSR*, Moscú, 1963.

<sup>12</sup> *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, (1899) Edición 1974.

pleo asalariado. 7) La migración agrícola y no agrícola. 8) El nivel técnico alcanzado en cada región 9) Números absolutos y relativos del aumento en la producción regional. 10) División social del trabajo. Estos principios se aplicaban a un país enorme, pero donde se daba un proceso de desarrollo capitalista y donde los productores sufrían “tanto a causa del capitalismo como a causa del insuficiente desarrollo del capitalismo”, según frase del propio V. I. Lenin. Esta frase se podría aplicar en 1978 a los países de la América Latina con mayor avance productivo.

## 1. Nuevos enfoques, teorías y aplicaciones

Para llegar a su delimitación de “las regiones británicas”, Claude Moindrot toma los siguientes pasos: a] define las regiones estructurales (historia geológica y grandes conjuntos geomorfológicos), b] presenta los elementos básicos del clima en Gran Bretaña e Irlanda, c] muestra las variaciones en la historia económica, d] la especialización de la economía actual, e] las zonas de influencia regional de las ciudades y f] los aspectos de la planificación regional,<sup>13</sup> para establecer sus seis grandes tipos de regiones: 1) la franja céltica, 2) viejas regiones industriales en vía de rehabilitación, 3) las regiones “grises”, 4) regiones predominantemente agrícolas, con industrias aisladas, 5) la región metropolitana de predominio “terciario” y 6) las regiones sub-industrializadas.

Por su parte, P. George divide a Estados Unidos de acuerdo al esquema clásico: a] grandes factores y conjuntos naturales, b] los recursos potenciales, c] formación de la población norteamericana, d] actividades y niveles de vida; ciudades y medio rural; el medio natural y social. El gran geógrafo francés presenta —como nosotros lo hacemos en este trabajo para el caso de México— cuadros del desarrollo histórico de las 9 grandes regiones a partir de 1790 y hasta la fecha.<sup>14</sup>

Una importante obra sobre China, analiza paso a paso lo que su autor llama las “influencias formadoras” del actual espacio en ese inmenso país, para alcanzar su meta de división regional (“producto —dice— no sólo del estudio de gabinete sino también de los viajes sobre el terreno”). 1) Ocupación del suelo chino a través de la historia. 2) Población en la actualidad. 3) Estructura social. 4) Diversi-

<sup>13</sup> A. Colin, *Les régions britanniques*, Paris, 1971.

<sup>14</sup> *Géographie des Etats-Unis*, PUF, Paris, 1971.

dad natural de las regiones. 5) Niveles del desarrollo económico. 6) Lucha por vencer a los elementos naturales. 7) Regiones agrícolas e industriales, transportes y comunicaciones. 8) Tipos de poblamiento. 9) Las ciudades. Buchanan primero establece la división en regiones naturales, luego en grandes regiones, zonas y regiones agrícolas; las industriales y otras, hasta llegar a las “grandes regiones económicas”<sup>15</sup> establecidas por los propios planificadores chinos: noreste, norte, este, centro, sur, sureste, noreste, Tibet, Mongolia interior y Jingan (extremo oeste).

Samir Amin ha mostrado el peculiar tipo de “desarrollo” que tuvo efecto en la época colonial de África y que por consiguiente dio como resultado especiales tipos de regiones económicas: lo importante es que Amin no niega la existencia de esas regiones incluso en el continente de mayor atraso relativo del mundo. “Por consiguiente —afirma— a nivel regional, el comercio colonial dio origen necesariamente a una polarización del desarrollo periférico dependiente. El corolario necesario de la “riqueza” de la costa fue el empobrecimiento del interior. África, predispuesta por su geografía y su historia a un desarrollo continental organizado alrededor de las arterias fluviales mayores del continente (las que le proporcionaron transporte, irrigación y energía eléctrica) se vio condenada a ser “desarrollada” solamente en su angosta zona costera. La distribución exclusiva de recursos en la zona antedicha, una política planificada de comercio colonial, acentuó el desequilibrio regional. La emigración masiva del interior hacia la costa forma parte de la lógica del sistema. Esa migración proporcionó mano de obra barata al capital donde éste la requería. [...] La culminación del sistema de comercio colonial fue la balcanización, en cuyo marco las micro-regiones “receptoras” no tenían “interés” en “compartir” las migajas de la torta colonial con sus reservas de mano de obra”.<sup>16</sup> L. S. Chivuno indica claramente la terrible desigualdad existente entre las regiones africanas y “la extrema concentración de las industrias manufactureras” en algunas de ellas. Plantea que debe estudiarse la base física, demográfica y económica de las regiones, para la necesaria planificación regional en Zambia,<sup>17</sup> que según el Dr. A. L. Mabogunje debe “reducir las disparidades entre las regiones más ricas y las más pobres de sus países y obtener un grado más alto de unidad e integración nacional”.<sup>18</sup>

<sup>15</sup> A. Colin, *L'espace chinois*, París, 1973, p. 234.

<sup>16</sup> *Planificación regional y desarrollo nacional en África*, Siap, Buenos Aires, 1973, p. 42.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 223-243

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 287.

Para África es más apropiado aplicar las palabras de Mashbits:

Las regiones se han formado sobre una especialización en materias primas minerales y agrícolas y una orientación exportadora de su organización social y territorial, y también de su correspondiente infraestructura. Aquí la posición del capital extranjero es fuerte e incluso en ocasiones se vuelve más poderoso. El desarrollo de esas regiones se basa en la explotación de recursos locales naturales y de mano de obra, pero están casi desconectadas de las otras regiones de sus países y a menudo son bastiones del neocolonialismo.<sup>19</sup> La nueva regionalización de la República Popular y Democrática de Argelia muestra un enfoque de acuerdo a la necesidad de regionalizar para el desarrollo.

## 2. Regiones en América Latina

En un plano de algún modo distinto, en América Latina se habla de "regiones para el desarrollo", "regiones-plan" o "regiones para planificación" y en general para definir las podrían tomarse

los diferentes indicadores, simples o compuestos, que se han considerado en estudios de desarrollo económico y social, siempre que existan datos numéricos para las unidades que han de componer las regiones. Especial interés tienen las características que se refieren a costos y a la oportunidad de uso de los factores productivos y su relación con los complejos agropecuarios e industriales; rentabilidad marginal, remuneración o retorno y accesibilidad al mercado general del país; especialización e interdependencia económica, y redes de transporte y comunicaciones. Es también importante tomar como indicadores, para cada unidad o región, su participación o porcentaje en ciertos totales nacionales como superficie, población, producto interno bruto, valor agregado sectorial, gasto en salud y educación y otros.<sup>20</sup>

Por su parte W. Stöhr muestra los criterios económicos utilizados para delimitar regiones en Chile (antes de 1973): a] Complementación socioeconómica interna, entre áreas avanzadas y atrasadas, de recursos, etcétera. c] Contar con mercados internos de tamaño lo bastante gran-

<sup>19</sup> *Soviet Geographical Studies*, Moscú, 1976, pp. 220-221.

<sup>20</sup> *Ensayos sobre planificación regional del desarrollo*, México, S. XXI E., 1976, pp. 100-101.

de para ofrecer economías de escala a las industrias regionales. d) Las regiones deberían respetar las fronteras provinciales existentes. e) Deberían separarse regiones cuyo tamaño permitiera adecuada comunicación interna.<sup>21</sup>

Los geógrafos franceses señalan en recientes investigaciones la directa relación entre urbanización e industrialización, por un lado, y formación regional, por otro: entre función comercial de una ciudad y acondicionamiento "*mise en valeur*" del espacio; entre especialización agrícola y región. El caso de Monterrey donde "la industria es creadora de una organización regional" resulta según estos estudios "excepcional" y también se considera la importancia de las industrias maquiladoras de la franja fronteriza mexicana en su influencia regional.<sup>22</sup> El sociólogo chileno Osvaldo Sunkel, señala con agudeza cómo a la polarización internacional dentro del capitalismo corresponde también una polarización interna:

De hecho, los focos geográficos, económicos, sociales, políticos y culturales de polarización de lo moderno y desarrollado se encuentran estrechamente asociados al auge o decadencia de las actividades económicas vinculadas directa o indirectamente con los países desarrollados. Es el caso de las regiones, ciudades y puertos que reciben la influencia directa de las inversiones y expansión de las tradicionales actividades exportadoras, así como de aquellas otras ciudades —generalmente los centros administrativos del país (cuando no coinciden con el puerto principal de exportación)—, que captan parte de los ingresos generados en el sector exportador y los redistribuyen en favor de otras regiones y grupos sociales.<sup>23</sup>

Agrega que la polarización poblacional agudiza los desequilibrios regionales y las metrópolis dan lugar a fuertes desbalances interurbanos e intraurbanos. La polarización interna es consecuencia, entonces, de la externa y de la dependencia económica; las compañías transnacionales aceleran la "desnacionalización".

El geógrafo japonés Iwao Kamozaawa pone énfasis en la formación histórica regional y establece que las regiones económicas de los países desarrollados son distintas de aquellas en las cuales "no ha alcanzado todavía madurez la economía de intercambio" (de mercancías) y en la importancia de los criterios físicos "pues, en último

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 165-169.

<sup>22</sup> *Cahiers des Amériques Latines* 1973. París, IHEAL, 1973.

<sup>23</sup> *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina*, Buenos Aires, 1972, p. 266.

término, las condiciones naturales forman parte de las condiciones socioeconómicas en una región social.<sup>24</sup> J. Korvák sostiene que las regiones económicas deben basarse en los límites administrativos "incluso si son por lo general tan ficticios como cualquier otra frontera" y que en los países pobres las diferencias entre áreas regionales es mayor que en los desarrollados, pero no obstante que "sólo se haya alcanzado la etapa de la ganadería extensiva o la caza" existe ahí un tipo de economía: por ello deben incluirse en la regionalización<sup>25</sup> aunque no tengan grandes núcleos económicos (subrayado mío, ABB). B. Berry recuerda la necesidad de utilizar las variables en forma matemática,<sup>26</sup> al igual que el bien conocido economista W. Isard. Sin embargo, A. Wrobel conviene en que los métodos matemáticos son más útiles en etapas posteriores del estudio regional. J. Wilmet define a la regionalización como "la delimitación y estudio de unidades espaciales sobre la base de las actividades económicas que les son propias".<sup>27</sup>

Ahora bien, en el mismo libro R. T. Gajda advierte que en los países en vías de desarrollo no existe una tipología de regiones económicas, pero propone como criterios para "definir los tipos de regiones (en el Tercer Mundo)" los siguientes: 1) Poblamiento. 2) Distribución de los habitantes y estructura poblacional. 3) Ingreso por persona. 4) Distribución de los recursos naturales. 5) Perfil de las actividades económicas 6) Grado de estabilidad de la economía nativa. 7) Acceso y desarrollo del transporte 8) Aspectos sociales. Lleva la atención al problema de los "espacios vacíos" todavía existentes, pero que cuentan con "oasis" y determinada actividad humana y concluye pidiendo que se elabore la teoría para las regiones en general atrasadas.<sup>28</sup> S. Leszczycki ha dado un paso inicial en este sentido cuando imprimió su "mapa de regiones económicas del mundo" (en 1964 y posteriormente el *Atlas Swiata*).

M. M. Palamarchuk definió la región económica como sigue:

Es un sistema de complejos productivos territoriales que se presentan en la forma de centros y núcleos industriales, regiones de especialización en ramas económicas, zonas agrícolas y otras formas de concentraciones territoriales y organizaciones territoriales de producción, que se suplementan unas a las otras y están ligadas entre sí

<sup>24</sup> *Economic Regionalization*, Praga, 1967, pp. 66-67.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 82.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 126 y 129.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 159

por su papel definido en el proceso de reproducción y en el sistema de la división territorial del trabajo.<sup>29</sup>

Reconoce sin embargo, que no existen principios universalmente reconocidos, para tipificar y definir los límites de regiones económicas. Algo importante señala M. Blazek en la obra: "la regionalización por ramas (económicas) no representa la verdadera división" en las regiones de síntesis ("compage"). El profesor Tulippe mostró que en Bélgica se identificaba a la "región económica" con "el espacio delimitado por la atracción de un centro",<sup>30</sup> pero esta definición de Isard es parcial y corresponde sólo a las regiones "polarizadas" de viejos países industriales. Al respecto, Minshull tiende a reafirmar —con Whittlesey— la necesidad de utilizar el método unitario de estudio que se engloba en la palabra inglesa *compage*, cuyo propósito en el fondo coincide —por lo menos en muchas de sus líneas generales y en sus propósitos— con la metodología de investigación de la verdadera región geoeconómica, pues en el *compage* se incluyen "todos los aspectos del medio físico, biótico y social, que están asociados funcionalmente con la ocupación de la Tierra por el hombre". Propone escoger veinte distintos grupos de fenómenos para llevar a cabo los trabajos en las regiones, tanto "de organización" como las que él mismo llama "complejas" (*complex*). Aquí vuelve a coincidir con las ideas de los geógrafos "orientales", pero su formación intelectual no le permite reconocer dichas coincidencias con puntos de vista y métodos materialistas, que aceptan la noción de región como un todo interrelacionado.<sup>31</sup>

Para volver concretamente a la América Latina, Velloso Galvao y S. Faissol han indicado cómo se procedió a dividir a su país en regiones, partiendo de las "naturales" y pasando más tarde a las económicas por vía de las dos concepciones en boga: "regiones homogéneas" ("organización basada en la producción") y "funcionales" ("vida de relación") yendo de las microrregiones a las de nivel macro. Se utilizaron factores de: a] ecología, b] población, c] agricultura, d] industria, e] transportes, f] actividades terciarias (en total 74 variables). En forma especial se estudiaron las ciudades y su efecto de polarización; por fin se declaraba que la meta era llegar a la regionalización del Brasil en regiones complejas "de planificación".<sup>32</sup> En

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 259.

<sup>30</sup> *Problems of Economic Region*, Varsovia, 1961, p. 185.

<sup>31</sup> *Regional Geography*, Hutchinson Univ. Library. Londres. 1968. Ver la reseña de A.B.B., en *Problemas del desarrollo* núm. 5, pp. 87-89.

<sup>32</sup> "Divisao regional do Brasil", en *Regionalización*, Río de Janeiro, IPGH, 1972, pp. 244-255.



el seminario de Santiago de Chile (1969) se expuso que existía confusión en América Latina respecto a la regionalización, pues mientras en México “el énfasis ha sido puesto en el desarrollo regional por cuencas hidrológicas que cruzan libremente los límites de los estados”, en Perú, Argentina y Panamá se definen límites en todo el territorio y las regiones sirven para “fines de desarrollo nacional planificado” y en Chile “las regiones cooperan con ODEPLAN en la preparación de un presupuesto nacional regionalizado de inversiones y en la coordinación de éstas”. Para 1969 se utilizaban criterios de variada índole, como los geográficos, de polarización, político-administrativos, económicos, sociales, de población, etcétera, para que cada región presentara “una unidad desde el punto de vista económico, social, administrativo y territorial”.<sup>33</sup> Bajo el gobierno progresista de Salvador Allende se llevaron a cabo estudios e intentos serios tendientes a disminuir el desequilibrio regional.<sup>34</sup> En general, en Sudamérica se había seguido hasta 1970 el método de identificar regiones “de síntesis para la planificación”, homogéneas y de atracción de ciudades o “polos”,<sup>35</sup> pero como no existe verdadera planificación nacional o regional, se concluyó en el Seminario que debieran reconocerse oficialmente las regiones de planificación y los centros regionales de desarrollo.

Al considerar los distintos factores en la formación regional a través del tiempo, estamos de acuerdo con A. Rofman cuando afirma:

El sistema económico-social en una o en un conjunto de naciones y las condiciones específicas del desarrollo de las fuerzas productivas determinan el modo de organización espacial en cada una de las áreas estudiadas. Es decir, suponemos que es imposible estudiar los fenómenos relativos a la formación de las regiones en un espacio dado sin contar con un adecuado conocimiento del modo de producción y del juego de fuerzas sociales en el respectivo entorno geográfico. Dado que el proceso económico-social y las correspondientes relaciones sociales de producción engloban aspectos económicos, políticos, culturales, etcétera, el análisis deberá incorporar variables de distinto origen disciplinario.<sup>36</sup>

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 399.

<sup>34</sup> Moisés Bedrack, *La estrategia de desarrollo espacial en Chile (1970-1973)*, Buenos Aires, 1974.

<sup>35</sup> *Regionalización, op. cit.*, pp. 457.

<sup>36</sup> *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, pp. 13-14.

La estructura del proceso histórico de formación urbano-regional en el área en estudio —agrega Rofman— no puede estudiarse sin contar con un modelo de interpretación global de la sociedad analizada. [...] <sup>37</sup> El propio autor argentino cita una definición, muy apropiada: <sup>38</sup> La formación social de un país cualquiera estaría condicionada, para cada momento histórico, por su legado histórico, por factores externos y por su espacio físico. La formación social en sí estaría constituida por la interrelación entre una estructura económica, una estructura cultural-ideológica y una estructura político-jurídica específica, con un aparente predominio de las primeras. Todo esto tiene como efecto, entre otras cosas, un sistema regional [...].

También M. Santos, ha mostrado con vigor la acción regional de los monopolios transnacionales y el Estado en muchos países en proceso de desarrollo, que profundiza las disparidades espaciales, las migraciones internas y la “concentración acumulativa”. <sup>39</sup>

Y para concluir este apartado, volvamos a Rofman: “para interpretar el comportamiento del espacio geoeconómico es preciso comprender previamente el comportamiento de la sociedad global de la cual se nutre”, <sup>40</sup> es decir hay que tomar en cuenta aspectos decisivos como a) el subdesarrollo capitalista dependiente, b) la estructura del poder y de la inversión que se realiza en el espacio (el Estado, la empresa privada, la inversión extranjera), c) los centros urbanos, flujos de mercancías y redes de transporte creadas en el territorio, d) la fuerza de trabajo y la concentración de todo tipo, que “refuerza y privilegia las áreas donde la mayor aglomeración y el más elevado ingreso global [...] se corresponde con el tipo de estructura productiva dominante”. <sup>41</sup> La historia de América Latina, desde la época colonial hasta la actual etapa de dependencia económica y tecnológica-financiera permite afirmar que:

los procesos de concentración y centralización económicos intensificarán el proceso de desarrollo desigual interno en los países que sigan adscritos a dicho modelo de comportamiento de la sociedad global. Esta tendencia, muy probablemente se reforzará aun cuan-

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>38</sup> *Desarrollo urbano y desarrollo regional*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1971, t. 1.

<sup>39</sup> *L'espace partagé*, París, 1975, pp. 259-299.

<sup>40</sup> *Dependencia...*, *op. cit.*, p. 14.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 42.

do se desplieguen renovados esfuerzos para desconcentrar geográficamente la actividad productiva o se inicien grandes inversiones a zonas con recursos naturales inexplorados. Las mismas características del modelo de producción capitalista dependiente, en sus distintos niveles, permite vaticinar una aceleración de la brecha entre sectores dominantes ubicados en áreas metropolitanas y el resto del sistema espacial.

Sin embargo —dice Sdasiuk— el factor más dinámico de la transformación en los países en desarrollo es la industrialización, la mejor vía modernizadora entre todos los sectores. Las relaciones espaciales de producción, que son inherentes a la energética, el transporte y la industria pesada, determinan su potencial como formadores de regiones. En las áreas más desarrolladas y relacionadas íntimamente con los grandes puertos marítimos, donde tradicionalmente la industrialización de las ramas ligeras y alimenticias se ha concentrado, llévase a cabo un crecimiento acelerado de las ramas de industria pesada, con lo que permite fundar industrias tradicionales. Como resultado de ello, avanzan los complejos territoriales industriales y la formación de “viejas” regiones económicas. Este proceso profundiza la división geográfica del trabajo, formando un sistema más ramificado y maduro de regiones económicas. Pero al mismo tiempo este proceso conduce a una mayor concentración productiva en las áreas más desarrolladas, lo cual incrementa las desigualdades regionales. Otro resultado de la industrialización consiste en la creación de nuevas regiones económicas, como corolario del desarrollo de los recursos de las áreas interiores atrasadas. Los proyectos más importantes se convierten en núcleos de nuevas regiones, pero simultáneamente y en no pocas ocasiones, aparece el dualismo [...] La especialización productiva de las regiones económicas debido a sus más favorables combinaciones de recursos, conduce a acelerar el progreso económico debido a la división territorial del trabajo. Al mismo tiempo la especialización regional fortalece la integración productiva territorial a escala nacional, que es decisiva para países en desarrollo. La aguda cuestión, no sólo económica sino también socio-política del progreso rápido de las áreas atrasadas puede y debe ser resuelto no separadamente (aunque a menudo se han hecho intentos de este tipo) sino como parte integral de la estrategia general del desarrollo regional, termina Sdasiuk.<sup>42</sup>

<sup>42</sup> “Regional development and regional policy in the Third World countries”, en *International Geography*, XXIII Int. Geo. Congress, Moscú, 1976, vol. II, pp. 77-81.

Es conveniente señalar que en el llamado Tercer Mundo se observan grandes diferencias en el grado de desarrollo de los países que lo integran: en América Latina en general es mayor que en Asia y África. Dentro de Latinoamérica han alcanzado mayor diversificación industrial, agrícola, de servicios, etcétera, naciones como Argentina, Brasil, México, Venezuela y Colombia, mientras han quedado muy rezagados Haití, Paraguay, Bolivia y otros. Las ideas de Sdasiuk se aplican sobre todo al continente africano y a ciertas partes de Asia, pero también tienen validez para numerosas áreas de América Latina.<sup>43</sup>

En verdad, numerosos geógrafos y economistas europeos —entre ellos los maestros franceses de la escuela progresista y avanzada— han escrito importantes libros cuyas ideas coinciden con las expresadas por los autores latinoamericanos sobre el proceso de formación regional en nuestro subcontinente. Desde luego, nosotros hemos aprendido mucho de los pensadores franceses y europeos en general, porque la Geografía europea se desarrolló antes que la nuestra y los antecedentes se remontan —en el caso de México— a la obra de Alejandro de Humboldt *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España* (1811), en el cual se presentó por vez primera un cuadro nacional y regional de la colonia al final de dominio peninsular. Después, sobre todo a partir de 1945, los libros extranjeros nos han sido particularmente útiles para entender la estructura regional en el Tercer Mundo y específicamente en América Latina.<sup>44</sup>

Los geógrafos franceses han hecho numerosas aportaciones en el orden de las ideas, de la metodología y de la aplicación concreta en regiones del Perú, Brasil, Argentina, Ecuador, México, las islas del Caribe. También son dignas de mención las investigaciones regionales de autores alemanes como H. G. Gierloff-Emden, polacos como S. Leszczyski y soviéticos. De todos ellos y de muchos otros que han estudiado las regiones de Asia, África, el mundo desarrollado capitalista y el socialista, hemos aprendido.<sup>45</sup> Pero la tarea de crear una teoría de la formación y estructura de las regiones en América Lati-

<sup>43</sup> Ver *Régionalisation et développement*, CNRS, París, 1968.

<sup>44</sup> Ver obras de Osvaldo Sunkel, Fernando Cardoso, Marcos Kaplan, Celso Furtado, Caio Prado Jr., Milton Santos, etc.; *Les espaces économiques* de Jacques-R. Boudeville *L'espace géographique* de Olivier Dollfus; trabajos de Claude y Aime Collin-Delavaud, Frédéric Mauro, Jean Mayer, Jean Revel-Mouroz, Claude Bataillon, Michel y Laurence Foucher, Henri Enjalbert, etc., en *Cahiers des Amériques Latines* y en obras especiales. Son particularmente importantes *Geografía del subdesarrollo* de Yves Lacoste y *El Tercer Mundo en la economía mundial* de Pierre Jalé.

<sup>45</sup> Para diversos estudios geoeconómicos regionales en México tomamos como modelo el libro del Prof. Michel Phlipponneau *Debout Bretagne!*, P.U.B., 1970.

na recién ha comenzado y se llevará aún largo tiempo su realización cabal; en ella los geógrafos y economistas de nuestros países tendrán que cumplir la parte sustancial. Así como la naturaleza, la población, la historia y la economía de las regiones latinoamericanas son bien distintas a las del mundo industrial, de la misma manera otra debe ser la teoría producto de esa realidad. No puede hablarse en forma simplista de uniformidad en todo el subcontinente, sin señalar las especificidades concretas de cada país y de cada región. La formulación de una teoría general propia de América Latina es labor urgente y necesaria.

### 3. Cuestiones fundamentales de la teoría regional

En España se han escrito numerosos libros sobre las regiones y en uno de los más importantes se menciona la "división geográfica de síntesis" hecha por Terán A. y Solé Sabarís <sup>46</sup> basadas en la fisiografía y elementos étnicos, revisando el autor las "regiones funcionales" y las 11 macroregiones (a su vez divididas en 25 regiones) del Instituto de Geografía Aplicada, sobre bases físicas, sociales y económicas. Concluye que las regiones deben incluir:

red urbana existente y planeamiento posible de su expansión; infraestructura de comunicaciones en servicio y posibilidades de mejorarla o de completarla, en relación con los medios disponibles al efecto; grado de desarrollo alcanzado por cada uno de los sectores económicos y medidas a adoptar para estimular, encauzar y, eventualmente, frenar su expansión respectiva, teniendo en cuenta una serie de factores (costos de transporte de materias primas; cantidad, cualificación y coste de la mano de obra disponible sobre el terreno; posibilidad de hacer venir trabajadores foráneos y, con este fin, montar los servicios de vivienda, sanidad, educación y otros igualmente indispensables; características ecológicas que favorezcan, dificulten, impongan o excluyan determinados tipos de economía agraria, determinadas clases de industria o de servicios; grado de concentración industrial o demográfica ya alcanzado y que se prevea alcanzar en un futuro razonable).<sup>47</sup>

El profesor M. Phlipponneau ha expresado que la región (económico-administrativa para planeación) es una "unidad geográfica que

<sup>46</sup> *Geografía regional de España*, Barcelona, 1968.

<sup>47</sup> *La regionalización de España*, Madrid, 1972, p. 395.

corresponde a los caracteres de nuestra época",<sup>48</sup> y la investigadora norteamericana M. Megee<sup>49</sup> ha utilizado 56 variables sociales y económicas como básicas para los estudios de carácter regional a nivel internacional (estados en calidad de regiones). De esas variables, 6 abarcan aspectos demográficos; 11 son de consumo por familia o por persona; uno de transporte de carga por ferrocarril; 2 de actividades primarias (agrícola-ganaderas); uno de nivel de empleo general; dos sobre los precios internos; 22 de valor y empleo industrial general y por ramas (extractivas, energía y manufactureras); 4 del valor de importaciones y exportaciones; 5 más se refieren a Producto Nacional Bruto y los últimos 2 a disponibilidades en oro y reservas monetarias. Desde luego, parecen correctas en general las variables estimadas, pero para países del Tercer Mundo es imprescindible que se tome en cuenta un mayor número de variables referentes a la agricultura, ganadería y minería, pues viven precisamente de la producción y exportación de materias primas. Además, no puede aceptarse la idea de que la delimitación de regiones se base únicamente en variables matemáticas, pues con ello se estaría dando un tratamiento "jacobino" al estudio de regiones-naciones o países. Por lo contrario, las variables deben siempre ir complementadas con el uso de criterios de índole histórica, social y económica, que muchas veces no pueden cuantificarse pero sí usarse en forma de índices. Ahora bien, las variables y criterios no pueden ser exactamente las mismas cuando se trata de regiones-naciones (países en su totalidad) y cuando la investigación se refiere a regiones dentro de países. Algunas de las variables no pueden aceptarse (oro y reservas monetarias, por ejemplo), pero la gran mayoría servirían perfectamente en ambos casos. Sin embargo, la estadística en los países subdesarrollados es muy deficiente y no permite que se hagan estudios completos de regiones, usando todas las variables de Megee.

Mashbits, para el caso de México<sup>50</sup> tomó en cuenta los siguientes criterios y variables en su estudio del país como gran región: A. *Criterios*, 1) Formación histórica del territorio nacional. 2) División administrativa y fronteras. 3) Situación geoeconómica en el mapa del mundo. 4) Recursos y condiciones naturales. B. *Variables*, 5) Población (composición étnica, densidades, movimiento, ciudades y medio rural, estructura de clases, niveles de vida y cultura, migración interna y externa). 6) Economía (desarrollo histórico, estructura, capitales na-

<sup>48</sup> *La Gauche et les Régions*, París, 1967, p. 18.

<sup>49</sup> "Problems in Regionalizing and Measurement". En *Peace Research Society Papers*, iv, 1965, pp. 7-35.

<sup>50</sup> *Meksika*, Moscú, 1961.

cionales y extranjeros, intervención del Estado, tipos de economía). 7) Actividades rurales (carácter de la agricultura, ganadería, etcétera; riego y "temporal"; tipos de economía agrícola; propiedad y uso de la tierra; principales cultivos y especies ganaderas, de pesca, etcétera). 8) Industria (desarrollo general; energéticos; estructura industrial; minería; metalurgia, etcétera. 9) Transporte (importancia económica e historia) y ferrocarriles, caminos, etcétera; carga y pasaje. 10) Relaciones económicas externas (importaciones y exportaciones; problemas, soluciones). 11) Diferencias regionales internas. En el estudio de las regiones de México, el autor citado comienza por debatir el problema de la formación histórica de las grandes regiones de México y después pone énfasis en las bases de su división económica: "partiendo de las particularidades geográficas (físicas) e histórico-económicas y sobre todo tomando en cuenta el nivel y las tendencias del desarrollo del capitalismo, la especialización y las relaciones económicas".<sup>51</sup> Como índices fundamentales señala los siguientes: a] Área, b] población, c] participación regional en población urbana, d] *idem.* en actividades primarias, e] en industrias, f] en Producto Nacional Bruto, g] en extensión de vías de ferrocarril. Además, insiste en la importancia de las ciudades, los programas de "desarrollo regional y los cambios espaciales en el tiempo".<sup>52</sup> Cuando trata cada región, se refiere a los mismos índices, criterios y variables, sobre todo a los factores históricos; recursos naturales, suelo y climas; población activa y urbana, *hinterland* de los centros urbanos; energéticos; lugar de la industria de transformación y regiones manufactureras; plantaciones comerciales o su ausencia; lazos interregionales; estructura agraria y reformas sociales; especialización regional y comercio; puertos; política económica gubernamental en las regiones. Finalmente, H. Bobek,<sup>53</sup> pone énfasis en la necesidad de estudiar los niveles de desarrollo de los servicios (además de la población, ingreso nacional e inversiones, ya incluidos por K. Dziewonski)<sup>54</sup> en el análisis de las regiones económicas "complejas".

Resulta de gran utilidad señalar cómo el examen de diversos trabajos sobre la formación de las regiones económicas en la India muestra gran similitud con los conceptos que nosotros utilizamos al hablar de las grandes regiones mexicanas. G. Sdasiuk pone de relieve el

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 236.

<sup>52</sup> *Regiones económicas básicas de México*, 1963. Tr. de Ángel Bassols Batalla.

<sup>53</sup> "A Method of measuring level of socio-economic Development within Complex Regions of different order", en *Regionalisation et développement*, Estrasburgo, 1967.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

papel preponderante de: a] El grado general de desarrollo socioeconómico del país, b] la división interna del trabajo, c] los núcleos industriales, d] el sector público, e] los complejos productivos en estructuración, f] la colonización agrícola.<sup>55</sup> Además, la autora indica que las regiones económicas están en un proceso de maduración; el problema de una división administrativa que no coincide con la realidad económica es serio y que las franjas de transición entre regiones debe estudiarse. Los geógrafos y economistas de la India, desde 1962 y con base en ideas similares a las de Sdasiuk, presentaron mapas y estudios de regiones económicas, que más tarde se han mejorado.<sup>56</sup>

J. C. Perrin recuerda tres principios que rigen con mayor o menor vigor en las economías de los países subdesarrollados: a] el tejido productivo (espacial) es débil y mal articulado, en comparación con el de economías desarrolladas, b] existe una fuerte desigualdad entre regiones más urbanizadas y mejor integradas, por un lado (regiones alrededor de las metrópolis o zonas de producción más intensiva) y regiones de sociedades "tradicionales", por otro; c] una desigualdad parecida en las estructuras de consumo.<sup>57</sup> Por tanto, se pueden distinguir dos tipos de grandes "regiones": 1) aquellas que cuentan con un relativo desarrollo urbano y 2) las que sólo cuentan con ciudades de tipo medio (50-100 mil habitantes); a su vez estas grandes "regiones" se subdividen en "regiones medias" diversificadas homogéneas.<sup>58</sup> La más simple y al mismo tiempo sintética definición de la escuela objetiva es la del búlgaro J. Marinov: "Una región es un complejo de territorio y economía que ha desarrollado lazos internos de producción y que se especializa en escala nacional".<sup>59</sup>

Un caso más de ideas al respecto es el de J. Komar, quien resume su concepción de las regiones del Tercer Mundo, diciendo que: 1) la experiencia de los estudios realizados en los países industriales es útil, pero no puede aplicarse mecánicamente en los atrasados. 2) No hay unidad de opiniones entre los geógrafos sobre muy esenciales aspectos de la teoría regional y la regionalización económica. 3)

<sup>55</sup> "The Role of the State in formation of Economic Regions in India". en *Ibidem*, pp. 126-130.

<sup>56</sup> Ver P. Sengupta, "Regions for planning in India" y "Planning Regions for Resource Development in India", *Nat. geo. Jour India*. 1962, Parte 1 y 1966 número 1.

<sup>57</sup> "Schéma d'analyse du développement régional", en *Regionalisation et développement*, *op. cit.*, 192-193.

<sup>58</sup> *Ibidem*, pp. 207-208.

<sup>59</sup> Ángel Bassols Batalla, *México y la división económica regional*, México, ENE, UNAM, 1964, p. 9.



La “región integral” es una categoría histórica, que cuenta con caracteres modernos, dinámicos y conservadores, retardatarios. 4) El desarrollo regional debe vencer los estrechos intereses privados y abrir los caminos del progreso social.<sup>60</sup>

#### 4. Los sistemas y el caso de las regiones de México

Ha quedado claro que no existe uniformidad de criterios respecto a un esquema exacto de lo que es la región económica, sus factores formativos y sus caracteres básicos. Sin embargo, la teoría para nosotros más aceptable es la que formula estos principios aplicables a México: a] la gran región económica (macrorregión) existe objetivamente, b] es un sistema que incluye factores y variables naturales (recursos minerales, climas, suelos, aguas, etcétera), y sociales, c] éstas últimas integran un todo d] las regiones son un producto histórico y por tanto dinámicas, e] el desarrollo del capitalismo es factor básico de su formación, f] las ciudades y núcleos urbano-industriales son decisivos, g] las regiones se especializan en ramas y varios productos, de acuerdo a la división del trabajo, h] existe una red más o menos desarrollada de vías de comunicación, por donde se mueven mercancías y personas, i] los lazos externos son más o menos poderosos, pero en general se depende de la influencia de las metrópolis, j] la división político-administrativa muchas veces no corresponde a la realidad económica, k] las regiones de América Latina —y de México en particular— poseen diversos grados de madurez y avance, pero son distintas a las propias de los países industriales, l] es necesario tomar muy en cuenta la acción del Estado, las compañías transnacionales y la iniciativa privada en el proceso de formación regional, m] las plantaciones comerciales y los centros industriales, el comercio fronterizo, etcétera, son factores de importancia regional, lo mismo que las grandes centrales eléctricas, la gran explotación petrolera y minera, n] la política educativa y sobre todo la económica son puntos clave a través de la planificación en los cambios de la estructura regional y o] los conflictos entre las clases sociales son claramente visibles en la vida regional.<sup>61</sup>

Existen numerosas definiciones de lo que es un sistema, entre ellas la de Anatol Rapoport, afirmando que es

<sup>60</sup> *Regionalisation et développement, op. cit.*, pp. 171-178.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 262.

1) algo que se compone en un conjunto (finito o infinito) de entidades; 2) entre las que se especifica una serie de relaciones, por lo que 3) es posible hacer deducciones de algunas relaciones entre las entidades y la conducta o la historia del sistema. [Concluye dicho autor norteamericano:] En mi opinión, el rasgo más característico que distingue un sistema de otros conjuntos o de una porción del mundo arbitrariamente circunscrita, es la posibilidad de describirlo en términos puramente estructurales. Aquí la palabra estructura no se refiere necesariamente a los componentes específicos o los rasgos físicos, sino más bien a las relaciones (que pueden ser relaciones entre parámetros o relaciones entre partes). Un sistema es, aproximadamente, un haz de relaciones.

Una definición clásica y un tanto limitada, es de Hall y Fagen: "una serie (set) de objetos (o elementos ligados por relaciones entre los objetos y entre sus atributos (propiedades)".<sup>62</sup> P. Toyne cita a Harvey para explicar que dicha definición se puede aplicar a muchos sistemas y organismos cuya descripción ha sido tema básico de estudios geográficos desde los días de Ritter, Herbertson y Roxby, pero agrega: "sin embargo, sólo en forma relativamente reciente se ha hecho mayor hincapié en el concepto de paisajes como sistemas y un análisis más riguroso y sistemático de los mecanismos que forman su estructura y actuación".<sup>63</sup> Lo decisivo —agrega Kuhn— no son los elementos en sí, sino las propiedades de éstos, integrantes de los sistemas. Así se establecieron relaciones directas,<sup>A</sup> indirectas,<sup>B</sup> paralelas,<sup>C</sup> retroactivas,<sup>D</sup> sencillas<sup>E</sup> y complejas.<sup>F</sup> "El mecanismo del sistema es la base de la organización espacial de los paisajes humanos" concluye Toyne.

Ahora bien, las leyes naturales y sociales se manifiestan merced a la acción de muy numerosos y variados aspectos (factores, elementos, variables o constantes), que no existen aislados unos de otros sino que se interrelacionan y algunos de ellos se convierten en decisivos, más poderosos que otros, los secundarios.<sup>64</sup> Todos ellos ejercen influencias mutuas y son por lo tanto interdependientes. El principio de la interrelación de los fenómenos es universal, pero su manifestación concreta es compleja, dependiendo de la índole de los hechos, del área específica y del tipo de desarrollo.

<sup>62</sup> "Definition of System". Yb. *Gen. System.*, 1, 18-28, 1956.

<sup>63</sup> *Organisation location and behavior*, Londres, 1974, p. 3.

<sup>64</sup> Angel Bassols Batalla, *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975, pp. 220-224. Ver "Una aproximación al entoque de la región económica", de Rafael Arias Hernández, INI, 1978.

Hasta cierto punto, estamos de acuerdo con Milton Santos cuando afirma:

Se puede decir que la geografía se ha interesado más en la *forma* de las cosas que en su *formación*. Su dominio no era el de las dinámicas sociales que crean y que cambian las formas, sino el de las cosas ya cristalizadas, imagen tergiversada que impide aprehender la realidad si no se hace intervenir la historia. Si la geografía desea interpretar el espacio como el hecho histórico que es, sólo la historia de la sociedad mundial unida a la de la sociedad local pueden servir como fundamento para la comprensión de la realidad espacial y permitir transformarla al servicio del hombre. Porque la historia no se escribe fuera del espacio y no hay sociedad a-espacial. El espacio mismo es social.<sup>65</sup>

Después Santos cita a V. Kuzmín:

La sociedad evoluciona *sistemáticamente* como un organismo social coherente cuyas leyes sistemáticas son las leyes supremas, la medida standard para todas las otras regularidades más específicas.<sup>66</sup> [Agrega Santos algo importante:] Tomada individualmente, cada forma geográfica es representativa de un modo de producción o de uno de sus momentos. La historia de los modos de producción es, también, y bajo este aspecto preciso, la historia de la sucesión de las formas que ha creado para su servicio.

“La historia de la formación social es la de la superposición de las formas creadas por la sucesión de los modos de producción, de su manifestación heterogénea en su “territorio espacial”, para emplear aunque dándole un sentido nuevo, la expresión de Jean Bruhnes (1913). Según A. Cordova<sup>67</sup> el modo de producción es ... una forma particular de organización del proceso de producción para actuar sobre la naturaleza y obtener de ella los elementos necesarios para la satisfacción de las necesidades de la sociedad”. Esta sociedad y su naturaleza, es decir, la porción de la “naturaleza” de la cual extrae su producción, son indivisibles y juntas constituyen lo que se denomina “formación social”, termina la cita de Santos.

Por lo anterior, al analizar los sistemas de índole socioeconómica es necesario estudiar numerosos subsistemas y grupos de influencias,

<sup>65</sup> “Sociedade e espaço: A formação social como teoria e como método”, *Boletim Paulista de Geografia*, São Paulo, núm. 54, 1977.

<sup>66</sup> “Systemic quality”, en *Social Sciences*, núm. 4, 1974.

<sup>67</sup> “Fundamentación histórica de los conceptos de heterogeneidad estructural”, en *Economía y ciencias sociales*, Caracas, vol. XIII, núms. 1-4, 1974.

por ejemplo: a] Los efectos concretos de la dependencia del país y las regiones en relación con el exterior y con los centros de poder interior (áreas, plantaciones tropicales, zonas de pesca y ganaderas orientadas hacia el exterior o hacia la exportación a las zonas "ricas" o de mayor desarrollo). b] El efecto de la dependencia también se observa en varias ramas industriales dominadas por el capital extranjero, en el turismo y el comercio que enriquece a las compañías transnacionales, en las zonas fronterizas con Estados Unidos, etcétera. c] El Estado tiene sin duda una importante misión como creador de infraestructura y promotor de determinados "polos" o esquemas de descentralización industrial, además de dirigir el desarrollo de varias cuencas hidrológicas. En México, también, el Estado posee las industrias petrolera, eléctrica y otras ramas, al igual que numerosos bancos e instituciones productivas y distributivas. d] Son de gran interés nacional y regional los cambios sociales que trajo consigo la Revolución de 1910-1920, entre los cuales destacan: la reforma agraria, la nacionalización del petróleo (1938) y la compra de las compañías eléctricas (1962), la institución de cooperativas en la pesca y en otras actividades, la intervención estatal en la minería y la industria henequenera. e] El crecimiento acelerado de la población (todavía hoy de 3.2% anual); su irregular distribución y su concentración en varias mesorregiones del Centro; la fuerte migración interna a las ciudades y el notable aumento de la población urbana, principalmente en la aglomeración de México, Distrito Federal, pero también en las de Guadalajara, Monterrey, Puebla, León, Acapulco, las urbes fronterizas con Estados Unidos, etcétera. En el Sur, Yucatán y ciertas regiones del Centro es abundante la población indígena (más de 5 millones en la actualidad, de acuerdo al uso de lenguas distintas al español), mientras en otras zonas prácticamente no existe. f] Por lo tanto, las grandes ciudades integran sus regiones de atracción, pues disponen de mejores redes de comunicación y transporte, jugando el papel de "pulpos" que succionan materias primas, alimentos, mano de obra y recursos de todo tipo de las áreas rurales vecinas y/o lejanas. g] Se establece en consecuencia una situación de desigualdad interna muy acentuada, lo que origina la "dualidad" ampliamente señalada entre la vida del campo y la urbana, entre las zonas más desarrolladas y las atrasadas. Además, por supuesto, la existencia de clases sociales distintas trae por resultado una lucha entre ellas: el 10% de la población absorbe más del 50% del ingreso y los grupos más pobres viven muchas veces a niveles de subsistencia. h] Estando la economía nacional sujeta a las inversiones del Estado, de la iniciativa privada y del extranjero, las regiones

dependen en mayor o menor medida de una o de otra. Los grupos de poder financiero-económico regional son muy fuertes en Monterrey (Noreste y Norte), México, Distrito Federal, (Centro-Este y Occidente), Guadalajara (Occidente), ciudades del Noroeste, Mérida en Yucatán, etcétera. Hay desde luego una lucha también entre dichos grupos por el control de los mercados a nivel nacional y regional. i] El subsistema que integran cada una de las ramas económicas de producción y distribución es diverso en una zona a otra, mostrando peculiaridades propias.

En forma especial deben estudiarse los subsistemas de carácter cultural y político, entre otros los referentes al desigual desarrollo tecnológico por regiones y sus resultados en la producción; los datos respecto al avance educativo (alfabetismo, preparación de la mano de obra, concentración en las grandes ciudades de los mejores centros universitarios y técnicos, actividad editorial, etcétera).

Por ello, nosotros hablamos de grupos de factores o criterios y de variables o aspectos cuantificables en la delimitación de las regiones de México. Unos y otros comprenden: a] la naturaleza (haciendo hincapié dentro del todo natural en los factores y recursos), b] la historia (de carácter socioeconómico, dividida en etapas e insistiendo en que el todo del sistema social tiene influencia en tanto que tal y también por medio de cada una de sus partes) c] la población en sus diversos caracteres de importancia espacial, d] los factores y variables de la época actual. Ahora bien, en 1967 utilizábamos 43 criterios y variables,<sup>68</sup> de los cuales 11 eran de índole física; 4 se referían a las ciudades y diferencias interregionales en campo y medio urbano, regiones por ramas económicas (agricultura, industria, etcétera); 5 a población total, urbana y rural, económicamente activa; de los indicadores económicos 4 tocaban aspectos agrícolas, uno forestales, 3 de industrias (valor y volumen de la producción minera, producción de energía; establecimientos, valor y volumen de producción manufacturera) dos más a comunicaciones y transportes. Finalmente, se utilizaron 11 indicadores de desarrollo y especialización regionales y dos sobre comercio interior y exterior. Advertíamos entonces que inclusive no era posible siempre obtener los datos estadísticos anteriores para todos los municipios y que varios de ellos sólo estaban disponibles por estados.

Actualmente, a esos criterios y variables agregamos siempre: a] riguroso estudio histórico de la génesis regional y problemas de di-

<sup>68</sup> Ver *La división económica regional de México*, México, UNAM, 1967, *Geografía económica de México*, 1976 y *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, 1974 de Angel Bassols Batalla.

visión político-administrativa, b] migración interna y externa, colonización, etcétera, c] análisis del *hinterland* urbano, d] papel de las compañías transnacionales, e] el sistema natural-social de la región como un todo y de la producción en particular, f] problemas de tenencia de la tierra y en general uso del suelo, g] políticas regionales del desarrollo y h] impacto de la lucha de clases en la región.<sup>69</sup> Por esto coincidimos en general con C. Bataillon cuando afirma que su trabajo de nuestras regiones se enfrentó a la existencia de dos clases de problemas:

Los estudios económicos de un lado, fundados sobre cifras precisas pero difíciles de hacer entrar en los marcos de los paisajes naturales tal como aparecen a la vista. Los estudios de los medios naturales del otro, en los que se estudia el partido que saca el hombre directamente del suelo y del subsuelo, pero que dejan escapar una parte importante de las actividades humanas que, no obstante, merecen ser estudiadas en un marco regional. La explotación de los medios naturales implica, pues, la existencia de una población consumidora: producción y consumo necesitan que se establezcan relaciones de comercio, de información, de inversión, que se localizan en lugares precisos. La ciudad es, en general, el lugar en que se anuda el conjunto de las fuerzas próximas o lejanas que componen esa vida de relación; ésta tiene también, sin embargo, estrechos vínculos con el campo, que dependen sin duda marcadamente del medio natural, pero menos directamente de lo que muchas veces se cree cuando se contempla el paisaje. Así, al lado del paisaje visible, cuyo estudio es esencial para la comprensión de la vida regional, deben tenerse en cuenta para el estudio regional otros aspectos de la actividad de los hombres.<sup>70</sup>

Estamos de acuerdo con ese autor cuando muestra que la base física es imprescindible (y nosotros lo hacemos en el presente libro), que el estudio de la población es vital y que la historia explica la formación regional. No estamos de acuerdo cuando trata de identificar "sus" regiones geográficas con las regiones económicas realmente existentes en México. Las regiones naturales, demográficas, de poblamiento, de salarios mínimos, etcétera, a que él hace alusión<sup>71</sup> son una cosa y otra son las regiones económicas. Nosotros nos

<sup>69</sup> Caso concreto: *Las Huastecas en el desarrollo regional de México*, ET, 1977.

<sup>70</sup> *Las regiones geográficas en México*, SXXIE, 1969, pp. 1-2.

<sup>71</sup> *Ibidem*, pp. 202-203.

referimos a éstas últimas tanto en libros anteriores como en este trabajo, y la polarización, igual que la especialización y los intercambios internos son parte del todo. Por tanto, sólo tomar en cuenta las ciudades, los factores naturales o las desigualdades internas es quedarse a la mitad en el estudio de nuestras grandes (medianas y pequeñas) regiones. Sin embargo, en general, existe coincidencia entre Bataillon y nosotros: los "nortes" mexicanos son tres (Noroeste, Norte y Noreste); los "trópicos húmedos" comprenden el Oriente (Este), la península de Yucatán y Chiapas (incluyendo el istmo de Tehuantepec); el México central abarca desde el sur de Nayarit hasta el oriente de Puebla y del Bajío a Morelos. Nuestra divergencia aflora en cuanto a la idea de considerar a Guerrero y Oaxaca como parte del "Centro"; por fortuna el propio Bataillon señala su dudas al respecto.<sup>72</sup> El libro de que tratamos es una útil contribución al estudio de las regiones geográficas (y de las económicas) de México. Recordemos para terminar: la necesidad de respetar una división político-administrativa que poco tiene que ver con la realidad económica nos obliga a hacer una división en grandes regiones abarcando estados completos, pues no hay otra posibilidad si se quiere llevar a cabo alguna vez una verdadera planificación regional en México. En el segundo escalón, las regiones intraestatales —como ya lo dijimos anteriormente— unen municipios dentro de los Estados y juntas varias de ellas integran las regiones medias reales que algún día serán base de la planificación regional.

En 1977, durante un nuevo viaje por Suramérica, adquirimos en Caracas el libro de José Manuel Guevara Díaz intitulado *La Geografía Regional, la Región y la Regionalización*.<sup>73</sup> Es un manual muy útil, que presenta las principales teorías regionales de las escuelas en boga en nuestro mundo "occidental". La metodología del autor nos parece acertada y concuerda con la utilizada por nosotros desde hace más de diez años<sup>74</sup> y también estamos de acuerdo en la necesidad de llevar a cabo estudios interdisciplinarios, sobre todo de geógrafos y economistas (agregaríamos aquí a sociólogos, historiadores económicos, biólogos, etcétera) para analizar la realidad y regionalizar un país. Más tarde, Guevara enumera los "conceptos de región" y "clases de regiones, sin llegar a una verdadera definición de "región económica" compleja, pues los conceptos de regiones homogéneas;

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 171. Todas las variables y criterios conocidos muestran a Guerrero y Oaxaca (además de Chiapas) con similares condiciones en su sistema natural-social.

<sup>73</sup> Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 1977.

<sup>74</sup> Ver "La división económica regional de México", *op. cit.*

nodales, polarizadas o funcionales (alrededor de una metrópoli); de programa, son nociones parciales y además inadecuadas para los países subdesarrollados. Sin embargo, resultan útiles las matrices geográficas ahí presentes (que nosotros hemos utilizado antes en distintos estudios sobre las regiones de México, por ejemplo en las Huastecas y en Quintana Roo (1977); las triangulaciones entre focos; gráficos; flujos de mercancías y llamadas telefónicas, etc. Por desgracia, no se explica claramente la diferencia entre regiones naturales y económicas y por lo tanto, el autor venezolano se deja llevar por las ideas prevalecientes de los países europeos y Estados Unidos, que no definen claramente a la región económica o socioeconómica como el producto real e histórico del trabajo y las relaciones humanas que es un sistema de múltiples variables naturales, de población, economía y política, el cual se plasma en un determinado tipo de organización del espacio. Las concepciones de muchos geógrafos en países desarrollados no pueden aplicarse en nuestras naciones de América Latina, Asia y África, como explicamos antes. Otra falla del mismo libro consiste en no haber estudiado numerosos ejemplos de teoría y práctica de la regionalización en los tres continentes "en proceso de desarrollo", tanto en India como en Nigeria, en Argentina como en México (sólo el caso de Venezuela se discute ampliamente). Muy pocas son las citas de las ideas y aplicaciones en los países socialistas. Si bien —lo señalamos con anterioridad— las regiones económicas bajo el modo socialista de producción también son distintas a las nuestras del subdesarrollo, lo interesante son la metodología y las regionalizaciones hechas por los investigadores de esa vasta área del mundo actual. En el fondo, lo que cuenta es una metodología acertada, que estudie la realidad como es. Guevara duda sobre si las regiones son objetos reales o "sólo están en la mente del geógrafo": claro que una concepción idealista o parcial conduce a una falsa regionalización.

Ahora bien, algunos geógrafos europeos occidentales, como Kayser, Dollfus, Phlipponneau y George, señalan algunos rasgos de las regiones del subdesarrollo (en ocasiones también las hay en el "desarrollo", por ejemplo en Canadá, Australia, Escandinavia, etcétera): existencia de espacios poco estructurados por redes o del todo indiferenciados, superconcentración de población y economía, y otros. Pero lo que nadie puede negar es un hecho: las regiones económicas de América Latina, en proceso constante de evolución, se comienzan a conocer en su calidad de sistemas.

Es tarea de los especialistas de nuestro continente el acabar de desentrañar sus bases naturales, sus raíces históricas, su actual organización del espacio. Es urgente penetrar en su esencia y consolidar



nuestras propias teorías regionales y las regionalizaciones que de ellas derivan. Podemos aprender de los geógrafos extranjeros, pero serán los especialistas de América Latina quienes —por vivir estas realidades— podrán aquí hacer avanzar ideas y aplicarlas, pues las regionalizaciones y los estudios regionales no deben ser “juegos intelectuales” sino “armas para la acción”. Regionalizar y comprender los sistemas espaciales para resolver problemas, acabar con la desigualdad, la miseria y la explotación en el “Tercer Mundo”, deben ser nuestras metas, para construir mejores sistemas, más racionales y justicieros. Terminar con el subdesarrollo es la tarea del presente. Sólo el empleo del método materialista dialéctico puede conducirnos a teorías acertadas sobre las regiones y la regionalización en nuestros países. Teorías que conjuguen los métodos matemáticos, cuantitativos, con las explicaciones básicas de la realidad natural, de la historia y de los sistemas regionales en su profunda complejidad. No copiar lo ajeno, sino crear lo propio.

Nosotros intentamos, en este trabajo, presentar los factores más importantes de la formación regional en México, sin creer que con ello agotamos el tema. Nuevos trabajos interdisciplinarios vendrán a llenar los huecos, sabiendo que en el fondo serán las decisiones políticas de las grandes masas trabajadoras las que —comprendiendo los sistemas de hoy— forjarán mañana otros nuevos.

## II. RESUMEN DEL MEDIO FÍSICO Y LOS RECURSOS NATURALES

Es a todas luces evidente la importancia —directa o indirecta, decisiva o secundaria— que en cualquier zona del mundo tienen los factores y el conjunto todo de los elementos y recursos naturales. Esa importancia es tal vez mayor en las naciones “en vías de desarrollo”, entre las cuales se cuenta México, tanto por la influencia que dichos elementos ejercen en su vida económica general y en su división regional, como por su calidad de país productor principalmente de materias primas o semielaboradas (agrícola-ganaderas, minerales o industriales). El ser enemigos del “determinismo geográfico absoluto”,<sup>1</sup> no nos impide admitir los hechos. En consecuencia, estimamos necesario y urgente profundizar en el conocimiento del medio natural, y del gran sistema físico que integra en su conjunto. Si deseamos hablar de las grandes y medianas regiones económicas y de las regiones dentro de aquellas, veámos primero, en forma breve, cuáles son los caracteres de las regiones naturales y los recursos y de la influencia recíproca del hombre y la naturaleza. No se trata sino de señalar que, como lo han hecho los grandes geógrafos desde la época de Alejandro de Humboldt, y últimamente lo reafirma Pierre George, antes de analizar los cambios que el hombre ha introducido en la naturaleza, creando el “paisaje cultural”, el “conjunto geográfico” en el cual Olivier Dollfus insiste,<sup>2</sup> es indispensable presentar los grandes factores físicos” y los “recursos potenciales” de la tierra mexicana.<sup>3</sup>

Originalmente, si incluíamos en la tesis doctoral un amplio estudio de los principales factores naturales de la República (de relieve y climáticos, de suelos, hidrología y oceanográficos, de vegetación y fauna, geológicos, etcétera) y su importancia para las grandes regiones. Pero el texto resultó demasiado amplio y resolví limitarlo a los presentes capítulos resumidos, dejando al lector la obligatoria consulta de libros especializados de geografía física. Para los fines de este libro

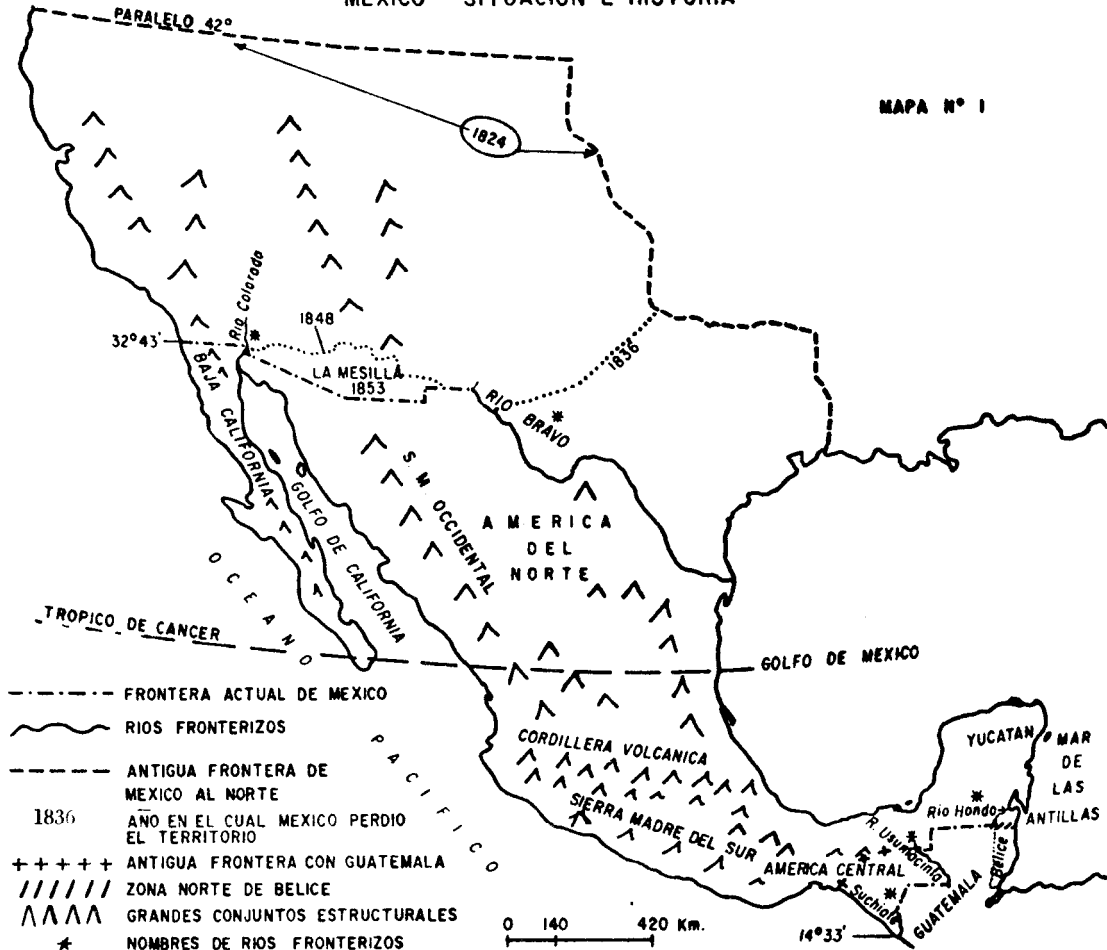
<sup>1</sup> *Geografía para el México de hoy y de mañana*, México, NT, 1971.

<sup>2</sup> *L'analyse géographique*, París, PUF, 1971, pp. 9-14.

<sup>3</sup> *Géographie des Etats-Unis*, París, PUF, pp. 9-43.

# MEXICO - SITUACION E HISTORIA

MAPA N° 1



- FRONTERA ACTUAL DE MEXICO
- ~~~~ RIOS FRONTERIZOS
- .-.- ANTIGUA FRONTERA DE MEXICO AL NORTE
- 1836 AÑO EN EL CUAL MEXICO PERDIO EL TERRITORIO
- +++++ ANTIGUA FRONTERA CON GUATEMALA
- ////// ZONA NORTE DE BELICE
- ^^^ GRANDES CONJUNTOS ESTRUCTURALES
- \* NOMBRES DE RIOS FRONTERIZOS

estimo que basta con señalar los principales aspectos y su aplicación al problema de la regionalización del país en regiones económicas. Los cuadros y mapas agregan nuevos elementos y además, en el curso del trabajo mismo se incluyen numerosas alusiones a los factores naturales. Sin embargo, reafirmamos nuestra idea central: la naturaleza es la base para la vida humana y jamás puede olvidarse, antes bien debe conocerse a fondo, en el marco general y en el regional de México.

### 1. Situación y límites

En 1821, después de finalizar la guerra de independencia, el territorio mexicano se extendía sobre un área superior a los 4 240 000 km<sup>2</sup>, que unía a todas las antiguas posesiones septentrionales del vasto imperio hispano en la tierra firme de América. Además de la superficie que hoy integra la República, formaban parte de la joven nación la casi totalidad de actuales estados de la Unión Americana: California, Arizona, Nuevo México y Texas, así como partes de Nevada, Utah, Colorado, y pequeñas porciones de Kansas y Oklahoma.<sup>4</sup>

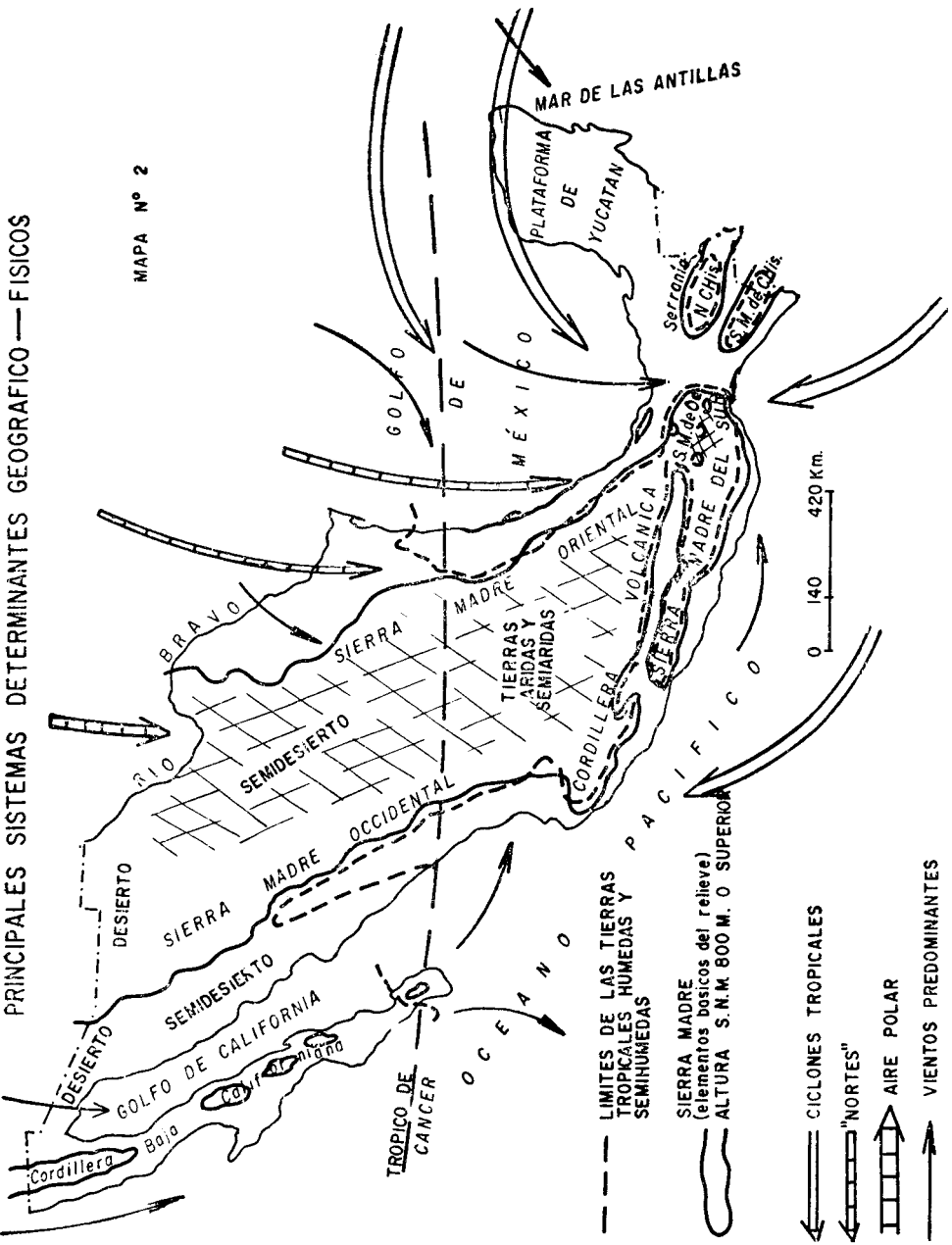
Aquel enorme territorio, al norte de las fronteras actuales, se fue perdiendo poco a poco, primero con la independencia de Texas (1836); luego como resultado de la guerra con los Estados Unidos (Tratado de Guadalupe Hidalgo, 1848) y finalmente con la venta de La Mesilla (sur de Arizona) en 1853. De esta manera, México se vio reducido a su actual extensión de 1 972 546 km<sup>2</sup>, que comprenden 31 Estados y un Distrito Federal correspondiendo 5 364 km<sup>2</sup> a las islas del Golfo de California, el Pacífico y la fachada oriental.<sup>5</sup> Los límites septentrionales, cuyo máximo paralelo al norte es el de 32°43', alcanzan una longitud de 3 114 km, trazados —en parte— siguiendo el curso medio de los ríos Bravo (Grande) y Colorado, mientras el resto lo forman líneas creadas artificialmente. También la frontera con Guatemala, de una extensión de 962 km desde la boca del río Suchiate, su extremo sur (14°33'), se basa parcialmente en vías fluviales, mientras el límite con Belice lo constituye en su totalidad el sistema del río Hondo. En toda su fachada occidental y sur, el país tiene costas sobre el Océano Pacífico (7 147 km, incluyendo 3 280 de la península de Baja California), en tanto que el Golfo de México y el Mar de las Antillas o Caribe lo bañan al este en 2 756 km (de los cuales 697 comprenden la costa oriental de la península de

<sup>4</sup> J. L. Tamayo, *Geografía general de México*, México, IMIE, 1972.

<sup>5</sup> *Agenda estadística*, 1972, México, DGE, 1972, p. 43. En diciembre de 1959 se incorporó al territorio nacional la plataforma continental, de 431 051 km<sup>2</sup>. En *Agenda Estadística* 1978 aparece la cifra de 1 958 201 km<sup>2</sup> como superficie del país.

PRINCIPALES SISTEMAS DETERMINANTES GEOGRAFICO — FISICOS

MAPA Nº 2



Yucatán.<sup>6</sup> A pesar de haber perdido, como vimos, la mayoría de sus posesiones septentrionales, aún actualmente más de 80% de la superficie del territorio<sup>7</sup> representan una clara prolongación de la América del Norte, que termina en las grandes mesetas centrales y está separada de las regiones centroamericanas —según Pedro C. Sánchez— por la Cordillera Volcánica o Eje Volcánico situado entre el centro y el sur (ver mapa núm. 1).

Desde un punto de vista socio-político Guy Lasserre tiene razón al comprender “a toda la República Mexicana dentro del término “Amériques du Centre”,<sup>8</sup> que incluirían (ya lo habían señalado R. C., West y P. Augelli en “Middle America. Its lands and peoples”, 1966), desde la frontera norte de México hasta Panamá y todas las islas del Caribe. La península de Yucatán extiende su fachada oriental hacia el Mar de las Antillas, como lo sabemos bien, y por lo tanto una parte del país “también” pertenece al “submundo” del Caribe y se ve influenciado notablemente por él (tanto en los aspectos físicos como en los históricos). Pero no deben confundirse los términos “Middle America” o “América Media” con el de “Mesoamérica”, pues ésta sólo comprende las tierras donde florecieron las viejas culturas prehispánicas.

## 2. Originalidad y trilogía geográfica de México

La situación de México en el mapa mundial dentro de la faja de los grandes desiertos y cruzado casi a la mitad su territorio por el trópico de Cáncer; grandemente influenciado en sus climas por la acción de los mares que lo rodean, de los vientos procedentes del norte continental y de los sistemas tropicales del sur y del Caribe; sujeto a los efectos de un relieve montañoso de notable historia geológica; todos esos factores lo convierten en un país de extraordinaria diversidad en sus aspectos físicos. Su territorio presenta agrestes expresiones y violentos contrastes, agrupando en un todo tanto a] los fenómenos propios de los paisajes norteamericanos (de climas extremos en sus vastas planicies y altas cordilleras) como b] los altos valles “fríos y “templados” y c] el ambiente tropical de las

<sup>6</sup> Datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que no son los únicos oficiales publicados.

<sup>7</sup> El “macizo continental” en la antigua división del *Atlas de la República Mexicana*, de T. Zepeda Rincón, México, 1942.

<sup>8</sup> *Les Amériques du Centre*, París, PUF, 1974 (edición en español Ariel, Barcelona, 1976).

tierras centroamericanas y del Caribe. Pero todos los aspectos, parecidos en cierta medida a los de tierras vecinas, se transforman y adaptan a las nuevas condiciones mexicanas debido al relieve. Las regiones del desierto y las inmensas zonas áridas; la gradación vertical de la vegetación; los suelos y climas en las Sierras Madres; el trópico húmedo del exterior y el seco del interior, todo eso se conjuga en el país para que en un examen de conjunto como es el que en este capítulo se intenta, pueda concluirse con validez: no hay uno sino muchos Méxicos —según la frase de M. Simpson—<sup>9</sup> unidos por la historia en un gran sistema natural y social.

### 3. *Los recursos naturales del país*

La breve mención de algunos de los más abundantes recursos de México tiene por objeto primordial señalar el rumbo que hasta hoy ha tomado la explotación de riquezas físicas y atisbar que existen diversas posibilidades para un desarrollo más sano, intenso y armónico en el futuro. Algo indispensable al respecto es continuar en escala creciente las investigaciones de todo tipo de recursos, sobre todo en el plano regional y local, pues el mapa muestra sin lugar a dudas, que existen todavía enormes “manchas blancas” que integran el “México desconocido” por la ciencia. No puede subsistir por mucho tiempo la situación que criticamos en nuestro libro de *Recursos naturales* al citar al Ing. Macías Villada, quién calculaba “que al ritmo actual se necesitarían... 121 años para terminar el levantamiento agrológico de los 23 millones de hectáreas” que ese autor consideraba útiles para la agricultura en el país. En realidad el México “mejor conocido por la ciencia” abarca las zonas mineras, agrícolas de riego y gran temporal, forestales más ricas, petroleras, puntos de producción eléctrica e industriales de mayor evolución, los mares y costas que se explotan más intensamente, algunas ciudades y terrenos cercanos a vitales vías de comunicación, sitios vecinos a grandes ruinas arqueológicas, etcétera. Todavía México se ofrece pródigo a los investigadores, porque es un país grande, muy variado y contrastado, pleno de interés para quien se entregue de lleno a la tarea de conocerlo científicamente. Pero no es una nación fácil de entenderse, sino por el contrario su mayor dificultad estriba precisamente en que es una amalgama de distintos aspectos naturales, históricos, humanos y económicos, cuya complejidad difícilmente existe con ma-

<sup>9</sup> *Many Mexicos*, N. Y., 1949. La expresión “trilogía” la usa también H. Enjalbert.

por fuerza en otra nación, por lo menos en el mundo subdesarrollado de hoy. El problema fundamental es precisamente el todavía escaso desarrollo material, técnico y cultural de México frente a los grandes retos que le plantean la naturaleza y la historia.

Acerquémonos a la realidad actual de nuestros recursos naturales.

1. El "aislamiento económico" que trae su situación en el mapa podrá romperse cuando —liquidando el atraso— exista una gran flota mercante nacional y cuando se comercie con todo el mundo, sobre todo con los vastos mercados del mundo subdesarrollado y de los países socialistas. Entonces, México, por su lugar entre dos enormes océanos, resultará muy beneficiado por su situación geoeconómica.

2. El nuestro es un país eminentemente montañoso (en 86% del territorio predominan cerros, altiplanicies o cordilleras, aunque no de excepcional elevación), con altura media cercana a 1 000 m sobre el nivel del mar, 68% del área arriba de 500 m y 64% con una pendiente superior a los 10°. En el Sur y en el cuerpo de las Sierras Madres, el relieve tiene gran influencia, aislando el altiplano de las costas y los valles internos, unos de otros. Pero hay vastas planicies en el Noroeste, la costa oriental, los altos valles, Yucatán, Chiapas y el Norte. Además, el relieve es obstáculo insalvable sólo cuando el subdesarrollo económico impera en un país.

3. Por su situación, México se encuentra sujeto a influencias naturales muy importantes, tanto del norte (climas, vegetación y fauna de los desiertos y de las zonas "templadas" de Estados Unidos, masas de aire polar y húmedo en invierno) y del este (ciclones tropicales y vientos alisios de primavera-verano-otoño), como del sur y oeste (vientos húmedos, ciclones del Pacífico; climas tropicales, flora y animales de Centroamérica). La variedad —que el relieve hace inmensa— será una gran ventaja geográfica de la nación, cuando ésta pueda utilizarla racionalmente.

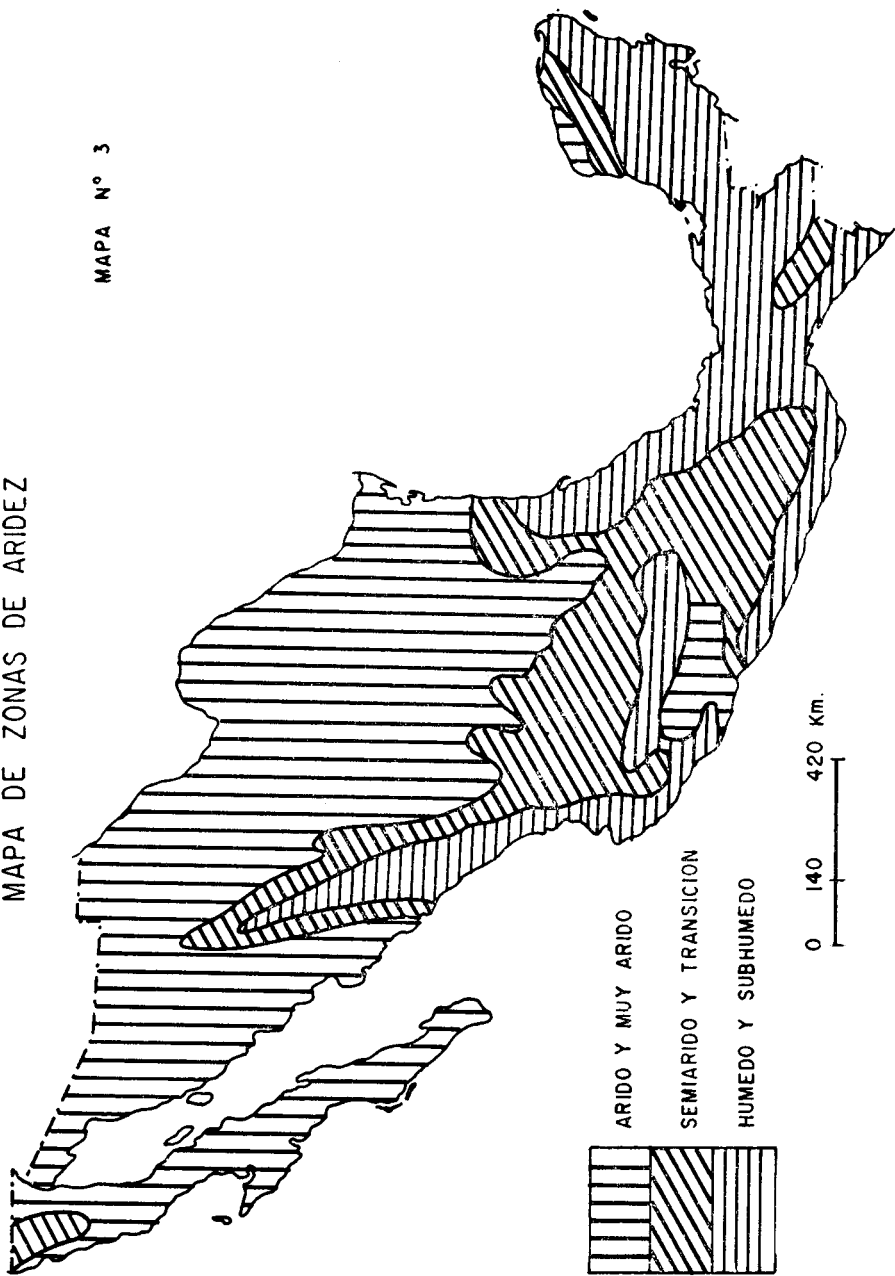
4. Ese aislamiento del interior y el proceso de desertización que abarca muchas zonas del país, conduce a la existencia de cuando menos 75% de tierras con climas muy áridos, áridos y semiáridos. Por desgracia, las lluvias se concentran (también en 75%) en verano-otoño y la evapotranspiración absorbe hasta 55 a 65 por ciento de las lluvias totales. Escasea el agua en 87% de nuestras tierras y en el resto... sobra y se pierde en el mar. Porque además los ríos son de régimen inestable, broncos e irregulares.

Entonces, será necesario aprovechar los 30 mil millones de m<sup>3</sup> en aguas subterráneas utilizables y las 350 mil que integran el caudal de los ríos, aunque algo de ello solamente pueda dedicarse a produ-



MAPA DE ZONAS DE ARIDEZ

MAPA N° 3



cir esos 15 a 20 millones de kv que forma la potencialidad hidroeléctrica.

5. Aunque los lagos mexicanos son pequeños y casi todos en proceso de extinción, los mares son muy amplios y ricos en especies, sobre todo las aguas del noroeste, la sonda de Campeche y las lagunas costeras del Golfo y el Pacífico. El futuro de la pesca nacional será grandioso, en condiciones de alto desarrollo económico, porque además se podrá llegar con una flota moderna a los grandes bancos del hemisferio norte.

6. Las dificultades que ofrecen la topografía, los climas y los suelos, igual que la erosión, reducen el total de tierras agrícolas (cultivadas o no al presente) a sólo unos 36 a 40 millones de hectáreas, pero de ellas —según aseguró en abril de 1971 el secretario de Recursos Hidráulicos— pueden regarse unos 20 millones. Utilizar bien el agua es la necesidad más importante de México, pues hoy se pierde o se usa mal en cantidades extraordinarias, tanto en riego, como en industrias y servicios públicos.

7. Contamos con extensiones nada despreciables de pastos (tal vez hasta 70 millones de hectáreas), tanto tropicales como de climas áridos, pero las dificultades naturales requieren que la actividad ganadera sea mejorada sustancialmente, lo mismo que la producción de esquilmos de estas últimas zonas. Los bosques útiles quizás superen los 20 millones de hectáreas, ofreciendo aun grandes posibilidades a una utilización eficiente de esta riqueza, lo mismo en las Sierras Madres Occidental y del Sur, que en la península de Yucatán, en Chiapas, Tabasco y Veracruz.

La fauna es muy variada, pero la está diezmando una cacería caótica y debe ser protegida ampliamente, porque tiene además alto valor económico.

8. La historia geológica de México ha dejado extraordinarias riquezas mineras en su suelo y subsuelo y aún hoy, después de la fuerte explotación en la Colonia y en 160 años de independencia política, se cuenta con amplias reservas de minerales, entre ellos de plata, plomo, cobre y cinc, petróleo y gas, manganeso, mercurio, antimonio, azufre; grafito, calizas, piedra y arena, uranio, etcétera. Menos abundantes son las de hierro; carbón de piedra, tungsteno, molibdeno y otros.

9. "El capital de México es su sol", ha escrito H. G. Gierloff-Emden realizando así los importantes recursos climáticos de nuestra patria, entre ellos el calor. No sólo las regiones tropicales, sino también las desérticas reciben anualmente calor del sol en cantidades muy elevadas, que si bien se utiliza parcial e indirectamente en la agri-

cultura, se pierde en buena medida por falta de instalaciones adecuadas que la convierten en energía, como se hace en muchos sitios de Australia, Unión Soviética, Israel, Estados Unidos, etcétera. Además, contamos con la energía geotérmica, que comienza a usarse y que puede alcanzar gran importancia económica en algunas zonas volcánicas y sísmicas de la República; en el Golfo de California y en puntos distintos de los litorales, el diario movimiento de las mareas y la resaca ofrece igualmente posibilidades de utilización inmediata para producir energía. Y, por ejemplo, en las costas del Golfo, en la Altiplanicie Septentrional y en el Istmo de Tehuantepec se suceden vientos cuya intensidad permitirá un mayor aprovechamiento productivo y de servicio público.

El agua del mar, por supuesto, es una enorme reserva para el México sediento y deberá conducirse algún día a través de largas distancias, para regar el Norte y el Centro, servir a la industria y satisfacer necesidades de otro tipo.

10. La variedad física del país explica su gran diversidad en sitios turísticos y en paisaje natural, cuyo goce será un complemento indispensable de la vida económica del futuro. Con más de 400 balnearios importantes de aguas medicinales y termales (en sitios volcánicos o inestables geológicamente), México ocupará lugar destacado al respecto, cuando esas riquezas las goce en gran escala el pueblo trabajador.

Además, su tormentosa historia ha dejado huellas imborrables en el paisaje cultural: ruinas prehispánicas; iglesias, misiones y otros edificios coloniales; arquitectura, pintura y todo género de creación artística de la época independiente, que a pesar de no representar "recursos naturales" hacen del nuestro uno de los más interesantes países del mundo, también desde el punto de vista de los recursos del pasado. Es urgente tomar medidas para evitar el saqueo de las riquezas históricas de México.

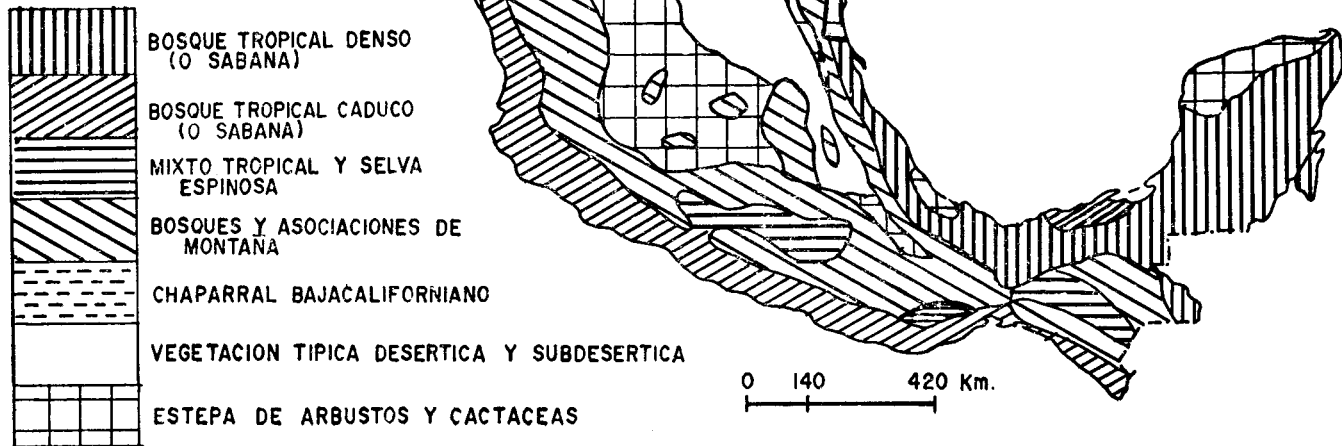
Las manifestaciones de la vida humana actual son infinitamente variables en México, tanto de los grupos indígenas como de los mestizos, mulatos, criollos, etcétera. El folklore, las costumbres, los vestidos regionales y todas las demás formas de expresión de esa heterogeneidad dentro de la relativa homogeneidad del pueblo mexicano, representan objetivos increíblemente diversos para el conocimiento científico y el enriquecimiento cultural de los ciudadanos. Nuestro país es todavía una mezcla viva del pasado remoto, el pasado reciente y la época moderna.

México es "rico" en algunos recursos y "pobre" en otros, pero los seres humanos todo lo pueden lograr cuando ajustan su vida a las

# ASOCIACIONES VEGETALES

MAPA N° 4

62



CUADRO 1.  
GRANDES REGIONES NATURALES DE MEXICO

<i>Principales factores de diferenciación regional</i>	<i>Zonas áridas, semi-áridas y altiplanos templados (1, 4, 6, 8, 10, 11, 13) (*)</i>	<i>Tierras tropicales y subtropicales (5, 14, 15, 17, 19, 20, 22, 24, 25, 26) (*)</i>	<i>Sierras Madres y otros sistemas montañosos (2, 3, 7, 9, 12, 16, 18, 21, 23) (*)</i>
Área	Cerca de 45% del territorio (norte, noreste, centro)	30% del territorio (este y península de Yucatán, costas del sur)	Cerca de 25% del territorio (noroeste, noreste, sur y centro)
Neo-tectónica y orografía	Levantamiento notable en los altiplanos volcánicos. Alturas medias de 1 500 m y absolutas hasta 2 600 m	Ligeros levantamientos. Las alturas absolutas no pasan 1 500 m	Levantamiento reciente en la Cordillera Volcánica y volcanismo. Alturas entre 1 500 y 5 700 metros
Climas	Áridos y continentales en el norte y noroeste; semi-áridos y más húmedos en el centro	Fuerte influencia de los ciclones de verano; humedad importante	Fuerte influencia de los alisios de los ciclones y "nortes"
Hidrografía	No hay grandes ríos, a excepción del sistema del Bravo y Alto Lerma	Los ríos descienden de las montañas y cruzan las planicies costeras	Casi todos los ríos nacen aquí
Suelos	Grisés y rojos desérticos; castaños y negros en el centro y el noreste	De rendzina y también gley y terra rosa (Yucatán)	"Cafés forestales" y negros con pendiente superior de 10 a 25 por ciento
Vegetación	Desértica y subdesértica; estepa arbustiva y bosque mixto en altiplanos	Bosque denso perenne, caduco y sabana	Bosque mixto y de coníferas en las sierras
Minerales	Muy abundantes los minerales de Cu, Zn, Pb, An; también gas y hulla en el norte	Importantes yacimientos de azufre (Tehuantepec), petróleo y gas (este y noreste)	Muy ricas en reservas de Ar, Cu, Zn y Pb
Acción Humana	Influencia muy considerable en el centro y en las regiones de explotación minera y de riego	Relativamente débil, salvo en regiones petroleras y de plantaciones comerciales y bosques de madera dura	En general débil, excepto en zonas boscosas accesibles y de minerales industriales

(\*) Números de las regiones naturales en el mapa núm. 5.

necesidades colectivas. Por eso conocer nuestras riquezas naturales representa sino el primer paso. Cómo y para beneficio de quién deben explotarse los recursos, son en verdad los elementos decisivos en la aplicación práctica de las investigaciones geográficas, económicas y de otras ramas que estudian el medio y la sociedad.

#### 4. *Las regiones naturales*

Es un hecho al parecer indiscutible que “el espacio regional no es una porción cualquiera de la superficie terrestre” y que —bien lo expresa O. Dollfus—

es una porción organizada por un sistema, que se sitúa en un conjunto más vasto. [Ese] espacio geográfico actúa entonces como apoyo de sistemas de relaciones, que se determinan a partir de los datos del medio físico,<sup>10</sup> que constituyen las regiones naturales. Un sistema —dice L. Lopatnikov— incluye la concepción de un todo, “que está formado por partes que se enlazan, influyen y dependen entre sí”.<sup>11</sup>

Los factores y recursos naturales forman un sistema general que abarca toda la parte superficial del planeta, que estudia la Geografía, pero como el mundo está dividido en continentes, océanos y países o regiones, los geosistemas se subdividen a su vez e integran sistemas menores en cada país, región, subregión, etcétera. No deseamos por ahora insistir en la teoría de los sistemas, ya que volveremos sobre ellos al hablar de las regiones geoeconómicas de México. Sólo debe recordarse que las grandes regiones naturales (regidas por leyes físicas pero en las cuales la acción del hombre está presente, en una u otra escala) se integran mediante la unión de todos los factores y recursos naturales, pero que en México los determinantes son, sin duda, a) La localización b) La historia geológica y el relieve c) Los climas dominantes d) Los recursos de agua y vegetación e) Los recursos minerales (estos últimos no lo son en distintas regiones).

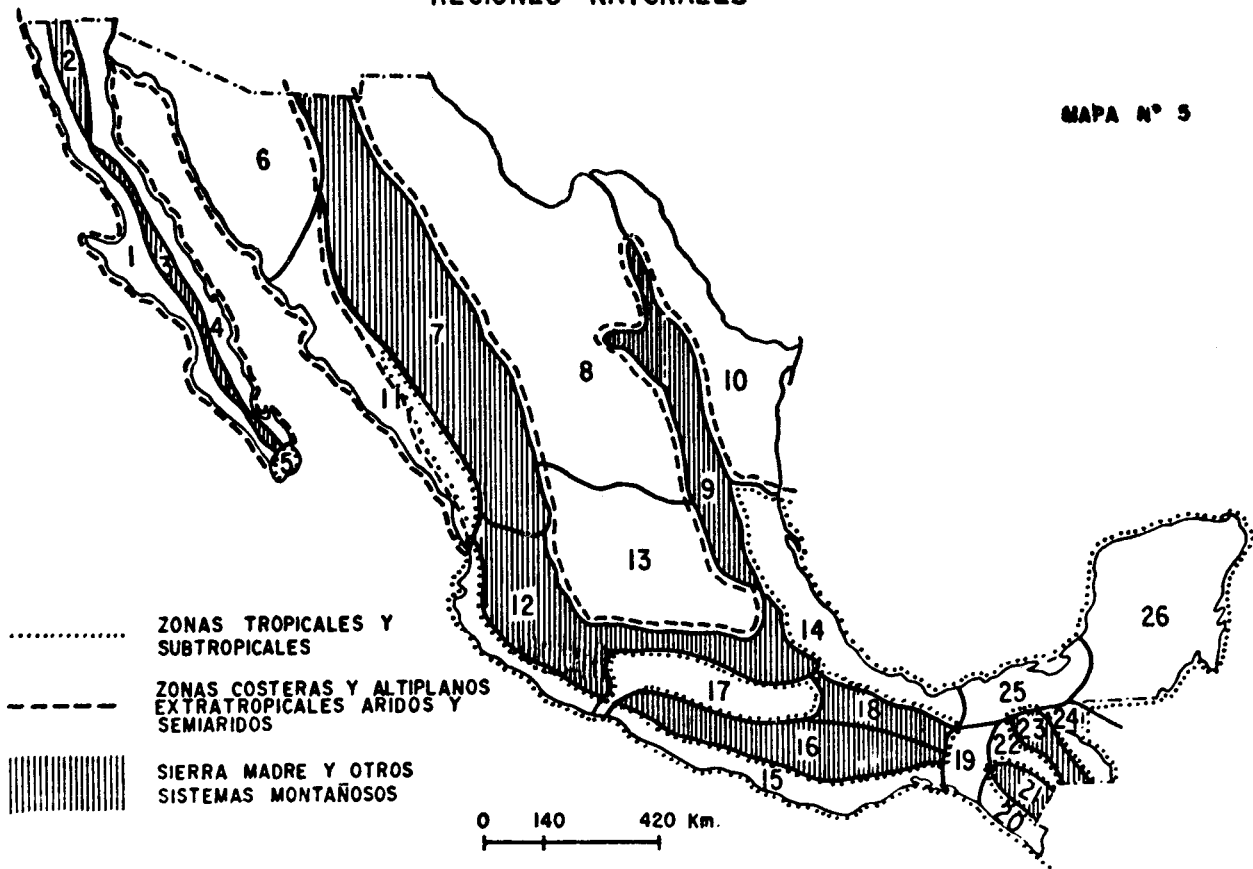
Por desgracia, no existe una división moderna y detallada del país en regiones naturales (es decir complejas o de sistemas de todos los factores), por lo que nosotros hemos realizado una división provisio-

<sup>10</sup> *L'espace géographique*, París, PUF, 1970, ver *L'analyse géographique*, del mismo autor, 1971.

<sup>11</sup> *Populiarniy ekonomiko-matematicheskii slovar*, Moscú, 1973, p. 52.

# REGIONES NATURALES

MAPA N° 3



nal, de México en “regiones geográficas”, basándonos principalmente en elementos del relieve, tipos de climas, suelos y vegetación.<sup>12</sup> Lo presentamos siguiendo el modelo de Keith Buchanan,<sup>13</sup> modificado adaptado a nuestras necesidades (ver mapa núm. 5).

### 5. El México “útil” y el “inútil”

Deseamos terminar este resumen agregando algunos conceptos y un cuadro, que resuman en conjunto los principales rasgos de la naturaleza en México, pero expresados por la superficie que cada gran tipo de recursos ocupa dentro del mapa nacional. Es decir, lo más importante es la utilización del suelo, de la corteza exterior que constituye el país, no sólo determinado ese uso por las leyes físicas sino decisivamente debido a la acción humana. En esa interrelación naturaleza-sociedad reside la clave para entender el concepto de “territorio útil”, histórica y socialmente.

Para comprender mejor los datos que a continuación presentaremos, es indispensable expresar algunos pensamientos, en forma muy breve y sin entrar al debate de las teorías mismas. 1) Como la naturaleza se expresa en la forma de un todo, es decir integrada en un gran sistema (a su vez formado por sistemas diversos, entre ellos el relieve, los climas, suelos, asociaciones vegetales, etcétera), no es posible, si se trata de abordar el tema de la “utilidad” o “no utilidad” actual de la naturaleza —y más expresamente de los recursos naturales— en el país, tomar en cuenta sólo un aspecto u otro del conjunto, que en este caso abarca toda la República. Por consiguiente, es necesario diseñar al menos un esquema inicial del conjunto (y de sus componentes básicos), para constatar la integración del todo, incluyendo hasta cierto punto la intervención del hombre sobre la naturaleza de la agricultura, la minería, etcétera. A estas alturas nos interesan las cifras globales, para obtener al menos una visión general (comparando una hipótesis alta y una baja, aproximada a la realidad). En importante estudio, el profesor Henri Enjalbert habla del “México útil” o del “archipiélago útil” de unas “sesenta áreas dispuestas como archipiélago”, que comprenderían sólo una superficie de 230 000 km<sup>2</sup>. Incluso, agrega, esa parte “útil” ocupaba originalmente “180 000 km<sup>2</sup> —el equivalente al territorio de una nación europea de segundo rango por la superficie— que han hecho vivir al

<sup>12</sup> *Geografía económica de México, Op. cit.*, pp. 120-128.

<sup>13</sup> *L'espace chinois*, París, A. Colín, 1973, pp. 99-104.



CUADRO NÚM. 2  
EL MÉXICO "ÚTIL Y EL MÉXICO "INÚTIL"  
1978

<i>Tipo de recursos</i>	<i>México "útil"</i>				
	<i>Hipótesis alta superficie km<sup>2</sup></i>	<i>% total</i>	<i>Tipo de recursos</i>	<i>Hipótesis baja superficie km<sup>2</sup></i>	<i>% total</i>
<i>Tierras (suelos) agrícolas (de labor, laborables y de utilidad agrícola probable)</i>	369 000	18.7	<i>Tierras (suelos cosechados y abiertos al cultivo)</i>	238 000	12.1
<i>Pastos (y plantas forrajeras "ramoneo")</i>	856 000	43.4	<i>Pastos (calidad buena o regular)</i>	271 000	13.7
<i>Bosques (productivos y sobreexplotados)</i>	516 000	26.1	<i>Bosques (explotables)</i>	290 000	14.7
<i>Aguas interiores (ríos, lagos, lagunas)</i>	7 500	0.4	<i>Aguas interiores (ríos, lagos, lagunas)</i>	7 500	0.4
<i>Zonas de explotación (y reservas de minerales (incluso petróleo y gas) *</i>	40 000	2.0	<i>Zonas de explotación de minerales (incluso petróleo y gas) *</i>	26 000	1.3
Sub-total	1 788 500	90.6		832 500	42.2
<b><i>Paisaje "humanizado"</i></b>			<b><i>Paisaje "humanizado"</i></b>		
<i>Zonas urbanas (no industriales)</i>	1 500	0.1	<i>Zonas urbanas (no industriales)</i>	1 500	0.1
<i>Zonas industriales (urbanas)</i>	1 500	0.1	<i>Zonas industriales (urbanas)</i>	1 500	0.1
Sub-total	3 000	0.2	Sub-total	3 000	0.2
Total "México útil I"	1 791 500	90.8	Total "México útil II"	835 500	42.4
Total "México inútil I"	181 046	9.2	Total "México inútil II"	1 137 046	57.6
Total México	1 972 546	100.0	Total México	1 972 546	100.0

<sup>1</sup> No incluye la plataforma continental ni la "zona económica exclusiva" marina.

Notas: No se incluyen zonas de reservas mineras ni superficies con materiales de construcción, lagunas costeras, ni plataforma o mar territorial.

\* Pequeñas áreas pueden quedar comprendidas en el interior de las superficies de bosque, pastos o tierras agrícolas.

FUENTES: J. L. Tamayo, *Geografía General de México*, t. IV, 1962; A. Bassols Batalla, *Geografía económica de México*, 1977; Censos económicos de 1970 y *Anuario estadístico*, 1971.

México histórico".<sup>14</sup> Evidentemente (así lo reconoce el propio se trata sólo de las tierras agrícolas hasta hace poco tiempo ab al cultivo. 2) Es conveniente recordar que, sin caer en las redes "determinismo geográfico" o del "materialismo geográfico" o "materialismo grosero", puede y debe enfatizarse siempre la importancia de los recursos naturales situados en el territorio de cualquier país (si bien es cierto que en la actualidad tiene lugar un proceso activo de intercambio de materias primas a escala internacional). E. pocas palabras K. Stroeve y coautores han podido expresar esa realidad:

En la distribución de las actividades económicas corresponde un papel importante a los recursos naturales. A diferencia de las condiciones [factores] naturales, aquellos se usan directamente en la producción, constituyendo su base de materias primas o de energía. Los recursos naturales se dividen en distintos tipos. Los recursos minerales son la base principal de la industria pesada. Los recursos de agua se utilizan en la industria, en la agricultura y para satisfacer necesidades diarias. Los recursos de tierras [suelos] constituyen el fundamento de la producción agrícola. En las actividades económicas se usan también con amplitud los recursos de *vegetación* (sobre todo los forestales) y de *fauna* (peces, animales terrestres mayores) (*svieri*).<sup>15</sup>

3) Los recursos naturales de una nación no son *estáticos* sino *dinámicos*, es decir se van conociendo, ampliando y utilizando (la acción del hombre se traduce también en la destrucción de dichos recursos, en la erosión acelerada de los suelos, en la contaminación ambiental, etcétera) de acuerdo a la etapa de desarrollo económico, social y técnico en que dicha sociedad se encuentra. Por lo tanto, si bien no estamos de acuerdo con la teoría de E. W. Zimmermann, en el sentido de que "el conocimiento es en verdad el creador de todos los recursos" y que "en gran medida" éstos son "creaciones del hombre,"<sup>16</sup> si consideramos que el inventario y sobre todo *la forma* en que se usan los recursos depende del grado de avance social y político (por lo tanto también técnico) de la sociedad, lo mismo que de sus *necesidades concretas* en materia de recursos. 4) En los países "en proceso de desarrollo" (México entre ellos) y en general en todo el "Tercer Mundo" se desconocen hasta la fecha total o parcialmente

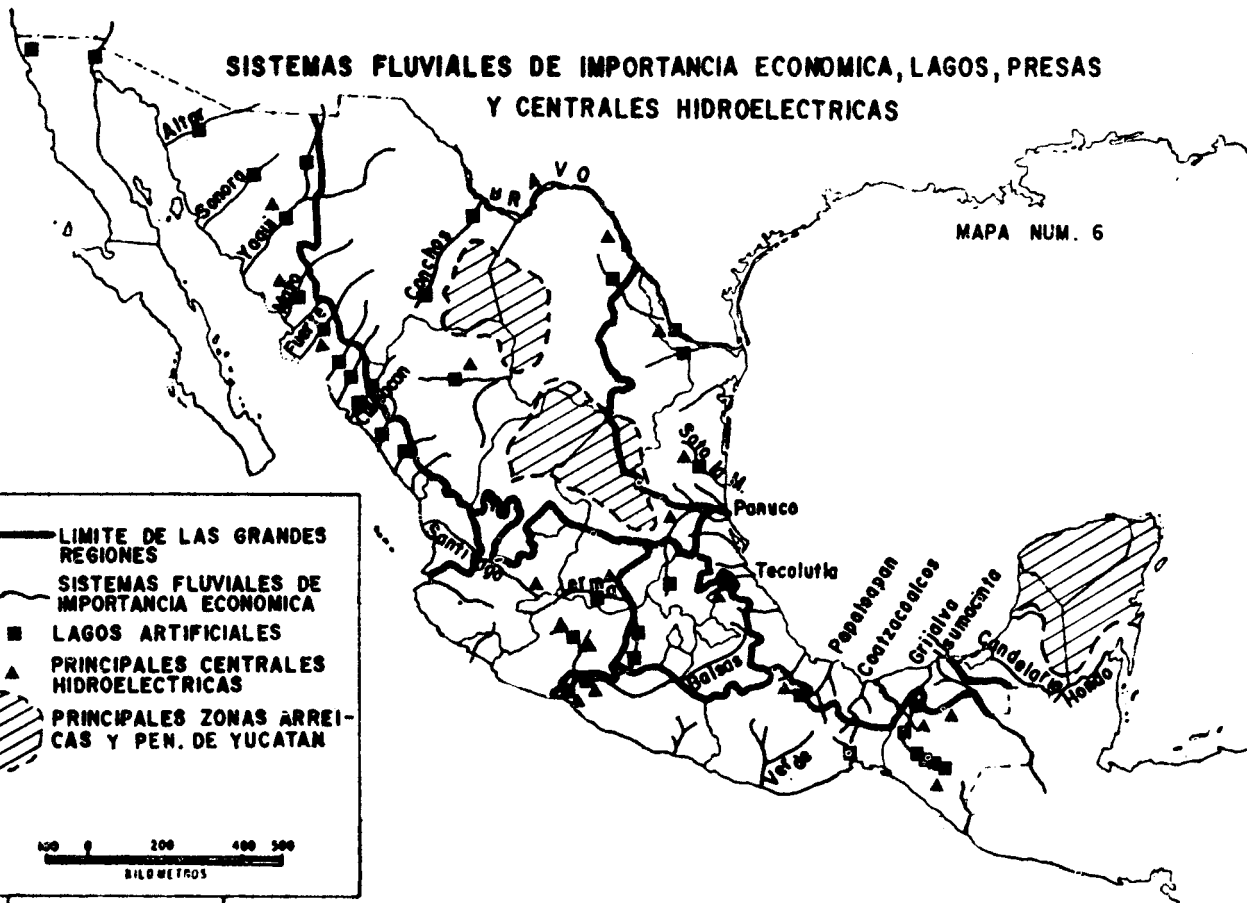
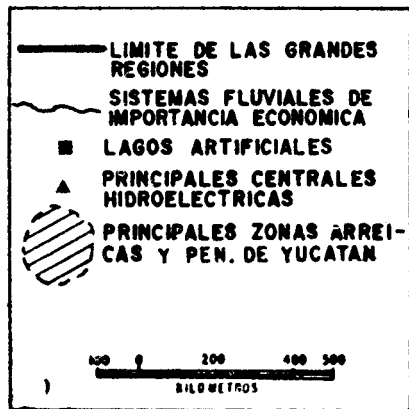
<sup>14</sup> *Le milieu naturel et le Mexique "utile"*, op. cit., pp. 358-359.

<sup>15</sup> K. Stroeve y otros, *Ekonomitcheskaja geografija SSSR*, Moscú 1971, pp. 9-10.

<sup>16</sup> *Recursos e industrias del mundo*, México, FCE, 1957.

# SISTEMAS FLUVIALES DE IMPORTANCIA ECONOMICA, LAGOS, PRESAS Y CENTRALES HIDROELECTRICAS

MAPA NUM. 6



DISPONIBILIDAD DE RECURSOS  
REGIONES ECOLOGICAS

Grandes regiones	Climas <sup>1</sup>		Potamológicas <sup>2</sup>			Aguas Subterráneas <sup>3</sup>			Limnológicas <sup>4</sup>			Océanicos <sup>5</sup>			S	
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		
	I Noroeste	X		X			X				X		X			
II Norte		X		X			X			X		-	-	-		
III Noreste	X		X					X		X		X			X	
IV Centro-Occidente	X			X			X		X				X		X	
V Centro-Este		X		X				X			X		-	-	-	X
VI Sur		X	X					X		X				X		
VII Oriente	X		X			X					X		X		X	
VIII Península de Yucatán		X	-	-	-	X				-	-	-	X			
República Mexicana		X		X			X			X			X			

## Notas:

<sup>1</sup> El 1 significa favorable, el 2 desfavorable

<sup>2</sup> El 1 abundantes, 2 regulares, 3 ausentes

<sup>3</sup> El 1 abundantes, 2 regulares, 3 limitados

<sup>4</sup> El 1 abundantes, 2 regulares, 3 limitados, — ausentes

<sup>5</sup> El 1 abundantes, 2 regulares, 3 limitados, — ausentes

<sup>6</sup> El 1 bueno para la agricultura, 2 regulares, 3 malos

<sup>7</sup> El 1 abundantes, 2 regulares

<sup>8</sup> El 1 abundantes, 2 regulares

<sup>9</sup> El 1 abundantes, 2 regulares

<sup>10</sup> El 1 abundantes, 2 regulares, 3 limitados, — ausentes

<sup>11</sup> El 1 abundantes, 2 regulares

<sup>12</sup> El 1 abundantes, 2 regulares, — ausentes

<sup>13</sup> El 1 abundantes, 2 regulares, — ausentes.

URALES DE LAS GRANDES  
DE MÉXICO

		<i>Minerales</i>																	
		<i>Energéticos<sup>12</sup></i>																	
		<i>Vegetación</i>				<i>Fauna</i>		<i>Metálicos<sup>10</sup></i>			<i>No me- tálicos<sup>11</sup></i>		<i>Carbón</i>		<i>Petróleo</i>		<i>Atómi- cos<sup>13</sup></i>		
		<i>Bosques<sup>7</sup></i>		<i>Pastizales<sup>8</sup></i>		<i>terrestre<sup>9</sup></i>							<i>pie- dra</i>		<i>y gas</i>				
		<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	
I		—	X			X		X			X		X		—	X			X
II	X				X	X		X			X		X			X			X
III		X	X			X				X		X		—	—	X			—
IV	X			X		X		X				X		—	—				
V		X			X	X				X		X		—	—	—	X		—
VI	X				X	X				X		X		X		—	—		X
VII		X	X			X		—	—	—		X		—	—	X			—
VIII		X			X	X		—	—	—		X		—	—	—	X		—
		X	X			X		X				X		X	X				X

muchos recursos (de agua, suelos, minerales, bosques, etcétera). En nuestro caso, los antiguos pobladores del territorio mexicano que crearon las grandes culturas prehispánicas, conocieron y utilizaron *una parte* de los recursos (aquellos que les eran indispensables). Aprendieron a sistematizar conocimientos sobre los fenómenos climáticos y las aguas interiores, sobre la flora y la fauna que necesitaban, sobre los suelos para practicar la agricultura de maíz, etcétera. Los españoles introdujeron el ganado y por tanto se enseñaron a conocer los pastos; talaron los bosques y mejoraron el tipo de agricultura entonces practicada y —ante todo— se dedicaron a buscar vetas y yacimientos de metales preciosos que enriquecieron a los propios colonizadores en América y a los gobernantes y clases parasitarias en Europa.

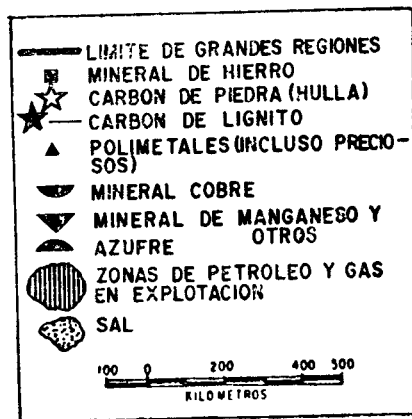
Después de la independencia —como lo sabemos bien— aparece el uso más intenso de los recursos minerales, del suelo en las plantaciones, de las aguas para el riego, la industria y las ciudades, de los bosques, etcétera. Toda la historia del uso de los recursos conforma el panorama de México actual. No debe extrañar, pues, que siendo el nuestro un país dependiente en lo económico a escala internacional y atrasado relativamente en su desarrollo económico interno, los datos que presentamos a continuación en el Cuadro núm. 2, sean sólo parciales y de ninguna manera pretendan ser definitivos. Incluyen, como se advirtió, el impacto de la acción de la sociedad en la naturaleza, para conformar el “México útil”, expresado en sentido relativo y dinámico.

## 6. Recursos naturales y regiones

Los cuadros núms. 3 y 4 hablan por sí mismos, mostrando el desequilibrio que existe por lo que toca a la distribución de los principales recursos naturales en las grandes regiones. Sólo deseamos hacer hincapié en: a] las regiones del Centro-Occidente y en menor medida del Noroeste, Noreste y Este se vieron favorecidas con la mejor disponibilidad de recursos climáticos, de suelos y en general para la agricultura; b] los recursos de minerales metálicos se concentran en el Norte y Noroeste; c] las aguas superficiales útiles se encuentran en mayor escala en el Este y el Noroeste; d] el petróleo y gas se hallan casi totalmente en el Este y el Noreste; e] obviamente los recursos oceánicos se encuentran en las aguas del Noroeste, de la península de Yucatán y el Sur y Noreste; f] finalmente, los bosques aprovechables pertenecen en su mayoría al Norte, y Centro-Occidente (Sierras

# RECURSOS MINERALES Y REGIONES

MAPA NUM. 7



--- LIMITES DE ZONAS CON BUENA POSIBILIDAD PETROLIFERA  
--- LIMITES DE ZONAS CON BAJA POSIBILIDAD PETROLIFERA

CUADRO NÚM. 4

PORCENTAJE DE RECURSOS NATURALES BÁSICOS EN LAS GRANDES  
REGIONES ECONÓMICAS DEL TOTAL NACIONAL

(1970-1978)

Grandes regiones	Hidráulicos <i>Super- ficiales</i>	Océánicos y otros Pesqueros <sup>1</sup>	Tierras de labor		Pastos naturales		Bosques		Minerales		
			Total	Riego	en cerros	llanuras	Ma- derables	No ma- derables	Energéticos		
									Metálicos <sup>2</sup>	Hulla	Petróleo y gas
I Noroeste	10.0 <sup>4</sup>	61.0	11.8	36.9	23.5	16.3	10.4	12.2	10.0	1.0 <sup>3</sup>	0.1
II Norte	1.7 <sup>5</sup>	0.1	17.8	16.4	48.2	55.5	29.3	20.1	80.0	98.0	1.0
III Noreste	2.8 <sup>6</sup>	4.0	6.2	12.2	6.0	11.7	4.4	17.8	0.1	—	8.0
IV Centro-Occidente	6.5 <sup>7</sup>	1.0	17.2	19.7	11.5	4.2	12.5	6.0	4.0	—	—
V Centro-Este	0.2 <sup>8</sup>	0.1	11.8	10.0	3.5	1.8	4.5	3.8	4.8	—	—
VI Este	40.0 <sup>9</sup>	21.0	17.0	1.7	0.9	3.6	2.4	4.4	0.1	—	49.9 <sup>11</sup>
VII Sur	37.5 <sup>10</sup>	8.8	14.0	2.9	5.9	4.6	14.8	14.5	1.0	1.0 <sup>3</sup>	—
VIII Península de Yucatán	1.3	4.0	4.2	0.2	0.5	2.3	21.7	21.2	—	—	4.0 <sup>12</sup>

FUENTE: J. L. Tamayo, *Geografía general de México*, 1962, "v Censos Agrícola-Ganaderos y Ejidales, 1970"; 1975. Angel Bassols Batalla, *Geografía económica de México*, 1978 e informes de Pemex, 1978.

<sup>1</sup> Cálculo de recursos de litoral y zona económica exclusiva

<sup>2</sup> Incluye reservas de polimetales y preciosos

<sup>3</sup> Incluye antracitas

<sup>4</sup> Incluye Bajo Santiago

<sup>5</sup> Incluye Alto Bravo

<sup>6</sup> Incluye al Tamesí

<sup>7</sup> Incluye al Lerma

<sup>8</sup> Incluye Alto Moctezuma.

<sup>9</sup> Incluye Bajos Papaloapan y Grijalva-Usumacinta

<sup>10</sup> Incluye Altos Papaloapan y Grijalva-Usumacinta

<sup>11</sup> Incluye Reforma y Cactus, Chiapas

<sup>12</sup> Plataforma marina frente al S-O de Campeche.



Madres y Cordillera Volcánica), mientras los mejores pastos lo son al Norte, Noreste y Oriente.

En general, la República cuenta con importantes recursos climáticos, de aguas superficiales y oceánicas, bosques y pastizales abundantes, lo mismo que algunos minerales metálicos y no metálicos, energéticos como gas y petróleo, además de atómicos.<sup>16</sup>



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ECONOMICAS**

<sup>16</sup> Un buen estudio sobre "Los recursos hidráulicos de México y su aprovechamiento racional" lo escribió el Ing. A. Benassini en *El escenario geográfico*, INAH, tomo I, 1974, pp. 173-298.

### III. LAS GRANDES ETAPAS HISTÓRICO-ECONÓMICAS

En capítulo anterior hemos presentado los principales datos e ideas sobre las condiciones y los recursos naturales de México, como factores importantes en la regionalización del país.

Ahora procederemos a analizar la formación regional a través de la historia mexicana, insistiendo en la interrelación e interdependencia de los fenómenos naturales, demográficos, económicos y políticos principales que en cada época han intervenido y determinan por tanto el sucesivo desenvolvimiento de un proceso, el cual llega hasta nuestros días y se plasma en la realidad de la estructura y las particularidades regionales del México actual. Consideramos que sería del todo imposible comprender los sistemas regionales de hoy sin referirnos a su evolución histórica, pues sabemos que las regiones son —como todos los fenómenos naturales y sociales— producto de cambios acumulados a través del tiempo y el espacio. Es indispensable conocer, entonces, el proceso “mediante el cual algo ha llegado a ser lo que es”, como decía el maestro Nicolai Baranski.

Como los fenómenos que han intervenido en el largo período de formación regional son muy numerosos, destacaremos sólo aquellos que sean básicos y contribuyan en mayor medida a la comprensión de los hechos en cada época dada. Debemos partir del razonamiento de que las regiones económicas son un todo que tiene existencia objetiva en la Tierra, van formándose a través de los siglos cuando —como es el caso de México— la huella de la acción del hombre es visible en la capa geográfica desde hace miles de años y se transforman junto con el cambio mismo de la sociedad, de sus medios de producción, de su técnica, de sus necesidades. Si resulta correcto afirmar que las regiones económicas son fundamentalmente un producto del modo capitalista de producción y distribución de la riqueza, no lo es menos decir que sus raíces arrancan desde mucho antes en las naciones donde florecieron civilizaciones antiguas y el dominio colonial dejó profundos impactos en la economía nacional y regional. El capitalismo con su peculiar división del trabajo y su expresión de subdesarrollo y dependencia en América Latina, introduce claramente desde el siglo XVIII nuevos elementos que modelan el cua-

dro de factores —todos ellos interconectados y en constante evolución— de las regiones actuales.

Las etapas históricas iniciales requieren de un análisis —desde nuestro punto de vista— mucho más breve que las posteriores, pues la estructura de la sociedad era menos compleja, los instrumentos de producción más simples, la población menos abundante y por tanto las necesidades sociales resultaban menos variadas y la influencia sobre el medio natural más reducida. Conforme evolucionan las sociedades existentes en el territorio mexicano crecen también los problemas a que se enfrenta el investigador y los factores se multiplican y el todo regional se complica. Por tanto, inicialmente presentaremos sólo esquemas sencillos, que se irán ampliando conforme avancemos hacia las etapas más recientes de la historia mexicana. El sistema espacial se hace cada vez más complejo, cuando se pasa de la época prehispánica a la colonial y de ésta a los siglos xix y xx. Los factores naturales sufren cambios también, pero son más lentos y a través de largos períodos de tiempo; los de índole social cambian profundamente, estableciendo así las épocas históricas. En consecuencia, el medio geográfico registra algunas mutaciones (como el proceso de desertización de Norteamérica occidental, comenzado hace varios miles de años) pero lo que ha variado notablemente son las relaciones y los medios de producción de la sociedad, el carácter de la población, las necesidades: se establecen nuevas formaciones político-económicas. En México los ciclos económicos que caracterizan las distintas etapas han sido claros: 1) de una agricultura superior en la época prehispánica se pasó durante la colonia a: 2) una economía basada en la explotación minera de metales preciosos para exportación, acompañada por la formación de grandes latifundios agrícola-ganaderos. 3) En el siglo xix se alcanza la independencia política (1821), pero la dependencia económica se refuerza principalmente: 4) en la dictadura de Porfirio Díaz (1880-1910) cuando se consolida el capitalismo dependiente y es aplastante en la industria el dominio de las compañías mineras, que trabajan para la gran empresa extranjera; mientras en el campo son todopoderosas las plantaciones comerciales y haciendas semif feudales. Finalmente: 5) La Revolución antimperialista y popular de 1910-1940 y sus consecuencias Después de ella aparece: 6) La fase de las industrias de transformación y de la urbanización masiva, sin romperse a pesar de todo el marco del capitalismo subdesarrollado.

Trataremos, pues, en las siguientes páginas los factores básicos de la formación regional en México en el curso de esas etapas histórico-económicas principales.

Las épocas: 1911-1940 y 1941-1978, se estudian posteriormente por separado, bajo el rubro de "Factores actuales de la formación regional". Es necesario aclarar que en el análisis histórico trataremos de unir los datos y factores formativos referentes a las grandes regiones económico-históricas principales de cada etapa; por ejemplo: Mesoamérica y Aridoamérica, en la prehispánica; las zonas centrales, septentrionales y tropicales en la Colonia; el Centro, Norte y Noroeste, Este, Sur y Yucatán, bajo el porfirismo, etcétera. Pero muchas veces eso no es fácil, pues conforme se van diferenciando las regiones internas, numerosas alusiones se hacen a éstas últimas, perdiéndose —por falta de estudios al respecto— la deseada unidad de las grandes regiones. Sólo cuando se sistematice la investigación regional en México, se podrá presentar un cuadro más completo de la historia económica del Noroeste, Norte, Noreste, Centro-Occidente y Centro-Este, Oriente (Este), Sur y Península de Yucatán, actuales macrorregiones de la República. Ahora bien, al hablarse del puerto de Veracruz —pongamos por caso— se está haciendo una aportación al desarrollo histórico del Este de México y en ese sentido se colabora en la futura e imprescindible tarea de crear una relación más o menos completa de cada gran región. Por otro lado, algún día aparecerán también las historias materiales de cada región media; de cada Estado y ciudad, de cada área agrícola e industrial del país. Esta es una tarea que corresponde realizar a numerosos investigadores: nuestra misión en este libro es más modesta y se concreta a presentar algunos de los elementos y factores de los subsistemas de regiones que hoy se conocen y de tal forma, impulsar un proceso que se antoja arduo y de vastísimas proporciones.

## 1. La época prehispánica

El proceso de integración del México antiguo comienza desde el momento en que aparecen los primeros grupos humanos, procedentes de Asia nororiental, los cuales descendieron por el territorio de Norteamérica rumbo al sur desde por lo menos 27-25 000 años antes de nuestra era en el pleistoceno superior,<sup>1</sup> o bien 35 000 años, afirma J. Bernal.<sup>2</sup> Recientes descubrimientos en California hacen pensar a Jeffrey Bada que los más antiguos especímenes humanos encontrados ahí se remontan a 65 000-44 000 años antes de Cristo.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Eric Wolf, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, México, Era, 1967, p. 29.

<sup>2</sup> *Historia mínima de México*, CM, 1974, p. 6.

<sup>3</sup> *Excelsior*, 4 de septiembre de 1975.

Otros restos humanos en Canadá, según R. Bonnichen, pertenecen a 31 000 años antes de nuestra era. Los integrantes de las primeras oleadas eran "menos mongoloides, es decir presentaban menos parecido con los chinos, coreanos, tunguses o mongoles del norte de Asia, que los que llegaron al final" y tal vez eran "un cruce de amurios y de mongoloides', con piel a menudo cobriza".<sup>4</sup> Entre los no mongoloides subsisten aún —dice Wolf— diversos grupos en el Norte y Noroeste (yaquis, tarahumaras, pimas y pápagos) y tal vez en el Centro y Sur (otomíes y tzeltal-tzoltziles), mientras en el resto de México predominan hoy los de tipo mongoloide más marcado.<sup>5</sup> Varios miles de años después de cruzar el estrecho de Behring, los "amerindios" llegaron a las praderas norteamericanas y más tarde al México actual, continuando hacia el sur hasta arribar al extremo meridional de Suramérica hacia 7 000 años antes de Cristo.

Algunos de los grupos de migrantes —que originalmente buscaban rebaños de animales salvajes— permanecieron como errantes cazadores, recolectores y agricultores primitivos en los vastos territorios de *Aridoamérica*, en el noroeste, norte y noreste del México actual y el suroeste de Estados Unidos. Varios de esos grupos crean culturas agrícolas aisladas en Arizona y Nuevo México, Casas Grandes (Chihuahua), el centro de Zacatecas y Tamaulipas, en Sonora (donde hacia el siglo xv se estructura la "Confederación Pima") y Coahuila, pero la aridez y el escaso adelanto productivo les impiden forjar altas culturas, como sucedió en la mitad meridional o *Mesoamérica*. Otras tribus llegan al Altiplano y a la cuenca de México (Tlapacoya, 21 100 años antes de Cristo, "hombre de Tepexpan", hacia 7 000 años antes de Cristo), donde se dedican a la cacería del mamut, el caballo salvaje, el bisonte y tal vez la llama (Tequiquiac). Por otro lado, permanecen en Aridoamérica del norte de México<sup>6</sup> muchos grupos dedicados a la caza, la recolección de frutos en la montaña y las planicies, así como a la molienda de granos también recolectados. Existen múltiples huellas de esos pueblos que no llegaron a contar con una agricultura sedentaria avanzada, pero pudieron sin embargo adaptarse a los climas áridos y dejar construcciones interesantes en Arizona y Nuevo México, Baja California, Chihuahua (Casas Grandes), Zacatecas, Sonora (los ya mencionados pimas) y Tamaulipas. En las costas del Noroeste eran pescadores; cazadores recolectores y agricultores primitivos en tierra firme y en

<sup>4</sup> Wolf, *ibidem*, p. 29 y 30.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 34-35.

<sup>6</sup> México en sus fronteras actuales.

el interior. La imposibilidad material de regar en gran escala los valles desérticos y la aridez prevaleciente en todo el enorme territorio desde Sonora a Tamaulipas, retardaron la evolución económica para poder alcanzar los altos grados de civilización que en Mesoamérica sí se produjeron. Fue un caso muy claro de grupos humanos que, sin contar con medios de producción adecuados, no pudieron vencer la resistencia implacable del ambiente natural. Sin embargo, se han descubierto evidencias de una agricultura primitiva en Tamaulipas y en Nuevo México, desde 8 000-6 000 años antes de Cristo. En Tehuacán (Puebla) se han hallado los más antiguos restos de maíz cultivado en Mesoamérica (hacia 6 500 años antes de Cristo).

En los siglos siguientes se observa un fenómeno de división profunda del territorio en dos grandes regiones: *Mesoamérica* o América media “último eslabón hacia el Norte de la cadena de los cultivadores superiores”, que se continuaba después hasta la Cordillera Andina de Suramérica<sup>7</sup> y *Aridoamérica*, en la porción septentrional.

Todavía se ha estudiado poco la verdadera significación que en el modo de vida de las tribus errantes y semierrantes tuvo el “gran cambio climatológico” (hacia la desertización) iniciado por el año 7 500 antes de Cristo, aunque Wolf —basado en las ideas de Gordon Childe— supone que la sequía obligó a los recolectores a concentrarse a la orilla de los ríos y lagos, propiciando así el nacimiento de la agricultura. Es evidente, sin embargo, que el desarrollo de los cultivadores de maíz estuvo también ligado a la agricultura “de temporal” (roza y barbecho) en el México tropical y los valles y montañas que cuentan con suficiente lluvia anual para ese y otros cultivos. El paso a una cultura urbana pudo haberse dado en Mesoamérica “primero en lugares con agricultura de regadío” y haberse difundido desde allí a otras zonas sin riego con clima tropical lluvioso. Ángel Palerm presenta un mapa de las obras de riego prehispánicas, pero éstas sólo fueron *producto* de las civilizaciones posteriormente desarrolladas en los valles altos del México central, occidental y del sur.<sup>8</sup> Lo más probable es una combinación de agricultura de temporal con aislados sistemas de pequeño riego, que fueron adquiriendo cada vez mayor importancia sobre todo debido a la ausencia de animales de trabajo, de arados y de la rueda, existentes en otros continentes. “A pesar de la amplia distribución de regadíos,

<sup>7</sup> Paul Kirckhoff “Mesoamérica”, suplemento *Revista Tlatoani*, México, 1967, p. 6.

<sup>8</sup> En *Agricultura y civilización en Mesoamérica*, México, SS, núm. 32, pp. 63-64, 108.

éstos eran —dice López Rosado— de una importancia limitada y generalmente no se trataba de grandes obras hidráulicas.”<sup>9</sup>

El Altiplano Meridional (Mesa Central) ofrecía abundantes recursos de caza mayor, extensos bosques mixtos y de coníferas, además de arbustos de planicie y montaña y plantas útiles en medicina y alimentación; no faltaba el agua en forma de lagos y algunos ríos caudalosos (que sin embargo tenían caudal variable en el curso del año) propicios para la pesca de manutención de esas colectividades, entonces poco numerosas. Es importante señalar la existencia del fenómeno del deshielo en las montañas del Popocatépetl-Iztaccíhuatl o del Nevado de Toluca, ayudando en esa forma a contar con agua suficiente en las áreas de valles vecinos. También había sal en el lecho de aquellos lagos y por si fuera poco, abundaban la arcilla, obsidiana y piedra volcánica que les permitieran elaborar utensilios de caza y más tarde comenzar el desarrollo de la alfarería primitiva.

En las tierras altas empieza también el cultivo de la época neolítica (Tehuacán), pero cuando se lleva a cabo la llamada “revolución urbana”, la agricultura alcanza mayor desarrollo a partir del segundo milenio antes de Cristo, en el ambiente tropical y subtropical del Oriente, el Occidente, el Sur y Yucatania: este es el primer cambio geográfico importante en la localización de los que hoy se llaman núcleos o focos de desarrollo.

Parece ser que precisamente la creciente escasez de animales de caza en la cuenca de México y en los valles cercanos contribuyó a la movilización de los grupos hacia el trópico bajo, donde (como en China, Mesopotamia, Egipto y la India, aunque utilizando menos riego), se dieron las bases naturales para el progreso inicial de la sociedad esclavista. No quiere decir esto que se haya abandonado el Altiplano, pues como lo demuestran los restos encontrados en Tlatilco, Cuicuilco y otros sitios, la cuenca de México nunca dejó de estar habitada. Se advierten en esa época los primeros signos de ocupación de los valles medios subtropicales de Oaxaca y Guerrero; lo importante es que las civilizaciones más avanzadas de entonces se forjaron en el ambiente tropical. Como dice Gurvich: “La verdad es que en América el más alto nivel logrado en la economía, antes de que los europeos empezaran a poblarla, *no tuvo lugar en un clima templado*, sino en el trópico y los subtropicos: en Perú, en América del Sur, y en México”, en América del Norte y Central.<sup>10</sup>

Una agricultura intensiva exigía abundante mano de obra y el

<sup>9</sup> *Historia y pensamiento económico de México*, UNAM, 1968, t. 1, p. 27.

<sup>10</sup> *Rol prirodnij bogatsv v rasvitii proizvoditelnij sil*, Moscú 1961.

crecimiento de poblados a orillas de los ríos de Tabasco y Veracruz, cuyas avenidas permitían en los valles bajos el florecimiento de la agricultura a base de maíz, chile, frijol y frutales del trópico. La esclavitud y la división del trabajo en una sociedad que dependía cada vez más de las labores agrícolas y cada vez menos de la caza (cuyas especies por otro lado abundaban en el trópico) y la recolección, trajeron por resultado el auge de las sociedades más antiguas, primero en las cuencas de los ríos de Oriente (olmecas de La Venta y la Baja Huasteca) y más tarde en el Tajín, la Tierra Caliente de Michoacán, la costa de Guerrero, el Occidente (Jalisco-Colima-Nayarit) y en todas las tierras tropicales desde Tabasco a Yucatán y de Chiapas a Honduras, donde se desarrolló la gran civilización maya.

Las sociedades que crecieron en el trópico coincidieron en ese tiempo con otras menos desarrolladas en las montañas y planicies del Norte o el Centro-Norte y entre ellas hubo muchas relaciones e interinfluencias poderosas. Pero fue merced al propio mejoramiento de los instrumentos de producción, resultado del progreso de la agricultura sedentaria y del crecimiento de las ciudades, como se explica —entre otras cosas— el auge de Teotihuacan en el Centro, las culturas de Oaxaca y el llamado Sureste (Chiapas y Yucatán). Parece ser que —afirma De Gortari— la aclimatación extensiva del maíz en zonas altas y la ampliación del cultivo del algodón contribuyeron a difundir las culturas del trópico en el Altiplano. Este fenómeno explicaría que el proceso iniciado en La Venta, se desarrollara después (en el período clásico) *simultáneamente* en las planicies costeras y los montes tropicales de las vertientes exteriores, y en los valles y serranías del México interior. “La revolución urbana” —dice De Gortari— fue el resultado de la acumulación laboriosa de un conjunto importante de conocimientos científicos, topográficos, geológicos, astronómicos, químicos, zoológicos y botánicos; de las experiencias obtenidas en la agricultura y las artesanías, y de la destreza práctica adquirida en esos trabajos. Todo ese caudal de conocimientos fue aplicado con una eficacia creciente a la producción, aumentando enormemente su rendimiento.”<sup>11</sup> La cumbre de las “civilizaciones urbanas” de Mesoamérica lo constituye la sociedad de Teotihuacan, que hasta el año 700 domina en los valles altos de México, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla. Después vendrían los toltecas, antecesores del pueblo mexica y con gran influencia en el Altiplano y los trópicos.

<sup>11</sup> *La ciencia en la historia de México*, FCE, 1963.



Las sociedades dirigidas primero por los sacerdotes y más tarde por los jefes militares, van transformándose internamente merced a la acumulación de riqueza y a la par con ello crece el poder del hombre sobre la naturaleza. Aunque los lazos entre los pueblos del México antiguo fueron fortaleciéndose, esta interrelación no condujo a consolidar un Estado que abarcara la mayor parte del territorio nacional y fue sólo cuando la "confederación de Anáhuac" estableció su dominio (basándose en mucho en los adelantos alcanzados por toltecas, tepanecas y mixtecas) que puede hablarse del inicio de la amalgamación verdadera de las diversas tribus, dentro de una variedad regional que ahora se antoja increíble por la heterogeneidad de pueblos y por ende de lenguas y costumbres.

Lo básico es que, habiendo comenzado el hilo de la prehistoria de México en las Altiplanicies y continuando después en el trópico, vuelve más tarde a las zonas montañosas y definitivamente —por muy largo tiempo— en el Altiplano, convirtiéndolo en el corazón del país entero. A la decadencia de la cultura maya se agrega la introducción de ciertos tipos de metalurgia (sin alcanzar aún la fundición del hierro) y ello explica también en parte la nueva preminencia de las zonas montañosas, donde se crearon ciudades importantes. El establecimiento de la capital del estado "Azteca" no sólo se entiende por la estratégica situación que la ciudad de México-Tenochtitlan tenía en la cuenca y muy cerca del descenso al trópico, sino también por la existencia de los manantiales que proveían de agua potable y de lagos que ofrecían un medio de transporte más barato que el movimiento de tamemes (los cuales se empleaban, a falta de ganado, para realizar el comercio con los más distantes puntos conquistados y con las tribus no sometidas).

### 1.1 Los límites entre Aridoamérica y Mesoamérica

Respecto a la frontera norte de Mesoamérica, Kirchhoff señala que "con excepción de dos tramos bastante cortos, uno en Sinaloa (noroeste) y otro insignificante en la costa del Golfo (Tamaulipas sur) donde sus vecinos eran cultivadores inferiores, Mesoamérica colindaba directamente con recolectores-cazadores".<sup>12</sup> El límite meridional de Aridoamérica era más o menos "desde el río Pánuco al Sinaloa pasando por el Lerma y fue variable a través de los siglos", según lo demuestra Wolf.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> *Op. cit.*, p. 7.

<sup>13</sup> *Pueblos y culturas de Mesoamérica, op. cit.*

En tiempos más lejanos, una parte del Bajío (invadido más tarde por los chichimecas) era explotada por cultivadores. Una estrecha franja de cultivos se extendía a través de Zacatecas y de Durango, hasta los límites actuales del Estado de Chihuahua [...] y hacia el este llegaba hasta los límites del desierto.<sup>14</sup>

En realidad, dicen Palerm y Wolf, a principios del siglo xvi la frontera septentrional sólo llegaba en el Noroeste hasta la desembocadura del río Santiago.<sup>15</sup> Había cultivadores diseminados en las zonas de mayores precipitaciones de Aridoamérica hasta “prácticamente los límites actuales entre México y Estados Unidos”, pero esos grupos —como dijimos— eran aislados. Hacia los siglos xi-xii ocurren invasiones de los “chichimecas”, que llevaron la frontera muy al sur, sobre el Bajío y penetraron en Michoacán y al Sur. Ya para el xvi comenzaban otros movimientos en sentido contrario, ampliando hacia el norte el terreno bajo dominio de los mexicas, tarascos, etcétera. Por el sur los límites de Mesoamérica llegaban al momento de la invasión española hasta la costa del Caribe en Honduras y los valles altos de Costa Rica, muy adentro de Centroamérica.<sup>16</sup>

En conclusión, a partir del establecimiento de las sociedades de agricultores sedentarios y posteriormente al comienzo de la “revolución urbana” iniciada en La Venta y continuada hasta Tenochtitlan, la zona de México donde se desarrollaron las culturas importantes es la “Mesoamérica”, al sur de una línea imaginaria que arrancara de la costa de Tamaulipas Central, cruzara el norte de las Huastecas, el Bajío, y fuera al Sur de Sinaloa bordeando la Sierra Madre Occidental. Las huellas más importantes de la acción del hombre sobre la naturaleza se advierten en las dos zonas antes mencionadas: 1) En el trópico bajo y 2) en el subtropical y las tierras “templadas”. El resto de lo que hoy es México fue menos transformado y muchas regiones ni siquiera conocieron la sociedad neolítica. De esta manera, permanecieron casi vírgenes enormes extensiones de las Sierras Madres del Occidente y el Oriente, vastas planicies del Norte y el Noroeste (abarcando hasta Sinaloa, Zacatecas y San Luis Centrales), así como de Nuevo León y Tamaulipas, que hasta el siglo xvi sirvieron sólo de asiento a tribus guerreras y primitivas.

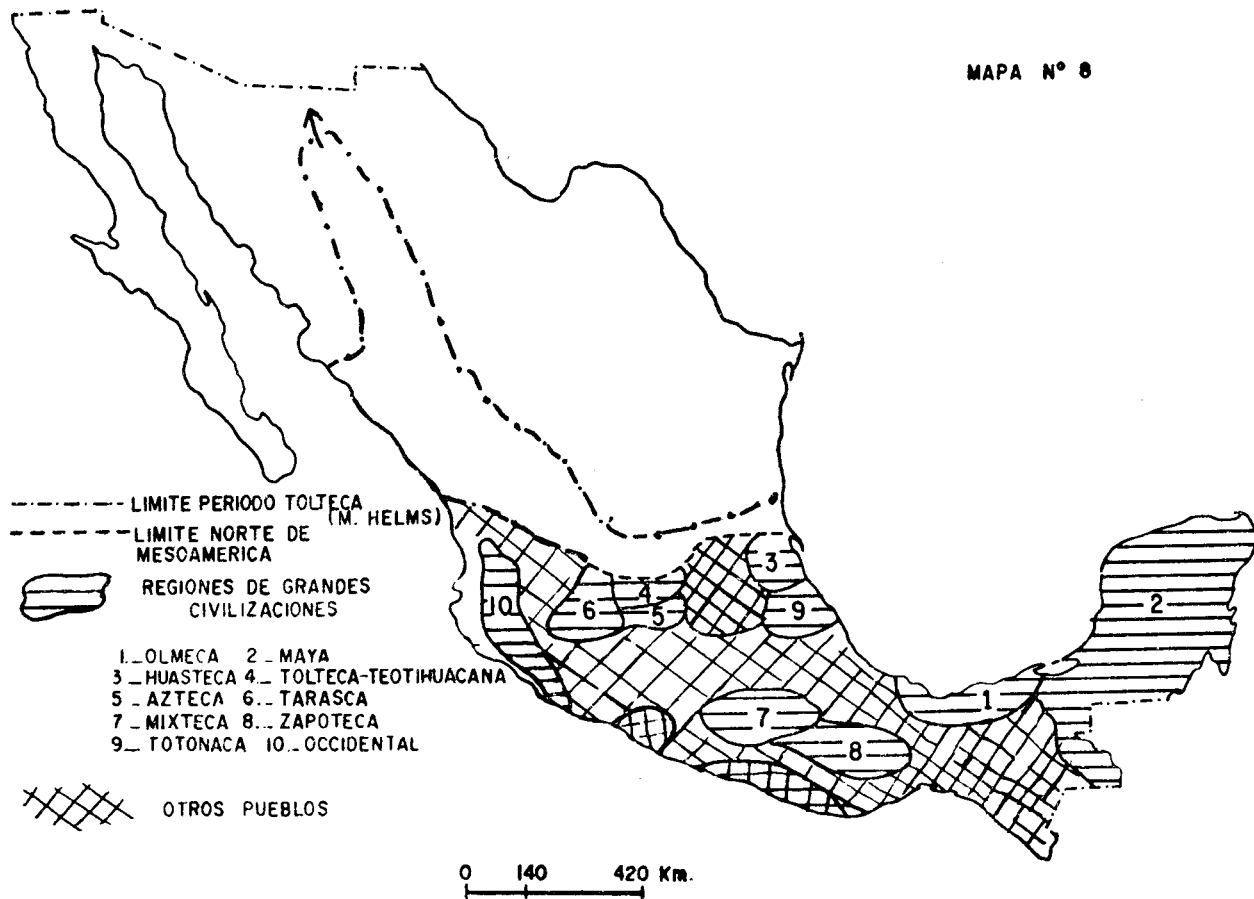
<sup>14</sup> *Op cit.*, p. 108.

<sup>15</sup> *Agricultura y civilización en Mesoamérica, op. cit.*, p. 150.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 157-162.

# REGIONES DE GRANDES CULTURAS ANTES DE 1520

MAPA N° 8



## 1.2 Pueblos y regiones

Es importante señalar más concretamente la ubicación de los doce o trece "grupos importantes" de cultivadores mesoamericanos en el territorio de México.

Todos estos grupos —dice A. Barbosa Ramírez— habían alcanzado el estadio de lo que Valliant llama civilizaciones superiores; todos contaban con una sólida base de existencia: el maíz. Ellos tenían en común una metalurgia del oro, de la plata y del cobre. Habían podido desarrollar una serie de oficios diferenciados tales como la alfarería, la peletería, el arte de las plumas y de las piedras preciosas, el hilado, la fabricación de útiles en piedra, la arquitectura, etcétera.<sup>17</sup>

El esplendor de esas culturas antiguas comienza en 1200 años antes de Cristo (Bernal) y según Von Hagen desde 800 años antes de Cristo (olmecas de La Venta) y acaba en 1521: 1) Los olmecas habitaron principalmente la zona costera central del Golfo de México (Veracruz y Tabasco). 2) Huastecos, en el recodo entre las Sierras Madre Oriente y de Tamaulipas a la costa norte de Veracruz. 3) Totonacas, al sur de la anterior región, en Veracruz. 4) Teotihuacanos y toltecas, en Hidalgo-Estado de México-Tlaxcala-Morelos (Tula, Teotihuacan, Xochicalco). 5) Tlaxcaltecas (de origen chichimeca) en el Estado de Tlaxcala. 6) Cholultecas, centro de Puebla. 7) Zapotecas en los valles centrales de Oaxaca y el Istmo de Tehuantepec. 8) Mixtecos, en las montañas del oeste de Oaxaca-este de Guerrero y hasta las costas. Según Von Hagen su capital original fue Tehuacán, Puebla.<sup>18</sup> 9) Tarascos, Bajío sur y Michoacán central. 10) Otomfes en el Altiplano Meridional. 11) Mayas, desde centro de Tabasco y Chiapas al norte de Yucatán-Quintana Roo (Antiguo y Nuevo "Imperios"). 12) Coras huicholes en Nayarit-norte de Jalisco. 13) "Aztecas" (Tenochcas o Mexicas) llegados en el siglo XII al Altiplano y cuyas conquistas alcanzaron hasta las tierras del sur de Chiapas, Tabasco, las Huastecas, Jalisco, y desde luego las costas medias del Golfo y el Pacífico.

Si bien todas las grandes culturas dejaron una huella muy profunda en sus respectivas "regiones", que se perpetúa hasta hoy por la existencia de grupos indígenas mayas, huastecos, zapotecas y mixtecos, otomfes y totonacas, fue indudablemente el grupo tenochca, llamado "azteca" por los españoles, el más importante en la historia

<sup>17</sup> *La estructura económica de la Nueva España*, México, S. XXI E., 1973, p. 21.

<sup>18</sup> *The Aztecs Man and Tribe*. Nueva York, Mentor, 1961, p. 35.

prehispánica de la formación regional. Pueblo guerrero y obstinado, se estableció en Tenochtitlan (actual ciudad de México), entre los lagos de la cuenca central. En el período de sólo 200 años, los “aztecas” no sólo asimilaron las culturas de los pueblos vecinos, sino que desarrollaron una propia, consolidaron su poder en el centro del país y sometieron a su dominio vastas extensiones de Mesoamérica, donde el idioma náhuatl se convirtió en *lingua franca*. Construyeron edificios grandiosos en su capital y caminos que servían para movilizar sus soldados, comerciantes (“pochtecas”) y administradores para cobrar tributos en especie de “371 ciudades vasallas” o establecer intercambios. Estos caminos enlazaban los principales puntos de la gran región, hasta Xicalango en la frontera de la tierra maya, el trópico de Cáncer por el norte (al norte de Tampico), Veracruz, Oaxaca, Cuernavaca y la costa sur en Huatulco;<sup>19</sup> por otro lado el camino “azteca” de Oaxaca llegaba hasta Tehuantepec y continuaba por la costa de Chiapas al Soconusco y más allá, dentro de Centroamérica.<sup>20</sup> Desde luego, habían creado una extensa red en la cuenca de México y los valles cercanos de Puebla, Toluca, Morelos e Hidalgo, por donde se movilizaban los cargadores o “tamemes”. Los aztecas —como otros pueblos de Mesoamérica— alcanzaron grandes adelantos en la manufactura de papel y en la escritura jeroglífica; en astronomía y la formación del calendario propio; en pintura, medicina, tejido, escultura y orfebrería de oro, plata, piedras preciosas, jade, obsidiana, etcétera. Tenochtitlan —con unos 120 mil habitantes es el siglo XVI, según Wolf— fue el verdadero centro militar, comercial, político y cultural de una vasta “confederación de Anáhuac”, cuya influencia directa o indirecta era patente en toda la “Mesoamérica mexicana”. Sus mercados o “tianguis” eran los más extensos (aunque los había también en muchas otras ciudades no meshicas como Cholula, Tajín, Uxmal, Jalapa, Nochixtlán, Monte Albán, etcétera). Los aztecas fueron excelentes agricultores en las ‘chinampas’ de los lagos y en la tierra firme (milpas). La población de Tenochtitlan en 1520 se ha estimado en muy diversas fuentes, y según Edward E. Calnek “el mínimo de población no puede haber sido menor que 150 000 habitantes. Por otra parte, puede haber sido considerablemente mayor de 200 000”.<sup>21</sup> En verdad, las controversias sobre la existencia de “ciudades” en Mesoamérica en el período

<sup>19</sup> Von Hagen, *op. cit.*, p. 183.

<sup>20</sup> Miguel León-Portilla, “La institución cultural del comercio prehispánico”, en *El comercio en el México prehispánico*, IMCE, 1975, p. 86.

<sup>21</sup> *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, SS, núm. 143, p. 54; ver también “Desarrollo urbano de México Tenochtitlan” de Sonia Lombardo de Ruiz, en *Historia mexicana* núm. 86, octubre-diciembre de 1972, pp. 121-141.

clásico inicial continúan hasta la fecha. Así, Armillas habla simplemente de “centros ceremoniales”, Bernal sugiere que éstos se acercan a la idea de “ciudad” y Caso afirma la existencia de “verdaderas ciudades”.<sup>22</sup> Pero no hay duda sobre la aparición de ciudades en el clásico floreciente (Teotihuacan, Cholula, Tula, Tenochtitlan, etcétera). El estado militar-teocrático explotaba principalmente los recursos del suelo y el agua; también utilizaba en gran escala la vegetación natural y se practicaba la pesca. Existían artesanos dedicados a trabajar el oro y la plata, a curtir las pieles de animales salvajes y a cuidar de las escasas especies animales que los Mexicas pudieron domesticar. “La sociedad mexicana —dice Valliant— existió para el beneficio de la tribu y cada miembro se suponía que debía cumplir su parte para preservar la comunidad”.<sup>23</sup> Había esclavos, pero no en gran número, y su sociedad teocrático-militar, con división de la tierra para los sacerdotes, los jefes y nobles, los guerreros y “calpullis” o barrios (trabajo en común), tenían algunos rasgos de “modo asiático”,<sup>24</sup> en el neolítico.

La integración interregional mesoamericana, entre las distintas áreas bajo dominio “azteca” y los pueblos no conquistados, se estaba llevando a cabo a ritmo bastante rápido, cuando llegaron los conquistadores españoles. Había ya una “especialización” de cultivos, de acuerdo al clima tropical o de altura y un intercambio de variados productos, siguiendo el patrón de los “tipos ecológicos” en las regiones fisiográficas que analizan Wolf-Palerm: Altiplano Central, la Costa del Golfo, la del Pacífico, las tierras altas de Oaxaca-Guerrero, valles de Chiapas, Yucatania. En resumen, dicen:

Pensamos que la intensidad relativa y la extensión geográfica de cada etapa de desarrollo, guardan estrecha relación con la variedad de las condiciones ambientales de Mesoamérica, con las tecnologías agrícolas empleadas, y con ciertos aspectos institucionales que resultan críticos para el desarrollo y la eficiencia de nuevas tecnologías. A la vez, las condiciones ambientales, las tecnologías agrícolas y los sistemas institucionales, determinaron la localización de las áreas clave de cada etapa de desarrollo y su capacidad

<sup>22</sup> Ángel Palerm, *Agricultura y sociedad en Mesoamérica*, México, SS, núm. 55, 1972, p. 55.

<sup>23</sup> Citado en Maurice Godelier *Sobre el modo asiático de producción*, Barcelona, 1972, p. 35.

<sup>24</sup> Adolph Bandelier, en *Sobre la organización social y formas de gobierno de los antiguos mexicanos*, —citado por Olmeda *El desarrollo de la sociedad mexicana*, vol. I. México, 1966, pp. 259-262 y 307-312—, dice que vivían bajo una “democracia militar basada originalmente en la comunidad de vida”

# LAS "REGIONES" EN 1520

MAPA N° 9



relativa para estructurar zonas simbióticas de mayor o menor efectividad.<sup>25</sup> Wolf, a su vez, afirma algo de gran importancia: Los territorios sobre los que se extendía la dominación mexicana no constituían una unidad. En el interior de los límites del "Imperio" quedaban grandes zonas que, o bien conservaban su plena independencia, o no sentían el peso del poder mexicano, sino en forma intermitente. Debido a ello, cerca de los mismos límites de su valle, había dos Estados chichimecas, Tlaxcala y Meztitlán, enteramente independientes de los mexicanos. Los mexicanos rodearon a Tlaxcala y cortaron sus contactos comerciales con la costa, pero jamás la vencieron. No tuvieron mejor suerte los mexicanos en sus batallas contra el reino Tarasco, al oeste. [...] Tampoco tuvieron muy vigilada la gran ruta comercial que conducía a Guatemala; y aunque lograron sostener una serie de guarniciones a lo largo de la ruta que llevaba a Soconusco, rico en cacao, las tierras que estaban a los lados de esa ruta, permanecieron en poder de los reyes mixtecos y zapotecas y no estaban sujetas, sino por muy débiles lazos, a la autoridad de los mexicanos. Jamás penetraron en el Yucatán de lengua maya. Allí, pequeños principados guerreros y herederos de dinastías emparentadas con los toltecas mantuvieron, cada uno por su lado, su independencia hasta la llegada de los españoles.<sup>26</sup>

Aunque hay pocos datos sobre las rutas de comercio en la zona maya, existen por otro lado numerosos estudios sobre la organización social que produjo esa gran cultura: en 1517, fecha de la llegada de Córdoba al cabo Catoche, los mayas ocupaban toda la península de Yucatán y áreas importantes de Chiapas, Tabasco, Guatemala, Honduras, Belice, etcétera (las tres zonas de A. Cardos). Según Roys, Yucatán estaba dividida en "18 entidades políticamente autónomas", pero interrelacionadas y se tenía intenso comercio con Centroamérica y los "pochtecas" Mexicanos (en Tabasco, el Istmo, Xicalango, Golfo de Honduras): Cobá, Chichén Itzá, Uaxactún, Copán, Palenque y otras, fueron ciudades-mercado.<sup>27</sup> F. Katz dice que

la zona en las inmediaciones de Tenochtitlan (tenía una organización) que corresponde indudablemente a un Estado [pero que] el resto de las zonas dominadas por los aztecas no pueden ser

<sup>25</sup> *Agricultura y civilización en Mesoamérica, op. cit.*, p. 205.

<sup>26</sup> *Op. cit.*

<sup>27</sup> *El comercio en el México prehispánico, op. cit.*, pp. 159-262.



consideradas como un "Estado" o un "imperio".<sup>28</sup> La población [continúa Katz] del centro de México en el año de 1519 es de, aproximadamente, once millones de los cuales más de dos millones vivían en el Valle de México.<sup>29</sup>

Entonces podemos concluir diciendo que en 1521, había, dos grandes regiones: Mesoamérica y la faja septentrional "Chichimeca" (Aridoamérica). Dentro de la primera podrían distinguirse "regiones medias" embrionarias, que de ningún modo eran "regiones económicas" de acuerdo a la metodología moderna sino áreas de especialización agrícola y/o artesanal, con cierto grado de intercambio comercial, comunicaciones internas y cierto desarrollo urbano. (Ver mapa número 9).

Wolf resume de la siguiente forma las regiones de Mesoamérica que "poseían tierras, cultivos y medios de transporte relativamente abundantes, capaces de engendrar mayor energía de la que era necesaria en el interior de cada una de ellas". Estas regiones "clave del desarrollo social, puntos nodales del crecimiento que atraen a otras" fueron hasta 1521: el valle (cuenca) de México; el sur de Hidalgo; la zona de Cholula y Puebla, y su vecina Tlaxcala; la cuenca del lago de Pátzcuaro (Michoacán); el Bajío; la cuenca central de Jalisco; Morelos; los valles de Guerrero; los valles centrales de Oaxaca; el Yucatán septentrional; sur de Veracruz y Tabasco.<sup>30</sup> Habría que agregar a esta lista, cuando menos: las Huastecas, los valles altos de Chiapas y Colima. En suma, las más pobladas e importantes "regiones histórico-económicas" de Mesoamérica eran a principios del siglo XVI: 1) Cuenca de México 2) Cholula-Puebla-Tlaxcala, 3) Valles centrales de Oaxaca, 4) Yucatán Septentrional y 5) Sur de Veracruz y Tabasco.

J. Soustelle ha escrito recientemente que de acuerdo con los documentos indígenas, había en 1519 un total de 38 "provincias" o sea "entidades económicas más que políticas, sujetas al pago de impuesto o tributo a los aztecas". Es interesante el arreglo geográfico que presenta el autor francés: I. Centro. 1. Citlaltepec-Tlatelolco (hasta Zumpango). 2. Cetlalcalco-sur de la cuenca (Tláhuac y otras). II. Norte. 3. Oxitipan (frontera del Pánuco) y 4. Xiuhcoac (Huastecas). 5. Xilotepec (otomíes). 6. Axocopan (Ixmiquilpan). 7. Hueypoxtla (también otomíes, Actopan). 8. Atotonilco (Tula). 9. Xocotitlán (valle de Toluca). 10. Cuautitlán. 11. Quahuacan (Cuajimalpa, etcétera).

<sup>28</sup> En *Antología. De Teotihuacan a los aztecas*, UNAM, 1972, p. 357.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 464.

<sup>30</sup> *Op. cit.*, p. 26.

12. Acolhuacan (Otumba-Pachuca). III. Vertiente oriental (Este). 13. Atlán (noreste de Veracruz). 14. Tochpan (Huasteca veracruzana) 15. Tlapacoyan (país totonaca de Puebla y Veracruz). 16. Atotonilco (Tulancingo). 17. Tlatlahuquitepec (Teziutlán). 18. Quauhtochco (Huatusco). 19. Cuetlaxtlan (centro de Veracruz). 20. Tochtepec (Tuxtepec, Oax.). IV. Sur y Suroeste. 21. Chalco. 22. Quauhnhuac (Cuernavaca). 23. Huaxtepec (Morelos actual). 24. Tlalcozautitlán. 25. Quiauhteopan (Ixcateopan, Gro.). 26. Toluca. 27. Ocuilan (al sur de Toluca). 28. Malinalco. 29. Tlachco. 30. Tepecuacuilco (Iguala). 31. Cihuatlán (costa de Guerrero). V. País mixteco-zapoteca (Sur). 32. Tepeacac. 33. Yoaltepec (mixteca). 34. Tlalpan. 35 Tlachquiauco (Oaxaca). 36. Coayxtlahuacan (mixteca guerrerense). 37. Coyalapan (Oaxaca-Mitla-Etla). VI. Extremo meridional. 38. Xoconochco (sur de Chiapas). Fuera de ésta última "provincia", el dominio mexica abarcaba territorios contiguos (dentro de los cuales quedaban enclavados los señoríos "rebeldes" de Yoptzinco (centro de Guerrero), Teotitlán (Oaxaca), Tlaxcala, Metztlán y Tototepec (costa de Oaxaca).<sup>31</sup> Estas provincias eran como el germen de "regiones" que se hubiesen desarrollado posteriormente, de no haber ocurrido la invasión europea, que destruyó toda posibilidad de organización de un Estado autóctono.

El tributo y el comercio [termina Soustelle] hacían afluir a la capital (Tenochtitlan) inmensas riquezas: al mismo tiempo la supresión de las barreras políticas en el interior de ese vasto territorio contribuía a la confluencia general de ideas, de costumbres y de técnicas, condición fundamental de esa síntesis que constituía en verdad la civilización azteca.

<sup>31</sup> *Les aztèques*, París, PUF, 1974, pp. 23-25.

## 2. Formación regional en la época colonial

Aunque la invasión europea y la Colonia significaron una total revolución económica y social en México, algunos rasgos de tipos de poblamiento y de la localización de las fuerzas productivas se conservaron y su influencia fue poderosa en los siglos posteriores. Entre otros muchos fenómenos podrían señalarse los siguientes de gran importancia regional: 1) La concentración de grandes masas de habitantes en los valles altos 2) La preminencia de México-Tenochtitlan entre las ciudades de Mesoamérica. 3) El uso del suelo, el agua y la vegetación que se practicaba en la cuenca, en los valles cercanos y en los trópicos de Morelos, centro-norte de Veracruz y Huastecas, Valles de Oaxaca, Yucatania, costas del Sur y Occidente, interior de Jalisco y Michoacán. 4) La escasa población del Norte, Noroeste y Noreste (Aridoamérica) excepto alrededor de las misiones, ciudades en valles y reales de minas, que se explotaron más tarde. 5) La gran mayoría de las ciudades y villas españolas crecieron sobre la base de antiguos poblados indígenas, sobre todo en el Centro y Sur. 6) Muchas de las rutas del Altiplano a las costas se trazaron siguiendo caminos de los antiguos pobladores. 7) En la mayoría de las regiones siguieron predominando los cultivos indígenas de maíz, frijol, chile, calabaza y otras legumbres que todavía hoy son base de la alimentación. 8) También se trabajaron por los españoles numerosos yacimientos de oro y plata conocidos y usufructados antes por los mineros indígenas, al igual que depósitos de sal, materiales de construcción, etcétera.<sup>1</sup>

Cuando Colón llega a América, España estaba en la etapa de transformación del viejo sistema feudal en uno nuevo de carácter capitalista "de economía mercantil".<sup>2</sup> Como señala Cué Cánovas la monarquía absoluta y la aristocracia terrateniente afianzaron a principios del siglo xvi su dominio y retardaron el desarrollo burgués de la sociedad peninsular.<sup>3</sup> Lo que parece claro es la yuxtaposición en México, de la vieja economía indígena comunitaria, con los elemen-

<sup>1</sup> A. Bassols Batalla, "Geografía y desarrollo histórico de México", en *Seminario sobre regiones y desarrollo en México*, UNAM, 1973, pp. 21-22 y M. Othón de Mendizábal, *Obras completas, México*, TGN, 1946-1947.

<sup>2</sup> A. Barbosa-Ramírez, *op. cit.*, p. 29.

<sup>3</sup> *Historia Social y Económica de México (1521-1854)*, México 1974.

tos traídos de una España en transición al capitalismo. También es patente que a través de la minería de exportación y de los cultivos en plantaciones, se señaló un rumbo de sumisión de nuestra economía a las necesidades de España y sus funcionarios y colonos en América.<sup>4</sup>

Pero antes de tratar la estructura de la economía colonial y su influencia en la formación de regiones, debemos hacer hincapié en la amplia labor de conquista, exploración geográfica y conocimiento del territorio mexicano, a partir del “descubrimiento” de 1517 por Hernández de Córdoba. Todas las movilizaciones para la conquista se hicieron a partir de la isla de Cuba y lo primero que los europeos conocieron fueron las costa de Yucatán y el Golfo de México, hasta el arribo de Hernán Cortés en 1519 y su avance al Altiplano y dominio definitivo sobre Tenochtitlan y el “Imperio” Mexica (1521). El propio Cortés viajó en son de conquista hasta el norte de Honduras, Oaxaca y el Golfo de California (1524-1535) y más tarde se suceden numerosas incursiones, principalmente por el centro, occidente y noroeste del México actual,<sup>5</sup> así como por el Pacífico nororiental. Los navegantes, capitanes, mineros, comerciantes y sacerdotes españoles —auxiliados por la mano de obra gratuita de los naturales— penetraron hasta los más distintos confines de un inmenso territorio y abrieron a las rutas del intercambio lo que hoy son el Norte, el Noroeste, las montañas de las Sierras Madres, el Noreste, los bosques del Sur y los valles de Chiapas, Nayarit y las Huastecas. Las exploraciones de Alvaro Núñez Cabeza de Vaca, Sebastián Vizcaíno, Fortún Ximénez, el Padre Kino y tantos otros sacerdotes, aventureros y científicos, ampliaron el horizonte de la conquista y prepararon el terreno para el futuro desarrollo de las costas del Pacífico y las vastas extensiones de la Altiplanicie Septentrional.

Pero una cosa son las exploraciones y conquistas y otra el subsecuente proceso de utilización del suelo, poblamiento, “acondicionamiento del territorio” como hoy se dice. Por eso el primer aspecto que debe tratarse, dentro del cuadro de los factores “formadores” de regiones en la Nueva España es el concerniente a la expansión de los europeos por el territorio conquistado, la fundación de ciudades o villas y la puesta en marcha de la economía en el espacio. Debemos partir de un hecho central:

<sup>4</sup> Stanley y Bárbara Stein, *La herencia colonial de América Latina*, México, S. XXI E., 1975.

<sup>5</sup> Ver, entre una literatura abundantísima: *Historia de la Geografía en México*, de Manuel Orozco y Berra. México, 1881; *Historia de la dominación española en México*, del mismo autor, México, 1938; W. Michael Mathes, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el Océano Pacífico*, México, UNAM, 1973.

Desde finales de la época feudal, la necesidad de metales preciosos fue creciendo paralelamente al consumo de mercancías orientales. Más importadora que explotadora, Europa debía conseguir cantidades siempre crecientes de oro para cubrir el déficit de la balanza comercial. Por eso fue característico de los imperios coloniales tempranos la sed casi exclusiva de metales preciosos <sup>6</sup>

o sea, como decía F. Engels: “oro era la palabra mágica que impulsaba a los españoles a cruzar el Atlántico, rumbo a América; oro era lo primero por lo que preguntaba el blanco cuando hallaba una playa recién descubierta”.<sup>7</sup> En consecuencia,

el trabajo minero es la actividad social de la fuerza de trabajo así como del desarrollo de las actividades económicas de los otros sectores y en particular de la agricultura.<sup>8</sup>

Entonces, la historia de la minería, del descubrimiento y explotación de los fundos mineros representa —en el primer periodo de la dominación española— el elemento sustancial de la historia económica. Sometida en lo básico la resistencia de los indígenas (1521), (aunque las rebeliones se sucedieron hasta el siglo XIX)<sup>9</sup> de inmediato comenzaron los españoles la labor de localizar y utilizar en su beneficio las riquezas mineras. Buscaron desde su llegada a Mesoamérica el oro y lo hallaron primero en placeres de los ríos Balsas, Papaloapan y otros,<sup>10</sup> pero pronto los placeres se agotaban y para 1532 ya eran las minas el principal objetivo. Encontraron que el oro en estado nativo era poco abundante, pero que se presentaba en forma muy frecuente asociado con el otro metal precioso, que habría de ser la principal fuente de riqueza en los 300 años de la época colonial: la plata. En la década de 1530-1540 comienza la explotación minera en el centro y poco después ya están en operación los “distritos mineros” de Taxco, Zacualpan-Sultepec-Temascaltepec y Tlalpujahuá (1549), Pachuca-Real del Monte (1551), Compostela (1543) y el más rico de todos: Guanajuato, desde 1548. De inmediato, el proceso de explotación se extiende hacia el norte, al encontrarse nuevas minas, cuya

<sup>6</sup> Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México*, México, ERA, 1973, p. 117.

<sup>7</sup> “Über den Verfall des Feudalismus und das Aufkommen der Bourgeoisie”, citado en *Materiales para la historia de América Latina*, Córdoba, Argentina, 1974, p. 46.

<sup>8</sup> V. Covarrubias, *Rebeliones indígenas en la Nueva España*, México, Metro, 1975.

<sup>9</sup> Barbosa-Ramírez, *op. cit.*, p. 57.

<sup>10</sup> Wolf, *Pueblos y culturas...*, *op. cit.*, p. 158.

fama perduraría por siglos: Zacatecas (1546), Durango en 1563, Sombrerete (Llerenea) 1569-1570, Charcas 1573, Fresnillo y Mazapil 1567-1568, Santa Bárbara (en el sur de Chihuahua) 1567. Soldados, mineros y administradores coloniales —con un gran “ejército indígena de trabajo” esclavo— se movilizan por todo el territorio hasta los ricos minerales de Topia (en la Sierra Madre de Durango), Cuencamé, Xichú, Ramos y Matehuala, de tal manera que “a fines del siglo xvi, la mayor parte de los grandes distritos mineros de la Nueva España habían sido localizados y la tecnología de la industria minera capitalista, practicada en gran escala, estaba ya sólidamente establecida”.<sup>11</sup> Sin embargo, los descubrimientos y explotación de nuevas minas se sucedieron todavía durante muchos decenios, sobre todo a principios del siglo xvii en el norte y noroeste: Parral (1603), Chihuahua (1703), Monclova (1689), Guadalajara, Álamos en Sonora, Cosalá en Sinaloa. La ciudad de San Luis es gran centro minero desde fines del siglo xvi.

La colonización del centro y norte de la Nueva España se lleva a cabo a la par que se desarrolla la minería, estableciéndose españoles, mestizos e indígenas en nuevas zonas y fundando ciudades. El Sur (hasta Guatemala), Yucatán, los valles altos, la costa media del Pacífico y el Oriente habían sido conquistados con rapidez a partir de 1521 y ya se tenían villas españolas como Veracruz, Mérida y Oaxaca (Antequera), desde la primera mitad del xvi. En el centro, la penetración hispana es evidente al crearse ciudades como Querétaro en 1550, Guadalajara 1542, León (1576) y San Miguel (Guanajuato) en 1555. Según muestra Gierloff-Emden<sup>12</sup> (con datos de W. Jiménez Moreno), entre 1550 y 1580 se coloniza todo el centro, al igual que partes del Noroeste (Nayarit y Sinaloa) las Huastecas (Valles se crea en 1553 y Tampico es fundado originalmente en 1534) y se penetra al Norte hasta Durango. La segunda etapa de colonización abarca entre 1581 y 1673, hasta llegar a Chihuahua, La Laguna (Durango-Coahuila), el Saltillo y el norte de Zacatecas y San Luis Potosí. En los siguientes cincuenta años se acaba de colonizar el Norte, entre Chihuahua y Nuevo León; ya se había pasado el Río Bravo hasta Santa Fe del Nuevo México (1598) y otros puntos del Extremo Norte. La colonización del Noreste —última etapa en el territorio nohispano— “se inicia aproximadamente a mediados del siglo xviii” y se fundan numerosas ciudades en Tamaulipas actual (Llera, Camargo, Laredo, Reynosa, etcétera) y en Texas. A fines del

<sup>11</sup> Wolf. *Ibidem*, p. 159.

<sup>12</sup> *Mexiko, Eine Landeskunde*, Berlín, 1970, p. 186.



siglo xvii comienza la organización de "misiones" de los jesuitas en la Baja California: San Juan Londá en 1697, Loreto un año más tarde y se va progresando sin cesar hacia sur y norte. La misión de La Paz se establece en 1720, San José del Cabo en 1730 y en el siglo xviii se crean numerosas "misiones" al norte de Loreto: Mulegé (1705), San Ignacio (1728), San Borjas en 1762 y la última jesuita (Santa María) en 1765. La expulsión de los jesuitas permite la entrada de los franciscanos a la Baja California y más tarde de los dominicos, que fundaron misiones entre Rosario y Guadalupe (1833), ya junto a los límites de la Alta California, donde los religiosos continuarían su labor hasta 1848, cuando pasa a poder de Estados Unidos.

En la colonización de las regiones interiores jugaron papel primordial distintas ciudades del Centro, que se constituyeron en "focos" desde los cuales irradiaban miles y miles de migrantes al Norte, Sur y Noroeste. En primer lugar, la ciudad de México, de donde partieron los primeros grupos a Oaxaca, Chiapas y Guatemala, el Occidente y el Bajío. En segundo, Querétaro "punto de partida para la colonización del norte de México". Los colonos llegados al Bajío eran en su mayoría indígena otomés y tarascos, pero "los españoles se apoderaron pronto de las mejores tierras" y los indios "siguieron cultivando de preferencia maíz, frijol, chile y maguey, produciendo lo necesario para el consumo local y para llenar las crecientes necesidades de los minerales".<sup>13</sup> En tercero: de Guadalajara salieron multitud de colonos a las nuevas tierras de Zacatecas y Durango, de donde a su vez la corriente demográfica se continuó a Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y más tarde al Noreste todo. Indiscutiblemente es Guadalajara la "ciudad-madre" del Noroeste, pues de ella partieron no sólo los conquistadores sino también los colonizadores de Sinaloa, Sonora y las Californias. En cuarto lugar, los indios tlaxcaltecas fueron llevados al Norte, donde crearon extensos barrios en ciudades como Saltillo. En quinto, Culiacán sirvió de "punto de enlace" para la colonización del Noroeste; Oaxaca, del Sur y Mérida, para el interior de Yucatán.

Conviene insistir en el destacado papel que a su vez jugó la ciudad de Zacatecas en la conquista y explotación de los recursos naturales del Norte Central, pues como lo muestra P. Bakewell su fundación en 1546 fue el primer paso para el ulterior descubrimiento y dominio de las minas de Fresnillo (1566) y Sombrerete (1558), Chalhuites, Mazapil (1568), Charcas (1574), Topia y Durango (1563), Indé (Indehé) y Santa Bárbara, en 1567, así como de Pinos, Ramos

<sup>13</sup> M. Othón de Mendizábal, citado por A. Cue Cánovas *op. cit.*, p. 51.



y San Luis Potosí, en los últimos años del siglo xvi.<sup>14</sup> Esta expansión al norte se llevó a cabo mientras duraba y después de terminada la guerra de exterminio contra los belicosos “Chichimecas” (guachichiles, zacatecos, guamares, etcétera) que duró 40 años y fue “el conflicto más largo y costoso entre los pueblos indígenas de la Nueva España y los colonizadores españoles en toda la historia de la Colonia”.<sup>15</sup> A pesar de que Jiménez Moreno y Kuri Breña llamen “madre” y “civilizadora” del Norte a Zacatecas,<sup>16</sup> parece obvia la conclusión de que las acciones que en ella se originaban abarcaron sólo partes de esa extensa región (Nueva Vizcaya, San Luis, sur de Coahuila y Chihuahua) y también del Noreste (Nuevo León) y el Extremo Norte (Nuevo México) y —como en todas partes— la colonización española resultó siempre manchada con sangre de los indígenas, defensores de su tierra agredida. El Bajío y Michoacán provisionaban a Zacatecas de víveres, acelerando el desarrollo de la agricultura (en el Centro) y la ganadería del Norte. Lo que parece difícil de aceptar es la afirmación de Bakewell en el sentido de que ya hacia el primer tercio del siglo xvii la Nueva España había alcanzado una “independencia económica” respecto a la metrópoli, con una “economía diversificada” y una “sociedad definida que le era propia”.<sup>17</sup>

Por desgracia, la débil estructura colonial de la economía no permitió conquistar cabalmente la naturaleza de nuestras regiones septentrionales y menos aún de aquellas que se localizaban más allá del Bravo y el Colorado: ni siquiera las amplias riquezas mineras fueron usadas en la escala necesaria para proporcionar una rápida colonización agrícola o ganadera en el Extremo Norte (actualmente Estados norteamericanos de Texas, Colorado, Arizona, California, Nuevo México y parte de Utah, Kansas, Nevada y Oklahoma). La estructura del poder colonial orientaba la economía alrededor del trabajo minero y de la agricultura de temporal y el comercio en las zonas medias y altas del país. Tampoco las grandes Sierras fueron vencidas y por lo contrario —excepto en contados sitios por donde cruzaron los caminos de México a Veracruz, Acapulco y Oaxaca o de Guadalajara a San Blas y Manzanillo, o bien del Centro-Norte a las costas— siguieron constituyendo barreras formidables. A pesar de

<sup>14</sup> *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, FCE, Madrid, 1976.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>16</sup> En *Estudios de historia colonial*, México, 1954 y *Zacatecas, civilizadora del Norte. Pequeña biografía de una rara ciudad*, México, 1944.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 324.

las exploraciones llevadas a cabo por los jesuitas o franciscanos en los desiertos de la Baja California y de Sonora y no obstante las explotaciones mineras en Chihuahua y Arizona, permanecieron grandes "espacios blancos" que nunca lograron incorporarse plenamente a la economía de la Nueva España.

La época colonial se significó por un mayor dominio sobre la ruda naturaleza del Norte, merced tanto a la explotación de los recursos minerales (incluyendo en escala reducida el hierro y cobre) como el uso creciente de los pastos para una ganadería extensiva (insuficiente siempre) que abarcó desde Durango a Texas. El trópico, debido en buena medida a la ausencia de recursos mineros, no fue incorporado sino en pequeñas regiones y el Altiplano, los valles y montañas de la faja central reafirmaron su fuerza rectora de los destinos de la nación en proceso formativo. Es verdad que entonces se trazaron importantes rutas a Guatemala, Veracruz, Acapulco e incluso hasta Santa Fe del Nuevo México; asimismo otras uniendo al Noroeste con Guadalajara, a Tampico con el Centro-Norte del país, a las ciudades del Bajío entre sí, etcétera. Y que esos caminos desarrollaron el comercio interno, hicieron crecer los centros urbanos y aceleraron la integración regional; pero no debe olvidarse al mismo tiempo que amplísimas regiones del Sur y el Norte, de las montañas del Noroeste y la Baja California, lo mismo que de los bosques de Yucatanía y las altas cordilleras permanecieron prácticamente aislados de la vida económica y del intercambio mercantil que predominó en las regiones rectoras de la Nueva España.<sup>18</sup>

Al hablar de la colonización y desarrollo de la Nueva España, es conveniente siempre distinguir entre las viejas regiones de alta cultura y numerosa población indígena de Mesoamérica y los nuevos territorios de las poco numerosas tribus cazadoras o de primitiva agricultura en el Norte y Noroeste (Aridoamérica). En el primer caso se llevó a cabo un fuerte mestizaje y la vida toda se impregnó de costumbres y prácticas precoloniales y en el segundo, se creó una población predominantemente criolla y en minas y ciudades las trabas de tipo feudal se aflojaron por no existir en gran escala la agricultura de temporal. Además, en Yucatanía, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Tabasco y las altas montañas de las Sierras (excepto los reales de minas) se conservaron grupos indígenas en decadencia arrojados a las zonas "de refugio" y aislados del relativo progreso alcanzado en la faja central y en algunos puntos del Oriente y el Centro-Norte.

<sup>18</sup> Ver "Geografía y desarrollo histórico de México", *op. cit.*, pp. 11-29.

## 2.1. Producción económica y formación regional

Por lo que respecta a las actividades productivas en la Colonia, la agricultura se amplió y diversificó muy considerablemente, gracias a la introducción en América de centenares de cultivos antes no conocidos, entre los cuales destacaron los cereales europeos (trigo, cebada, centeno, etcétera), pues "los españoles no podían vivir sin trigo". De las Canarias se trajo la caña de azúcar desde los inicios de la colonización; la naranja, y más tarde plantas textiles como el cáñamo y el lino, la vid, la palmera de dátíl y el olivo, del Mediterráneo; a fines del siglo XVIII el café de África. Quizá el más importante aspecto revolucionario de la agricultura americana fue el uso del arado, los abonos animales y la práctica de la rotación de cultivos, pero su uso fue restringido y los indígenas continuaron usando la coa en sus labores maiceras. El arado era

capaz de abrir surcos poco profundos, conservando al mismo tiempo la humedad del suelo. Con este nuevo instrumento, los hombres tuvieron probablemente la posibilidad de cultivar tierras incultas hasta entonces; el arado con punta de metal es un instrumento mucho mejor que la coa para remover la tierra profunda y para romper raíces y rizomas. Así pues, sin lugar a dudas, los conquistadores pusieron en vías de cultivo tierras que los indios no habían utilizado nunca y aumentaron la cantidad total de tierras susceptibles de producir alimento. Pero, si consideramos el efecto del arado, resulta que rompió el equilibrio vital del indio con el país. El arado sólo es útil donde hay tierra fértil y mano de obra poco abundante. Por [*otro lado*], el arado representa una economía de mano de obra: hace en una tercera parte del tiempo el trabajo realizado con la coa. Pero no era la mano de obra lo que faltaba en Mesoamérica anterior a la Conquista.<sup>19</sup>

De los cultivos mesoamericanos el más importante continuó siendo (y lo es hasta la fecha) el maíz, cuyas cosechas

eran determinantes para saber si en un año habría hambre o abundancia de alimentos para la masa rural y urbana. Al maíz acompañaban en la dieta nacional el frijol y el chile, junto con la bebida extraída del maguey (pulque) y las legumbres. Los indígenas ya utilizaban desde antes de la conquista variedades de al-

<sup>19</sup> Wolf, *ibidem*, p. 177.

godón, de ixtle y henequén para manufacturar telas y cuerdas además del cacao (que les servía de moneda), la vainilla, etcétera. Varias plantas americanas serían mercancías de interés en el mercado europeo: el tabaco, la vainilla, el algodón y los colorantes como la grana y el añil (traído del exterior).

A finales del siglo xvi se había extendido los cultivos y se distinguían zonas de agricultura distinta, de acuerdo a la altura sobre el nivel del mar, creándose una cierta especialización de tierras tropicales, subtropicales y templadas. En el trópico se cultivaban principalmente caña de azúcar, tabaco y frutales (entre ellos cacao y plátano). La población es menos densa que en las regiones altas, "se encuentra diseminada en pequeñas aglomeraciones (habitat disperso) y se compone esencialmente de indígenas".<sup>20</sup> En las tierras entre 1 000 y 2 000 metros (llamados "Bajíos") predominan el maíz y frijol, pero también hay trigo y cebada, que alcanzan importancia en los valles de Oaxaca, etcétera, donde el ganado es además numeroso. Esta segunda zona está menos densamente poblada que la tercera, "las tierras altas". Aquí se concentran tanto la población como el ganado y los cereales:

La concentración de estas actividades en las tierras altas no está determinada por razones geográficas exclusivamente. Su explicación profunda se encuentra más allá. Fue sobre todo la existencia de grandes centros de población indígena en la meseta central, el corazón del imperio azteca, lo que primero atrajo a los españoles. Esa población fue la fuente del tributo y de la encomienda, las dos instituciones que aseguraron la colonización. Por último, la población española relativamente numerosa que se asentó en la ciudad de México y en otros pueblos del Valle, explican la oposición de las "sementeras de trigo", de cebada y de las actividades ganaderas al lado de los cultivos y actividades tradicionales de los indígenas.<sup>21</sup>

Entre las "tierras altas" destacaban la cuenca de México, los valles de Puebla y Toluca. El avance de la agricultura en Nueva España estuvo limitado debido a restricciones impuestas por las autoridades virreinales, que a su vez "ajustaban la economía a las necesidades de la metrópoli", pues se prohibió producir en gran escala el aceite

<sup>20</sup> Alejandra Moreno Toscano, *Geografía económica de México (Siglo xvi)*, 1868, p. 46.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 43.

de oliva, vino, sedas, aguardientes de caña, lino e incluso el tabaco y el cacao al final de la época colonial. Sin embargo, ya en el siglo xvii existían bien delimitadas las regiones agrícolas de plantación tropical, por ejemplo de caña de azúcar en el centro de Veracruz y los valles de Cuernavaca-Cuautla-Jojutla, en la "Tierra Caliente" de Michoacán, el centro de Jalisco y en Oaxaca y las Huastecas; cacao desde Colima al Soconusco; algodón en el sur y oriente, etcétera. El trigo se cultivaba en los altos valles, en el Bajío (Guanajuato-Michoacán), Durango y el centro de Oaxaca.<sup>22</sup>

La introducción de la ganadería fue otro elemento revolucionario, desarrollándose las regiones ganaderas en los valles centrales y de Jalisco, de Oaxaca, las costas del Pacífico y de Sinaloa, Veracruz y las Huastecas. En el siglo xvi el ganado incluso es un "obstáculo que frena la agricultura indígena en la meseta central" debido a las "continuas invasiones del ganado en las tierras cultivadas".<sup>23</sup> En el poblamiento del Bajío y del Norte desempeñaron papel importante las "estancias" o poblados ganaderos; fueron famosas las riquezas de los ganaderos de la Nueva Galicia, Zacatecas, Nueva Vizcaya, Saltillo y Nuevo León, consigna Chevalier.<sup>24</sup> Hacia fines del siglo xvi "el límite fronterizo de la ganadería se extendía desde Culiacán, al oeste, hasta Monterrey al este", aunque en el Norte se enfrentaba constantemente a los ataques de los indios nómadas, dice Wolf.

Por lo que respecta a las industrias, claramente deben separarse las ramas extractivas, de las manufactureras. Aquellas alcanzaron como era natural en una economía basada en la explotación de metales preciosos, una gran difusión e importancia, habiéndose introducido muchas de las técnicas contemporáneas e incluso se crearon innovaciones diversas en la Nueva España. Se aplicó (1554) el "método de patio" para obtener plata por medio del azogue y la sal, con el procedimiento de Bartolomé de Medina; igualmente las bombas de agua para desaguar las minas, la pólvora, el "malacate" con tracción animal, etcétera. Hay una relación estrecha entre minería y desarrollo capitalista pues, dice Semo:

1. Las grandes minas constituyen por su régimen interno y su función social brotes de capitalismo embrionario.
2. Los centros mineros y las ciudades de población española estimulan la divi-

<sup>22</sup> Francois Chevalier, *Land and Society in Colonial Mexico* UC, Los Angeles, 1970, pp. 50-83 y Gierloff-Emden, *op. cit.*, p. 194.

<sup>23</sup> Alejandra Moreno Toscano, *op. cit.*, p. 44.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 148-184.

sión social del trabajo entre las diferentes regiones y ramas y la penetración del capital comercial y usurero a la producción. Algunos ingenios y obrajes cobran un carácter semicapitalista.<sup>25</sup>

Por lo tanto,

la trayectoria del capitalismo embrionario novohispano es casi paralela a la de la plata. Florece en la época de gran prosperidad argentífera; terminada ésta, en muchas regiones la autarquía se fortalece, la vida gira alrededor de la tierra, las relaciones de dependencia feudal se generalizan. En la segunda mitad del siglo xvi, la minería estimula el surgimiento de una serie de ramas que la aprovisionan directamente o satisfacen las necesidades de las personas que trabajan en ella. En las regiones agrícolas y ganaderas surgen economías satélites estrechamente unidas a los polos mineros por arterias de intenso movimiento. Entre el centro, el Bajío y el norte, se teje una espesa red de interdependencias. La elevación de los precios y la alta demanda efectiva de las zonas mineras estimulan el comercio. La fiebre de plata atrae nuevos inmigrantes desde España. En los reales de minas aparecen los primeros obreros asalariados completamente separados de sus comunidades.<sup>26</sup>

Como ya se indicó antes, la minería motivó la fundación y crecimiento de muchas ciudades cerca de las "reales de minas", varias de las cuales con el tiempo serían urbes de importancia nacional y otras de segunda categoría: Pachuca, Taxco, Guanajuato, Zacatecas, Sombrerete, Parral, San Luis Potosí, etcétera. Algunas ciudades aparecieron como centros agrícolas y comerciales que servían a los habitantes de los "minerales": las del Bajío central, Valladolid, Puebla, Toluca, Colima y otras muchas. La interrelación de otras ramas productivas en el espacio (ganadería-agricultura) se hace evidente, sobre todo para permitir el trabajo minero con mano de obra venida de las zonas rurales indígenas o de las villas ya fundadas en el Centro, así como para obtener los alimentos para la población y los medios de trabajo necesarios para la extracción del mineral. Laboraban en el subsuelo tanto obreros "libres" como indios "de repartimiento" y esclavos. En Parral, por ejemplo, trabajan gentes venidas del Centro y de la Sierra Madre sonorense. Como más de 90% de la plata se exporta por Veracruz, requiere de miles de animales

<sup>25</sup> Enrique Semo, *op. cit.* p. 133.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 136.

que la muevan desde los distritos mineros hasta la capital y el puerto, originándose así un intenso comercio que va formando el mercado interno de la colonia.

Las minas —dice Barbosa-Ramírez— “caminan”, en sentido figurado, a todo lo largo del territorio de la Nueva España, creando las condiciones de una colonización integral, es decir, la combinación de las actividades mineras, agrícolas, artesanales y forestales.<sup>27</sup>

El estudio de la minería novohispana tiene máxima importancia en la historia económica colonial y existen numerosos documentos al respecto. Por ejemplo, en 1753 los dueños de minas informaron sobre sus propiedades, a petición del Virrey de Revillagigedo: en ellos se consigna el estado de la explotación en los grandes “reales” de Bolaños, Taxco, Tetela del Río, Xonatla, Cadereyta, Mezquitil del Oro, Santa Eulalia y San Felipe del Real (Chihuahua).<sup>28</sup> En 1825 Frausto de Elhuyar redactó su famosa *Memoria*, donde se trata todo lo referente a los “progresos”; “trastorno y decadencia” de la minería en la época final de la Colonia y los destrozos causados por la guerra de independencia. El autor es categórico: “En la Nueva España [...] formó la minería el móvil principal que facilitó sus progresos y afianzó la posesión de estos dilatados dominios’...”<sup>29</sup> En 1742, M. L. de la Mota Padilla se había referido a “la gran riqueza de plata con la que la Divina Providencia había favorecido al virreinato”, y está de acuerdo en que hasta empezar el siglo XVIII la explotación de mayor provecho había sido en las minas del centro de Nueva España. Pero no menos ricos, decía, eran los yacimientos del norte de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, “como quedaba probado por las minas recién descubiertas en el real de Chihuahua”.<sup>30</sup> Para fines del propio siglo XVIII, la de Guanajuato era la más importante “caja real” de minas, viniendo a continuación las de San Luis Potosí, Zacatecas, México, Durango, Rosario (Sinaloa), Guadalajara y Pachuca.<sup>31</sup>

A pesar de las prohibiciones y los obstáculos internos y externos, las industrias de *transformación* (aparte de la minería) se desarrollaron en algunas ramas durante el período colonial, pero lenta y difícilmente, para abastecer las necesidades de una población que a

<sup>27</sup> Alvaro López Miramontes, *Las minas de Nueva España en 1753*, INAH, 1975.

<sup>28</sup> Citado en *Historia de México*, núm. 84, Salvat, 1976.

<sup>29</sup> *Memoria sobre el influjo de la minería en Nueva España*, México, CRNNR, 1964, p. 104.

<sup>30</sup> D. López Rosado, *Historia y pensamiento económico de México*, UNAM, 1973, p. 99.

<sup>31</sup> Catalina Sierra, *El nacimiento de México*, UNAM, 1960, p. 149.

partir del siglo xvii y sobre todo del xviii crece de nuevo, tanto en los reales de minas como en las ciudades y haciendas. Primero se introdujo en la colonia el sistema de gremios, donde "existía un orden jerárquico bien delineado, que partía desde el aprendiz y jornalero hasta llegar al empresario".<sup>32</sup> Era un sistema de origen feudal y comprendía fundamentalmente a los talleres artesanos. Casi en forma simultánea se implantó el obraje, que según Chávez Orozco, fue el "embrión que ...habría de dar nacimiento a la fábrica contemporánea", pero la industria manufacturera producía

sólo lo que podía consumirse dentro de determinada zona, más allá de la cual los productos no podían distribuirse por falta de vías de comunicación. Así, las manufacturas de Puebla o de San Miguel el Grande, tenían tan sólo el mercado del Valle de Puebla o del Bajío; no podían entrar en mutua competencia, ni menos aún exportarse, por ejemplo al remoto Nuevo México ni al inaccesible Yucatán. Siendo tal el carácter de la manufactura colonial, nos explicamos muy bien la distribución geográfica de los obrajes, que siempre florecieron al arrimo de los grandes centros de población.<sup>33</sup>

El obraje no alcanzó el auge necesario y por lo contrario los gremios predominaron

dentro de un sistema anticapitalista que impedía tanto el libre comercio de las manufacturas como el desenvolvimiento de la producción mediante la inversión de capitales y la introducción de técnicas de trabajo, más eficaces y menos costosas.<sup>34</sup>

Las ramas de transformación que mayor desarrollo alcanzaron en la época colonial fueron las productoras de las materias más indispensables para el consumo de los indígenas empobrecidos y de los integrantes de las clases medias y altas: a] textiles de algodón y lana, en el Centro (Querétaro, Puebla, Guadalajara, México), b] alimenticias, sobre todo harina de maíz y trigo, también en las ciudades del Centro, c] sal, extraída en las costas del Sur, en Zacatecas, San Luis y Durango, Yucatán, y Sinaloa-Sonora, d] fabricación de aguardientes, en un principio centrada en Córdoba (Veracruz), e] loza (Guada-

<sup>32</sup> *Historia económica y social de México*, Botas, 1938, p. 34.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> Agustín Cué Cánovas, *La industria en México, (1521-1845)*, México, Centenario, 1959, p. 20.



lajara, Puebla), f] cera, velas, jabón, etcétera, g] manufactura de muebles de madera, h] materiales de construcción, especialmente cal y ladrillos. Merecen especial mención las industrias azucareras, a base de caña, en ingenios de la zona tropical (principalmente Veracruz, Morelos, Michoacán, Guerrero, Oaxaca) y del Centro, y la tabacalera que según Chávez Orozco "alcanzó proporciones gigantescas" en Córdoba, México, Puebla, Guadalajara, Querétaro, es decir en las mismas regiones centrales orientales y del sur.<sup>35</sup>

Respecto al progreso manufacturero, Arcila Farías expresa con claridad que: "A pesar del criterio oficial opuesto al fomento de las industrias en América, durante el siglo XVIII se aprecia un notable desarrollo de todas las manufacturas de Nueva España".<sup>36</sup> Sin embargo, no obstante el incremento de la producción textil, de la platería y del auge de la minería "no hubo grandes concentraciones de trabajadores, salvo en las minas y en las fábricas reales de puros y cigarros, ni puede hablarse en propiedad de industrias modernas, pues no pasaron de unos cuantos intentos de escasos resultados".<sup>37</sup>

Al final del período colonial, J. M. Quirós establecía que, por su valor de producción, las ramas económicas absorbían los porcentajes siguientes: industria de transformación 27.8%, minería 12.2% y agricultura (incluso ganadería y pesca, ésta última de cierta importancia en las costas del Golfo de México) 60%.<sup>38</sup> Según el propio Quirós, de un total de 60 millones de pesos de la producción industrial, más de 70% provenía de la manufactura de harina y pan, tejidos de lana y algodón, telas, cueros de res, jabón, leña y aguardientes. Sin embargo, de esta suma se excluyen precisamente las más importantes ramas, como la azucarera, tabacalera y desde luego la minería y metalurgia de exportación.

Debe insistirse en el hecho de que toda la economía novohispana estuvo sujeta siempre a la dependencia respecto a la metrópoli europea y que, por tanto, su desarrollo se vió muy limitado. Ni la agricultura ni menos aún la industria manufacturera tenía libertad para prosperar y diversificarse y, en suma, la formación de regiones también siguió los moldes de una organización colonial.

Por lo que toca al "auge" de la economía novohispana a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, se han hecho señalamientos muy importantes:

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 203.

<sup>36</sup> *Reformas económicas del siglo XVII en Nueva España, México*, S. S. t. II, pp. 14-54.

<sup>37</sup> Diego G. López Rosado *Historia y pensamiento económico de México*, UNAM, 1968, t. II, pp. 161-167.

<sup>38</sup> *Memoria de Estatuto*, Veracruz, 1817, p. 31.

Crece el mercado interno, en algunas regiones se observa la transformación capitalista de la agricultura; el capital comercial se orienta hacia la producción y la estructura interna de la minería se transforma. El sistema colonial español es reformado y esto, por un lado acentúa la deformación colonial, el carácter complementario de la economía novohispana, por el otro, debilita los frenos señoriales al desarrollo de las fuerzas productivas.<sup>39</sup>

Varios comentaristas de la época hablan de un avance considerable de la agricultura, que sobrepasaba el valor de la producción minera quizá en 100% y que se desarrollaba sobre todo —como ya se dijo antes— en el Centro de la colonia.<sup>40</sup> Sin embargo, como señala Semo: “más de la mitad de la población habitaba las seis provincias (del Centro y Norte) en las cuales se producía 80% de la plata mexicana”.<sup>41</sup> Pero la minería estaba muy concentrada y como “no se dirigía al mercado interno... sólo sirvió para facilitar la expropiación colonial del excedente generado en las otras ramas de la economía, incluso las pertenecientes al autoconsumo”.

En los siglos xvii y xviii se lleva a cabo un proceso de integración regional disparejo y paradójico, pero explicable por las condiciones específicas del virreinato. En un principio los mismos intereses de los grandes propietarios rurales dominaban en las ciudades, pero éstas se van consolidando como centros de comercio, transporte, administración, etcétera, sobre todo la ciudad de México, que ya en 1650 “es la mayor ciudad de América”.<sup>42</sup> En 1774 “12 ciudades concentran 31% de los habitantes no indígenas”, dice Borah. Algunas ciudades se convierten en centros de industrias textiles o de cueros y alimenticias (Puebla, Querétaro, Oaxaca, San Miguel, Valladolid, Guadalajara, México), en diversos puertos se construyen pequeños barcos (Acapulco, Huatulco, Tehuantepec, Navidad, todos sobre la costa centro-sur del Pacífico). En las regiones con abundante población indígena dedicada a la agricultura (como Yucatán, Chiapas y Oaxaca), las ciudades de Mérida, San Cristóbal y Antequera son centros clave. Veracruz se robustece sin cesar en su función de puerto por donde se mueve todo el comercio con la metrópoli.

No debe pensarse en la existencia ya desde aquel tiempo, de un verdadero mercado nacional, pues como bien dice Semo:

<sup>39</sup> E. Semo. “El desarrollo del capitalismo en la minería y la agricultura de la Nueva España (1760-1810)”, en *Historia y Sociedad*, núm. 15, p. 6.

<sup>40</sup> J. M. Quiroz, citado por F. Rosenzweig, “La economía novohispana al comenzar el siglo xix”, *Revista de Ciencias Sociales*, 1963, pp. 457-494.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>42</sup> Woodrow Borah, *New Spain's Century of depression*, Los Angeles, 1952, p. 16.

Hacendados, dueños de minas y comerciantes, tendían no a ampliar sus actividades dentro de sus ramas, sino a acaparar las más diversas ramas en una sola unidad económica y a monopolizar, en la región bajo su control, todas las actividades que pudieran interesar a los competidores. En las condiciones de mercado prevalientes, esto acentuaba, inevitablemente, la tendencia a la formación de complejos económicos autosuficientes en todo menos dos o tres productos que constituían el lazo con el mercado y permitían transformar el producto excedente en mercancías. Para la mayoría de los productos no existe un amplio mercado. La economía de la Nueva España está constituida no por un mercado nacional, sino por una serie de economías locales y regionales deficientemente conectadas entre sí.<sup>43</sup>

## 2.2 Otros factores regionales

Puede decirse —afirman A. Moreno Toscano y E. Florescano— que la organización del espacio novohispano y la distribución en él de sus ciudades, estaban regidas por esta relación metrópoli-colonia. Los reales de minas, los centros productivos de materias primas, las ciudades comerciales y aun las capitales administrativas de Nueva España se crearon y desarrollaron no en función de necesidades internas o regionales, sino para satisfacer los requerimientos de la metrópoli. De ahí que algunos novohispanos imaginaran ese sistema como una gran boca sentada en España, que era alimentada por un grueso conducto que corría de México a Cádiz pasando por Jalapa y Veracruz, el cual a su vez se nutría, conductos menores, de los centros y ciudades del interior. El sistema de caminos que vinculaba a los centros y ciudades reproducía fielmente ese esquema. El camino de “tierra adentro” o de las minas, el de Guadalajara, el de Oaxaca y otros menores, todos desembocaban en la ciudad de México, de donde partía el principal hacia Veracruz y Cádiz”.<sup>44</sup>

Se vieron favorecidas en su progreso las regiones situadas en los “ejes” que iban de México a Veracruz, por Jalapa y Puebla, de México al Bajío y Guadalajara, de las ciudades mineras como Zacatecas y San Luis a la capital. Todas las informaciones económicas de fines del

<sup>43</sup> *Historia*, op. cit., p. 158.

<sup>44</sup> “El sector externo...” op. cit., pp. 9-10.

siglo xviii y principios del xix, aparte de la obra de Humboldt a que se hace mención especial, coinciden en señalar el mayor desarrollo relativo de las regiones centrales: México, Puebla, Michoacán o Valladolid, Nueva Galicia (Jalisco, cabecera en Guadalajara), Guanajuato, además de la importancia de Zacatecas y San Luis (Norte) y Oaxaca en el Sur; en el resto se destacan los reales de minas (Durango, Sonora, Sinaloa, Batopilas y Parral (Chihuahua), etcétera.<sup>45</sup>

Fuera de la zona medular de la antigua Mesoamérica, esas ciudades y regiones que se desarrollaron fueron las ligadas a la economía colonial de exportación y contribuyeron entonces a “una economía del espacio volcada hacia afuera” como dicen Moreno Toscano y Florescano. Se establece la jerarquía de ciudades: capital-centros mineros-centros de servicios en áreas agropecuarias puertos de exportación, a que se refiere Rofman.<sup>46</sup> Sin embargo, no estamos de acuerdo en un menosprecio del proceso de desarrollo *interno* del mercado en Nueva España y es evidente que éste fue bastante rápido en el curso del siglo xviii y principalmente —claro está— en las regiones centrales, más pobladas y avanzadas. Parece que a fines del xviii las reformas de los borbones condujeron a un debilitamiento del “poder centralizado que ejercía la ciudad de México sobre todo el país”, pero ésto no impidió que después de la guerra de independencia prosiguiera el proceso de concentración de poder en la capital y en las regiones centrales.

Crecieron las ciudades del Centro: México, Puebla, Guadalajara, Guanajuato, Querétaro, Zamora, y otras, además de Veracruz, Orizaba y Córdoba (en el Oriente), Oaxaca en el Sur y Durango, Sombrerete, Zacatecas, Parral, Chihuahua, en el Norte. En el Bajío “único complejo económico de explotación minera capitalista, agricultura comercial e industria de mercados amplios que se haya desarrollado en la Nueva España”,<sup>47</sup> se comienza a estructurar una red de ciudades, entre Guanajuato y Querétaro. Pero sobre el papel de las ciudades en la estructuración regional de la Nueva España, con mucha propiedad se ha escrito:

las ciudades coloniales en América Latina cumplen dos funciones básicas: 1) La administración de los territorios conquistados, a fin de explotar sus recursos por cuenta de la Corona y de marcar un

<sup>45</sup> Ver *Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784-1817*, México, SEP-INAH, 1973.

<sup>46</sup> *Op. cit.*, pp. 63-83.

<sup>47</sup> Alejandra Moreno Toscano, “Economía regional y urbanización”, en *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, SS, 1974, p. 114.

dominio político a través de una implantación de poblaciones. 2) El comercio, con respecto al área geográfica de colonización, pero sobre todo, con relación a la metrópoli. Según las formas concretas de la colonización una u otra función son preponderantes.

Se agrega, a manera de conclusión, algo sumamente importante:

1) Las ciudades están directamente vinculadas a la metrópoli y apenas rebasan los límites de la región circundante en cuanto a sus comunicaciones y dependencias funcionales. Esto explica la debilidad de la red urbana en América Latina y el tipo de implantación urbana, alejada de los recursos naturales del interior del continente y 2) Las funciones urbanas de una vasta región se concentran en el núcleo inicial de poblamiento, sentando así las bases de la primicia urbana descrita. La ciudad y su territorio mantienen lazos estrechos pero totalmente antisimétricos: la ciudad consume y gestiona lo que el campo produce.<sup>48</sup>

Es decir, las ciudades coloniales cumplieron tareas de tipo intermedio entre la producción local y las necesidades de la metrópoli, su perfil era más bien comercial, administrativo y de control y colonización y no —excepto en el caso de la minería— de carácter industrial. Todo propició la concentración de población y riqueza en las principales ciudades del Centro, Veracruz y el Norte, donde convergían las vías de comunicación para llevar a cabo el comercio interior y exterior.

Por lo que toca a los efectos regionales del desarrollo económico Semo indica que había tres grandes zonas claramente definidas: 1) el Centro, 2) el Norte y 3) el Sur y costas del Golfo de México. En el Centro —básicamente el Bajío y los valles altos— existe “una hacienda cerealera con grandes extensiones de riego y trabajo organizado centralmente”, mientras en el Norte (por)

la ausencia de comunidades indígenas sedentarias, la ganadería confiere a los trabajadores de la hacienda el carácter de hombre a caballo, cuya energía e independencia alaban los contemporáneos. Sus condiciones de trabajo son menos compulsivas que en el Centro agrícola”.<sup>49</sup> En el Norte la agricultura alcanzó un desarrollo limitado y “ésto explica el lento avance de la producción, la ausencia de una clase media vigorosa. [Finalmente], otra es la imagen que ofrecen las regiones del Sur y del Golfo de México. Aquí

<sup>48</sup> Manuel Castells, *Problemas de investigación en sociología urbana*, Madrid, S. XXI E. de España, 1973, pp. 114-115.

<sup>49</sup> *El desarrollo*, op. cit., p. 15.

no existe el estímulo de la minería y los centros urbanos. Las junglas y las cordilleras se combinan para impedir la comunicación. Por eso el proceso de descomposición de la comunidad indígena es mucho más lento. Los métodos milenarios de producción se mantienen y la unidad de autoconsumo domina.<sup>50</sup>

Las regiones tropicales son de típica agricultura “en pequeñas parcelas, en las cuales producen casi exclusivamente para cubrir sus necesidades”. Existe también un tipo de hacienda donde “no predomina la servidumbre sino la explotación de la comunidad indígena y de otras unidades arcaicas de autoconsumo”. El indio es despojado paulatinamente de su tierra y huye a las “zonas de refugio”, como se les llama hoy.

Este breve examen muestra cómo se va consolidando, desde el siglo XVIII, la división histórica del país en regiones, siendo las grandes, entonces, el Centro, los Nortes, el Sur montañoso y las costas tropicales del Golfo de México. Al mismo tiempo están claras las raíces de la concentración demográfica y económica en las provincias centrales agrícolas y mineras, donde las ciudades como México, Puebla, Guadalajara, Valladolid, Guanajuato, etcétera, acumulan el producto de la riqueza que no va a Europa y se reafirman como núcleos de poder, en todos sentidos. El proceso se observa en contados lugares del Norte (Zacatecas, San Luis, Chihuahua, Durango) y en mucha menor medida en Mérida de Yucatán, capital del “Sureste” empobrecido y cada vez más rezagado respecto al Centro y las zonas mineras del Norte y Noroeste.

El muy serio estudio de F. Chevalier insiste igualmente en las peculiaridades propias de cada gran región: el “Norte”, el Centro y el Sur, donde las haciendas, los tipos de agricultura, de ganadería, población e industria eran distintos entre sí. En el Norte el poder de los mineros se nutrió también de la explotación ganadera; el Sur y el Centro —antigua Mesoamérica— fueron la patria de las clásicas haciendas cerealeras de peones y esclavos indígenas.<sup>51</sup> En México se observó una influencia poderosa de los factores externos de dependencia en la formación regional desde la época colonial —como lo vimos en el pasaje correspondiente —pero al mismo tiempo hubo un fenómeno de crecimiento interno de las fuerzas productivas, que condujo al fortalecimiento desigual de las regiones. Sergio de la Peña, por ejemplo, insiste en la necesidad de estudiar el proceso de

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>51</sup> “La formación...”, *op. cit.*

desarrollo en el seno de la sociedad colonial y del xix, sin menospreciar la dependencia externa. Habla de la importancia de la minería, la agricultura y ganadería creadas como consecuencia del auge minero, de la hacienda con su “notable carácter mercantilista”, “escasa integración económica (que) se mantuvo por la deficiencia de comunicaciones y de almacenes” en la época colonial, etcétera.<sup>52</sup> Por ejemplo, hace ver cómo “en el curso del siglo xviii se implantó formalmente la propiedad privada y con ella la posibilidad de compra-venta de tierras, lo que vino a reforzar la tendencia de expansión de la hacienda, y en menor medida del rancho y de la pequeña propiedad”.<sup>53</sup> Y más adelante escribe sobre la relación entre “el desastre demográfico de los siglos xvi y xvii y su influencia negativa sobre la minería”, así como al hecho de que si bien las industrias de transformación se vieron obstaculizadas en su crecimiento durante la Colonia, la azucarera y la textil mantuvieron “un elevado atractivo dentro del campo de las manufacturas”. En general, dice, “en los períodos de retroceso de la influencia hispana [...] florecía con mayor ímpetu la industria en América”,<sup>54</sup> excepto la minería agregaríamos nosotros. Sin embargo —explica— las tendencias favorables al crecimiento de actividades ajenas al vínculo colonial, surgían a veces a pesar de la oposición del Estado, usualmente venciendo múltiples obstáculos y por ello, se favorecía “en muchos casos la tendencia hacia la integración de funciones económicas dentro de regiones y aun de localidades”. Así

fueron surgiendo economías regionales con un grado de vinculación interna de las funciones económicas más elevado que el del reino como conjunto, y también con una o varias actividades vinculadas en el sistema colonial. Así se formaron las importantes economías regionales del Valle de México, como centro administrativo y comercial; Guadalajara y Puebla como centros fabriles y agropecuarios; los centros mineros de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, y las zonas agropecuarias de Tierra Caliente y Veracruz, etcétera.

Y termina con una reflexión de interés respecto a la formación del sistema regional de las zonas septentrionales:

la minería norteña no encontraba campos afines donde invertir

<sup>52</sup> La formación del capitalismo en México”, 1975, pp. 38-42.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 62.

excepto en la propia minería y en la agricultura y ganadería, en vista de las limitaciones para el establecimiento de obrajes y para emprender otras actividades en su misma región, por lo que orientaban en gran medida su excedente al consumo de importaciones. Esto tenía varias implicaciones de primera importancia. Por una parte, producía el bloqueo de las tendencias hacia una acumulación creciente a partir de la minería, que estaba en gran parte en manos de criollos. Por otra, la dilapidación del excedente en importaciones fortalecía el estrato de comerciantes hispanos que controlaban en gran medida la economía del Centro.<sup>55</sup>

### 2.3 Las regiones económico-administrativas de México a finales de la Colonia

De ninguna manera se pretende hacer un resumen de la gran obra de Humboldt en y sobre México, sino exclusivamente tomar en cuenta algunas de sus afirmaciones sobre el desarrollo económico alcanzado en el país y sus ideas alrededor de la integración regional, incluidas en el trascendental *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España* (1811). Este libro —junto con otros del mismo autor, entre las cuales se cuenta el *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*, y de sus contemporáneos— sirvió para sentar las bases de la moderna geografía regional y se ha tomado como modelo para libros escritos posteriormente, incluso en nuestros días. Ambos ensayos y también la magnífica relación de su viaje a las regiones “Equinocciales” del Nuevo Continente, demostraron la necesidad de establecer siempre en el análisis de los fenómenos geográficos una estrecha relación entre todos los aspectos del medio —y como hizo notar a su tiempo De Martonne— la imprescindible urgencia de encontrar las causas principales de los hechos.<sup>56</sup>

Desde 1726 se comenzó a agitar el ambiente científico de la Colonia española gracias a las obras de Benito Jerónimo Feijóo, planteando problemas americanos y señalando obstáculos y vicios que impedían el progreso de la enseñanza y la investigación en esta parte del mundo.<sup>57</sup> En la segunda mitad del propio siglo XVIII, a la par que en Europa se llevaba a cabo la transformación conocida por algunos historiadores como “la Ilustración” aquí en México avanzaba también

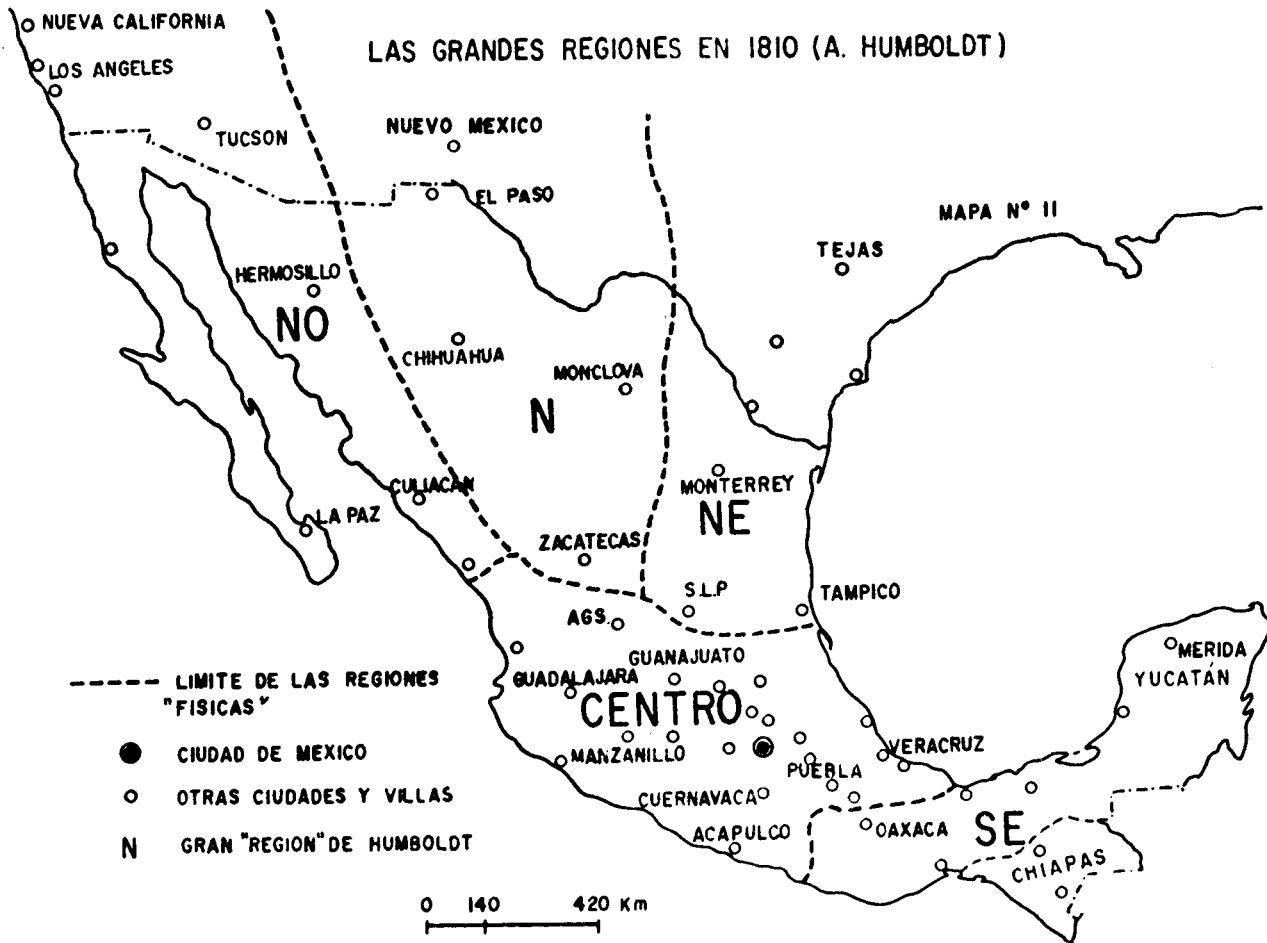
<sup>55</sup> *Ibidem.* pp. 71-73.

<sup>56</sup> “Humboldt’s Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne”. Donald D. Brand, en *Alexander von Humboldt*, Berlín, 1959.

<sup>57</sup> Eli de Gortari, “La ciencia...” *op. cit.*, 1963.



# LAS GRANDES REGIONES EN 1810 (A. HUMBOLDT)



un proceso de "toma de conciencia" de nuestras realidades (reflejo de la madurez que en el terreno económico iban alcanzando cada vez más sólidamente las naciones europeas) y surgen por lo tanto con Clavijero, Alzate, del Río, Cavo y otros, los hombres que impulsan nuestra propia "Ilustración".<sup>58</sup>

Estos avances culturales no eran graciosas concesiones del "Despotismo Ilustrado" español en sus colonias, sino inevitables conquistas generadas por el propio, lento pero inexorable, desarrollo interno de la Nueva España. El gobierno peninsular, que con tanta facilidad había explotado durante 250 años a la América, permitía —sin sospechar que serían armas por utilizarse en su contra más tarde— el robustecimiento de organismos nuevos en sus posesiones y la formación de una pléyade de "ilustrados" que sembrarían la semilla de la discordia, para al final contribuir a la lucha inevitable por la independencia de México. La necesidad de obtener mayores riquezas de la minería para exportarlas a España; de expandir la agricultura y la ganadería para satisfacer crecientes exigencias de los colonos y criollos en América; de conocer el territorio para fundar nuevas ciudades y ampliar el comercio interno en las colonias y, en fin, el evidente proceso de maduración de la economía novohispana, impulsa aquí aún más la "Ilustración" y esto a su vez se enlaza con otros acontecimientos económicos y sociales (dentro y fuera de la Nueva España) para dar al traste con el sistema colonial pocos años después. Eso no lo podían prever los gobernantes españoles y, por lo contrario, para ellos fue motivo de orgullo y prestigio auspiciar el desarrollo cultural de las clases privilegiadas en la más rica colonia americana de Su Majestad Católica, para bien de España, y del aparato español allende los mares.

Así, el virrey Revillagigedo ordena realizar el censo demográfico de 1794 y a fines de siglo se compilan las relaciones geográficas, que proporcionarían tantos informes al gobierno y a los escritores de entonces. En 1792 aparece la *Historia Universal* de M. de la Vega en 32 tomos y este suceso corre paralelo al auge económico (principalmente de los felices propietarios de esos 500 reales de minas que menciona Humboldt y de los terratenientes y personajes eclesiásticos que monopolizaban tierras, talleres artesanales y demás fuentes de riqueza y que, además, recibían los diezmos y donativos) a partir de 1784, y el cual continuaría hasta comienzos del XIX.<sup>59</sup> Se afloja la anterior rigidez de la corte de Madrid y se permite que —entre otros—

<sup>58</sup> *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*, México, SMHCT, 1964, t. II.

<sup>59</sup> Alonso Aguilar M., *Dialéctica de la economía mexicana*, México, 1968.

Chappe visite California, en 1769, La Condamine y Bouguer recorran parte de Suramérica en 1736, Loeffling realice su expedición y como culminación de esa nueva etapa, Alejandro de Humboldt recorra seis países de América Hispana en 1799-1804.<sup>60</sup> Este resumió los aspectos naturales de la Nueva España en la siguiente forma:

El cuadro físico que acabamos de bosquejar rápidamente prueba que en México, *como en todas partes (subrayado mío, A.B.B.)* la naturaleza ha derramado sus beneficios con desigualdad. Los hombres, desconociendo la sabiduría de esta distribución, saben aprovecharse poco de las riquezas que se les presentan. Reunidos en una pequeña extensión de terreno, al centro del reino sobre el llano de la cordillera misma, han dejado inhabitadas las regiones más fértiles y más inmediatas a las costas.

Es decir, Humboldt nos indica —por vez primera— que los españoles no conquistaron el trópico y no pudieron tampoco dominar el desierto de la Nueva España, desde el punto de vista agroeconómico. Los colonizadores europeos, continúa, “sólo ansiaban los metales preciosos y su busca los fijaba en la loma de las montañas centrales de Nueva España”. Al hablar de las posibilidades que ofrece el trópico, se manifiesta expresamente contra las teorías —entonces en boga— de Reynal y Paw, “sobre la degeneración de nuestra especie en la zona tórrida” y al mismo tiempo señala que las enfermedades contagiosas impidieron en cierta medida el dominio sobre la naturaleza tropical y la explotación de las riquezas que ahí existen. Menciona las grandes posibilidades de la agricultura a base de riego, sobre todo en lo que es hoy el fértil Noroeste, el Norte y Texas. Hace ver el gran potencial de la pesca en el Océano Pacífico.

Claro es que Humboldt no podía dejar de mencionar algunos aspectos positivos de la estructura física y de los recursos de la colonia. Se asombra de la inmensa variedad de climas, suelos, vegetación y cosechas, lo cual le da oportunidad para afirmar que nuestro país “bien cultivado produciría por sí solo todo lo que el comercio va a buscar en el resto del globo” (aunque nunca dice que la producción de cada cultivo pueda ser muy elevada, en escala mundial) y además, que “la porción de terreno (de suelo mexicano) ya desmontado podría producir lo suficiente para la subsistencia de una población ocho o diez veces mayor, solamente con un poco más de esmero en el cultivo”. Por otro lado, señala que las minas en México están si-

<sup>60</sup> Víctor Wolfgang von Hagen, *Sudamérica los llamaba*, México, 1946.

tuadas a menor altura que en Suramérica y por lo tanto son más fáciles de explotar. El movimiento de mercancías entre el centro y norte del país —insiste— no encuentra grandes obstáculos que vencer, porque las Sierras Madres corren de noroeste a sureste. Con esta afirmación queda al descubierto una exageración de Humboldt, pues en su *Atlas* incluye una llamada “Sierra Madre” o cadena de montañas que cortarían al país en dos porciones por Zacatecas y San Luis Potosí, como continuación de la Occidental: ahora se sabe que no tiene esa categoría.

Lo más importante para nuestra especialidad geográfico-económica es puntualizar cuáles fueron las ideas de Humboldt sobre las riquezas mineras de la Nueva España. Es necesario, ante todo, recordar que el Barón, al hablar de los recursos minerales —y en general a los recursos de todo tipo— se refería a todo el territorio que entonces pertenecía a la Nueva España y subsecuentemente formó parte del México independiente de principios del siglo XIX. Es decir, incluía las Provincias Internas y todas las posesiones del Virreinato al norte del Río Bravo y la actual frontera con Estados Unidos: Texas, Arizona, Nuevo México, California, partes de Colorado, Oklahoma, Utah y Nevada “hasta los 37° de latitud”. En consecuencia no hablaba del México en sus límites actuales y por ello las riquezas tenían que ser mucho mayores.

Su atención se centra en la explotación de la plata y el oro, presentando en el libro las cifras entonces disponibles al respecto. Humboldt afirma que entre 1690 y 1803 el oro y la plata sacados de las minas de Nueva España y registrados, alcanzaron un valor de 1 353 millones de pesos de aquella época. A esa enorme suma agrega aproximadamente 414 millones obtenidos entre 1521 y 1690; aumenta esas cantidades con un monto de 260 millones de pesos de extracción fraudulenta en los 300 años de dominio español. En total, entre 1521 y 1803 calcula en más de 2 028 millones de pesos el valor de la plata y el oro extraídos de las minas de Nueva España. La proporción de esos metales que salía a España era tan alta, que el Barón considera que nuestros recursos representaban cerca de dos quintos de todos los metales preciosos enviados del Nuevo al Antiguo Continente. “Sólo la veta de Guanajuato —termina el autor— más rica que el yacimiento del Potosí, un año con otro da 130 000 kilogramos de plata o 1/6 de toda la que la América pone en circulación”. Puede calcularse conservadoramente —sobre base de la tasa adoptada por Fernando Carmona— que esos dos mil millones de pesos de entonces, equivalen a más de 90 mil millones de pesos de 1969 y que tal vez 75 a 80 por ciento del total fue exportado a España.

Carmona agrega que como ahora la población es varias veces mayor y el valor del producto nacional es mucho más alto que en la Colonia, el efecto real de dichas riquezas explotadas y enviadas al extranjero, sobre nuestra economía, debe considerarse varias veces más alto que cuando indica el valor aproximado en millones de pesos de 1969.<sup>61</sup>

Visto con los ojos de hoy, el *Ensayo Político* resulta evidentemente incompleto y en algunos detalles contradictorio, pero los errores se deben en buena parte a la falta de información veraz. Humboldt hace numerosas alusiones a las diferencias regionales, tanto en la naturaleza como en la población, pero lo más importante para nosotros aquí es el "Libro Tercero" o "Estadística particular de las Intendencias" de la Nueva España a principios del siglo XIX. En 1776 se liquidó la división administrativa a base de "reinos, colonias y provincias" y se estableció la de "provincias, gobiernos e intendencias". Humboldt, sobre la base de agrupar varias de ellas integra por vez primera la "división en regiones" de la Colonia:

- I. Bajo la zona templada A. *Región del Norte*, región interior 1) Nuevo México, 2) Nueva Vizcaya (Durango, incluso Chihuahua). B. *Región del Noroeste* 3) Nueva California 4) Vieja California (Península) 5) Sonora (incluso Sinaloa) C. *Región del Noreste* 6) San Luis Potosí (incluso Texas, Coahuila, Nuevo León).
- II. Bajo la Zona Tórrida D. *Región Central* 7) Zacatecas 8) Guadalajara 9) Guanajuato 10) Valladolid (Michoacán) 11) México 12) Puebla 13) Veracruz E. *Región del Sureste* 14) Oaxaca y 15) Mérida (Yucatán). Buena parte de Chiapas pertenecía entonces a la Capitanía (en distintos momentos se llamó Intendencia o Reino) de Guatemala.

O'Gorman señala que en la división de Humboldt faltaban dos aspectos: por un lado existía la Gobernación de Tlaxcala, separada en 1793 de la Intendencia de Puebla y por otro las Provincias Internas (gobiernos) se dividían en Provincias Internas de Oriente (Coahuila, Texas, Nuevo León, Santander y distritos de Parras y Saltillo (Coahuila) y de Occidente (Nueva Vizcaya-Durango, Nuevo México, Sonora-Sinaloa). Es decir, esto reflejaba una clara distinción entre

<sup>61</sup> Prólogo a *Historia y Pensamiento Económico de México*, t. I, de D.G. López Rosado, México, 1968 y "América Latina y el Tercer Mundo", en *Problemas del desarrollo*, núm. 1, octubre de 1969.

Norte-Noreste, por un lado, y Norte-Noroeste, por el otro.<sup>62</sup> Las dos Californias y Tlaxcala dependían directamente del virrey. Es importante observar que las Intendencias de Guanajuato y Veracruz fueron creadas a finales del XVIII por “motivos económicos” una por la importancia de sus minas de plata y la otra por el papel tan destacado del puerto de Veracruz en el comercio de la Nueva España. Aunque Humboldt afirma que su división se funda “sobre el estado físico del país”, de cada una de las Intendencias analiza la superficie, naturaleza, población, densidades, comunicaciones, ciudades, historia antigua y moderna, comercio, agricultura, pesca, minería, etcétera. Comparando con la división de Francia en departamentos el autor habla de la “grande imperfección de la actual división territorial” y de que ésta debe “estar fundada en el conocimiento exacto del estado físico y agrícola de las provincias”. Respecto a la distribución regional de la población y la economía, Humboldt anota: 1) La gran densidad demográfica de la región central, sobre todo en las intendencias de Guanajuato, Puebla y México, mientras las “Provincias internas” septentrionales están poco habitadas. La población total se calcula en 5.8 millones, de ellos 80% en las regiones centrales. 2) Una gran diversidad agrícola, pero señalando por ejemplo la concentración de los cultivos de maíz en el Centro, la riqueza triguera del Bajío y todos los valles centrales (sobre todo bajo riego), la aridez de las provincias al norte del Bajío. Hace ver la variedad de plantas cultivadas en el trópico, entre ellas las “materias primas [para] el comercio y la industria manufacturera de Europa: caña de azúcar en Veracruz, Puebla [y Morelos], Guanajuato y Jalisco; algodón, cacao, vainilla, tabaco, etcétera” 3) La ganadería de bovinos se había desarrollado mucho en las costas orientales, el Centro y partes del Norte, para consumo principalmente interno. 4) La pesca se practicaba en pequeña escala, en Alta y Baja Californias (perlas) y el Sur. 5) Las minas más productivas eran desde luego las del Centro: Guanajuato, Zacatecas, Pachuca, Taxco, Angangueo, Bolaños, etcétera, pero el Norte y Noroeste eran ya importantes, en Chihuahua, Alamos, Catorce, San Luis Potosí, Batopilas y otras. Por “grupos” las principales minas de plata eran las de Guanajuato-Catorce-Zacatecas; las de Durango-Rosario y las de Taxco-Temascaltepec-Zacualpa (Centro-Este. 6) La industria manufacturera —cuyo valor de producción se estimaba entre siete y ocho millones de pesos al año— estaba concentrada en las regiones Centro-Este y Occidental, entre Guadalajara, Querétaro y Puebla; del tabaco fabricado en México y Querétaro;

<sup>62</sup> *Historia de las divisiones territoriales de México*, Porrúa, 1966, pp. 18-24.

del jabón en las mismas ciudades y de loza en Puebla. En Santa Fe, cerca de México, existía la fábrica de pólvora y ahí se producían ácidos para la minería. Muy importante era la Casa de Moneda de México "la más grande y rica de todo el mundo", establecida en 1534: en 1797 se acuñaron 25 millones de pesos que en buena parte iban a Europa. Menciona el autor la abundante producción artesanal. Todo lo que Humboldt dice respecto al progreso de la industria textil es lo siguiente: "Las fábricas de cueros, paños y telas de algodón han tomado algún incremento desde fines del último siglo" (xviii). Las minas originaron la más importante industria de entonces: la metalúrgica. (Ver cuadro núm. 5, página 156).

7) El comercio exterior se realizaba principalmente por medio de los puertos de Veracruz y Acapulco y "todos los objetos de importación y exportación pasan necesariamente por la capital, que por esta razón se ha hecho el punto central del comercio interior". Los caminos más frecuentados e importantes eran los de México a Veracruz por Puebla y Jalapa; a Acapulco por Chilpancingo; a Guatemala por Oaxaca; a Durango y Santa Fe del Nuevo México. Había varias ramificaciones de estas rutas, por ejemplo de la capital a San Luis y Monterrey, a Valladolid y Guadalajara. Otros eran internos, de Zacatecas a Tamaulipas, Guadalajara-San Blas, Valladolid-Colima y Durango al puerto de Mazatlán, Puebla-Orizaba a Veracruz. Los principales objetos del comercio de importación por Veracruz eran telas, hierro en barras, papel y aguardientes, en tanto se exportaba sobre todo plata, grana y azúcar. En 1802 la importación (22 millones de pesos) era inferior al monto de la exportación 38.4 millones. La ciudad de Veracruz era, por tanto, vital para la Nueva España en el Este, así como Acapulco lo era en el Sur, aunque el volumen de comercio de esta última con Guayaquil, El Callao y las Filipinas, era mucho menor (en Veracruz fondeaban hasta 500 barcos al año contra sólo unos diez en Acapulco, entre ellos el "galeón de Manila"). El comercio interior se basaba en los metales y cueros del Norte al Centro y a las ciudades principales se enviaban los textiles de Puebla y Querétaro y los europeos, así como hierro, acero y mercurio para las minas, maíz de todo el Centro y el Sur 8) Las principales ciudades regionales estaban localizadas naturalmente en el Centro y Centro-Norte: México (137 mil habitantes) Guanajuato (70 mil), Puebla (67 mil), Querétaro (35), Zacatecas (33), Guadalajara (19 500), Valladolid (18 mil), San Luis Potosí (12), el puerto de Veracruz (16 mil habitantes) y Jalapa (13 mil) en Oriente; Mérida en Yucatán (20), además de pocas y pequeñas ciudades en el Norte, y Noroeste: Durango, Chihuahua, Saltillo, Parral, Culiacán, Alamos,

Papasquiario, casi todos poblados mineros; Taxco, Acapulco y Oaxaca en el Sur. Santa Fe del Nuevo México apenas contaba con 3 600 personas, San Diego de California con 1 560 y San Francisco 1 820 habitantes!<sup>63</sup> Si la tendencia regional de concentración de la población en el Centro tiene su origen desde el final de la época prehispánica, aquella se consolida con nitidez en los 300 años del dominio colonial y la ciudad de México definitivamente se constituye en capital política, económica, comercial y cultural de una nación que entonces comenzaba a gestarse.

#### 2.4 Hacia una historia económica de las regiones mexicanas

Es evidente que a estas alturas no existe ni una sola obra que intente presentar la historia económica de las regiones de México, ni en el conjunto de las distintas etapas ni incluso en una sola de ellas: en Mesoamérica, la Colonia, el siglo XIX, el porfirismo y las etapas revolucionaria y posrevolucionaria hasta hoy. Hay sin embargo, numerosas investigaciones sobre los procesos de formación nacional —muchas de las cuales tiene implicaciones regionales diversas— y en parte ya las hemos analizado y utilizado en este trabajo. Podría decirse que incluso los Códices y documentos prehispánicos sirven ya de materia para obtener información sobre ésta o aquella zona donde floreció determinada cultura. Son —claro está— informes parciales y no permiten diseñar una narración auténtica de la vida en las regiones de entonces, pero diversos autores lo han ya intentado<sup>64</sup> con mayor o menor éxito, poniendo énfasis en aspectos más o menos generales y sin formar una verdadera historia económica. Wolf, Von Hagen, Morley, Palerm, Alfonso Caso, Bernal, Westheim, Humboldt, Soustelle y muchos otros hicieron aportaciones importantes y continúan apareciendo nuevos títulos, tanto de autores nacionales como extranjeros. En el siglo XVI irrumpen los españoles en la América Mexicana y a partir de entonces contamos con numerosas descripciones y narraciones de viaje: pero no son —y no podían ser— tratados regionales sino material de sumo interés en la historia de la Geografía, es decir del “descubrimiento”, conquista y consolidación del territorio novohispano y de todas las tierras que comprenderían el México dominado por España hasta 1821 y por la nación indepen-

<sup>63</sup> Citas de la edición Porrúa, 1966.

<sup>64</sup> V. Von Hagen, *World of the Maya*, Nueva York, 1960 y J. Soustelle, *La vie quotidienne des aztèques*, París, 1955.



diente hasta 1853 (tratado de La Mesilla).<sup>65</sup> Con el tiempo, aparecen libros que —sobre todo en el siglo xvii y xviii— se refieren a provincias, reinos, audiencias o intendencias del Virreinato en particular, relaciones geográficas y descripciones, que agrupadas posteriormente por zonas nos aportan abundantes datos.<sup>66</sup> Multitud de documentos, mapas y papeles distintos yacen todavía sin publicar, en los anaquelos y bodegas del Archivo de Indias (Sevilla), en el Archivo General de la Nación (México), en Madrid y Viena, en muchas universidades de Estados Unidos: constituyen un material precioso para los futuros investigadores de la historia económica de México. Lo mismo sucede con las épocas posteriores, hasta hoy. A falta, pues, de obras que nos hubieran servido en esta ocasión, tratamos de sustituirlas utilizando pasajes y capítulos referentes a las grandes regiones nacionales, contenidos en libros generales y zonales, sin aspirar más que a la presentación de esquemas y trazos de su historia concreta: a partir de ahí vendrá la necesaria profundización.

Deseamos dejar claramente enfatizado el criterio de que ni en Mesoamérica ni en la inicial época de dominio español puede hablarse de “regiones económicas” en el sentido moderno, sino de “regiones histórico-económicas” que sirvieron de base posteriormente a la estructuración de las actuales ocho grandes regiones del México actual y de las aproximadamente noventa regiones medias que integran aquellas. Es decir, no sostenemos la idea de que ya en el siglo xvi existieran el Norte, el Centro-Este o el Sur como entidades de creación económica, pero sí partimos de la necesidad de estudiar el Noroeste o el Centro-Occidente, desde sus orígenes, es decir desde las civilizaciones mesoamericanas y con mayor razón aún, a partir de la introducción de los elementos de capitalismo mercantil dependiente y el desarrollo del mercado interno en la Nueva España. Sólo en esta forma se puede entender la realidad que hoy existe, pues a las épocas lejanas en el tiempo se suman las cercanas, en un proceso ininterrumpido. Las actuales regiones económicas de México, indudablemente, se perfilan ya a finales del período porfirista, del cual se tienen datos mucho más copiosos y que se analizan en el curso de otro capítulo. Estamos de acuerdo en que las regiones económicas modernas son producto de una “comunidad nacional” y de que ésta surge cuando se crea la nación: “producto obligado y una forma obligada de la

<sup>65</sup> I. P. Maguidovich *Historia del descubrimiento y exploración de Latinoamérica, Moscú*, s. f.

<sup>66</sup> Como ejemplo, *Descripción de la Nueva España en el siglo xvii*, por Antonio Vázquez de Espinosa, (ed. 1944).

época burguesa del desarrollo social".<sup>67</sup> Lo que parece claro es también que no puede esperarse a la plena integración de un país, a su unificación económica total y a la formación de una comunidad de vida económica cien por ciento capitalista, para hablar de la existencia de regiones que comienzan a germinar desde antes. Si así fuera, ningún país del Tercer Mundo tendría regiones en proceso de formación, como alegan algunos profesores europeos y norteamericanos que ya hemos mencionado.<sup>68</sup> Nosotros en concreto nos referimos a México y en este caso es indudable que sus regiones —si se quiere con un paisaje mal organizado debido a su carácter de nación dependiente en lo económico pero claramente dominado por una burguesía cada vez más poderosa—, viene estructurando sus regiones desde hace siglos y las convierte en realidad típica de un país subdesarrollado a principios del siglo xx. Es una realidad cambiante en el tiempo y el espacio, sin duda alguna, pero aspirar a ver en ellas a las regiones maduras del mundo desarrollado, es una utopía: hay que estudiarlas como son y descubrir sus propias raíces, factores y subsistemas de influencia.

Entonces, sólo tratamos de ordenar una serie de ejemplos del desarrollo histórico regional en la época colonial, que si bien no pueden abarcar el total de cada una de las grandes regiones actuales, aportan al menos datos y hechos que permiten diferenciar la suerte histórico-económica de estas partes del país, cuando todavía distaba mucho de ser una verdadera unidad. El método es de lo general a lo particular, para volver después nuevamente de lo particular (las regiones medias) a lo general: el conjunto de los dominios españoles en lo que hoy es México. En el futuro se escribirán muchos tomos, tanto de la historia económica general como de la particular: los investigadores mexicanos no pueden dejar esta tarea a los extranjeros y afortunadamente ya están poniendo manos a la obra.

<sup>67</sup> V. I. Lenin. *Obras completas*, t. 1, p. 165, citado Y. Mashbits en "Algunos aspectos económico-sociales y geográficos de la consolidación de la nación mexicana", en *Ensayos de historia de México*, ECP, 1976, p. 48.

<sup>68</sup> Ver pp. 23-51 de este libro.

## 2.5 Panorama de la evolución por regiones

### 2.5.1 Las grandes regiones septentrionales

Las actuales regiones económicas del Noroeste, Norte y Noreste tuvieron —como vimos— un tronco común: su pertenencia a la Aridoamérica prehispánica y su diferenciación comenzó en la época de dominación colonial: el Norte fue convirtiéndose en una zona de clara especialización minera, con desarrollo ganadero-agrícola alrededor de los “reales” y de ganadería extensiva en las praderas, mientras el Noroeste tuvo menos importancia en la minería y el Noreste no encontró vocación minera (excepto puntos aislados de Nuevo León). Sin embargo, en el proceso de poblamiento y de explotación de recursos, hubo similitudes, aunque el Noroeste desde entonces toma perfil propio debido a la barrera que significó siempre la Sierra Madre Occidental respecto al Norte, claro límite entre ambas regiones. Menos obvio fue el caso entre Norte y Noreste, donde se observan vastas “zonas de transición” y de interpenetración de fenómenos, sobre todo en el oriente de Coahuila-Nuevo León, norte de San Luis-sur de Nuevo León y Tamaulipas, fenómeno que ha persistido hasta nuestros días. Como —por otro lado— no alcanzó a proyectarse a fondo la delimitación económica regional (que fue producto principalmente de las etapas porfirista y posrevolucionaria) preferimos hacer el resumen englobando bajo el rubro de “grandes regiones septentrionales” a las tres, pero señalando algunas peculiaridades de cada una de ellas.

#### a] El Noroeste

En general, puede decirse que tenía razón Miguel Othón de Mendizábal al afirmar que:<sup>1</sup>

la conquista y, sobre todo, la verdadera y efectiva dominación de los pequeños grupos que habitaban la Sierra Madre Occidental y

<sup>1</sup> Citado en *El Noroeste de México*, UNAM, 1972, p. 185.

las vegas de los ríos Sinaloa, Fuerte, Mayo y Yaqui, no fue posible conseguirla por medio de las armas, porque entre ellos la autoridad residía difusa en la colectividad, sin que los guerreros distinguidos o el sacerdocio, y menos aún una familia sacerdotal o militar, hubiesen logrado todavía acapararla, es decir, porque no formaban aún grupos políticos propiamente dichos.

La colonización en el estado de Nayarit, exceptuada la Sierra del Nayar y en el de Sinaloa, hasta el Río Mocorito, adoptó las mismas formas y procedimientos que en el centro y sur de México, salvo las variantes impuestas por el factor geográfico, así como por las peculiares condiciones de cultura y organización social de los grupos indígenas que las habitaban”.

El Noroeste fue campo propicio para las correrías de todo tipo de aventureros en la época colonial, quienes andaban tras el ansiado oro y la plata, encontrándola en ciertos puntos del Nayar, en Cosalá, en Álamos y en las cordilleras del oriente sonorenses. También fueron numerosos los encargados de realizar la labor de sometimiento “espiritual del indígena, que era necesario para lograr la esclavitud material de esos hombres, adaptados perfectamente al rudo clima de la zona”. Quizás el más famoso de todos los “conquistadores espirituales” del Noroeste fue el padre Eusebio Francisco Kino, tirolés de ejemplar reciedumbre, geógrafo insigne, viajero sin par, noble enamorado del desierto y de las grandes distancias, que vivió en Sonora entre 1683 y 1711 y que recorrió sin tregua las arenas del Altar y las montañas de la Sierra Madre, demostrando además —entre otras cosas— que la Baja California era una península. Fundó misiones y describió realidades en gruesos volúmenes, pero sobre todo hizo evidente su amor profundo a la naturaleza y al hombre de Sonora y, por sus amplios conocimientos y su esfuerzo permanente y su ejemplo, merece que se le llame “abridor” de las tierras áridas situadas frente al Golfo de California. Bolton le llamó “incansable jinete” y sus biógrafos describen asombrados sus hazañas: era un verdadero descubridor de horizontes, un implacable pacificador. De sus últimos años, dice Fernando Pesqueira:

Las intrigas de que era objeto estribaban, primordialmente, en la decidida defensa que hacía de sus indios, cuando los encomendados españoles iban a sonsacarlos para llevarlos, en situación de esclavos, al laboreo de sus minas y de sus haciendas. Pero el gigante de la Pimería había de perseverar hasta el último momento en la consecución de su magna obra.

Desde 1534 comenzó la colonización de Nayarit y ahí:

como en el centro y sur de México la encomienda, el tributo, la prestación de servicios legales e ilegales, y el desplazamiento de la población campesina, de acuerdo con las necesidades agrícolas y mineras, fueron la verdadera riqueza que los colonos detentaron en su provecho personal y el gobierno español en el suyo. Su vida cultural dependió en absoluto de Guadalajara y su desarrollo económico, muy retardado por la falta de vías de comunicación, participó, especialmente por lo que se refiere a la explotación de sus riquísimas salinas, de las vicisitudes de la minería del norte de Jalisco y de la región de Juchipila y Tlaltenango”.

Después vino la de Sinaloa y de esta manera “la provincia de Culiacán fue, durante el siglo xvi y principios del xvii, la base agropecuaria indispensable para la explotación, conquista, evangelización, colonización y desarrollo del noroeste de México”. En el norte de Sinaloa y Sonora la colonización fue distinta:

No pudiendo dedicarse a la agricultura por falta de brazos y de mercado para sus productos, ni a la ganadería, por falta de seguridad para sus rebaños, los colonos españoles de las provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora tuvieron que consagrarse por completo a la minería y al exiguo comercio que la pobreza general de la población española y mestiza permitía, pues los indígenas adquirirían la poca mercancía que necesitaban y podían comprar, en las propias misiones.

En 1767 los jesuitas fueron expulsados de la Nueva España y éstos dejaron abandonadas sus misiones en manos de gobernadores nombrados al efecto, los cuales, según las palabras del segundo conde Revillagigedo, “disiparon y malversaron las temporalidades de todas o la mayor parte de las misiones”. Algunas fueron ocupadas por los clérigos seculares, como debía haber sucedido desde mucho tiempo atrás conforme a las leyes respectivas, y otras lo fueron por frailes franciscanos de los colegios de Zacatecas.

Para españoles —agrega Othón—, para criollos y aun para los mestizos de Sonora y Sinaloa, principalmente, la expulsión de los jesuitas constituyó un enorme beneficio económico. A más de las posibilidades de enriquecimiento ilegal por el despojo de las tierras, la desorganización de las misiones les proporcionó labradores

que las cultivasen, pastores que apacentaran sus ganados y jornaleros para el laboreo de las minas, al propio tiempo que eliminaba de los mercados a su invencible competidor.<sup>2</sup>

Enfermedades y explotación hicieron que la población de Baja California se redujera a menos de 10 mil personas a principios del siglo XIX (*Humboldt*) y en la Alta California, con 15 600, destacaban como pequeños pueblos San Diego (1560 habitantes), San Francisco (820), San Gabriel, San Juan Capistrano y La Purísima Concepción; a pesar de la fertilidad del terreno, como señalaba Humboldt: la debilidad del dominio español era evidente.<sup>3</sup> Ya se asomaban indicios de lucha con invasores procedentes del norte y del este.

Tampoco Sonora con sus 121 mil habitantes estaba poblada y desarrollada en 1805 (cuando incluía buena parte de Arizona y Sinaloa), pero en ellas se encontraban minerales importantes como Alamos (9 000 habitantes) y Cosalá, lo mismo que centros agrícolaganaderos a la orilla de los ríos: Villa del Fuerte, Sinaloa, Ostimuri, Arizpe (entonces capital), Culiacán (13 800 personas) y el Rosario.<sup>4</sup> El actual Nayarit pertenecía a la Intendencia de Guadalajara y ahí tenía mayor importancia la ciudad de Compostela,<sup>5</sup> desde donde se gobernó alguna vez la zona de Zacatecas.

## b) El Norte

Ya hemos señalado el activo papel de Zacatecas, como centro de colonización de los territorios situados más al norte de Nueva España<sup>6</sup> y conocidos como "La gran Chichimeca". De ahí y

de Mazapil, Saltillo y más tarde de San Luis Potosí [1592], saldrán los hombres que edificarán el Nuevo Reino de León y las provincias de Coahuila y Texas. Finalmente, de Durango y Culiacán, partirán las expediciones posteriores a Sonora, Chihuahua y California", dice E. Florescano.<sup>7</sup>

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>3</sup> *Op. cit.*, pp. 202-224.

<sup>4</sup> Las condiciones económicas de las misiones y la disminución de la población indígena pueden verse en detalle en *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Norte, 1790-1814*, SEP-INAH, 1976, pp. 15-84.

<sup>5</sup> *Noticias de Nueva España en 1805, op. cit.*, pp. 196-198.

<sup>6</sup> Ver pp. 98-99.

<sup>7</sup> "Colonización, ocupación del suelo y "frontera" en el norte de Nueva España, 1521-1750", en *Tierras nuevas*, CM, México, 1969, p. 47.

Hace ver la participación de los misioneros franciscanos como "avanzada evangelizadora" que abría el camino a la conquista material del vasto espacio semiárido y montañoso, rico en recursos minerales del Norte: fundaron misiones (que representaban una cierta unidad de producción) en Topia, Cuencamé (1593), San Francisco del Conchos (1604), Parral en 1642 y Nuestra Señora de Guadalupe del Paso el año de 1649. Por otro lado la oposición de los indios retrasa la "integración" de Coahuila hasta 1689, cuando se funda la villa de Monclova.

A la explotación minera acompaña siempre el surgimiento de actividades agrícola-ganaderas. A Zacatecas se dirigían abastecimientos incluso desde Guadalajara y Saltillo, en tanto que "en los siglos xvii y xviii las minas de Parral, Santa Bárbara, Topia, Chihuahua y Álamos [...] impulsaron la creación de importantes centros agrícolas y ganaderos en el Valle de San Bartolomé y Casas Grandes y de gran número de ranchos y haciendas dispersas en las cercanías o a lo largo del camino de "Tierra Adentro".<sup>8</sup> Se poblaron los valles de Chihuahua, Durango, Zacatecas, Coahuila y San Luis, y se explotaron los bosques, por lo que

real de minas, centro agrícola, estancias ganaderas, bosques, carboneras, salinas y pueblos de indios quedaron además comunicados por una red de caminos carreteros y vecinales que impulsaron el comercio regional y unificaron ese complejo geográfico próximo y económicamente interdependiente, según Florescano.<sup>9</sup>

Sin embargo debe comentarse que la ocupación del suelo agrícola se redujo a zonas muy concretas que disponían de recursos naturales y su producción se dirigía a contadas ciudades mineras "prósperas"<sup>10</sup> de más fácil uso, quedando vastísimas extensiones sin integrarse en ese "complejo"; en verdad, en la época colonial es sólo el comienzo de un proceso que se aceleraría mucho después, con la creación de la red ferroviaria. Lo que sí parece correcto es afirmar que toda la gama de actividades con un poblamiento especial y una base natural distinta "modelaron en el norte de México una estructura económica y social diferente a la del centro y sur del país". La riqueza de los

<sup>8</sup> R. C. West *The mining community in Northern New Spain: The Parral mining district*. UCP, LA, 1949, citado por E. Florescano, *ibidem*, p. 56.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 56. Chevalier insiste en la forja de los "hombres ricos y poderosos" o sea los propietarios de las riquezas del norte.

<sup>10</sup> Según R. C. West y J. P. Augelli *Middle America*, 1966, Casas Grandes y El Paso servían a Chihuahua, Parras y Saltillo a Mazapil, Poanas a Durango y San Bartolomé a Parral.

dueños de minas, tierras de cultivo y ganado del Norte se comenzó a invertir en el comercio. Florescano hace hincapié en dos hechos decisivos: 1) las sequías repercutían negativamente sobre la ganadería y la ganadería y a su vez las crisis mineras las alentaban; 2) durante siglos se practicó una persecución “a fuego, sangre y cautiverio” contra los grupos indígenas, que resistieron, ellos sí con verdadero heroísmo, la colonización de sus tierras por el invasor.

En 1803, B. Bonavía forma una relación de las riquezas de la Nueva Vizcaya (Durango, Chihuahua y Coahuila) y hace llegar su población a 190 mil personas en el enorme territorio.<sup>11</sup> Pero indudablemente Zacatecas era la más importante “provincia” del norte: seis o siete mil mineros trabajaban en la sola capital, donde en 1806 había ‘abiertas más de once mil bocas de minas de plata’; Humboldt le asigna 33 mil habitantes a ese “paraje más célebre de minas de la Nueva España, después de Guanajuato”.<sup>12</sup>

### c] El Noreste

Es indudable que así como no hay una frontera natural precisa entre las zonas septentrionales de Coahuila y Nuevo León ni entre el sur de este Estado y el norte de San Luis, la historia económica de estos territorios sea en la época colonial común. Sólo entre el Altiplano de San Luis y las tierras bajas de Tamaulipas se interpone la Sierra Madre Oriental, que después se vuelve al poniente cerca de Monterrey; esta circunstancia geológica explica el mayor aislamiento de Tamaulipas central y el hecho de que Monterrey haya sido puesto de penetración hacia el Bajo Bravo y Texas. Para 1645 ya se había difundido ampliamente la ganadería en el centro de Nuevo León, pues “en los campos de Monterrey (había) más de 500 000 cabezas” principalmente de ovejas y de ahí se originó la utilización de la carne y la lana.<sup>13</sup> “Las minas —agrega F. Mauro— nunca tuvieron gran importancia y (hacia fines del siglo XVIII) las pocas que quedaban estaban en condiciones lamentables [...]” y Monterrey

puede llamarse fronteriza por dos razones, a saber: 1) es frontera política y administrativa; durante la colonia, Nuevo León fue so-

<sup>11</sup> *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Norte*

<sup>12</sup> *Op. cit.*, p. 170.

<sup>13</sup> José P. Saldaña, *Grandeza de Monterrey. Estampas antiguas de la ciudad*, México, 1973, p. 25.



metido, junto con todas las demás colonias españolas, a un régimen de exclusividad ejercido por Castilla: sólo con ésta le era permitido comerciar; además Monterrey se hallaba como en un callejón sin salida: cuando sus modestos productos no se consumían en el mercado local, forzosamente tomaban el camino de México y Veracruz; 2) es frontera en el sentido que usaron los norteamericanos Turner y Prescott: se trataba de una región en donde era preciso batallar contra los elementos, contra los indios, contra la escasez de recursos; zona de crianza y de minas lentamente conquistada por el hombre. Es probable que el dinamismo regional venga de las características de esa ciudad de frontera y del espíritu pionero de sus pobladores.<sup>14</sup>

Tamaulipas, como ya se advirtió antes, fue sometida y colonizada con firmeza por los españoles hasta la segunda mitad del siglo XVIII, merced a las acciones dirigidas por José de Escandón: fundó Santander (C. Jiménez) en 1749 y 20 villas o poblaciones, estableciendo además 60 misiones franciscanas y dominicas.

La nueva colonia tuvo fundamentalmente una base agrícola y ganadera. Después de Palmillas, primera población fundada, se establecieron numerosas ciudades como Llera, Güemes, Padilla, Santander, Camargo, Laredo, Reynosa, Altamira y Horcasitas, última fundación del primer viaje de colonización dirigido por don José de Escandón. Se organizó por un activo comercio de las nuevas poblaciones, con los centros establecidos en Nuevo León.<sup>15</sup>

En los últimos años del poder colonial, el Nuevo Santander, junto con todas las otras "provincias" del Norte (excepto Zacatecas y parte de San Luis), el Noroeste (a excepción de las Californias) y del Extremo Norte, pertenecieron a las llamadas "Provincias Internas" de Oriente con Sonora-Sinaloa, Nueva Vizcaya y el Nuevo México; de Occidente el resto.<sup>16</sup> El papel de Monterrey como ciudad y de Tamaulipas como parte del Noreste habían de aumentar su importancia en el siguiente período, o sea el siglo XIX.

<sup>14</sup> En *Los beneficiarios del desarrollo regional*, SS, México, 1972, p. 98.

<sup>15</sup> A. Cué Cánovas *Historia social y económica de México, 1521-1854*, *Op. cit.*, p. 53.

<sup>16</sup> Ver muy importantes informes de historia del Norte, Sierra Gorda y Nuevo León en Ma. C. Velázquez *El Marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*, CM, México, 1976.

## d] El Extremo Norte

Ya vimos cómo a fines del siglo xvii se emprendieron esfuerzos para pacificar a las tribus guerreras “partiendo de la Nueva Vizcaya o del Nuevo Reino de León” (fundación de Monclova en 1689), avanzando a Texas y cómo desde el siglo xvi los españoles habían llegado al Nuevo México. Exactamente en 1700 se funda la misión de San Javier Bac, cerca del actual Tucson (Arizona) y para la segunda mitad del siguiente siglo se crea el “poblado-misión” de San Diego (California), continuando hacia el norte la colonización, hasta Monterrey y la bahía de San Diego (en total 21 misiones franciscanas fueron fundadas en la Alta California y “los ganaderos españoles establecieron grandes ranchos” en los valles costeros californianos.<sup>17</sup>

Había dos razones primordiales para seguir la conquista y afianzamiento del dominio español en el Extremo Norte: por un lado, las autoridades españolas conocían el avance francés en la Luisiana y el norte de Texas y por otro, la rebeldía indígena que asolaba las regiones entre la Nueva Vizcaya y el Nuevo México: todo ello decidió llevar adelante las acciones en Tamaulipas y las tierras tejanas. Escandón batió durante diez años a los grupos nativos y para 1746 “había bosquejado el Estado de Tamaulipas y una parte del sur de Texas tal y como existe actualmente, estableciendo una gran cantidad de poblaciones que aún perduran”.<sup>18</sup>

El Nuevo México fue poblado muy lentamente, pues hacia 1680 sólo vivían allá 2 800 personas y 4 000 al momento de la independencia; igual sucedió con Arizona, donde “a fines de la época colonial [existía] sólo una pequeña población mexicana dispersa [y] concentrada en el valle de Santa Cruz”. Tanto Texas como California “atrajeron pocos colonos” y la colonización principal se limitó a la

costa de California, el sur de Arizona, el valle del Río Bravo de Nuevo México y Texas, especialmente en los alrededores de San Antonio [de Bexar]. Cada una de estas regiones se desarrolló sin vínculos con las demás [y] todos los caminos llevaban a la ciudad de México,<sup>19</sup>

<sup>17</sup> R. C. West y J. P. Augelli *Middle America*, *Op. cit.*, p. 226.

<sup>18</sup> D. M. Vigness “La República del Río Bravo”, en *Estudios de Historia del Noroeste*. Monterrey, 1972, pp. 182-183.

<sup>19</sup> David J. Weber “Una ojeada a la frontera del antiguo norte de Nueva España”, en *El México perdido*, SS, México, 1976, p. 20.

desde donde se reglamentó la vida del Extremo Norte.<sup>20</sup>

En el Nuevo México se establecieron las villas de Santa Fe, Albuquerque, Santa Cruz de la Cañada y El Paso del Norte, mientras por el área rural abundaban los “ranchos agrupados de manera dispersa” con población española y “pueblos indígenas”.<sup>21</sup> Está claro que los españoles penetraron en las Grandes Planicies de los actuales Estados Unidos pero allá “no había oro ni piedras preciosas, tampoco esclavos ni sirvientes”, por lo que su dominio fue poco firme,<sup>22</sup> hasta la altura del Lago Salado de Utah, Colorado, partes de Oklahoma, Wyoming y Kansas: en California el “descuido” de México por esa tierra a principios del siglo XIX condujo tal vez, dice Hutchinson, a fomentar la autonomía administrativa de las autoridades locales.<sup>23</sup>

En sus escritos de 1766-1767 Nicolás de Lafragua describió así a la parte central del Extremo Norte:

La Nueva México produce con abundancia todo género de semillas, por ser su temperamento muy parecido al de España: hay mucho ganado mayor y menor, y algunas crías de caballos, que salen bastante buenos, sobrando los pastos que son grama la mayor parte. El comercio de sus habitantes se reduce a cuatro gamuzas y pieles de cíbolo, que sacan anualmente en cordón para Chihuahua, trayendo en cambio algunas ropas para vestir sus familias; también suelen ir a buscarlas los indios, pero regularmente sus mujeres se visten con los tejidos que ellas mismas fabrican, haciendo muy buenas mantas de lana, con varias labores de bastante primor, de que hacen camisas, faldillas y mantillas, y su calzado es una plantilla de suela puesta al medio de una gamuza de marca, que envuelven alrededor de las piernas, abultándolas como si llevasen unas fuertes botas. [El mismo autor estuvo en Texas]: Toda la población consiste en los presidios de San Antonio, Bahía, Orcoquiza y los Adais, con las misiones contiguas de que he hablado, y todo lo demás de esta provincia con sus contornos, está ocupado por las errantes rancherías de indios gentiles de las naciones: [...] los taguayas e yscanis, que viven unidos en la población que llaman el Fuerte, donde van a comerciar los franceses, en

<sup>20</sup> Ver *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Norte*, op. cit., pp. 15-84, 159-318.

<sup>21</sup> Marc Simmons “Patrones de asentamiento y planes de las aldeas en Nuevo México en la época colonial”, en *El México perdido*, op. cit., pp. 76-83.

<sup>22</sup> Walter Prescott Webb, *La irrupción española en las Grandes Planicies, ibidem*, pp. 92-93.

<sup>23</sup> “La frontera de California”, *ibidem*, p. 146.

canoas, por el río de Nachitos, o Colorado arriba, proveyéndoles de armas, pólvora y balas, y, por medio de éstos, a los cumanches, rescatando de ellos muchas gamuzas, lo que nos es perjudicial, pues se sirven de aquéllas, contra el presidio de San Sabá y la Nueva México.<sup>24</sup>

La penetración angloamericana en el Extremo Norte comienza desde fines del siglo xviii y principios del xix. Ma. del Carmen Velázquez y César Sepúlveda muestran con detalle los prolegómenos, la rebelión fomentada y la franca invasión de las antiguas provincias mexicanas entre esas fechas y el fin de la guerra de 1846-1848, cuando se pierden para nuestro país.<sup>25</sup> Todavía en 1853 se dieron instrucciones a Gadsden para cambiar los límites con México:

El diplomático yanqui debería optar por el reconocimiento de las siguientes líneas divisorias: a] la más meridional implicaba la cesión de grandes partes de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sonora, así como la Baja California, pues arrancaba de Soto La Marina, comenzaba a subir al norte más allá de la Laguna de Parras, proseguía por Presidio, desembocaba en el Golfo de California, y rodeaba toda la península, englobándola; b] la segunda proposición, más modesta, dejaba fuera de la línea a Monterrey; c] y d] la tercera y cuarta líneas propuestas incluían sólo a la Baja California y porciones pequeñas de Sonora y de Chihuahua; e] la menos exigente se concretaba sólo al territorio de La Mesilla, para permitir el paso del ferrocarril. Las cantidades que se debían ofrecer a Su Alteza Serenísima oscilaban de cincuenta millones de dólares por la porción mayor hasta quince por la más mesurada.<sup>26</sup> Al final, como se sabe, México perdió sólo el territorio de La Mesilla (sur de Arizona).

### 2.5.2 Las regiones centrales

Habiendo sido sólo parcialmente cuna de las grandes civilizaciones teotihuacana, tolteca, mexica, tarasca (purépecha) y de Occidente, en la época prehispánica, las regiones del Centro de Nueva España —como lo registramos en forma general anteriormente— jugaron pa-

<sup>24</sup> *Relaciones del viaje que hizo a los Presidios Internos*, México, Robredo, 1939, pp. 104 y 235.

<sup>25</sup> *Establecimiento y pérdida del Septentrion de Nueva España*, op. cit., y *La frontera norte de México*, Porrúa, México, 1976.

<sup>26</sup> Sepúlveda, *ibidem*, p. 76.

pel decisivo en la etapa colonial. Para explicarnos este hecho debemos partir de la conquista de Tenochtitlan, sede del grupo dominante que "organizó" a su manera el territorio del Centro (también parcialmente) del Sur y el Este de la Mesoamérica mexicana. A partir de 1521 reside el poder virreinal en México y comienza la conquista y colonización del resto del país. Algunas zonas, como la cuenca de México, los altos valles de Puebla y Toluca, el Mezquital, la Meseta tarasca y Colima tenían una densa población indígena, mientras que el Bajío y el centro de Jalisco eran terrenos de transición hacia la "Gran Chichimeca" de los nómadas a pesar del avance de los tarascos y mexicas, hacia el norte: eran la "periferia" de que habla Wolf.<sup>27</sup> Con el tiempo, se lleva a cabo un proceso de diferenciación regional que conduciría más tarde a la clara división entre Centro-Occidente y Centro-Este, aunque en la Colonia el ritmo fue lento. Se llevó a cabo mediante: a] la utilización de los ricos minerales de Guanajuato, Real del Monte, Temascaltepec, Taxco (en los límites con el Sur) y otros, b] la expansión de la agricultura y la ganadería en los valles de excelente suelo y de la explotación forestal en las sierras,<sup>28</sup> c] el incremento del comercio hacia y desde la ciudad de México y en las principales zonas minero-agrícolas, d] el establecimiento de las rutas México-Veracruz y México-Acapulco, además de otros caminos en el seno del propio centro, e] la disponibilidad de abundante mano de obra indígena, f] la política centralizadora del poder colonial, g] la fundación de ciudades y villas en otras zonas centrales, etcétera. Todo ello permitió una mayor integración regional que en otras zonas de Nueva España, lo cual conduce a un reforzamiento del papel de México en el actual Centro-Este (en menor medida de Puebla, Querétaro, Cuernavaca, Toluca, Pachuca) y de Guadalajara, Valladolid (Morelia) y las ciudades del Bajío, en el Centro-Occidente. Veámos los ejemplos más relevantes de las regiones centrales, que van mostrando las raíces de la diferenciación regional interna en esas zonas vitales para la economía, la administración y la cultura coloniales.

#### a] La cuenca y la ciudad de México

La excepcional situación matemática y geoeconómica de esta área

<sup>27</sup> *Los beneficiarios del desarrollo regional*, SS, México, 1972.

<sup>28</sup> Sin embargo, C. Sierra hace ver que ya los primeros frailes franciscanos "habían observado que el peligro máximo de las siembras radicaba en las heladas tempranas y las lluvias tardías" en el altiplano.

y la existencia de variados recursos naturales, atrajo la atención de pobladores desde hace mucho tiempo. Las tribus errantes procedentes del norte (y quizá también del sur) se detenían en la cuenca debido a la abundancia de animales de caza, a la existencia de agua y sal en los lagos entonces existentes, de bosques y buenos suelos para la agricultura, desarrollada desde hace más de 60 siglos (Cuicuilco). Sobre todo para la Confederación azteca o mexicana de pueblos, tuvo importancia decisiva la situación de la cuenca en el mapa de Mesoamérica, pues se encuentra en posición central, junto a otros valles—Toluca, Puebla, Cuernavaca, Tula—, cerca del borde para descender al subtrópico feraz de Cuernavaca; a equidistante longitud de los dos océanos; con relativa facilidad de comunicación hacia el Bajío y el Norte. Su altura media sobre el nivel del mar (2 240 m.) le proporciona un clima libre de plagas tropicales y de los extremos propios del clima continental de la planicie septentrional y finalmente, su amplitud facilita el movimiento interno.

Aquí, entre el lago o laguna de agua dulce de México, establecieron su capital los aztecas y dominaron desde allí en el siglo xv y principios del xvi buena parte del centro, oriente y sur de la actual República Mexicana. Los españoles irrumpieron en 1519 y casi dos años después conquistaron totalmente la ciudad y sometieron a los grupos indígenas dedicados ya entonces primordialmente a la agricultura, pero con notable desarrollo de la alfarería, la platería, tejidos de algodón y comercio, con cierta importancia de la caza y pesca.

Los españoles tenían múltiples razones para fundar la capital de Nueva España sobre las ruinas de Tenochtitlan. Entre las principales se contaban no solo las ventajas que ofrecían la localización geográfica y los recursos, sino también la posibilidad que la cuenta ofrecía para introducir cereales y otros cultivos procedentes del sur de España; la cercanía de importantes explotaciones mineras; el desconocimiento que los colonizadores tenían del medio tropical y, en fin, el deseo expreso de imponer un dominio político y económico total sobre los "indios" rebeldes: fue un caso de inevitabilidad económica y social. Pero con el desarrollo de la nueva ciudad criolla de México surgieron graves problemas en la relación hombre-medio, pues el anterior plano urbano de Tenochtitlan se acomodaba perfectamente a la topografía de islas habitadas, a una economía local a base de "chinampas" (islotes de cultivo) y a las condiciones de un *hinterland* donde se respetaba el equilibrio natural entre agua y tierras de la cuenca, construyéndose bordos de defensa, canales y calzadas que unían islas y tierras libres de inundaciones, cubiertas de bosques,

cultivos o pastos. Cuando la ciudad colonial hubo crecido surgió también el peligro de constantes inundaciones y por lo tanto apareció la necesidad de efectuar obras de desagüe, las cuales se realizaron a partir de 1607 y cuya ejecución

marcó la iniciación del desequilibrio hidrológico en la Cuenca de México, que con el correr de los años habría de crear innumerables y graves problemas, y más tarde se han complicado enormemente. El núcleo vital de todo el poder colonial novohispano se concentró en la capital y esta política centralizadora contribuyó en gran medida al crecimiento ininterrumpido de México, proceso que continuó después de alcanzada la independencia de España [1821].<sup>29</sup>

Por lo que toca a la ciudad de México, al momento de la conquista pudo haber tenido —según Cortés— 30 mil o más habitantes, 200 mil según Bartolomé de las Casas y fue creciendo en importancia demográfica hasta alcanzar de acuerdo con Humboldt 137 000 a principios del siglo xix.<sup>30</sup> Tanto Cortés<sup>31</sup> como Bernal Díaz del Castillo<sup>32</sup> y todos los narradores posteriores hablan del intenso comercio realizado en sus “tianguis” y a las calzadas y obras contra las inundaciones, realizadas por los mexicas. Destruída en el sitio y toma, a partir de 1523-1524 se convierte en capital de los virreyes, creándose una gran ciudad, la más importante —junto con Lima— del imperio español en América.<sup>33</sup> Sus funciones fueron múltiples, pues de aquí partieron las empresas de colonización a todo el Centro, Sur y Norte de Nueva España; se convirtió en árbitro de la economía y además en la cuenca se desarrollaron la agricultura, ganadería e industrias diversas, comenzando a forjar su región media y su gran región del Centro-Este (consolidada en el siglo xix y convertida en región económica moderna bajo el porfirismo y después de la Revolución). Como dice A. Moreno Toscano: “Los centros manufactureros más importantes de la Nueva España se concentraron en las ciudades de México y Puebla y en algunos puntos del Bajío” y aunque se llevaron a cabo las ferias de Jalapa y Acapulco

<sup>29</sup> Ángel Bassols Batalla, “La cuenca de México”, xxii Congreso Internacional de Geografía, Montreal, 1972, pp. 1-3.

<sup>30</sup> *Op. cit.*, p. 155.

<sup>31</sup> *Cartas de relación*, Porrúa, México, 1975.

<sup>32</sup> *Historia de la conquista de Nueva España*, Porrúa, México, 1974.

<sup>33</sup> Ma. Elodia Terrés presenta un cuadro de las construcciones principales de la época colonial en *La ciudad de México*, Porrúa, 1977.

sólo los grandes comerciantes monopolistas de la ciudad de México estaban en condiciones de comprar grandes lotes de productos y esperar a que se vendieran poco a poco durante el resto del año. Esta situación permitió que se concentrara la actividad comercial en la ciudad de México. El monopolio comercial que se centralizara en la ciudad capital prefigura el papel que ésta desempeñará a lo largo de la época colonial.<sup>34</sup>

En suma: “todas las rutas del virreinato tenían como centro a la ciudad de México”,<sup>35</sup> aunque ésta era todavía para Gemelli Carreri “una pequeña ciudad de seis millas de circunferencia” en 1697.<sup>36</sup>

## b] Puebla y su valle

Entre muchas, tres circunstancias favorecieron la fundación (1531) y desarrollo de la ciudad: a] la existencia de numerosa mano de obra indígena, b] los ricos suelos del valle para la agricultura y ganadería y c] el trazo de la ruta entre México y Veracruz que requería un “punto de apoyo” en el altiplano. Fue el valle en el siglo xvi “el centro agrícola más importante del vireinato”, pues fue ahí donde se implanta la “agricultura comercial en Nueva España”<sup>37</sup> a base de trigo, árboles frutales, vid, capullos de seda, creándose incluso una industria textil a base de éste último producto (que subsistió sólo hasta la prohibición del siglo xvii) y entonces se desarrolla la nueva industria de lana y algodón. Surge un artesanado regional y gremios importantes y en el siglo xviii, a pesar de perder su papel de abastecedor agrícola de México (por el fortalecimiento del Bajío, el valle de Toluca y la cuenca como productores de trigo y maíz) Puebla “continúa siendo el gran centro comercial” e industrial (tanto textil como de loza) del Centro-Este en formación. Crece también, aunque supeditado a Puebla, el interés geoeconómico de los antiguos poblados indígenas de Atlixco y Cholula, cuya integración sería tan importante para la futura región media de Puebla central. Las “mestas o asociaciones de ganaderos” existen desde 1541 en Puebla y a principios del xvii los talleres textiles en la ciudad, Atlixco y Cholula son los más numerosos después de México:<sup>38</sup> es ya un elemento decisivo

<sup>34</sup> Historia de México, CM, 1974, pp. 65-69.

<sup>35</sup> C. Sierra *El nacimiento de México*, op. cit., p. 162.

<sup>36</sup> *Viaje a la Nueva España*, UNAM, México, 19766, p. 23.

<sup>37</sup> A. Moreno Toscano, *Ensayo sobre el desarrollo urbano de México*, SS, México, 1976, p. 98.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 107.



el "señor de ganado" en el valle. En el siglo xvii "México es con mucho la más grande ciudad del virreinato. La mayoría de los grandes ganaderos y agricultores, a excepción de aquellos en remotas provincias, residen ahí o en Puebla, donde tienen sus mansiones", concluye Chevalier.<sup>39</sup> Es la culminación del proceso de apropiación de las tierras comunales por los españoles y por el clero, lo que conduce a la concentración de riqueza en sus manos y a la desintegración del poder y la economía indígenas.<sup>40</sup> Los ricos ayudan a construir iglesias y colegios en todo el país: en Puebla son notables los edificios coloniales, como lo atestiguan viajeros de la época <sup>41</sup> y puede verse todavía hoy, a pesar de su incesante destrucción en el siglo xx.

### c) *El Bajío*

Quizá el más interesante ejemplo de región en el Centro de Nueva España, forjada a partir del siglo xvi, en una parte del territorio situado en los límites de Mesoamérica. Las bases fueron también la existencia de grandes recursos mineros en Guanajuato, el rico suelo de los valles del Lerma medio y su excelente situación entre México y el Norte. Como bien señala Cué Cánovas:

El Bajío es una zona biogeográfica y cultural perfectamente caracterizada. Comprende al norte el actual Estado de Guanajuato, sin la parte septentrional. El río Laja constituye la puerta de entrada del Bajío hacia el norte y la sierra de Guanajuato el límite septentrional del Bajío. Al noroeste y occidente sus límites son los Altos de Jalisco con la ciudad de León como punto limítrofe. Puede afirmarse que la ciudad de León cabalga entre El Bajío y los Altos. Al occidente mismo, el Bajío penetra en Jalisco comprendiendo una parte del Bajo Lerma. Por el sur, la ciudad de Morelia representa un punto límite de la región. Al oriente, El Bajío se adentra hasta la ciudad de Querétaro, teniendo a los llanos de San Juan del Río como una antesala de la región.<sup>42</sup>

<sup>39</sup> *Op. cit.*, p. 146.

<sup>40</sup> Un muy interesante estudio de la relación entre crisis agrícolas, concentración de la tierra y desarrollo en la Colonia lo constituye *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, de Enrique Florescano. Era, México, 1976.

<sup>41</sup> Por ejemplo, Gemelli Carreri, *Op. cit.* Ver M. Zerón Zapata, *La Puebla de los Angeles en el siglo XVII*, México, Patria, 1945.

<sup>42</sup> *Historia mexicana* 1, Trillas, México, 1976, p. 67.

Hubo tres etapas, agrega el autor, de la colonización de El Bajío: 1526-1548, con la fundación de Acámbaro, Querétaro y Apasco; 1548-1580, con las de Silao, Celaya, León, Guanajuato (1554), Lagos y otras poblaciones y a partir de fines del xvi, Irapuato, Salamanca (1603), etcétera. Querétaro se creó para

poner en seguridad las ricas cargas que conducían los carros de las minas de Zacatecas para México y más tarde jugó importante papel en la colonización del Norte”, en tanto que Celaya lo fue para abastecer “de bastimentos (regionales) las minas de Guanajuato y Zacatecas y las villas de San Miguel y San Felipe”.

En Irapuato se desarrolló la ganadería y la agricultura cuyos productos también se destinaban a Guanajuato.

El caso de esta zona —dicen A. Moreno Toscano y E. Florescano<sup>43</sup> que llegó a generar una economía compleja, interdependiente y balanceada, puede ser útil para estudiar los mecanismos que favorecieron esa integración regional, y para observar cómo se articula un espacio histórico presionado por fuerzas que se contradicen, puesto que El Bajío es el resultado de demandas externas (minería) y del desarrollo de fuerzas económicas y sociales arraigadas en la región.

Para comprender este proceso debe decirse, como lo señaló Wolf, que El Bajío jugó un papel “contradictorio”, o mejor dicho, realizó un doble juego en sus relaciones con el centro y el norte de México.

Frente al norte operó a la manera de los monopolistas del centro: compraba materias primas y devolvía en cambio artículos manufacturados [propios y de importación provenientes de la ciudad de México] a precios altos. Es decir, fue una cadena más del engranaje del sistema de comercio colonial. Sin embargo, en su relación con el centro, El Bajío pudo beneficiarse de su capacidad para atraer capital que, al invertirse y reproducirse en la zona, dio lugar a la formación de economías, mercados e intereses locales. En efecto, primero atrajo capitales que se invirtieron exclusivamente en la explotación de las minas y en la creación de “ha-

<sup>43</sup> *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*, México, INAH, 1974, pp. 11-13.

ciendas de beneficio de metales". Pero muy pronto las repetidas bonanzas y el descubrimiento de nuevas vetas atrajeron a una población extensa que era preciso alimentar. Así que para evitar los altos fletes y la inseguridad del transporte (el camino atravesaba la "tierra de guerra" de los indios nómadas), los mineros destinaron una parte de sus inversiones a la compra de ranchos agrícolas y ganaderos, dedicados a alimentar tanto la población trabajadora como a las numerosas bestias de tracción y tiro que requerían las minas. Poco más tarde, cuando la población de las minas creció y se fijó en la zona, comenzaron a aparecer en los alrededores de las minas y en el corazón agrícola de El Bajío, rancherías y comunidades de labradores que en el siglo XVIII eran ya ciudades y centros agrícolas importantes que abastecían toda el área minera y enviaban sus excedentes hasta la misma ciudad de México. Esta población de mineros y agricultores que en general percibía ingresos altos fue el mercado que favoreció la próspera instalación de obrajes y talleres de telas de lana en varios centros de la zona, desarrollándose así otra actividad que impulsó la expansión económica de El Bajío.

Agrega Wolf:

El empleo de El Bajío como una región agrícola fue en parte planeado por la corona. Celaya, Irapuato, Silao, se fundaron con el propósito expreso de producir alimentos para los establecimientos mineros de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas. Se enviaban a la ciudad de Guanajuato alimentos desde Celaya, Salvatierra, Irapuato y León. En 1779 la diputación minera de Guanajuato estableció que el radio de aprovisionamiento de la ciudad fuera de 10 leguas.<sup>44</sup>

Se desarrollaron no sólo la minería, agricultura y ganadería sino también una

incipiente industria textil de lana, sobre todo en Querétaro (que para 1803 tenía 50 mil habitantes), Celaya, León, Santa Cruz y Salamanca, todas ellas ciudades comerciales: la combinación de la minería, la agricultura y la industria y comercio fue única en Nueva España. Más al norte encontramos minería junto con agricultura, pero sin industria.

<sup>44</sup> *Los beneficiarios del desarrollo regional, op. cit., p. 69.*

escribe Wolf. Por tanto, en el XVIII la ciudad de

Guanajuato se convirtió en el principal productor de plata; Querétaro encabezó la manufactura de textiles de lana; en San Miguel el Grande, Celaya y Salamanca había industrias textiles artesanales. Aparentemente el incremento de la población fue mucho mayor en comparación con el resto de la Nueva España: de 156 140 personas en 1742 a 397 924 en 1792. Al mismo tiempo la comunidad indígena había avanzado mucho en el camino de la aculturación y, para fines fiscales, la mayoría de la población de la intendencia se dividía en españoles y castas.

Termina Brading: “La combinación de un alto grado de urbanización con una rápida expansión demográfica provocó una transformación masiva en el campo. Al final del siglo, el paisaje del Bajío le recordaba a un viajero europeo las planicies lombardas”.<sup>45</sup> Wolf asevera: “El Bajío y su sierra eran en consecuencia, no sólo el escenario de un desarrollo capitalista relativamente intenso, sino también el corazón de un cambio cultural conducente a la formación de nuevos grupos socioculturales”. Ahí cuajó el nuevo México mestizo y la economía más avanzada y

probablemente —insiste el autor— no es coincidencia que la guerra [de independencia] comenzara precisamente en El Bajío, donde los rudimentos del nuevo orden se habían desarrollado más, y la conciencia regional era más intensa.<sup>46</sup>

Hubo, por tanto, “un fenómeno paralelo de acumulación y reinversión local de la riqueza que favorecerá el desarrollo regional y que parece ser una de las características originales y propias del desarrollo del Bajío”<sup>47</sup> y crea una “red urbana”, desde Querétaro a León y de Celaya a Salvatierra, pues en verdad Valladolid y Zamora tenían iguales o mayores lazos económicos con la Meseta Tarasca que con El Bajío. Si bien Guanajuato progresa “por la demanda externa” de minerales, los excedentes quedan en su propia región del Bajío.

<sup>45</sup> David A. Brading, “La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850” en *Historia mexicana*, núm. 90, p. 201.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 90.

<sup>47</sup> A. Moreno Toscano, “Economía regional y urbanización”, en *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, *op. cit.*, p. 124.

## d] Guadalajara

La situación del valle, a 1 600 m sobre el nivel del mar, junto al lago de Chapala y la gran barranca del río Santiago, que se dirige al noroeste; en una zona donde se unen la Cordillera Volcánica y la Sierra Madre Occidental, no lejos de la prolongación del Bajío hacia el poniente y de la Meseta Tarasca; en fin, el clima del norte de Jalisco, el "más favorable para la presencia humana de todo el país" y el suelo feraz y variado, todo ello parecía predisponer al valle y a Guadalajara para jugar un papel rector en el occidente. Y sin embargo, en la época prehispánica esas tierras pertenecían a la Mesoamérica marginal, "corredor" de las tribus errantes hacia el sur y sede de guarniciones mexicas contra ataques de los "chichimecas", en la zona llamada de la "Confederación" de Chimalhuacán.<sup>48</sup> Después de someter a los tarascos, Nuño Beltrán de Guzmán sigue al actual Jalisco, a Nayarit y Sinaloa: uno de sus lugartenientes, Juan de Oñate funda Guadalajara en 1531, para sólo consolidarla en el valle de Atemajac diez años después (ya para 1560 Guadalajara es capital de la Nueva Galicia). De una población de cerca de 4 000 personas en 1600 pasa a 35 mil en 1803 (según J. P. Berthe, pues Humboldt sólo le adjudica 19 500). Aunque la minería "no fue básica en la formación de los lazos económicos regionales" de Guadalajara con el resto de la Nueva Galicia; su importancia creció primero como centro para la colonización del Norte y el Noroeste y luego por tener un rico valle agrícola, además de convertirse en centro administrativo comercial y de comunicaciones, sobre todo en el siglo XVIII. En los Altos se desarrolla la ganadería a base de "una colonización donde los tipos y los sistemas de cultivo y de cría de ganado eran españoles": en buena medida Nueva Galicia fue forjando una personalidad "criolla", acentuada por su relativo aislamiento de México. La Intendencia de Guadalajara a principios del XIX sumaba 630 500 habitantes (Humboldt), incluyendo los actuales Estados de Nayarit, Colima y Aguascalientes.

La comarca, (de Guadalajara) es abundantísima de trigo, maíz y otras semillas, muy regalada y barata; hay en su distrito muchas crías de ganado mayor, menor y de cerda, mulas, caballos y por los ríos pescado en abundancia, muchas frutas de la tierra y de España, hay ingenios de azúcar con que se hacen regaladas conservas y tiene todo lo demás necesario para la vida humana,

<sup>48</sup> Hélène Rivière D'Arc, *Guadalajara y su región*, SS, México, 1973, p. 22.

decía a mediados del siglo xvii el Padre A. Vázquez de Espinosa.<sup>49</sup> En Jalisco y el centro de Michoacán, por otro lado, se establecieron numerosos “ranchos” ganaderos, similares a los de El Bajío.<sup>50</sup>

J. F. Abascal y Sousa hace hincapié en 1803 en la variada producción agrícola (incluso de Colima y Tepic) y el comercio regionales, así como en la existencia de algunas minas en Autlán, Tecalitlán (Colima), Bolaños y otros.<sup>51</sup> Ya para entonces existían varias pequeñas industrias en Guadalajara (textiles de lana y algodón, loza, jabón, curtiduría, alimenticia, etcétera), centro de zona agrícola importante (incluso algodón y azúcar del sur jalisciense y Colima; y mezcal o tequila). Como señala Chevalier, en Guadalajara se observa el mismo proceso de acumulación de riqueza en manos de grandes ganaderos, mineros, comerciantes y organizaciones eclesiásticas que en otras partes de Nueva España. Pero en suma, la consolidación de Guadalajara como “pivote” del Centro-Occidente fue un proceso lento y poco espectacular.

Es conveniente insistir también en la gran importancia que en la época colonial tuvo Michoacán y en especial la ciudad de Valladolid. La Meseta Tarasca, muy poblada por indígenas, fue teatro de los “ensayos utopistas” de Vasco de Quiroga y al correr del tiempo reforzó sus relaciones económicas tanto con Guadalajara como con El Bajío. La población de la provincia se hacía llegar a 376 mil personas, de ellas 18 mil en Valladolid y 6 mil en Pátzcuaro.

### 2.5.3 El Oriente

#### a) Las Huastecas

Los navegantes españoles que salían de la isla de Cuba recorrían la costa veracruzana y tamaulipeca desde 1517, cuando Hernández de Córdoba y luego Juan de Grijalva visitan lo que serían posesiones vitales del Imperio. Hernán Cortés lo hizo en 1519, comenzando así el sometimiento del México autóctono. Caída Tenochtitlan, Cortés

fue a Pánuco y venció la resistencia de los huastecos; ahí mismo, en

<sup>49</sup> *Compendio y descripción de las Indias occidentales*, Patria, México, 1944, p. 157.

<sup>50</sup> R. C. West y J. P. Augelli, *Middle America*, op. cit., p. 292.

<sup>51</sup> “Provincia de Guadalajara”, en *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Centro, Sudeste y Sur, 1766-1827*, SEP-INAH, 1976, pp. 108-132

1523 Gonzalo de Sandoval y sus auxiliares indígenas vencieron, después de una lucha terrible, a los huastecos levantados que habían deshecho las tropas de Garay. En los primeros días del mes de mayo de 1522, el propio Sandoval por encargo de Cortés había dominado a los caciques del sur: quedaron fundados tres puertos en las tres zonas del Veracruz prehispánico: Santiesteban del Puerto [Pánuco], Veracruz y Coatzacoalcos.<sup>52</sup>

Las Huastecas quedaron fuera de la ruta México-Veracruz, que tanta importancia tuviera en la época colonial y por tanto su evolución fue lenta, pero de cualquier manera tenían una buena situación estratégica y mano de obra indígena —barata y fácil de explotar— contaban con ríos navegables, abundantes recursos agropecuarios y eran la antesala de la rica provincia del Nuevo Santander (Tamaulipas), ligando el interior de San Luis con la costa. Las ventajas que ofrecía el clima y los pastos, permitieron el desarrollo paulatino de la ganadería y de ciertos cultivos tropicales de plantación, así como de maíz para abastecer las ciudades. En la región se llevaron a cabo los mismos procedimientos para lograr el esclavizamiento (disfrazado) de los grupos indígenas, a los cuales se sumió en la ignorancia, la miseria y el vicio, con el fin de disponer de la mano de obra necesaria para impulsar la economía en bien de conquistadores, administradores y propietarios de tierras, comerciantes e intermediarios. Los españoles y criollos se apoderaron de los mejores terrenos de cultivo, se avicindaron en las nuevas ciudades e introdujeron el ganado, los caminos de herradura, los barcos para remontar el Pánuco, el Tuxpan, Tecolutla y otras corrientes: fueron los elementos activos de la Colonia, pero todo ello sobre la base de la explotación y el envilecimiento del indígena. El indio huasteco, mexica y totonaco construyó iglesias, conventos (como el magnífico de Huejutla), laboró en los campos y puertos para enriquecer a los conquistadores e inmigrantes, armados con la espada y con la cruz. “A pesar de las prohibiciones de que forzara a los indios a trabajar en beneficio de los españoles, el trabajo obligatorio y no pagado se hizo costumbre”, y no obstante que “los tributos a la corona eran benignos para los pueblos de indios”, los alcaldes y justicias mayores se cebaban en ellos. Por otro lado la “congregación” de indígenas en poblados grandes (fines del siglo XVI) contribuyó —junto con las epidemias— a diezmar a la población nativa y también “al despojo de las tierras”.<sup>53</sup> Para “ayudar” a los indios se introdujeron en la costa los esclavos negros.

<sup>52</sup> *Información general. Estado de Veracruz*, t. 1, p. I, aC-02.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. I-aC-05.

Los poblados indígenas subsisten como subcentros regionales, pero las nuevas ciudades coloniales se les sobreponen y al final de cuentas, vencen. El poblamiento por parte de los españoles se intensifica lentamente y se suceden las fundaciones de pequeñas ciudades. Entre 1530 y 1532, Fray Andrés de Olmos fundó "un modesto templo y un pequeño monasterio, en lo que después se llamaría villa y puerto de San Luis de Tampico, más tarde Pueblo Viejo y hoy Cuauhtémoc",<sup>54</sup> en territorios del Veracruz actual. Este "Tampico" original fue destruido por incursiones de piratas en el siglo xviii, fundándose otro "Tampico Alto" en 1754, "cinco años después de la fundación oficial de Altamira".<sup>55</sup> "Cualquiera que fuese la localización de Tampico, durante mucho tiempo resultó en la frontera de los chichimecas, indios de guerra" y por ello el propio Andrés de Olmos pedía a Carlos v que

se diesen frailes para 4 partes o pueblos a la raya de los dichos chichimecas, y son los pueblos Tampico y Tamaholypa [sic], Tanchipa y la Villa de los Valles [...] Que se poblasen tres ríos a la costa del norte [...] <sup>56</sup>

La actual Ciudad Valles, S. L. P., fue fundada en 1533 y desde 1576 se dieron "sitios de estancia para ganado mayor" en lo que sería la gran región ganadera de la Huasteca potosina: se formaron enormes "haciendas" a partir del propio siglo xvi, apuntaladas en lo espiritual por los conventos e iglesias de Xilitla, Tancuayalab, Tamazunchale, Tamuín, etcétera. En 1571-1574 Valles contaba ya con 1 200 indios y 11 españoles, alcanzando una relativa prosperidad a fines del xvii; para mediados del siglo siguiente esta población deja de ser "frontera de guerra", al poblarse Tamaulipas y perder Valles su primacía subregional. A fines de la Colonia los mil habitantes de Valles se dedicaban a la producción de "piloncillo, algodón, matanza de reses, maíz, frijol y caña".<sup>57</sup> Es decir, estaban ya echadas las raíces de la futura especialización económica de la Huasteca potosina y del norte de Veracruz. También fueron importantes poblaciones coloniales Pánuco, Ozuluama, Tancanhuitz, Tamuín, Tempoal, Chicontepec, Ixhuatlán, Tantoyuca y otras donde se cultivaban cacao, maíz, caña,

<sup>54</sup> Manuel B. Trens, *Historia de Veracruz*, t. II.

<sup>55</sup> "150 aniversario del Tampico Nuevo", en *El Mundo*, Tampico, 8 de abril de 1973.

<sup>56</sup> Citado por J. Meade en *Documentos inéditos para la historia de Tampico*, México, 1939.

<sup>57</sup> *Historia de Valles. Monografía de la Huasteca potosina*, México S. L. P., 1970



se producía miel de abeja, etcétera. El puerto de Tuxpan comenzó a poblarse por españoles en 1581 y se convirtió en un lugar estratégico para combatir a totonacas y huastecos del interior,<sup>58</sup> así como para movilizar mercancías por mar y vía fluvial. Tuxpan fue una de las ciudades-clave de la Huasteca veracruzana en aquel período.

Como una muestra de la importancia que tenían los distintos poblados huastecos en la Colonia mencionaremos el hecho de que en la *Descripción del Arzobispado de México* (1571) se hace una pormenorizada relación de los sitios principales del país y entre ellos se mencionan como más relevantes en nuestra región los siguientes (respetando los nombres de entonces): 1) Guexutla. "que es en la provincia de la Guasteca", y sus cabeceras y estancias 2) Xilitla. 3) Metlatepec 4) Cuzcatlán 5) Tampual 6) Los Valles de Santiago Oxitipa 7) Villa de Pánuco 8) Villa de Tampico (San Luis) incluso el poblado indígena del mismo nombre.<sup>59</sup>

En el "siglo de oro" (?) de la Colonia, Fray Antonio Vázquez de Espinosa redactó la *Descripción de la Nueva España en el siglo XVII* y ahí se pueden encontrar también referencias concretas a la región en el capítulo xxiv en la ruta

del Arzobispado de México [...] hasta la provincia de la Guasteca [sic] y a Pánuco: La cual Tampico tendrá 200 vecinos españoles; el trato principal que tienen es la pesca del camarón que a tiempos vienen grandes camadas, los cuales conocen los pescadores en el color del agua y cuando viene el cardumen, aunque sea jueves santo o día de Pascua, lo van a pescar, aunque dejen aquellos días de oír misa porque no se vaya, que en aquel tiempo es cuando de ordinario viene, porque este pescado es el que de ordinario sustenta todo el año la ciudad de México y otras ciudades villas y provincias y el que tiene una camaronera de aquellas está rico. Dista de Pánuco tres leguas y en medio de ellas a la legua y media hay un presidio de españoles llamado Tamós, para defensa de los indios de guerra, llamados salineros, que están de otra parte del río Pánuco aunque al presente están en paz porque les dan algún maíz y saya para vestirse, porque no inquieten y hagan daño a los que pasan de una parte a otra. Hay en la villa de Tampico iglesia parroquial y un convento de San Francisco, el temple es muy cálido y húmedo, tiene en el distrito y en el de Pánuco grandes crías de ganado mayor y mulas que las más están en tierra

<sup>58</sup> Liliana L. López Hernández. *Monografía del municipio de Tuxpan, Ver.*, Tesis, ENS, 1968.

<sup>59</sup> *Papeles de Nueva España*, t. III, Madrid, 1905.

de guerra y con lo que se les da a los indios no hacen daño. Hay por esta tierra innumerables venados que cazan los indios con flechas, de algunos de los cuales sacan piedras vezares muy buenas; toda la tierra es muy llena y amena, que parece un pedazo de paraíso. El río Pánuco es muy caudaloso en el cual entran navíos y fragatas que van de la Veracruz con vinos y otras mercaderías. Hay en él cantidad de caimanes, confina por esta parte por el estesureste con la provincia y puerto de Tamiagua del Obispado de los Angeles y por la parte del Norte con grandes provincias de bárbaros gentiles.<sup>60</sup>

El barón Alejandro de Humboldt hace referencias diversas en su monumental obra (1811) a la región de las Huastecas y afirma que "por otros conceptos [Tampico] podría ser preferible al peligroso fondeadero de Veracruz". Toda la costa, a excepción de algunas lanchas "que vienen de las Antillas a cargar carnes" en la barra de Tampico, "está sin comercio ni vida".<sup>61</sup> Las enfermedades ("fiebres intermitentes") abundaban "en toda la costa (de Veracruz) desde la boca de Alvarado hasta Tamiagua, Tampico, y aún hasta las llanuras de Nuevo Santander". Una y otra vez el autor alemán alude al "desconocimiento" que se tiene sobre las tierras al norte de Tampico y su escasa utilización en el comercio de la Nueva España, mencionando sólo ocasionalmente a Tampico y se refiere del mismo modo al río Tuxpan; sobre el distrito de Papantla escribe que "produce muy poca vainilla, que incluso está mal secada, aunque es muy aromática". Respecto a la ganadería, hay en la obra varias menciones, diciendo: en las costas orientales de México hay una gran abundancia de ganado bovino, principalmente en la desembocadura de los ríos de Alvarado, Coatzacoalcos y Pánuco, en donde un sin número de rebaños encuentran pastos constantemente verdes. También refiere la cría del gusano de seda "en las inmediaciones de Pánuco" y a las posibilidades que ofrecía el norte de Veracruz para producir "una cantidad enorme de algodón; pero aquel litoral está casi desierto".<sup>62</sup> En la zona de Valles ya a finales del XVIII se cultivaba en cierta medida la fibra, además de la caña de azúcar y el frijol, mencionándose también la "matanza de reses" como actividad importante.<sup>63</sup>

<sup>60</sup> *Op. cit.*, pp. 132-133. Es parte de la extensa obra "Compendio y descripción de las Indias Occidentales".

<sup>61</sup> *Op. cit.*, p. 183.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 299.

<sup>63</sup> *Historia de Valles, op. cit.*

## b] Importancia excepcional de Veracruz

A partir de 1519, cuando desembarcan las tropas de Hernán Cortés para llevar a cabo posteriormente la conquista de Tenochtitlan y toda la Nueva España, el papel del puerto de Veracruz y de toda la región central del actual Estado del mismo nombre cobra interés decisivo en la historia económica de la Colonia. El puerto fue —como ya se adelantó páginas arriba— por mucho tiempo el único mediante el cual se autorizaba comerciar a esta parte de la América española con la metrópoli y era por tanto la llave de su economía; aunque las decisiones partían de España y de la ciudad de México, en Veracruz se “originó un doble monopolio en relación al comercio novohispano: el de los mercaderes de Sevilla y después de Cádiz que sustituyó a la primera a principios del siglo xviii, y el de los comerciantes españoles avecindados en Veracruz”.<sup>64</sup> Al revés de otras ciudades del virreinato que perdieron población “después de su creación”, México y Veracruz la incrementaron, dice Chevalier,<sup>65</sup> aunque al principio fue difícil abastecer a los colonos españoles ahí establecidos, pero pronto se comenzaron a explotar las grandes cualidades climatológicas del centro, norte y sur de Veracruz. En el propio siglo xvi se instalan ingenios y “trapiches” azucareros en Orizaba, Jalapa, Huatusco, las Huastecas, etcétera. En Córdoba había 33 “trapiches” en el siglo xvii, utilizando mano de obra negra, como en otras zonas del país. Algunos ingenios eran grandes, como el de la Santísima Trinidad cerca de Jalapa, y fueron “los primeros grandes latifundios”.<sup>66</sup> Se extendieron “en forma increíble” los hatos ganaderos entre Pánuco-Nautla y el río Grijalva; a falta de vastos recursos mineros, la agricultura y ganadería ocuparon el lugar de los “reales” en la economía regional y se exportaban importantes sumas de azúcar, algodón, etcétera. Desde 1530 se comienzan a construir los caminos de la capital a Veracruz tanto por Perote-Jalapa, como por Orizaba;<sup>67</sup> por ellos se movió la mayor parte de la plata, oro, cochinilla y azúcar, que iban a Europa y en sentido inverso se llevaban a México el vino, mercurio, telas y otros productos recibidos en Veracruz. A lo largo de las rutas del Altiplano a la costa se fueron fundando ciudades que eran necesarias, pero en algunos casos surgieron

<sup>64</sup> A. Cué Cánovas, *Historia social y económica de México, 1521-1854*, *op. cit.*, p. 93.

<sup>65</sup> “Land and Society...”, *op. cit.*, p. 27.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 82.

<sup>67</sup> Peter Rees, *Transportes y comercio entre México y Veracruz, 1519-1910*, México, SS. 1976, p. 23.

problemas (como los que señaló Motolinia sobre la oposición de los comerciantes de México para que Puebla fuera fundada y con mayor razón para que progresara).<sup>68</sup> En 1618 se crea Córdoba y la "competencia" entre Veracruz y México se acrecienta en el xviii: para reducir las pérdidas del viaje de Veracruz hasta México, "el rey ordenó, en 1720, que la llamada "feria", esto es, la venta de mercancías europeas, se efectuara en Jalapa, "aunque después se pensó en trasladarla (por instancias de México) a Orizaba, venciendo al final la actual capital del Estado".<sup>69</sup> A principios del siglo xix ya habían crecido las ciudades de los valles de Puebla y Tlaxcala y se advertía notable desarrollo agrícola-ganadero a lo largo de todas las rutas a Veracruz: Tlaxcala, sin embargo, fue sólo lugar de paso y se forjó su "dependencia económica respecto a Puebla", la cual por lo contrario se convirtió en un importante centro económico (industria y comercio).

En las *Noticias estadísticas de la provincia de Veracruz* (1803) se consigna el gran adelanto alcanzado en materia agrícola y ganadera lo mismo que en las subdelegaciones principales: Córdoba tenía 35480 habitantes, San Andrés Tuxtla 13 mil, Tlacotalpan 3 000, nueve mil en la subdelegación de Cosamaloapan, etcétera.<sup>70</sup> Para 1805 la población total de la intendencia de Veracruz se estimaba en 154 mil habitantes, 15 mil de los cuales vivían en el puerto.<sup>71</sup> Quirós, en 1817, hacía hincapié en la producción del cacao y de palo de tinte de Tabasco y Campeche, de tabaco y azúcar en Córdoba y algodón en las Huastecas, así como del progreso alcanzado en el propio puerto de Veracruz.<sup>72</sup> A esto alude constantemente Humboldt en 1811, agregando interesantes ideas sobre la tierra veracruzana en general y la cuenca del bajo Papaloapan en particular:

en la parte oriental de la intendencia de Veracruz, en los bosques que se extienden hacia el río de Baraderas, se cría el mirto (*myrtus pimenta*), cuyo grano es una especia agradable, y conocida en el comercio con el nombre de pimienta de Tabasco: el cacao de Acayucan sería muy buscado si los indígenas se dedicasen con más esmero y en (la zona) austral del pico de Orizaba, en los valles

<sup>68</sup> Citado por Rees, *op. cit.*, p. 53.

<sup>69</sup> *Historia de México*, Salvat, núm. 84, 1976, p. 112.

<sup>70</sup> *Descripciones económicas regionales de Nueva España*, SEP-INAH, México, 1976, pp. 62-107.

<sup>71</sup> "Noticias de Nueva España en 1805", en *Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784-1817*, SEP-INAH, México, 1973, p. 193.

<sup>72</sup> "Memoria de estatuto", en *Descripciones económicas generales...* *op. cit.*, pp. 231-270.

que se prolongan hacia Córdoba, se cultiva tabaco de excelente calidad, que produce anualmente a la corona más de tres millones y medio de pesos. El smilax, cuya raíz es la verdadera zarzaparrilla, vegeta en los barrancos húmedos y sombríos de la cordillera. El algodón de las costas de Veracruz es célebre por su finura y bello color. La caña tiene casi tanta azúcar como la de la isla de Cuba, y más que la de Santo Domingo.

Insistía en la posibilidad de cultivar arroz en la planicie inundable:

No ignoro que en Europa se consideran los arrozales como muy contrarios a la salud de los habitantes; pero una larga experiencia, hecha en el Asia Oriental, parece probar que su efecto no es igual en todos los climas. Como quiera que esto sea, no se debe temer que el riego de los arrozales aumente la insalubridad de un país que ya está lleno de pantanos (*rhizophora mangle*), y que forman un verdadero delta entre los ríos de Alvarado, San Juan y Coatzacoalcos. Finalizaba con unas palabras sobre la ganadería desarrollada principalmente en la desembocadura de los ríos de Alvarado, Coatzacoalcos y Pánuco.<sup>73</sup>

#### 2.5.4 El Sur

Un significado en mucho similar al que Zacatecas tuvo para el Norte central, lo alcanzó Oaxaca con respecto al Sur (excepto Chiapas, que formaba parte del Reino de Guatemala), de tal modo que B. Hamnett afirma: “los comerciantes peninsulares y los administradores reales locales solían considerar a Oaxaca como la segunda en importancia, después de las regiones mineras de plata de Guanajuato y Zacatecas”.<sup>74</sup> En el interior de la intendencia de Oaxaca sobrevivió el artesanado indígena y el cultivo del algodón, las industrias textiles, de grana cochinilla, etcétera, que se canalizaban desde la ciudad hacia el Centro e incluso el Norte, además de exportarse a Europa: ésto originó rivalidades entre los comerciantes de México y Veracruz por absorber el comercio procedente de Oaxaca, venciendo éstos últimos al crearse el Consulado en el puerto (1796). Gracias a su abundante población indígena, su extensión y variedad física, desde la llegada de Cortés y durante todo el período colonial “Oaxa-

<sup>73</sup> *Op. cit.*, p. 176.

<sup>74</sup> *Política y comercio en el Sur de México, 1750-1821*, México IMCE, 1976, p. 20.

ca (fue) uno de los principales centros del poder español, cuyas bases estaban asentadas más firmemente en el centro y sur de la Nueva España, que en la República Mexicana moderna":<sup>75</sup> la mano de obra barata suplía aquí a los ricos minerales (aunque también existían varios) del Norte y Centro. Las Mixtecas, la costa y la zona de Jamiltepec desarrollaron el cultivo del algodónero y "las telas de Oaxaca eran apreciadas y se vendían bien en la ciudad de México, en las poblaciones del Bajío y en los centros mineros del norte". B. García agrega que "la necesidad de abastecer a la ciudad de Antequera (24 400 habitantes en 1805) les permitió (a los pueblos indígenas de los valles centrales) dedicarse a la ganadería, la agricultura y las artesanías", logrando "conservar (en buena medida) sus tierras a lo largo del período colonial". (Sin embargo, Chevalier habla de los grandes latifundios creados en Oaxaca). Además:

relacionada con las actividades económicas propias de la provincia estaba la del transporte de materias primas y productos elaborados de Oaxaca y hacia ella. Como la ciudad era la única población grande en medio de una inmensa región rural de casi cien mil kilómetros cuadrados, es natural que fuera un nudo importante de comunicaciones y un mercado interregional de primer orden. El comercio se hacía sobre gruesos trenes de mulas que recorrían los tres caminos principales: a Huajuapán, Puebla, Cuautla y México uno; a Tehuacán, Orizaba y Veracruz otro, y a Tehuantepec, Chiapas y Guatemala el tercero, amén de las rutas locales. Desgraciadamente nos son desconocidos muchos detalles de la organización de los caminos y de la arriería en esta parte de México. Es sabido que la ruta de Tehuacán, que pasaba por Cuicatlán y Teotitlán del Camino, se había convertido hacia el siglo XVIII en una de las más transitadas de Nueva España, y lo fue más a finales del siglo conforme los lazos mercantiles entre Veracruz y Oaxaca se fueron haciendo más estrechos. Por el camino del sureste, lo más traído era el cacao de Soconusco, de la costa de Chiapas, que era entonces una provincia de Guatemala.<sup>76</sup>

Acapulco, con 3 500 habitantes a principios del XIX según C. Urrutia<sup>77</sup> fue también importante puerto en el Sur de Nueva España, por el cual se exportaba al Perú y las Filipinas y se recibían los

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>76</sup> *Historia de México*, núm. 90, Salvat, 1976, p. 233.

<sup>77</sup> "Noticia geográfica del Reino de Nueva España", en *Descripciones económicas generales*, *op. cit.*, p. 104.

productos de las tierras españolas sobre el Pacífico. En sus cercanías se cultivaba cacao, algodón, y su población incluía según Humboldt, junto con Veracruz, la mayor parte de los negros esclavos a principios del xix. Era importante su feria, sobre todo para la venta de productos de Manila, ya que “con los puertos de Guayaquil y de Lima (el comercio) es muy poco activo”: cobre, aceite, vino, azúcar y quina, cacao de Sudamérica y telas, grano y otras mercancías hacia Ecuador y el Perú.<sup>78</sup>

### 2.5.5 La península de Yucatán

No es posible, al escribir sobre la gran región yucateca en la Colonia, dejar de referirnos nuevamente a la cultura maya, que había dejado huellas de magnífico arte —producto de una sociedad esclavista ya para el siglo xvi en decadencia— no sólo en la península sino también en el oriente de Tabasco, Chiapas (Lacandonia), Guatemala, Belice y Honduras occidental. Otro aspecto de enorme importancia lo señala N. Reed:

A la conquista española habían sobrevivido menos de 300 000 mayas, y este número había quedado reducido a menos de la mitad hacia 1700, señal en cierto modo de la fuerza de la viruela y la desorganización social. Mas al llegar la paz y el reajuste, la población de Yucatán empezó a aumentar, con una fuerza lentamente acelerada. De 130 000, que eran entre mayas, mestizos y españoles, aumentaron a 358 000 en 1800 y 580 000 en 1845. Una mayor población implicaba mayores necesidades de alimentos, y así empezó la lucha por la tierra. El maya veía surgir nuevos poblados para repartirse su selva, veía acumularse en torno suyo los ranchos y las haciendas del blanco, y se inquietaba. Para el tendero, mayor población significaba mayor mercado, y empezó a desarrollarse una clase mercantil.<sup>79</sup>

Después de la fundación de Campeche, el adelantado Francisco de Montejo fundó Mérida en 1540, constituyendo así el centro de una provincia donde

no hay metales de plata y oro, [pero que] es muy fértil, abundante y regalada, cógese en ella cantidad de maíz que es el sus-

<sup>78</sup> *Op. cit.*, p. 485.

<sup>79</sup> Nelson Reed *La guerra de castas en Yucatán*, México, 1971, p. 17.

tento principal, hay abundancia de pavos y gallinas que valen a real, criase mucha cera y miel de abejas en cantidad de colmenas que hay en toda la provincia, y por los huecos de los árboles, por los montes, cacao, grana, achiote, añil, algodón de que hacen mucha ropa y otras cosas que sacan para otras provincias.<sup>80</sup>

En Yucatán se desarrolló el cultivo del añil, (desde el siglo xvi) para exportación a España,<sup>81</sup> lo mismo que la utilización del “palo de Campeche” para obtener materias tintóreas; a finales de la época

se contaban 563 haciendas y 312 ranchos (en la provincia); el maíz, el frijol, las legumbres y los árboles tintóreos eran los cultivos principales. Casi todo lo que se producía se consumía en el lugar, y se importaba harina y otros productos del centro, vía Veracruz”, dice Florescano.<sup>82</sup>

Además, se había cultivado algodón desde la antigüedad y el ganado bovino se expandió por el norte de la península, donde hoy existe la “zona henequenera”. Campeche y Valladolid fueron otros puntos decisivos para lograr el dominio del territorio maya, pero la penetración al interior de la península fue lento y encontró la constante resistencia de los indígenas, expresada en rebeliones como las de Jacinto Canek. El visitador José de Gálvez ordenó la redacción del *Discurso sobre la constitución de las provincias de Yucatán y Campeche* (1766), donde se señala un hecho importante de la historia social: en esas lejanas tierras ni siquiera se abolieron las encomiendas de indios, pues —tratando de explicar el hecho— los autores dicen

esta provincia carece de minas y como la naturaleza la hizo toda un peñasco de tierra blanca marmoleña [sic], sin ríos ni manantiales para opulentos labranzas, la falta de minería y agricultura quitó en Yucatán muchas ocasiones de tiranizar a los indios. La compulsión y la violencia con que les hacían trabajar en las minas, arruinó en Nueva España y otras partes pueblos enteros.<sup>83</sup>

Pero los mismos Valera y Corres relatan la miseria del maya, que se alimenta “con sólo el maíz” y frutas silvestres; el algodón y la cera

<sup>80</sup> Antonio Vázquez de Espinosa. “Compendio y descripción...” *op. cit.*, p. 73.

<sup>81</sup> *Op. cit.*, pp. 73-74.

<sup>82</sup> “Origen y desarrollo...” *op. cit.*, p. 128.

<sup>83</sup> En *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Centro, Sudeste y Sur, 1766-1827*, *op. cit.*, p. 205.



“son los principales ramos de la provincia”, ya por entonces en decadencia. También se expresa en dicho documento la creciente preocupación española por la penetración inglesa (desde Belice; anteriormente desde el oriente del Quintana Roo actual, la Laguna de Términos y el río Champotón —hasta 1730— donde explotaron las maderas preciosas)<sup>84</sup> y por la necesidad de poblar y desarrollar esa abandonada porción del Imperio español, entre otras cosas —dicen— introduciendo máquinas para hilar algodón, pues “trabábase así mucho. Se abrevian vidas y se adelanta poco”. Ya se utilizaba el “geniquén” [henequén] para hacer jarcias y costalería y había “muchas carnes de toro, gallinas, etcétera. Mucha volatería y caza”, pieles curtidas y sebo que se exportaba a La Habana, “exquisito arroz”, “buena piedra”, sal en Campeche obtenida mediante un trabajo “muy ruinoso a la salud”. Campeche y Sisal eran “los únicos puertos”, pero Mérida ya contaba con 28 mil habitantes en 1794, según Arturo O’Neill;<sup>85</sup> en total, para 1789 en los actuales estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Tabasco había (según documentos de la época) 364 mil personas, concentradas en el norte peninsular, la costa occidental y Tabasco central. Sin embargo, Humboldt le asigna en 1803 la cantidad de 465 800 habitantes, de los cuales sólo unos 10 mil (contrasta con el dato de O’Neill) en Mérida, 6 mil en Campeche y tal vez pocos centenares en Valladolid.<sup>86</sup> El autor alemán hace alusión a los lacandones del oriente chiapaneco, “que han conservado su independencia”.

## 2.6 A guisa de conclusión

En lugar de insistir con nuestras propias palabras en lo antes afirmado, las ideas de un historiador social latinoamericano nos parecen apropiadas para cerrar el largo capítulo de la formación regional hasta la revolución de Independencia. Halperin Donghi afirma:

De la Hispanoamérica marcada por las huellas contradictorias de tres siglos de colonización, México era la región más poblada, la más rica, la más significativa para la economía europea. Su capital era la ciudad más grande del Nuevo Mundo; no sólo su población, también la magnificencia de casas privadas y palacios públicos hacen de ella una gran ciudad a escala mundial, trans-

<sup>84</sup> R. C. West y J. P. Augelli, *Middle America*, *op. cit.*, p. 305.

<sup>85</sup> En *Descripciones económicas regionales...*, *op. cit.*, p. 275.

<sup>86</sup> *Op. cit.*, pp. 173-175.

CUADRO NÚM. 5

## ESTADÍSTICA REGIONAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX \*

Regiones	Superficie leguas	Población miles habitantes	Densidad h/legua <sup>2</sup>	Ciudad		Especialización productiva	
				Principal	Segunda	Principal	Segunda
Provincias internas	76 609	447 800	6			Minería	Ganadería
Noroeste <sup>2</sup>	28 563	146 000	5	Culiacán	Sinaloa	Ganadería	Minería
Norte	22 582	199 900	8	Durango	Chihuahua	Minería	Ganadería
Noreste <sup>4</sup>	27 821	101 900	3	Catorce	Charcas	Minería	Ganadería
Intendencias <sup>5</sup>	41 869	5 389 300	128				
Centro	31 445	4 568 700	145	México	Guanajuato	Minería	Agricultura
Oriente (Veracruz)	4 141	156 000 <sup>1</sup>	38	Veracruz	Jalapa	Agricultura	Ganadería
Sureste	10 424	820 600	78	Oaxaca	Mérida	Agricultura	Ganadería
Sur (Oaxaca)	4 447	354 800	120	Oaxaca	Tehuantepec	Agricultura	Ganadería
Península de Yucatán	5 977	465 800	81	Mérida	Campeche	Agricultura	Ganadería
<i>Total</i>	<i>118 473<sup>3</sup></i>	<i>5 837 100</i>	<i>49</i>	<i>México</i>	<i>Guanajuato</i>	<i>Minería</i>	<i>Agricultura</i>

\* Según *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, de Alejandro de Humboldt (1811) Arreglo y cálculos de A.B.B.

<sup>1</sup> Formaba parte del "Centro".

<sup>2</sup> Incluye las Californias.

<sup>3</sup> Superficie total superior a 4.1 millones km<sup>2</sup>

<sup>4</sup> Excluye la provincia de San Luis Potosí, en el centro.

<sup>5</sup> Excluye las Californias.

formada por la prosperidad traída por la expansión minera del setecientos.

Y agrega sobre los Nortes:

Ese México septentrional es menos indio que el central y meridional; ha sido más tocado que éste por la evolución que va desde la comunidad agraria indígena a la hacienda, en parte porque en amplias zonas de él la hacienda ganadera se implantó allí donde nunca se había conocido agricultura [y tampoco instalaciones indígenas sedentarias]. Pero aun en tierras cultivadas desde tiempos prehispánicos la presencia de los reales de minas había dado estímulo a la evolución hacia la hacienda [productora para ese exigente mercado]. —Insiste el autor— La agricultura del Norte era sobre todo de consumo local, la ganadería no exigía inversiones importantes, la artesanía [textil, cobre, cerámica] era el fruto del trabajo de obreros domésticos, crónicamente endeudados con los comerciantes, que encontraban demasiadas ventajas en el sistema vigente para revolucionarlo inyectado en él una parte de sus ganancias bajo la forma de inversiones de capital. Sin duda la vigencia de este sistema hacía del México del Norte, minero y ganadero, un tributario del México Central, y sólo la excepcional prosperidad de la minería mexicana impidió que esa dependencia tuviese las consecuencias que alcanzó —por ejemplo— en el Alto Perú. Para terminar, Halperin Donghi dice que las transformaciones agrícolas de la meseta dejan intactas a las tierras bajas, a primera vista más adecuadas para una agricultura tropical de plantación, que permanecen sin embargo despobladas, salvo en sus centros urbanos, y consagradas sólo en mínima medida a una agricultura de subsistencia.

Hay además en el México central una industria artesanal de importancia mayor que en el norte: es la del centro textil de Puebla, donde la organización en manufacturas es antigua. Su producción se destina sobre todo al mercado interno, al que domina por entero en los sectores populares. Los comercializadores controlan la economía del textil, pero están a su vez subordinados por una red de adelantos, deudas y habilitaciones a los grandes importadores y exportadores de Veracruz, dueños, en último término, de las economías del México central y meridional.<sup>87</sup>

<sup>87</sup> *Op. cit.*, pp. 20-22.

De este modo, la “tricotomía macrorregional” del México que nace a la autonomía política se afirma: los Nortes, el México Central y las tierras tropicales.

### 3. La etapa entre 1810 y 1880

El siglo XIX fue una centuria plena de acontecimientos trágicos —y también algunos felices— para México y en general para toda América Latina. En el caso mexicano claramente se distinguen, sin embargo, dos etapas en la historia económica: la primera que abarca desde el comienzo de la lucha armada por la independencia respecto a España (1810) hasta el fin de la intervención francesa, la restauración plena de la República en 1867 y el primer gobierno de Porfirio Díaz (1877-1880) y la segunda, que comienza en este último año y llega hasta la caída del dictador en 1911. La base para esta separación de dos etapas consiste en que la primera es básicamente un período de conmociones internas, de reformas y contrarreformas, de inestabilidad, de guerras civiles, de invasiones y contiendas internacionales. Estas últimas costaron a México más de la mitad de su territorio heredado de la Colonia, devastación y muerte de miles de sus mejores hombres en la defensa de la patria contra los intentos de España por reconquistar el país, de Francia e Inglaterra por convertirlo de nuevo en dependiente y de Estados Unidos al invadir y apoderarse de Texas, California y otras zonas del Extremo Norte. Las guerras de todo tipo causaron enormes destrozos en el campo y la ciudad, ocasionando daños terribles a la economía (sobre todo entre 1810-1821, 1847-1848, 1855-1860 y 1862-1867). Es la época de pugna abierta entre liberales y conservadores, federalistas y centralistas, venciendo al final los liberales partidarios del federalismo, que llevan a cabo la "Reforma", de hondo contenido político, económico y social. Restablecida la paz duradera, se estructura el gobierno del "hombre fuerte" Díaz, que permite pasar a la siguiente etapa, ya de franco desarrollo del capitalismo interno, bajo el signo del imperialismo económico y con numerosos rasgos de tipo semi-feudal, heredados de la época colonial y mantenidos durante el XIX. Claro está que —como lo hemos hecho antes— sólo nos referiremos aquí a ciertos aspectos principales del desarrollo económico nacional, cuya importancia en la formación de regiones es evidente y al propio proceso de integración regional en esas etapas.

A pesar de las medidas tomadas a fines del siglo XVIII por la Corona española, entre ellas la "libertad de comercio" y la liquidación de

los “gremios”, el sistema colonial entró en crisis en la primera década del siguiente siglo y condujo a la revolución de independencia.

En efecto —dice A. Aguilar— a medida que la economía de la Nueva España se volvía menos rígida y ligeramente más diversificada, otras actividades competían en el mercado de trabajo por los brazos disponibles y la agricultura se veía agobiada por la falta de crédito, las deudas, las exacciones, el tributo, la inestabilidad y el bajo nivel de los precios rurales, la falta de comunicaciones, lo aleatorio de la explotación, los altos costos de los materiales e implementos que traía de fuera, la creciente miseria del pueblo, cuya capacidad de consumo difícilmente podía crecer,<sup>1</sup>

se creaban las condiciones para el cambio. Este, de carácter eminentemente político, se produce el 28 de septiembre de 1821 al independizarse México después de una sangrienta lucha. Se libera a los esclavos y se rompen los grilletes de la opresión española, pero el poder lo asumen los criollos, deseosos de poseer toda la riqueza producida en el país.

La oposición entre los sectores progresistas y los reaccionarios, los que deseaban cambiar la situación y los partidarios del *status quo* económico es visible desde 1810. Los primeros “reformistas” hacen hincapié en el enorme poder de la iglesia católica, cuyos bienes sumaban entre la mitad y las dos terceras partes de la propiedad total<sup>2</sup> y sus capitales eran seis veces superiores al presupuesto anual del gobierno, según Jacinto Pallares.<sup>3</sup> El clero, entonces, acaparaba la tierra e impedía la circulación del capital: por eso la “Reforma” se enfrentó al problema con decisión desde los años de la década de 1830-1840, pero no pudo vencer sino después de áridos esfuerzos. Se llevaron a cabo diversos intentos para activar la economía, pero la mayor parte de ellos fracasaron, precisamente por el atraso reinante, la estructura semifeudal de la propiedad y la pobreza. Pero además fue resultado de un hecho fundamental: “el siglo XIX marca la incorporación de las sociedades nacionales emergentes en el área latinoamericana al sistema de la División Internacional del Trabajo”.<sup>4</sup> El relativo crecimiento que se observa en las ramas económicas es muy lento. La “Reforma” triunfa tarde y se tergiversa en el pe-

<sup>1</sup> *Dialéctica de la economía mexicana*, México, NT, 1968, p. 51.

<sup>2</sup> J. M. Luis Mora, *México y sus revoluciones*, París-México, 1850.

<sup>3</sup> Ver Moisés Ochoa Campos *La Revolución Mexicana. Las causas económicas*, México, 1966, pp. 38-39.

<sup>4</sup> A. Rofman, *op. cit.*, p. 91.

riodo del "porfirismo" (1880-1911) lo que nuevamente trae consecuencias funestas para el país.

### 3.1 RESULTADOS DE LA "REFORMA"

En esa época de la primera mitad del XIX los latifundistas y las haciendas dominaban en el campo, ya que "después del clero, esta clase (de los latifundistas) constituía la segunda fuerza social del país";<sup>5</sup> La burguesía mexicana era débil, escasa; la industria minera estaba en poder del capital extranjero, lo mismo que buena parte del gran comercio. Abajo estaban los indios, en condición de "verdaderos siervos"; los artesanos y obreros, que hacia 1853 comenzaron a organizarse.<sup>6</sup> Eran los prolegómenos de una lenta evolución industrial en México, país pobre y uncido ahora al carro de las potencias europeas y de Estados Unidos. En 1842 Mariano Otero publicó su famoso *Ensayo* en el cual habla extensamente de la decadencia de la agricultura y la minería; del atraso de la industria, que no hace sino "lentísimos progresos"; de los obstáculos que representaban las propiedades del clero y los terratenientes y sentenciaba: "El adelanto de la nación no puede ya contenerse."<sup>7</sup>

Como dice Jan Bazant,<sup>8</sup> la nacionalización de los bienes eclesiásticos se planteó desde 1821, debido a la pobreza del Estado mexicano. El liberal José María Luis Mora<sup>9</sup> estimó en 180 millones de pesos la riqueza de la iglesia en 1832, lo que parece exagerado a Bazant, el cual da la cifra de 100 millones, quizá un cuarto de la riqueza total del país. El presidente Comonfort comenzó a incautar bienes eclesiásticos, en Puebla (incluyendo Veracruz y Tlaxcala) en 1856, para obtener fondos en la lucha contra los conservadores. La más importante ley fue la de 25 de junio del mismo año, llamada "Ley Lerdo" (por su autor Miguel Lerdo de Tejada), afectando "no solamente a la iglesia sino también a una multitud de corporaciones públicas y privadas, civiles y religiosas".<sup>10</sup> Esta medida era absolutamente indispensable para dotar de fondos al Estado liberal en la guerra civil y para reestructurar la sociedad de entonces, abriendo el campo al capitalismo: "crear una fuerte clase de propietarios, liga-

<sup>5</sup> Ochoa Campos, *op. cit.*, pp. 206-210.

<sup>6</sup> Luis Chávez Orozco, *op. cit.*, pp. 73-104.

<sup>7</sup> *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana*. Edición 1964, p. 103.

<sup>8</sup> *Los bienes de la Iglesia en México, (1856-1857)* México, CM, 1971, p. 5.

<sup>9</sup> *Obras sueltas*, p. 392.

<sup>10</sup> Bazant, *Ibidem*, p. 57.

da al régimen liberal". Así se vendieron numerosos bienes corporativos, entre ellos casas, haciendas, fincas, etcétera, incluso inmuebles de los municipios y las comunidades indígenas. "Se efectuó en el curso de unos pocos meses un traslado de la propiedad en una escala gigantesca", con "fuertes repercusiones en la economía y la sociedad del país". Aunque la Ley Lerdo fue "anulada" por el gobierno conservador de 1858, apoyado por el clero, en julio de 1859 el propio Lerdo de Tejada declaró la "nacionalización, sin compensación, de los inmuebles y los capitales clericales", que no habían sido vendidos con anterioridad. En el solo Distrito Federal se vendieron en 1861 bienes por 16.2 millones de pesos. La invasión francesa de 1862-1866 obligó al gobierno de Juárez a disponer el aumento de impuestos y la venta de nuevos bienes. En general el Emperador Maximiliano respetó la nacionalización en su breve reinado.<sup>11</sup>

Respecto a los resultados de la Reforma liberal de 1856-1863, Bazant dice:

Así se creó una base sobre la cual la agricultura pudo evolucionar después, como una consecuencia del establecimiento de un gobierno estable, del aumento de la población, de la introducción de los ferrocarriles y las industrias modernas, y del crecimiento del mercado. En este sentido, la nacionalización de los bienes clericales condujo a la postre al progreso económico,

[aunque] facilitó la penetración del capitalismo industrial [extranjero. Es necesario recordar que] la guerra y después la invasión extranjera no concedió ni un instante de respiro al gobierno liberal, que se vio presionado a vender los bienes confiscados a la mayor brevedad posible, a cualquier precio y a cualquier persona. Como resultado, el ideal demócrata no se hizo realidad; del liberalismo quedó sólo el progreso económico dentro de una enorme desigualdad social.<sup>12</sup> En algunas regiones las grandes haciendas fueron fraccionadas y se "fortaleció así la clase media rural", pero en los años siguientes y sobre todo bajo el régimen de Porfirio Díaz muchas "propiedades rústicas, fueron a parar a manos de hacendados" y grandes extensiones de tierras comunales pasaron a aumentar la extensión de las grandes haciendas o de los pequeños o medianos ranchos".<sup>13</sup> Pero incluso Andrés Molina Enríquez, quien señala los per-

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 280-295.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 315.

<sup>13</sup> Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la Revolución Mexicana*, México, 1960, e *Historia de la Revolución Mexicana*, de José Mancisidor, México, 1976, pp. 30-32.



juicios por la división de la propiedad comunal indígena a resultas de la Reforma, reconoce al mismo tiempo que esta fue una obra benéfica

porque poniendo en circulación toda la propiedad eclesiástica, una parte de la municipal y otra parte de la comunal indígena, formó una nueva clase de intereses que fue la de los criollos nuevos o criollos liberales, y ayudó a formar con los mestizos, que ya eran la clase preponderante, una nueva clase de intereses también".<sup>14</sup>

Así concluye, con vigor, el escritor A. Aguilar: las leyes de desamortización y nacionalización

al incorporar por primera vez a la economía comercial una parte de la riqueza territorial, modificaron el régimen agrario y contribuyeron a impulsar el desarrollo económico y social, pues además de afirmar en el poder a una nueva clase propietaria, liberaron un potencial de energía y de recursos que, en buena medida, había permanecido hasta entonces ocioso; contribuyeron, asimismo, a consolidar un nuevo régimen de propiedad de la tierra y a afianzar el capitalismo en la agricultura, el que hasta antes de la Reforma había tropezado con trabas semif feudales de diversa naturaleza.<sup>15</sup>

Y en los años siguientes, con la "República restaurada", se prepara la nueva etapa histórico-económica: los 30 años de dictadura de Porfirio Díaz y de crecimiento de la economía bajo el dominio del capital extranjero y los grandes terratenientes mexicanos.

### 3.2 Economía regional

La minería, a través de crisis periódicas que disminuían la producción, continúa siendo la rama de mayor importancia económica, pero se dedica "casi exclusivamente a la explotación de metales preciosos y a beneficiar de éstos, sólo los minerales de alta ley".<sup>16</sup> Esto es explicable por la ausencia de una industria siderúrgica nacional y por la necesidad de sostener al país mediante las exportaciones. Ha-

<sup>14</sup> *Los grandes problemas nacionales*, México, 1964.

<sup>15</sup> *Dialéctica de la economía mexicana*, *op. cit.*, p. 134.

<sup>16</sup> Diego G. López Rosado, *Op. cit.*, t. II, p. 34.

cia mediados de siglo las minas del Norte, en Zacatecas, San Luis, Chihuahua y Durango, aportaban ya más de 40% del oro y la plata, en tanto Guanajuato y el resto de los Estados centrales completaban la suma.

Por lo que respecta a la industria manufacturera, ésta se enfrentaba a múltiples problemas para lograr su desarrollo, entre ellos la carencia de capitales propios, por lo que se recurrió a los extranjeros. Sin embargo, hasta 1867 éstos afluyeron en pequeña escala.<sup>17</sup> El contrabando de mercancías europeas estaba en su apogeo y la falta de ferrocarriles estorbaba la formación de un mercado interno. En 1831 se funda el Banco de Avío “para crear las bases de una industria nacional”, permitiendo la fundación de unas quince compañías en las regiones centrales y algunas ciudades del Norte. Entre 1830 y 1842 sólo pudo contar con 456 mil pesos para invertir y pronto desapareció, “por no poder llenar el objeto con que fue creado”. Ese mismo año de 1842 se funda la Dirección General de Industrias, con funciones de estudio y promoción, a base de un impuesto especial destinado a ese fin. Tres años después la Dirección cesaba sus actividades “por falta de recursos”, habiendo establecido 64 “juntas de industria”, casi todas en el Centro de la República. Los gobiernos prerreformistas cometieron —dice Cue Cánovas— el

error de intentar industrializar el país sobre la base de una estructura económica feudal, herencia del régimen colonial. Se pretendió así establecer un crédito industrial sin afectar los bienes del clero que era el único que entonces poseía en México, capitales acumulados.<sup>18</sup>

Sin embargo, hubo algunos intentos destacados, entre ellos los del industrial Estevan de Antuñano, inspirador de las “juntas de industria”, quien estableció una fábrica textil en Puebla y preconizó “la colonización de las costas para aumentar los consumos y la agricultura tropical”, la construcción de caminos y la “creación de fábricas de maquinaria y siderurgia”. Antuñano fue un decidido partidario del “proteccionismo” a la industria nacional, pues para él “reducir o limitar la introducción, con derechos altos o con prohibiciones absolutas, de las mercancías extranjeras competidoras de las que el país producía, significaban asegurar la industria doméstica”. Las ideas de Antuñano y del líder conservador Lucas Alamán

<sup>17</sup> Jorge Espinosa de los Reyes. *Relaciones económicas entre México y Estados Unidos*, México, *Op. cit.*, pp. 25-29.

<sup>18</sup> *La industria en México*, *Op. cit.*, pp. 25-29.

resultaron impracticables, debido a la ausencia de capitales propios y de técnica moderna: en resumen, porque el país vivía en una situación de agudo atraso y pobreza. Alamán pensaba que el futuro de la nación residía en la agricultura y en las industrias de transformación, pero ni la una ni las otras pudieron romper los marcos que las ataban.<sup>19</sup>

Se ampliaron las superficies dedicadas al cultivo del algodón, caña de azúcar, tabaco, etcétera, ligados a la exportación, pero gravados con excesivos impuestos, lo que agudizó las crisis periódicas de las industrias derivadas. La industria *textil* tuvo una importancia excepcional en aquella época, sobre todo en la segunda mitad del xix. Las fábricas textiles de algodón, producido en su mayoría en las costas de Veracruz, Guerrero, Sinaloa y la Comarca Lagunera del Norte, tendieron a concentrarse en Puebla, Orizaba, Querétaro y México, aunque algunas aparecieron en el propio Norte (Saltillo, Arteaga, Parras) y para 1877 "casi dos tercios (estaban) localizadas fuera del valle industrial de México".<sup>20</sup> El capital extranjero en los textiles es ya importante en la parte final del periodo estudiado, principalmente capital inglés y norteamericano. Además del maíz, que continúa siendo el básico para la alimentación popular, crecen las cosechas de café, vainilla, tabaco y henequén, ligados íntimamente al comercio exterior. El henequén de Yucatán, por ejemplo, fue desde 1830 un ejemplo clásico de dependencia económica respecto al mercado norteamericano: en 1879-1880 hacia allá se exportó 90% de la producción. Se fundaron fábricas de papel en las zonas de México, Puebla y Jalisco y algunas pequeñas fundidoras de fierro (Michoacán, Durango, Tlaxcala, etcétera). En suma, el valor de la producción industrial total en 1856 fue calculado entre 90 y 100 millones de pesos, lo cual muestra el escaso desarrollo alcanzado.<sup>21</sup> No se tienen datos precisos sobre el avance logrado en la ganadería, pero fue importante en el Centro, las Huastecas, Veracruz y el Norte, donde sufría aún los ataques de indígenas seminómadas.

Al momento en que se produce el movimiento de "Reforma" las condiciones económicas de México eran muy difíciles. La población había crecido hasta llegar a unos 8.6 millones en 1862 (8.4 en 1869 según Eugène Lefevre) concentrados en su gran mayoría en "las provincias centrales del país, lo que destaca claramente la gran

<sup>19</sup> Ver obras de Lucas Alamán, 1813-1853.

<sup>20</sup> Dawn Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, SS, 1973, pp. 55-59.

<sup>21</sup> Miguel Lerdo de Tejada, *Cuadro sinóptico de la República Mexicana en 1856*".

importancia económica, social y política de esa región” a mediados del siglo XIX.<sup>22</sup> Había una falta casi total de buenos caminos, lo que explica el papel tan destacado de los puertos, como Veracruz, Tampico y Mazatlán. Según López Cámara, podían señalarse como típicas las condiciones de una agricultura pobre y “que seguía siendo fundamentalmente una actividad regional o local”, excepto las plantaciones de vainilla, caña de azúcar, café, tabaco, cacao y la producción de cochinilla para exportación. Del Bajío se exportaban maíz y otros cereales al interior del país, mientras por Ciudad del Carmen (Campeche) se enviaba al exterior la madera cortada en el trópico suroriental. Como ya vimos antes, la industria manufacturera estaba limitada a las ramas ligeras, entre ellas la textil, pero incluso a ésta faltaba mano de obra por parte de los “numerosísimos talleres artesanales, cuyos miembros oponían gran resistencia a cuanto intento se hacía por convertirlos en asalariados”.<sup>23</sup> Lavallée hacía hincapié en que la única situación brillante “era la de la industria minera”. Los puertos constituían “la llave de todas las actividades económicas y políticas” de la nación: Veracruz y Tampico, en el Este, como principales y Matamoros, Carmen, Tuxpan (Golfo de México), Mazatlán, San Blas, Guaymas y Manzanillo, en el Pacífico. Acapulco estaba en decadencia por su aislamiento respecto al Centro del país. Cada uno de los puertos tenía su *hinterland* y “la ciudad de México, que era el gran centro comercial del país y las regiones de alto consumo que las circundaban, era provisionada por Veracruz”. Es decir, el puerto oriental servía todo el Este, Puebla, Estado de México e incluso parcialmente Guanajuato y parte de Oaxaca.<sup>24</sup> Tampico se convirtió en “el depósito de una región enorme, cuya extensión alcanzaba más de 400 mil km<sup>2</sup>, aunque menos poblada y menos importante” que la de Veracruz: eran el Noreste, buena parte del Norte, las Huastecas y hasta Guanajuato. San Luis Potosí creció como punto intermedio en la ruta de Tampico al Bajío. En Matamoros predominaba el contrabando desde Estados Unidos y su movimiento —como veremos en el resumen regional— ayudó al desarrollo de Monterrey. El Carmen —ya se dijo— exportaba madera del Sureste en grandes cantidades, que también salía por Tuxpan y Minatitlán. Por su parte, Mazatlán, pivote del Noroeste, no tenía un gran mercado comercial, pues los Estados sobre el Pacífico “eran los menos poblados y menos ricos de México” a mediados del XIX: sin embargo, el movimiento de mercancías era

<sup>22</sup> Francisco López Cámara, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, México, S. XXI E., 1967, p. 17.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 110 y 119-121.

fuerte (telas, vinos y licores, madera, etcétera). Además, había un cierto intercambio de productos entre Mazatlán y Guaymas, en Sonora. San Blas, en el actual Nayarit, servía a Guadalajara, "capital" ya del Occidente.

#### 4. Etapa 1880-1910: Consolidación del capitalismo dependiente

Aunque Díaz asume el poder de 1877, después de derribar por las armas al presidente Sebastián Lerdo de Tejada, sus primeros 4 años de gobierno son de transición y propiamente 1880 puede considerarse fecha clave para el comienzo de la nueva época (a pesar de que entre 1880-1884 el puesto de presidente —bajo la inspiración de Díaz— lo ejerce Manuel González), ya que se convierte desde entonces en el "hombre fuerte" del país, hasta su caída en junio de 1911.

En el exterior, Europa occidental y los Estados Unidos están en pleno período de imperialismo económico y de reparto del mundo en una "división internacional del trabajo" que les permita la explotación abierta y total de los recursos naturales de los países pobres, a los cuales someten a su dominio. Como explica Rofman, el desarrollo industrial y urbano en las grandes naciones las obliga a importar alimentos y materias primas, entre ellas algunas de las más importantes que posee México: algodón, henequén, cobre, oro, plata y petróleo.<sup>25</sup> Se establecen entonces, en América Latina, tres tipos de estructura económica: a] agricultura de clima "templado", b] agricultura de clima tropical, y c] producción de minerales. Estas últimas dos se aplican al caso mexicano. En el aspecto interno, el país se recobra con la paz y así es posible llevar a cabo un proceso de incremento material que afianzaría el sistema capitalista, impulsaría las ramas económicas y encauzaría completamente a las regiones. Sin pretender hacer un resumen completo de la evolución económico-social de la etapa, deseamos mencionar no obstante algunos de los principales puntos en ambos renglones.

##### 4.1 Propiedad de la tierra y agricultura

En el aspecto agrícola se desarrolla el sistema de las haciendas y en general de los latifundios, que adquieren proporciones monstruosas

<sup>25</sup> A. Rofman, *op. cit.*, p. 94.

tanto en las regiones de agricultura temporalera del Centro y Sur, como en las zonas de ganadería entre el Noreste y el Noroeste. Las “compañías deslindadoras” se apropian de inmensas extensiones; se otorgan arrendamientos para colonización por parte de extranjeros (gozando de mayores facilidades que en el pasado) y muchos norteamericanos crean latifundios gigantescos en Chihuahua, Sonora, Baja California o Tamaulipas y este fenómeno, además de representar un peligro para la unidad nacional, exageró el uso irracional de recursos y la salida de ganancias al extranjero. Al mismo tiempo, los hacendados nacionales perpetúan la aplicación de métodos de servidumbre, amasando grandes fortunas una minoría, no superior a 1% de los propietarios de tierras. Según Jorge Vera Estañol, entre 1881 y 1889 se deslindaron más de 32 millones de hectáreas, “de las cuales fueron cedidas a las empresas deslindadoras, en compensación de los gastos de deslinde, 12 693 610 hectáreas y fueron vendidas o comprometidas 14 813 980 hectáreas, la mayor parte de ellas a los mismos deslindadores”, que fueron sólo ¡129!<sup>26</sup> En Baja California tres compañías eran dueñas de 78% del territorio.<sup>27</sup> Ochoa Campos señala la magnitud del fenómeno:

En 1910, el 96.6 por ciento de las familias mexicanas carecían de tierra. El monopolio agrario lo representaban, en ese año, 834 grandes hacendados, los cuales poseían 11 haciendas con superficie de más de 101 175 hectáreas cada una; 51, con 30 352 hectáreas cada una; 116, con más de 25 293 hectáreas y 300 con más de 10 117. Crecía el número de terratenientes grandes y medianos. Las haciendas y ranchos aumentaron de 19 500 en 1876 a 35 479 en 1910. La concentración de la propiedad de la tierra, durante el gobierno de Díaz, abarcó 54 451 592 hectáreas que representaban el 27 por ciento del territorio nacional.<sup>28</sup>

Los hacendados en 1910 eran solamente 830, pero el total de dueños de haciendas y ranchos no superaba las 11 mil personas, que poseían 54% de la tierra y tenían bajo su dominio a 3 millones de peones; los pequeños ranchos, las compañías de terrenos y las tierras nacionales completaban el total.<sup>29</sup> Los ranchos en el Centro tenían áreas inferiores a 1 000 hectáreas y las haciendas, superiores a esa cifra. Había 10 haciendas con más de cien mil hectáreas cada una y varias

<sup>26</sup> Citado por Moisés Ochoa Campos, *La Revolución Mexicana, Op. cit.*, p. 58.

<sup>27</sup> *La Revolución Mexicana, Op. cit.*, p. 60.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>29</sup> Citado en Ochoa Campos, *ibidem*, pp. 71-72.

que agrupaban hasta más de 300 mil hectáreas. Las propiedades de los indígenas y de las rancharías "sufrieron la invasión de los grandes terratenientes".

El crecimiento de la población en general y de las ciudades en particular entre 1880-1910, condujo a un cierto desarrollo de la agricultura de temporal y riego en la "zona fundamental de los cereales", abarcando principalmente el Centro-Occidente y el Centro-Este, El Bajío, valles de Altiplano y de Jalisco central y Michoacán, donde también se siguió concentrando la mayor parte de los habitantes, se construyeron muchas líneas ferroviarias y se afianzó el dominio político centralizado por la dictadura. La hacienda —han explicado Bazant, Chevalier y otros investigadores— era una empresa predominantemente capitalista y por lo tanto enviaba sus excedentes a los mercados. En la "zona fundamental de los cereales" se producía maíz, trigo, frijol, chile, cebada, en tanto que existían aisladas importantes regiones arroceras en Veracruz, Michoacán, Morelos y otros sitios. El algodón continuó cultivándose primero en Veracruz y demás valles tropicales y después se introdujo en las zonas pioneras de riego del Norte y Noreste. La caña de azúcar se localizaba ya en el trópico bajo o medio, entre Veracruz y Chiapas, y de ella se derivaba una de las principales industrias de aquel tiempo. Igualmente, el café se extendió de Veracruz hasta Chiapas y Oaxaca y llegó a cultivarse incluso en Sinaloa. Tanto al café como al tabaco (producido en Veracruz, Tabasco y el Sur, más tarde en Nayarit) afectaban ya las fluctuaciones de precios en el mercado internacional.

La agricultura de riego comenzó a desarrollarse en cierta escala (hasta alcanzar tal vez un millón de hectáreas) y ese fenómeno tuvo importante efecto regional en La Laguna, Bajo Río Bravo, Valle de Mexicali, Ciénegas de Chapala y Morelos. Significó el comienzo de la agricultura moderna (con fines entonces casi totalmente de exportación) y una fase decisiva en el dominio de los recursos agua y suelo en el Norte y Noroeste. Las plantaciones comerciales abrieron durante el porfirismo ciertas regiones del trópico a la agricultura y en escala hasta entonces inusitada. Con más fuerza que antes se utilizan los bosques de Tabasco, Guerrero y las selvas de Yucatania, lo mismo que las superficies boscosas, de altura, en el Centro, en Durango y Jalisco, trayendo al mismo tiempo una más rápida erosión de los suelos.

Muy importante es sobre todo al final del período, el desarrollo que recibe la ganadería de exportación, mejorando en calidad y técnica: también aquí se demuestra un mayor dominio sobre la áspera naturaleza de la faja norteña de buenos pastos y se van for-

jando las regiones especializadas en bovino, lanar y caprino. Es evidente que el aumento de población ofrecía importante mercado interno para los productos ganaderos y así aparecen las primeras granjas lecheras en la Cuenca de México, en El Bajío y en valles de Michoacán, Jalisco o Puebla. La cría de ovejas se extendió primero en las montañas de Oaxaca y Guerrero, pero más tarde se llevó al Norte y al Altiplano, cerca de los mercados.

En la agricultura "se puede hablar de una selección (de áreas) que puso en explotación sólo las mejores tierras desde el punto de vista comercial; pero no que mejorara la técnica o aumentara la eficiencia de los cultivos".<sup>30</sup> Las principales regiones constituían —ya lo advertimos— la "zona fundamental de los cereales", de Molina Enríquez,<sup>31</sup> comprendiendo El Bajío, Jalisco y los valles centrales, con una extensión de 150 mil km<sup>2</sup>. El mismo autor menospreciaba el valor de las "tierras calientes", que llamaba "inhabitables" y hablaba de algunos posibles terrenos agrícolas buenos en los valles de Coahuila y Chihuahua, además de la "fértil zona agrícola subtropical" en la Mesa central, mencionando también a Yucatán por su henequén y a Tuxtla en Chiapas. Molina Enríquez se refería igualmente a las posibilidades ganaderas del Norte, por su proximidad al mercado de Estados Unidos y a su producción de algodón, ixtle y lechuguilla, etcétera.<sup>32</sup> El maíz era el cultivo más importante, con 53.5% del total cosechado en 1907, pero de los productos industriales ya destacaban: el algodón (20 mil toneladas exportadas en el mismo año), la caña de azúcar (2.5 millones en 1910), el tabaco, café, plátano, piña, chicle, cítricos y vid. Las plantaciones tropicales se desarrollaban en las costas y montañas tropicales del Este y Sur, mientras con el algodón se abrían tierras en La Laguna y Veracruz. En verdad, el Noroeste no había hecho sino arrancar hacia su futura especialización agrícola. (Ver Cuadro núm. 6). Se construyeron algunas obras de riego en La Laguna, Lombardía-Nueva Italia, El Bajío y Chapala (deseccación de la Ciénega), que en total sirvieron hasta unas 700 mil hectáreas.<sup>33</sup>

Comenzaban a establecerse las granjas lecheras y avícolas antes mencionadas, en el Estado de México, pero en general el ganado era de bajos rendimientos; del Norte y Noreste se exportaba ya a Estados Unidos. Eran famosas las regiones de potreros de las Huastecas, Tabasco y sur de Veracruz, Jalisco y Michoacán, cuya producción era primordialmente para consumo en las grandes ciudades.

<sup>30</sup> *Historia moderna de México, Op. cit.*, p. 7.

<sup>31</sup> *Los grandes problemas nacionales (1908)*, México, 1964.

<sup>32</sup> *Op. cit.*, pp. 38-42.

<sup>33</sup> *Moisés Ochoa Campos, Op. cit.*, p. 102.



CUADRO NÚM. 6

PORCENTAJES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR REGIONES 1907

	Toneladas			Hectólitros	
	Algodón	Azúcar	Trigo	Frijol	Maíz
<i>Total nacional</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Noroeste	1.1	15.4	6.7	9.5	4.1
Norte	70.9	—	16.2	14.9	9.5
Noreste	5.2	—	0.3	1.0	2.6
Centro-Occidente	3.4	11.0	55.2	33.7	30.3
Centro-Este	—	45.6	20.2	10.2	24.1
Sur	14.2	5.3	0.7	17.1	21.4
Este	5.2	21.4	0.7	12.0	5.7
Península de Yucatán	—	1.2	—	1.6	2.5

FUENTE: *Anuario estadístico 1907.*

#### 4.2 Minería y dependencia creciente

La minería fue rama primordial del crecimiento económico entre 1880 y 1910 y su gran impulso debe sin duda explicarse por su importancia para abastecer la industria norteamericana y, en menor grado la europea occidental, con materias primas baratas, que no se transformaban en el país debido a su condición semicolonial. Aumentaron sustancialmente las cifras de producción tanto de los metales preciosos tradicionales como de minerales industriales ferrosos y no ferrosos, energéticos y combustibles, grafito, etcétera. Destacaban en 1907<sup>34</sup> por el valor, la plata y el oro (asociados al plomo, cobre y zinc), y el cobre y plomo por separado, así como el carbón de piedra y en pequeña escala el mineral de hierro. Los principales productos mineros de exportación en ese año eran desde luego la plata y el oro (131.4 millones de pesos), pero no era despreciable la cantidad y el valor del cobre (26.6 millones) y minerales de zinc y cobre (8.8). La producción metalúrgica se había desarrollado ya en Cananea (Sonora), Chihuahua, Nuevo León, Hidalgo, Estado de México y Durango, principalmente, donde se ubicaban las mayores plantas de concentración y refinación. A partir de 1900 se explotan cada vez más los minerales de hierro y carbón de piedra del Norte (Durango y Coahuila) y se obtiene coque, aunque la producción de hulla

<sup>34</sup> Antonio Peñafiel, *Anuario estadístico 1907, Op. cit.*

(1.4 millones de tons) no bastaba y en 1911 se importaba para las industrias de Monterrey.<sup>35</sup> Estas se vieron considerablemente reforzadas con la creación (1903) de “Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey”, que en 1911 producía 84 697 toneladas de lingote de acero. Según los datos de propio *Anuario de 1907*, el Norte era ya la primera región minera del país, (destacando Coahuila, Chihuahua y Durango) con 54.6% del volumen extraído, 44.8% del valor total y 39.2% del personal ocupado; seguían luego el Noroeste (básicamente Sonora y Baja California), el Centro-Este (México e Hidalgo) y el Centro-Occidente (Guanajuato).

### 4.3 Manufacturas

Las industrias de transformación —excluyendo la refinación de metales— registraron un importante desarrollo en la etapa porfirista y es necesario su somero examen. Su crecimiento debe ligarse, desde luego, a tres razones fundamentales: 1) El advenimiento de un largo período de paz, después de las guerras civiles y la intervención francesa, que termina el año de 1867. 2) El comienzo de la primera fase del imperialismo moderno de los países de Europa Occidental y más tarde de los Estados Unidos, a partir de 1875, según Hadsel y otros estudiosos. 3) La expansión y consolidación del sistema capitalista dependiente, en México. Nos referiremos principalmente aquí a la industria manufacturera propiamente dicha. Pero debemos recordar algunos datos referentes a la inversión extranjera, el crecimiento demográfico y urbano, la agricultura de plantaciones y el incremento del comercio interior y exterior, entre otros elementos de gran importancia en el desarrollo industrial. Este se condicionó por una política económica del gobierno mexicano caracterizada por sus concesiones abiertas a la inversión procedente del exterior y su apoyo a todo lo que fuera —como se decía entonces— “poca política y mucha administración”.<sup>36</sup>

Desde 1886 se advierte una fuerte inversión inglesa, francesa y española en industrias de transformación, tanto en maquinaria para la minería como —principalmente— en la textil, de tabaco, papel y alimenticia.

Desde 1909 —dice López Rosado— a consecuencia del aumento de

<sup>35</sup> *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida económica, Op. cit.*, p. 200.

<sup>36</sup> Ver *El porfiriato. Vida económica*, México, 1965. p. 984.

las inversiones francesas en minería, las inversiones industriales se dirigieron sobre todo a los sectores complementarios como metalurgia y explosivos; en este campo destacan la "Société d'Affinage de Métaux" (capital \$ 2 millones); la "Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey", cuyo capital de \$ 10 millones era en forma combinada francés, norteamericano y nacional, y la "Compañía Nacional Mexicana de Dinamita y Explosivos", con capital de \$ 4 millones, francés en sus tres cuartas partes.

Había sido la industria textil la que pudo desenvolverse —aunque lentamente— desde 1829, cuando José María Godoy 'propuso establecer industrias textiles en todo el país a cambio de un monopolio de la importación de textiles extranjeros'.<sup>37</sup> Entre 1833 y 1842 se instalan empresas "modernas" en Mérida, México, Orizaba, Puebla y Querétaro, principalmente de telas de algodón cosechado en Veracruz, Nayarit, Morelos, etcétera, pues sólo a fines de XIX "en el distrito de La Laguna (Norte) se inició el cultivo en gran escala"<sup>38</sup> Pero incluso la industria de hilados y tejidos de algodón se enfrentó hasta 1880 a muy serios problemas para lograr su relativo crecimiento, debido a la falta de capitales, mano de obra calificada, altos impuestos y transportes (antes del advenimiento del ferrocarril).<sup>39</sup> El mayor avance se registra, a partir de 1870 y siete años después había 98 fábricas, de las cuales casi dos tercios estaban situadas "fuera del valle central industrial de México", según la *Estadística* de Emiliano Busto. Como señala Keremitsis, el gobierno de Díaz promovió también el establecimiento de industrias textiles nacionales con medidas arancelarias, protección a las exportaciones, etcétera, a la par que se desarrollaba la producción algodонера en La Laguna, por lo que disminuyó paulatinamente la importación procedente de Estados Unidos, que todavía era del 50 por ciento en 1870. Las industrias textiles se instalaron cada vez en mayor proporción cerca de los mercados de consumo y entre 1880 y 1910 en el Centro-Este (de México a Puebla) y en Veracruz la concentración subió de 50 a 71 por ciento de la producción de hilados y tejidos. Mucho explica la creación de fábricas —no sólo textiles sino también de otras ramas— en Orizaba, Puebla, Chihuahua, Jalisco e incluso las cercanías de México, el hecho de disponerse de agua, tanto para la manufactura como para la generación de energía. Las pri-

<sup>37</sup> D. Keremitsis *La industria textil mexicana en el siglo XIX, op. cit.*, p. 16.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>39</sup> Ver Jorge Espinosa de los Reyes, *Relaciones económicas entre México y Estados Unidos 1870-1910*, México, 1951.

meras grandes plantas de maquinaria estadounidense se instalaron en Orizaba (sobre los ríos Blanco y Tlilpam) y Puebla, en los últimos años del siglo pasado: "la expansión en gran escala de las fábricas no tuvo lugar sino hasta que se dispuso de energía hidroeléctrica",<sup>40</sup> pues el carbón de piedra sólo se utilizaba en cierta escala, en el Norte o en el Distrito Federal, durante los primeros decenios del siglo, con hulla importada (o usando también carbón vegetal).

De la capacidad de energía eléctrica instalada en 1911, casi toda en plantas de capital extranjero, el 80% se encontraba en el Centro, 10% en Veracruz y 6.5% en el Norte, por lo que solamente 3% estaba situado en otras regiones de la República, limitando así su expansión industrial y urbana.<sup>41</sup> Desde luego que los ferrocarriles existentes entre Veracruz, la capital, El Bajío y el Norte fueron factores decisivos para el aumento en la producción y el flujo de textiles y su concentración en las regiones centrales y orientales del país; Orizaba se vio favorecida como productor y México como consumidor. Por otro lado La Laguna se convirtió para 1910 en el primer productor de algodón, gracias a su posición en el Norte, ligado por ferrocarril al Centro y a la frontera, a su sistema de riego y a sus haciendas que utilizaban métodos, para la época, modernos. Torreón apunta ya desde entonces como la gran ciudad industrial y comercial que es en la actualidad. Por aquellos años (1900) se comienza a cultivar algodón también en el Bajo Bravo y el Valle de Mexicali.<sup>42</sup> Incluso se impulsa la exportación de algodón a Europa. Sin embargo, precisamente fue en las grandes fábricas textiles de Orizaba-Río Blanco donde empezó la agitación obrera que en 1907 condujo a la matanza de centenares de trabajadores en huelga, tres años antes del estallido de la Revolución. Las condiciones de los obreros eran miserables y la crisis aceleró el proceso de descontento en todo el país.

Para la historia de la industria mexicana fue decisivo el año de 1903, cuando en Monterrey comienza a elaborar acero la "Fundidora", que en 1911 producía 71 mil toneladas de hierro de primera fusión y 84 mil de acero. Surgieron varias pequeñas fundiciones en Coahuila, México y otros Estados del Norte y Centro. Desde 1892 funcionaba la fábrica de papel de San Rafael y hacia 1910 destacaban las empresas tabacaleras de México; aceiteras y de jabones en La Laguna, Durango y el Centro; de vidrio en Monterrey y México y

<sup>40</sup> Keremitsis, *op. cit.*, p. 108.

<sup>41</sup> *Historia moderna de México. La vida económica, Op. cit.*, t. 1, p. 426.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 180.

alimenticias en varios Estados centrales y del propio Norte y Noroeste (Sonora). Los ingenios se localizaban en el trópico de Veracruz, Puebla, Morelos y Sinaloa, en tanto que la producción de cerveza crecía en las grandes ciudades como México, Toluca, Orizaba, Guadalajara, Mérida y Chihuahua. En suma, para 1902 el Centro, Norte y Veracruz tenían 77% de los establecimientos fabriles, 82% de los obreros y 92% del valor de la producción nacional.<sup>43</sup> El centro industrial de 1910 ya no alcanzó a publicarse antes de la Revolución.

#### 4.4 Influencias en la formación regional

Por lo que toca a la formación de las regiones industriales en esa época, claramente se afirma en *Historia moderna de México*:

Es evidente la mayor atracción del Centro. A esta zona, principal mercado de la República, confluían redes de transporte desde todas las direcciones. Se contaba, en general, con las ventajas acumuladas en los grandes centros demográficos y económicos, cada vez más amplios y propicios, al avanzar el proceso de desarrollo, para absorber las innovaciones técnicas y expandir la producción. Abundaba la mano de obra apta, formada en el semillero de las artesanías, y era posible atraer operarios calificados de zonas del país rezagadas. Había también antecedentes de organización y espíritu de empresa, cuyo rastro se puede seguir por lo menos hasta los tiempos en que se establecieron los primeros obrajes de la Nueva España en la Capital y en la ciudad de Puebla. [Sin embargo, algo muy importante]: *El Distrito Federal aún no se convertía hacia fines del Porfiriato en el principal centro manufacturero del país, Nuevo León ocupaba el primer lugar en cuanto al valor de la producción industrial.*<sup>44</sup> Los otros dos focos de desarrollo manufacturero en la región central se apoyaron en Puebla y en Guadalajara, segunda y tercera ciudades del país, ambos centros comerciales de extensas comarcas y con un historial de artesanías en el que, al comenzar el Porfiriato, ya asomaba la economía fabril. Los ferrocarriles mejoraron la posición ventajosa de las dos ciudades respecto a sus zonas de influencia, y tanto una como otra disponían de abundante fuerza hidráulica que al comenzar el nuevo siglo permitiría también dotarlas de electricidad.

<sup>43</sup> *Historia moderna de México, op. cit.*

<sup>44</sup> Subrayado mío, A. B. B.

[Los autores citados son muy claros en lo que respecta a Monterrey, cuya] posición dominante en el Norte del país se afirmó después de 1848 al concluir la guerra con Estados Unidos, convirtiéndose en centro del comercio regional con el país vecino. Los ferrocarriles construidos durante el Porfiriato mejoraron los accesos de Monterrey a la frontera internacional, la costa del Golfo y el Centro del país. Desde 1840 existían fábricas textiles en Monterrey y algunos lugares de Coahuila y Durango, que contaban con zonas algodonerías cercanas. La vida económica del Norte fue expandiéndose a lo largo del Porfiriato por virtud del auge minero y los avances de la agricultura y la ganadería comercial, lo cual fortaleció el mercado de la región para las manufacturas regiомontanas. Sólo la industria azucarera hizo lentos progresos en el Norte, al parecer por la fuerte competencia de otras zonas. La buena localización de Monterrey respecto a los yacimientos mineros y la frontera con Estados Unidos, permitió que allí se establecieran dos plantas metalúrgicas de empresas norteamericanas interesadas sobre todo en exportar metales ya beneficiados. Los desarrollos posteriores respondieron únicamente a necesidades del mercado interno. Surgió una de las grandes cervecerías del país; se ampliaron y modernizaron las fábricas textiles, así como otros establecimientos para la elaboración de diversos artículos de consumo (harina, jabones, loza y cristal, muebles, etcétera). Pero el rasgo más significativo del desenvolvimiento industrial regiомontano radicó en su orientación a elaborar bienes destinados a otras industrias: cemento, papel y cartón, clavos, vidrios planos y otros artículos, lo que culminó con la formación de la primera planta siderúrgica, gracias a la posibilidad de hacer convergir convenientemente en Monterrey el mineral de hierro y el carbón de piedra de depósitos localizados en distintos lugares de la región.<sup>45</sup>

La concentración industrial por Estados puede verse en el Cuadro núm. 7: Nuevo León era entonces el predominante, pero ya el Distrito Federal y el Estado de México se acercaban a las cifras del valor de producción de Monterrey. Por regiones, el Centro-Este consolidaba su posición rectora, que habría de acentuarse después de 1925. El número de "grandes empresas" industriales hacia 1910 se elevaba a 25, de las cuales 12 eran textiles; el capital total ascendía a 120 millones de pesos.<sup>46</sup> El fenómeno de concentración del capital industrial era ya entonces muy acentuado, aunque junto a las

<sup>45</sup> *Ibidem*, t. 1, pp. 396-400.

<sup>46</sup> *Ibidem*, t. 1.

VALOR POR ESTADOS DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DEL PAÍS EN 1910

---

<i>Los cinco Estados más importantes</i>	%
Nuevo León (Norte)	13.5
Distrito Federal (Centro)	11.7
México (Centro)	11.2
Veracruz (Golfo)	10.6
Puebla (Centro)	7.7
<i>Los cinco Estados menos importantes</i>	%
Baja California (Pacífico Norte)	1.2
Chiapas (Pacífico Sur)	0.2
Colima (Pacífico Sur)	0.3
Campeche (Golfo)	0.2
Tamaulipas (Norte)	0.1

---

FUENTE: *Historia Moderna de México*, t. I, p. 392.

“grandes” existían miles de pequeñas empresas artesanales, atrasadas y rudimentarias. Las cifras relativas al comercio interior muestran incluso mayor concentración, pues del volumen total de ventas entre 1897 y 1911, un 52.4 correspondió al Centro (ambas grandes regiones), mientras el Norte-Noreste absorbía 20.2, el Este y Yucatán 15.7 (predominantemente Veracruz), el Noroeste 6.6 y el Sur sólo 5.0 por ciento. Todos los analistas coinciden en señalar, en consecuencia, que durante la etapa del porfiriato el desarrollo regional fue desigual y que favoreció a tres zonas: el Centro-Este, el Norte y Veracruz.

#### 4.5 Los ferrocarriles

Uno de los factores más importantes del crecimiento urbano y económico, que ayuda a explicar también el desarrollo del comercio exterior, es la construcción de la red de ferrocarriles, pues los caminos se mostraban del todo inadecuados para promover el transporte de las mercancías, tanto de la industria extractiva como de los productos elaborados y los alimentos necesarios en ciudades que crecían

rápidamente. Las concesiones para construir ferrocarriles comenzaron a otorgarse desde 1837, cuando se dio una al pionero Francisco de Arillaga sobre la ruta México-Veracruz y ramal a Puebla, vía que no se construyó sino muchos años después.<sup>47</sup> Hubo múltiples proyectos de vías férreas que comunicaran las regiones centrales y la ciudad de México con los puertos de Acapulco, Veracruz y San Blas; para el Ferrocarril de Tehuantepec; entre diversos puntos de litoral del Golfo de México y de la frontera al interior: las concesiones fueron principalmente a ingleses y norteamericanos, o a mexicanos que las traspasaron más tarde a extranjeros. Los ferrocarriles constituyeron, así una forma nueva de penetración de las inversiones europeas y de Estados Unidos en la economía de México. La línea que primero se terminó fue la del "Ferrocarril Mexicano" (México-Veracruz, por Puebla y Orizaba, de la Compañía Crowlay, Londres), inaugurada el 1 de enero de 1873 por el presidente Lerdo de Tejada, aunque la primera locomotora cubrió un tramo de 13.6 km en las cercanías de Veracruz, desde septiembre de 1850. Para entonces los Estados Unidos contaban ya con 14 516 km, Inglaterra con 10,700 y Francia 3 042. El alud de concesiones a las compañías extranjeras para construir ferrocarriles comenzó en 1880 (el "Central", de México a Guadalajara y a Ciudad Juárez, en la frontera y el "Nacional", de México al Bajío-Salttillo-Monterrey y Nuevo Laredo, con ramal al puerto de Manzanillo) y al año siguiente se autorizaron las del "Interoceánico", el "Panamericano", de "Tehuantepec" y "Sud-Pacífico" (en el Noroeste). Claramente escribió Pablo Macedo en 1905:

En el año de 1880 tomó forma definida y seria la pretensión del capital norteamericano de desbordar sobre nuestro territorio su actividad ferrocarrilera y construir dos líneas de la frontera norte a nuestra capital, con acceso al Pacífico por medio de ramales.<sup>48</sup>

En 1902 la participación del capital inglés creció, aunque "el predominio del inversionismo norteamericano" en ferrocarriles "fue casi absoluto": en 1910 las inversiones llegaban a 650 millones de dólares y controlaban dos terceras partes de la red ferroviaria.<sup>49</sup> Vicente Fuentes Díaz<sup>50</sup> y Carlos Villafuerte<sup>51</sup> hacen ver que la construcción de ferrocarriles se efectuó anárquicamente y que en buena

<sup>47</sup> Sergio Ortiz Hernán, *Los ferrocarriles de México*, SCT, 1970, pp. 38-45.

<sup>48</sup> *La evolución mercantil. Comunicaciones y obras públicas. La Hacienda pública.*

<sup>49</sup> Moisés Ochoa Campos, *op. cit.*, pp. 178-169.

<sup>50</sup> *El problema ferrocarrilero de México*, 1951.

<sup>51</sup> *Los ferrocarriles*, FCE, 1959.



medida sirvió a los intereses de la economía norteamericana y no de la mexicana. Pero ya la moneda estaba echada y de 1 079 km en 1880 se pasó a 5 897 en 1884, habiéndose terminado el "Central" a Cd. Juárez; de Nogales a Guaymas (Noroeste); Matamoros-Monterrey (Noreste); otros en el Bajío, la zona henequenera de Yucatán, Tehuantepec, etcétera.<sup>52</sup> Entre 1884 y 1892 se produce la "fiebre ferrocarrilera" en México: el "Ferrocarril Nacional" enlazó a Nuevo Laredo con la capital; el "Central" se extendió de San Luis a Tampico y luego adquirió la vía férrea "del Golfo" (Monterrey-Tampico); el "Internacional" ligó Piedras Negras, Saltillo, Torreón y Durango; el "Interoceánico" unía a Veracruz por Jalapa; el "Mexicano del Sur" a Oaxaca con el Centro, etcétera. El volumen de carga movida por vía férrea pasó de 133 mil toneladas en 1876 a 2.7 millones en 1890 y los ingresos por transporte ferroviario de 2.5 a 21 millones de pesos, en igual período: la extensión de las líneas llegó a 10.233 km en ese último año, según González Roa.

Entre 1892 y 1901 se observa una disminución muy fuerte en la construcción ferroviaria (sólo se alcanzó la cifra de 15 135 km en 1902). Esta "crisis se explica por el hecho de que ya para entonces se habían comunicado las principales regiones mineras del Centro y Norte". Para los primeros años del siglo xx la red nacional de ferrocarriles estaba en buena parte integrada y en adelante, hasta 1910, sólo se completarían las obras comenzadas y se harían pequeños ramales, a excepción del "Sud-Pacífico" entre Guaymas y Culiacán (Noroeste) y el "FC Istmo-Suchiate" (frontera con Guatemala). Es más, varios tramos quedaron sin construirse a causa del estallido de la Revolución de 1910 o porque se consideraban demasiado costosos, como es el caso de la línea México-Acapulco, que se quedó trunca en las márgenes del río Balsas, sin alcanzar el Pacífico. Para el año final del régimen porfirista existían 14 789 km de líneas de vía ancha y 4 311 km de vía angosta, o sea en total 19 100 km,<sup>53</sup> aunque se dan otras cifras: 19 596 km (Moisés Ochoa Campos) de vías ferroviarias dependientes de la Federación y 26 161 km si se toman en cuenta los ferrocarriles privados.<sup>54</sup> En 1908 se llevó a cabo la "falsa nacionalización" de los grandes ferrocarriles nacionales (12 744 km de vías), fusionados en la compañía del mismo nombre, pero buena parte de las acciones y la administración real de las vías férreas siguieron en poder de los capitalistas de Estados Unidos. En suma,

<sup>52</sup> Ver *El problema ferrocarrilero*, de Fernando González Roa, México, 1915 y *La política ferrocarrilera del gobierno*, de Jaime Gurza, México, 1911.

<sup>53</sup> Vicente Fuentes Díaz, *op. cit.*

<sup>54</sup> *Op. cit.*, p. 176.

## FERROCARRILES EN 1910

<i>Principales (líneas propias)</i>	<i>km</i>
Mexicano	470.7
Nacional de Tehuantepec	304.0
Sonora	422.3
Interoceánico	777.8
Nacional	2 232.5
Central	3 387.8
Veracruz al Istmo	420.9
Panamericano	458.1
Unidos de Yucatán	781.0
Internacional Mexicano	1 456.2
Mexicano del Norte	133.3
Coahuila y Zacatecas	125.4
Kansas City, México y Oriente	390.6
Noroeste de México	650.1
Sud-Pacífico de México	1 483.7
Otros	5 785.9
<i>Total</i>	<i>19 280.3</i>

FUENTE: *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida económica*, México, 1974, pp. 625-628.

puede decirse que la red de ferrocarriles del porfiriismo tuvo como centro a la ciudad de México y sus principales líneas comunicaron las grandes ciudades del Centro, los puertos de Veracruz, Tampico y Manzanillo, ligando los centros mineros del Norte con la frontera, para facilitar el envío al exterior de una gran variedad de productos (incluyendo varios del trópico). Los ferrocarriles, entonces, no sirvieron primordialmente a fines del desarrollo económico de la República, sino a las necesidades del mercado estadounidense y europeo: comunicaron muchas veces áreas desérticas que no ofrecen posibilidades inmediatas de progreso y dejaron sin unir a multitud de regiones densamente pobladas y de gran potencial económico. Es cierto que algunas líneas simplemente no se habían terminado al estallar la revolución, pero puede afirmarse que no se pudo ni se quiso vencer los obstáculos que presentaban la Sierra Madre Occidental, las montañas del Sur, las selvas del sur de Yucatania y Tabasco y de esta manera quedaron sin ferrocarriles no sólo la Baja California y el interior de Chiapas, sino también las costas (de Jalisco

a Oaxaca) y las regiones indígenas. No se enlazaron las penínsulas con el resto del país ni la altiplanicie septentrional con la costa del Pacífico. Los inversionistas extranjeros nunca se propusieron unir y desarrollar las diversas regiones de México, sino únicamente facilitar la exportación de materias primas al exterior: minerales, petróleo, henequén, ganado, hortalizas, azúcar, etcétera. La "revolución de los ferrocarriles" fue en nuestro caso incompleta y torcida, como corresponde a una nación que no estaba llevando a cabo su verdadera revolución industrial. Sin embargo las vías férreas impulsaron el comercio interno, favorecieron la concentración urbana y la acumulación de la naciente industria en pocas regiones (el Centro con México a la cabeza, Monterrey y Guadalajara); hicieron crecer la importancia de las ciudades fronterizas por donde se exportaban los productos, principalmente Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Matamoros y Piedras Negras, además de los puertos de Veracruz y Tampico.<sup>55</sup>

#### 4.6 Inversiones extranjeras y su papel

La importancia de las inversiones extranjeras en la época porfirista se puede medir por las cifras presentadas en el Cuadro núm. 9, a pesar de que éstas sólo son de carácter nacional y no es posible establecer la distribución regional. Sin embargo, sí es dable obtener algunas conclusiones regionales, puesto que los ferrocarriles sirvieron primordialmente al Centro y Norte, al igual que las minas (localizadas precisamente ahí), en tanto que los bienes raíces adquiridos por extranjeros lo fueron en las grandes ciudades de esas mismas regiones, en las zonas de riego del Noroeste o Norte y en las plantaciones del trópico (Sur, Yucatán y Este). Las industrias de transformación se ubicaban en las ciudades del Centro (México, Puebla, El Bajío) y el Norte-Noreste (Monterrey, Torreón, Parral, Zacatecas, etcétera) o en Orizaba y el norte de Sinaloa. Finalmente, el petróleo se obtenía en las Huastecas y el Istmo de Tehuantepec, con refinерías en Tampico, Minatitlán y Azcapotzalco, cerca de la ciudad de México.

Como puede verse, la mayor parte de las inversiones extranjeras totales del porfirismo se dirigió a ferrocarriles (33.2%), minas y me-

<sup>55</sup> Ángel Bassols Batalla "Bosquejo histórico-geográfico de la red de vías férreas en México" y "Consideraciones geográficas y económicas de las redes de carreteras y vías férreas en México", en *Investigación económica*, ENE, núms. 73 y 80, 1959 y 1960.

CUADRO NÚM. 9

VALOR APROXIMADO DE INVERSIONES EXTRANJERAS EN  
MÉXICO POR PAÍSES Y POR RAMAS (EN MILES DE PESOS,  
VALOR DE 1911)

	<i>Estados Unidos</i>	%	<i>Gran Bretaña</i>	%	<i>Francia</i>	%	<i>Otros</i>	%	<i>por ramas</i>	%
Deuda pública	59 322.5	4.6	82 760.0	8.4	328 132.0	36.1	27 799.5	15.7	498 014.0	14.6
Bancos	34 328.3	2.7	17 557.9	1.8	99 994.0	11.0	14 000.0	7.9	165 880.2	4.9
Ferrocarriles	534 683.5	41.4	401 396.0	40.6	116 240.0	12.8	78 226.0	44.1	1 130 545.5	33.2
Servicios Públicos	13 473.0	1.0	211 558.0	21.4	10 040.0	1.1	2 640.0	1.5	237 711.0	7.0
Minas y metalurgia	499 000.0	38.6	116 887.1	11.8	179 552.0	19.8	21 760.0	12.3	817 199.1	24.0
Bienes raíces	81 420.0	6.3	90 990.0	9.2	16 000.0	1.8	—	—	194 410.0	5.7
Industria	21 200.0	1.6	10 855.8	1.1	71 932.4	7.9	—	—	130 948.2	3.9
Comercio	8 960.0	0.7	280.0	—	80 000.0	8.8	32 890.0	18.5	122 130.0	3.6
Petróleo	40 000.0	3.1	57 200.0	5.8	6 800.0	0.7	—	—	104 000.0	3.1
<i>Totales</i>	<i>1 292 387.3</i>	<i>100</i>	<i>989 484.8</i>	<i>100</i>	<i>908 690.4</i>	<i>100</i>	<i>177 315.5</i>	<i>100</i>	<i>3 400 838.0</i>	<i>100</i>

FUENTE: *Historia Moderna de México*, t. II, Hermes México-Buenos Aires, 1974, p. 1154.

talurgia (24.0) y deuda pública, con un 14.6%. La participación en la industria, bancos y servicios públicos (energía eléctrica y otros) fue importante y mucho menor, en comercio y petróleo. Predominó en el conjunto la inversión de Estados Unidos, con 1 292 millones de pesos (1911), pero no muy a la zaga venían las de Gran Bretaña y Francia. Las inversiones norteamericanas se concentraban en los ferrocarriles y las minas-metalurgia, en tanto las inglesas lo hacían en los propios ferrocarriles y en servicios de luz y fuerza. Las de Francia constituían buena parte de la deuda pública y tenían grandes intereses en minas y metalurgia. Entre las inversiones de otros países destacaban la de Alemania, Holanda, Bélgica y Canadá. Es obvia la conclusión de que buena parte de la riqueza y las ramas económicas mexicanas estaban en manos extranjeras al finalizar la etapa que tratamos.

#### 4.7 Resumen de la formación regional hasta 1910

Hemos visto ya a lo largo de las páginas anteriores cómo se desarrollaron los distintos procesos económicos y sociales, destacando su influencia en la evolución regional del país: numerosas alusiones pueden verse en el texto, pero —tal como lo intentamos para la etapa colonial—, deseamos aquí resumir en forma más concreta algunos lineamientos del perfil que para 1910 estaba tomando la división interna del trabajo y su expresión concreta en las grandes regiones. Lejos de pretender ser exhaustivos, sólo aspiramos a condensar ideas y hechos al respecto, concluyendo con varios ejemplos de regiones y ciudades que han tenido mayor importancia a partir de entonces. No están todas las que son, pero sí son todas las que están: los análisis “*completos*” serán materia de arduos estudios en el futuro.

##### 4.7.1 Economía y regiones

En general, coincidimos con S. de la Peña cuando afirma que:

En el curso del siglo que va desde el inicio de la lucha armada de la revolución de independencia de México al comienzo de la revolución de 1910 tiene lugar la implantación del capitalismo industrial, pero no en forma de un capitalismo clásico sino adaptado a poderosas estructuras existentes (la hacienda, por ejemplo), y a las fuerzas económicas internacionales. También en ese

lapso se delínean los perfiles principales del desarrollo nacional posterior a lo largo de relaciones de producción capitalistas en proceso de consolidación.<sup>1</sup>

Agregaríamos que no deben olvidarse las raíces del capitalismo mercantilista de la época colonial, ya mencionadas con anterioridad. Era lógico, pues, que el período porfirista fuera también el de formación y consolidación definitiva de la división regional del país, pues a una mayor especialización interna, a más firme interrelación de regiones en el todo nacional, crecimiento de ciudades, etcétera, correspondiera el ahondamiento de los procesos de diferenciación regional. A finales del porfirismo claramente se han perfilado seis de las ocho grandes regiones económicas (sobre base de Estados completos) y multitud de las regiones medias, entre las cuales cabe mencionar: a] en el Noroeste: valles del Yaqui y Mayo, del Fuerte y Culiacán, Hermosillo y Nogales-Cananea. b] En el Norte: valles centrales de Chihuahua, Delicias, Parral, centro de Durango, La Laguna, Región carbonífera de Coahuila, Saltillo, centro de Zacatecas, San Luis Potosí y El Salado. c] En el Noreste: Monterrey, Matamoros-Bajo Bravo, Tampico, el sur de Nuevo León. d] En el Centro-Occidente: Guadalajara, El Bajío, Meseta Tarasca, Autlán, Colima-Manzanillo, Tierra Caliente de Michoacán, Nayarit central, Aguascalientes. e] En el Centro-Este: México, centro de Puebla, Toluca, Morelos, Tlaxcala, sur de Hidalgo y Querétaro, Sierra Norte de Puebla. f] La Huasteca veracruzana, Orizaba-Córdoba, Veracruz, Bajo Papaloapan, Istmo, la Chontalpa, en el Oriente (Este). g] Débilmente, surgen las regiones medias de la costa de Guerrero, valles centrales de Oaxaca, Istmo oaxaqueño, costa de Chiapas-Soconusco, Altos de Chiapas y norte de esta entidad. h] Para finalizar, la zona henequenera de Yucatán es un ejemplo claro en la península.

La minería, por tanto, fue decisiva para el Norte en su conjunto (desde Parral a Charcas y de Santa Eulalia a Matehuala), en tanto Zacatecas y San Luis Potosí comenzaban a estancarse como ciudades mineras primordiales. En Cananea y El Boleo (Santa Rosalía) la producción de cobre se incrementó grandemente, aunque en éste último caso fue sólo un "enclave" dentro de la atrasada Baja California. Si bien continuó la explotación en Guanajuato, Real del Monte, Taxco, etcétera, el peso relativo de los Estados centrales declinó notablemente: "mientras en 1877 46.3% de la producción minera se hallaba en los Estados del Centro, en 1900 la mitad corres-

<sup>1</sup> La formación del capitalismo en México, *op. cit.*, p. 81.

pondía a los del Norte, y en 1907 llega hasta casi 57%".<sup>2</sup> A esto contribuyó la gran participación de Coahuila (carbón de piedra, cobre), Chihuahua (polimetales, hierro, preciosos), Durango (Cerro de Mercado, con minerales ferrosos), además de las tradicionales regiones de Zacatecas y San Luis Potosí. El Este comenzó su desarrollo petrolero, tanto en las Huastecas como en el Istmo: en Tampico, Tuxpan, Minatitlán, Ébano, Pánuco y otras poblaciones tuvo importancia manifiesta la explotación y/o la transformación del energético.

La agricultura fue vital para la economía mexicana del xix y principios del xx y su mayor efecto se advirtió en determinadas regiones de riego y temporal. Entre las primeras comenzaron a destacarse —en escala todavía pequeña— los valles del sur de Sonora y norte-centro de Sinaloa, La Laguna y el Bajo Bravo, el Lerma en Guanajuato, Morelos, Mexicali y Chapala, con claro sentido capitalista de exportación (algodón, caña de azúcar, etcétera). Entre las segundas merece atención especial la "zona fundamental de los cereales" donde tanto énfasis pusiera A. Molina Enríquez: el Centro. Decía de ella este autor:

Esa zona produce maíz, juntamente con frijol y trigo, en tales condiciones que abastece el consumo de toda la República en su estado actual. Sólo en la zona fundamental de los cereales se producen éstos en cantidades que exceden a las necesarias para el consumo de los lugares de producción, y de una calidad, que permitiendo su conservación por dos a tres años, hace posible la regulación de ese consumo; aunque en el resto del país se produce también, cuando menos, maíz, la producción de ese grano no alcanza para el consumo local siquiera, y el producto es poco alimenticio y se descompone rápidamente, por lo que exige un consumo inmediato, de modo que la producción de la zona fundamental tiene que cubrir las deficiencias, en cantidad y calidad, de la producción total del resto del territorio. A la intensidad productiva de esa zona se debe que la mayor densidad de la población corresponda a ella, y al debilitamiento excéntrico y progresivo de la misma zona se debe el enrarecimiento, también excéntrico y progresivo, de la población. La ciudad de México es la de mayor censo de la República, por su situación dentro de la zona fundamental de los cereales.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida económica, Op. cit., t. 1, p. 218.*

<sup>3</sup> *Los grandes problemas nacionales, Ed. 1964, p. 39.*

Además, hablaba de las otras zonas agrícolas tropicales de producción comercial: Yucatán henequenero; el café y cacao del Soconusco, Oaxaca y Veracruz con su tabaco, etcétera. Es necesario no olvidar el "auge" de la extracción chiclera en Quintana Roo y del hule en Oaxaca, la vainilla de Papantla-Misantla y el maguey (pulque) en Hidalgo, México, Tlaxcala, Puebla y Querétaro.<sup>4</sup>

Es decisivo señalar que el crecimiento de la población en general y de las ciudades en particular, condujo a un cierto desarrollo de la agricultura de temporal y riego en la "zona fundamental de los cereales", abarcando principalmente el Bajío, los valles del altiplano y de Jalisco central y Michoacán, donde como consecuencia se siguió concentrando la mayor parte de los habitantes, se construyeron muchas líneas ferroviarias y se afianzó el dominio político centralizado por la dictadura. La hacienda —insistimos en la opinión de varios investigadores— era una empresa predominantemente capitalista y por lo tanto enviaba sus excedentes a los mercados: ello no quiere decir que utilizara correctamente los recursos, ni mucho menos que hiciera justicia al peón. También los ranchos desempeñaban importante papel en la producción de mercancías. Molina Enríquez exageró obviamente la importancia de la "zona fundamental de los cereales" y menospreció las posibilidades de desarrollo del norte y sobre todo del trópico, pues afirmó que "lejos de la misma zona, ni aun con excepcionales elementos de producción agrícola tropical, minera e industrial, la población puede crecer": el tiempo se encargaría de probar su equivocación.<sup>5</sup>

Los ferrocarriles favorecieron principalmente a las ciudades del Centro, del Norte-Noreste y Veracruz como vías para enviar al extranjero los productos mineros y agropecuarios y al mercado interno las materias primas y alimentos básicos: fueron al mismo tiempo elemento de integración nacional y regional y factor de concentración en las grandes ciudades y en las regiones que la economía de entonces abiertamente protegía. No es de extrañar, pues, que las primeras grandes industrias de transformación se fundaran en ciertas regiones que contaban con ferrocarril para atraer las materias primas y un mercado cercano o próximo para la producción: Monterrey, el Distrito Federal, Orizaba, Puebla, Guadalajara, el Bajío. Desde entonces —concluyamos— arranca el grave problema de la concentración industrial en pocas regiones, que en lugar de solucionarse o incluso aminorar su escala, creció más tarde, después de 1925.

<sup>4</sup> *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida económica, Op. cit., t. I,* pp. 1-133.

<sup>5</sup> *Seminario sobre regiones y desarrollo en México, Op. cit., p. 35.*



Un buen resumen es el siguiente:

El desarrollo de la economía del país, que cobraba aliento hacia 1877, al mejorar las facilidades para la producción y el comercio de los artículos manufacturados, tendió a alterar y enriquecer el incipiente mapa industrial de la República. La densidad demográfica y la industrial fueron diferenciándose según los grados de aglomeración y las aptitudes de los habitantes, las posibilidades de acceso a los transportes, las facilidades acumuladas para producir en mayor escala y otros factores.

En los Estados del Centro, particularmente en el Distrito Federal y en Puebla, y en Guanajuato y Jalisco, las condiciones eran propicias para que el nuevo cuadro de factores acentuara la condición que ya tenían como principal foco de atracción y asiento de las manufacturas. También en algunos lugares del Norte, sobre todo en Monterrey, y en el Golfo, en el distrito fabril de Orizaba, alcanzó a cobrar aliento la industrialización. En el Pacífico Norte los progresos fueron mucho menos notables, y el Pacífico Sur permaneció estancado.<sup>6</sup> [Y todavía más:] Las tres zonas de mayor desarrollo industrial (el Centro, el Golfo y el Norte), con 77% de los establecimientos incluidos en la estadística de 1902, tenían 83% de los obreros ocupados y representaban el 92 del valor de la producción industrial del país. Al aislar los Estados más importantes y los menos importantes desde el punto de vista industrial se aprecia, independiente de las zonas, una cierta relación entre el grado de participación en el total del país, la escala en que operaban las fábricas y la productividad de los trabajadores.<sup>7</sup> Es evidente —agregan los autores de ese libro— la mayor atracción del Centro

y señalan el mayor progreso industrial, concretamente, del Distrito Federal, Puebla y Guadalajara. Destacan también las ya citadas Orizaba y Monterrey: ésta última era “hacia fines del porfiriato el principal centro manufacturero del país”. Por grandes regiones, sin embargo, el Centro (Occidente y Este) era predominante en el porcentaje de mano de obra ocupada en industrias (58.5) contra 15.1 del Norte-Noreste, pero el crecimiento era más rápido en Monterrey y las otras ciudades nortteñas.

<sup>6</sup> *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida económica. Op. cit.*, pp. 389-390.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 391.

El cuadro del comercio interior es también muy ilustrativo del desarrollo desigual hasta 1910. Por ejemplo,

“la minería, en cambio, tendió a localizarse desde luego en las zonas Norte, Centro y Pacífico Norte. Este sólo hecho contribuyó a una rápida comercialización de esas zonas, pues los minerales preciosos o industriales que producían eran vendidos en el interior o en el exterior, y con el dinero adquirido de esas ventas se compraban alimentos o herramientas producidos en zonas distintas.”<sup>8</sup>

En los grandes núcleos urbanos y mineros o de importante agricultura (del Centro, Norte y Este) fue “donde el comercio y los servicios mercantiles se desarrollaron mejor. Es más, en esas zonas, en el Distrito Federal, Michoacán, Guanajuato o Puebla, por ejemplo, las actividades agrícolas y mineras ayudaron a fortalecer los avances del comercio. La minería fue la principal ayuda en la zona Norte, de modo que ciudades como San Luis Potosí, Zacatecas y Chihuahua, llegaron a considerarse como verdaderos emporios de riqueza. La del Golfo de México resultó también una zona comercial de importancia, pues a más de una agricultura favorecida muchas veces por el clima, contaba con los puertos de Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos, Campeche y Progreso”.<sup>9</sup> Crecieron la ciudad de México, Puebla, las poblaciones del Bajío y Jalisco, Morelos y Coahuila, Veracruz, Chihuahua, Mérida en Yucatán, etcétera. Al mismo tiempo el desnivel interno en las grandes regiones se acentuó: Durango y Tamaulipas “poco aumentaron” su volumen comercial, al igual que Zacatecas, en el Norte. Por lo que respecta al Estado de Veracruz el comercio se concentró en el puerto y la zona central; en el Noroeste prosperó más rápidamente Sonora, y Yucatán en la península. Baja California y Nayarit (Tepic) continuaron en aislamiento y atraso, al igual que casi todo el Sur: “Guerrero presentaba un panorama semejante al de Chiapas y Oaxaca: una gran parte de su población se encontraba aislada y poco participaba en el comercio.” ¡He ahí la homogeneidad de la región Sur en claro período de formación!

En suma: de los períodos de 1821-1910, sobre todo el porfirismo destaca como “época” formadora de regiones económicas, precisamente por haber sido la etapa de la plena consolidación del capitalismo como modo de producción y no obstante la supervivencia de herencias semif feudales que la Revolución Mexicana había de ir rom-

<sup>8</sup> *Ibidem*, t. II, p. 736.

<sup>9</sup> *Ibidem*, t. II, p. 737

piendo con lentitud en la siguiente etapa histórica. Todo se conjugó: el sistema de las haciendas; los ferrocarriles; la minería de exportación y el nacimiento de la gran industria “nacional”; la dependencia respecto a las economías extranjeras; la creación de Bancos y financieras; el caciquismo local; la vastedad del país; la creación de zonas de riego y plantaciones comerciales; la semiesclavitud de los chicleros y peones; la “aristocracia pulquera”; el centralismo de hecho; la dictadura y la lucha por el progreso, para que en 1910 el Centro-Este se consolidara como una región más poblada, mejor integrada y dirigente; el Centro-Occidente con su agricultura poderosa, lo siguió en el desarrollo para fragmentar la gran zona central. El Norte se perfiló como minero-agrícola-ganadero de gran pujanza y Monterrey como centro del Noreste. El petróleo y las plantaciones reiniciaron la marcha económica del Este en Veracruz; pero el Sur se hundió en un mayor aislamiento relativo y en un atraso permanente. Yucatán norte, por su parte, gozó en su “casta divina” de un breve “auge” mientras el resto del territorio seguía siendo selvas, montañas y desiertos inconquistados. Una gran conmoción era inevitable. ¿Pero sería positiva para lograr un mayor equilibrio regional?

Presentamos a continuación varios ejemplos típicos de desarrollo regional, advirtiendo que el de la ciudad de México y la cuenca, se incluyen en el capítulo sobre “las ciudades y sus áreas de influencia”.<sup>10</sup>

#### 4.7.2 Guadalajara

En su documentado estudio sobre el desarrollo histórico de Guadalajara y su región, H. Rivière d'Arc muestra cómo a fines del período colonial se advierte una preocupación de las autoridades virreinales por mejorar el estado de los caminos que ligaban a la capital de Jalisco con las ciudades del Norte (hasta Chihuahua y Santa Fé, pasando por Zacatecas y Durango), del Noroeste (Sinaloa y Sonora, pues Nayarit no existía entonces en forma separada) y del Centro (México, Michoacán, el Bajío, etcétera). Habían ya crecido algunas industrias artesanales y pequeños establecimientos de productos alimenticios, textiles, de cuero y otros<sup>11</sup> lo que motivó un incremento comercial importante. Guadalajara se convierte en el pivote de la Nueva Galicia y centro de una cultura “criolla”, debido a la “casi total desaparición” de los indígenas en la zona. Las lu-

<sup>10</sup> Ver pp. 442-451.

<sup>11</sup> *Guadalajara y su región*, México, SS, pp. 42.

chas de independencia tuvieron efectos directos e indirectos sobre la ciudad, pues llegaron miles de refugiados y el papel económico de Guadalajara se volvió más relevante:<sup>12</sup> de una población de 19 500 habitantes en 1803 pasó a tener 60 mil en 1827 y alrededor de 70 mil hacia 1870. Si bien los movimientos conservadores y clericales tomaron fuerza en Los Altos y el centro jalisciense, los liberales —con Degollado a la cabeza— dejaron honda huella y acabaron por vencer en la guerra de Reforma y en 1867.

Entre los principales factores del crecimiento de Guadalajara en el xix y comienzos del siglo xx, se citan: a] la incorporación del Noroeste “a los intercambios nacionales” y por tanto el papel de la ciudad como núcleo comercial de distribución; b] el desarrollo de la agricultura y de la ganadería de bovinos en Jalisco, impulsando este fenómeno también a poblaciones como Lagos, La Barca, Zapotlán el Grande (C. Guzmán), Cocula, Tequila, etcétera. El sistema de las haciendas (o ranchos) se afianzó a fondo bajo el porfirismo. c] Inversión extranjera en las primeras industrias ligeras, a partir de 1855. d] La llegada del ferrocarril de México (1885), obviamente, tuvo enorme influencia para mover mercancías y personas dentro del Occidente y hacia el Centro-Este, así como al Norte y Noroeste (aunque esta última ruta no se terminó hasta después de la Revolución). La región económica del Centro-Occidente está en 1910 claramente en formación, pues a fines de la Colonia tuvo como territorio original a la Nueva Galicia (incluyo Nayarit y Colima actuales) y Aguascalientes. En 1888 las mayores densidades demográficas se encontraban en los valles centrales de Jalisco y Los Altos, siendo muy bajas en la Costa, Nayarit y el sur jalisciense. La población de Guadalajara había crecido de 20 mil habitantes en 1800 a 100 mil en 1890 (233%) y subió hasta 119 mil en 1910. La decadencia de las ciudades mineras como Zacatecas y Guanajuato favorecieron a Guadalajara, dice Rivière d'Arc, y ya no hubo oponente de importancia, ni en El Bajío ni en el resto de Jalisco, que pudiera vencerla como núcleo principal del Centro-Occidente. Morelia no lo pudo lograr, mucho menos Colima o Tepic; C. Guzmán, Autlán y Lagos de Moreno se convirtieron después de la Revolución en ciudades de regiones medias, al igual que las capitales de Estados vecinos. La red del Bajío se fue fortaleciendo más tarde, pero ya para entonces Guadalajara era la metrópoli clave de todo el Occidente: de 143 mil en 1921 pasó a 230 mil habitantes veinte años después.

<sup>12</sup> K. A. Davies, “Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México”, en *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, *op. cit.*, p. 144.

### 4.7.3 Monterrey

Después del período de luchas internas y contra los enemigos exteriores del México independiente (1821-1876), cuando juegan papel decisivo la Reforma liberal, las guerras con Estados Unidos (que “acercaron” la frontera), y la intervención francesa; Monterrey es centro vital del naciente Noreste económico y la importancia de la capital neoleonesa crece con rapidez. Uno de los impulsos recibidos en la primera mitad de esa centuria provino del comercio (y el contrabando) con Estados Unidos, que se incrementó con los surianos durante la guerra de secesión: ya en 1856 se había creado la fábrica de hilados y tejidos “La Fama”, en Santa Catarina. La acumulación de capital se acelera notablemente bajo el régimen porfirista, gracias a varios factores, entre ellos la construcción de los ferrocarriles.

Monterrey —dice Enjalbert— es un buen ejemplo de la influencia de los ferrocarriles en las ciudades de México [...] [con éstos] se cambió completamente el plano de la ciudad. [Las vías ferreas] se deslizaron entre las montañas y la ciudad, pero se dispusieron alrededor de ésta, ocupando el terreno para controlar las direcciones de Monclova, de Reynosa, Tampico y Saltillo [...] <sup>13</sup>

El progreso fue, para las condiciones de un país subdesarrollado, bastante rápido. Hacia el año 1880 la ciudad sólo contaba “con 324 talleres y pequeñas fábricas que empleaban un total de 1 329 operarios”; las empresas eran pequeñas y puede decirse que

la industrialización —a excepción de la industria textil— estaba en su prolegómenos; sólo había pequeños talleres artesanales organizados en cierta medida como los que se desarrollaron en la Europa medieval. Como es de esperarse estos pequeños establecimientos estaban condicionados al desarrollo agrícola de la comarca —ya que proporcionaba equipo al agricultor e industrializaba algunos productos del campo— o a las fluctuaciones económicas que había en la zona de influencia de este polo de desarrollo.<sup>14</sup>

Monterrey, entonces, se convirtió en un gran centro manufacturero al influjo del porfirismo, que trajo la paz y permitió entre otras co-

<sup>13</sup> *Investigaciones regionales y estudios sobre metodología de regionalización geográfica económica*, México, 1970, p. 34.

<sup>14</sup> Andrés Montemayor H., *Historia de Monterrey*, 1971, p. 220.

sas el trazo de los ferrocarriles del centro a la frontera septentrional, pasando por Monterrey ( en donde partieron las vías férreas a Durango, ligando Torreón y otras ciudades del Norte, y más tarde a Matamoros y Tampico, uniendo así el Noreste con la futura metrópoli neoleonense). El largo período de la dictadura, con su política de favorecer la concentración del ingreso a toda costa, se combinó en Nuevo León en los años ochenta con las exenciones de impuestos decretada para todas las industrias con inversión superior a mil pesos<sup>15</sup> y una serie de medidas que propiciaron la aparición de las primeras grandes empresas, desde 1890. El férreo control impuesto por el general Bernardo Reyes en la zona permitió que Monterrey se convirtiera “en un centro político rector de todo el Noreste” (incluso Coahuila), pero principalmente aceleró el desarrollo de la industria, en un principio con capital extranjero predominante (Fundiciones de J. R. Price y los hermanos Guggenheim, en 1890-1891) e inversión privada local (beneficiadora de metales “Minera, Fundidora y Afinadora”, también en 1890). Entre otras causas del desarrollo industrial de esa ciudad<sup>16</sup> se han citado: “disponibilidad de una mano de obra capacitada, la proximidad de Monterrey con los Estados Unidos; mayor cantidad de agua que [en] las otras ciudades importantes del Norte de México”. Y, sobre todo, el espíritu de empresa del regiomontano, como dice Montemayor. Agregaremos nosotros otros factores: la cercanía relativa del carbón de piedra y el hierro en Coahuila y Durango, así como de los minerales del plomo zinc y plata en Zacatecas y San Luis Potosí, del petróleo y gas en Tamaulipas. Monterrey aprovechó su situación privilegiada y asumió el “liderazgo económico” en el Norte-Noreste. Pero el mismo Montemayor insiste en la gran contribución de inversionistas norteamericanos, entre ellos J. A. Robertson. Y Contreras M. concluye: “la industrialización de la zona de Monterrey coincide con un período de consolidación política que se expresará en la formación de un Estado Nacional”,<sup>17</sup> es decir, agregamos nosotros, en el período de consolidación definitiva del capitalismo en México. La primera fábrica de cerveza comienza a trabajar ese mismo año de 1890 utilizando dinero de casas comerciales y bajo el impulso de latifundistas de la región y de J. M. Schneider: de aquí derivaría la “Cervecería Cuauhtémoc” que en 1903 tenía más de 650 obreros y empleados y produc-

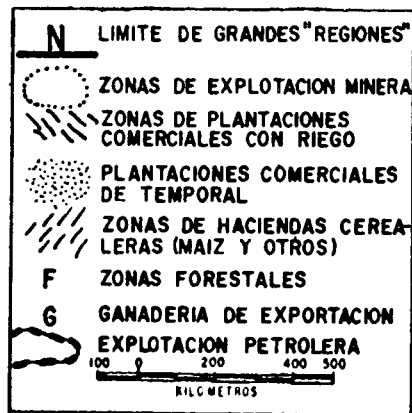
<sup>15</sup> Enrique A. Contreras M., *El Grupo Industrial Monterrey*, Tesis, ENE-UNAM, 1976, p. 19.

<sup>16</sup> Ver F. Mauro, “Le développement économique de Monterrey (1890-1960)”, en *Caravelle*, 1964, núm. 2 y José P. Saldaña, *Apuntes sobre la industrialización de Monterrey*, Monterrey, N. L., 1961.

<sup>17</sup> *Op. cit.*, 14.

# LAS GRANDES "REGIONES" EN 1910

MAPA NUM. 12



● CIUDADES CON MAS DE 15000 HABITANTES, INDUSTRIALES Y OTRAS

ción de 100 mil barriles.<sup>18</sup> En 1898 se habían fundado ya varios establecimientos textiles, harineros y de cigarros, de jabón, etcétera con valor total de 19.8 millones de pesos. Un jalón decisivo lo constituyó la organización en 1900, de la "Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey", con capitales franceses, de Estados Unidos y regionales; en 1903 se obtuvo "la primera vaciada en el alto horno" y "se sentó la base, *sine qua non*, de la industrialización del país". Las primeras fábricas de cemento funcionan en 1907 y la gran fundición de plomo, zinc y plata (ASARCO) tiene ya en 1910 más de mil obreros y 10 millones de capital, según Contreras M. Desde 1890 existía en Monterrey la sucursal del Banco Nacional de México y luego aparecen los Bancos de Nuevo León, de Coahuila, de Londres y México, el Mercantil de Monterrey (1899); el comercio tuvo un rápido crecimiento, paralelo al de la industria, que en 1910 contaba con dos gigantes: la Cervecería y la Fundidora. Así se "afianzó" la "posición dominante" de Monterrey en el Norte-Noreste de México, cuya clara separación en dos grandes regiones económicas habría de concretarse más tarde. Como ciudad, Monterrey avanza de los 28 mil habitantes en 1872 hasta 79 mil en 1910, con un incremento anual que varía desde 6.7% en 1884-1900 a 2.6% en la década siguiente,<sup>19</sup> "fortaleciéndose el mercado de la región para las manufacturas regiomontanas", de tal manera que el mercado interno jugó papel decisivo. Pero el factor externo no lo fue menos, tanto por la inversión estadounidense (2.2% de la total en el país) como por el destino de muchas exportaciones hacia el vecino país. Se ha señalado un hecho importante que facilitó la expansión capitalista: la subdivisión de la gran propiedad existente hacia 1875, modificada en el período porfirista, lo que sin embargo no impidió que las "haciendas feudales o semi-feudales", "principales fuerzas sociales que se oponían al desarrollo capitalista del país" fueron menos fuertes en Nuevo León que en otras regiones de la República, cuya economía padeció además por las acciones bélicas entre 1855 y 1867.<sup>20</sup> Monterrey estaba preparado para asumir su lugar como "capital industrial" de México. A pesar de que "la mayor atracción" económica en el porfirismo la ejerció ya el Centro del país, el Distrito Federal hacia principios del siglo xx "aun no se convertía [...] en el prin-

<sup>18</sup> Isidro Vizcaya Canales, *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*. Instituto Tecnológico de Monterrey, 1969, p. 81.

<sup>19</sup> Alejandra Moreno Toscano, "México" en *Las ciudades latinoamericanas*, núm. 2, SS, 1973, pp. 173-175.

<sup>20</sup> Máximo de León Garza *Monterrey. Un vistazo a sus entrañas*, Monterrey, N. L. 1976, pp. 16-17



cipal centro manufacturero del país: Nuevo León ocupaba el primer lugar en cuanto al valor de la producción industrial".<sup>21</sup>

#### 4.7.4 Orizaba-Córdoba

En el caso de Orizaba-Córdoba es imprescindible señalar diversos hitos, hechos relevantes que muestran el surgimiento de la industria en esa área, hoy tan importante en la economía toda de la cuenca del Papaloapan. En primer lugar, recordar la estratégica importancia de las ciudades de Córdoba y Orizaba, por donde pasaba uno de los ejes de la comunicación México-Veracruz en la época colonial, lo cual fue consolidando su interés económico-comercial y perfilando su proyección futura de centros fabriles-administrativos, de comercio y cultura.<sup>22</sup> En segundo, insistir en la abundancia de los recursos de agua, pues el río Blanco proporciona un volumen hidráulico muy poderoso, que en la nueva etapa de la industrialización del siglo XIX proveía a la zona de la necesaria energía y del líquido elemento, indispensables para las nacientes fábricas textiles, cerveceras, y otras. En tercero, se fue creando en Orizaba-Nogales-Río Blanco un proletariado conocedor de los procedimientos más modernos y capacitado por tanto para trabajar en esas empresas.

Como señala D. Keremitsis, el capital extranjero —especialmente francés— penetró en Orizaba desde los primeros decenios del XIX y la de Cocolapan fue "la fábrica textil más grande de la primera mitad del pasado siglo".<sup>23</sup> En el bajo Veracruz (incluso Sotavento) se producía entonces el mejor algodón, y la región no se encontraba lejos de los valles de Orizaba-Río Blanco. J. Bazant muestra que los salarios en Cocolapan era casi el doble de los pagados entonces en Puebla<sup>24</sup> y la migración hacia Orizaba era fuerte. A principios del XX Río Blanco fue uno de los semilleros de agitación obrera que condujeron a la Revolución de 1910.<sup>25</sup>

Al escogerse la ruta del Ferrocarril Mexicano, en 1861, los argumentos de Manuel Escandón en favor de que se trazara por Orizaba fueron en el sentido de que

<sup>21</sup> *Historia de México. El porfiriato. La vida económica, op. cit.*

<sup>22</sup> Ver el *Ensayo político...*, *op. cit.*, de A. de Humboldt.

<sup>23</sup> *La industria textil mexicana en el siglo XIX, op. cit.*, p. 19.

<sup>24</sup> *Estudio sobre la productividad en la industria algodonera mexicana en 1843-1845*, p. 71.

<sup>25</sup> A. Moreno Toscano en *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México, op. cit.*, pp. 110-114.

además de que [para] la construcción del ferrocarril (que ya sabemos era una idea errónea) la zona en cuestión tenía una mayor densidad de población y mayor actividad económica. Así, el tráfico sería mayor, y el beneficio que el ferrocarril aportaría a la nación resultaría más grande,<sup>26</sup>

aunque Chapman asegura que “la victoria” de Orizaba-Córdoba se debió a los intereses particulares de Escandón en esas regiones, y a la fuerza de otros grandes intereses comerciales de la ciudad de México.<sup>27</sup> A nosotros no nos convencen las palabras de este autor: hasta la fecha Orizaba continúa siendo centro de una gran región industrial y Jalapa no lo es, a pesar de contar con las vías del Ferrocarril Interoceánico.

La fundación —dice Keremitsis— de la Compañía Industrial de Orizaba, S. A., en 1889, se basaba en los derechos de agua. Las primeras negociaciones las llevó a cabo C. Enrique Camacho, agente de los señores Signoret, Honnorat y Cía., de la ciudad de México. Nogales concedió derechos de agua en el Cantón de Orizaba, se constituyó la compañía y compraron las dos plantas de “San Lorenzo” y “Los Cerritos”... Pero incluso CIDOSA (siglas de Compañía Industrial de Orizaba, S. A.) no introdujo de inmediato la energía hidroeléctrica en su planta de Río Blanco. La planta se abrió en 1892 pero no fue sino hasta 1897 que se terminó la instalación hidroeléctrica.<sup>28</sup>

Tan importante era el agua que:

En 1899 CIDOSA compró la vieja planta de Cocolapan, principalmente para apoderarse de sus extensos derechos de agua como fuente potencial de energía. En 1910, CIDOSA tenía dos plantas eléctricas que generaban 8 000 caballos de fuerza. La primera era una presa en el cañón del Río Blanco, cerca de las cataratas de Rincón Grande, que conducía el agua 1 700 metros por un canal a las cuatro turbinas que convertían la energía hidráulica en eléctrica; los 2 500 caballos de fuerza que producían era conducido a la fábrica textil de Río Blanco. “Los Cerritos” y “San Lorenzo”, parte ahora de CIDOSA, se unieron a esta fuente de

<sup>26</sup> “La construcción del Ferrocarril Mexicano (1857-1880)”. México, SS, núm. 208, p. 70.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 188.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 101-102.

energía poco después, y las instalaciones de Cocolapan fueron ampliadas.

Y agrega el autor:

El efecto sobre el área de estas instalaciones (de energía) fue grande. Algunas pequeñas comunidades indígenas, como el municipio de Tenango, Ixhuatlancillo y Huiloapan casi desaparecieron al construirse las fábricas. En 1889 el municipio agrícola de Tenango, que tenía una población de 679 habitantes y un ingreso bruto anual de 401 pesos cambió su centro administrativo al área adyacente a la fábrica de Río Blanco. Incluso se cambió el nombre del municipio de Tenango a Río Blanco.<sup>29</sup>

Las fábricas de Río Blanco introdujeron maquinaria moderna con su inauguración en 1892 y eran varias las grandes empresas en la región (entre ellas Santa Rosa, Cocolapan, CIDOSA, etcétera) especializadas en hilado y tejido de algodón. En la región de Orizaba-Río Blanco se dieron muy pronto fenómenos de concentración de capital y producción, por ejemplo la CIDOSA de Tomás Braniff, cuyo caso relata Keremitsis,<sup>30</sup> donde además la inversión francesa fue decisiva. A fines del XIX las fábricas del Estado de Veracruz "compraban la mayor parte de su algodón al extranjero; pues el algodón del Papaloapan no podía competir" con el de Estados Unidos. En 1896 las fábricas de Orizaba utilizaban cerca de 17% del algodón transformado en todo el país. En 1907 "las fábricas más grandes estaban en Orizaba", entre ellas Río Blanco con 1 800 obreros, Los Cerritos, San Lorenzo, Santa Rosa, Cocolapan y las empresas de Orizaba-Río Blanco continúan figurando hasta hoy entre las más destacadas en su ramo. Paralelamente, se fundaron en Orizaba las cervecerías "Moctezuma", y después "Cuauhtémoc" importantes empresas alimenticias, de papel, aparatos y maquinaria, etcétera que conforman la diversificada industria de la subregión (extendida hoy a Iztaczoquitlán, Fortín, Córdoba y los ingenios vecinos).<sup>31</sup>

La baja cuenca del Papaloapan tuvo una proyección eminentemente cañera-ganadera, con importantes cultivos tabaqueros en Los Tuxtlas y de maíz y frijol en toda la planicie y lomeríos. De esa especialización —dictada por las favorables condiciones físicas pero

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 103.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp. 144-150.

<sup>31</sup> Ángel Bassols Batalla. "Visión geográfica de la cuenca", en *Recursos naturales de la cuenca del Papaloapan*, México, IMRNR, 1977, pp. 26-39.

llevada adelante por razones netamente económicas— surgieron los ingenios, complementados recientemente por las enlatadoras de piña, las fábricas tabacaleras, la gran planta de papel de Tuxtepec, etcétera. Conjuntamente, se comienza a utilizar en Alvarado la reserva de las riquezas marinas y de las lagunas costeras, que ofrecen grandes posibilidades de expansión, así como los cultivos de arroz, legumbres, frutales tropicales, cítricos, piña, café y otros, además de la ganadería en las viejas áreas y en las nuevas zonas de colonización de la Vertiente Sur.

No olvidemos, desde luego, que Valle Nacional fue llamada por John Kenneth Turner —en 1908— “el peor centro de esclavitud en México”, al describir con todo dramatismo la vida y labores de los “trabajadores contratados” para los campos tabacaleros. “Entonces para Valle Nacional no había ningún camino carretero, solamente un río y un camino de herradura [. . .] que lleva a uno por la selva”.<sup>32</sup> Era “el valle de la muerte”.

#### 4.7.5 Las Huastecas

Para 1842 un informe mencionaba ya la pesca en Axtla, la cual se enviaba a México, principalmente de robalo y lisa; en las tierras huastecas se sembraban maíz, algodón y vainilla; era importante la ganadería y la obtención de cera de abeja.<sup>33</sup> Ya entonces se recomendaba construir el camino de Tampico a San Luis Potosí, para llevar la producción al centro del país, pues todavía el aislamiento impedía que la región se integrara la resto de la nascente República: este camino existía ya —aunque en muy malas condiciones— hacia 1854.

En 1832 comienzan a aflorar las tendencias hacia la segregación del norte de Veracruz respecto a la intendencia de Puebla y a la creación del Estado Huasteco, que debía tener por capital a Tampico u otra población (pronunciamiento de Tantoyuca); incluso en esa época se llegó a nombrar “gobernador” de la nueva entidad que por la influencia centralista se debía llamar “Iturbide”. Esta abarcaría en 1856 “desde el distrito de Tuxpan hasta el sur de Tamaulipas”, incluyendo Huejutla, Tancahuiz y todo el norte de Veracruz.<sup>34</sup> Se advierte en esas décadas cierto desarrollo ganadero, acompañado de cultivos de arroz, tabaco, caña y explotación forestal, pero las par-

<sup>32</sup> *México bárbaro*, (1908), edición 1964, pp. 53-54.

<sup>33</sup> *Historia de Valles*, *op. cit.*

<sup>34</sup> *Ibidem.*

tes internas de las Huastecas no contaban con caminos que las ligaran entre sí. El momentáneo “auge” de Tampico se oscurece en la segunda mitad y resurge —al igual que Valles— en 1885-1890 con la construcción del ferrocarril de San Luis Potosí, que definitivamente une a la zona norte con el resto de la nación. Hacia 1881 se forma la Compañía del F. C. de la Huasteca, que debería cruzar la Sierra Madre a partir de Pachuca y por Tulancingo y Huejutla, obra que jamás se llevó a término. Hubo más tarde otro proyecto de vía férrea Valles-Huejutla-Pachuca.

Es conveniente consignar aquí las aseveraciones del periódico *Sun de Filadelfia*, publicadas en 1864 sobre el proyecto de concesión, a una compañía de Estados Unidos, del Ferrocarril Tuxpan-México:

Si llega a darse esa concesión, ofrecerá vasto campo al carácter emprendedor de los americanos, y si, como se espera, se conceden a la compañía grandes terrenos, enviemos a ellos millares de colonos. Tuxpan llegará a ser una ciudad americana y esas tierras pobladas por una joven nación de anglosajones. Este será un medio pacífico de fundar un nuevo imperio. Una vez establecida esta colonia, nuestro pueblo tendrá ya un punto de partida, y su energía y su espíritu de empresa se extenderá por todo ese país abandonado de Dios.<sup>35</sup>

De las palabras pasaron a los hechos, pues “hubo una colonia de americanos confederados en Tuxpan. Constaba de 40 familias, con 151 personas; cultivaban 300 hectáreas de tierra, de las cuales 150 eran de caña de azúcar”.<sup>36</sup> En 1869 existían ya algunos caminos que enlazaban Tampico con Ciudad Victoria, San Luis por Rioverde, Querétaro y Ometusco. Pocos años más tarde Tuxpan estaba unida con el interior de Hidalgo y Huejutla con Tampico. El movimiento naviero se establece entre Tampico, Tuxpan y Veracruz en 1873, cuando se vuelve a hablar del ferrocarril entre Tecolutla y Tampico a San Blas, Nayarit, que después se convirtió en la vía San Luis Tampico.

Otro aspecto digno de mención en el XIX son las “guerras de castas” desencadenadas por los indígenas y demás grupos oprimidos de Ozuama, San Nicolás y Tantima, contra los hacendados y por el plan “del común de las tierras”, que se prolongan entre 1847-1848.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> *Historia moderna de México. La República restaurada. La vida económica*, México, 1965, p. 68.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>37</sup> *La Huasteca veracruzana*, J. Meade, 1962, t. II.

Este fue un ejemplo de lucha social producto de la extrema miseria en que vivían los campesinos, que se volvió a presentar en Tihuatlán en 1872. Esto último se concreta en el llamado *Plan de Tantoyuca* del 9 de agosto de 1856, cuando al calor de las luchas de liberales y conservadores y bajo la influencia del naciente socialismo se lanza un famoso manifiesto. A mediados del siglo se hace observar el crecimiento de numerosos poblados del interior huasteco, entre ellos Huejutla, Temapache, Tihuatlán, Ixhuatlán, Tempoal, Tamiahua, Chicontepec y Tantoyuca. En 1868 ya se contaban 103 mil pobladores en los cuatro cantones de Chicontepec, Tampico de Veracruz, Tantoyuca y Tuxpan. Curiosamente, este último puerto fue uno de los poderosos reductos que defendieron a Sebastián Lerdo de Tejada contra las rebeliones porfiristas: en Camaitlán fue fusilado el general lerdisto Domingo Domingullo (1876).

En pleno período de la dictadura de Díaz, en 1900, las Huastecas, se mencionan como grandes productores de maíz, tabaco, café, algodón y azúcar, además de alcohol, chicle, maderas finas, palo moral y ganado. Un año más tarde se inician los trabajos de canalización entre Tuxpan y Tampico. Por aquellos años da comienzo también la nueva era del petróleo, decisiva para el desarrollo regional de las Huastecas. El "auge" de Tampico y Tuxpan se prolonga hasta los años 30 del presente siglo: auge para los grandes negocios petroleros, para los exportadores, los propietarios y técnicos extranjeros, para el gran comercio y para la prostitución. Desde ese entonces se va gestando la expropiación del petróleo, realizada en 1938. No se debe exagerar la importancia del período porfirista en el crecimiento económico de las Huastecas, pero resulta indudable que abrió posibilidades hasta entonces ignoradas, propiciando el establecimiento de las primeras industrias en Tampico, no sólo petroleras sino también de construcción de embarcaciones, ligeras, etcétera.<sup>38</sup> Entre 1884-1898 se construye el ferrocarril Monterrey-Tampico, aunque su período inicial resultó bien difícil. Como señala Henri Enjalbert, "fue en la época del porfiriato cuando adquirió gran importancia el puerto de Tampico".<sup>39</sup> El puerto de Tuxpan conoció igualmente cierto progreso en las primeras décadas del XIX, habiéndosele habilitado como "puerto internacional" [sic] en 1826.<sup>40</sup> Por lo que toca a Valles, contaba sólo con 400 habitantes en 1870 y aún en 1910, cuando ya había comenzado la "era del petróleo", su población no superaba las 2 000 personas.

<sup>38</sup> F. Rosenzweig en *Historia moderna de México. El porfiriato*, 1957.

<sup>39</sup> *Investigaciones regionales y estudios...*, op. cit.

<sup>40</sup> Liliana I. López H., *Monografía del municipio de Tuxpan, Ver.* ENS, 1968.

En el terreno económico se destacan, en la época posterior a la revolución armada, el proceso de reforma agraria (más poderoso en el norte de Veracruz y con fuertes repercusiones en las vecinas tierras tamaulipecas de El Mante-Xicoténcatl, aunque al mismo tiempo se afianza la gran propiedad ganadera); el período de apogeo y decadencia de la Faja de Oro petrolera, surgiendo más tarde la “Nueva Faja de Oro”, ya menos importante que aquella; la creación —por tanto— de la red de oleoductos, para llevar el crudo de los campos a Tampico, Tuxpan, Tamiahua y Poza Rica, así como de las refinерías de Arbol Grande, Mata Redonda, Ciudad Madero y Poza Rica y otras pequeñas: el acentuamiento en la especialización ganadera y el incremento sustancial de la producción de caña (ingenios de Pánuco y El Higo, posteriormente los de Tamasopo y Valles), cítricos, tabaco, maíz, café, ajonjolí, algodón y plátano roatán, a partir éste último de 1928-1930. Las grandes plantas eléctricas se suceden desde la época de los treinta y todo ello propicia el rápido crecimiento urbano e industrial de Tampico-Madero, en menor proporción el de Valles y en forma excepcional de Poza Rica, que ni siquiera existía como ciudad en 1938. Se crean las destilerías de ron en Valles y fábricas de cemento en la propia urbe potosina y en Tamuín; crece la petroquímica en Poza Rica y Madero-Altamira: en fin, las Huastecas toman la fisonomía que hoy podemos analizar, con sus indudables aspectos positivos y negativos.

#### 4.8 Punto final: La Revolución

En el siglo XIX y hasta la Revolución de 1910, en el caso de México, es visible el proceso descrito por Rofman, cuando habla de la dependencia regional respecto al exterior, en que

“las regiones favorecidas con el proceso de exportación actúan como ejes de dominación internos de todo el sistema [...] Este sentido unidireccional de los flujos estimula la acumulación de recursos y economías de aglomeración en los puntos o áreas escogidas para la eficiente provisión de recursos al exterior<sup>41</sup> y por tanto, [en toda América Latina el suceso es similar] los subespacios nacionales que se articulan por medio de quienes se favorecen con parte del proceso de acumulación del excedente son áreas reducidas de la superficie total de cada país. Es decir, que la de-

<sup>41</sup> *Op. cit.*, p. 102.

pendencia interna-externa es preciso visualizarla como una relación entre regiones del país dependiente y las metrópolis o naciones centrales”.

En México esto se observó desde la época colonial —como ya lo vimos en el pasaje correspondiente— aunque también hubo un fenómeno de crecimiento interno de las fuerzas productivas, que condujo al fortalecimiento desigual de las regiones.

Ya en la época independiente, —dice S. de la Peña— el

proceso de lucha y de gestación de un nuevo modo de producción (el capitalista, ABB) se daba en condiciones diferentes en cada región y actividad. Así, eran regiones de avanzada en este proceso las norteñas, vinculadas con la exportación, y las del centro en sus concentraciones urbanas y en menor grado en las actividades rurales. La diferenciación se acentuó en esos años por la debilidad del poder central y la vigorización de la regionalización de la actividad.<sup>42</sup>

Asimismo, la obra de De la Peña, la más reciente en su tipo, hace ver el continuo crecimiento de las fuerzas productivas durante el siglo XIX, en épocas de paz y sobre todo en el *porfiriismo*. La producción industrial a mediados de la centuria “ya se encontraba altamente concentrada en la capital, y en menor grado en las ciudades de Puebla y Querétaro”.<sup>43</sup> El Estado bajo Porfirio Díaz fue motor del desarrollo capitalista, mediante créditos, concesiones, construcción de ferrocarriles, etcétera, de tal manera que “se iba formando así un Estado prepotente que asumía labores empresariales de la burguesía, en parte por la indecisión de ésta”.<sup>44</sup> El autor no descuida hacer observar la fuerte influencia extranjera, tanto en la minería como en otras actividades.

De particular interés —escribe— resulta el caso de las inversiones norteamericanas en fundiciones y plantas de concentrados de metales en San Luis Potosí y Monterrey debido a que muestra la estrecha vinculación que había alcanzado la economía mexicana con la de los Estados Unidos, —y agrega que en 1890 los fundidores norteamericanos obtuvieron— concesiones para instalar fun-

<sup>42</sup> *La formación del capitalismo...*, *Op. cit.*, p. 96.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 150.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 180.



diciones en las mencionadas ciudades nortenas, donde procesarían el mineral, concentrándolo mediante el uso de carbón inglés que se habría de desembarcar en Tampico y ser transportado por ferrocarril a las plantas fundidoras. A este objeto se adecuaron las líneas ferroviarias y las facilidades portuarias. Bajo la influencia extranjera y nacional, la industria manufacturera observó un ritmo medio de desarrollo, de 3.1% entre 1877 y 1911, siendo de 4.4% para los textiles, 2.3% para la azucarera y 1.5% en la tabacalera.<sup>45</sup>

Sin embargo, al fin del libro *De la Peña* retoma una afirmación que corrobora en gran medida lo sostenido por autores como Rofman, Castells, Gunder Frank, Aguilar y Moreno Toscano: “en los años del porfirismo se establecieron gran parte de las pautas de ocupación y de evolución de la productividad industrial correspondientes a la formación de un capitalismo polarizado hacia la exportación que caracterizaba a la economía mexicana”.<sup>46</sup>

Volviendo a Rofman, éste hace ver que “las regiones con desigual tipo de desarrollo, que coexisten en un espacio nacional, no están desconectadas entre sí” y que en el XIX se crea “por primera vez un sistema urbano regional” gracias a las redes de comunicaciones y transportes, sobre todo el ferrocarril (en México, los ejes a Veracruz y a la frontera del Norte, pasando por los centros mineros). Y concluye:

El desequilibrio interregional en cada sistema nacional queda así planteado. Su principal manifestación no es, sin embargo, el desigual peso demográfico y productivo entre los subespacios privilegiados y los marginales del sistema urbano-regional nacional. La raíz del desequilibrio consiste tanto en la traslación a los centros internos y externos de dominación del excedente económico, como en la generación de economías de aglomeración en los centros de jerarquía superior.<sup>47</sup>

La mano de obra se dirige a los “polos” de industrialización y así se “incrementa la concentración demográfica a escala de cada país” y “las inversiones en capital básico a escala de los centros urbanos

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 210.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 213.

<sup>47</sup> *Op. cit.*, p. 108.

se efectúan, dada la escasez de recursos y las dificultades para importar equipos, en aquellos núcleos de mayor demanda” o sea los centros metropolitanos principales. De ahí que

los agentes decisionales encuentran fuertes estímulos para no deslocalizarse de las áreas metropolitanas mayores, pues en ellas logran niveles de costos menores, que en cualquier otro punto del país. Aquellos que deciden incorporarse al proceso manufacturero con base en las ventajas derivadas de la protección industrial, optan en su mayor proporción, por las aglomeraciones preexistentes.<sup>48</sup>

A este respecto Castells concluye que

La urbanización en América Latina no es el reflejo de un proceso de modernización sino la expresión, a nivel de las relaciones socio-espaciales, de la agudización de las contradicciones sociales en el proceso de crecimiento económico, determinado por su particular relación de dependencia dentro del sistema capitalista mundial.<sup>49</sup>

Quienes —como Moreno Toscano y Florescano— sostienen que la influencia externa pudo ser decisiva, aducen el hecho de que las rutas de México a Veracruz en la época colonial tuvieron un enorme peso en la organización del espacio y el sistema urbano (México, Jalapa, Córdoba, Orizaba, Puebla, Veracruz) crearon intereses locales y regionales, pero éstos “están desde fuera de la región”,<sup>50</sup> a diferencia del Bajío. La estructura centralizada del Virreinato se debilitó con las medidas adoptadas por los borbones a fines del xviii, alcanzando autonomía de la capital y reorganizando la hacienda pública, todo lo cual “agudizó las contradicciones internas de la colonia” a principios del xix. Dichos autores llegan a decir incluso que “al perderse la unidad y la fuerza del poder centralizador que ejercía la ciudad de México sobre todo el país, la política como la economía se fragmentaron, y con ellas se dividieron también las fuerzas que ordenaban el diseño urbano y regional del país”.<sup>51</sup> En realidad, opinamos nosotros, lo ocurrido fue resultado del propio desarrollo de las regiones, sobre todo las mineras y agrícolas del Nor-

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 153.

<sup>49</sup> *Op. cit.*, p. 119.

<sup>50</sup> *El sector externo...*, *op. cit.*, p. 15.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 24.

te y el Bajío, que no podían ya continuar resistiendo las condiciones anteriores y obligaron a llevar a cabo sustanciales cambios internos. En el siglo XIX, al romperse la dependencia respecto a España, penetran otros intereses extranjeros y “algunos centros económicos regionales (como Monterrey-Matamoros y Mazatlán) llegan a establecer ligas con los mercados mundiales” directamente. De aquí concluyen que “los nuevos polos regionales crecen siempre ligados al comercio exterior” a través de las plantaciones de azúcar, algodón, henequén, etcétera cuyos productos adquirirían los países dominantes,<sup>52</sup> al mismo tiempo que la ciudad de México hace más firme su dominio sobre el Bajío y el Sur del país.<sup>53</sup> El ferrocarril —que hemos tratado por separado en este libro y coincidimos en las apreciaciones de Moreno-Florescano— “no sólo no corrigió los desequilibrios regionales que ya existían, sino que aumentó éstos en forma desmesurada y creó otros nuevos”. Se fortaleció la posición de México, Veracruz, las ciudades de las zonas centrales y de la frontera con Estados Unidos y por el contrario,

quedaron de hecho desintegradas del país inmensas regiones del sur y de la costa del Pacífico. O sea que las dos consecuencias mayores que produjo la red ferroviaria fueron, por una parte, devolverle a la ciudad de México su antiguo lugar de centro monopolizador de la riqueza nacional, y por otra vincular más estrechamente al país con la potencia del norte y el mercado mundial que ésta representaba.<sup>54</sup>

Los propios autores señalan que la construcción del ferrocarril Sud-Pacífico (desde la frontera en Nogales, al sur) facilitó la penetración de las inversiones norteamericanas en la agricultura de Sonora y Sinaloa y en el Centro afectó negativamente a Lagos, León y otras poblaciones del Bajío y Los Altos, aunque más tarde León reinició su antiguo avance industrial.

Entre 1880 y 1925 las líneas de navegación movían volúmenes de carga de cierta importancia desde y hacia Veracruz, Tampico, Tuxpan, Coatzacoalcos, Salina Cruz, Guaymas y Progreso (éste último decisivo para Yucatán debido al aislamiento en que se encontraba la península). Varias líneas se encargaban del comercio exterior de México, hacia y desde Estados Unidos y Europa Occidental, principalmente a través de Veracruz y Tampico.

<sup>52</sup> Ver *La economía mexicana en la época de Juárez*, México, 1972.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>54</sup> *Ibidem*, pp. 55-56.

CUADRO NÚM. 10

PRINCIPALES VARIABLES DE LAS GRANDES REGIONES ECONÓMICAS \*  
EN PORCIENTOS DEL TOTAL NACIONAL  
1910

Grandes regiones	Población Total	Población urbana (localidades de 25 000 y más habitantes)	PEA total ocupada	PEA actividades agropecuarias	PEA actividades industriales	PEA industria transformación	Ganado bovino cabezas	Operarios industria minera	Industria eléctrica capacidad instalada (KV's)	Ciudad(es) rectora(s)
Total nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	México, D. F.
I Noroeste	5.4	1.3	5.6	5.6	5.4	4.4	15.8	14.4	2.9	Culiacán, Hermosillo
II Norte-Noreste	19.6	18.8	19.2	19.4	18.8	15.2	30.5	45.0	6.5	Monterrey, Chihuahua, San Luis Potosí, Tampi
III Centro (Centro-Occidente y Centro-Este)	49.7	67.5	50.3	47.0	55.1	56.1	33.9	36.9	79.6	México, Guadalajara, Puebla
IV Sur	13.7	2.3	13.0	15.1	11.1	13.2	9.9	3.6	0.6	Oaxaca, San Cristóbal de Las Casas, Acapulco
V Este	8.7	6.4	8.9	10.0	6.1	7.1	7.7	0.1	10.4	Veracruz, Orizaba, Tuxpan
VI Península de Yucatán	2.9	3.7	3.0	2.9	3.5	4.0	2.2	--	--	Mérida

\* Por Estados completos.

FUENTE: *Estadísticas Económicas del Porfiriato*, México, CM, 1958.

Con el fin de "promover el poblamiento" de áreas de muy baja densidad demográfica,<sup>55</sup> a lo largo del xix se estuvieron otorgando "concesiones" y "contratos" a extranjeros para fundar "colonias" y deslindar terrenos. En muchas ocasiones estos contratos permitieron la formación de latifundios, en manos de estadounidenses, principalmente, y pusieron en peligro incluso la soberanía del país sobre vastos territorios. Se formaron latifundios de este tipo sobre todo en el Norte y Noroeste, algunos de los cuales contaban con tierras de riego y promovían el desarrollo capitalista en los valles del Yaqui y Mayo, Fuerte, Colorado, la Laguna, etcétera y zonas costeras de Baja California, aunque muchos de esos intentos de "colonización" fracasaron, entre ellos el notorio de R. Owen en el norte de Sinaloa.<sup>56</sup>

Al comenzar el siglo xx, el viejo sistema de las haciendas se había consolidado —como ya lo señalamos con anterioridad— y parecía que habría de perdurar por muchos decenios más. En general era un sistema atrasado para las necesidades de la época, a excepción de

algunos propietarios: grandes ganaderos del Norte; propietarios de plantíos de café y caucho, en Chiapas; productores de henequén en Yucatán, que empezaban a administrar y explotar sus economías a semejanza de los capitalistas. La hacienda representaba una entidad independiente que disponía, además de la residencia personal del hacendado, de iglesia, tienda de raya, oficina de correos, cementerio y a veces escuela y hospital. El hacendado sólo vivía en sus posesiones durante la temporada de siembras o de cosecha. El resto del tiempo lo pasaba en la capital o en cualquier gran urbe.<sup>57</sup>

Junto a un "capitalismo" incipiente coexistían formas precapitalistas de producción, pues como dicen Rudenko y Alperovich, los trabajadores estaban "de hecho sujetos a esclavitud por deudas" La más cruda descripción del exterminio de los indígenas rebeldes de Sonora, de la esclavitud en las haciendas y plantaciones de Tabasco y Oaxaca y en las henequeneras de Yucatán fue hecha por el norteamericano John Kenneth Turner.<sup>58</sup> Contra todo esto se levantó en armas el pueblo campesino en 1910.

<sup>55</sup> Manuel López Gallo, *Economía y política en la historia de México*, 1965, pp. 257-262.

<sup>56</sup> Ver *La Conquista del Valle del Fuerte*, de Mario Gil, 1957.

<sup>57</sup> M. Alperovich y B. Rudenko, *La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*, México, 1960.

<sup>58</sup> *México bárbaro, op .cit.*, (1908). Edición 1964.



#### IV. PENSAMIENTO Y POLÍTICA DE LOS GOBERNANTES

##### (I)

El presente capítulo y el V. 14 (de esta misma Parte) son fruto de la lectura y revisión de los tomos I, II, III y IV de la colección *Los presidentes ante la Nación. 1821-1966*,<sup>1</sup> cuyas casi 4 500 páginas son sumamente ilustrativas y su conocimiento debiera ser obligatorio por parte de "intelectuales" y sobre todo de estudiosos científicos de la realidad nacional. Muestra con fidelidad el pensamiento y la acción de quienes han estado al frente de los destinos nacionales, reflejando al mismo tiempo las vicisitudes de la historia mexicana, los vaivenes de la lucha del país a partir de la independencia política, primero por sobrevivir en medio del caos y luego por estructurar una nación con perfiles propios, enfrentada a la agresión extranjera y al desmembramiento del territorio; a la corrupción y la franca traición; a las componendas y también a la falta de medios para solucionar ingentes problemas de todo tipo. Nosotros no pensamos que los gobernantes sean o hayan sido seres "providenciales" situados "por arriba" de las confrontaciones de grupos y clases sociales, sino por lo contrario individuos que representan a esas clases y grupos en pugna, unos de carácter revolucionario y progresista, otros reaccionarios y enemigos del progreso: por eso precisamente es útil registrar sus ideas y su modo de actuar, reflejo de la lucha abierta o encubierta por hacer triunfar los intereses que representan. Un defecto grave de los compiladores de la colección, sin embargo, consiste en no haber incluido en sus páginas los informes y discursos oficiales de los líderes usurpadores del poder que en un momento dado gobernaron en la ciudad de México; por ejemplo, los "presidentes" conservadores tipo Miguel Miramón y el "emperador" Maximiliano de Habsburgo, que se encontraban en abierta guerra contra liberales y patriotas. Eso hubiese permitido comparar los idearios de aquellos con los del gobierno legítimo, en ese caso el de Benito Juárez. Esto es tanto más lamentable cuanto que durante el régimen imperialista producto de la Intervención francesa se hicieron modi-

<sup>1</sup> México, Imprenta Cámara de Diputados, 1966.

ficaciones importantes en distintos ramos y se trazó una nueva división territorial del país, todo lo cual quedó sepultado al triunfo de la causa nacional. Por lo contrario sí se incluyen en la Colección informes de "presidentes" provisionales producto de efímeros golpes de estado.<sup>2</sup> Tanto se ha criticado a la historiografía "oficial" de querer desfigurar la marcha del país con texto amañados y sectarios y tanto se han esforzado los vencidos (conservadores e imperialistas en el siglo xix mexicano) por tergiversar nuestra historia, que sorprende no hayan tomado lección los compiladores de esta gran obra. Por otro lado, es notable la falta de análisis de esa colección, por parte de los jóvenes críticos, situados en posiciones progresistas. No pretendemos al glosar esta colección suplantarlos en su necesaria obra, sino sólo utilizarla para nuestros fines. De cualquier manera, su lectura resulta —repetimos— de extraordinaria utilidad, imprescindible para el presente trabajo. Aquí sólo tomamos de los informes aquello que se refiere al desarrollo económico y al desenvolvimiento de las regiones, temas de nuestro libro.

Si volvemos a la idea original, el paso de los gobernantes es fiel muestra de las contiendas decisivas de su tiempo: federalistas contra centralistas, conservadores vs. liberales, imperialistas contra republicanos. Pero en el fondo subyace lo que era tal vez más importante en el inicio del primer período (1821-1861): un abierto choque entre quienes deseaban conservar el país sin cambios notables y así continuar su dominio, aliados al capital extranjero, y quienes —por lo contrario— abiertamente pedían el cambio social, la destrucción del poder eclesiástico sobre los bienes mundanos y la transformación de la estructura para abrir el camino al desarrollo del capitalismo mediante la revolución de Reforma. Después de las sangrientas dictaduras santanistas y de otros "salvadores" de la patria; de haber perdido más de la mitad del territorio nacional y de luchas sangrientas que culminaron en la Guerra de Tres Años, el pueblo se inclina contra la reacción y vencen los liberales, que casi de inmediato deben enfrentarse (período 1862-1867) a la invasión francesa y a una nueva y cruenta guerra civil. Extraordinarios hombres, que acaudillaron a lo mejor de México en el lapso crucial de 1855-1867: los "puros" no eran sólo idealistas sino abnegados combatientes por el progreso y la independencia. Quien no vea —insistimos— la esencia revolucionaria y avanzada de las leyes de Reforma, no puede interpretar la historia de México en el siglo xix. Vienen después la paz y el crecimiento de la economía durante el segundo período (1877-1911),

<sup>2</sup> Ver *El pensamiento de la reacción en México*, de G. García Cantú, México, p. 197.



cuando Porfirio Díaz gobierna inflexible a un país cansado, arrasado por las guerras y deseoso de reconstrucción. El porfirismo es sin duda una etapa decisiva en el largo camino de México hacia la consolidación del capitalismo y la destrucción de las herencias de la Colonia, contenidas más tarde bajo formas "nacionales": si bien se registra el crecimiento económico, una nueva concentración de la propiedad y la riqueza, a las cuales acompaña la penetración avasalladora del capital extranjero, conducen, por un lado, a la construcción de ferrocarriles, al inicio de una industrialización largo tiempo esperada, al progreso de la minería y las plantaciones comerciales, en suma a la integración paulatina del país y a la fuerte división interna del trabajo; pero por otro, revitalizan el sistema de las haciendas originado en la etapa colonial, bajo el sometimiento absoluto al "orden" de las bayonetas dictatoriales. El porfirismo entrega el país de nuevo al extranjero, en la forma de las concesiones mineras y petroleras, de las compensaciones ferrocarrileras y de las adjudicaciones de inmensas áreas de tierra agrícola-ganadera. Se consolida la clase de los hacendados, surgen las "castas divinas" de los "científicos" y el pueblo —que impulsa la nueva era capitalista— hace finalmente estallar la Revolución como medio de "compartir" las nuevas riquezas producidas. En este capítulo sólo abarcaremos una breve revisión de las ideas y políticas de los gobernantes hasta 1911, dejando para el Capítulo V. 14 la continuación de nuestro análisis hasta 1953, con objeto de mostrar los cambios introducidos en la etapa propiamente revolucionaria de 1911-1940 y observar el viraje producido a partir de 1940, la Segunda Guerra mundial y la postguerra.

## I. Etapa 1821-1876

### I.1 Primer período (1821-1860)

Desde los pensamientos dichos por el primer presidente —después del episodio grotesco del "Imperio" de Iturbide— se advierte la preocupación por "socorrer" a las "fronteras" del Extremo Norte, amenazadas ya entonces desde el norte y noreste, despobladas, alejadas de las tradicionales zonas del Centro y Norte-Central donde se hallaba el poder político y económico. G. Victoria habla<sup>3</sup> en 1826 del estado desastroso de la economía: de los "crecidos capitales extranjeros"

<sup>3</sup> No señalaremos tomos y páginas de las citas para evitar prolijas notas, contentándonos con el nombre del presidente y el año del informe rendido.

que dominan la minería, y se torna optimista afirmando que "México, por sí sólo, bastaría a defender y a conservar sus títulos y sus derechos". Expulsa a los españoles en 1828, se enreda en los problemas de límites entre Estados (creados por la Constitución de 1824) y muestra su admiración por "los ministros del altar (en los cuales) tienen la independencia nacional y las instituciones privadas, su robusto y firmísimo apoyo". El mártir V. Guerrero se refiere a la "triste necesidad de organizar [la] hacienda", se enfrenta a la expedición del español Barradas para "reconquistar" México; poco dura el héroe independentista en el poder. Bustamante en 1830-1831 es ya la reacción "constructora", que crea el Banco de Avío y menciona el "impulso" dado a la industria bajo el reino del "orden y la paz". Gómez Farías, en funciones de presidente (1833), es por lo contrario un liberal abiertamente transformador: señala la corrupción existente y la necesidad de colonizar las "fronteras" para "conservar la integridad del territorio", atacando al "fanatismo religioso" que "provoca la rebelión". Llega la "era de Santa Anna", que se levanta contra "la anarquía" y "las facciones": pronto se le proclama "Benemérito de la Patria" (?), en medio de la guerra de 1838 con Francia y del movimiento separatista texano, que no logra detener. "El coloso ha colocado un pie en Texas" afirma, en tanto establece sus "Bases orgánicas" centralistas en 1843. También es por entonces visible la acción de Lucas Alamán y sus seguidores, que crean las Juntas de Fomento "para la mejora de la agricultura y las artes". De nuevo se trata de "ordenar la hacienda", pues la economía ha "revivido" (1844). Por vez primera se mencionan en ese año las teorías "de los economistas" y J. J. Herrera pontifica que "el Erario tendrá crédito y recursos cuando todos los habitantes de la República sean ricos" (!), pero el problema era ¡cómo! "Exhausto el Erario" está en 1846, cuando invaden el país las tropas de Estados Unidos: el "espíritu cívico" de los miserables habitantes no se "despertó con la guerra", lamentase N. Bravo. Mientras Santa Anna "llora" la pérdida del Extremo Norte, lanza las tropas contra los indios mayas en Yucatán, envuelto ya en la "guerra de castas". Al volver la paz, Herrera propone establecer "un Banco Nacional para estructurar la Hacienda" y añade que "la población es escasa" en el inmenso territorio, por lo que procede "fomentar la inmigración extranjera". Hay rebeliones indígenas por todo el norte y en la Sierra Gorda, pero el presidente insiste en que "el comercio y la industria han florecido a la sombra de la paz" y en el "buen estado de la minería". M. Arista bendice el proyecto extranjero del canal de Tehuantepec que —dice— "se hará", precisamente cuando "una crisis

terrible envuelve a la República"; son los liberales levantados en armas que pronto tomarán el poder. Y así triunfa la Revolución de Ayutla (1855), para que Comonfort en su primera presidencia declare la necesidad de desamortizar "gran parte de la propiedad raíz". El propio Comonfort se rebela contra la Constitución progresista en 1857, pero ya se ha iniciado el deslinde de terrenos baldíos, se fomenta la colonización en el Noroeste y Tehuantepec y el país se hunde en la crucial Guerra de Reforma.

## 1.2 Segundo período (1861-1876)

El grupo de los liberales, portavoz y bandera de renovación auténtica, han dictado y puesto en marcha las leyes reformistas, primero con el fin de contar con fondos para la lucha y luego para poner en circulación "los bienes de manos muertas". En 1861 el "hombre impasible" Benito Juárez, anuncia "la secularización por decirlo así de la sociedad". Se rompe con España, se expulsa del país al delegado apostólico, y del gobierno "a los que fueron apoyo de la opresión y la tiranía". La Reforma serviría para "el provecho de todos los habitantes de México", pero como los conservadores continúan luchando, se les "debe exterminar", afirma Juárez, y Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la Cámara, le apoya en su afán de acabar con "los restos de la facción vencida". La lucha titánica se complica con la llegada de los intervencionistas franceses en 1862: "todo para la guerra" pide Juárez, pues el país debe "sostener su autonomía y su honor o perecer en la demanda". Antes de partir al Norte en 1863, Juárez dice: "sólo hay gloria para aquellas naciones que, como México, defienden el Derecho y la Justicia" y "la adversidad no desalienta más que a los pueblos despreciables". Después de cuatro años de combates, el propio Juárez proclama el 8 de diciembre de 1867 el "triunfo completo de la República". Como es natural, en todos esos años el "progreso económico" sólo lo había pregonado el régimen imperialista, mientras los liberales luchan a vida o muerte: no era momento de construir. Pero apenas acaba la guerra, Maximiliano, Miramón y Mejía son fusilados; Juárez habla nuevamente de "colonizar nuestras fronteras del Norte"; decreta la libertad de comercio entre los Estados; se deslindan terrenos baldíos y se impulsa la construcción del Ferrocarril a Veracruz. Juárez pide que las Leyes de Reforma "se eleven a rango de Leyes Fundamentales de la Nación" lo cual habría de cumplir Lerdo de Tejada en 1873. Hay por esos años muchos proyectos de desarrollo y exportación minera. Pero

Juárez, después de vencer la rebelión porfirista de La Noria, muere en 1872. Lerdo inaugura el Ferrocarril México-Veracruz, apoya la construcción de vías férreas al Norte pues con ellas “se fomentará desde luego nuestra agricultura en el interior, y se obtendrán más adelante los grandes bienes de poner a la República en inmediata relación con los Estados Unidos y con Europa, teniendo también México una vía de comunicación con el Asia”. Es rápido Lerdo en su acción social y económica; con una gran visión señala que “el movimiento político que triunfó en 1855, no fue una revuelta como las anteriores [...] sino una verdadera revolución de ideas (la cual) anunció al pueblo mexicano que había llegado el momento de cambiar la faz de la sociedad”. Pero la paz no llegó hasta después de su caída en 1876.

## 2. Etapa 1877-1910

Engañando burdamente a todos con su pretendido respeto a la “no reelección” Porfirio Díaz se encarama a la silla presidencial y fuera del gobierno de González (1880-1884) se hace reelegir indefinidamente: no lo dejará hasta que a cañonazos lo obligan los revolucionarios maderistas. La paz dictatorial da sus frutos: los ferrocarriles comienzan a proliferar, los caminos se mejoran, la minería renace. Pero al mismo tiempo se deporta a los indios del Norte y se les aplasta en las Huastecas. Ya con González es incontenible la construcción ferroviaria y telegráfica; se instalan colonias de italianos en Veracruz, Puebla y Morelos, al reformarse la ley favoreciendo de nuevo la inmigración pues “tenemos un territorio riquísimo... en el que pueden nutrirse y prosperar cien millones de habitantes” (1882). Comienzan su trabajo las compañías deslindadoras de terrenos nacionales, que contrariando el espíritu de las Leyes de Reforma, se acaparan por los favoritos del régimen, mientras el Banco Nacional de México “continúa sin tropiezos sus operaciones”. El capitalismo dependiente se instaura con rapidez en el país: comienzan en 1885-1886 las labores de la empresa francesa en el mineral de El Boleo, B. C.; se trabaja en Batopilas y Santa Eulalia, Chih. Ya hay 6 095 km de ferrocarriles en 1887, 8 022 en 1889 y 10 600 en 1892; desde 1888 se proclama el propósito de “reducir a la propiedad privada grandes extensiones incultas e improductivas” y al año siguiente se han deslindado 5 millones de hectáreas. Al capital extranjero se le abren las puertas de par en par con la ley de junio de 1887; se crean bancos agrícolas, industriales y de emisión, al mismo tiempo

que se contratan empréstitos en Europa. La "venta" de Baja California a Estados Unidos es negada, pero "las necesidades del país aumentan en proporción a su desarrollo material" (1892), lo cual conduce al crecimiento de las áreas de riego en La Laguna, en el Bajo Bravo, en el Fuerte, en el Yaqui y el Mayo colonizados para arrebatarse las tierras a los indígenas. Auge de la minería; canales; crecen las fábricas en Orizaba, en Monterrey (desde 1892), en el Distrito y en Pachuca; líneas de vapores se establecen con Europa y Estados Unidos. En los informes del dictador se pueden ver claramente los períodos de crisis económica: 1885-1886, 1895-1897, 1901-1902, pero no obstante, crece de tiempo en tiempo la exportación de minerales, la explotación de energía a base del río Blanco (Orizaba), en Atlixco y Santa Rosa, Ver. Al llegar el nuevo siglo, México tiene 13.5 millones de habitantes y 14573 kilómetros de vías férreas.

El trabajo de las Comisiones Geográficas Exploradoras y de la Geológica se advierte por todo el país, midiendo tierras para colonización, ayudando a las deslindadoras y abriendo a la explotación los recursos naturales: las fundiciones de Velardeña, Mazapil, Monterrey, San Luis Potosí y Aguascalientes hacen del Norte y Centro-Norte las regiones más destacadas en la minero-metalurgia.

Es indudable que la crisis económica de 1901-1902 en mucho contribuye a acelerar el descontento del pueblo hacia el régimen, pero éste se siente todavía fuerte, lanzando "operaciones de guerra contra los mayas de Yucatán y Quintana Roo", abriendo el canal de Cocorit en el Yaqui e introduciendo más agua potable a la ciudad de México "que continúa extendiéndose notablemente", dice el presidente en septiembre de 1903.

Para 1906 vuelve la "prosperidad" y se cuenta con 17440 km de ferrocarriles; el gobierno "se preocupa seriamente con el problema de la inmigración en grande escala (de extranjeros) en el país". Precisamente en esa era de nueva "prosperidad" se anuncia ya la Revolución: es aplastado el "movimiento obrero en Cananea" y estallan huelgas provocadas por las "corporaciones minoristas de obreros". De nuevo la crisis se hace presente en 1908: huelgas en Puebla y Querétaro. Pero las industrias aparecen en Uruapan, proliferan en el Distrito Federal, en Monterrey y las zonas pobladas del Centro. El gobierno se hace cargo de una parte de los ferrocarriles y crea la Compañía Nacional: el intervencionismo estatal comienza a aparecer. Y también aflora la hambruna en 1910, cuando el dictador ha sentenciado: "no permitiré que se altere el orden". Es cuando más rápidamente se altera: rebelión en Valladolid, Yuc.;

“filibusteros” en Baja California “con el fanático proyecto de fundar una república socialista”; combates en Puebla y Chihuahua. Díaz habla en abril de 1911: en vísperas de su derrocamiento hay una red total de 24 646 km de vías férreas; se ha creado una Universidad Nacional; abundan las minas y fábricas, pero la falta de democracia, la excesiva concentración de la riqueza y las haciendas esclavizantes estorban a la marcha del propio capitalismo que su largo período de construcción económica había impulsado. Las masas hambrientas se rebelan y expulsan del país en mayo de 1911 al viejo héroe de 1867: éste ni siquiera se dio cuenta de que su política a lo largo de casi 35 años había engendrado su propia destrucción.

## V. LOS FACTORES PRIMORDIALES EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

### 1. La población como variable regional decisiva

Ya en los capítulos de carácter histórico mencionamos diversos hechos demográficos que contribuyeron a crear la concentración de los habitantes en las distintas regiones de las épocas prehispánica, colonial, del siglo XIX y del porfirismo hasta la Revolución de 1910. Deseamos recordar, entre otros, los siguientes: a] las civilizaciones antiguas se desarrollaron tanto en el trópico bajo (olmeca, maya, huasteca, totónaca, de occidente en Colima y Jalisco, etcétera) como en los trópicos de montañas media (mixteco-zapoteca) y de valles altos, entre ellos la teotihuacana, tolteca, tarasca y nahoa tardía como los mexicas, todas ellas en territorio de Mesoamérica. Fuera de ella, en Aridoamérica, los grupos avanzados vivían en zonas aisladas. b] El dominio de los aztecas-mexicas sobre la cuarta parte, la más rica del país, tenía su centro en Mexico-Tenochtitlan y al caer esta ciudad en manos de los españoles (1521), se facilitó —dice F. Chevalier— la conquista de todas las zonas mesoamericanas.<sup>1</sup>

#### 1.1 Conjeturas y cálculos sobre la población

Como señalamos en apartado anterior,<sup>2</sup> múltiples cifras se han manejado sobre el potencial demográfico del México prehispánico hacia principios del siglo XVI. Van desde 30 millones de personas (Clavijero) y 12/15 (Karl Sapper) a 9 de Othón de Mendizábal, 5.8 millones de habitantes (Barón Castro) y 4.5 de Aguirre Beltrán y P. Rivet<sup>3</sup> Lo que resulta evidente —a falta de censos confiables y totales— es que esa abundante población fue diezmada desde los primeros años de la conquista y colonización:

Se calcula que para 1535 había en Nueva España alrededor de diez millones de indígenas, población ya mermada por la epidemia de viruela desatada durante la guerra de conquista. Para

<sup>1</sup> *Land and Society in Colonial Mexico*, Berkeley-Los Angeles, 1970, p. 23.

<sup>2</sup> Ver p. 87.

<sup>3</sup> Citados por M. Alperovich en *Ensayo de Historia de México*, 1976, pp. 4-7.

1548 se calcula una población de 4 millones, cifra que disminuiría hasta llegar en 1570 a 3 445 000, cuando los españoles sumaban ya 30 000 y 25 000 el número de negros y mestizos.<sup>4</sup>

Enfermedades, trabajo forzado y sufrimientos, redujeron la población en forma catastrófica entre finales del xvi y principios del xvii<sup>5</sup> y según Cook y Borah, de un total de 16.8 millones en 1532 en el México Central, la cifra bajó a 6.3 en 1548, 1.9 en 1580 y 1.0 en 1608.<sup>6</sup> De aquel total inicial, 11.2 millones correspondían a la “meseta” y 5.6 a la “región costera”, estableciendo una primera división regional, que en otros estudios los mismos autores subdividieron a su vez en once “regiones” que son “simples subtotales”; se advierte lo parcial del cálculo (faltaría Yucatán, las poco pobladas regiones septentrionales —adonde se llevó a miles de indígenas del Centro— y amplias porciones del Sur). La población se recuperó desde mediados del xvii y fue creciendo hasta alcanzar la cifra de 5.8 millones que Humboldt señala para 1808.

La población blanca sumaba unos 150 mil personas “al mediar el siglo xvii (y) 650 000 un siglo más tarde”, en tanto que los negros “eran ya cerca de cuarenta mil” a mediados del xvii. Surgió el mestizaje y la población se dividió en castas: su porcentaje aumentó con rapidez, de 7% a finales del siglo xvi, a 22 a mediados del xvii y 35% cien años más tarde.<sup>7</sup> Aunque los indígenas eran “vasallos libres del rey” se les obligaba a vivir en sus pueblos y se “les hizo padecer todas las cargas de trabajo y tributo de las que escapaban los mestizos y castas con mayor facilidad”. Como Humboldt lo precisa, subsistió la concentración demográfica en el Centro, en las zonas indígenas del Oriente, Sur y Yucatán y en los valles y “reales” del Norte-Noreste-Noroeste y Extremo Norte.<sup>8</sup>

En el México central, de 6.4 millones en 1540 bajó a 2.5 millones para principios del xvii e incluso 1.5 hacia fines de 1650, según los propios Cook y Borah. Esta reducción continuó “hasta la mitad del siglo xvii, y después comienza un lento crecimiento”, pues “los colonizadores pasaron a una explotación feudal de su trabajo”.<sup>9</sup>

<sup>4</sup> A. Lira en *Historia de México*, Salvat, 1976, núm. 69, p. 118.

<sup>5</sup> A. Cué Cánovas, *Historia social y económica de México 1521-1854*, México, 1974, p. 120.

<sup>6</sup> *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*, Siglo XXI Editores, 1977, p. 96. Los autores en 1960 escribieron que el número de habitantes incluso llegaría antes de la conquista a ¡25 millones!

<sup>7</sup> *Historia de México*, Salvat, núm. 70, p. 140.

<sup>8</sup> Ver pp. 108-110 y 120.

<sup>9</sup> Ver *El número de habitantes de México en el periodo colonial*, M. S. Alperovich, en *Ensayo de historia de México*, edición 1976, pp. 1-15.



c] La expansión de los peninsulares tuvo como base la fundación de ciudades en el sitio de antiguos poblados indígenas del Centro, Sur y Yucatán, o cerca de los "reales" de minas en el Norte, Noroeste y Extremo Norte. d] En las regiones mineras se crearon poblaciones aisladas con cierto grado de autarquía, promoviendo la agricultura y la ganadería locales, en tanto que en la antigua Mesoamérica se fueron introduciendo plantaciones, cereales nuevos como el trigo y la cebada, ganado mayor y frutales, que permitieron el fortalecimiento de encomiendas, repartimientos o estancias, para dar más tarde paso a las haciendas, que contaban con empresas semindustriales y disponían de abundante y barata mano de obra india y negra. e] En el siglo xvi el único centro de gran consumo era México, ciudad donde se estableció la sede del virreinato, pero crecieron las nuevas ciudades en el altiplano (Puebla, el Bajío, Michoacán; Toluca, Zacatecas, San Luis, Guadalajara), en los valles centrales de Oaxaca y en el trópico de Morelos, las Huastecas, el centro de Veracruz, bajo Papalopan y los Tuxtlas, norte de Yucatán, Colima, y a lo largo de los caminos a Veracruz y Acapulco, todas ellas a base del crecimiento agrícola, ganadero y comercial en las mejoras tierras arrebatadas a los aborígenes y que permitieron la consolidación de las haciendas y tancias. f] La agricultura extensiva y la ganadería de los valles de altura media y del trópico en las costas de Veracruz y Yucatán, así como la riqueza minera de Guanajuato, Real del Monte, Taxco, etcétera, y el comercio interno y externo propiciaron en el Centro y Este la creación de vastas regiones rurales con gran densidad de población y núcleos "urbanos" aunque mediatizada dicha distribución por el sistema político centralizador con sede en la ciudad de México. g] Por lo contrario, en el Norte las "reales" de minas y las haciendas minero-agrícolas-ganaderas<sup>10</sup> favorecieron una mayor concentración en pocos sitios y enormes extensiones quedaron casi deshabitadas por falta de agua.

h] El censo de 1793 dio un total de 3 865 529 habitantes, más 618 mil (cálculo de tres intendencias), en total 4 483 559, que Humboldt hacía subir a 5 800 000 personas en 1803 y 6.5 millones en 1808.<sup>11</sup> De aquellos 4.5 millones, 3 vivían en las regiones centrales, 500 mil en el norte, 358 mil en Yucatán, 100 mil en Sonora y las Californias, cerca de 410 mil en Oaxaca y menos de 31 mil en el Nuevo México (falta Chiapas). La ciudad de México tenía ya 112 926 habitantes y el resto de las capitales de intendencias sumaban alrededor

<sup>10</sup> Chevalier, *ibídem*, pp. 278-298.

<sup>11</sup> *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, México, ed. 1966, p. 38.

de 198 mil personas, o sea en conjunto 310 mil sin incluir Veracruz y Guadalajara (el 7.0% era de pobladores "urbanos").

i] Hasta el fin del "Imperio" de Maximiliano, la población creció muy lentamente, debido a las guerras, invasiones y pérdidas del territorio en el Extremo Norte y el Noroeste, de tal manera que en 1862 se estimaba en 8.4 millones y en no más de 10 para 1882. En el primer censo de población moderno (1895) se advierte ya el aumento sustancial del número de habitantes, alcanzando 12.6 millones: la estructuración definitiva del capitalismo mexicano daba sus frutos también en este aspecto. Para 1910 la población era de 15.2 millones, repartidos en la siguiente forma aproximada:

CUADRO NÚM. 11

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR  
GRANDES REGIONES EN 1910

<i>Regiones</i>	<i>Porcientos</i>
Noroeste	5.4
Norte	15.6
Noreste	4.0
Centro-Occidente	23.0
Centro-Este	26.5
Este	8.8
Sur	13.8
Península de Yucatán	2.9

La concentración en las dos regiones centrales se había incrementado, pero como el país seguía siendo predominantemente rural, no se advertía aún el alto grado de crecimiento urbano y de los Estados que con el tiempo, después de 1940, se harían los más importantes catalizadores de la población, debido al proceso de industrialización. Los más poblados no eran entonces el Distrito Federal, Nuevo León o México, donde se encuentra la gran industria de hoy, sino las entidades rurales básicas —con miles de pequeños pueblos, haciendas y rancherías— como Jalisco, Puebla, Oaxaca, Veracruz y Guanajuato. El Noroeste tenía una bajísima densidad (sobre todo Baja California) mientras la economía minera del Norte absorbía una proporción alta de habitantes concentrados en ciudades muy especializadas. Iba a comenzar, después de la lucha revolucionaria, el proceso de mayor acumulación demográfica en las regiones, Estados y municipios beneficiados después de 1938-45 por el desarrollo industrial, del comer-

cio y servicios y de la agricultura moderna a base de riego: la "era de las grandes ciudades", que ofrecerían el mercado para la producción.

## 1.2 Evolución y situación en 1970

El Cuadro núm. 12 resume el desarrollo demográfico de México a

CUADRO NÚM. 12

### POBLACIÓN DE MÉXICO EN DIVERSAS ÉPOCAS SELECCIONADAS

Año	Estimaciones recuentos o censos de po- blación	Corregida y estimada a mediados de año (miles)	Tasa de crecimiento medio anual (por ciento)
1521	620 000 <sup>1</sup>		
1521	7 264 059 <sup>2</sup>		
1521	9 120 000 <sup>3</sup>		
1795	5 200 000 <sup>4</sup>		
1803	5 837 100 <sup>5</sup>		1.46
1820	6 204 000 <sup>6</sup>		0.36
1842	7 016 300 <sup>7</sup>		0.56
1862	8 396 524 <sup>8</sup>		0.90
1882	10 001 884 <sup>9</sup>		0.88
1895	12 632 427 <sup>10</sup>		1.81
1900	13 607 259 <sup>11</sup>		1.50
1910	15 160 369 <sup>12</sup>		1.09
1921	14 334 780 <sup>13</sup>		0.51
1930	16 552 722 <sup>14</sup>	17 063.3	1.10
1940	19 653 552 <sup>15</sup>	20 243.6	1.72
1950	25 791 017 <sup>16</sup>	26 463.4	2.72
1960	34 923 129 <sup>17</sup>	36 003.0	3.13
1970	48 225 238 <sup>18</sup>	50 420.5	3.43
1978		66 000.0	3.20

<sup>1</sup> Familias. *Estadística de Anáhuac* mandada formar por Hernán Cortés.

<sup>2</sup> J. M. Pérez Hernández, *Estadística de la República Mexicana*, 1862.

<sup>3</sup> C. A. Nieve.

<sup>4</sup> Revillagigedo. Sin las intendencias de Veracruz, Guadalajara y Coahuila.

<sup>5</sup> Humboldt, *Ensayo político*.

<sup>6</sup> Cálculo del primer Congreso Mexicano sin los territorios de Colima y California.

<sup>7</sup> Estimación para las elecciones del Congreso, sin incluir Texas.

<sup>8</sup> J. M. Pérez Hernández. *op. cit.*

<sup>9</sup> Bodo Von Flümer y R. de Zayas Enríquez, *Los Estados Unidos Mexicanos, sus condiciones naturales y sus elementos de prosperidad*.

<sup>10-18</sup> Censos de población.

FUENTE: *Dinámica de la población de México*, México, CM, 1970, p. 6 y Ángel Bassols Batalla.

partir de 1521 y en él pueden verse diversas estimaciones, hasta 1895 en que se lleva a cabo el primer censo moderno. La tasa de crecimiento anual, que a principios del siglo XIX no llegaba a 1.0 ha ascendido hasta 3.4 en 1970, una de las más altas del mundo, que sin embargo parece descender a 3.0 hacia 1976 (natalidad de 37.1 por mil y mortalidad de 7.1).

Para 1970 el total estaba distribuido por grandes regiones de la siguiente forma:

CUADRO NÚM. 13

DISTRIBUCIÓN, PORCENTAJE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN POR GRANDES REGIONES EN 1970

	<i>Miles de habitantes</i>	<i>% respecto al total</i>	<i>Densidad hab/km<sup>2</sup></i>
Total Nacional	48 225	100.0	24.5
Noroeste	3 908	8.1	9.3
Norte	5 900	12.2	9.0
Noroeste	3 151	6.5	22.5
Centro-Occidente	8 470	17.6	47.0
Centro-Este	15 932	33.0	162.5
Este	4 584	9.5	47.2
Sur	5 182	10.8	22.0
Península de Yucatán	1 098	2.3	7.8

FUENTE: *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1970-1971*, México, SIC, 1973.

Como puede colegirse, la distribución por regiones es muy irregular y en las dos centrales (15.8 de la superficie) vive más de 50% de la población, mientras en las tres septentrionales, con 60.9% del área sólo habitan 30.8% de los mexicanos. De hecho, en el Distrito Federal, con 0.08% de la superficie residían en 1970 cerca de 15% de la población total y 18% en la aglomeración; en Chihuahua, por lo contrario, los porcentajes eran de 12.5 en área y 3.3 en habitantes. Hay todavía vastas zonas del país prácticamente deshabitadas y una concentración gigantesca en la zona metropolitana, que sigue creciendo.

### 1.3 Población, economía y Producto Interno Bruto

Por lo que se refiere a este tema, de importancia vital en el libro, se advierte —como ya indicamos— una correlación directa entre crecimiento de la población urbana, grado de urbanización y desarrollo de las ramas manufactureras. Aunque los estudios sobre este tema no han sido lo numerosos y completos que se deseara, hay algunos que señalan esa estrecha relación y muestran el aumento de la tasa de población urbana, de 3.5% entre 1931-1940 a 5.9% de 1940 a 1950, descendiendo ligeramente a 5.5 y 5.4 por ciento en los dos decenios posteriores. El grado de urbanización sube también de 17.47% en 1921-1930 a 27.96, 36.50 y 45.00 por ciento en 1940-1950-1960-1970. También se incrementa el porcentaje del grupo de edades entre 0 y 14 años, que pasa de 39.2% en el primer decenio a 46.0% en 1960-1970. Entre 1921-1950 y 1967, el crecimiento de la industria manufacturera pasó de 4.2 a 5.9, 7.1, 7.3 y 8.5 por ciento en promedio, siendo de 5.1% entre 1921-1940 y de 7.5% en el periodo de 1940 a 1967, con una cifra media de 6.5% en los años 1921-1967. La tasa bruta de ahorro (inversión bruta fija respecto a PIB) fue a su vez de 11.2% en el año 1940, 14.7% en 1950, 16.7 y 20.0 por ciento en 1960 y 1967, respectivamente.<sup>12</sup>

En los últimos años del porfirismo (1905-1909) el crecimiento del PIB fue de 3.5% y el de población 1.1%, lo que permitía un aumento anual simple de 2.4% del PIB *per capita*. Esa relación era de 5.6 y 1.7 por ciento en 1935-1939 o sea 3.7% de incremento del PIB por persona y de 6.7 y 3.4 por ciento en 1965-1967 igual a 3.2% anual de mejoría del PIB *per capita*.<sup>13</sup> Esto indica que el periodo de reformas sociales del cardenismo con un índice de crecimiento demográfico de sólo 1.7% condicionó un más rápido mejoramiento del ingreso por habitante, el cual se mantuvo después de 1967 en promedio de 2.5 a 3.0 por ciento, bajando en 1975 a sólo 1.0% o incluso menos, ya que con 3.4% de aumento en la población, el PIB sólo subió 4.2 por ciento.<sup>14</sup>

La población económicamente activa creció en forma paralela al aumento demográfico, de 5.8% en 1950, 11.2% en 60 y 12.9% en 1970; para 1976 alcanza ya una cantidad aproximada de 15 millones. En 1910, 72% de la población ocupada se dedicaba a actividades primarias, el 13 a secundarias y 15 a las terciarias; treinta años más tarde, al comenzar la industrialización en gran escala la relación

<sup>12</sup> *Dinámica de la población de México*, CM, 1970, p. 229.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 215.

<sup>14</sup> *Informe del Banco de México. 1975*, p. 21.

había cambiado a 63, 16 y 21 por ciento, mientras que en 1960 las cifras respectivas eran 53, 17 y 30 por ciento. O sea que se advierte, a] la sustancial disminución de los habitantes activos en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, b] el incremento paulatino de los trabajadores y empleados en industrias y c] la duplicación de aquellos dedicados a las terciarias, principalmente el comercio y negocios privados.<sup>15</sup> Al mismo tiempo que se reconoce la influencia de la industrialización en el proceso de desarrollo urbano y económico entre 1930 y 1960, debe señalarse un fenómeno trascendental: en ese periodo

la agricultura absorbió poco más de 40% del incremento del "empleo estadístico"; los servicios, 34% y el sector secundario, 25% restante. Esas cifras revelan claramente el escaso dinamismo de la industria y su incapacidad de crecer con la rapidez que exige el crecimiento demográfico y de absorber mayores contingentes de mano de obra.<sup>16</sup>

Entre 1921 y 1940 el sector agropecuario aportó 35.2% del aumento total en PEA y entre 1940 y 1960 aquel fue ya de 42.2%, mientras el industrial en su conjunto pasó de 19.6 a 26.5 por ciento y los servicios descendieron relativamente en su incremento de 45.8 a 32.2 por ciento,<sup>17</sup> lo cual confirma la anterior tesis de Ibarra, pues la industria de transformación sólo subió de 18.1% en 1921-1940 a 19.5% en los veinte años siguientes.

Las principales causas de la gran emigración del campo a las ciudades son sin duda el bajo ingreso de los campesinos pobres (sobre todo de los 3.5 millones de peones); la alta tasa de desempleo; la falta de una política de industrialización masiva en el agro y la mecanización creciente de la agricultura en las regiones centrales y septentrionales del país. Para 1960 Ibarra calculaba que 37.3% de las personas ocupadas en agricultura eran "de baja productividad", es decir, tenían ingresos menores de 199 pesos mensuales (¡unos 16 dólares, al tipo de cambio de entonces!).<sup>18</sup> Según datos de 1970,<sup>19</sup> sobre un total de 13.6 millones de población activa, 39.4% se dedicaban a las actividades primarias, 22.9% a las secundarias y 37.7% a las de carácter terciario e insuficientemente especificadas. Ahora bien, del

<sup>15</sup> *50 años de Revolución Mexicana en cifras*, México, SP-NF, 1963, p. 29.

<sup>16</sup> "Mercado, desarrollo y política económica", David Ibarra, en *El perfil de México en 1980*, México, 1974, p. 126.

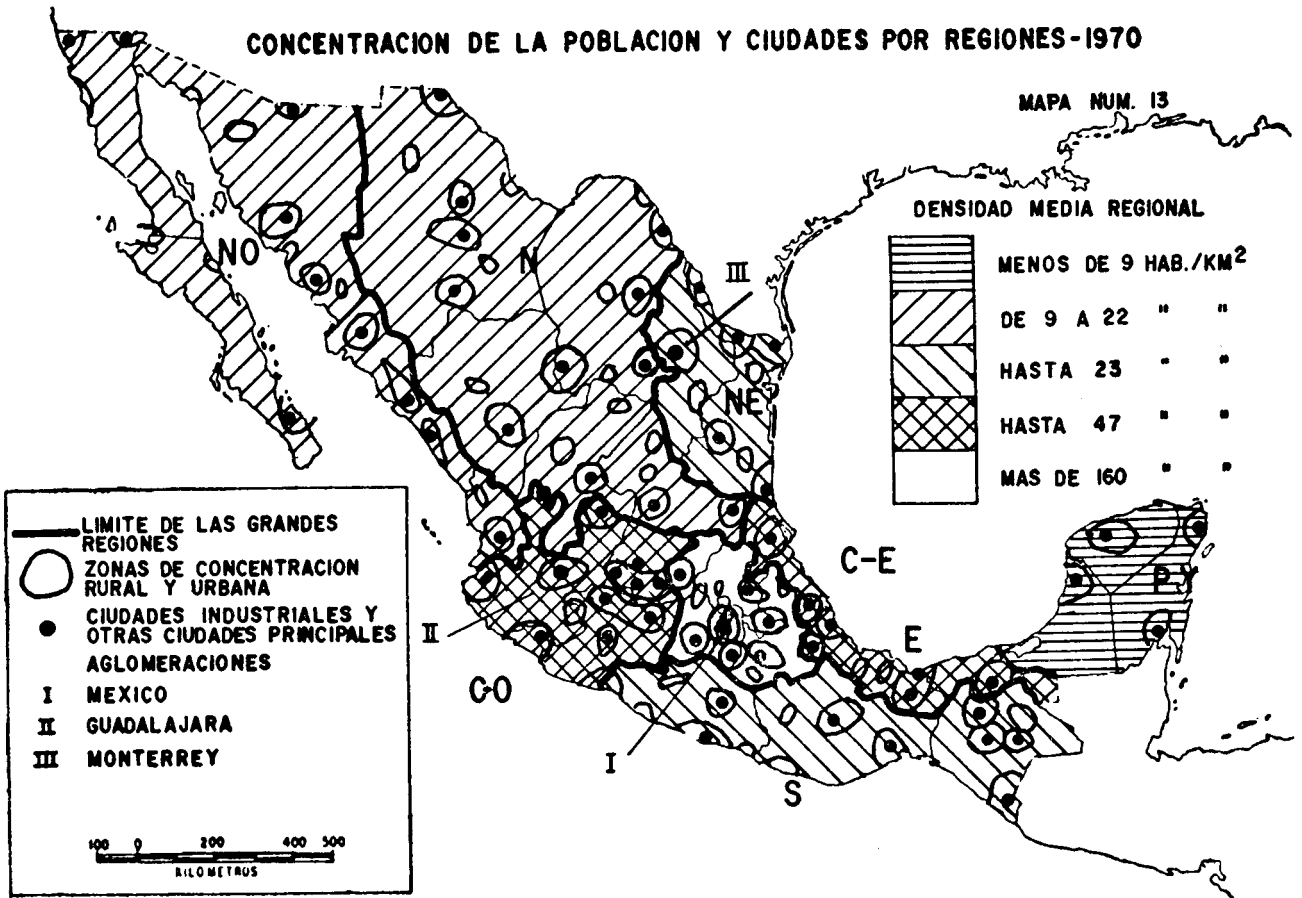
<sup>17</sup> *Dinámica de la población de México*, op. cit., p. 240.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 130.

<sup>19</sup> *La distribución estatal del problema nacional actual del desempleo y su perspectiva a 1980*.

# CONCENTRACION DE LA POBLACION Y CIUDADES POR REGIONES-1970

MAPA NUM. 13



de agricultores y peones, 83.4% declaró ganar hasta 599 pesos al mes (47 dólares), en tanto que en las industrias el porcentaje de esa categoría bajó a 25.5% y en los servicios a 39.3%. La mayor pobreza relativa regional se observó en el Sur (con 81.0% de la población activa total con ingresos de menos de 599 pesos), Península de Yucatán (70.5%) y el Este (64.1%), en tanto que la proporción desciende a 36.5% en el Noreste, 32.9% en el Noroeste y 38.1% en el conjunto del Centro-Este (18.5% solamente en el Distrito Federal).

Sobre un problema básico, el de emigración a Estados Unidos, se ha dicho:

Por lo que respecta al número de mexicanos que emigran legalmente a Estados Unidos, se observa que este movimiento se ha incrementado en forma sostenida desde 1940. Entre 1941 y 1950 la emigración legal fue reducida: alrededor de 6 000 mexicanos emigraban a Estados Unidos como promedio anual. A partir de 1950, sin embargo, el movimiento alcanza volúmenes de consideración ya que en el decenio que se inicia en dicho año emigraron más de 30 000 anualmente y casi 45 000 entre 1960 y 1970. En los últimos cinco años, de 1971 a 1975, los emigrantes incrementan su número de 60 000 como promedio anual. En los últimos 25 años, 1950-1975, los emigrantes mexicanos a Estados Unidos suman más de 1 millón.<sup>20</sup>

En 1976 Nacional Financiera realizó un estudio sobre el problema del desempleo, mencionándose cifras indicativas nacionales y estatales, que permiten estimar para 1975 un total de 7.8 millones de personas entre 15 y 54 años "que requieren empleo" y para 1980 se hace ascender a 9.4 millones. Sólo en el Distrito Federal en 1975 el número llegaría a 889 mil, en Veracruz a 762, Jalisco 500 y México 668 mil.<sup>21</sup>

En 1950 —dice el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado— 57.8% de la población en edad de trabajar estaba efectivamente ocupada. Para 1970 el índice se redujo a 50.9% y para 1976 descendió al 47.5%".<sup>22</sup> Al respecto, escribe F. Alba:

Con base, fundamentalmente, en el criterio de los ingresos percibidos por la población económicamente activa se estima que, en

<sup>20</sup> Francisco Alba, *La población de México: evolución y problemas*, México, CM, 1977, p. 57.

<sup>21</sup> *México en cifras*, BNM, 1976, p. 4.

<sup>22</sup> *El Sol de México*, 15 de noviembre de 1976.



1970, el nivel de subempleo de la fuerza de trabajo fluctuaba entre 37% y 45%, es decir, que había en el país de 4.9 a 5.8 millones de subempleados. En estas estimaciones pesa muy fuertemente el hecho de que el nivel de subempleo en el sector agropecuario es muy elevado, pues las estimaciones del subempleo en este sector van de 62 a 68 por ciento de la fuerza de trabajo ocupada en el mismo. Conforme a este criterio las actividades económicas que albergaban los menores porcentos de subocupación de su fuerza laboral son las de petróleo, electricidad, transportes y gobierno. Se estima que los 5.8 millones de subempleados en 1970 se equiparan a 3 millones de desocupados, en términos de "desempleo equivalente", lo que representa un 23% de la población económicamente activa.<sup>23</sup>

La distribución de la población económicamente activa por regiones se puede ver a continuación:

CUADRO NÚM. 14

PORCENTAJE DE PEA RESPECTO AL TOTAL NACIONAL Y REGIONAL  
1970

	Nacional activa	Regional		
		Agricultura, silvicultura, etcétera	Industrias de transformación	Servicios
Total nacional	100.0*	39.4	16.9	16.6
Noroeste	8.0	42.1	11.9 <sup>1</sup>	17.4
Norte	11.4	45.7	14.6 <sup>1</sup>	14.4
Noreste	6.7	24.2	23.7 <sup>2</sup>	21.5
Centro-Occidente	16.8	45.5	17.4 <sup>3</sup>	13.1
Centro-Este	35.2	24.0	24.5 <sup>3</sup>	24.1
Este	9.3	54.1	11.9 <sup>3</sup>	11.5
Sur	10.2	76.8	7.5	7.6
Península de Yucatán	2.4	52.1	11.0	12.8

<sup>1</sup> Incluye trabajadores mineros.

<sup>2</sup> Incluye trabajadores petroleros.

<sup>3</sup> Incluye trabajadores petroleros y mineros, por la especialización regional y las relaciones entre extracción y transformación industrial.

\* Representa 26.9 de toda la población.

FUENTE: Censos de población 1971, México, SIC, 1973.

<sup>23</sup> *Op. cit.*, pp. 108-109.

Se deduce inmediatamente el perfil ocupacional de las regiones, con un predominio decisivo de las actividades primarias en el Sur, Este y Yucatán, fuerte proporción en el Centro-Occidente, Noroeste y Norte y pequeña relativamente en el Noreste y el Centro-Este. Por lo tanto, la mayor proporción de trabajadores industriales y dedicados a los servicios es evidente en estas dos últimas regiones y disminuye notablemente en el Centro-Occidente y el Norte, hasta no abarcar más del 7.5 en el Sur.

La concentración espacial de personas ocupadas en las dos grandes ramas económicas, permite concluir que el Centro-Este —debido a su mayor población total— es la primera región tanto por activa agrícola como industrial.

CUADRO NÚM. 15

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA PEA NACIONAL DEDICADA A ACTIVIDADES PRIMARIAS E INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN 1970

	% actividades primarias	% industrias transformación
<i>Total nacional</i>	100.0	100.0
Noroeste	8.6	5.3
Norte	13.2	8.0
Noreste	4.1	8.8
Centro-Occidente	19.0	16.7
Centro-Este	21.7	50.4
Este	12.7	4.9
Sur	17.7	4.4
Península de Yucatán	3.0	1.5

FUENTE: *Censos de población 1971, México, SIC. 1973.*

Los porcentajes del Distrito Federal fueron en ese año de 2.2% para activos en agricultura y 30.7% en los de manufacturas.

#### 1.4 Educación y regiones

Del Cuadro núm. 16 se desprende la última relación entre niveles educativos y realidad socioeconómica. 1) Comparando la población total de las grandes regiones con su nivel de analfabetismo, se advierte el menor porcentaje en las regiones del Noroeste, Norte y

Noreste, en tanto que el Sur, Este y Yucatán muestran ahí su atraso. 2) También se observa lo mismo en la población analfabeta respecto al total regional. ¡El Sur presenta casi 50% de analfabetas completos! 3) La concentración de la educación media y superior, en el Centro-Este (básicamente el Distrito Federal), el Centro-Occidente (Guadalajara) y el Noreste (Monterrey) es patente. A pesar de los años transcurridos desde el Censo de 1970, la tendencia continua vigorosa hasta hoy. Por desgracia, no se pudieron obtener las cifras que muestren el avance logrado en 1970-1976 con la creación de las escuelas de carácter técnico medio, las cuales recibieron fuerte impulso.

CUADRO NÚM. 16

ASPECTOS BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN EN PORCENTAJES  
DE LAS GRANDES REGIONES RESPECTO AL TOTAL  
NACIONAL O REGIONAL 1970

Grandes regiones	Población analfabeta <sup>1</sup> respecto a total		Población <sup>2</sup> que asiste a escuelas secundarias profesionales y superiores respecto al total nacional	
	nacional	regional		
Noroeste	5.6	16.7	11.8	5.1
Norte	8.8	17.8	10.4	7.0
Noreste	3.3	12.5	9.1	9.1
Centro-Occidente	20.0	27.3	13.4	13.2
Centro-Este	28.8	20.4	41.2	56.9
Este	11.5	29.1	7.0	5.1
Sur	19.5	43.7	6.1	2.5
Península de Yucatán	2.5	25.2	1.0	1.1
<i>Total nacional</i>	<i>100.0</i>	—	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

<sup>1</sup> De 10 años o más.

<sup>2</sup> De 6 años o más.

FUENTE: *Anuario estadístico compendiado, 1972*, México, SIC-DGE, 1975.

### 1.5 Interés regional de la población indígena

Es bien sabido que en México sigue habiendo una fuerte influencia de las viejas culturas indígenas, florecientes en diversas partes de Mesoamérica hasta 1521. La importancia de los grupos indígenas fue y es múltiple, pues aunque el poder español se impuso y se ha creado una nueva "cultura" híbrida, esto se aplica primordialmente

a la población mestiza; los indígenas que han sobrevivido siguen manteniendo en forma parcial sus instituciones, lenguas y costumbres propias. En el Sur del país, sobre todo en las montañas de Oaxaca, Guerrero y Chiapas; en la península yucateca y en ciertas zonas de Veracruz y del Centro (Michoacán, Hidalgo, Puebla, Estado de México, etcétera) subsiste la "tierra de indios" de que hablaba Jacques Soustelle en 1933, mientras las regiones septentrionales son netamente mestizas (con manchones de grupos poco numerosos en la Sierra Tarahumara, el Yaqui, costa de Sonora). Pobres y atrasados, explotados todavía por mestizos de las clases poderosas y por sus propios jefes, los indígenas mexicanos viven en bosques y valles de una agricultura y ganadería primitivas, en calidad de mano de obra barata y como productores de materias primas o artículos alimenticios y forestales también baratos. Es útil, por tanto, presentar la distribución regional de los grupos indígenas actuales, lo que permite ver su importancia relativa.

Es conveniente señalar que según el censo de población de 1970 todavía existían 3.1 millones de habitantes mayores de 5 años que hablaban lenguas indígenas y 30 grupos contaban con más de cinco

CUADRO NÚM. 17

POBLACIÓN INDÍGENA, DE 5 AÑOS O MÁS, POR GRANDES REGIONES

1970

	<i>Miles</i>	<i>Hablan lenguas indígenas y</i>		<i>Hablan sólo lenguas indígenas</i> <i>% del total regional</i>
		<i>castellano</i> <i>% del total nacional</i>	<i>% del total regional</i>	
<i>Total nacional</i>	3 111.4	100.0	7.8	2.1
Noroeste	52.8	1.7	1.6	0.2
Norte	146.6	4.7	3.0	0.7
Noreste	3.1	0.1	0.1	0.03
Centro-Occidente	71.4	2.2	1.0	0.2
Centro-Este	864.8	27.8	6.5	1.5
Este	394.5	12.7	10.3	2.4
Sur	1 125.4	36.2	26.1	10.1
Península de Yucatán	452.8	14.6	48.9	7.6

FUENTE: *Censo de Población, 1971*, México, SIC, 1973.

mil integrantes cada uno. Algunos de esos grupos eran numerosos: 772 mil nahoas o mexicas, 454 mil mayas, 283 mil zapotecas, 233 mil mixtecos, 221 mil otomíes, etcétera. También la distribución de los indígenas se corresponde con la división en grandes regiones económicas e incluso los límites de las regiones medias coinciden con los de uno o varios grupos —en su caso—, ya que la localización de aquellos es una de las variables tomadas en cuenta en la regionalización (y no es de las menos importantes, en el Sur, el Centro-Este, el Oriente y la Península de Yucatán).

## 1.6 Colonización y problemas regionales

Para el periodo hasta 1955, el libro de Julio Durán Ochoa<sup>24</sup> es el más autorizado en lo referente al tema de la colonización interior en México. Durante el siglo pasado, se entendía por política de colonización el atraer al país a grupos de extranjeros que fueran a poblar zonas de escasa densidad demográfica o de potenciales riquezas sin utilización. Desde el gobierno de Iturbide se expidieron leyes y ordenamientos diversos y se facilitó la entrada de inmigrantes, aunque en Texas —por ejemplo— el resultado fue nefasto. Se crearon así diversas “colonias” agrícolas en Sinaloa (Topolobampo), en Veracruz (Huatusco y San Rafael), Puebla (Chipilo) y otras con menonitas y mormones en Chihuahua y Durango (1921), siendo estas últimas las más importantes, que subsisten parcialmente hasta la fecha.

A partir de 1930 se fue endureciendo la política inmigratoria oficial, sometiéndose a control cada vez más estrecho<sup>25</sup> pues se estimó que ya no se necesitaban más extranjeros para poblar un territorio cuya población crecía aceleradamente. Entonces, el gobierno del general Cárdenas procedió al revés, promoviendo la “colonización” de zonas diversas del país que tuvieran escasa población y fueran de vital interés para alianzar la soberanía nacional y/o para utilizar los recursos naturales, como resultado de las reformas sociales de la época.<sup>26</sup> Así, se “colonizaron” los valles del Bajo Bravo, de Mexicali, partes de Quintana Roo y se aumentó el número de habitantes en La Laguna, Sonora y Sinaloa, etcétera.

Años después se ha establecido la política de “colonizar” tierras de escaso desarrollo, en zonas preferentemente tropicales. Al respecto, se había señalado que fueron escasos los ejemplos de “colonias”

<sup>24</sup> *Población, México*, FCE, 1955.

<sup>25</sup> Ver leyes de 1930, 1936, 1947 y 1974.

<sup>26</sup> Ver p. 481.

extranjeras que tuvieran éxito en el pasado (como los grupos corsos y alemanes en el Soconusco)<sup>27</sup> y por ello se hubiera pensado en que una buena organización de las “colonias” o “centros de población” mexicanos llevaría a éxitos más notorios. Sólo entre 1958 y 1963 se entregaron más de 2.5 millones de hectáreas de tierras nacionales a centros agrícolas y ganaderos o a los propios colonos. Hacia esta última fecha había 1 224 colonias, con 61 146 personas beneficiadas, abarcando 7.2 millones de hectáreas, tanto en el México árido (Baja California, Chihuahua y Sonora) como en el trópico de Veracruz y Chiapas.<sup>28</sup> Entre 1970 y 1976 se repartieron para colonias 1.5 millones de has. en diversos Estados. Señalábamos en 1964 que en 185 mil km<sup>2</sup> (o 160 mil según Carlos Bustamante L.)<sup>29</sup> del trópico (entre el sureste de Veracruz hasta Quintana Roo) se podrían llevar adelante esquemas de colonización para desarrollar esos territorios y que esperábamos se tuviera el mayor éxito. Entre los grandes proyectos —que no lograron convertir las zonas en áreas de colonización— puede mencionarse el Plan El Limón, del cual derivó el Plan Chontalpa, en el centro de Tabasco.<sup>30</sup> Después de haber estudiado la “colonización” en Tabasco, norte de Chiapas, Campeche y Yucatán, escribimos que

cuando la colonización está bien concebida y apoyada financiera y técnicamente por el Estado, puede ser un arma poderosa para desarrollar aquellas partes del país que siendo ricas potencialmente no han recibido hasta ahora la debida atención, aunque puedan acomodar a miles de ciudadanos originarios de otras regiones, lejanas o cercanas. No hablamos de una colonización con fines exclusivamente agrícolas, sino con carácter integral; o sea, para aprovechar los múltiples recursos regionales (tanto forestales, como ganaderos, pesqueros, minerales y otros, que deberán industrializarse en las mismas zonas donde se producen). La colonización del México “marginal” es una necesidad; pero, a fin de que triunfe, debe basarse en planes acertados a corto y largo plazo, contar con el apoyo indispensable y entenderse como medida que exige una adecuada organización cooperativa de los colonos, pues éstos deberán trabajar arduamente en un ámbito natural difícil y en un medio social muchas veces hostil; pero, a la larga, sus esfuerzos

<sup>27</sup> Guillermo Ríos Martínez, *La política de colonización en México*, Tesis, ENE, 1964.

<sup>28</sup> Gloria González Salazar y Ángel Bassols Batalla, *Acerca de la colonización en México y del Plan Chontalpa*, México, IIEc-ENE, 1973, pp. 9-10.

<sup>29</sup> “Algunos aspectos socioeconómicos de la población”, en *Estudio socioeconómico del Estado de Quintana Roo*, México, SMGE, 1977, p. 155.

<sup>30</sup> *Acerca de la colonización...*, *op. cit.*, pp. 20-29, 58-72, 107-120 y 133.

serán recompensados mejor que en el viciado ambiente de las grandes ciudades.<sup>81</sup>

El efecto regional de la "colonización" ejidal es todavía pequeño pero puede llegar a alcanzar altos niveles, a condición de que se planifique en el marco de una planeación nacional, así sea mínima. El impacto benéfico puede lograrse sobre todo en Quintana Roo, oriente de Chiapas, este de Campeche, sur de Veracruz, áreas diversas del Norte y el Noroeste.<sup>82</sup>

### 1.7 Perspectivas del aumento de población

En 1970 se estudiaron 3 hipótesis sobre el posible crecimiento de la población mexicana hasta 1980, que preveían en su orden a) fecundidad constante, b) fecundidad decreciente a partir de 1970 y c) fecundidad decreciente a partir de 1965. Las hipótesis señalaban para ese año de 1970 un total de 51.1 millones en la primera, la misma cantidad en la segunda y 50.8 en la tercera. En realidad el censo de 1970 mostró la existencia de sólo 48.3 millones, pero ya se han señalado errores importantes en las cifras. Para 1980 se prevén 73.6, 72.0 y 69.3 millones, según las tres hipótesis. Ahora bien,

los estudios que se refieren a las interrelaciones entre la evolución demográfica y los factores de índole socioeconómica y política son todavía muy limitados. A pesar del incremento notable de investigaciones en esta área en muchos países del mundo, no ha sido posible determinar las bases sobre una teoría sólida o en evidencias empíricas significativas para la total interpretación de las relaciones entre población y desarrollo. Además de que en los planteamientos teóricos las hipótesis son parciales, éstas se han elaborado para los "países desarrollados" cuya dinámica demográfica se produjo bajo distintos momentos históricos y diferentes condiciones económicas y sociales. Estos enfoques no consideran la enorme variación de situaciones especiales, como las de México, en cuanto a cultura, etcétera, y sobre todo en cuanto a modalidades de desarrollo. Es decir, el tratamiento metodológico descansa en relaciones de un nivel de generalidad que no toma en cuenta las especificidades de tiempo y lugar.<sup>83</sup>

<sup>81</sup> *Geografía económica de México, op. cit.*, p. 166.

<sup>82</sup> Ver Jean Revel-Mouroz, *Aménagement et colonisation du tropique humide*, París, IHEAL, 1971.

<sup>83</sup> *Programa nacional indicativo de investigación demográfica*. 1977, p. 13.

Es a la luz de estas consideraciones como deben tomarse, con toda reserva, las “predicciones”<sup>34</sup> de que “en el año 2000, el país tendrá aproximadamente 135 millones de habitantes, mientras que la ciudad de México tendrá entre 26 y 27 millones” (?). Estas “hipótesis” no toman en cuenta, precisamente, los cambios en la situación socio-económica de México y en el fondo llevan agua al molino del “neomalthusianismo” tan en boga. Por un lado las clases burguesas ya están aplicando un cierto control de la población y por otro, todo tiene un límite, incluso el crecimiento demográfico y —desde luego, el aumento de los habitantes urbanos. Lo que sí puede afirmarse es que —de no cambiar la política de inversión regional— continuará el proceso de concentración demográfica en las ciudades del Centro, el Este y la faja fronteriza, así como en todas las regiones de mayor desarrollo, principalmente de la aglomeración metropolitana, Monterrey y Guadalajara.

### 1.8 Otros problemas demográficos

En el desarrollo regional ha tenido gran importancia la migración interna, que puede ser a) temporal en el caso de braceros llegados en la época de cosechas y con objeto de pasar a Estados Unidos (de donde son deportados en su mayoría y b) permanente, para residir en zonas más “prometedoras”. En el primer caso, se habla de 1.2 millones de peones que se mueven (principalmente del Centro y Sur al Noroeste y Norte, Veracruz, el Soconusco— indígenas guatemaltecos—, Bajo Bravo, etc.) cada año; tal vez 320 mil llegan al Noroeste, desde Nayarit a Mexicali, regresando la mayor parte de ellos al acabar las cosechas (M. Tirado.<sup>35</sup> En las páginas 423-424 del libro presentamos datos sobre los braceros indocumentados a Estados Unidos, hasta 1973. El problema se ha acentuado y en 1978 se habla de un millón de trabajadores deportados anualmente.

<sup>34</sup> Ing. Adrián Breña Garduño en el X Congreso Nacional de Ingeniería Civil, noviembre de 1976. Ver *Plan Nacional de Desarrollo Urbano*

<sup>35</sup> Ver *El proletariado agrícola en México*, de Luisa Paré, S XXI E, 1977.



## 2. REDES DE TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

En los capítulos referentes al desarrollo histórico de las grandes regiones de México<sup>1</sup> hicimos hincapié en repetidas ocasiones a la influencia que los caminos tuvieron en el devenir de las distintas zonas del país, desde la época prehispánica hasta el periodo postrevolucionario. Conviene aquí insistir en algunos aspectos de las épocas colonial y posterior: 1) Las rutas en la etapa prehispánica unían todos los poblados importantes en las áreas dominadas por los mexicas y en otras que cubrían las culturas mesoamericanas. Partían de los grandes centros económicos y ceremoniales y eran servidas por *tamemes* o cargadores de mercancías, ya que no se contaba con transporte por vehículo ni de bestias de carga. La red de comunicaciones que enlazaba Tenochtitlan con las actuales regiones de Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Chiapas y Tabasco, sirvió para afianzar el dominio azteca e incrementar el comercio con los mayas y otros grupos en Yucatán y Centroamérica. En el Centro eran numerosos los caminos por el Altiplano, hasta los límites del Bajío, donde habitaban los rebeldes "chichimecas". Además, en el ámbito de los diversos grupos étnicos existían también rutas que unían partes de las zonas entre sí: en Yucatán, Chiapas, la costa de Occidente, las Huastecas, el territorio tarasco (Michoacán-sur de Guanajuato), etcétera.

El tipo de economía colonial explica en buena medida el carácter de las comunicaciones y transportes entre 1521 y 1820: los españoles introdujeron el ganado que serviría para mover los productos mineros de exportación, así como numerosos artículos alimenticios y materias primas del medio rural a las villas de importancia. Por eso escribimos que de las necesidades económicas de la metrópoli y las exigencias de los colonos en Nueva España se "derivó la función de numerosas ciudades y poblados mineros; la creación de caminos que iban desde las propias regiones mineras hasta la capital del virreinato y los puertos de exportación (principalmente Veracruz y Acapulco); y también el crecimiento de las ciudades de México, Pue-

<sup>1</sup> Ver páginas 87-155.

bla, Guanajuato, Zacatecas, Taxco, Pachuca, Morelia, San Luis y otras".<sup>2</sup>

El Barón de Humboldt en su *Ensayo Político* analiza con detenimiento el papel de los caminos en la estructura económica al final de la Colonia, así como su peso en la consolidación regional y urbana.<sup>3</sup> Sin embargo, la decadencia del Imperio español trajo consigo el abandono de los caminos en las colonias, entre ellas la Nueva España.<sup>4</sup>

Hasta el porfirismo, el nuevo país independiente en lo político, trató de rehabilitar los caminos, pero fue imposible lograrlo debido a la escasez de fondos y la anarquía reinante. Prácticamente todos los caminos "transitables por vehículos" en 1877 partían de la ciudad de México (hacia Guanajuato, Morelia, Veracruz, Acapulco, Guadalajara) o enlazaban ciudades del Centro y del Norte. Con los ferrocarriles, el transporte por mar desde Veracruz disminuyó su importancia, elevándose correlativamente las exportaciones por las aduanas de la frontera norte (Ciudad Juárez, Nuevo Laredo) y por Tampico (petróleo).

Ya en otra ocasión hemos discutido la influencia de los factores geográfico-físicos en las redes de comunicaciones, señalando la primordial importancia que al respecto tienen el relieve (Sierra Madre Occidental, Oriental y del Sur), la existencia de zonas desérticas en el Norte y Noroeste o bien de selvas y bosques tropicales en el Sur y Yucatán, que han estorbado el progreso de los ferrocarriles, pero al mismo tiempo indicábamos que las principales causas debían encontrarse en la estructura económica, en historia del desarrollo regional y en general en motivos de carácter social.<sup>5</sup> El tipo de explotación de los recursos naturales y su destino han sido determinantes en el carácter de las redes ferroviarias: a] Primero la minería del Norte y Centro. b] Después el petróleo del Este y Noreste. c] El aprovechamiento con alimentos de la densa población de las regiones centrales y de las ciudades de importancia regional. d] La exportación minera, agrícola y ganadera por los puertos de Veracruz, Tampico, Mazatlán, etcétera, y por las aduanas de la frontera septentrional. e] El envío de materias primas a las regiones industriales, todas ellas

<sup>2</sup> "Geografía y desarrollo histórico de México", en *Seminario sobre regiones y desarrollo en México*, op. cit., p. 24.

<sup>3</sup> Ver también *Middle America*, de R. West y P. Augelli, Englewood Cliffs, N. Y., 1966, pp. 250-299.

<sup>4</sup> *Caminos y transportes en México a fines de la Colonia y principios de la Independencia*, Sergio Ortiz Hernán L., Tesis, UNAM, 1970.

<sup>5</sup> "Consideraciones geográficas y económicas en la configuración de las redes de carreteras y vías férreas en México", en *Investigación económica*, ENE, vol. XIX, núm. 73, pp. 41-58.

(excepto contados casos como Lázaro Cárdenas, hacia la cual se construye actualmente un ramal del centro de Michoacán a la costa para servir a la nueva Siderúrgica) unidas a la red ferroviaria nacional. Desde hace años señalábamos que:

ahora la influencia de la ciudad de México y aledaños es más poderosa que antes y desde todos los rumbos de la República se dirigen hacia ella cantidades enormes de toda clase de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, materias primas, minerales, etcétera, muchos de los cuales hacen falta en otras regiones para desarrollar armónicamente las diversas zonas donde se explotan. Al mismo tiempo, en tanto que algunas ciudades hoy mal comunicadas han perdido categoría nacional, creció también la importancia relativa de grandes metrópolis como Guadalajara, Monterrey, Puebla, en menor escala Veracruz, San Luis Potosí, Mérida, Torreón, Acapulco, León y en general de todas las capitales de Estado y centros de regiones geoeconómicas que, liberándose en alguna medida de su dependencia con respecto a la ciudad de México actúan a su vez como pulpos, atrayendo en forma desmedida los productos de su *hinterland* agrario respectivo, para lo cual necesitan utilizar al máximo los sistemas de transporte terrestre y de otro tipo. Esa práctica permite el abastecimiento de los grandes centros urbanos, pero al mismo tiempo encarece la vida en el ambiente rural. [...] El crecimiento de las comunidades urbanas es factor indudable de progreso en los transportes y, a la inversa, una mejor red de comunicaciones permite realizar más fácilmente el complicado movimiento interno de la población característico de la era moderna; impulsa el ritmo con que se lleva al cabo la disminución relativa de la población rural y el fenómeno —por muchos conceptos negativo— de su concentración en las ciudades, algunas verdaderamente gigantescas, como es el caso de México, Distrito Federal.<sup>6</sup>

## 2.1 La red ferroviaria

Los ferrocarriles, que se trazaron en su mayoría en la etapa del porfirismo para servir los fines de una economía dependiente respecto a la de Estados Unidos, unieron con ramales muchas de las regiones mineras, petroleras y de plantaciones comerciales del Centro, Norte

<sup>6</sup> *Ibidem*, pp. 78-79.

y Este con las grandes troncales entre la frontera y la ciudad de México, a su vez ligada con el puerto de Veracruz y Guadalajara. Se integraron, por tanto, importantes redes en las zonas centrales (entre Puebla y el Bajío-Guadalajara) y del Norte y Noreste (en Chihuahua, hacia Torreón y desde Monterrey). En el Noroeste, ya después de la Revolución, se completó la vía de Nogales a Guadalajara, extendiéndose más tarde al norte de Baja California. Por el Noreste se extendieron las vías de Monterrey hasta Tampico y Matamoros, en tanto que por el sur se llegó a Tapachula, en la frontera con Guatemala. Sólo se alcanzó el acceso a dos puertos del Pacífico sur: Manzanillo y Salina Cruz, dejando incomunicado al resto de la costa. Por su parte, los ferrocarriles del sur de Veracruz se ligaron en 1952 con los de Yucatán, por medio de la vía del Sureste. Finalmente, se construyó el Ferrocarril Chihuahua-Pacífico, único medio de este tipo que enlaza el Norte con la costa media del Noroeste.

Ya A. Moreno Toscano y Florescano han señalado que el sistema ferroviario del porfirismo “no sólo no corrigió los desequilibrios regionales que ya existían, sino que aumentó éstos en forma desmesurada y creó otros nuevos”, produciendo un “diseño desequilibrado del territorio”.<sup>7</sup> Se agrega que

esa reorganización del espacio se diseñó por encima de los requerimientos específicos de algunas regiones ya constituidas como centros de circulación de cierta importancia. O sea que las articulaciones comerciales y los mercados ya organizados a nivel regional que se habían ido conformando con anterioridad, se verán afectadas con gran violencia por las nuevas rutas de circulación, puesto que el cambio de rutas se acompañó de un cambio tecnológico sin precedentes en la historia de las comunicaciones, y con el cual no podían competir las regiones que quedaban excluidas de él. Hay que recordar además que este cambio se efectúa con una brusquedad sin paralelo en la historia de México, puesto que entre 1882 y 1906 queda completada la red de ferrocarriles.<sup>8</sup>

El Noroeste se unió más firmemente a la economía de Estados Unidos y permitió el incremento de inversiones norteamericanas, la adquisición de tierras, etcétera. Algo parecido sucedió en el Norte con terrenos ganaderos y mineros, favorecido en ambos casos por la lejanía respecto a las zonas de mayor densidad de población, situadas

<sup>7</sup> *El sector externo y la organización espacial y regional de México. (1521-1910)*, op. cit., p. 55.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 57.

en el Centro del país. El Bajío volvió como región a ser decisiva en la economía nacional, ya que los ferrocarriles se enlazaban en sus ciudades, pero algunas de ellas —como Lagos— perdieron su importancia económica y otras —caso de León— entraron “en decadencia”, con palabras de A. Genin en *Notes sur le Mexique* (1908) citadas por Moreno y Florescano. En forma gráfica F. Calderón muestra que “antes de 1870 el 60 por ciento del comercio exterior de México se hacía con diversos países europeos y sólo el 30 por ciento con EUA. En cambio, después de establecida la red ferroviaria, esta relación se invirtió”.<sup>9</sup>

Coatsworth insiste en aspectos “positivos” de los ferrocarriles, al estimular la migración interna y concentrando la producción en determinadas regiones, por ejemplo La Laguna en el Norte (que se convirtió en la zona algodонера más importante, “desplazando a los productores de las tradicionales regiones” de Veracruz) y elevando con ello a Torreón, a la calidad de gran centro urbano. Al mismo tiempo “los ferrocarriles motivaron el resurgimiento de las haciendas mexicanas, la gran propiedad, haciéndolas rentables después de más de medio siglo de progresiva desintegración”.<sup>10</sup> El propio autor hace ver que las vías férreas “aceleraron la comunicación entre las élites regionales y entre éstas y el centro económico y político de la República”, es decir, fueron factor de integración política y económica indudable, pero facilitaron la usurpación de las tierras en manos de las comunidades indígenas, es decir la formación de latifundios aún más poderosos.

El transporte de carga por ferrocarril subió de 7.7 millones de toneladas en 1900 a 14.1 en 1910, es decir prácticamente se duplicó y el de pasajeros alcanzó 15.8 millones en este último año. El incremento promedio anual de las toneladas-kilómetro transportadas se elevó a 12.2% entre 1900-1904, descendiendo entre 1905-1909 a 4.4% y en 1906-1910 al 4.8 por ciento.<sup>11</sup>

En realidad las empresas ferroviarias cobraban

a los exportadores tarifas menores, e intensificaron esta discriminación reduciendo las tarifas aún más para las compañías que embarcaban grandes cantidades de carga. Así, la reducción en los costos de transporte introducida por los ferrocarriles en el sector

<sup>9</sup> “El porfiriato. La vida económica”, en *Historia moderna de México*, 1965.

<sup>10</sup> *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, op. cit., t. II, p. 87.

<sup>11</sup> Coatsworth, op. cit., t. I.

de exportación fue mucho mayor que la reducción proporcionada a la mayor parte de los proveedores del mercado interno.<sup>12</sup>

En 1907-1908 el 47.4% de la carga del Ferrocarril Nacional lo integraban minerales (contra 17.0% en 1887) y en el Central la cifra era 57.6% (1907-1908) en comparación a 15.6% de 1885; a continuación, en el último año, venían productos agrícolas y forestales (37.5 y 29.0 por ciento respectivamente).

Como concluye Coatsworth:

Los ferrocarriles transformaron a México, ya que su impacto económico directo sobre la tasa y la estructura del crecimiento económico fue considerable, tuvieron consecuencias políticas, sociales e institucionales proporcionales en magnitud. Ligaron el futuro del país a pesar de los impulsos democráticos de su gran revolución, a los procesos contradictorios del moderno subdesarrollo capitalista dependiente.<sup>13</sup>

Las vías férreas sufrieron en gran escala los efectos de la lucha armada entre 1911 y 1920, habiendo quedado destrozadas —sobre todo— las del Norte, México-Veracruz y de las regiones centrales.<sup>14</sup> Después comenzó la rehabilitación de los ferrocarriles, que al ser nacionalizados en 1937 (posteriormente se efectuaron las compras de otras líneas como la del Interoceánico a Veracruz), consistían en equipo y vías muy antiguos en pésimo estado. En 1955 comenzó a trabajar la Constructora “Nacional de Carros de Ferrocarril” en Ciudad Sahagún (Hidalgo), que significó “un alivio” inmediato para disminuir el pago por alquiler de vagones extranjeros,<sup>15</sup> aunque incluso en 1978 algunos de éstos se continúan utilizando (en 1971 el pago fue de 119.4 millones de pesos). Hoy la Constructora produce además carros-tanque para el movimiento de petróleo.

Después de la Revolución de 1910-1920, la red de ferrocarriles se desarrolló —como dijimos líneas atrás— relativamente poco, llegando en la actualidad a 24 700 km. De su distribución se puede deducir que en la región del Norte se encuentra un tercio del total de las vías

<sup>12</sup> *Ibidem*, t. II, p. 10.

<sup>13</sup> *Ibidem*, t. II, p. 94.

<sup>14</sup> *Los ferrocarriles de México*, Sergio Ortiz Hernán, México, SCT, 1974, pp. 192-199.

<sup>15</sup> “Los transportes nacionales”, Eduardo Medina Urbizu, en *Investigación económica*, ENE, vol. XXI, núm. 83, 1961, p. 505.

férreas, viniendo a continuación el Centro-Este, el Noroeste y el Centro-Occidente: esto en números absolutos, pero la relación entre km y superficie regional muestra claramente la alta concentración ferroviaria en el Centro-Este (Estados de México, Distrito Federal, Morelos, Tlaxcala) y del Centro-Occidente, en tanto es muy baja en el Norte. Por lo contrario, siendo la densidad de población muy alta en las regiones centrales, el índice de km/1000 habitantes resulta bajo y sube correlativamente en el Norte y Noroeste (excepto Baja California). (Ver Cuadro núm. 18). El movimiento de carga se ha elevado sustancialmente en los últimos años, llegando a 46.7 millones de toneladas en 1970 y hasta 70.0 millones en 1976; en tanto que los pasajeros transportados ascendieron a 33.6 millones en 1972. El equipo de carga aumentó de 24 mil a 42 mil unidades entre 1971 y 1976.<sup>16</sup> Para el año de 1975, los productos industriales eran ya los más importantes por el volumen transportado (19.7 millones de toneladas), viniendo a continuación los minerales (16.7), los agrícolas (13.3) y el petróleo, con 8.5 millones de toneladas.<sup>17</sup>

Nadie niega la importancia actual del ferrocarril para el transporte de carga, industrial y agrícola, en México, pero al no haberse construido las líneas indispensables en otras zonas de la República; faltando la fabricación de locomotoras en el país y arastrando —por un

CUADRO NÚM. 18

VÍAS FÉRREAS POR GRANDES REGIONES  
1972

<i>Regiones</i>	<i>Longitud Kms.</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Km. por 1000 hab.</i>
Total nacional	24 700	100.0	0.469
Noroeste	3 531	14.3	0.816
Norte	8 025	32.5	1.289
Noreste	1 835	7.4	0.526
Centro-occidente	3 272	13.2	0.361
Centro-Este	3 861	15.6	0.219
Este	1 931	7.8	0.386
Sur	1 286	5.2	0.226
Península de Yucatán	959	3.9	0.813

FUENTE: "Anuario estadístico compendiado 1972", México, DGE, 1975.

<sup>16</sup> Sexto informe presidencial de gobierno, 1976.

<sup>17</sup> Estadísticas de Ferrocarriles Nacionales.

CUADRO NÚM. 19

VÍAS FERREAS (1972) Y FLETE PRODUCTIVO TRANSPORTADO, PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS Y PETRÓLEO POR GRANDES REGIONES (1976)

Regiones	Longitud km	Porcentaje	Flete Productivo transportado					
			P o r c e n t a j e s					
			Agricultoras <sup>1</sup>		Minerales <sup>2</sup> concentrados		Petróleo combustible	
			Embarcado	Desem- barcado	Embarcado	Desem- barcado	Embarcado	Desem- barcado
Total nacional	24 700	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Noroeste	3 531	14.4	54.6	9.1	2.6	0.3	2.6	3.5
Norte	8 025	32.5	12.5	8.4	67.2	54.1	4.9	21.9
Noreste	1 835	7.4	5.8	7.7	3.5	34.1	18.4	2.3
Centro-Occidente	3 272	13.2	13.2	15.1	22.0	0.2	30.0	19.9
Centro-Este	3 861	15.6	6.8	48.3	1.1	5.4	6.1	25.1
Este	1 931	7.8	3.5	7.1	1.7	5.8	33.9	5.6
Sur	1 286	5.2	2.8	2.4	1.9	0.1	0.0	18.0
Península de Yucatán	959	3.9	0.8	1.4	0.0	0.0	4.1	3.7

FUENTE: Anuario Estadístico E. U. M. 1970-1971, México, DGE, 1973 y Anuario Estadístico Compendiado 1972, México, DGE, 1975.

<sup>1</sup> Incluye maíz, frijol y trigo.

<sup>2</sup> Incluye los principales productos minerales y concentrados excepto carbón mineral y coque, producidos totalmente en Coahuila y Nuevo León.



lado— un fuerte déficit en sus operaciones y, por otro, una competencia creciente del movimiento de carga por carretera, los ferrocarriles “van perdiendo su posición como transportistas principales”, según señalaba desde 1959 Carlos Villafuerte.<sup>18</sup> Por eso este autor recomendaba establecer una política vial coordinada, evitando los males del “paralelismo” de vías férreas y carreteras, reestructurar las tarifas (que incluso hoy favorecen a las grandes compañías mineras e industriales, en detrimento de los pequeños productores y con lo cual los ferrocarriles propician la mayor centralización de las actividades económicas en pocas regiones). Aunque no sean los culpables de esta situación, ayudan de cualquier manera a que continúe y se refuerce.

## 2.2 Los caminos y las regiones

En la parte histórico-económica del libro hicimos alusión a hechos concretos sobre la construcción de caminos en las distintas épocas, que no es necesario repetir ahora. Por ello nos centraremos en la expansión de la red de carreteras a partir de 1925, cuando se crea la Comisión Nacional de Caminos y se da inicio a la creación del México moderno, una de cuyas variables más importantes para la integración regional ha sido precisamente el trazo de los caminos de distinta clase.

A principios del siglo xx se introducen los primeros automóviles en el país, pero la construcción de ferrocarriles —básica para mover la carga de materias primas destinadas a la exportación y a los principales mercados nacionales— absorbió la atención de los inversionistas extranjeros y nacionales. A finales de la dictadura de Porfirio Díaz se observaba ya cierto incremento en las labores de caminos,<sup>19</sup> sobre todo en el Centro del país y hacia los puertos de Acapulco y Veracruz; pero no se alcanzó a lograr grandes avances. Primero los caminos complementaron al servicio ferroviario, para después “entablar con ellos (los ferrocarriles) una seria competencia”.<sup>20</sup> Durante la Revolución muchos caminos fueron destruidos y en 1925 había sólo 241 km pavimentados y 245 revestidos, todos ellos entre la capital y las ciudades del Centro-Este (Puebla, Toluca, Cuernavaca, Pachuca y Querétaro) y rumbo a los puertos antes mencionados. Además, existían numerosos tramos de rutas en muy mal estado, tanto

<sup>18</sup> *Los ferrocarriles*, México, FCE, 1959, p. 248.

<sup>19</sup> Ver “Memoria SCOP”. México, 1910.

<sup>20</sup> “Los autotransportes y el Estado”. M. Mazín. México, 1949.

en el Centro como en el Norte y el Este. Desde 1928-1929 se trabaja en las carreteras de México a Laredo, Acapulco y Orizaba (Veracruz), pero no es sino en 1934 que el gobierno de Cárdenas intensifica la acción caminera dando "atención preferente a la construcción de caminos en sentido transversal, sin descuidar las grandes vías de frontera", de acuerdo a los lineamientos señalados en el "Plan Sexenal 1934-1940".<sup>21</sup> Para 1939-1940 se habían pavimentado las carreteras de México a Acapulco, Oaxaca y Guadalajara, partes de las México-Laredo, Guadalajara-Nogales (Noroeste), Oaxaca-Puerto Ángel, etcétera. Es conveniente señalar que el régimen de Cárdenas se esforzó por comunicar no sólo las grandes ciudades del Centro, sino también las regiones económicamente más importantes en Yucatán, Guerrero (Sur), Coahuila y Nuevo León, Sonora y Zacatecas; es decir, evitaba la excesiva concentración alrededor de la ciudad de México. La Segunda guerra y la necesidad de incrementar las exportaciones a Estados Unidos, así como el proceso de industrialización en marcha, hicieron que se acelerara la obra de caminos, pero desgraciadamente —como apuntamos en otra ocasión— "algunas regiones de la República quedaron al margen (de la construcción de carreteras) sobre todo aquellos rincones cuya lejanía los ha mantenido en completo aislamiento".<sup>22</sup> Se trazaron en 1946-1952 los troncales de la capital a Ciudad Juárez y a la frontera con Guatemala, además de otros de interés regional, principalmente en el Centro y el Este, Jalisco, el Bajío, las Huastecas, Michoacán y Baja California Norte. Es significativo que entonces se haya construido la primera "supercarretera" (México-Cuernavaca), mientras se abandonaba la creación de caminos regionales o de importancia local "pues se concentró la atención de las autoridades en las grandes vías troncales" longitudinales (Norte-Sur). Así, se relegó a un segundo plano la construcción de caminos en sentido transversal, que comunicaran las regiones de la altiplanicie con las costeras del Pacífico y el Golfo de México (excepto Veracruz). A partir de 1952 se trató de corregir la situación y se impulsaron los llamados "Sistemas, Circuitos y Ejes", que favorecieron la comunicación en el Noroeste, Noreste, Sur y Este. En la década 1950-1960 se enlaza el Norte (Durango) con la costa de Sinaloa (Noroeste); el norte de Sonora con la Baja California y el Istmo de Tehuantepec con la península de Yucatán, al mismo tiem-

<sup>21</sup> "Bosquejo histórico-geográfico del desarrollo de la red de caminos en México". Ángel Bassols Batalla. En *Investigación económica*, núm. 76, 1959, p. 664.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 670. En 1945 había sólo 8 163 km de rutas pavimentadas y para 1955 se habían elevado a 18374, según *50 años de Revolución Mexicana en cifras*, México, NF, 1963, p. 99.

po que se inauguran las “supercarreteras” de México a Guerrero y Querétaro. Entre 1960 y 1978 la red de caminos se ha visto mejorada y ampliada considerablemente.

En 1975 la longitud de carreteras pavimentadas ascendía a 57 876 km, los caminos revestidos a 44 847 km y las terracerías a 30 390; si sumamos los caminos locales (“de mano de obra”) y vecinales la red abarcaba 185 000 km.<sup>23</sup> Comparemos estas cifras con los 695 km de 1925 y veremos el enorme avance logrado. En la actualidad, todas las capitales de Estado y todas las ciudades importantes del país se encuentran enlazadas por carretera pavimentada; existen 4 grandes troncales Norte-Sur que se unen en la ciudad de México y otras dos que de ésta parten al Sur y Este-Sureste, hasta Guatemala y Yucatán-Quintana Roo; la nueva “carretera transpeninsular” a lo largo de Baja California; los “ejes” transversales Matamoros-Mazatlán, Tampico-Guadalajara-Manzanillo, el Bajío-costa de Michoacán, Veracruz-México-Acapulco y Veracruz-Oaxaca-la costa, Istmo de Tehuantepec. El “Circuito del Pacífico” está casi terminado, al igual que el “Circuito del Golfo”. Además hay carreteras de gran interés regional en el Centro, Este, Norte y Noreste, es decir en las zonas de mayor densidad urbana y demográfica y/o de desarrollo industrial, minero, petrolero y de plantaciones tropicales. Particularmente extensas son las pequeñas redes de caminos dentro de las regiones agrícolas de riego del Noroeste, Norte y Centro-Occidente; así como en la región henequenera de Yucatán, en los valles del altiplano, el Bajío, centro de Jalisco, Monterrey y el centro de Veracruz.

No tratamos de minimizar el papel negativo que los grandes factores geográfico-físicos han jugado, obstaculizando la construcción y conservación de carreteras,<sup>24</sup> pero la influencia decisiva en la estructura de la red la han ejercido los hechos de carácter socioeconómico: a] la situación geoeconómica de la región Centro-Este en la historia nacional; b] las concentraciones demográficas en ambas regiones centrales, en los valles de riego, las zonas industriales, la faja fronteriza, los puertos y áreas con plantaciones tropicales; c] el desarrollo de las ramas económicas y por tanto su ubicación regional (minería en el Norte, agricultura comercial de riego en el Noroeste, La Laguna, Bajo Bravo, etcétera, industria de transformación en el área metropolitana, Monterrey, Orizaba, Guadalajara y otras). Importancia creciente ha tenido en todas las vías de comunicación el

<sup>23</sup> México 1976, BNCE, 1976, p. 268.

<sup>24</sup> “Consideraciones geográficas y económicas de las redes de carreteras y vías férreas en México”. Ángel Bassols Batalla. En *Investigación económica*, núm. 73, pp. 43-58.

intercambio comercial fronterizo de México con Estados Unidos (alrededor de 70% de todas las transacciones) y con Europa y el propio país vecino, por Veracruz, Tampico, Mazatlán, Ensenada, Carmen y otros puertos.

Al mismo tiempo, los caminos han servido para lograr una integración nacional más sólida, pero no debe olvidarse que la red de caminos "tiene una forma concéntrica y las troncales casi siempre se dirigen de Norte a Sur, uniendo la ciudad de México con las fronteras" o de Este a Oeste también a través del Centro: las carreteras han fortalecido la posición dirigente de la capital y en general de todas las ciudades.<sup>25</sup>

En 1972 el panorama de la distribución de los caminos pavimentados por grandes regiones era como sigue:

CUADRO NÚM. 20

LONGITUD DE CARRETERAS PAVIMENTADAS POR GRANDES REGIONES  
1972

<i>Regiones</i>	<i>Kilómetros</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Total nacional</i>	47 547	100.0
Noroeste	8 224	17.3
Norte	9 420	19.8
Noreste	4 536	9.5
Centro-Occidente	6 768	14.2
Centro-Este	7 196	15.2
Este	3 570	7.5
Sur	4 328	9.1
Península de Yucatán	3 505	7.4

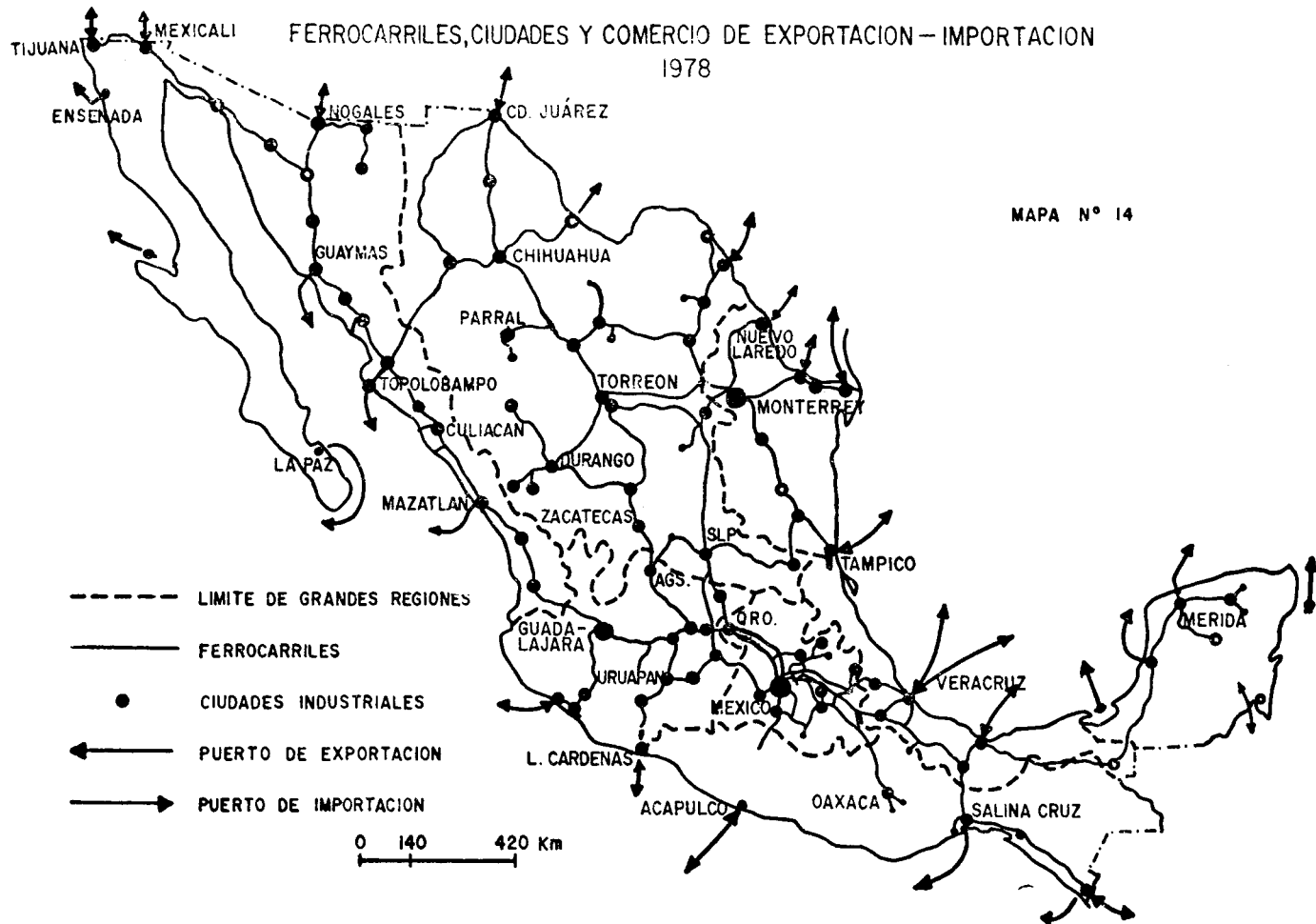
FUENTE: *Anuario estadístico compendiado 1972*, México, DGE, 1975.

Ahora bien, la mera localización de los caminos no es un buen indicador, ya que en las zonas septentrionales se cruzan enormes regiones sin mayor desarrollo económico y poca población. En realidad, las regiones mejor dotadas de infraestructura caminera son las del Centro-Este y Centro-Occidente, relativamente pequeñas y donde se encuentran las más grandes ciudades y objetivos económicos. Por ejemplo, allí se hallan todas (excepto tres) de las "supercarreteras" y los mejores caminos, que conducen siempre al Distrito Federal.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 78-79.

# FERROCARRILES, CIUDADES Y COMERCIO DE EXPORTACION - IMPORTACION 1978

MAPA N° 14



Ahora bien, esto queda más claro en el cuadro de distribución de los vehículos, por regiones.

CUADRO NÚM. 21

AUTOMÓVILES Y CAMIONES DE CARGA POR GRANDES REGIONES  
1972

<i>Regiones</i>	<i>Automóviles (unidades)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Camiones (unidades)</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Total nacional</i>	1 520 144 *	100.0	592 772	100.0
Noroeste	163 226	10.7	115 983	19.6
Norte	105 958	7.0	86 493	14.6
Noreste	119 443	7.9	60 986	10.3
Centro-Occidente	175 532	11.5	91 521	15.4
Centro-este	859 039	56.5	165 866	28.0
Este	44 457	2.9	37 388	6.3
Sur	31 613	2.1	24 707	4.2
Península de Yucatán	20 876	1.4	9 828	1.7

FUENTE: *Anuario estadístico compendiado 1972*, México, DGE, 1975.

\* En 1977 son ya 2.6 millones, según Secretaría de Programación y Presupuesto.

Queda claro que —con relación a su población— el Centro-Este y el Occidente concentran una proporción mucho mayor que el resto del país, sobre todo en lo que toca a automóviles particulares (68.0%). Los camiones de carga también se encuentran preferentemente en las regiones industriales o agrícolas comerciales del Centro, Noreste, Norte y Noroeste. El solo Distrito Federal tenía en ese año 47.9% de los automóviles y el 14.6% de los camiones de carga; Jalisco 6.6 y 6.1 por ciento respectivamente y Baja California 5.6 y 6.7 por ciento; en tanto que Oaxaca sólo poseía 0.6 y 1.5 por ciento de los vehículos, Chiapas 0.7 y 1.5 por ciento en cada clase.

### 2.3 Otras vías de comunicación

Por lo que toca al movimiento de carga marítima, éste refuerza también el papel regional de los principales puertos, entre los cuales destacan Tampico (petróleo y sus productos, otros minerales, manufacturas y alimentos) con cerca de 10 millones de toneladas, o sea 25% del total embarcado y desembarcado en 1972 en el país; Coatzacoalcos, que manda su petróleo del Istmo a Tuxpan; y Veracruz, ya en desventaja frente a Tampico (5.0 y 15.1 por ciento de carga

embarcada y desembarcada, respectivamente). Es importante el gran volumen de sal enviado al exterior desde Isla Cedros (Baja California) y de petróleo para el Noroeste desde Salina Cruz (Istmo de Oaxaca), en tanto que Guaymas y Ensenada, así como Carmen (Campeche) mueven fuertes cantidades de productos pesqueros. El servicio de transporte aéreo civil ha duplicado entre 1962 y 1972 el número de kilómetros recorridos, hasta alcanzar 171 millones anuales, conduciendo más de 6.3 millones de pasajeros y más de 141 mil toneladas de carga en el último año. Los aeropuertos internacionales tienen intenso movimiento, sobre todo los de México, Acapulco, Tijuana, Juárez, Matamoros, Vallarta, Guadalajara, Monterrey, Mazatlán, Mérida y Cancún (Quintana Roo). En el plano nacional la aviación ha sido poderoso factor de crecimiento regional y —al mismo tiempo— ha afianzado el poder de decisión en la capital del país.





### 3. AGRICULTURA, RIEGO Y REGIONES AGROPECUARIAS

#### 3.1 Desarrollo histórico

En el capítulo segundo del libro señalamos las difíciles condiciones naturales del país, que limitan en mucho la expansión agrícola ya que predominan las áreas donde —además de los problemas de relieve— el agua de lluvia no es suficiente para proporcionar cosechas seguras y exige el riego del territorio para hacerlo producir. Joaquín Loredó G. hace un resumen de esas condiciones y obtiene cifras de gran utilidad, aunque sujetas a discusión. Decía el autor<sup>1</sup> en 1960, 1) De la superficie que se consideraba abierta al cultivo, tenía riego 4 260 366 hectáreas. 2) La distribución de los recursos hidráulicos es muy desigual en el país. 3) El escurrimiento virgen se estimaba en 353 855 millones de m<sup>3</sup>. 4) Se calcula en 27 800 los millones de m<sup>3</sup> de aguas subterráneas. 5) Del escurrimiento total sólo 18% es potencialmente aprovechable en riego (65 319 millones m<sup>3</sup>). 6) Con una lámina de agua de 80 cm se podría regar 7.9 millones de hectáreas. 7) Usando un coeficiente de riego de 70 cm de lámina, sería posible agregar 3.9 millones de hectáreas. Es decir, por gravedad se regarían 7.9 y por bombeo 4.0; en total 11.9 millones de hectáreas de riego potencial. Pero no debe olvidarse que el ingeniero García Quintero las hace elevar a 17.6 millones de hectáreas.

Hacia 1910 se estima que existían de 800 mil a un millón de hectáreas donde el riego era irregular y primitivo,<sup>2</sup> excepto en las zonas donde se había introducido el sistema de explotación moderno, para servir —por medio de plantaciones con métodos agrícolas intensivos— a los fines de exportación a Estados Unidos. Estas últimas eran, principalmente, áreas localizadas en los valles bajos del Nazas-Aguanaval (La Laguna), Yaqui-Mayo, Fuerte y Culiacán, Colorado, Bajo Bravo (Matamoros), Tepalcatepec (Apatzingán), partes del Bajío (río Lerma) y secciones aisladas de los valles en los Estados de Mé-

<sup>1</sup> "Producción y productividad agrícola", en *México. Cincuenta años de Revolución*, México, 1960, t. 1, p. 109.

<sup>2</sup> Ver *La irrigación en México*, Adolfo Orive Alba, 1970.

xico, Morelos y Puebla; así como en el centro-sur de Veracruz y en Jalisco.

En un resumen histórico, se señala que habiéndose creado en 1926 la Comisión Nacional de Irrigación, para 1930 sólo se habían mejorado o puesto en acción 30 mil hectáreas, que aumentaron a 267 mil en 1940 y a 1 187 000 diez años después. El mayor incremento se registró entre esa fecha y 1960, cuando creció la cifra a 2 296 000 hectáreas,<sup>3</sup> siendo de ellas 1.4 millones nuevas y 900 mil mejoradas.

En 1975 las disponibilidades de agua se hacen ascender a 410 mil millones m<sup>3</sup> "cifra que no variará nunca".<sup>4</sup> El valor de todas las inversiones de la SRH "en la construcción de presas, canales, drenes y obras de riego para el desarrollo rural (alcanza) la suma de 71 mil 859 millones de pesos de 1926 a 1975".<sup>5</sup> En el artículo de Enrique Padilla A. "¿De quién son los distritos de riego?"<sup>6</sup> se afirma que 4 millones 750 mil hectáreas corresponden a zonas con riego (incluyendo las no controladas por SRH) de distritos y comisiones. Las obras de la Secretaría se han hecho en 2 849.0 millones de hectáreas (1926-1970).<sup>7</sup>

El 20 de diciembre de 1975 la SRH declaró que "se encuentran bajo riego alrededor de 4 850 000 hectáreas, siendo el potencial estimado, de acuerdo con las técnicas actuales, de 20 millones de hectáreas". A continuación se dice:

En los distritos de riego se controlan 2 922 380 hectáreas; en las unidades de riego para el desarrollo rural, 802 000 hectáreas, lo que hace un total de 3 724 380 hectáreas de riego bajo el control directo de la SRH. Los particulares y otras dependencias, el Plan Benito Juárez, etc., suman en total 1 126 000 hectáreas, que dan la suma mencionada de 4 850 000 hectáreas.<sup>8</sup>

Debe recordarse que el presidente Echeverría en su *VI Informe de Gobierno* afirmó: "Esto ha permitido beneficiar un millón 111 mil 438 hectáreas, entre nuevas, mejoradas y rehabilitadas" en el periodo 1970-1976; de ellas 665 064 hectáreas incorporadas por primera vez.<sup>9</sup> En enero de 1976 el secretario de Recursos Hidráulicos había decla-

<sup>3</sup> *50 años de Revolución en cifras*. México, NF, 1963, p. 49.

<sup>4</sup> Subsecretario de Recursos Hidráulicos. G. Cruikshank, en *Excelsior*, 23 de octubre de 1975.

<sup>5</sup> Datos de SRH, en *El Día*, 4 de diciembre de 1975.

<sup>6</sup> *El Día*, diciembre, 1975.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> *Excelsior*, 20 de diciembre.

<sup>9</sup> Revista Tiempo, 8 de septiembre de 1976.

rado sobre los proyectos de riego para 1976-1982 que "parte de las obras ya iniciadas, prevén un aumento de 1 800 000 hectáreas nuevas y 400 000 hectáreas rehabilitadas".<sup>10</sup> En esa misma ocasión se dijo que en 50 años de vida de la CNI-SRH se ha logrado lo siguiente: "709 presas de almacenamiento; 751 presas derivadoras; 3 327 000 hectáreas de riego; 1 100 000 hectáreas de riego rehabilitadas; 9 123 pozos perforados; 185 laboratorios de investigación; 48 100 km de caminos, y 21 000 000 de habitantes con el servicio de agua potable".<sup>11</sup>

### 3.2 Desigualdad regional: riego y temporal

Ahora bien, por lo que respecta al beneficio social obtenido, el propio secretario de RH hizo ver la desigualdad en la distribución de las tierras de riego, al afirmar que éstas

se encuentran en manos de 636 000 campesinos que representan 12% de los 5 200 000 campesinos jefes de familia que hay en el país. En el sector ejidal de los 28 000 ejidos que existen, sólo 5 458 disfrutan de riego; hay cuatro veces mayor número de ejidos que siembran de temporal y que solicitan agua.<sup>12</sup>

Para 1960, de un total de 3 515 miles de hectáreas con riego, los predios privados abarcaban 2 087 y los ejidos 1 428 y de la realmente regada (2 475 000 hectáreas) 1 573 000 correspondían a propietarios privados y sólo 903 mil a ejidatarios.<sup>13</sup> En consecuencia afirma Solís: "esto ha provocado una concentración del progreso agrícola en las áreas de riego, perpetuando el carácter dual de la agricultura mexicana".<sup>14</sup> Se creó en el país "un sector de agricultura comercial de alta productividad cuyo ingreso aumentó en forma considerable y se hizo cada vez más alto respecto a la agricultura de subsistencia, estancada técnicamente".<sup>15</sup> Se abrieron nuevas tierras de riego al cultivo, se mecanizaron los trabajos, y se produjo para la exportación principalmente. Esto tuvo su auge en los años 50, pero "la política de orientar la agricultura de los distritos de riego hacia los productos de exportación y no a la producción de alimen-

<sup>10</sup> Revista *Tiempo*, 19 de enero de 1976.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>13</sup> Citado por Leopoldo Solís en, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, 5a. edición, 1975, p. 147.




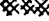

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 147.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 150.

# CRECIMIENTO ESPACIAL DE LA AGRICULTURA (1893-1978)

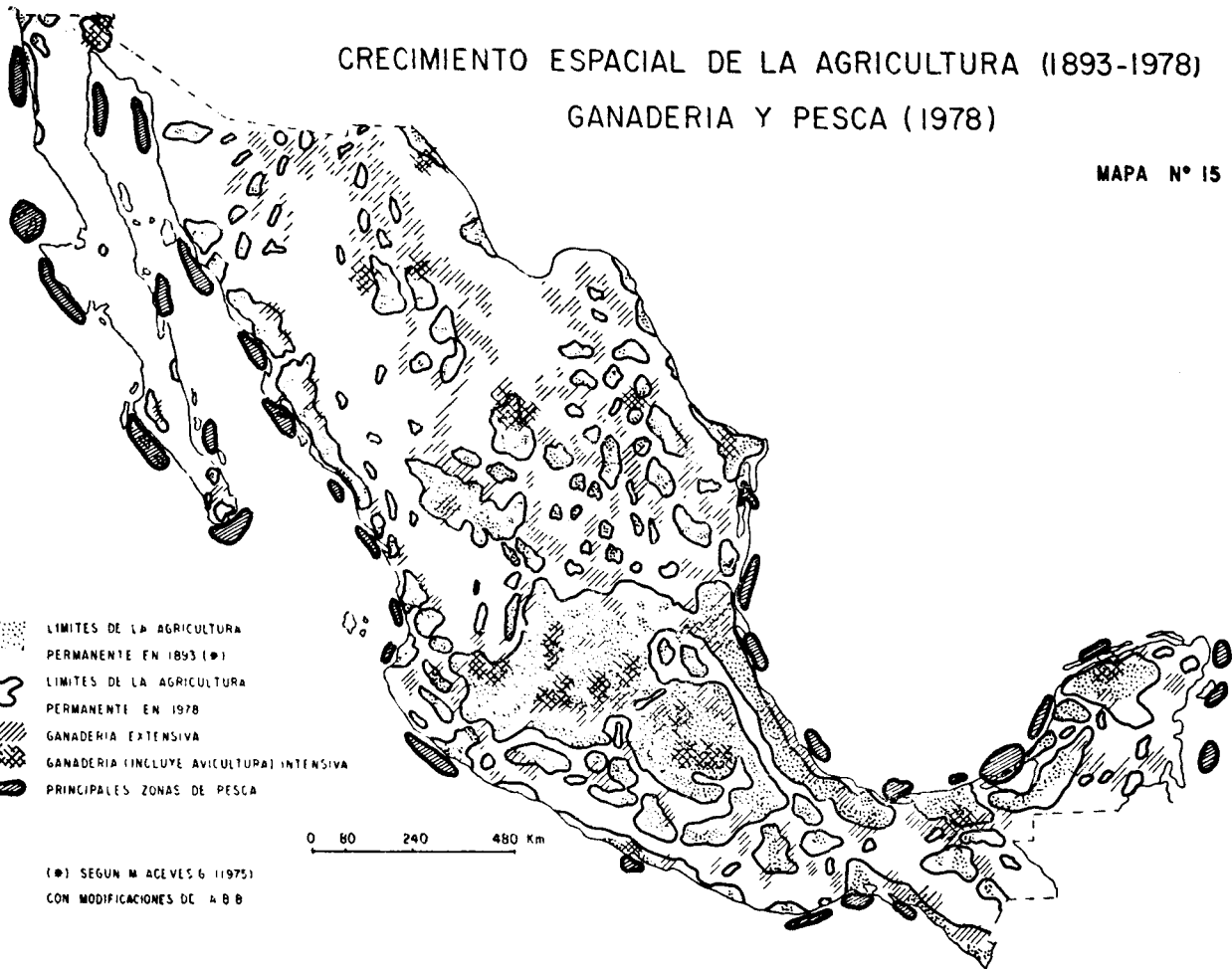
## GANADERIA Y PESCA (1978)

MAPA N° 15

-  LIMITES DE LA AGRICULTURA PERMANENTE EN 1893 (●)
-  LIMITES DE LA AGRICULTURA PERMANENTE EN 1978
-  GANADERIA EXTENSIVA
-  GANADERIA (INCLUYE AVICULTURA) INTENSIVA
-  PRINCIPALES ZONAS DE PESCA

0 80 240 480 Km

(●) SEGUN M ACEVES G (1975)  
CON MODIFICACIONES DE A B B



tos, llegó a su más completo fracaso con las depresiones de la economía norteamericana de 1971 y 1974. De 1973 a 1974 la proporción de las exportaciones de productos de la agricultura, ganadería, apicultura y pesca dentro del total de exportaciones bajó de 43.8 a 31.2 por ciento. De esta manera en los distritos de riego no sólo ha llegado a crearse un neocapitalismo que ahora se está manifestando en actitudes enemigas de los campesinos, sino que no contribuye en la medida necesaria a la producción de alimentos y están sujetos a los vaivenes inesperados de la economía norteamericana. Este grupo de agricultores privilegiados forma lo que Salomón Eckstein llama "los predios multifamiliares grandes" en su libro *El marco macroeconómico del problema agrario mexicano* y que se caracteriza por tener una producción anual superior a los 100 mil pesos. Su producción media fue de 385 mil pesos anuales en 1960. Su número se eleva a 12 mil o sea 0.5% del total de predios. Tan reducido número de explotaciones produjo en dicho año 32% del producto agrícola nacional. En 1950 representaban 0.3% del total de predios explotados y 25% del producto agrícola nacional", dice Padilla Aragón.<sup>16</sup> Es decir, concentró la tierra de riego en manos de pseudo "pequeños propietarios", que a veces poseen miles de hectáreas; se rentan parcelas ejidales, etcétera, en violación de las leyes; al mismo tiempo la producción agrícola sube en esos grandes distritos de riego.

Todos los analistas de la problemática en los distritos de riego están de acuerdo en señalar que uno de los problemas más graves es el de la política seguida por los agricultores de esas zonas (y por el gobierno nacional que se los permitió), consistente en dedicar desde 1940 las mejores tierras del país a cultivos de exportación, principalmente algodón, hortalizas, frutales diversos, caña de azúcar, etcétera. Este fue un fenómeno de carácter estructural, supuesto que lo único que buscaban los agricultores era la venta rápida y a alto precio de sus productos. Como el mercado norteamericano era grande y su economía emergía de la Segunda guerra mundial poderosa y pujante, se dejaron llevar nuestros "pequeños" (y grandes) propietarios e incluso los ejidatarios, por la impresión de que durante larguísimo periodo tendrían enormes ganancias. No pudieron o no supieron prever que la economía de Estados Unidos está sujeta a crisis periódicas y que cuando éstas ocurren, los más perjudicados son los países productores de materias primas y alimentos, que venden a un mercado ya para entonces reducido. Claramente lo ha visto ahora el economista Padilla Aragón:

<sup>16</sup> Artículo citado.

La ampliación de las áreas irrigadas fue un poderoso factor dinámico que provocó el crecimiento de la agricultura y el ensanchamiento del mercado interno para sentar las bases de la futura industrialización. Los distritos de riego que en realidad pertenecen al pueblo porque se construyeron con el sacrificio de sus propios ingresos y dejando gran número de entidades federativas en el abandono, como ya lo hemos visto más arriba, no fueron utilizados para aumentar la producción de alimentos para una población que crecía y sigue creciendo a una de las tasas más altas del mundo, sino que se cometió el enorme error de orientarlos hacia la producción de artículos de exportación. Si no fue un error y se actuó deliberadamente, entonces significa que se traicionaron los más grandes ideales de la Revolución Mexicana, produciendo artículos de exportación con base en la gran productividad de las tierras recientemente irrigadas, frenando la reforma agraria al constituir un neolatifundismo asociado en gran medida con las empresas transnacionales. Al sujetar el crecimiento de la agricultura mexicana a la tremenda inestabilidad de los precios del mercado externo, pronto se cosecharon los primeros frutos de esta descabellada política, cuando se presentó el primer derrumbe de la demanda del exterior en la década de 1955 a 1966. Este fenómeno no sólo afectó a México sino a la mayoría de los países de nuestro continente. [Las crisis y depresiones han sido ya varias desde 1950] y en la actualidad (1975) estamos sufriendo de nuevo los rigores de una severa depresión en la economía norteamericana desde el segundo semestre de 1974 y que ha provocado una brusca caída de las principales materias primas de exportación de nuestro país. Igual fenómeno al que sufrimos ahora lo registramos también en 1971, por las mismas causas. Las consecuencias de aquella política equivocada, se manifestaron en un serio rezago del crecimiento de la agricultura con relación a la industria, naciendo así el más serio desequilibrio estructural que padece ahora la economía mexicana.<sup>17</sup>

Esta "política equivocada" ha tenido ya como resultado directo (además de la pérdida de cosechas que no se pueden vender y por lo tanto generan depresión en los distritos de riego) la sustitución de cultivos, disminuyendo —y en algunas zonas incluso llegando al mínimo— la siembra de algodón y en su lugar tomando auge el sorgo, forrajes, maíz, etcétera.

<sup>17</sup> *Ibidem.*

Por otro lado, en todos los distritos de riego, la creación de una agricultura moderna, altamente mecanizada y comercial, vinculada a grandes mercados externos de consumo, ha traído como consecuencia el rápido crecimiento de las variables dependientes, tales como: a] La población en general y la densidad demográfica en los valles sujetos a riego, b] las ciudades rectoras de las regiones, a nivel estatal y municipal, c] los servicios y en especial el comercio, ahora concentrado en las nuevas ciudades, d] la banca y en general el movimiento financiero, e] las redes internas de comunicaciones y transportes, tanto de carreteras y caminos vecinales como del tráfico de mercancías por ferrocarril, f] la ganadería, que proporciona alimentos y materias primas industriales, g] otros cultivos agrícolas, alimento de los mismos habitantes de las ciudades regionales. Se ha creado —insistimos— un dualismo en la agricultura mexicana y se puede hablar de dos Méxicos agrícolas: el de los distritos de riego y el de las zonas de temporal sujetas a la precipitación, en el resto del país, aunque desde luego hay en las regiones de buen temporal (o sea abundante lluvia) ciertas zonas de agricultura próspera y en el trópico las plantaciones son también factores generadores del crecimiento regional.

### Se dice que

16% de los predios —los familiares y multifamiliares— proporcionaron 80% de la producción agrícola en 1960 y la casi totalidad de los bienes agropecuarios requeridos por el sector no agrícola; además de esto, dichos predios son los que registran la mayor parte de los incrementos en la producción. Esta situación contrasta con los llamados predios de infra-subsistencia que no logran producir ni los productos necesarios para sus propias necesidades.<sup>18</sup>

Mientras en 1936 del valor total de la producción agrícola sólo 4.1% correspondía a los distritos de riego, en 1955 este porcentaje había subido a casi 50%, para descender más tarde a un promedio de 35-40 por ciento. Cabe recordar que la superficie cosechada en zonas de riego oscila entre el 16 y el 22 por ciento de las cifras naciona-

<sup>18</sup> Salomón Eckstein "El marco macroeconómico del problema agrario mexicano", México, 1968, p. 97, citado en *México agrario*, año iv, núm. 2, p. 139.

<sup>19</sup> Ángel Bassols Batalla, *Geografía económica de México*, 3a. edición, 1975, p. 251.

les.<sup>19</sup> En 1972-1973 el valor de la cosecha en los distritos alcanzó 16 786 millones, lo cual debido a la inflación representa un aumento muy considerable sobre el año anterior (11 348 millones) y supera a 40% del valor total de la agricultura en la República.<sup>20</sup> El ingeniero Eduardo Chávez calculó que para 1965 54.5% provenía de las zonas de riego: 30.2% de los predios de propiedad privada y 24.3% de los ejidales.<sup>21</sup>

La importancia agropecuaria en la exportación mexicana queda patente en el hecho de que en 1976 alcanzó un valor de 18 561 millones de pesos (37.5% del total) y de los agrícolas la mayor parte son producidos en los distritos de riego: algodón, tomate, hortalizas frescas, fresas, garbanzo, azúcar.<sup>22</sup> La concentración de maquinaria, fertilizantes, crédito a la producción, etcétera, en esos distritos es tan poderosa que ya en 1960 los Estados del Noroeste, donde la agricultura de temporal es poco significativa tenían un producto agrícola por hombre ocupado de 6 500 pesos, contra 2 000 en el Sur (agricultura de subsistencia sin riego importante) y 3 000 en el Este y Península de Yucatán, que se basan en una agricultura de temporal (plantaciones y de subsistencia).<sup>23</sup> En el Noroeste, el Norte y Noreste (con los principales distritos de riego) se concentraba en 1970 poco más del 60% del capital invertido en maquinaria, implementos y vehículos en toda la agricultura mexicana, en tanto sólo poseían 35% de la tierra de labor y 17% de los predios agrícolas. El mayor índice de crecimiento de la producción agrícola entre 1950 y 1960 fue precisamente en el Noroeste, donde pasó de 184 (1929-100) a 537, mientras las dos grandes regiones de temporal (Centro-Occidente y Centro-Este) sólo subieron de 185 a 283 en el mismo lapso. La especialización de los distritos de riego puede medirse por el hecho de que 4 cultivos (trigo, algodón, maíz y sorgo) cubrían todavía en 1970, 70.6% de las tierras (contra 87% en 1956); el algodón ha descendido de 55% en 1951 a 14.5% en 1970, mientras el sorgo se elevó de 0.1 a 14.6 por ciento en el mismo lapso. Esto evidencia las relaciones entre agricultura de riego, industria nacional, alimentación popular y exportación.

La concentración de las áreas regadas en las regiones septentrionales es notable y explica su importante papel en la formación regional, mientras en el trópico es secundario (excepto en el medio Balsas

<sup>19</sup> *Agenda estadística. 1974*, pp. 82-83.

<sup>20</sup> "Las obras hidráulicas para el campesinado nacional", en *El Día*, 21 de agosto de 1970.

<sup>21</sup> *Agenda estadística. 1977*, *op. cit.*, pp. 200-201.

<sup>22</sup> *México: La política económica del nuevo gobierno*, México, 1971.



y localmente en Colima y Tehuantepec) y de cierta relevancia en el Bajío, Hidalgo, Jalisco y Morelos. Las regiones medias de La Laguna, Mexicali-Bajo Colorado, valle de Matamoros, El Mante, Delicias, valles del Yaqui y Mayo, del Fuerte y centro de Sinaloa, Tierra Caliente, deben su desarrollo —en buena medida— a la agricultura de riego y su influencia directa e indirecta.

### 3.3 Regiones agrícolas

Ahora bien, de los 16.2 millones de hectáreas cosechadas en 1976, alrededor de 70% lo fueron en tierras de temporal (es decir, sin riego) y son éstas donde se concentra la mayor parte de los 5.1 millones de campesinos (39.4% de la población económicamente activa, según datos de 1970). Por lo tanto, fuera de los distritos de riego ya mencionados, la agricultura es un factor primordial de formación regional en las regiones del Centro, el Este y el Sur, así como en Yucatán. La masa de la población agrícola se concentra en las regiones medias siguientes: a] El Bajío, b] centro de Jalisco, c] valles de México-Toluca-Puebla-Tlaxcala, d] meseta de Michoacán, e] Morelos, f] valles centrales de Oaxaca, g] Las Huastecas, h] bajo Papalapan, i] la Chontalpa de Tabasco y j] zona henequenera de Yucatán, donde su influencia histórica es decisiva. Además, las plantaciones de caña de azúcar, café, palmas, tabaco, cacao y henequén son elementos de gran importancia en la estructuración de las regiones de temporal en el centro y el sur de Veracruz; norte de Yucatán; norte y sur de Chiapas; costa de Guerrero y Oaxaca; norte de Nayarit y Veracruz; Morelos, centro de Tabasco y Colima. Decenas de ciudades viven de la producción y el comercio agrícola, atrayendo a una fuerte migración de trabajadores para las cosechas de esos productos y de otros como la fresa (Irapuato), melón y sandía (Tierra Caliente), ajonjolí, garbanzo, cacahuete y jitomate (el Bajío). Las regiones productoras de vid (Aguascalientes, noroeste de Baja California, sur de Coahuila y La Laguna, Querétaro) y de plátano, en Veracruz, Tabasco, Nayarit, Oaxaca, etcétera, son también centros de atracción de mano de obra y generadoras de riqueza, no así las de agricultura tradicional de subsistencia (maíz) en el Sur, las montañas centrales y la península de Yucatán, que son por lo contrario “exportadoras” de excedentes de población a las ciudades y a las regiones de agricultura “próspera” como advertimos ya en la página 234.

En resumen, entre las regiones agrícolas más prósperas que en los

# ZONAS AGRICOLAS, GANADERAS Y FORESTALES E INDUSTRIAS DERIVADAS

1978

MAPA N° 16

260



últimos tiempos han influido indudablemente en el progreso de la economía, mencionaremos las siguientes.

1) Valles productores de maíz, trigo, fresa, chile, forrajes, del Bajío en Guanajuato y Michoacán, además de la Meseta Tarasca.

2) Valles —maíz y otros cereales, frutas, agaves— (cuenca) de México, Puebla, Toluca, Tlaxcala, sur de Hidalgo, El Mezquital y Morelos.

3) Zonas fértiles del centro de Jalisco, Los Altos y la Costa.

4) Región productora de maíz, chile, tomate, uva, papa, de Aguascalientes y sur de Zacatecas y San Luis Potosí.

5) Valles del norte y centro de Oaxaca; el Istmo.

6) Zonas de la planicie del Golfo (Huastecas) en Puebla, Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí (frutas, caña, maíz).

7) Vertiente exterior de la Sierra Madre Oriental y cuenca del Papaloapan, en Veracruz: región productora de café, caña de azúcar, arroz, piña, frutas.

8) Vertiente exterior de la Sierra Madre del Sur (Colima, Michoacán y Guerrero), que además de maíz produce caña de azúcar, arroz, frutas tropicales, tomate, coquito de aceite y copra (de ésta, más del 70% del total en Guerrero) y la Tierra Caliente de Michoacán-Guerrero.

9) Zonas externas de Chiapas (Soconusco, Pichucalco, Simojovel, Tonalá y otras), donde prospera el cultivo del café, cacao y frutales, Altos y depresión de Chiapas.

10) Istmo de Veracruz, todo Tabasco y suroeste de Campeche, productoras de caña de azúcar, plátano, cacao, frutas diversas del trópico y, por supuesto, maíz.

12) Diversos distritos de riego en el Norte y Noreste del país (La Laguna, Juárez, Bajo Conchos, Anáhuac, Bajo San Juan, Delicias, El Mante, bajo Río Bravo), que tienen grandes cultivos de productos para exportación y consumo interior, tales como algodón, vid, caña de azúcar, tomate, sorgo, trigo. Montemorelos (cítricos), Valles altos de Durango y Chihuahua (cereales de temporal-riego).

13) Grandes Distritos de riego en el Noroeste de la República —valles del Yaqui-Mayo, Culiacán, Sinaloa, Fuerte, Altar, Hermosillo, Santo Domingo y del bajo Colorado—, que son hoy fuente abundante de abastecimiento de trigo, algodón, tomate, etcétera. Mucha menor importancia tiene, en comparación con las anteriores, la zona agrícola situada al sur de Ensenada. Además, los valles centrales, costa y norte de Nayarit.

CUADRO NÚM. 22

ALGUNOS DATOS BÁSICOS DE LA AGRICULTURA POR REGIONES

1970

<i>Grandes regiones</i>	<i>Superficie de labor (ajustados)</i>		<i>Valor de producción agrícola</i>		<i>Valor de producción pecuaria</i>		<i>Crédito autorizado por Banrural (1976)</i> <i>(millones de pesos en porcentajes)</i>
	<i>(miles de hectáreas)</i>	<i>%</i>	<i>(millones de pesos)</i>	<i>%</i>	<i>(millones de pesos)</i>	<i>%</i>	
<i>Total nacional</i>	<i>19 138.4</i>	<i>100.0</i>	<i>24 683.2</i>	<i>100.0</i>	<i>29 004.4</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>
Noroeste	2 595.7	13.5	5 332.0	21.6	5 716.0	19.7	25.0
Norte	3 687.9	19.3	3 823.1	15.5	6 531.6	22.5	17.5
Noreste	1 205.9	6.3	1 670.5	6.7	2 618.3	9.0	5.6
Centro-Occidente	3 821.6	20.0	4 860.7	19.7	4 578.5	15.8	16.4
Centro-Este	2 640.5	13.8	2 877.9	11.7	3 959.3	13.7	8.6
Este	1 742.4	9.1	3 150.9	12.8	3 168.4	10.9	8.5
Sur	2 812.4	14.7	2 538.5	10.3	2 004.5	6.9	9.8
Península de Yucatán	632.2	3.3	429.6	1.7	427.8	1.5	8.6

FUENTE: Paul Lamartine Yates. *El campo mexicano*, Edit. El Caballito, México, 1978, tomos I y II.

Nota.— El autor inglés-francés reconoce las “imperfecciones” de su división en 8 grandes regiones “para fines agrícolas”; los más graves son haber incluido a Guerrero en el Centro-Oeste y Tabasco-Veracruz junto con Chiapas y Oaxaca. El resto es muy similar a nuestras grandes regiones, que son las utilizadas aquí.

### 3.4 Zonas ganaderas y forestales

Algunas regiones ganaderas han sido notablemente impulsoras de la economía regional, las principales de ellas:

1) Las llanuras, estribaciones montañosas y valles altos en amplias porciones de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

2) Otras zonas en los valles internos y mesetas de Zacatecas, San Luis Potosí, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Querétaro.

3) Las Huastecas —homogénea región que abarca partes de varios Estados— con sus ricos pastos.

4) Las zonas bajas del sur de Veracruz, Tabasco, centro y costa de Chiapas, cuyo clima favorece la existencia de una feraz vegetación.

5) Regiones de pastizal y “ramonal” en Sonora, Sinaloa y Baja California, centro de Nayarit, costa de Guerrero y centro de Oaxaca.

6) Altos valles de Toluca, Puebla y Tlaxcala.

7) Areas forrajeras de la cuenca de México, que sirven primordialmente a la capital de la República, así como La Laguna, Valle de Mexicali, El Bajío, centro de Jalisco y de Nuevo León.

En cuanto a la influencia de las regiones forestales deben mencionarse:

1) Zona maderera de la Sierra Madre Occidental en Chihuahua y Durango (Norte).

2) Zona forestal de Las Huastecas.

3) Región de la vertiente exterior Sierra Madre Oriental, en Veracruz (Este).

4) Areas boscosas en el Eje Volcánico Transversal (partes de Jalisco, Michoacán, México, Distrito Federal, Puebla, Morelos en el Centro).

5) Amplios bosques en las Sierras Madres de Oaxaca y del Sur en Guerrero y Oaxaca.

6) Zonas de maderas preciosas y productos forestales de Quintana Roo, Campeche, Tabasco, sureste de Veracruz, Lacandonia y oriente de Yucatán.

El lector habrá advertido ya que el tema de la agricultura, la tenencia de la tierra y las actividades agropecuarias se toca repetidas veces a lo largo de este libro, por lo que ahora nos limitamos a los incisos anteriores.<sup>24</sup>

Sin embargo, conviene al menos brevemente referirnos a varias cuestiones de interés regional. 1) La “contribución de la tecnología”,

<sup>24</sup> Ver pp. 266-269, 293-295, 425, 433-435, 462-474, 510-511, 516-517, 525 y otras.

como la denomina P. Lamartine Yates, ha sido importante.<sup>25</sup> La "Revolución Verde" en parte se originó al reproducir en forma continua el trigo en los valles del Sur de Sonora y extenderse a otros países de Asia y África. La productividad por hectárea subió, pero el aumento en producción fue nulificado por el incremento de población. Existen numerosas instituciones dedicadas a la investigación, pero ha faltado coordinación entre ellas por lo que se deben importar crecientes cantidades de maíz, principalmente. Las Escuelas de Agricultura de Chapingo. C. Juárez y Saltillo han sido importantes motores de asistencia técnica, igual que los servicios de extensión agrícola (SARH). 2) La exportación en pie a Estados Unidos del mejor ganado bovino (del Norte y Noroeste, principalmente) está sujeto a vaivenes económicos y, en ocasiones, se prohíbe del todo para abastecer mejor el mercado interno. 3) En el Norte-Noreste son muy importantes las labores de recolección de ixtle y cera de candelilla, así como en el Centro y Sur las que extraen raíz de zacatón y recolectan palma para hacer sombreros (Oaxaca). 4) La influencia de los planes en zonas áridas, el PIDER, FIOSCER, Proyecto Puebla-Tlaxcala y otros, ha sido importante sólo a escala local y no afecta la situación regional en su conjunto. 5) Las 70 regiones agrícolas del país se ubican dentro de sus respectivas regiones económicas tanto medias como grandes, pues forman parte de los sistemas regionales y no están aisladas.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> *El campo mexicano, op. cit.*, p. 403-439.

<sup>26</sup> Angel Bassols Batalla. *Regiones económicas y regiones agrícolas de México*. Tokio, 1972 (inédito).

#### 4. POLÍTICA ECONÓMICA GENERAL

Es patente que el impacto de la política económica seguida por los gobiernos en la época revolucionaria (1910-1940) y posterior a ella, hasta hoy, resulta fundamental en la formación y desarrollo de las regiones de México. Como ya se tratan en forma separada, los efectos que al respecto han tenido la población; las vías de comunicación; la agricultura y en especial las áreas de riego y las plantaciones; el papel del Estado y desde luego la industrialización, en las grandes regiones, no habremos en este apartado sino de referirnos a algunos aspectos de carácter general de los lineamientos seguidos a partir de 1917, cuya importancia es obvia. Se trata sólo de destacar su interés para las regiones, sobre todo después de 1945, cuando se llevan a cabo con mayor impulso distintos ángulos de la política que ha conformado la economía y las regiones económicas actuales, sin repetir lo enunciado en otras páginas.

##### 4.1 Reformas y efectos

1) La Revolución de 1910-1920 trajo como consecuencia una vasta destrucción en todo el país, haciendo que se redujera la producción agrícola, ganadera, minera e industrial de transformación; no así de petróleo, el cual "tuvo un crecimiento extraordinario, 43.0% anual, de 1910 a 1921".<sup>1</sup> El PIB total bajó (a precios de 1950) de 11 650 millones de pesos en 1910 a 11 273 en 1921, siendo especialmente notable la disminución en la agricultura y la minería; la tasa media de crecimiento anual es de 1911 a 1921, de -0.3 y constituyó —además de un millón de muertos en la lucha— otro sacrificio del país en su afán de cambiar la estructura socioeconómica.

2) Ya hemos aludido a la importancia de la Constitución de 1917, muy avanzada para su tiempo y la cual en sus artículos 27 y 123 estableció lineamientos generales de carácter nacionalista, en defensa de los recursos naturales "propiedad de la Nación" y de los dere-

<sup>1</sup> Ver las cifras de descenso en *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Leopoldo Solís, México, Siglo XXI Editores, 1975, pp. 88-94.

chos de las clases trabajadoras, así como la proclamación de la Reforma agraria como meta indispensable en el campo y la "supeditación de la propiedad privada a los intereses que dicte el interés público", propiciando la intervención del Estado en la economía. Sin embargo, según el antiguo director del Banco de México,

la Revolución mexicana no adoptó una doctrina o norma determinada de desarrollo económico. Por tal razón, su política no se vio encajonada en un cuadro de fórmulas rígidas, previamente concebidas, de carácter económico y social. [Y] su impacto sobre la estructura económica del país, sobre la distribución de la población y reorientación de los campos de actividad que la iniciativa privada consideraba convenientes, dependió también de los efectos mismos que tuvieron la contienda armada primero y después la política de reparto agrario y de obras públicas, y el esfuerzo constante de industrialización y de intervención activa del Estado en los campos básicos de la energía, los transportes y otras actividades.<sup>2</sup>

La Revolución careció en un principio de planes económicos y no fue sino en 1925 cuando se estructuran mecanismos para la construcción de caminos y obras de riego, se crea el Banco de México, el Banco de Crédito Agrícola, etcétera.

3) La reforma Agraria se comienza pronto pero en forma lenta y desorganizada. No es sino durante el gobierno de Cárdenas (1934-1940) cuando se reparten 20 millones de hectáreas a 774 000 familias; el censo de 1970 registra un total de 69.7 millones de hectáreas en poder de "ejidos" y comunidades agrarias, contra 70.1 millones en manos de empresarios privados (69.2 millones son en predios mayores de 5 hectáreas). La reforma acabó prácticamente con el sistema de las haciendas cerealistas del centro del país, los inmensos "ranchos" del Norte y las plantaciones a base de trabajo "esclavo" en el trópico. Su efecto es, por tanto, muy importante, pues liberó la mano de obra rural que hoy se dirige a las ciudades, liquidó la servidumbre y creó un mayor mercado para la agricultura, pero no convirtió a los "ejidos" en unidades poderosas de producción (excepto en algunas zonas de riego del Noroeste y Norte) y el "neolatifundismo" se apoderó de las mejores tierras de riego. En los últimos años se intenta la creación de empresas "ejidales de agroindustria" que significan un paso adelante sobre todo en el Centro del país.

<sup>2</sup> Ernesto Fernández Hurtado en, *México. 50 años de Revolución. La economía*, México, FCE, 1960, p. 601.



NÚMERO Y SUPERFICIE DE EJIDOS Y COMUNIDADES  
POR GRANDES REGIONES  
1970

	<i>Número de unidades</i>	<i>Hectáreas miles</i>	<i>Porcientos</i>	
Noroeste	1 814	11 210	8.0	16.1
Norte	3 824	23 473	16.9	33.7
Noreste	1 475	3 452	6.5	5.0
Centro-Occidente	4 414	6 815	19.5	9.8
Centro-Este	3 690	4 268	16.3	6.1
Este	3 201	3 154	14.1	4.5
Sur	3 349	11 082	14.8	15.9
Península de Yucatán	925	6 269	4.0	9.0
<i>Total nacional</i>	<i>22 692</i>	<i>69 724</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

FUENTE: *V Censos agrícola-ganadero y ejidal 1970*, México, DGE, 1975, p. 41.

Para 1970, los ejidos y comunidades agrarias (predios de propiedad no privada, constituidos a raíz de la reforma agraria o en manos de indígenas, pero protegidos por las leyes contra la absorción por parte de la propiedad privada) eran 22 692 con 69.7 millones de hectáreas (cada "ejido" agrupa a centenares o miles de "ejidatarios" vecinos de un pueblo cerca del cual se hizo el reparto agrario), y agrupaban más de 3.7 millones de productores y sus familiares, ocupados en el predio. Las unidades de propiedad privada reunían 997 324, de las cuales 388 392 eran mayores de 5 hectáreas y el resto menores; aquellas sólo ocupaban 723 057 personas (propietario y sus familiares) y el "minifundio" 867 538 productores. Ahora bien, conviene ver el Cuadro núm. 23, que muestra la distribución de los ejidos y comunidades por regiones, ya que de él se deduce: 1) que la reforma agraria creó el mayor número de ejidos en los territorios de las antiguas haciendas maiceras de bueno y regular temporal del Centro (ambas regiones centrales reúnen 35.8% de los ejidos) y de las plantaciones tropicales del Este y Sur (28.9%), mientras en el Norte son numerosos los ejidos con grandes superficies de suelo pobre o muy pobre. 2) por eso las mayores superficies ejidales se encuentran precisamente en el Norte y son relativamente pequeñas en el Centro y el Este, donde sin embargo resultan más productivas que cuando no son de riego en la mitad septentrional del país. Muchos de los ejidos del Norte son ganadero-agrícolas, con vastas exten-

siones de pasto (pobre en la llanura baja y ricos en los valles del piedemonte de la Sierra Madre). Como lo vemos en el resumen de las grandes regiones económicas, la inmensa mayoría de las tierras de riego se encuentran en el Noroeste, Norte y Noreste, con cierta importancia del Centro-Occidente: de ello resultan los contrastes del valor de la producción agrícola ganadera y forestal (Cuadro núm. 23) en los ejidos. Siendo éstos mucho más numerosos en el Centro-Occidente, el valor de su producción es igual a los del Noroeste (zonas predominantemente de riego y de gran explotación comercial). En el Este las plantaciones de caña de azúcar, cacao, plátano, etcétera, permiten elevar el valor sustancialmente. O sea, en resumen, que la reforma agraria trajo también en este aspecto resultados que muestran disparidades y contradicciones regionales violentas. En el capítulo correspondiente vimos la concentración de maquinaria, vehículos, ganado, etcétera, por regiones: la importancia relativa del Noroeste y el Norte es todavía mayor.

CUADRO NÚM. 24

VALOR ESTIMADO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA  
FORESTAL Y ANIMAL EN EJIDOS Y COMUNIDADES  
AGRARIAS POR GRANDES REGIONES  
1970

	<i>Valor total</i>	
	<i>Millones de pesos</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Total Nacional</i>	13 269	100.0
Noroeste	2 621	19.8
Norte	2 137	16.1
Noreste	566	4.3
Centro-Occidente	2 680	20.2
Centro-Este	1 333	10.0
Sur	1 706	12.9
Este	2 094	15.8
Península de Yucatán	334	2.5

FUENTE: *V Censos agrícola-ganadero y ejidal 1970*, México, DGE, 1975, p. 41.

La relación entre agricultura capitalista, consumo interno y/o externo y regiones ha sido muy estrecha, pues por ejemplo después de la Segunda guerra el trigo se cultivó principalmente en las regiones de riego del Noroeste y Norte, disminuyendo la proporción de tierras trigueras del Centro en el total nacional, de 54 a 35 por ciento

(1925-1948). Asimismo, se registra un enorme desarrollo de la producción algodonera, de caña de azúcar, tomates, frutales, etcétera, en las propias zonas de riego recién abiertas y en las tropicales donde se construyeron presas, en el Papaloapan y Tamaulipas, Morelos y Michoacán. Este hecho acentuó la dependencia de la agricultura comercial respecto al mercado norteamericano (algodón, tomates, azúcar, café, frutales tropicales, henequén y otros productos), creando la “dualidad” de la agricultura nacional, que se discute en otro capítulo<sup>3</sup> y acentuando la migración a las regiones agrícolas más productivas, a la ciudad y a las áreas industriales.

#### 4.2 Gasto público e inversiones

El gasto público, destinado a obras de infraestructura, crédito agrícola, industria y comercio, etcétera, fue aumentando en el periodo posterior a la Revolución, de 37-40 por ciento en 1934-1940 a 57.9% en 1954. Todo esto “propició la formación de capital y coadyuvó a alcanzar el objetivo de un desarrollo económico acelerado”.<sup>4</sup> El mismo autor señala como factores de mayor importancia, en este renglón, 1) a la expropiación petrolera (ya analizada en otras partes del libro,<sup>5</sup> 2) la formación del sistema financiero —que no trataremos en detalle por no ser tema central del trabajo— y todas sus consecuencias en el incremento del PIB, por persona, el medio circulante, cuentas de cheques, e inversión extranjera (cuya importancia “aumentó durante la Revolución y el periodo inmediato posterior”, hasta 1929). En el gobierno de Cárdenas la agricultura “inició un genuino desarrollo a partir de 1935, como resultado de la inversión pública en obras de fomento agropecuario y comunicaciones y del más amplio uso de la tierra que resultó de la reforma agraria”, dice Solís. “El porcentaje de la inversión pública dirigido a obras de fomento económico, que era más de la mitad del total durante el gobierno de Calles (1924-1928), aumentó a cuatro quintas partes durante el de Cárdenas”, concluye.<sup>6</sup>

La inversión nacional fija alcanzó un promedio de 15.7% del PIB entre 1950-1960 y de 17.7% en 1960-1970 (19.4 en este último año). El total de inversión nacional bruta fue de 5 605 millones de pesos en 1950, de 25 507 en 1960 y 81 100 en el de 1970; de esta última

<sup>3</sup> Ver pp. 251-264.

<sup>4</sup> L. Solís, *op. cit.*, p. 102.

<sup>5</sup> Ver pp. 271 y 289-290.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 275.

cifra 31 270 millones eran de inversión pública (38.6%) y el resto, de privada.

La inversión pública federal creció en forma acelerada desde 1965 y sobre todo después de 1972, pasando hasta 99 023 millones (cifra preliminar) en 1975, de los cuales 18 917 (19.1%) se destinaron a actividades primarias, contra sólo 10.9% entre 1965-1970. El año de 1970 dicha inversión pública se repartió por ramas, de la siguiente forma: 13.4% agricultura, 38.0% industrias, 19.8% comunicaciones y transportes, 27.1% en obras de beneficio social y 1.6% para administración y defensa. Durante el gobierno del presidente Echeverría, la inversión pública superó por primera vez a la privada con el promedio 1970-1974 de 50.9%. Es ilustrativo el cuadro presentado a continuación, con los últimos datos conocidos, para estimar la influencia regional de estas inversiones.

CUADRO NÚM 25

PORCENTAJES DE INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL,  
ACUMULADA E INDUSTRIAL, POR GRANDES REGIONES  
1965-1970

<i>Regiones</i>	<i>Acumulada</i>	<i>Industrial</i>
<i>Total nacional</i>	100.0	100.0
Noroeste	9.8	4.5
Norte	10.8	11.0
Noreste	10.2	16.5
Centro-Occidente	9.7	9.9
Centro-Este	34.5	17.4
Este	17.1	33.5
Sur	5.5	6.0
Península de Yucatán	2.4	1.2

FUENTE: *Bases para la regionalización de la Administración Fiscal Federal, México, SHCP, 1973.*

De la distribución regional y estatal se deduce que de la inversión pública, casi exactamente un tercio correspondió al Centro-Este; 17.1 al Este y cifras importantes al Norte, Noreste y Noroeste. Por lo contrario, el Sur y Yucatán recibieron escasa inversión relativa. Pero además la inversión está muy concentrada por Estados, absorbiendo 25.1% el solo Distrito Federal, 11.9% Veracruz y 7.5% Tamaulipas, mientras otros importantes como Jalisco y Michoacán alcanzan apenas 2.8 y 2.0 por ciento del total. La preeminencia en inversiones de

la región Centro-Este (y en especial del Distrito Federal) es obviamente debido a la concentración demográfica en el área metropolitana; en Veracruz y Tamaulipas se explica por el reciente desarrollo de la industria petrolera del Este y Noreste, como puede verse por los porcentajes específicos de la inversión industrial. Aquí el Este ocupa el primer lugar, con 33.5%, o sea el doble de la región centro-oriental y varias veces más que el Centro-Occidente y el Noreste (donde están Monterrey, Reynosa, y otras ciudades de indudable importancia en industrias manufactureras). Resultan verdaderamente ridículas las cifras de inversión en Estados rurales, muy poblados y de enorme atraso, por ejemplo, Yucatán, Chiapas, Oaxaca y Guerrero, así como en otros de población media pero "deprimidos": Zacatecas, Durango, Nayarit y Tlaxcala.

Por lo que toca a la distribución de la inversión pública federal durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), G. Pérez Velasco hace hincapié<sup>7</sup> en el incremento de las cifras dedicadas a "bienestar social" y "fomento agropecuario y desarrollo rural" (en total 39.1%) frente a las correspondientes en 1966-1970 (34.8%). Si se suman las enormes cantidades destinadas a construcción de carreteras (es decir, gastos no productivos) se advierte que en el último sexenio se trató de hacer realidad el "desarrollo compartido" con base en una política de menor énfasis en la inversión dedicada al fomento industrial (35.6 contra 40.7 por ciento en la administración anterior), ampliando la infraestructura, protección por el Seguro Social, etcétera. Sin embargo, el propio autor señala que

el Distrito Federal y su área metropolitana ejercen un poder monopolizador inevitable (y) en las inversiones para el desarrollo urbano del área (en 1971-1976) se erogaron 25 950 millones de pesos, que sumados a los 2 400 millones autorizados a los sistemas de transporte colectivo (Metro) y eléctrico representaron el 34.8 por ciento del total de inversiones nacionales en bienestar social.<sup>8</sup>

Por tanto, esto "ahonda la brecha de los desequilibrios regionales". En el campo, la inversión fue muy cuantiosa y trajo como consecuencia que el valor de la producción agrícola pasara de 33 mil millones en 1970 a cerca de 85 mil seis años después (a precios variables). Además, se aumentó 1.2 millones las hectáreas con riego, la oferta de fertilizantes, semillas mejoradas, etcétera. En el aspecto regional, el

<sup>7</sup> *Evolución reciente de la inversión pública y la política social (1971-1976)*. Inédito. 1976, pp. 4-6.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 10.

Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) cubrió 82 zonas en todos los Estados e invirtió 7 mil millones de pesos (1973-1976).

Se ha dicho, en resumen, que: 1) en 1971-1976 se desbordaron los gastos públicos no compensados con ingresos, lo que provocó un déficit fiscal enorme, 2) creció tremendamente el déficit de la balanza comercial mexicana y 3) lo mismo sucedió en la balanza de pagos; todo ello originado porque “la mayoría de los gastos tenían objetivos sociales y no económicos”.<sup>9</sup>

Por lo que respecta a la influencia regional de las inversiones públicas federales L. M. Ramos Boyoli y Ch. Richter señalan que el propio gobierno ha “reconocido en repetidas ocasiones que la IPF en los Estados ha sido errática y caprichosa”; por lo que “es ya imprescindible la elaboración de una política regional para el país, que sirva de marco a la política de inversiones gubernamentales”<sup>10</sup> sin que hasta principios de 1979 esto se haya hecho. Muestran cómo en el último periodo de gobierno,

las regiones ricas siguen recibiendo proporcionalmente más infraestructura social que las regiones pobres, que son las más necesitadas de ella” y concluyen: la actividad del sector público —en especial sus inversiones— no está ayudando a rectificar las desigualdades regionales, sino por el contrario las está aumentando. [O sea] dicho de otra forma: para que se produzca un cambio real en el patrón de inversiones públicas es necesario que exista una verdadera política regional dentro de una verdadera estrategia de desarrollo en que estén explícitas las metas globales, sectoriales y regionales y los instrumentos de política que han de utilizarse para lograrlos, así como los programas y proyectos específicos de inversión. Lo anterior supone que el gobierno federal esté dispuesto a hacer frente a los numerosos obstáculos, tanto políticos y sociales cuanto administrativos, que se oponen a una política que tienda a disminuir las desigualdades existentes. Esto significa reducir los recursos que benefician a los grupos privilegiados y por tanto puede entrañar enfrentamientos políticos.

Por otro lado, si se cede a las presiones de esos grupos privilegiados se estarán conservando —y quizá acrecentando— las desigualdades, lo que constituye un problema político que puede convertirse en explosivo.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Opiniones del FMI en *Excelsior*, 2 de septiembre de 1976.

<sup>10</sup> “El desarrollo regional mexicano: el papel de la inversión pública federal”, en *Comercio Exterior*, febrero de 1976, p. 173.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 180.

7) La política llamada del “desarrollo estabilizador” o también “del desarrollismo” (1958-1970) condujo a serios desequilibrios, que con las palabras de una economista del sector oficial, fueron:

el déficit fiscal y el debilitamiento relativo de la economía pública; el déficit creciente de la balanza de pagos en cuenta corriente y el consecuente endeudamiento con el exterior, el estancamiento del coeficiente de inversión frente al crecimiento excesivo, a nivel nacional, del ahorro y la liquidez; los diferenciales de productividad sectorial, en perjuicio de la actividad agropecuaria; el exceso de oferta de fuerza de trabajo frente a la demanda, y el desbalance de demanda y oferta de bienes de consumo que motiva el desperdicio de la capacidad productiva instalada. Finalmente, hay que destacar la inequitativa distribución de los beneficios del crecimiento entre trabajo y capital; entre regiones y entre sectores de actividad, todo ello en perjuicio, particularmente, de los campesinos y trabajadores no calificados.<sup>12</sup>

Las actividades primarias sólo crecieron 3.6% en los años sesentas, en tanto la industria lo hizo en 8.9%; el desnivel se agudizó entre 1965 y 1969, con sólo 0.2% de la agricultura, 9.0% de las actividades industriales y 15.5% de la generación de energía eléctrica. Se polarizó la agricultura; se desequilibró también el desarrollo industrial: 5.1% en industrias del cuero y 19.0% en la fabricación, ensamble y reparación de automóviles. Once ramas de lento crecimiento contra 12 de ritmo dinámico. Todo esto se condensaba en las siguientes palabras:

De todo lo anterior se deriva un panorama claramente insatisfactorio. Las altas tasas de crecimiento económico global encierran un desarrollo sumamente desequilibrado, extremadamente polarizado, en los principales sectores de la actividad económica. Por una parte, frente a sectores de extraordinario dinamismo se hallan otros de lento crecimiento o por completo estancados, que son precisamente los que brindan ocupación a la mayor parte de la población activa y de los que derivan sus ingresos la mayor parte de las unidades familiares mexicanas. Por otra, dentro de los principales sectores de actividad se padecía un módulo común: junto a ramas modernas y dinámicas, que ocupan propor-

<sup>12</sup> “La evolución del sistema tributario de México y las reformas 1972-1973”, Ifigenia M. de Navarrete, en *Comercio Exterior*, núm. 1, 1973, p. 49.

ciones relativamente reducidas de la fuerza de trabajo, se encuentran numerosas ramas tradicionales, con bajos niveles de productividad y lentas tasas de crecimiento, en las que encuentra ocupación gran parte de la fuerza de trabajo.<sup>13</sup>

Los desequilibrios regionales se acentuaron; se concentró aún más la industria manufacturera por regiones (ver el capítulo 10 con los datos del censo industrial de 1970) y el ingreso en manos de las clases poderosas. De ahí que se recomendara con urgencia en 1971:

De manera similar que en el caso de los desequilibrios sectoriales e intrasectoriales, en el de las diferencias regionales e intrarregionales del desarrollo mexicano, puede concluirse que su magnitud es tal que obliga a adoptar medidas deliberadas de políticas para contrarrestarlas, principalmente a través de una difusión más extendida geográficamente del desarrollo agrícola moderno y de la adopción de un sistema de estímulos y desestímulos que ponga coto a la concentración geográfica de la actividad industrial.<sup>14</sup>

Y en especial respecto a la industria se insistía en

la necesidad de distribuir más equitativamente, desde el punto de vista regional, los beneficios del desarrollo industrial, en atención a los recursos y las necesidades de las diversas zonas. Empero, existen, incluso dentro de las grandes zonas de aglomeración industrial y desde luego en los polos de desarrollo industrial de menor importancia, oportunidades de desarrollo ulterior que no conviene desaprovechar a riesgo de reducir el ritmo de crecimiento de la actividad industrial y retardar el proceso de industrialización.<sup>15</sup> De estas premisas derivó la “nueva política del gobierno”.

#### 4.3 La política económica en 1970-1976

Sin tocar el tema del desarrollo industrial —que veremos en capítulo especial— conviene mostrar los lineamientos que siguió la política económica del gobierno de Luis Echeverría, haciendo hincapié en su

<sup>13</sup> *México: La política económica del nuevo gobierno*, México, BNCE, 1971, pp. 45-46.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 58.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 84.



influencia regional. Desde 1971 se tomaron una serie de medidas para lograr lo que se consideraban objetivos generales en el sexenio: a) Crecimiento económico acelerado, b) ampliación y reorientación de la inversión y aumento del empleo productivo, c) redistribución económica y social del ingreso y, d) estabilidad de precios.<sup>16</sup> En otro capítulo puede verse cómo las inversiones públicas federales tuvieron un sentido altamente improductivo y cooperaron a acelerar el proceso inflacionario del país<sup>17</sup> y también señalamos la creación de organismos de carácter regional que no pudieron mejorar la situación de desequilibrio<sup>18</sup> existente.

Por lo que respecta al crecimiento económico, el producto interno bruto pasó de 418 700 millones de pesos en 1970 a 983 200 en 1975, o sea que aumentó 3.2% en 1974 y 20.9% en 1975 respecto al año anterior, pero esto fue a precios variables; si lo estimamos a precios constantes, el incremento fue de 6.9% en 1970, 5.9% en 1974 y 4.0% al año siguiente,<sup>19</sup> calculándose que no pasaría de esta cifra en 1976. No hubo, pues, crecimiento económico acelerado.

La agricultura permaneció con el mismo valor (a precios de 1960) entre 1970 y 1975; la minería subió ligeramente en 1976 y bajó al año siguiente y los mayores aumentos se registraron en la industria manufacturera, petróleo y energía eléctrica. Las industrias de transformación, sin embargo, crecieron 8.5% anual entre 1960-1970 y sólo 7% en 1970-1974, estimándose entre 7 y 8 por ciento para 1976 aunque datos hasta el tercero y cuarto trimestre los situaban apenas con menos de 13.0 y 1.0 por ciento arriba del año anterior.<sup>20</sup>

La tasa de inflación, la más alta en la historia reciente de México pasó de 4.5% en 1970 a 23.8% en 1974 y 16.3% al año siguiente, superando 16-18 por ciento en 1976. El índice general de precios base (1954 = 100) subió a 174.1 en 1970 y a 290.9 en 1975; a fines de 1976 superó 320, el de alimentos 350.0 y 340.0 el de artículos de consumo.

A falta de una verdadera reforma fiscal,<sup>21</sup> se hicieron sólo diversos reacomodos, que permitieron aumentar los ingresos del sector público vía impuestos, de 36 645 millones de pesos en 1970 a 121 726

<sup>16</sup> México: *La política económica del nuevo gobierno* y México: *La política económica para 1972*, México, BNCE, 1971 y 1972.

<sup>17</sup> Ver pp. 271-272.

<sup>18</sup> Ver pp. 465-466.

<sup>19</sup> México en cifras. 1975, BN, 1976, p. 5.

<sup>20</sup> Examen de la situación económica de México, BNM, diciembre, 1976.

<sup>21</sup> "La reforma fiscal en México", en *Problemas del desarrollo*, núm. 19, 1974 y *La política fiscal mexicana*, Benjamín Retchkiman, núm. 24, 1975.

millones en 1975. El exceso de egresos llevó la deuda pública a 55 416 millones de pesos en 1975 y la deuda externa pasó de 3 260 millones de dólares en 1970 a 10 029 en septiembre de 1975: a fines de 1976 la deuda total, con las devaluaciones del peso, alcanzaba ya la cifra de 500 mil millones de pesos. El comercio exterior arrojó un déficit de 1 045.5 millones de dólares el año de 1970 y 3 721.6 en 1975. El ingreso, concentrado siempre en las clases sociales poderosas, no sólo no se redistribuyó sino que seguramente se ha concentrado más: de acuerdo a las encuestas de 1968 (confirmadas por C. Tello en 1971) 10% de las familias acaparaban 41% del ingreso nacional, en tanto 50% de los habitantes recibía únicamente 17% del propio IN.<sup>22</sup> Por tanto, los cuatro objetivos generales de la política económica de 1970-1976 no se alcanzaron. Sin embargo, es indispensable mencionar varios esfuerzos realizados en ese lapso para impulsar la economía por parte del gobierno.

1) Nacional Financiera “recuperó su papel de primer banco de fomento al desarrollo industrial. El financiamiento total autorizado en (1970-1976) ascendió a casi 128 000 millones de pesos”.<sup>23</sup> 2) Somex, la segunda financiera del gobierno federal, aumentó sus activos a 13 700 millones. 3) Nacional Financiera estableció 15 sucursales regionales, que financiaron (entre enero y julio de 1976) un total de 127 proyectos, con valor de 85.1 millones de pesos. A junio de 1976 el saldo total de financiamiento de las sucursales ascendió a 488.3 millones de pesos, de ellos 97.6 en Toluca, 66.2 en Morelia, 45.4 en Villahermosa y cantidades menores en Monterrey, Guadalajara, etcétera. Por entidades las más beneficiadas en el sexenio eran México, Michoacán, Jalisco, Chihuahua, Baja California, Tabasco y Tamaulipas. En realidad el monto del financiamiento regional es pequeño. Las principales sucursales son las de Monterrey, Toluca, Puebla, Guadalajara, Torreón y Culiacán; es decir, se localizan en centros que ya cuentan con importantes industrias.<sup>24</sup> 4) La empresa gubernamental Productos Pesqueros Mexicanos promovió la pesca nacional y su exportación, controlando en 1976 buena parte de la sardina, atún y camarón, con ventas internas de 1 353 millones y externas de 2 498.<sup>25</sup> 5) El Instituto Mexicano de Comercio Exterior también realizó una importante labor de coordinación y promoción en su campo. La política de importaciones —dice Gazol Sánchez— tendió entre otros fines a “contribuir a la desconcentración económica del

<sup>22</sup> *La distribución del ingreso en México*, FCE, 1968, p. 8.

<sup>23</sup> *VI Informe presidencial. 1976*.

<sup>24</sup> *El Mercado de Valores*, NF, agosto 23 y noviembre 1o. de 1976.

<sup>25</sup> Juan Azuara Salas, en *Comercio Exterior*, julio de 1976, pp. 65-66.

país"; en algunos casos se expiden certificados de exportación directamente, en Monterrey, Guadalajara y por los Comités de promoción económica de la zona fronteriza con Estados Unidos.<sup>26</sup> 6) Se crearon centros comerciales fronterizos para promover el intercambio con el vecino país del norte y el "programa de artículos gancho", con lo que la venta de productos mexicanos en la frontera se elevó a 7 018 millones (1971-1975).

<sup>26</sup> *Comercio Exterior*, julio de 1976, pp. 51-53.



## 5. INTERVENCIÓN DEL ESTADO

De ninguna manera pretendemos en este capítulo hacer un análisis detallado del importante papel que el Estado mexicano juega en el conjunto de la vida nacional, ni tampoco presentar las vicisitudes que ha tenido su acción a través del tiempo. Únicamente deseamos insistir en algunos elementos importantes para entender la participación estatal en la economía, en su etapa actual, sobre todo en lo referente a explotación de recursos naturales y a la economía en sí misma.

### 5.1 Teoría y hechos

En la época contemporánea<sup>1</sup> es indudable que la intervención reguladora e impulsora del Estado en México fue generada por la acción revolucionaria del movimiento armado de 1910-1920, como respuesta lógica contra la política de abierta entrega al capital extranjero durante la dictadura de Porfirio Díaz. La índole popular, nacionalista y antimperialista de la Revolución condujo al triunfo —en el Congreso Constituyente de 1917— de algunos de los postulados de tendencia avanzada, que deseaban —en un país pobre, explotado y dominado— impulsar el modo de producción capitalista, pero dentro de marcos distintos a los prevalecientes a principios de siglo.

En el artículo 27 de la Constitución política del año 1917 (que ha sufrido después algunas reformas) se lee:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

Después establece el dominio directo de “la Nación” sobre los

<sup>1</sup> Para un panorama histórico ver “La experiencia mexicana en materia de intervención estatal”, Diego G. López Rosado, en *La intervención del Estado en la economía*, México, ENE, 1955.

recursos minerales, combustibles, aguas del mar territorial y la “zona económica exclusiva de 200 millas” en los mares adyacentes (junio de 1976), de lagunas, esteros, ríos, etcétera. Se agrega que “el gobierno federal tiene la facultad de establecer reservas nacionales (de minerales) y suprimirlas”. Después de 1938 se estableció que “tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos y gaseosos, no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que se hayan otorgado y la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos que señale la ley reglamentaria respectiva” (el reglamento de esta última es de agosto de 1959). La Constitución también reserva para “la Nación” la facultad de generar y abastecer energía eléctrica; prohíbe a los extranjeros poseer tierras, agua y concesiones mineras en una “faja de 100 km a lo largo de las fronteras y de 50 en las playas”; a las iglesias les prohíbe igualmente poseer bienes raíces; declara “imposible” la existencia de monopolios; el Estado interviene y regula la educación de todos los niveles y la declara “ajena a cualquier doctrina religiosa”. Además hay numerosas leyes sobre petróleo y organismos gubernamentales; “sobre atribuciones del ejecutivo federal en materia económica” que permite al Estado intervenir en la regulación del mercado y precios de numerosas mercancías de consumo popular.<sup>2</sup> Desde luego que el Estado tiene funciones propias de inversión, obras públicas, etcétera. Es evidente que en el periodo anterior a la Segunda guerra, la intervención del Estado tuvo un carácter más acorde con los principios de la Revolución de 1910, sobre todo en la etapa del “cardenismo” (1934-1940), cuando se lleva a cabo la nacionalización real de los ferrocarriles, la expropiación del petróleo, la reforma agraria que rompe los latifundios, la colonización de la faja fronteriza, etcétera.

Para 1955, cuando se intensificaba la acción del Estado en la vida económica, la industrialización y la inversión extranjera, hubo voces que explicaron la imposibilidad de que dicha intervención resultara en una sustancial mejoría de las condiciones reales de los sectores populares, pues “en este problema de la participación del Estado en la vida económica, un elemento básico es el de juego de fuerzas; desgraciadamente en los últimos años en México ese juego de fuerzas ha ido siendo cada vez más desfavorable para los sectores realmente revolucionarios, para los sectores realmente populares y se han robustecido por otra parte los sectores capitalistas, monopolistas; la concentración se ha agudizado todavía más y el ingreso también lo ha hecho en forma consiguiente, y la presión exterior e interior se ha

<sup>2</sup> Constitución Política Mexicana, Andrade, 1976.

intensificado y tiene en una camisa de fuerza al Estado actualmente, de tal manera que las políticas económicas que se siguen, por más que tengan la etiqueta de que tienen el objetivo de elevar el nivel de vida de la población, defender a la nación su riqueza y además, de estimular el desarrollo económico, son poco eficaces por esa relación de fuerzas que cada vez es más desfavorable para los sectores nacionales populares, obreros, campesinos y empleados en general.”<sup>3</sup> A mediados de los años setentas, I. Sheremetiev habló ya del “capitalismo de Estado” en México, señalando que “las fuerzas democráticas defienden en primer lugar el aspecto antimperialista y progresista” de ese capitalismo, pero que “no es menor la influencia que adquiere el estudio del capitalismo de Estado como factor del desarrollo y la agudización de las contradicciones en la sociedad mexicana”.<sup>4</sup> Señalaba dicho autor soviético, en sus propias palabras: a) la economía de México bajo el control de la oligarquía financiera, b) la política fiscal del gobierno al servicio de la clase dominante y c) la labor subversiva de los monopolios extranjeros en la economía de México. La tesis de Sheremetiev es la siguiente:

Si bien es cierto que debido a una serie de causas históricas la propiedad estatal logró cierto desarrollo y se realizaron algunas transformaciones agrarias, el desenlace fue el estímulo al desarrollo relativamente rápido por la senda capitalista tanto en amplitud como en profundidad; pero, además, esto se logró bajo la dependencia del capital extranjero y en primer lugar del norteamericano. El capitalismo de Estado en México surgió como resultado de la agudización de las contradicciones entre las crecientes necesidades de la sociedad burguesa y la atrasada estructura económica expresada en su desarrollo unilateral, en la existencia de remanentes feudales y en la dependencia con respecto a los monopolios imperialistas. Con el desarrollo del capital nacional, especialmente en la industria, crecieron las necesidades de un amplio mercado, de fuentes de materia prima y de energía, de máquinas y equipos, de nuevas esferas de empleo de la fuerza de trabajo. Los remanentes feudales y los monopolios extranjeros que se apoderaron de las posiciones claves en la economía, frenaron su desarrollo; el conflicto empujó a la burguesía nacional en pos del apoyo estatal. El erario público sirvió de fuente suplementaria de financiamiento de la acumulación capitalista privada. La creación de empresas de

<sup>3</sup> José Luis Ceceña, en *La intervención del Estado en la economía*, op. cit., p. 237.

<sup>4</sup> *El capitalismo de estado en México*, edición mexicana, 1969, p. 84.

la industria pesada, la construcción y reconstrucción de caminos, los centros de irrigación en las regiones de la gran agricultura —todo sobre la base del financiamiento estatal— forjaron las premisas necesarias para un desarrollo más acelerado del capital nacional y fundamentalmente del gran capital”.<sup>5</sup>

En México los sostenedores de la teoría del “capitalismo monopolista de Estado” como columna vertebral de la estructura socioeconómica nacional, afirman categóricamente que:

La economía mexicana no es mixta ni está formada por un sector privado, uno supuestamente público y uno social que se entrelacen y apoyen armónicamente. Es una economía capitalista a la que le son inherentes graves desajustes y contradicciones que esencialmente derivan de la propiedad privada de los medios de producción y de la explotación del trabajo por parte de la burguesía”. Y agregan: “El Estado tiene un profundo contenido de clase, y aunque en su seno hay siempre contradicciones ello no le quita su carácter burgués, o sea el de un cuerpo que no sólo sirve a la clase dominante sino, sobre todo, a la oligarquía monopolista. Pero como esta función se cumple a través de las más diversas y a menudo encontradas medidas, así como al amparo de una autonomía relativa que incluso es necesaria para el desarrollo de aquélla, con frecuencia se producen desacuerdos y fricciones que lejos de ser ajenos al capitalismo monopolista de Estado, le son inherentes. El que el Estado, en contacto estrecho con los monopolios privados pase a ser un factor decisivo en el proceso de acumulación y por ende en la reproducción de las relaciones capitalistas, y el que en el marco de tales monopolios destaque a menudo —al menos en ciertos campos estratégicos— el capital extranjero, da al desarrollo económico, a la estructura social y la lucha de clases caracteres especiales.”<sup>6</sup>

Por su parte, los defensores de la teoría de una acción estatal que tendería a “conducir al país hacia un desarrollo equilibrado”, “que tome en cuenta no sólo las necesidades inmediatas, sino también las perspectivas y posibilidades de generaciones venideras”, afirman en 1976 que “el esfuerzo realizado cimienta la instauración definitiva de un Estado moderno, con capacidad de decisión sobre los aspectos

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 125-126.

<sup>6</sup> *Estrategia*, núm. 12, 1976, pp. 4-6.



fundamentales de la vida económica nacional". En consecuencia, según el secretario del Patrimonio Nacional (1974-1976), F. J. Alejo,

se han sentado así las bases de una sociedad mexicana, mixta en lo económico y plural en lo político, que entiende el desarrollo como una responsabilidad colectiva, en la que ningún interés particular, nacional o extranjero, puede prevalecer sobre la nación y, por lo tanto, sobre el pueblo.<sup>7</sup>

Hablando sobre la reorganización administrativa de su ministerio, el secretario continuó:

Intensificar y hacer cada vez más eficiente la intervención directa e indirecta que tenga el Estado en las actividades de la vida económica y social del país, dentro de los principios de la economía mixta que consagra la Constitución, es el requisito indispensable para hacer que fructifique la nueva política de desarrollo. Se reafirma que: En México, como en otros países en proceso de desarrollo, se ha contado con el sector público como principal impulsor de las transformaciones fundamentales.<sup>8</sup>

Por otro lado, el ex-secretario de la Comisión Coordinadora de Política Industrial del Sector Público, E. Mújica, señaló que

el impacto de la acción estatal en el presente sexenio se pone de manifiesto al observar la relevancia cualitativa y cuantitativa de la inversión pública. A inicios de la presente administración el volumen de la inversión pública federal representó 6.8% del producto interno bruto y para 1975 se elevó 10.9%. De la misma manera se observa la tendencia ascendente en la participación de la inversión pública en la inversión total, la cual representaba, en 1970, menos de 40% y se elevó a más de 56% en 1975. Dentro de la propia inversión pública, el gasto de inversión en el sector industrial creció al 35% anual, cuadruplicándose en el sexenio, al pasar dicha inversión de 11 mil millones de pesos en 1970, a 46 000 millones que se tienen proyectados para 1976.<sup>9</sup>

Claro está que ni el concepto mismo de "economía mixta" ni su teoría nacieron en México, pues en numerosos países de Europa y el

<sup>7</sup> *Economía pública: soberanía y justicia social*, 1976, p. 5.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 92-93.

“Tercer Mundo” se debaten desde hace muchos años. Philippe Marchat afirma que “antes de la primera guerra mundial no había hablando con propiedad, una economía mixta”<sup>10</sup> en Francia y que es en el periodo entre las dos grandes guerras cuando el Estado crea “un gran número de establecimientos públicos” a nivel nacional y a nivel local. Desde antes de 1900 habían nacido sociedades de economía mixta en Bélgica, Suecia y Alemania, siendo introducidas en Francia a principios de siglo, para llegar entre 1920 y 1933 al “periodo de participaciones minoritarias del Estado”. Con mucha propiedad, Marchat señala que “1933 y la crisis abren un periodo nuevo de intervención más masiva del Estado sobre las sociedades donde asume su control”, que se acelera en 1936-1938. Después de 1945, agrega,

esta acción del Estado toma una amplitud mayor (*accrue*), hasta entonces desconocida en Francia, con una segunda ola, muy importante, de nacionalizaciones. Estas últimas afectan a un gran número de sectores, muy diversos, de la economía que van a constituirse en entidades jurídicas nuevas, en las cuales el Estado juega un papel preponderante y en ocasiones exclusivo [...] Paralelamente, se desarrollan relaciones fuera de las sociedades (*extra-sociétaires*) que, según el caso, se inspiran más o menos en el principio de la economía mixta.<sup>11</sup>

El autor cita a Ripert en su “*Traité élémentaire de droit commercial*”, con una frase muy importante: la creación de organismos estatales tropieza con “las más grandes dificultades, pues se trata de conciliar lo inconciliable, el interés público y el interés privado”.<sup>12</sup>

Este es precisamente el problema en México y en cualquier otro país capitalista, desarrollado o en proceso de desarrollo. Sin tratar de exponer toda una teoría al respecto, puede afirmarse que en México existe un modo de producción capitalista dependiente y subdesarrollado, con ciertos caracteres propios derivados en parte de su evolución histórica, sobre todo por las consecuencias de la Revolución mexicana de 1910-1920, que fortalecieron posteriormente al Estado gracias a: la Reforma agraria que él condujo; la nacionalización del petróleo; el control gubernamental de los ferrocarriles y la energía eléctrica; la explotación estatal del azufre, el uranio y otros minerales; el control de las organizaciones obreras y campesinas; la

<sup>10</sup> *L'Economie mixte*, París, PUF, 1971, p. 7.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 6.

política de crédito rural e industrial por parte de los bancos del gobierno y la creación de importantes empresas estatales, algunas de ellas “clave” en la siderurgia, petroquímica básica, fertilizantes, etcétera.<sup>13</sup>

## 5.2 Inversión pública y privada

El Estado ha ramificado notablemente su intervención, pero como señalaba un agudo comentarista económico, hasta 1962-1964 el gasto fiscal representaba en México 15.3%, mientras en Venezuela (1962-1964) fue de 20.7, 29.5 por ciento en Brasil y 32.5% en Uruguay.<sup>14</sup> Tal parece que ha ocurrido entre 1970 y 1976 un “rápido fortalecimiento del capitalismo monopolista de Estado”, particularmente por la mayor participación estatal directa en la producción y la circulación. Algunos datos numéricos

permiten complementar nuestra visión de las ensanchadas capacidades del Estado mexicano: 1) En 1970 —dice el secretario de Hacienda— los ingresos corrientes del gobierno federal fueron de 33 044 millones de pesos y para el presente año (1976) se estiman en 125 433 millones de pesos; 2) Se incrementó —prosigue— la carga fiscal de un nivel estático que por muchos años no había logrado exceder de 12.5% del PIB a 16.3%; 3) De hecho, el gasto efectivo total del llamado sector público ascendió de unos 61 mil millones de pesos en 1965 y 109 mil millones en 1970 a casi 357 mil millones en 1975 (y se estimaba que sería de casi 471 mil millones de pesos en 1976); 4) la erogación estatal anterior que representó entre 23.6 y 26.1 por ciento del PIB en 1965-1970, subió progresivamente a partir de 1971 hasta alcanzar 36.3% en 1975, o sea una expansión de 50% en el peso relativo del gasto federal; 5) de añadirse a lo anterior otros gastos, posiblemente la proporción del PIB de las erogaciones de todo el Estado alcanzarían cerca del 39 o 40 por ciento, muy semejante ya e incluso superior a la de algunos países capitalistas desarrollados.<sup>15</sup>

La inversión pública en 1940 fue de 316 millones de pesos (10.9% del PNB) y subió a 31 270 millones en 1970, o sea 38.6, creciendo

<sup>13</sup> Para un cuadro de los organismos y empresas de este tipo, ver pp. 289-295 de este libro.

<sup>14</sup> *México: desarrollo con pobreza*, E. Padilla, *op. cit.*, ed. 1971, p. 110.

<sup>15</sup> Fernando Carmona, en *Estrategia*, núm. 10, 1976, pp. 46-47.

según algunas fuentes hasta alcanzar 56% de la inversión total en 1975. Por lo que respecta a la inversión bruta fija, el cambio que tuvo lugar entre 1965 y 1975 puede verse en el cuadro siguiente.

CUADRO NÚM. 26

INVERSIÓN BRUTA FIJA EN MILLONES DE PESOS Y POR CIENTOS

	1965	%	1970	%	1975*	%
Privada	27 251	61.6	50 930	61.9	98 890	43.9
Pública	16 974	38.4	31.270	38.1	126 146	56.1
Total	44 225	100.0	82 200	100.0	225 036	100.0

FUENTE: *México en cifras, 1975*. BNM, 1976, p. 8.

\* Según el BNM en 1976 la IBF privada volvió a ser de 61.5% del total.

El sector privado —no obstante— es muy poderoso (con 50-60% de la inversión bruta) y

mantiene estrechas relaciones con el Estado y las empresas estatales, ocupando un sitio prominente en las actividades agropecuarias, la industria del acero, papel, petroquímica secundaria, alimenticia, textiles y, acaso sobre todo en el comercio y los servicios, entre los que sobresalen la banca y los seguros. Al fin de 1975, el saldo de los financiamientos otorgados por la banca privada era de cerca de 168 000 millones de pesos, de un total de recursos de 282 000 millones, que en su mayor parte se concentran en seis o siete poderosos grupos financieros: Banamex, Bancomer, Comermex, Serfín, Cremi, BCH y otros.<sup>16</sup>

Aunque Solís se refería a otro periodo del desarrollo mexicano, parece que en toda época sus palabras son apropiadas para ver cómo las obras gubernamentales han beneficiado a la iniciativa privada:

El sector público hizo continuos esfuerzos para aumentar el rendimiento de la inversión privada y poner a disposición de los empresarios los factores productivos necesarios para ampliar sus proyectos de inversión. No sólo se crearon economías externas a base de la ampliación de la infraestructura; también a las actividades agrícolas e industriales se les amplió el acceso a los fondos pres-

<sup>16</sup> Alonso Aguilar, en *Estrategia, ibidem*, p. 12.

tables del sistema financiero, y las manufacturas fueron protegidas con aranceles más altos y con un mayor número de mercancías sujetas a los permisos de importación. Esto dio lugar a aumentos de los precios internos, los cuales, frente a los costos prácticamente constantes de la mano de obra, condujeron a un alza en las tasas de beneficio de las actividades privadas.<sup>17</sup>

En suma, en 1976 pudieron constatarse dos hechos fundamentales: a] un evidente choque de intereses entre los distintos sectores de la burguesía, principalmente entre el estatal y el de los grandes grupos financiero-industriales de Monterrey, Puebla y otras ciudades (y los neolatifundistas del Noroeste-Sonora y Sinaloa) y b] la coincidencia de ambos sectores en cuanto a la necesidad del desarrollo capitalista de México y su clara interacción, con vistas a obtener una cada vez mayor participación de la plusvalía generada.

<sup>17</sup> *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, 1975, pp. 332-333.



### 5.3 El impacto del Estado en las regiones

Si hubiéramos de presentar un resumen completo de la importancia que la acción del Estado mexicano ha tenido en la formación de regiones económicas, debiéramos proceder en dos vertientes. Por un lado la influencia general en cada gran región y por otro la particular en cada región media o microrregión: esto último es imposible. Tratamos en páginas anteriores y posteriores las repercusiones de los principales factores en la vida regional: a] reforma agraria y agricultura comercial de riego, gracias a las grandes obras hidráulicas, b] política de desarrollo industrial, c] política de inversiones gubernamentales, d] comunicaciones y transportes, e] desarrollo de la faja fronteriza, f] población y desarrollo, etcétera. Por tanto, sólo habremos de enumerar a continuación algunas de las grandes obras públicas y su importancia regional.

### 5.4 Obras públicas, infraestructura y economía

1) La industria petrolera ha cambiado en mucho el panorama del Este de México, sobre todo a partir de 1938 cuando se llevó a cabo la expropiación de esa industria. La construcción de las refinerías de Poza Rica y Minatitlán, las ampliaciones de Ciudad Madero y Tuxpan, los nuevos pozos de Tabasco-Chiapas (con las plantas de Reforma, Chis. y Ciudad Pemex, Tabasco) han sido decisivas, lo mismo que las petroquímicas de Poza Rica, Cosoleacaque, Pajaritos (Coatzacoalcos), La Cangrejera, Ciudad Madero y Altamira (estas dos últimas en el sureste de Tamaulipas y aquellas en Veracruz). Además, los oleoductos y gasoductos del sur y norte de Veracruz al Centro del país y el Istmo de Tehuantepec en Oaxaca; de Tampico-Madero a Monterrey y el Norte, y las plataformas de Campeche.

En Salamanca (Guanajuato), Reynosa (Tamaulipas) y Tula (Hidalgo), en el Centro de la República se construyeron nuevas refinerías, para sustituir esta última a la antigua de Azcapotzalco, en la ciudad de México. Por otro lado se terminaron las refinerías de Cade-

reyta, cerca de Monterrey, y de Salina Cruz, en el sur del Istmo de Tehuantepec.

O sea que el Centro, el Noreste, el Este y Campeche se han visto también muy beneficiados por el desarrollo petrolero. No así el Noroeste y el Sur, donde sólo se construyó la ya mencionada de Salina Cruz. En el Norte hay una empresa que trata los derivados petroleros llevados por ductos, en Camargo (Chihuahua). El Este y el Noreste, en suma, deben buena parte de su reciente crecimiento a las obras de Pemex, que suman entre 1971 y 1975 casi 34 mil millones de pesos (78% del total, y en 1978 serían de 66 mil millones).

2) La creación de plantas eléctricas (primero por las compañías extranjeras y a partir de 1964 casi exclusivamente por parte del Estado)<sup>1</sup> ha sido un factor de desarrollo regional importante, pero con peculiaridades propias bien definidas. Por un lado, se comenzó —en el porfirismo y las décadas iniciales postrevolucionarias— aprovechando la energía de los ríos del Este (Orizaba y otras) y en el Centro-Este (Necaxa en Puebla), para satisfacer las necesidades industriales de esas regiones y las urbanas de México. Simultáneamente se fue dotando a otras aglomeraciones demográficas (Monterrey, Guadalajara, Mérida, las ciudades fronterizas) con plantas termoeléctricas. La Comisión Federal de Electricidad, a partir de 1937 e inicialmente en pequeña escala, contribuyó a electrificar las ciudades del interior, siendo su mayor influencia en el Centro-Este y Occidente, en Veracruz y Tamaulipas utilizando el petróleo nacionalizado, y en el Norte (Coahuila) con un reducido peso del carbón de piedra en calidad de combustible. Después de la Segunda guerra y sobre todo de 1960, se construyeron plantas hidroeléctricas medianas en el Noroeste (utilizando las presas para riego de Sonora, Sinaloa y el Bajo Colorado), el Temascal (Papaloapan) y se continuó el proceso anterior, en el Centro (Estado de México, Tepalcatepec-Cupatitzio en Michoacán, Lerma, Guanajuato y Jalisco). Pero el mayor impulso lo recibió la industria eléctrica en el Sur del país, entre 1965 y 1978, cuando se erigieron las principales plantas hidroeléctricas (Infiernillo y Morelos sobre el Balsas; Malpaso, Angostura y Chicoasén —todavía no terminada— en el Grijalva de Chiapas) y termoeléctricas en el Centro y Noreste (Valle de México, Tampico, Monterrey, Torreón); así como en el Bravo, primero en Falcón, luego en La Amistad, Coahuila.

Aparentemente, si nos guiamos por las cifras de producción, Mi-

<sup>1</sup> Ver *El nacionalismo mexicano y las inversiones extranjeras*, de Miguel S. Wionczek, México, tercera edición, 1975, pp. 33-168.



choacán y Chiapas —por ejemplo— ocupan dos de los primeros lugares en la República, pero buena parte de la energía generada (al igual que del “Temazcal”) no es utilizada en dichos Estados, sino enviada a grandes distancias hasta el Centro-Este, para abastecer las necesidades de las concentraciones industriales y demográficas ahí creadas. En general, las plantas termoeléctricas del Noroeste, del Noreste, Este y Norte sí han constituido causa y producto del propio desarrollo regional, en tanto que en Sur se produce para cubrir requerimientos de otras regiones, principalmente del Centro y Veracruz. Esta situación sólo podrá cambiarse mediante un proceso de industrialización y crecimiento urbano acelerado en Chiapas, Oaxaca y Guerrero. La Siderúrgica “Lázaro Cárdenas-Las Truchas” es un caso de uso reciente de energía producida en el Bajo Balsas (planta “Morelos”-La Villita) y debería ser imitado en otras zonas donde reina el atraso económico, pero que cuentan con abundantes recursos energéticos: en 1972 el Centro-Este producía 27% del total, de energía y 21% el Sur, contra sólo 12 del Occidente y 2.0 de Yucatán.

En el valle de Mexicali (Baja California) se explota la energía geotérmica (Cerro Prieto), con notable importancia local, debido a la falta de agua (excepto del Colorado) y de petróleo. En realidad, buena parte del Norte, las penínsulas de Baja California y Yucatán, adolecen de falta de corrientes y también de petróleo y gas, por lo que su abastecimiento para generación energética deberá suplirse con otras fuentes (por ejemplo la atómica, en proceso de futura utilización por la planta “Laguna Verde”, de la costa central de Veracruz; la de mareas y la solar). Es decir, el caso de la influencia regional de la energía eléctrica es típico: el consumo es mucho mayor ahí donde se encuentran los mercados urbano-industriales y mientras el fenómeno de la concentración no se cambie o por lo menos se limite seriamente<sup>2</sup> debido a un desarrollo regional de las áreas atrasadas, continuará creciendo allá, en detrimento de miles y miles de localidades rurales, todavía deficientemente electrificadas.

3) Además de la influencia indirecta de la acción del Estado en las regiones a través de su política de promoción económica que sienta las bases del crecimiento de la industria, agricultura, comercio y servicios privados, existe un impacto directo estatal en el desarrollo industrial (por ende urbano y socioeconómico) regional. Varias de las empresas creadas por el propio gobierno han tenido ese efecto y algunas han sido determinantes, además del petróleo y la petroquímica, tratados líneas arriba.

<sup>2</sup> *Economía pública: soberanía y justicia social, op. cit.*, pp. 44-46.

a) En el terreno de la siderurgia:<sup>3</sup> i) el Estado es dueño mayoritario de Altos Hornos de México, primera empresa del país en 1976, con producción de 2.3 millones de toneladas y grandes plantas en Monclova y Piedras Negras, dando un fuerte impulso al desarrollo de todo el noreste de Coahuila. Puede decirse que sin Altos Hornos, la ciudad de Monclova no tendría mayor importancia en el mapa nacional; alrededor de esa compañía han proliferado más de 40 grandes fábricas ligadas al acero, coque y sus derivados, tanto en aquellas ciudades como en Frontera (Coahuila), San Luis Potosí, etcétera. Claro está que otro factor decisivo ha sido la producción de carbón de piedra en la cuenca de Rosita-Sabinas, situada entre Monclova y Piedras Negras, y cuya explotación está actualmente también en forma mayoritaria en manos estatales, para obtener energía, coque y subproductos. ii) La gran planta siderúrgica de Lázaro Cárdenas-Las Truchas (capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas en su primera etapa) en la desembocadura del Balsas (sur de Michoacán), es quizás el mejor ejemplo de una intervención del Estado con proyecciones a largo plazo, que revoluciona con su sola existencia toda una región. Se construyó, como decimos más adelante, además de la empresa siderúrgica (4000 obreros y empleados) para utilizar los minerales de hierro regionales, un puerto para recibir materia prima (principalmente carbón de piedra) del exterior y enviar más tarde la producción de acero. En proceso de terminación se encuentra el ramal de ferrocarril a L. Cárdenas, para enlazarlo con la red del Centro del país. Sin embargo, hasta fines de 1978, la nueva ciudad —con más de 60 mil habitantes—, todavía no se ha convertido en “polo de desarrollo”, es decir no ha generado nuevas industrias locales, a pesar de contar con la energía eléctrica de la presa “Morelos” y —si es necesario— de El Infiernillo, no muy lejana. La ciudad creció sin orden ni concierto, a pesar de haberse construido algunos fraccionamientos residenciales para técnicos y obreros. Además de la planta, el Estado ha impulsado el riego de 33 mil hectáreas, posibilitando un futuro desarrollo agrícola-ganadero. iii) También hay fuerte participación estatal en la planta “Tubos de Acero de México” (430 mil tons), situada en las vecindades del puerto de Veracruz y la cual ha sido la base principal para el crecimiento de la zona industrial de esa vieja ciudad del Este, antes dedicada sólo al movimiento portuario, al comercio y los servicios.

iv) En Colima, fuera de las industrias alimenticias —pesqueras y

<sup>3</sup> “La industria siderúrgica mexicana”, Benjamín Trillo, en *Economía pública*:

agrícolas— de los valles y la costa en Manzanillo, el desarrollo de la empresa gubernamental-privada Consorcio Benito Juárez-Peña Colorada ha venido a significar un elemento central de la economía regional. Se explota el yacimiento de mineral de hierro de Peña Colorada (Minatitlán), donde se hizo un poblado enteramente nuevo de 2 000 habitantes; los minerales se trituran y concentran para su envío a la planta de peletización cercana al puerto de Manzanillo, por medio del ferrocarril. En 1975 se produjo más de 1.0 millón de toneladas, que en forma de *pelets* se usan en las industrias siderúrgicas de Monclova, Veracruz y Monterrey (los planes indican una producción de 3 millones de toneladas en 1978.) La empresa está “obligada a vincularse con los aspectos sociales y culturales de la región, municipio y Estado”<sup>4</sup> y de ahí su peso en la estructura regional de Colima y en general del occidente de México, predominantemente agrícola y de bajos niveles de progreso hasta la fecha.

v) En 1977 el gobierno adquirió mayoría de acciones en Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey y controla así la casi totalidad de la industria siderúrgica nacional.

b) La explotación de las riquezas azufreras en la parte norte del Istmo de Tehuantepec (Veracruz), vino a complementar al petróleo y gas de Minatitlán-Las Choapas, generando un nuevo filón de grandes posibilidades. En un principio, como los campos petroleros, el azufre estuvo en manos de grandes compañías privadas extranjeras y su adquisición por parte del gobierno y compañías privadas nacionales mayoritarias en 1966-1967 constituyó un ejemplo del “nacionalismo mexicano” analizado por S. Wionczek.<sup>5</sup> Para 1972, el Estado había asegurado el control de 96% del capital de Azufrera Panamericana (35% de las reservas totales) y la unificó con Compañía Exploradora del Istmo (15% de reservas), donde todavía hay cierto porcentaje de capital extranjero, además de absorber otras concesiones. La capacidad productiva es de 2.3 millones de toneladas.<sup>6</sup> Cuentan las empresas mexicanas con dos grandes plantas en Cosoleacaque (Veracruz) y se anuncia la construcción de una nueva (500 mil toneladas adicionales), en ese emporio industrial cercano a Minatitlán-Coatzacoalcos, que mucho debe en su desarrollo a la producción azufrera y sus derivados (sales, fertilizantes, etcétera).

c) Ligado a lo anterior está la localización de las plantas productoras de fertilizantes, dentro de la estructura de la empresa guber-

<sup>4</sup> Miguel Alessio Robles, en *Economía pública: soberanía y justicia social*, op. cit., pp. 79-80.

<sup>5</sup> *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, op. cit., pp. 171-305.

<sup>6</sup> *Economía pública: soberanía y justicia social*, op. cit., pp. 60-61.

namental llamada Fertimex (en total una producción de 2.9 millones de toneladas en 1976). Principalmente se encuentran en las regiones petroleras y azufrera (en el Este) y también en Cuautitlán, (Estado de México) y Monclova (Norte); como lo reconoce L. Barraza Allende<sup>7</sup> “más de 60% de la producción de fertilizantes se encontraba en el Istmo y más del 40% del consumo se encuentra en el Noroeste”. Es decir, por desgracia, la agricultura de temporal —atrasada y pobre en general— del Centro y los trópicos no es la principal consumidora sino los distritos de riego, pero las plantas sí han tenido un importante impacto en las regiones donde se encuentran, principalmente en el Istmo de Veracruz.

d) Según datos oficiales “el sector público (estatal) contribuye (1975) con 64% de la rama de equipo de transporte, incluyendo carros de ferrocarril, vehículos automotores y embarcaciones”. Sin duda las mayores inversiones al respecto las ha realizado el gobierno nacional en el antiguo Combinado Industrial Sahagún y —en menor escala— en varias fábricas y talleres de Querétaro, Estado de México, Real del Monte (Hidalgo), etcétera. El antiguo Combinado lo formaban hasta 1977 11 empresas localizadas en Ciudad Sahagún (Hidalgo) a unos 100 km de la capital, con 17 300 obreros y empleados, generando otros 10 mil empleos en plantas conexas. Las principales compañías son Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Renault Mexicana, Siderúrgica Nacional y Diesel Nacional, pero en conjunto se producen vehículos automotores, carros ferroviarios y del Metro de la ciudad de México; se funde hierro y acero; se hacen motores y plásticos, tractores, ejes automotrices, barrenas, etcétera. El Combinado concentraba inversiones por 7 500 millones de pesos y valor de producción aproximada de 8 600 millones (1976),<sup>8</sup> siendo uno de los más importantes del país. Diesel Nacional tiene capacidad para producir 50 mil automóviles “aun cuando actualmente (1976) su producción está programada sólo para 30 mil debido a restricciones del mercado derivadas de la diversidad de marcas y modelos existentes, al cual concurrirnos en una competencia difícil con poderosas empresas transnacionales”. Constructora de Carros produjo en 1975 un total de “2 556 unidades ferroviarias, tolvas, carros tanque y góndolas metaleras y los primeros vagones del Metro”. Por su parte Renault Mexicana es una de las principales fábricas de autos compactos.

La influencia regional del Combinado se ha dejado sentir no sólo

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>8</sup> Gonzalo Martínez Corbalá, en *Economía pública: soberanía y justicia social*, *op. cit.*, pp. 83-87.

a escala municipal sino del Estado y todo el Centro-Este. Ha transformado la antigua vida rural "patriarcal", convirtiendo al sureste de Hidalgo en zona industrial de primer orden, con una ciudad que tuvo en un principio lento crecimiento, pero que es ya un importante centro comercial. Sin embargo, su cercanía al Distrito Federal ha evitado un mayor crecimiento urbano en Sahagún.

e) El Estado posee también el control sobre una variedad de otras plantas industriales, cuyo financiamiento ha contribuido a la formación de las regiones económicas internas, cuando esas empresas son suficientemente poderosas, ya que existen otras medianas y pequeñas cuyo interés al respecto es poco significativo. Entre las que conviene mencionar se encuentran *i)* Los grandes ingenios azucareros de San Cristóbal (Bajo Papaloapan, Veracruz), Zacatepec (Morelos), Pánuco y "Emiliano Zapata" (Huastecas veracruzana y potosina), Navolato (cerca de Culiacán, Sinaloa), "Álvaro Obregón" en Quintana Roo. *ii)* Las fábricas de papel de Tuxtepec (norte de Oaxaca), Atenquique (sur de Jalisco) y Reyes (oriente de San Luis Potosí). *iii)* En Yucatán las grandes plantas de Cordemex, para transformar la fibra del henequén, son —junto con las cerveceras— las más importantes fábricas en toda la península. *iv)* Buena parte de las empresas pesqueras registran una fuerte participación estatal y su papel económico regional es muy significativo, sobre todo cuando están agrupadas en el seno de las regiones pesqueras. Éste es el caso de numerosas plantas en Ensenada y otros puertos de Baja California; en Escuinapa (Sinaloa) y el puerto piloto de Alvarado (Veracruz). Claro está que existen además numerosas industrias pesqueras de capital privado y de cooperativas, las cuales ejercen influencia conjunta en la vida regional, principalmente en los puertos del Noroeste, Ciudad del Carmen (Campeche), el oriente y el sur de la costa del Pacífico.

f) A través de Nacional Hotelera, el gobierno tiene intereses crecientes en la industria hotelera, habiendo construido numerosas unidades en las nuevas zonas turísticas de Cancún (Quintana Roo), Ixtapa-Zihuatanejo y Acapulco (Guerrero) y Baja California.<sup>9</sup>

g) Por medio de CONASUPO regula los mercados del maíz, trigo y otros productos alimenticios; cuenta con multitud de tiendas en todo el país.

<sup>9</sup> Ver la labor de Fioscer (Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos Cañeros de Escasos Recursos), que continúa funcionando en las áreas cañeras en 1978.



## 6. GRAN CAPITAL PRIVADO Y GRUPOS REGIONALES

Estudiosos de la materia han escrito sobre la constitución de la “oligarquía mexicana” a partir

del triunfo de la reforma liberal, hace aproximadamente un siglo, coincidiendo su aparición con el momento histórico en que el capitalismo deviene —hacia las postrimerías del XIX— el modo de producción dominante y la economía mexicana se integra al mercado capitalista mundial, cuando el sistema evoluciona de la fase competitiva a la etapa propiamente monopolista.<sup>1</sup>

La oligarquía se consolida en el porfirismo y se renueva principalmente después de 1940 “al calor de la inflación y de la escasez de los años de guerra”; en resumen, “de la aceleración del desarrollo económico en un marco dependiente y de explotación desenfrenada de las grandes masas”.<sup>2</sup> Se fortalece la “oligarquía nacional”,

que dicho autor estima formada por

no más de un millar de influyentes mexicanos, de unos mil capitalistas del sector privado y del público, que, en virtud de las posiciones que ocupan tanto en el proceso económico como en la estructura del poder, constituyen el núcleo que controla el grueso de la riqueza e influye decisivamente en la vida económica y política de la nación.<sup>3</sup>

Esta “oligarquía” la integran —dice Aguilar— grupos del sector privado y del público, ligados en una u otra forma al capital extranjero y dominan las principales empresas, combinando actividades agropecuarias con industriales, comerciales, de banca y servicios. De las 297 empresas industriales privadas más grandes, 156 son de capital

<sup>1</sup> Alonso Aguilar M., en *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, México, Ed. NT, 1972, p. 110.

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 111-112.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 151.

predominantemente nacional y 141 extranjeras o mixtas y existen "grupos" bien definidos que entrelazan el financiamiento con la producción y la distribución de la riqueza;

su radio de operación y su influencia no se limitan a una o siquiera a varias empresas que operen en una rama determinada de actividad: a medida que el capital se concentra y centraliza en mayor escala, se interconectan y combinan en una red de intereses que en verdad vuelve difícil saber cuál es el campo principal de cada uno de tales grupos y cuáles los negocios en que mantienen relaciones más íntimas entre sí.<sup>4</sup>

Aunque no existen estudios que cuantifiquen con cierta exactitud la participación del capital privado en el conjunto de la economía, se estimaba para 1972 un monto de capital fijo (a precios de 1960) de 700 mil millones de pesos, de los que cerca de 500 000 están en poder de empresarios privados y poco más de 200 000 en el gobierno y en organismos y empresas del sector público".<sup>5</sup> Y se agregaba que

sin tomar en cuenta las actividades agropecuarias, probablemente el número total de empresas en el resto del sistema económico se acerque a 700 000. De éstas, empero, no son más de unas 8 500 a 9 000 las que controlan la mayor parte de la riqueza nacional.

Uno de los exponentes más significativos de la importancia que en México tienen los capitalistas privados es la captación de recursos a través del sistema bancario. En diciembre de 1975 se habían captado 484 332.3 millones de pesos, de los cuales 57.0% correspondió a instituciones privadas y el resto a las "nacionales" y el Banco de México (de aquella suma general, 376 650.3 millones lo fueron en moneda nacional y 107 682.0 en extranjera, estos últimos en un 86.2% absorbidos por las empresas "nacionales").<sup>6</sup> Se mencionan los grupos Azcárraga, Larrea, Sáenz, Trouyet, Vallina, etcétera, nombrados así por sus principales accionistas. Entre esos grupos existen ciertos lazos (al mismo tiempo que feroz competencia) y con el Estado hay, al unísono, cooperación y fuertes conflictos, los cuales pueden llegar (como sucedió a fines de 1976) hasta la pugna abierta. Es necesario mencionar —por su interés para esta obra— las palabras de Aguilar sobre la distribución geográfica de la "oligarquía":

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 126.

<sup>5</sup> *Informe Anual 1975*, Banco de México, S. A., 1976, p. 91.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 114.



se sabe que el grueso de ella —quizá entre las dos terceras y las tres cuartas partes— se localiza en el área del Distrito Federal y el Valle de México, o sea donde se concentran los más grandes bancos, industrias y establecimientos comerciales y de servicios, donde hay mayor población y más alto poder de compra y donde tienen su sede los poderes federales y los principales organismos y empresas del sector público. Son también importantes Monterrey y Guadalajara, y en menor medida unas diez o doce entidades como Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, México, Puebla, Veracruz y Yucatán en las que el desarrollo de los últimos decenios ha estimulado la formación de grandes capitales, algunos de significación no solamente local o regional sino inclusive nacional.<sup>7</sup>

### 6.1 Grupos regionales más poderosos

Más recientemente, se analizan los tres grupos más conservadores dentro del sector privado de la economía, que controlan buena parte de la riqueza financiera, industrial y comercial en sus respectivas regiones: el grupo de Monterrey, el de Guadalajara y el del Noroeste (principalmente en Sinaloa y Sonora) al hablar de las “contradicciones” entre estos grupos y el gobierno de Luis Echeverría. Sin embargo, como decía la revista *Expansión* en diciembre de 1974, en Guadalajara “no existe una verdadera integración industrial-financiera”. Desde el punto de vista regional, hay otros grupos altamente integrados e importantes de industriales y financieros privados, siendo los decisivos —como ya se insinuó antes— dos: en la aglomeración dentro del Distrito Federal y México. De menor integración y peso nacional resultan los de: Puebla, Orizaba, Chihuahua, La Laguna (Torreón —Gómez Palacio), el Bajío, Toluca (y Lerma), Mérida, Bajo Río Bravo, San Luis Potosí, Aguascalientes, Mexicali, Juárez, Tampico, Veracruz, Saltillo y algún otro. Mencionamos dichos grupos sin olvidar que a su vez todos ellos sufren una influencia creciente por parte del capital extranjero y de los más poderosos capitales nacionales del Distrito Federal, Estado de México y Monterrey; pero ello no impide la continuación del proceso regional de acumulación de capital y el dominio de esos grupos secundarios en un ámbito geográfico más restringido (muchas veces a través de la operación de filiales o sucursales de los grupos “grandes”) en las ciu-

<sup>7</sup> Revista *Estrategia*, núm. 12, 1976, pp. 61-62.

dades sede y en "su" área rural correspondiente (lazos con la agricultura de riego, plantaciones tropicales, pesca, etcétera). Presentaremos brevemente el caso del Grupo Monterrey, constatando la penetración del grupo en otras regiones.

## 6.2 Grupo financiero-industrial Monterrey

Según las investigaciones de Contreras M., este "grupo" unifica las industrias más dinámicas como la siderurgia, la química, la alimenticia y de vidrio; además de los sectores financieros y de servicios y técnica, turismo y televisión"<sup>8</sup> con sede en la principal región industrial de Nuevo León. Comprende 5 conjuntos llamados también "grupos": 1) Industrial Cuauhtémoc, que incluye la cervecería del mismo nombre, Cartón Titán, Fábricas Monterrey, Malta, Fierro Esponja y otras empresas, además de las financieras Compañía General de Aceptaciones, Valores Industriales, etcétera. La Cervecería Cuauhtémoc es un "pequeño imperio" que ocupa en total 7 197 obreros y tuvo ventas (1974) por 3 595 millones de pesos; posee plantas en las ciudades de Monterrey, México, Guadalajara, Tecate (Baja California), Nogales y Culiacán (Noroeste) y Toluca (México), además de inversiones en otras compañías de La Laguna, Chihuahua, Sonora, Sabinas (Coahuila) y otras partes del país. Sus intereses se extienden al comercio de textiles, alimentos, supermercados, etcétera. 2) Financiera SERFIN, con varias firmas y Bancos de Monterrey, Jalisco, Veracruz, Tampico, Juárez. 3) Alfa, donde sobresale Hojalata y Lámina (HYLSA), con 9 000 obreros, ventas por 4 300 millones de pesos y plantas en Nuevo León, Puebla, Colima, Sinaloa y el Distrito Federal. Alfa tiene fuertes inversiones en las industrias electrónica, química (con capital minoritario de Du Pont), de celulosa y papel, así como en turismo. 4) Sociedad de Fomento de Industria y Comercio (SOFIC). Sus principales empresas son las Vidrieras de Monterrey, México, Los Reyes (México) y Guadalajara, que surten 81% de la demanda nacional de vidrio (ventas por 2 488 millones en 1974) y exportan al Caribe y África; tienen inversiones en Guatemala y Brasil. El subgrupo BANPAIS incluye financieras en toda la franja fronteriza septentrional y en el Bajío (León). 5) CYPISA, controla las grandes fábricas de Celanese Mexicana, Sosa de México y muchas otras químicas, localizadas en Nuevo León, Istmo de Tehuantepec, Coahuila, Jalisco, etcétera (ventas por 2 485 millones en el año de 1974). Es evidente la asociación con empresas extranjeras como la

<sup>8</sup> *El Grupo Monterrey*, Tesis, ENE, 1976.

Bayer y Goodrich Chemical, teniendo una filial en Costa Rica. En suma, afirma Contreras M., existe una clara interconexión de estas compañías industriales con las financieras, los bancos y las aseguradoras. El mapa núm. 17. es claro respecto a la vasta influencia del "Grupo Monterrey" en el país y la proyección de su capital al extranjero. Fuera del Grupo han quedado todavía varias empresas importantes de Monterrey, entre ellas Fábrica Nacional de Automóviles, Cementos del Norte, Ladrillera Monterrey y Financiera de Nuevo León. Pero el Grupo ha logrado consolidar las fuentes principales de la riqueza social del sector privado, adquiriendo por tanto una gran fuerza política e incluso una enorme influencia técnica y cultural (a través del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores y de otras instituciones de Monterrey).

### 6.3 Nuevos datos sobre capital y grupos privados

En 1978 se informa que el grupo industrial Alfa "ha continuado expandiéndose, diversificándose, asociándose con inversionistas extranjeros" y el año anterior las ganancias subieron 55 por ciento. El grupo "empezó a adquirir una fisonomía propia, en la que se advierte su independencia frente al (resto del) Grupo Monterrey" y crecen sus actividades en Puebla, Guadalajara, Manzanillo (hoteles Las Hadas, inversión de 400 millones de dólares o sea 9 200 millones de pesos), Durango y México". Al dividirse el grupo Cervecería, los hijos de Eugenio Garza Sada se quedaron con la Cuauhtémoc y Serfin, mientras los de Roberto G. S. con Hylsa-Papelera-Televisa.<sup>9</sup> En general, "los subgrupos que integran el Grupo Monterrey se encuentran vinculados con el capital extranjero de diversos modos", dice M. Luna Ledesma,<sup>10</sup> tanto en la tecnología como en créditos y financiamiento.

La investigación sobre *El empresario industrial y el desarrollo económico de México*, realizada en el Colegio de México, muestra que los "grupos del sector privado nacional, se hacen cada día con mayor énfasis en la vida económica y política del país", gracias a los incentivos otorgados por el propio gobierno al favorecer la sustitución de importaciones "aunada a una política de fomento y capitalización que, al hacer más barato el capital que la mano de obra, orilló a las empresas a la utilización de una tecnología intensiva, y de capital,

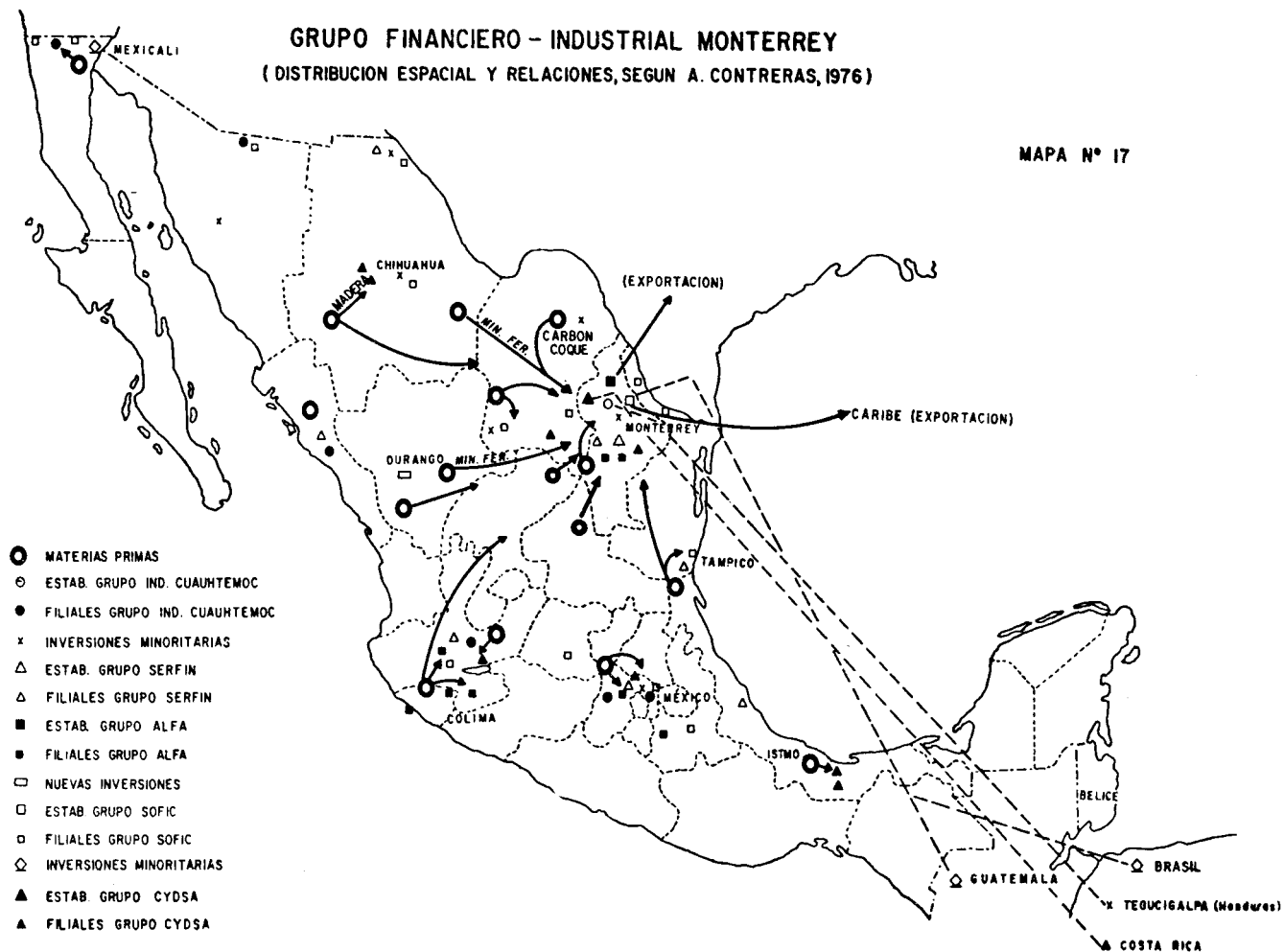
<sup>9</sup> *The New York Times*, 7 de junio de 1978.

<sup>10</sup> *El Grupo Monterrey en la economía mexicana*, IIS-UNAM, 1977, citado en *Proceso*, núm. 78, 1o. de mayo de 1978, p. 18.

# GRUPO FINANCIERO - INDUSTRIAL MONTERREY

(DISTRIBUCION ESPACIAL Y RELACIONES, SEGUN A. CONTRERAS, 1976)

MAPA N° 17



que generalmente debe importarse". La gran burguesía industrial se mezcla con la financiera y comercial, formándose los "grupos" a que hemos hecho alusión. S. Cordero y R. Santín utilizan —como nosotros en este libro— el valor de la producción como criterio decisivo en el estudio de las empresas más importantes del país,<sup>11</sup> aunque por desgracia se basan en los datos del censo de 1965 y son 938. Los resultados del trabajo mencionado coinciden en su mayor parte con los nuestros, así que sólo agregaremos algunos datos complementarios, pues en otro capítulo de su folleto se refieren a la encuesta llevada a cabo en 1972 con los dirigentes de las 168 empresas grandes. 1) El grueso de las empresas pertenecen a las ramas alimenticia (22%), textiles y química (12% cada una), metálicas (14%) y de papel. 2) Se localizan en la siguiente forma: Noroeste 10 (5.4%), Norte 7 (4.2%), Noreste 25 (15%), Centro-Occidente 18 (11%), en el Centro-Este 99 (59%), 7 en el Este y 3 en el Sur (1.8%). 3) La mayor parte de las empresas (62%) se fundó después de 1941. El análisis de los grupos incluyó 136 empresas donde "sus dirigentes declararon que formaban parte de un grupo"; se dividieron en: a] 50 grandes grupos (con valor de producción superior a 125 millones de pesos en 1971), los cuales tienen "una o varias de las 300 mayores empresas industriales que en 1965 controlaban 44.7% de la producción bruta del país" y b] 81 grupos medianos. Conclusión: "de las 1 158 empresas industriales, comerciales, bancarias, de servicios, etcétera, que agrupan los 131 grupos; los 50 grandes controlan a 739 de ellas (63.8%) y los otros 81 las 419 restantes. Se insiste en la concentración del capital en manos de los grupos más poderosos (11 grupos "controlan más de 20 empresas cada uno, con VP superior a 500 millones de pesos", aportando poco más de 46.9% de los 131 grupos. De los grandes 34% de los grupos tienen participación de capital extranjero y de los medianos, 17%. Cordero y Santín argumentan que "el mercado de productos manufacturados se ha visto controlado, preponderantemente, por un reducido número de empresas de gran tamaño que, generalmente, forman parte de o constituyen un grupo". El proceso "tiene estrecha relación con el avance de la industrialización a partir de los años cuarenta" y

se encuentran situados *predominantemente en las zonas de mayor desarrollo y concentración urbano-industrial*<sup>12</sup> (zona metropolitana

<sup>11</sup> *Los grupos industriales: una nueva organización económica en México*, CM, 1977.

<sup>12</sup> Subrayado mío, A. B. B.

na del Valle de México, Monterrey y Guadalajara). Se destaca Monterrey, por la presencia de un número mayor de grupos industriales, así como por encontrarse ahí algunos de los más importantes y antiguos.

Según R. Castañeda "el capital conjunto de los 26 grupos financieros privados sumaba (en 1975) 11 144 millones, lo cual representaba más de 90% del capital total de la banca privada; los 4 mayores (Bancomer, Banamex, Serfín y Comermex reúnen casi tres cuartas partes del capital de los 26 grupos).<sup>13</sup> He aquí los 20 más importantes "grupos industriales de control privado nacional" que forman parte de los 50 grandes (no damos VP por no haber cifras completas): 1) Grupo Cervecería Cuauhtémoc-Hylsa (hasta 1974, cuando 12 empresas se separaron para formar el Grupo Industrial Alfa) con 36 empresas, en Monterrey. 2) Cananea, 25; México, D. F.; 3) Ica, 37; México, D. F.; 4) Cremi, 24; México, D. F. 5) Fundidora, 48; Monterrey; 6) Cervecería Modelo, 41; México, D. F. 7) Pagliai, 34; México-Veracruz; 8) Cydsa, 20; México. 9) Bimbo-Marinela, 9; México, D. F. 10) Canadá, 8; Guadalajara. 11) Industrial Saltillo. 12) Irsa, 11; Monterrey; 13) San Rafael, 7; México, D. F. 14) El Asturiano Cidosa, 6; Orizaba-México. 15) Vallina, 34; Chihuahua. 16) Santos, 7; Monterrey. 17) Imsa, 10; Monterrey. 18) Ramírez, 7; Monterrey. 19) Vidriera, 27; Monterrey, y 20) Cementos Anáhuac. Siguen después: Grupo Loreto, Distribución de Textiles, Xacur, Ruiz Galindo, Dirección, Campos Hermanos, Protexa, Senderos, Aarón Sáenz, Aranguren, Mabe, González-Rivero, Administración, Grumasa, Casasús-Trigueros, Molino Las Flores, C. Guajardo, Grasas y Derivados, R. González Calderón, Morodo, Mezquital del Oro, Lance, Gallego, Atoyac Textil, La Esperanza, Porrúa Hnos., Mundet, Morera, Trouyet y Cusi. Luego vienen los 81 grupos industriales medianos.

Sin embargo, en el contexto mundial la importancia de las empresas industriales mexicanas aisladas es bien modesto: en el Directorio de las principales 500 fuera de Estados Unidos sólo aparecen Pemex en el puesto número 73 (1977, aunque posiblemente en 1978 haya subido en categoría relativa)<sup>14</sup> y Grupo Industrial Alfa en el 367 (1976). Por otro lado, según *Expansión*, en 1976 un total de 151 empresas (31%) de las 500 mayores en México tenían fuerte o dominante capital extranjero.

<sup>13</sup> Citado en Cordero y Santín, *op. cit.*, p. 22.

<sup>14</sup> *Fortune*, agosto de 1978.

#### 6.4 La voz de los empresarios

Se resumen en pocas palabras las opiniones sobre política y economía de algunos de los muy numerosos empresarios y dirigentes estatales de Desarrollo Económico entrevistados por el autor durante sus viajes (1975-1978) por toda la República, para redactar este libro. Es mejor dejar que ellos hablen, sin comentarios de nuestra parte.

Sr. A. (Canacintra; Tepic, Nay.; 1975):

Nayarit no se ha desarrollado industrialmente, debido a la mentalidad conservadora de los ricos locales, que no invierten por no arriesgar dinero. Faltan técnicos propios, que apenas se comienzan a formar en la nueva universidad. Por otro lado, la industria pesquera no se ha transformado en una altamente productiva (San Blas). Hay numerosas minas cerradas en la Sierra de Nayarit. El problema de abastecimiento de los indígenas es allá bien agudo en invierno; todavía existe el sistema de trueque y se encarecen brutalmente los alimentos. La comunidad indígena está actualmente en proceso de lenta disolución.

Sr. B. (Canacintra; Culiacán, Sin.; 1975):

En el centro de Sinaloa falta la producción de implementos, motores y maquinaria agrícola propia. De medio millón de hectáreas regadas, sólo 30 mil se dedican a la gran agricultura de exportación. Hacen falta promotoras industriales, innovadoras y creadoras: las plantas congeladoras de productos del mar sólo se dedican al camarón, que se exporta. Una nueva refinería petrolera podría estar en Mazatlán o en Topolobampo. Las explotaciones forestal y minera están abandonadas en Sinaloa. Las tierras de riego del valle del Fuerte siguen ensalitrándose. En suma: el "pequeño" propietario gana hoy mucho más que antes, pero no propicia la industrialización del Estado.

Sr. C. (Culiacán, Sin.; Secretaría de Desarrollo Industrial, Gobierno del Estado; 1975):

No se desea construir grandes fábricas siderúrgicas sino transformar los productos agrícolas. La ciudad industrial está orientada

sólo hacia la pesca. Es necesario definir la zona industrial de Culiacán, más que reubicar las industrias ya existentes.

Sr. D. (Gobierno del Estado; Navolato, Sin.; 1975):

En Sinaloa 49% de los terrenos de riego pertenecen a gentes que no viven en el campo y sólo 30% de los ejidatarios trabajan ellos mismos su tierra. El "técnico" es la mayor plaga, pues "infla el uso de fertilizantes en su provecho".

Sr. E. (Industrial; Los Mochis, Sin.; 1975):

Es necesario crear "polos" industriales en Mazatlán, Culiacán y Mochis; más tarde en Guamúchil y Guasave. Se está formando el nuevo tipo de agricultor-industrial, como producto de la necesidad. Urge terminar la carretera Culiacán-Parral, puente de unión con el Norte. Es indispensable coordinar los planes del gobierno con los de la iniciativa privada.

Sr. F. (Industrial; Ciudad Obregón, Son.; 1975):

La industria algodonera se redujo a las despepitadoras para exportación. Hubo varias etapas en el crecimiento económico del Yaqui-Mayo; en 1947-1957 se desarrolla la agricultura por efecto de las obras públicas; 1957-1960 colapso agrícola y retroceso; 1969 en adelante, nuevo desarrollo industrial y diversificación agrícola. Los obstáculos son serios y variados: las molineras no trabajan a su capacidad por existir subsidios a las del centro del país; pocas posibilidades de exportación, altos salarios y fletes, etcétera. Hay mucho proyectos industriales, pero pocos se realizan. El gobierno en vez de ayudar pone trabas de todo tipo, a pesar de que nos "puso la mesa" con la infraestructura.

Sr. G. (Gobierno del Estado; Hermosillo, Son.; 1975):

Escasean las industrias importantes en Sonora, pero se concentran en Hermosillo, Obregón y Nogales-Cananea. Las crisis de Estados Unidos nos afectan de inmediato y obligan a recortar personal y aumentar el desempleo. Cuando el ingeniero M. Puebla trabajó aquí se hicieron avances importantes en materia de estudios industriales, pero faltó realización. Ya se va creando una nueva mentalidad en el Noroeste, aunque falta mercado interno para



vender en México los productos. Por eso se exporta el grafito de Moradillas-Torres en bruto.

Sres. H. e I. (Empresarios privado y Canacintra; Mexicali, B. C.; 1975):

La industria de Mexicali es para satisfacer necesidades regionales. Las maquiladoras sufren de la crisis en Estados Unidos y varias han cerrado. El problema básico es la "zona libre", sin ella estamos perdidos. Las 200 mil hectáreas de riego nunca se utilizan en su totalidad (problema de salinización). El ganado se engorda, pero debe luego exportarse al interior del país. La industria algodonera dejó de ser determinante en el valle desde 1960; sin embargo, ya la región es predominantemente industrial por el valor del PIB. El capital extranjero penetra y es necesario hacer conversiones con él. Falta desarrollar nuevos campos industriales; se va creando una nueva mentalidad inversionista, pensando en México. Pero es indispensable diversificar la agricultura y además la industria local no puede competir con la del interior; estamos muy lejos del Centro.

Sr. J. (Industrial; Tijuana, B. C.; 1975):

La ciudad industrial en Mesa de Otoy está abandonada. Han cerrado varias maquiladoras y por la crisis, debe sostenerse la "zona libre". Las industrias nacionales no pueden abastecer bien a Tijuana, por lo que se requiere instalación de nuevas plantas aquí. La burguesía local sigue invirtiendo en los servicios, pero hay una evolución hacia la industria: el peso de Estados Unidos es muy grande. La inmigración es tremenda y las maquiladoras no pueden absorberla.

Sr. K. (Canacintra; Ensenada, B. C.; 1975):

La industria está ligada a los financiamientos, por lo que el gobierno debe promover el proceso.

Sres. L. y Ll. (Canacintra; Gobierno del Estado y SHCP, La Paz, B. C. Sur; 1975):

El desarrollo es lento en Baja California Sur, no se ha delimitado la zona industrial; hay pocas maquiladoras y el transporte es difícil.

cil a pesar de la carretera transpeninsular. Falta además un servicio de carga naviera a Ensenada; el mercado interno es exiguo. No hay puerto de altura en el sur de Baja California; el turismo en San Lucas no basta para mejorar la situación económica. En Baja California se necesita audacia para solucionar los problemas económicos.

Sres. M. y N. (Fomento Industrial, Concamin, Grupo Monterrey, Canacintra; Monterrey, N. L.; 1975):

Sigue aumentando el número de industrias en el área metropolitana de Monterrey: se tiene todo, energía eléctrica, comunicaciones, mano de obra calificada. En El Carmen, a 30 km, están por instalarse más de 10 industrias. También se fundan en Linares (ciudad industrial de Nafinsa). El "smog" es ya intolerable en la ciudad, pero los inversionistas no quieren salir de aquí. El capital es regiomontano y además no hay problemas de competencia con las industrias de México y Guadalajara: tenemos nuestra propia área de influencia.

Sr. Ñ y O. (Líder minero e industrial; Rosita, Coah.; 1975):

La región carbonífera debe industrializarse más, sobre todo Rosita y Sabinas. Múzquiz posee extraordinario ganado, pero los precios oscilan y la exportación es variable. El carbón y coque van a Monclova y Monterrey, por lo que no sirven como debieran a la industrialización regional. En 1969 murieron más de 140 mineros en las peligrosas labores de Barroterán; urge mejorar el trabajo. El petróleo y gas de la cuenca de Monclova-Nuevo Laredo puede ser decisivo para desarrollar la región norte de Coahuila. En Monclova las perspectivas pueden ser muy favorables, de impulsarse la química derivada del carbón.

Sr. P. (Canacintra, Nuevo Laredo, Tams.; 1975):

La crisis de 1974 fue crítica y además el aumento de salarios hizo quebrar industrias. Las empresas algodonerías y mantequeras que había aquí ya se fueron. La inmigración continúa y las maquiladoras no pueden resolver el problema de desempleo. Una solución sería desarrollar la mediana industria, pero hay temores para invertir dinero. La competencia de productos de Monterrey es fuerte, pues producen más barato. Nuevo Laredo no tiene bases

agrícola ni industrial: es ciudad comercial, aduanera y de servicios.

Srita. Q. (Promotora; Reynosa, Tams.; 1975):

La principal industria es la refinería, pero faltan otras muchas: las que hay son pequeñas. Las maquiladoras que cierran, lo hacen temporalmente.

Sr. R. (Industrial; Matamoros, Tams.; 1975):

La situación en Matamoros es mejor que en el resto de Tamaulipas. El monocultivo del algodón trajo dinero pero luego vino la ruina, por no haberse industrializado: quebraron las despepitadoras a partir de 1963. La recesión afecta a las maquiladoras: es necesario crear empresas mexicanas, y faltan secadoras de sorgo, etcétera. El canal costero Matamoros-Tampico debería ponerse en acción, pero la pesca está en crisis y las cooperativas son ficticias. La verdad es que las industrias de Matamoros se fueron a Monterrey después de 1875.

Sr. S. (Canacintra; Ciudad Victoria, Tams.; 1975):

La gran industria de Victoria se reduce a la henequenera: ni siquiera hay embotelladoras. Los capitales no afluyen por "razones que ignoramos", a pesar de la estratégica situación de Ciudad Victoria. El proyecto de zona industrial se quedó en eso; ni siquiera invierten los capitalistas de Monterrey.

Sr. T. (Empresario; Montemorelos, N. L.; 1975):

La región de aquí a Allende está superespecializada en cítricos. Toda la industria depende de la naranja, limón, toronja, etcétera. Por desgracia el trabajo es temporal (noviembre-abril), por lo que muchas empresas cierran parte del año: la utilización de la fruta es integral y se vende en el interior del país. Hace falta diversificar la industria y la agricultura.

Sr. U. (Empresario; Chetumal, Q. R.; 1975):

Aquí apenas vamos empezando a organizar una economía moderna. El comercio está en manos de sirio-libaneses; todavía los productos mexicanos que se venden son poco numerosos y el contra-

bando es muy fuerte. La industria es incipiente y la zona industrial no atrae capitales. Mucho deberá dependerse del éxito de la colonización y el nuevo ingenio y de reorganizar las cooperativas pesqueras de aquí y de Cozumel. El turismo beneficia sólo a los grandes hoteles de Cancún.

Sr. V. (Canacintra; Chihuahua, Chih.; 1976):

El Estado es muy rico y se pueden crear muchas industrias, pero en general todavía falta por hacer, pues se envían materias primas a Monterrey, Guadalajara y México, sin transformarlas. El ganado se va a Estados Unidos en pie y falta tecnología para instalar nuevas fábricas: sobre todo de industria pesada (hay minerales metálicos). El gobierno no ayuda como debiera, en este sentido; el capital local no falta, pero predominan industrias con sólo un millón de pesos de capital o menos. Las excepciones son las empresas de Parral, Cuauhtémoc (Celulosa, Viscosa, etcétera), harineras, empacadoras de carne, cerveceras y derivadas del bosque.

Sr. W. (Gobierno del Estado; Guadalajara, Jal.; 1976):

Existe una gran concentración de actividades económicas en Guadalajara, donde vive 50% de la población del Estado. Se tratan de desarrollar los "polos" subregionales y municipales, pero el grueso de la industria está en el "Corredor" de Ocotlán-El Salto-La Barca. Es necesario impulsar la economía de Los Altos (Nestlé), de la costa y el sur, donde se lleva a cabo la labor de la Comisión, invirtiendo en pequeñas industrias. La creación de empresas en Guadalajara no es tan rápida como en Monterrey; la burguesía local todavía no tiene una mentalidad agresiva en esta materia. Hay que descentralizar y formar la gran industria moderna. (En 1977 fue liquidada la Comisión del Sur de Jalisco. Nota de A.B.B.)

Sr. X. (Canacintra; Oaxaca, Oax.; 1976):

El problema consiste en crear centros de trabajo en Oaxaca, tanto a nivel artesanal como de mediana industria y hacer más moderna la agricultura. Falta coordinación entre los organismos de producción y de exportación, para abrirse paso en el extranjero. Se necesita una zona o corredor industrial en Oaxaca; uniendo capital local hoy ocioso y de fuera: por ejemplo en el Istmo, la

costa y el centro. Es excesiva la concentración en Tuxtepec, tan lejos de la capital del Estado y hay múltiples materias primas. Pero no existe mercado interno y es necesario exportar. Las Mixtecas están erosionadas y en la miseria; los mixes aislados, la vertiente exterior con el Papaloapan puede ser una base agropecuaria; lo mismo urge revivir la minería.

Sr. Y. (Canacintra, Mérida, Yuc.; 1976):

La economía sigue basándose en el henequén, ahora en crisis y el sector industrial es poco importante, aunque hay varias empresas grandes como Cordemex y la Cervecería; proliferan las empresas familiares. La pesca no se desarrolla en grande, pues falta inversión y preparación técnica. La industria cementera podría incrementarse mucho, pero el mercado local es pequeño. La zona industrial está bien localizada y tiene agua, energía, etcétera, pero las compañías son pequeñas; aún así están concentradas en Mérida y Progreso. En verdad, la antigua "casta divina" henequenera está hoy proyectada en las finanzas, el comercio, turismo y la prensa. Alegan que los capitales no se invierten por falta de "seguridades" de parte del gobierno central.

Sr. Z. (Empresario; Campeche, Cam.; 1976):

En Campeche falta crédito para el desarrollo industrial e incluso no se ha delimitado una zona especial. Los astilleros y empresas pesqueras trabajan irregularmente; las mejores están en Ciudad del Carmen. La burguesía local invierte en bienes inmuebles, no en "economía". Sin embargo, con el tiempo han ido apareciendo harineras (de arroz), ingenios, madereras. Es urgente contar con una fábrica de cemento, pues la materia prima abunda. Las colonias de Escárcega, Ezdná y Champotón van saliendo adelante: el porvenir agrícola parece asegurado.

Sres. A.a y A.b (Minero importante e industrial; Zacatecas, Zac.; 1976):

La riqueza minera de Zacatecas no se ha agotado; por lo contrario, resurge en El Bote, Fresnillo, Real de Ángeles, Mazapil. Es necesario impulsarla aún más: refinar todo y no exportar concentrados. No son sólo minerales metálicos sino también fosforita, caolín, walestonita y otros; hay una interrelación muy fuerte con

las fundidoras de Torreón, Monterrey y San Luis Potosí. El norte es ganadero, pero la producción varía por la crisis y las "invasiones de tierras". La industria en Zacatecas no prospera por el éxodo de braceros y la falta de apoyo: la burguesía local es medrosa. Es mejor instalar varios pequeños "polos" industriales que una sola zona en el Estado. El mercado natural son Durango, Aguascalientes y San Luis Potosí. La agricultura, por su lado, requiere técnica y la ganadería sufre por la sequía de primavera. Todavía hay latifundios ganaderos, que dan poder político.

Sr. A.c (Canacintra; Durango, Dgo.; 1976):

Muy lento desarrollo económico; en la capital la ciudad industrial tiene pocas empresas importantes: falta iniciativa, pues no se invierte lo suficiente y el dinero va a dar al comercio, la agricultura y ganadería. Los derivados de la explotación forestal debieran tener gran auge, como lo demuestra Proformex. Por otro lado, el mineral de hierro se sigue yendo a Monterrey, sin que se cree la siderúrgica prometida (aunque faltaría carbón). La minería podría progresar en la Sierra Madre, pero faltan caminos: Topía es muy rico. Hay crisis en la ganadería y en las harineras.

Sr. A.d (Industrial; Gómez Palacio, Dgo.; 1976):

La Región lagunera está totalmente separada de la capital de Durango; es una región que tiene todo. En Gómez la zona industrial muy diversificada, se saturó ya y tiene gran futuro. Mientras en Durango se piensa en invertir en el comercio, en La Laguna se tiene en mente la industria: es otra gente. La industria es la solución a los problemas del campo. Mientras tanto la cuenca lechera sirve a México, D. F. y a Monterrey (hay capitales invertidos aquí). Torreón es el centro principal, con las grandes fundidoras, cementeras, aceiteras y despepitadoras. etcétera; puede crecer aún mucho más. Tal vez en Torreón no se instalan más industrias por los problemas del Seguro Social, sindicales y de trabajo. La Laguna también es ejemplo de crecimiento agrícola-ganadero, por la rehabilitación del distrito de riego; pero existe una fuerte inmigración de peones, que no encuentran trabajo.

Sr. A.e (Canacintra; Saltillo, Coah.; 1976):

El Grupo Saltillo es poderoso y ha logrado instalar desde peque-

ñas plantas hasta la Harvester de maquinaria agrícola; la de motocicletas Islo (con Japón); de filtros para autos, etcétera. Otro grupo es el de El Carmen y aparte hay varios empresarios sueltos. Zincamex es muy importante y hay varias maquiladoras; sin embargo, el ritmo de industrialización ha bajado por escasez de gas. En realidad Coahuila es un gigante industrial, pero en Saltillo se requiere una ciudad especial para continuar el desarrollo.

Sr. A.f (Canacintra; San Luis Potosí, S. L. P.; 1976):

La industrialización en la ciudad comienza realmente en 1962, al crearse la zona industrial, sin obras de infraestructura y en terrenos regalados. Después se hicieron las obras y ahora hay grandes empresas de maquinaria y herramienta, fundiciones y laminadoras, de llantas y química, textiles y harineras. Cd. Valles-Tamuín es otro "polo" importante con la Nestlé, de cemento y empacadoras de carne, ingenios y destiladoras de ron.

La producción de fluorita en Villa Zaragoza es la más importante en el mundo y hay otros sitios interesantes: Villa La Paz, Matehuala, Salinas, Charcas, donde la minería es vital. Sin embargo, la zona ixtlera-candelillera no encuentra salida fácil a su pobreza. El mercado del Centro está cerca de San Luis y no habrá problemas para la producción futura: contamos además con la zona más rica de México en pastos, que son las Huastecas.

Sr. A.g (Desarrollo económico; Tuxtepec, Oax.-Cd. Alemán, Ver.; 1976):

La fábrica de papel es importantísima para el bajo Papaloapan, así como el nuevo ingenio de Tres Valles, el complejo Frutícola de Loma Bonita y el ingenio Cosamaloapan. Algo se ha avanzado en el bajo Papaloapan, pero falta mucho por hacer, sobre todo en materia agrícola-ganadera; para ello es vital terminar la presa "Cerro de Oro" y "conquistar" el resto de la cuenca, hasta las montañas y Los Tuxtlas. Por desgracia, en la Sierra Madre de Oaxaca la pobreza sigue imperando y no se sabe cómo sacar a la región oaxaqueña de esa situación. Incluso en el Bajo, se pueden crear numerosas industrias, pues la materia prima agrícola es vasta: todo puede cultivarse o dedicarse a pastos. Existe un gran movimiento de braceros para levantar las cosechas de piña, de caña, etcétera, que vienen de la Sierra de Oaxaca y de Puebla.

Pero también emigran a las grandes ciudades del Centro; Zongolica presenta enormes problemas para su desarrollo.

**Sr. A.h (Industrial; Irapuato, Gto.; 1976):**

La industrialización del Bajío prosigue y también se especializa cada vez más en petroquímica y fertilizantes, ramas alimenticias y derivados de la ganadería. Además, en León avanza la zapatera y tenería; en Querétaro (dentro de la órbita económica de la capital federal) se ha diversificado mucho la industria, pero se concentra en la capital del Estado: hay tres zonas industriales y la producción va desde leche Carnation hasta cemento Tolteca y tractores Massey-Ferguson (capital extranjero). Sin embargo, las industrias están localizadas en las ciudades del Bajío a lo largo de la carretera central y el ferrocarril: urge llevarlas a las pequeñas ciudades del norte de Michoacán y fuera del Bajío (norte de Guanajuato y Los Altos, A. B. B.). La superespecialización de Aguascalientes es peligrosa para el futuro y Morelia necesita mayor desarrollo.

**Sr. A.i (Presidente Municipal; F. Carrillo Puerto, Q. R.; 1976):**

Los tiempos en que Quintana Roo era la tierra de la esclavitud chiclera ya pasaron, pero no han llegado los del desarrollo económico acelerado. La colonización debe ser planificada y promover la utilización de todos los terrenos útiles, lo mismo para agricultura que ganadería y explotación forestal (A. B. B.). Los "polos" de desarrollo en el centro de Quintana Roo no han prosperado; en F. Carrillo Puerto sólo se instalaron las bodegas de Conasupo. Urge resolver el problema fronterizo con Yucatán, que se ha apropiado de los terrenos nuestros en Santa Rosa e incorporar el centro de la Península a la vida moderna. Podría impulsarse la producción de miel, la ganadería y ayudar a los mayas a salir de la miseria.

**Sres. A.j y A.k (Empresario, y Técnico en Comisión del Pánuco; Tampico, Tamps.; 1976):**

El crecimiento demográfico de Tampico-Ciudad Madero ha sido rápido, pero no han ido a la par las obras públicas para satisfacer necesidades populares. También como puerto, Tampico exige nuevas instalaciones, para agilizar el movimiento de carga. Tuxpan



rivalizó con Tampico en una época, pero luego entró en decadencia por falta de ferrocarril y refinería petrolera. Poza Rica es una de las ciudades más "explosivas" por su gran concentración de inmigrantes y la falta de una industrialización masiva, fuera de petróleo-petroquímica. En realidad el futuro depende de las obras del Pánuco, para desarrollar la ganadería (en bien de los indígenas y campesinos pobres, A. B. B.) y evitar las inundaciones de Tampico, Pánuco y otras poblaciones, así como la contaminación de aguas y aire. Tampico-Ciudad Madero será la gran metrópoli del Este-Noreste, en pocos años y ya hoy destaca como capital comercial, financiera e industrial de las Huastecas.

Sr. A.1 (Canacintra; Puebla, Pue.; 1977):

La industria poblana ha sacado buen provecho de su situación en el Centro, cerca del mercado de México y en el camino a Veracruz, haciendo a Tlaxcala parte de su área de atracción. De la textil y alimenticia se brincó a la gran industria automovilística y cuenta además con ricos valles agrícola-ganaderos. Hay una gran concentración en la capital del Estado y falta desarrollar la Sierra norte, el sur y el este. El problema de Tlaxcala es grave, porque debe contar con su propia industria; de otra manera será cada vez más dependiente de Puebla. (En 1978 Tlaxcala comienza a industrializarse. A.B.B.)

Sr. A.m (Siderúrgica "Lázaro Cárdenas-Las Truchas"; L. Cárdenas, Mich.; 1976):

La idea de crear la siderúrgica fue buena y se cuenta con mineral de hierro, energía eléctrica, calizas y un puerto artificial. Falta carbón de piedra, coke, minerales de alcación y ferrocarril al interior del país (el ramal de Coróndiro no se ha terminado, A. B. B.), así como mano de obra regional preparada. Hay serios peligros de que la empresa no alcance los objetivos señalados<sup>15</sup> por el plan y puede entrar en crisis. Se proyecta sacar la producción por camiones y por barco, mientras llega el ferrocarril, pero la devaluación encareció brutalmente el precio del carbón australiano. Lo que falló lamentablemente no fue el diseño de la planta sino el plan urbano de Lázaro Cárdenas, que se convirtió en un caos. Tal vez por eso no fue el "polo de desarrollo" previsto: ni una gran industria se ha instalado hasta hoy. Y la inmigración continúa,

<sup>15</sup> La visita del autor se realizó una semana antes de inaugurarse la planta por el presidente Echeverría, en septiembre de 1976.

agravando la situación: viene de todo Michoacán, de Guerrero y Oaxaca, del Centro y el Sur, pero los trabajos de la planta ya concluyeron y no hay empleo para ellos.

Sres. A.n A.ñ y A.o (Asociación de Industriales del Estado de México, Concamin y Canacíntra; oficinas centrales de Toluca, Naulcalpan y México, D. F.; 1977):

Nos instalamos en el Distrito Federal y los municipios de la aglomeración metropolitana porque así nos convenía. Teníamos cerca el mercado, ferrocarriles y carreteras al interior, mano de obra abundante y calificada, servicios e infraestructura completos ... y luego todavía nos dieron exenciones de impuestos por muchos años, casi nos regalaron terrenos y compramos barato otros. Aunque nos suban los impuestos seguiremos instalando fábricas en la periferia del área metropolitana y preferimos pagar más por fletes de transporte para llevar los productos al interior que invertir en las zonas lejanas y pobres del país. ¿Por qué irse a Oaxaca, Chiapas, Zacatecas o Yucatán? Allá no existe ninguna facilidad de las que aquí gozamos. La desconcentración corresponde al gobierno y no la sabe manejar: ése es cuento aparte. Las propias necesidades llevarán algún día a industrializar otras zonas de la República (A. B. B.), pero por ahora el hecho es que resulta antieconómico sacar las fábricas de donde están, para relocalizarlas lejos del mercado, la infraestructura y la mano de obra. ¿Que el problema de la contaminación ambiental crece? Sí, pero tratamos de atacarlo, mientras las empresas estatales contaminan más. Es el precio del progreso: concentración y contaminación. ¿Quieren que no invirtamos en más industrias? Entonces el país iría a la quiebra.

## 7 IMPORTANCIA DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

### 7.1 Notas sobre historia hasta 1940

De la estructura socioeconómica del país, producto del largo dominio colonial, de su estancamiento y del hecho de no haberse alcanzado la independencia respecto a las grandes naciones industriales, que supeditaron el desarrollo de América Latina a sus necesidades durante el siglo xix, deriva la penetración del capital extranjero, ya analizado en páginas anteriores. En México, la mayor afluencia ocurrió durante la época de Porfirio Díaz (1880-1910), cuando se abrieron las puertas al capital norteamericano y europeo, en forma casi irrestricta.<sup>1</sup> La Revolución de 1910-1920 y los regímenes producto de ella —excepto el de Cárdenas 1934-1940—, se enfrentaron en forma parcial, incompleta e inconsistente al problema de las inversiones del exterior, a pesar de que pudieron haberse basado en el Artículo 27 de la Constitución de 1917 donde “se modifican los principios de la propiedad agraria, se rescata para la soberanía de la nación la propiedad del subsuelo y se reglamenta minuciosamente la situación jurídica de los extranjeros”.<sup>2</sup> No queremos afirmar que los gobiernos y líderes revolucionarios no hayan hecho esfuerzos para evitar la “neocolonización” total del país; por lo contrario, sus intenciones y actos fueron consecuentes con un ideario antioligárquico, nacionalista y popular, que sin embargo no pudo, no supo o no quiso luchar abiertamente contra el imperialismo, entonces todavía en ascenso y lograr la autonomía real de la nación. En el fondo, la Revolución mostró, en el caso de las inversiones del exterior, su proyección de carácter capitalista, aunque aspirando a la “justicia social”. En la minería poco o nada se hizo para rescatarla de manos extranjeras; en 1938 una coyuntura histórica permitió la nacionalización de la industria petrolera, el acto más trascendental del gobierno de Lázaro Cárdenas. La reforma agraria sí afectó profundamente las propiedades de compañías extranjeras, sobre todo entre 1934 y 1940 (expropiación y reparto de latifundios estadounidenses en el valle de Mexicali,

<sup>1</sup> Ver pp. 181-183.

<sup>2</sup> Emilio Mújica y Jorge Echániz, *Inversiones extranjeras*, México, 1958, p. 19.

Baja California; en el Bajo Bravo, Chihuahua, La Laguna, etcétera). Desde 1923 los Tratados de Bucareli otorgaron seguridades de "pago en efectivo, de manera inmediata y al valor real" de la propiedad extranjera expropiada, y la nacionalización petrolera se enfrentó a amenazas y acciones violentas por parte de las compañías y los gobiernos de sus respectivos países (ruptura de relaciones con Gran Bretaña, boicot internacional y otras). Fue también Cárdenas quien nacionalizó definitivamente los ferrocarriles y la marina mercante (aunque diversas líneas férreas continuaron varios años todavía en poder de extranjeros). En suma, las acciones reivindicatorias de los gobiernos mexicanos llevaron a que "la inversión norteamericana (descendiera), entre 1929 y 1939, en casi 50%, llegando en el año 1938 a 452 millones de dólares (2 057 millones de pesos al tipo de cambio de entonces), de los cuales 140 estaban en transportes y comunicaciones, casi igual suma en energía eléctrica y gas y en minería; sólo 26 millones se registraban en industrias manufactureras y 15 en comercio.<sup>3</sup> Es más, en 1935, las inversiones extranjeras "alcanzaban un valor en libros de 3 900 millones de pesos" mientras el PNB "total fue de 4 500 millones de pesos".<sup>4</sup> Además de la minería, petróleo y ferrocarriles, ya se habían construido plantas armadoras de automóviles (Ford, General Motors y Chrysler, en el centro del país), productoras de llantas, cemento, papel, etcétera. En 1940 dichas inversiones directas llegaban a sólo 2 262 millones de pesos, o sea una reducción del 42%.<sup>5</sup> Es decir, si los gobiernos posteriores hubiesen continuado con la política seguida por Cárdenas entre 1934 y 1939, seguramente el problema podría haberse llevado a soluciones favorables al desarrollo autónomo de México.

## 7.2 La nueva época

Por lo contrario, a partir de 1941 crecieron en forma ininterrumpida tanto las inversiones indirectas como las directas. La Segunda guerra facilitó el proceso y la postguerra lo reforzó, de tal manera que en 1952 las directas ascendieron a 729 millones de dólares (6 302 millones de pesos) y en 1964 a 979 millones de dólares (22 138 millones de pesos), cuando ya se había realizado la compra de varias grandes empresas eléctricas. Para el año 1969 el monto total de las inversiones directas llegaba a 2 700 millones de dólares (33 750 millones

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>4</sup> José Luis Ceceña, G., México en la órbita imperial, México, 1973, p. 118.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 124.

de pesos) y en 1978 —según datos aproximados— alcanza unos 4 500 millones de dólares (100 mil millones de pesos). Por lo que respecta a la composición de dichas inversiones por ramas, se tiene para el último año disponible el siguiente panorama:

CUADRO NÚM. 27

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS POR RAMAS  
1973

<i>Ramas</i>	<i>Millones dólares</i> <i>(cifras redondeadas)</i>	<i>Por ciento</i>
<i>Total</i>	<i>3 617.4</i>	<i>100.0</i>
Agricultura	4.8	0.1
Minería	196.8	5.4
Petróleo	7.9	0.2
Industrias manufactureras	2 768.9	76.6
Construcción	5.8	0.2
Electricidad	3.0	0.1
Comercio	540.6	14.9
Transportes y comunicaciones	10.2	0.3
Otras	79.3	2.2

FUENTE: *El impacto de las empresas multinacionales en el empleo y los ingresos: El caso de México*, V. M. Bernal S. y otros, Ginebra, OIT, 1976, p. 40.

### 7.3 Participación económica

A partir de 1950, cuando las inversiones llegaban a 566 millones de dólares y 26.1% se hallaba en las industrias de transformación, se observa un gran incremento en esta rama, que es ya la decisiva. En 1970 el capital extranjero en manufacturas se dedicaba principalmente a las industrias: química (29.6%); maquinaria, aparatos y artículos eléctricos (10.3%); material de transporte (automóviles, camiones, etcétera) con 10.2%; alimenticia 7.1%; otros productos metálicos 6.0% y bebidas (4.2%).<sup>6</sup> El año de 1972 se dividía así el total de las inversiones extranjeras directas, por países: Estados Unidos 79.9%, Gran Bretaña 3.8%, República Federal de Alemania 3.0%, Suiza 2.4%, Canadá 2.1%, y el resto entre otras potencias

<sup>6</sup> F. Fajnzylver y T. Martínez Tarragó, *Las empresas transnacionales*, México, FCE, 1976.

europas y Japón. Según Newfarmer y Muller<sup>7</sup> citados por Bernal S., 161 de las mayores 500 empresas no financieras en México (1972) eran extranjeras (del resto 51% eran privadas y 16% estatales) y “en las 300 mayores empresas manufactureras —incluidas 20 compañías mineras— la situación es más aguda: 150 de estas empresas pertenecen a capitalistas del exterior [...] de las cuales 97 son estadounidenses”, 124 son privadas y 26 del Estado, muchas de las cuales tienen ligas muy estrechas con multinacionales. En el importante estudio de B. Sepúlveda y A. Chumacero se presenta un cuadro que revela un aspecto primordial de la importancia de la EMN en la economía:

CUADRO NÚM. 28

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA IED EN EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN TOTAL POR RAMAS SELECCIONADAS  
1962-1970

	1962	1970
<i>Producción total</i>	9.8	12.6
Minería	68.9	56.3
Industrias de transformación	19.6	27.6
Comercio	7.4	6.8
<i>Ramas industriales</i>		
Productos de hule	76.7	84.2
Tabaco	65.0	79.7
Maquinaria eléctrica	58.3	79.3
Maquinaria	44.9	62.0
Industria química	58.4	67.2
Material de transporte	42.6	49.1

FUENTE: *La inversión extranjera en México*, FCE, 1973.

En 1972

operaban en México 2 030 empresas en las que participaba el capital extranjero, de las cuales 53% estaba integrado totalmente por accionistas extranjeros; en 20% las aportaciones foráneas re-

<sup>7</sup> “Multinational Corporations in Brazil and Mexico”, *Structural Sources of Economic and Noneconomic Power*, Washington, 1975, US Gov., p. 47.

presentaban entre 50 y 99 por ciento del capital social y sólo en 27% los accionistas nacionales eran mayoritarios.<sup>8</sup>

Las ECE absorbían "18.7% de la población asalariada en la industria nacional". De las 500 más grandes firmas norteamericanas, en 1972, operaban 257 en México, con 567 filiales (en algunos casos tienen hasta 17 filiales de una sola empresa).<sup>9</sup>

Ceceña afirma que en 1968 las IED "representaron 24% del Producto Nacional Bruto"; entre 1959 y 1967 alcanzaron de 4.1 a 4.3 de la inversión nacional y 9.0% del total de inversión privada en el país, concluyendo que: "*esto revela un alto grado de dependencia del proceso de formación de capitales*", respecto de los extranjeros.<sup>10</sup> Por lo que toca a las ventas netas de las EM y sus utilidades, una muestra de 255 empresas permitió observar un aumento de 15.1 y 23.2 por ciento respectivamente, entre 1971 y 1972, correspondiendo en este último año 203.7 millones de dólares de utilidades y 4 259.6 de ventas.<sup>11</sup> En conjunto "el déficit, por concepto de movimiento de capital privado al exterior, ascendió (en los últimos 32 años) a 1 586 millones de dólares". Las EM empleaban un total de 528 309 obreros y empleados, de los cuales 401 893 lo eran en las industrias manufactureras, 65 520 en el comercio y 30 108 en minería. Pagaban a su personal 1 759.5 millones de dólares al año (de éstos sólo 572.8 eran en salarios), siendo el ingreso *per capita* promedio de 3 330.4 dólares (entonces 42 630 pesos mexicanos; 3 469 mensuales) y de 2 415.4 en el caso de los obreros. Se señala que los salarios de EM en México son más bajos que el promedio de dichas empresas en el Tercer Mundo. El ritmo de incremento del empleo generado por las EM es superior al de las empresas nacionales, debido a la mejor tecnología, entrenamiento y productividad: pasó de 214 959 en 1963 a 528 309 en 1972.

La concentración industrial en los sectores donde dominan las EM era en México de 40.6 contra 39.1 en Estados Unidos (artículos de consumo), de 58.4 y 41.7 en los bienes intermedios y de 46.2 y 45.0 respectivamente en las de capital.<sup>12</sup> Se concluye que: 1) Las EM tienen una muy importante participación en la industria de México. 2) La industria manufacturera de México presenta un alto grado

<sup>8</sup> Manuel Aguilera Gómez, *La desnacionalización de la economía mexicana*, México, FCE, 1975, p. 85.

<sup>9</sup> Alrededor de una tercera parte de las 250 mayores empresas industriales de Estados Unidos tenían en 1977 filiales en México ("Fortune", 8 de mayo de 1978).

<sup>10</sup> *México en...*, *op. cit.*, p. 146.

<sup>11</sup> *Impacto...*, *op. cit.*, p. 109.

<sup>12</sup> *Las empresas transnacionales...*, *op. cit.*, p. 197.

de concentración. 3) Las EM se ubican en los sectores de mayor concentración y generan una proporción mayoritaria de la producción de esos sectores. 4) La concentración en la industria de México es ligeramente superior que en la de Estados Unidos. 5) Las EM se expanden más rápidamente que las nacionales. 6) Los sectores en que predominan las EM y los que presentan mayor concentración se expanden más rápidamente que el resto de los sectores.<sup>13</sup> Estos autores hacen hincapié en la debilidad de las empresas estatales en la estructura industrial y la "debilidad relativa" de las empresas privadas nacionales, que permite el crecimiento de las EM en México. Estas cuentan con las empresas más grandes de las cuales citaremos, a guisa de ejemplos: Ford, General Motors, Nissan, Eaton, Kenworth, John Deere, International Harvester, Bull, Olivetti, Univac, Hulera Euzkadi (B. F. Goodrich); Goodyear Oxo, Uniroyal, Syntex, Cyanamid, Searle, Squibb, Pfizer, La Moderna (Brown & Williamson), Colgate Palmolive, La Tolteca (British Cements), Minera Autlán, Sears Roebuck, International Hotels, etcétera.

#### 7.4 Leyes de regulación

En 1973 se aprobó la Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera; sobre ella escribe Aguilera Gómez:

Dentro de las áreas reservadas exclusivamente al Estado, adiciona la explotación de minerales radiactivos y generación de energía nuclear, labor fundamental para el futuro del país. En todas las demás ramas de la actividad económica, las empresas que a partir de la vigencia de la la ley se establezcan en el país, deberán estar constituidas en un máximo por 49% de capital extranjero, con excepción de las sociedades dedicadas a la minería, que continuarán siendo regidas por la ley de la materia, la cual limita la participación del capital foráneo a un máximo de 49% cuando se trata de explotaciones sujetas a concesiones ordinarias y de 34% en operaciones amparadas por concesiones para explotar recursos minerales nacionales. Asimismo, se exceptúan las empresas dedicadas a la fabricación de componentes de vehículos automotores, así como a las que elaboren productos secundarios de la petroquímica, en las cuales sólo podrá participar la inversión extranjera con un máximo de 40% dentro del capital social. Y agre-

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 353-364.



ga que la Ley es un paso “sumamente importante” para regular las inversiones extranjeras, pero que aún queda mucho por hacer al respecto y que mientras el mercado accionario prosiga siendo manipulado por los principales grupos bancarios y los movimientos de las acciones de las empresas continúen siendo manejados a nivel de grupos familiares, difícilmente podrá lograrse el desarrollo del mercado de capitales.<sup>14</sup>

El problema de la creciente importancia de las EM en México es tan grave que Aguilera no ve más solución que

el fortalecimiento del Estado parece ser la única alternativa histórica para llevar a cabo un proyecto de desarrollo económico nacional independiente: un Estado provisto de recursos para penetrar y ejercer el control directo de los medios de producción en las actividades fundamentales —industria pesada, metalmecánica, química, automotriz de consumo masivo, el sistema bancario y los medios de comunicación— y apoyado por un sistema político de participación de masas en la conducción del proyecto social. De otra manera, de persistir las tendencias observadas en el pasado, este país podrá llegar a ser una “colonia de prosperidad para algunos sectores y marginalidad para las mayorías.”<sup>15</sup>

En México hay un fuerte sector de la iniciativa privada que está decididamente a favor de las inversiones extranjeras, pues “si no hay afluencia de capital extranjero, tenemos que suplir la entrada de divisas por medio de la deuda extranjera, que es mucho más gravosa que aquél.” (?)<sup>16</sup>

En verdad son portavoces de una política de mayor entrega de la economía al extranjero, contra la intervención estatal y la “socialización” de la economía.

### 7.5 Concentración regional

Por lo que toca a la localización regional de las EM, y en general de las empresas extranjeras, poco se ha investigado, pero se afirma que:

81% de la inversión estadounidense [la más importante] en ma-

<sup>14</sup> *Op. cit.*, pp. 146-147 y 151.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 154.

<sup>16</sup> Luis Pazos, *Devaluación en México*, México, 1976, p. 140.

nufacturadas está situada en el Distrito Federal y en el Estado de México; 8.9% se encuentra localizado en Nuevo León y el restante 9.2% en todos los demás estados de la República [...] las empresas norteamericanas que operan en el sector industrial moderno y dinámico se encuentran localizadas en 83% en el Distrito Federal y el Estado de México.<sup>17</sup>

Aunque muy parciales, estos datos muestran el impacto negativo de la localización de las EM en México, contribuyendo al proceso de centralización industrial, en lugar de ayudar a desconcentrar las industrias de las regiones “tradicionales”, es decir el Distrito Federal y área metropolitana, Monterrey, Puebla y Guadalajara. Hay ciertas excepciones, por ejemplo los casos de algunas de las empresas “Nestlé” ubicadas en las zonas productoras de leche (Jalisco, Chiapas, Huasteca de San Luis Potosí, etcétera); “Celanese” en el centro de Chihuahua; petroquímica en Altamira (Tamaulipas) y otras. En el fondo, a las EM no les interesa promover el desarrollo racional de la industria mexicana, sino obtener —lógicamente— la mayor ganancia en el menor tiempo posible: por eso localizan sus plantas cerca del mercado metropolitano y de las demás grandes ciudades, donde gozan de una buena infraestructura para la venta rápida de sus productos. El problema regional de la irracional distribución de las industrias no lo toman debidamente en cuenta y esto contribuye a agravarlo. Rofman apunta en su análisis de la EM en América Latina cuatro caracteres de su comportamiento:

desdoblamiento entre plantas ubicadas en función de insumos o beneficios marginales ofrecidos por el aparato y las casas matrices en el centro nacional de decisiones o el exterior; función de la inversión como típico enclave: incapacidad de absorber la abundante oferta local de fuerza de trabajo por la tecnología utilizada y los casi inexistentes efectos encadenados hacia atrás o hacia adelante de las actividades dominantes y posibilidades de las empresas de ubicar subsidiarias en la zona favorecida por los subsidios directos e indirectos dados los recursos financieros disponibles.<sup>18</sup> [Y agrega algo importante:] La concentración de empleos manufactureros y su resultante demográfica, con ser significativa en términos absolutos en los centros mayores del sistema urbano nacional de los países más afectados por el proceso, tiende a in-

<sup>17</sup> B. Sepúlveda y A. Chumacero, *op. cit.*, p. 34.

<sup>18</sup> *Dependencia, estructura de poder...*, *op. cit.*, p. 249.

crementarse en forma radial, superando el marco estrecho del núcleo urbano propiamente dicho hacia la periferia de los mismos y aun hacia localizaciones distantes. En forma concomitante, la centralización económica se agudiza pues los beneficios y la capacidad decisional se concentra cada vez más en las cabeceras de la red nacional de ciudades, dado el modo de comportamiento del sistema económico y sus estrechas vinculaciones con el exterior.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Ver pp. 86-89.



## 8. PROBLEMAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

No trataremos en las siguientes líneas de hacer una historia de las divisiones territoriales en México sino únicamente de insistir en varios aspectos destacados referentes a: 1) la herencia histórica en esa materia, o sea la génesis de la situación actual y 2) la relación entre división administrativa y regionalización económica y los obstáculos que plantea a una planeación regional la existencia de los Estados y municipios tal como hoy existen.

### 8.1 Herencia histórica

1) Al momento de la invasión española no existían límites precisos entre los territorios dominados por los distintos grupos indígenas, aunque —como se señaló con anterioridad— los mexicas habían consolidado en forma directa o indirecta (a través de tributos impuestos en los pueblos sojuzgados) al oriente, la mayor parte de las áreas situadas al sur del río Pánuco y hasta el Istmo de Tehuantepec, y al oeste y sur desde los límites del Bajío en Querétaro, a la desembocadura del Balsas y la parte central de Oaxaca. Además, penetraron por la costa y el centro de Chiapas al Soconusco y establecieron lazos de comercio con los mayas en Xicalango, Champotón y Acalan (Campeche). Diversas zonas en las costas del sur, el Istmo y Chiapas quedaron libres del tributo directo, aunque sujetos a agresiones armadas y cierto grado de control por parte del Estado dirigente. En suma, los mexicas dominaron lo que hoy es el Centro-Este, casi todo el Este y buena parte del Sur en Guerrero y Oaxaca, penetrando los “pochtecas” o comerciantes hasta Guatemala, Honduras y El Salvador, donde hubo incluso colonización nahua de cierta consideración.<sup>1</sup> En casi toda la península de Yucatán se extendían las tierras

<sup>1</sup> Ver *Historia mínima de México*, CM, 1977, t. 1.

de los "estados decadentes de ciudades mayas" y más allá de las riberas de los ríos Pánuco y Lerma comenzaba la "Gran Chichimeca", habitada por tribus de nómadas y seminómadas. Sin embargo, ya señalamos que en el Noroeste y los valles de la Sierra Madre Occidental evolucionaron aisladas culturas agrícolas de tipo sedentario, en tanto el resto del actual Norte estaba ocupado por recolectores-cazadores, que incursionaban frecuentemente el sur del Lerma y del Moctezuma (Alto Pánuco).

Por lo que toca al aspecto territorial, era muy importante a principios del xvi la existencia de dos poderosos estados que hicieron frente con éxito a la expansión mexicana: el tlaxcalteca, rodeado totalmente en sus bastiones de los valles de Puebla-Tlaxcala, al este de la cuenca de México, y el tarasco o purépecha, que estaba entonces en proceso de expansión. Los tarascos dominaban todo el centro y sur del actual Michoacán, el sur de Guanajuato y el este de Jalisco,<sup>2</sup> o sea el corazón de lo que hoy constituye la región Centro-Occidente de México (agregando las tierras del reino de Colima o Colliman, sobre el Pacífico central).

2) La influencia de la "división" del territorio en 1521 persistió en cierta medida durante la Colonia y sus huellas siguieron siendo importantes durante el xix y hasta la actualidad. Por ejemplo, primero se creó (1528) una Audiencia Real que abarcaba "todo lo descubierto en la parte norte del continente y buena parte de América Central",<sup>3</sup> con sede en la ciudad de México, pero ya en 1543 se instauró una nueva audiencia en Centroamérica (Santiago de Guatemala), cuya jurisdicción incluía todo Yucatán y Chiapas. Yucatán volvió al seno de la Audiencia de México en 1548, año en que también se creó la Audiencia de Nueva Galicia, con sede en Guadalajara, cubriendo buena parte del actual Centro-Occidente y hasta el norte de Sinaloa y sur de San Luis-Zacatecas. En la época colonial se fue afianzando lo que Humboldt llamó "división antigua" de la Nueva España, que no provenía "de disposiciones expresas de la ley", sino que

fraccionó en forma harto arbitraria el territorio de la Nueva España en porciones determinadas, que se mantuvieron diferenciadas a través de la historia colonial y que encontraron reconocimiento en la costumbre y en la ley. Las porciones de esta división territorial recibieron la designación genérica de "provincias", y tal

<sup>2</sup> Robert C. West y John P. Augelli, *Middle America. Its land and peoples.*

<sup>3</sup> Edmundo O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, Porrúa, 1966, p. 66.

denominación, aplicada sin medida y, sobre todo, sin puntualización legal.<sup>4</sup>

Como señala O'Gorman, los conquistadores aceptaron

algunas de la entidades precortesianas [e] hicieron suyas en muchos casos las grandes divisiones territoriales indígenas, y así, por ejemplo, se siguió diferenciando en el mapa colonial, con el carácter de provincias, el territorio del llamado Reino de México, el del Reino de Michoacán y el de Tlaxcala, consagrándose en la geografía colonial los límites que antes de la conquista determinaban aquellos territorios.<sup>5</sup>

La conquista y poblamiento de la Nueva España fue estructurando esa división en "provincias" durante el siglo xvii y es curioso señalar que de las 23 que integraban la colonia (incluyendo la Nueva o Alta California, el Nuevo México y los Tejas o Nuevas Filipinas), las del Norte, Noroeste y Noreste corresponden grosso modo a los actuales Estados de Baja California (unidos entonces en una sola provincia), Sonora (sin el territorio amputado en 1848-1853), Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas. En el Centro-Occidente se había claramente señalado la personalidad de las provincias de Xalisco y Colima; lo mismo sucedía con las de Tlaxcala en el Centro-Este, Tabasco, Campeche y Yucatán. Pero los límites de las provincias de Michoacán, de México, Puebla y Antequera de Oaxaca eran totalmente arbitrarios, pues dentro de ellos se incluían regiones muy diversas, yendo de mar a mar. No existían las provincias llamadas hoy de Veracruz, Hidalgo, Guerro, Guanajuato, Querétaro, Morelos y otras, algunas creadas más tarde o convertidas en Estados después de la Independencia.

A fines del xviii se dividió la porción septentrional del país primero en tres y luego en dos grandes divisiones: a) Provincias Internas de Occidente (el actual Noroeste y Chihuahua-Durango, del Norte) más el Gobierno de Vieja California y b) P.I. de Oriente, o sea el resto del Norte y el Noreste, con una parte de la Intendencia de San Luis Potosí. A principios del xix existían cuatro Provincias o Gobiernos internos de Oriente (Sonora y Sinaloa estaban juntas), doce Intendencias en el Centro (Occidente y Este), el Sur, Oriente y Yucatán, además de tres "gobiernos" directamente dependientes del Virrey. O sea que al final de la época colonial se proyectaban ya al

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 10-11.

plano político-administrativo-eclesiástico y militar, con áreas parecidas a las actuales, los siguientes futuros Estados: Durango, Zacatecas, Guadalajara (Jalisco), Guanajuato, Michoacán, Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz, en tanto que la Intendencia de Arizpe abarcaba a Sonora y Sinaloa; la de San Luis Potosí incluía a Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas; la de Michoacán a Colima y Jalisco a Nayarit, las de México y Puebla a los territorios contiguos de Hidalgo, Morelos y Guerrero; finalmente, la Intendencia de Yucatán englobaba todo el espacio peninsular y Tabasco. Chiapas permaneció bajo la Audiencia de Guatemala hasta el fin del Virreinato. Aquí está el germen de los problemas contemporáneos en materia de macrodivisión administrativa, pues como bien dice O'Gorman ésta no se apoyó en bases de la división interna del trabajo y la especialización productiva, entonces naciente, sino "como respuesta a las necesidades de la conquista" y en forma "independiente de la ley"<sup>6</sup> y —agregaríamos nosotros— sin atender a los fines de desarrollo económico. Lo que sí se estableció es la clara distinción entre entidades septentrionales (Provincias Internas o Intendenecias) situadas al norte de la antigua Mesoamérica; entidades del Centro-Occidente (Jalisco, Guanajuato y Michoacán); del Centro-Este —y parte del Sur actual— con México, Puebla y Tlaxcala; la del Oriente en Veracruz; Oaxaca en el Sur y Yucatán peninsular.

3) Con brevedad mencionaremos las divisiones territoriales del México en lucha por la Independencia y ya libre de la tutela española. La primera Constitución de los insurgentes (Apatzingán, 1814) incluyó provisionalmente como partes del territorio de la "América Mexicana" a 17 provincias, apareciendo sólo como nuevas las de Tecpan (futuro Guerrero) y Querétaro y sin mencionar las provincias del Extremo Norte (Texas, Nuevo Santander, Nuevo México y las Californias). La susodicha Provincia de Tecpan, en el Sur, fue meramente producto de un acto político.

A partir de 1824 se advierte claramente la pugna —muchas veces sangrienta— entre "federalistas" y "centralistas", que abarca hasta 1855, cuando es derrotado finalmente el dictador "centralista" Santa Ana. Los federalistas estaban fuertemente influenciados por el "modelo" de Estados Unidos de Norteamérica y desearon copiarle, adaptándolo a las circunstancias nacionales. Pero —como veremos— ni el federalismo tiene vigencia real hasta la fecha, ni se conocía lo suficiente la realidad natural, económica y social del país para poder llevar a cabo una reforma administrativa de fondo, adecuada a las

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 25. Ver "Curso de Derecho Constitucional Mexicano", del Lic. Narciso Bassols (1928).



necesidades del desarrollo. Después de abatido el Imperio de Iturbide, es promulgada la Constitución de 1824, primera del México independiente. En ésta aparecen ya 20 Estados y 4 territorios: Coahuila incluía a Texas; el Estado interno de Occidente a Sonora, Sinaloa y Arizona; el Territorio de Baja California a toda la península. El resto de los Estados incluía a los tradicionalmente mencionados, apareciendo además en el mapa como soberanos Querétaro, Tabasco, Guanajuato y Chiapas que en el mismo 1824 votó por su anexión a México. Pocos años después se creó el Distrito Federal y se agregaron los territorios de Tlaxcala, Colima, Aguascalientes, Alta y Baja California.<sup>7</sup>

El centralismo impuso sus "Leyes Constitucionales" desde 1836 a 1854 (aunque con pasajeros éxitos del federalismo) y convirtió a los Estados en Departamentos y el número de éstos fue creciendo a 24 (1836), incluso los de Nuevo México, Sinaloa, Tejas, Aguascalientes e incorporando ya el Soconusco a Chiapas. Excepto los de México, Puebla y Yucatán, el resto de los departamentos ya casi coinciden con sus límites actuales. Por aquellos años (1836-1853) se pierden todos los territorios del Extremo Norte, debido a la abierta intervención militar de Estados Unidos: México queda limitado al área actual. Al finalizar el periodo "centralista", en 1854, las "Bases para la administración de la República" y nuevos decretos, establecían la existencia de 22 departamentos, 6 territorios y un distrito (de México). Copiando algunos elementos de la estructura francesa postnapoleónica, los centralistas crearon los departamentos, introduciendo ciertas ideas económicas en esa división. Por ejemplo, se creaban territorios que por su situación y funciones ameritaban ser soberanos: Colima, Isla del Carmen (Campeche), Tehuantepec, Sierra Gorda y los distritos de México (liquidando el Federal) y Morelos.

Triunfantes los federalistas, en el proyecto de Constitución de 1856 todavía se conserva la división "centralista", agregando el nuevo Estado del Valle de México. Pero la nueva Carta Magna de la República (1857) vuelve a la idea antigua y consagra la existencia de 24 estados (incluso Aguascalientes, Colima y del valle de México, uniendo Nuevo León y Coahuila, es decir partes del Norte y del Noreste) y el Territorio de Baja California. El Distrito Federal no se incluye, pero de hecho subsistió hasta en tanto "los supremos poderes no se trasladaran a otro lugar" y tampoco subsistía el estado de Coahuila y los otros territorios. Es importante señalar que durante las discusiones del Congreso Constituyente, se presentaron dic-

<sup>7</sup> Véase mapa iv en O'Gorman, *Ibidem*, p. 74.

támenes para que el Distrito Federal se creara en las ciudades de Aguascalientes o Querétaro, en el centro del país, pero fueron rechazados.<sup>8</sup> De haberse aprobado, la posición centralista y absorbente de la ciudad de México se habría debilitado en gran medida y por lo contrario los pequeños estados centrales se habrían robustecido. En la práctica, los liberales actuaron como sostenedores de un cierto centralismo económico y político.

Durante la breve vigencia del Imperio de Maximiliano de Habsburgo se llevó a cabo una de las divisiones administrativas más interesantes y excepcionales —como dice O’Gorman— de la historia de México, el cual agrega que la organización territorial resultante fue la “única que merece esa designación”.<sup>9</sup>

Dicha división, realizada por el gran geógrafo mexicano Manuel Orozco y Berra, dio base a la ley del 3 de marzo de 1865, que nombraba los 50 departamentos del país y al Artículo 52 del “Estatuto provisional del Imperio Mexicano”, de 10 de abril del propio año, en el cual se establecía que:

El territorio nacional se divide, por ahora, para su administración, en ocho grandes divisiones; en cincuenta departamentos; cada departamento, en distritos, y cada distrito en municipalidades: una ley fijará el número de distritos y municipalidades, su respectiva circunscripción.<sup>10</sup>

Las ocho grandes divisiones correspondían en forma aproximada a grandes regiones económicas en formación: 1) Noroeste, capital Cuicacán. 2) Norte, capital Durango. 3) Noreste; Monterrey. 4) Centro-Occidente; Guadalajara. 5) Centro-Norte; San Luis Potosí. 6) Centro-Este y parte del Sur; Toluca. 7) Centro-Este y partes del Sur y Oriente, Puebla. 8) Yucatán, incluyendo tal vez hasta Tabasco y Chiapas; Mérida. Muchos de los departamentos de 1865 son hoy verdaderas regiones económicas: valle de México, Alamos (bajos valles Yaqui y Mayo), Mazatlán, Aguascalientes, Tuxpan, Puebla (centro del Estado), Toluca, etcétera. ¡Qué gran visión la de nuestro geógrafo, al adelantarse un siglo en las ideas que algún día, perfeccionadas, tendrán vigencia en México! Orozco y Berra no pensó en volver los ojos a la división “centralista” mexicana, sino en tomar en cuenta la experiencia europea de su tiempo y aplicar principios de índole

<sup>8</sup> Ver Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente de 1856 y 1857*, México, 1956.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 163.

<sup>10</sup> *Boletín de las leyes del Imperio Mexicano*, t. iv, núm. 200.

natural, económica y social que ayudaran a resolver el problema de la administración sobre bases realistas y viendo hacia el futuro. Las grandes ciudades tenían su *hinterland*, abarcando zonas que tuviesen "límites naturales entre sí" y cada una de ellas "pueda alimentar un mismo número de habitantes".<sup>11</sup> Para Orozco

una buena división territorial es un problema complejo [sic] compuesto de multitud de elementos, de los cuales los unos pueden ser fácilmente puestos en relación, mientras los otros presentan en su conjunto dificultades insuperables a veces. Dependerá de los límites, de la extensión, de los accidentes naturales del terreno, de la feracidad del terreno, del modo con que están distribuidos los depósitos de las aguas, los ríos y las montañas, de los centros principales de población, de su fuerza y de sus recursos, de sus medios de comunicarse, de las razas ahí establecidas y, además, de otros mil pormenores; ni habrá que olvidar los idiomas hablados por los habitantes del país, ni sus usos, ni su religión y sus costumbres. [Y agregaba que como fin supremo de su división territorial debía procurarse] que no resultaran fracciones inmensas y llenas de recursos, que por sí solos pudieran convertirse en árbitros de la suerte común, al lado de otras despobladas y sin medios de subsistencias, privadas de los elementos necesarios, y por consecuencia débiles e incapaces para vivir y desarrollarse. [Orozco y Berra previó incluso que los Departamentos muy extensos] con el tiempo podrán ser subdivididos; pero esto será cuando el país sea bien conocido, para juzgar de los recursos que puede proporcionar y cuando una población inteligente y trabajadora haya llenado aquellos campos.<sup>12</sup>

Durante el régimen de Porfirio Díaz se crearon los distritos, que tenían principalmente funciones judiciales, pero que también jugaron importante papel de carácter administrativo, como unión de municipios y eslabón intermedio de índole político-económica.

4) Triunfante la Revolución mexicana, el camino estaba abierto para que en 1917 la Constitución rehiciera la división político-administrativa del país y no habría sido demasiado difícil liquidar esta-

<sup>11</sup> Ver las obras de Orozco y Berra *Apuntes para la historia de la Geografía en México*, 1881; "Idea de las divisiones territoriales de México", en *El sistema postal de la República Mexicana*, 1878 y *El Mexicano*, 1866.

<sup>12</sup> Ángel Bassols Batalla, "Importancia de la carta de división económico-administrativa de Manuel Orozco y Berra", en *Temas y figuras de la Intervención*, SMGE, 1963, pp. 14-15 y "Manuel Orozco y Berra", en *Boletín de la SMGE*, tomo CXXIII, 1976, pp. 95-104.

dos sin base económica propia, cambiar los límites y crear nuevas entidades, más acordes con la nueva división interna del trabajo. Mas no ocurrió así y se estableció la división en 28 Estados, 2 territorios y un Distrito Federal, copiando literalmente los límites anteriores aunque agregando Hidalgo, Morelos, Coahuila y Campeche, ya establecidos y creando Nayarit. El crítico conservador O'Gorman insiste en que a través de toda la época independiente no se decidieron los gobernantes a cambiar la división, aplicando después de 1821 "principios jurídicos y políticos a entidades completamente impreparadas para recibirlos". Tanto en 1857 como en 1917 "se reconocen las deficiencias, se indica la necesidad de una reforma, pero se resuelve no hacer nada; más tarde, ya se considera "imposible" idear una división territorial científica".<sup>13</sup> Es de señalarse que en el debate del Constituyente de 1916, el diputado Ramírez Villarreal esgrimió argumentos que hacían recordar a los de Orozco y Berra en el siglo XIX para sostener la necesidad de subdividir estados tan grandes como Chihuahua, Coahuila o Jalisco, en tanto que Tlaxcala, Aguascalientes y Colima "no vendrían siendo sino un municipio, y no de los grandes de aquellas entidades"<sup>14</sup> Ramírez Villarreal proponía aumentar el territorio de Colima, por lo menos hasta sus antiguos límites prehispánicos.

Después de 1917 se han formado tres nuevos Estados: dos del Noroeste, dividiéndose la península de Baja California (1951 y 1975) y Quintana Roo, en la sección oriental de la península de Yucatán (1975). Por lo tanto la Federación Mexicana se compone de 32 Estados y un Distrito Federal, dentro de los cuales subsistían en 1974 un total de 2 363 municipios. Los "Distritos", que aun operan en varios Estados del país, agrupan municipios, pero no poseen poder político alguno, y sirven para fines judiciales, estadísticos y otros. El Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice textualmente que

Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre conforme a las bases siguientes:

L. Cada Municipio será administrado por un Ayuntamiento de

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 171-174.

<sup>14</sup> *Diario de los Debates del Congreso Constituyente*, México, 1917, t. I, pp. 691-695.

elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.<sup>15</sup>

5) Sin repetir en este capítulo lo que en el trabajo consideramos como "región económica",<sup>16</sup> es de cualquier manera indispensable mencionar el hecho de que los estudios publicados hasta la fecha en México se refieren primordialmente a regiones de dos niveles; uniones de Estados y uniones de municipios dentro de dichos Estados, siendo por lo tanto fundamental hacer observar aquí la relación entre división político-administrativa y división en regiones económicas, grandes y medias. Las numerosas divisiones del país en regiones de carácter socioeconómico han sido recopiladas por el autor<sup>17</sup> y entre ellas hay desde luego regionalizaciones de distintas ramas (agricultura, industria, comunicaciones, etcétera) que llegan a niveles inferiores: distritos, subregiones y microáreas. Después de 1967 los trabajos sobre regiones se han multiplicado en México y se comienzan a estudiar las regiones económicas en sí. Desde antes y sobre todo a partir de 1947 en que se constituyeron las Comisiones de cuencas hidrológicas (Papaloapan y Tepalcatepec) se conocían investigaciones sobre regiones naturales, hidrológicas, etcétera. Los trabajos en que hemos tomado parte en la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>18</sup> nos han llevado a establecer los siguientes niveles regionales en México: a) Macrorregiones (unión de los Estados del Noroeste, Norte y Noreste), para atender a problemas comunes al septentrión de la República. b) Grandes regiones (unión de Estados): Noroeste, Sur, Centro-Este, etcétera, que son 8. c) Grandes mesorregiones (varios Estados dentro de b), Norte típico y Norte-Central en el Norte, etcétera), 15. d) Regiones medias (unión de municipios): valle de Mexicali, cuenca de México, etcétera. 108 e) Subregiones (varios municipios): aglomeración urbana del gran México, etcétera, 500. f) Comarcas económicas, uno o más municipios, 1000. g) Distritos económicos, uno o más municipios, más de 1 000. h) Áreas y microregiones económicas, dentro de los municipios, diversos niveles.<sup>19</sup>

<sup>15</sup> Edición 1974, Secretaría de la Presidencia, p. 151. Ver "La creación del Distrito Federal", de J. Sayeg, Popular, 1975.

<sup>16</sup> Véase capítulo I primera parte.

<sup>17</sup> *La división económica regional de México*, op. cit., México, 1967, pp. 20-25.

<sup>18</sup> Ver, por ejemplo, *El Noroeste de México*, 1972; *La ciudad de México y su región económica*, 1966; *La Costa de Chiapas*, 1974; *Aspectos de la economía del Istmo de Tehuantepec*, 1973, *Las Huastecas*, ET, 1977 y "Estudio geográfico y económico del Estado de Quintana Roo", SMGE, 1977.

<sup>19</sup> Angel Bassols Batalla, *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, México, NT, 1978, pp. 216-217.

## 8.2 Federalismo y regiones

En el aspecto formal, México es un país de estructura política federal, tal como lo establece el Artículo 40 de la Constitución:

Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.<sup>20</sup>

De hecho, el régimen mexicano de gobierno es —como se define constantemente— “presidencialista”: es decir, el Presidente de la República tiene atribuciones y poder decisivo en la vida del país en general y de los Estados en particular. Por eso nos parece útil incluir la opinión de un conocido especialista en problemas de economía pública, sobre el federalismo en América Latina:

Los grandes estados como Argentina, Brasil y México, cuya extensión permitía adoptar el federalismo tipo norteamericano, situación a la que llegaron pronto, tampoco tuvieron el éxito esperado, y a pesar de que conservaron constituciones federales escritas, fueron pasto de dictaduras y centralizaciones, y la evolución de los tres en la época moderna, sobre todo de México, ha sido hacia el tipo de federación “cooperativa” o “parafederal”. Estas experiencias parecen sugerir que el federalismo no puede operar con probabilidades de éxito donde falta una tradición parlamentaria, agravada esta falta por una pobreza generalizada con su corolario inexorable, que es el analfabetismo. Otro aspecto importante para dichos países es que, a pesar de todo, la división realizada por el poder colonial, que en lo general fue aparentemente arbitraria, pudo más que todas las posibilidades de unión que daban el idioma, la religión, la tradición indígena y otros factores de similitud manifiesta.<sup>21</sup>

La organización del estado federal mexicano ha dado pie a numerosos escritos sobre la relación entre entidades federativas y regionalización. Si bien muchos autores insisten en que “las entidades federativas son autónomas porque poseen un margen libre de actuación

<sup>20</sup> Edición 1974, p. 69.

<sup>21</sup> Benjamín Retchkiman, *Aspectos estructurales de la economía pública*, UNAM, México, 1975, p. 24.

dentro del marco señalado en la norma cúspide de ese orden jurídico: la constitución del estado federal”<sup>22</sup> se reconoce por el mismo autor que “el contraste entre la realidad nacional, de tendencias francamente centralistas, y la teoría del sistema federal acogida por motivos francamente políticos, ha puesto en tela de juicio la existencia del federalismo en México”.<sup>23</sup> Por lo tanto, Zárate Machuca y otros especialistas en administración pública insisten en que para “revitalizar” el sistema federal y hacer que los municipios “libres” instituidos en 1917 sean verdaderos entes políticos que actúen dentro de los estados, con personalidad propia, proponen que haya

‘reformas constitucionales a nivel federal y local otorgando atribuciones más definidas y claras a los Estados de la Federación. Que para promover el desarrollo nacional es necesario primero impulsar el desarrollo regional, incrementando las actividades de los gobiernos de los Estados’.<sup>24</sup>

Sería necesario, según esos autores, considerar a los Estados de la República como “regiones” de carácter económico-administrativo, pues “se puede considerar al territorio nacional dividido en 32 regiones económicas, ya que si los Estados son autónomos por definición no hay lugar para disposiciones exógenas a ellos.”<sup>25</sup> Reconocen que “la estructura ideal y utópica para el desarrollo regional será la reestructuración del territorio nacional en nuevas entidades federativas de acuerdo con puros lineamientos geográfico-económicos”, pero afirman que “la realidad política no permite esta reestructuración”.<sup>26</sup>

El gobierno nacional ideó una forma intermedia “central-federalista” en 1974-1975

con la creación de los Comités de Desarrollo Socioeconómico en cada una de las entidades federativas de la República (lo cual) dio un importante avance en la descentralización del gasto público, ya que dichos comités, integrados por representantes de todos los sectores productivos, asociaciones culturales y estudiantiles, y del Gobierno federal y estatal, sugerirán el programa de inversiones federales en las entidades, necesarias para su desarrollo integral”.<sup>27</sup>

<sup>22</sup> Raúl Zárate Machuca, *La regionalización en México*, 1975, t. I, p. 137.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 141.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 157.

<sup>25</sup> Hermógenes Moreno y Gordon Linden, en *ibidem*, p. 70

<sup>26</sup> *Ibidem*, pp. 69-70.

<sup>27</sup> Armando Vélez Torres, *ibidem*, t. II, p. 292.

En resumen, a pesar de que se reconoce la tendencia histórica de hecho centralista, la debilidad de nuestro federalismo y la pequeña participación de los gobiernos estatales y municipales en la política de desarrollo regional, todos estamos de acuerdo en que no es posible abstraerse de la realidad político-administrativa actual y que la regionalización económica debe tomar en cuenta y basarse —para fines de índole socio-económica— en los municipios y en los estados.

Ello no obsta para que —de acuerdo con los antecedentes históricos presentados líneas atrás en este mismo capítulo— desde hace años hayamos hecho ver que

otro de los obstáculos para que una planeación moderna pueda llevarse a efecto lo constituye la defectuosa, anacrónica y en muchos casos absurda división territorial o político-administrativa de México, ya que —como lo veremos más adelante— hereda vicios y situaciones que es necesario superar si se desea que una planeación regional tenga correctas bases espaciales. El hecho de que en la división actual de México por Estados, territorios y un Distrito Federal, se hayan tomado en cuenta primordialmente factores políticos, históricos o de simple localización geográfica no debe impedir su crítica sino por lo contrario llevar a la afirmación de que es necesario cambiarla: estamos seguros de que con el tiempo así se hará.<sup>28</sup>

Y agregamos que

es también lógico pensar que eventualmente se llegue a crear una nueva división de la República, que sirva eficazmente a los fines del futuro desarrollo económico y social: ello sólo podrá lograrse a base del conocimiento y delimitación de las regiones económicas, pero tomando en cuenta diversos aspectos administrativos, históricos y políticos.<sup>29</sup>

En nuestros estudios iniciales de las regiones de México tomamos como base a los municipios, como entidad mínima legalmente reconocida en la Constitución y procedimos a establecer la regionalización de “regiones medias reales”, uniendo varios municipios y la unión de regiones con cierta similitud de condiciones históricas, naturales, demográficas, socioeconómicas, nos dio las “grandes regiones económicas” para fines de desarrollo o para estudio de la reali-

<sup>28</sup> *La división económica regional de México, op. cit.*, pp. 19-20.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 27.



dad. De esta manera, desde 1961 procedimos a la publicación de los mapas de regiones, grandes y medias, por municipios y estados. Primero aparecieron las regiones "reales", es decir aquellas que existen de hecho, sobre la base de los límites municipales y aunque en ocasiones rebasen los límites estatales, debido a esa defectuosa división administrativa por Estados.<sup>30</sup> En 1965 hicimos para la Secretaría de la Presidencia un estudio de regionalización del país, fruto de nuestro conocimiento previo de la situación sobre el terreno y en ese libro insistíamos en que

debe tenerse en cuenta que a pesar de todo, los límites de zonas y regiones son sólo aproximados, pues la delimitación por municipios y Estados impone de cualquier manera ciertas cortapisas y deforma hasta cierto grado la realidad. En principio, siempre se trató de no romper la unidad municipal, porque de otra suerte la planeación económica y social sería casi imposible, pero en caso de las entidades federativas se hizo inevitable que secciones de algunos Estados pertenezcan a zonas distintas.<sup>31</sup>

Las regiones "reales" son inobjetables, presentando la peculiaridad de que una parte de ellas abarquen municipios de un Estado y otra varios del vecino, pero en el fondo no es insalvable la situación, porque si se desea respetar la soberanía estatal ambas secciones de una región media pueden unirse bajo la acción de una autoridad regional común. Reafirmando el respeto a la soberanía estatal y sabiendo que en la época actual no sería posible una planeación o programación económica a nivel regional sin que ello se basara en un afianzamiento del federalismo, trabajamos desde 1960 en la división del país por grandes regiones (zonas) y regiones económicas medias por agrupamiento de Estados completos y la división interna de éstos.<sup>32</sup>

El licenciado Arturo Ortiz W. ha explicado con acierto otras razones para llevar a cabo la regionalización sobre base de grandes regiones (varios Estados completos) y regiones medias (varios municipios dentro de los Estados), para fines aplicados, es decir de planeación o programación socioeconómica. Dice el economista Ortiz:

<sup>30</sup> Ver el mismo libro de síntesis, pero al cual antecedieron multitud de artículos y conferencias sobre el mismo tema, ente 1960 y 1967.

<sup>31</sup> *Zonificación de México para fines de planeación económica y social*, México, 1965, pp. 50-51.

<sup>32</sup> *Geografía económica de México*, op. cit., 1975.

A pesar de que las regiones económicas reales en la mayoría de los países, no coinciden con las divisiones territoriales administrativas, se vuelve necesario hacer concesiones para fines de aplicación (por parte del sector gobierno), para la programación presupuestaria, o de inversiones públicas, a base de regiones geoeconómicas con lo que, a pesar de todo, se contribuye o se puede contribuir a la descentralización económica y al desarrollo regional. El caso de México no es una excepción, puesto que en su dramática y difícil historia, siempre los factores políticos y los intereses de grupo, fueron importantes en las divisiones territoriales, que rompieron con arbitrarias líneas fronterizas tanto las regiones naturales como más tarde a las económicas. Sin embargo, la posibilidad de dividir al país en grandes regiones económicas, a partir de las cuales sea factible, y dentro de ciertos márgenes de error, establecer "regiones internas", que faciliten los trabajos de los técnicos y los políticos dentro del proceso de toma de decisiones, resulta un imperativo actual inobjetable. Y respecto al problema de los indicadores explica que muchos de éstos "se obtienen a nivel estatal, lo cual facilita su manejo estadístico, puesto que aparte de que se cuenta con información abundante a ese nivel, resulta más fácil estructurar programas y criterios de inversión con fines de planeación. Las regiones medias o internas unen varios municipios y se utilizan todas las variables que sea posible disponer en base a los datos (sobre el terreno y en el gabinete) municipales, de lo cual resulta una nueva limitación y otra selección, más detallada.<sup>83</sup>

### 8.3 Obstáculos y soluciones

En la práctica se constata que en los municipios, regiones medias y Estados tomados como un todo, existen múltiples obstáculos a una posible programación regional. Hay "intereses creados" muy fuertes, grupos de poder económico, "caciques", etcétera, pero esta situación no es insalvable ya que por un lado la fuerza real del Presidente de la República y en menor escala de los gobernadores es suficiente para "meterlos al orden" si hay voluntad de hacerlo. Las experiencias de las Comisiones de Cuencas Hidrológicas, a partir de 1947, los escasos ejemplos de acción gubernamental enérgica para crear "centros de desarrollo" industrial (casos de Ciudad Sahagún, en el

<sup>83</sup> *Geografía económica de México, op. cit.*, p. 424.

Centro-Este y Ciudad Lázaro Cárdenas en la parte extrema sur del Occidente), nos demuestran que es posible llevar a cabo ciertas acciones a nivel regional. La creación de autoridades regionales cuya función específica sea actuar en el ámbito de cada área, uniría los esfuerzos de los gobernadores de los Estados y/o de los presidentes municipales, en su caso, para llevar a la práctica los planes de desarrollo regional. Por ahora, para hacer viable el esquema regional debería promoverse la fusión de multitud de municipios pobres y del todo impotentes para una acción de importancia. De 2 360 municipios podría reducirse el número a menos de 1 000, de acuerdo a estudios concretos, que en parte ya se han hecho y de esta manera se obtendrían unidades político-económico-administrativas de mayor peso, constituyendo verdaderas subregiones.<sup>84</sup>

El gobierno del licenciado José López Portillo ha tomado diversas medidas para "hacer realidad el federalismo" y se han otorgado ciertas facultades a los Estados, tanto en materia agraria como en la de desarrollo económico, además de concederles mayor participación en obras, impuestos, etcétera. Ojalá el Plan Nacional futuro lleve adelante la consolidación estatal y municipal, pero no debe olvidar que la planeación es imposible por Estados aislados y al contrario, sólo una coordinación a nivel macro de Estados y a nivel meso de municipios, puede resultar útil. De otro modo, la "autarquía" estatal puede resultar contraproducente. Hasta principios de 1979 se han suscrito varios acuerdos Gobierno federal-Estados. que ojalá sean el comienzo de una política federalista auténtica.

<sup>84</sup> Ver "Cuba. Hacia una nueva división territorial", en "Prisma del Meridiano", La Habana, agosto de 1976, en lo cual se basó la nueva regionalización económico-administrativa, del propio 1976, en Cuba revolucionaria.



## 9. PLANIFICACIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

### 9.1 ¿Es posible planificar la economía?

Desde un punto de vista estricto, la planificación económica no ha existido ni puede existir en un país capitalista subdesarrollado, ya que la anarquía es uno de los caracteres inherentes a la esencia del sistema o modo de producción basado en la obtención de la máxima ganancia.<sup>1</sup>

Si afirmamos que el fin primordial de la planeación es el aumento del producto per capita (Martín Ekker), o que sus metas principales deben ser a) promover el desarrollo armónico de las ramas económicas, b) satisfacer las necesidades colectivas, en forma creciente, y c) lograr metas superiores de producción y distribución de la riqueza, entonces la gran mayoría de los ejemplos bajo el capitalismo corresponde a una etapa inicial, balbuceante, de la planeación económica, que sólo podrá superarse cuando existan las condiciones económicas y sociales que permitan pasar a la etapa de madurez y consolidación. Aun entonces, dentro del sistema capitalista, la planeación económica nunca podrá ser completa, abarcar todas las empresas productivas, ni podrá servir para transformar el régimen social en uno "justo, racional y eficaz". Pero es indudable el propio desarrollo del capitalismo, sobre todo a partir de principios del siglo xx, cuando quedaron claramente de manifiesto los graves problemas de carácter económico y en particular se mostraron descarados los frutos de la utilización absurda e indiscriminada de los recursos naturales y —al mismo tiempo— la sobreproducción se acentuó, obligando al aniquilamiento físico de excedentes productivos o al gasto en labores inútiles desde el punto de vista económico o perjudiciales como las guerras de agresión. Desde entonces aparecen los primeros intentos de "planificación", tímida y balbuceante y en Holanda y otros países europeos se comienza a elaborar diversas teorías al respecto. Mucho más claramente se observa lo anterior después de la crisis de 1929-1933, cuando la necesidad de regular

<sup>1</sup> Alonso Aguilar Monteverde, *Apuntes sobre teoría y técnicas de planificación económica*, ENE, 1963.

muchos aspectos de la economía capitalista es tan evidente que obliga a una mayor intervención del Estado y a adoptar medidas de envergadura.<sup>2</sup> Es decir, primero fueron las propias realidades económicas y sociales de una sociedad “derrochadora, irracional e injusta” que entró en un periodo de enfermedades crónicas y más tarde surgieron los intentos de encontrar curación a dichas enfermedades. En esa misma época la planificación socialista hace su aparición en la URSS. Después de la Segunda guerra mundial, la práctica de la “planificación” se generaliza en numerosos países capitalistas, tanto industriales y avanzados como dependientes y subdesarrollados, con caracteres propios en cada caso y tratando de alcanzar sólo algunos objetivos parciales y para solucionar diversos problemas de la sociedad actual. En Francia, Italia y otras naciones europeas, en Japón y Canadá, las realizaciones de la planificación nacional y regional están a la vista y no entraremos al debate sobre este punto. Pero ya desde 1962 la Confederación General Italiana del Trabajo (CGIL) había señalado: “El plan económico es un terreno nuevo y más avanzado de lucha por la solución de los más graves problemas económico-sociales de nuestro país”; ese plan “deberá llevarse adelante con profundas reformas de estructura”.<sup>3</sup> Sólo en los marcos de un modo nuevo de producción podrá lograrse que la planificación sea el medio para alcanzar

el desarrollo económico general y el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles en un país o región, promoviendo así un ritmo creciente de cambio económico y social, lo que se traduce en crecimiento de la producción y del ingreso por habitante, así como su mejor distribución por regiones.<sup>4</sup>

Hay, por tanto, la planeación integral y centralizada de los países socialistas, la “planificación” en distintos ámbitos del mundo desarrollado y los intentos de “planificación” o programación en ciertas áreas pertenecientes al Tercer Mundo.

En el caso de México, hasta hoy, no ha existido planificación económica, pues

el gobierno de México de México no planifica más que en el papel, nunca ha construido un plan económico nacional ni los que

<sup>2</sup> Ángel Bassols Batalla, “La planeación regional de México”, en *El Día*, 11 de mayo de 1963, p. 8.

<sup>3</sup> *Rinascita*, agosto de 1962.

<sup>4</sup> Turetsky, citado en “La planeación regional de México”, *op. cit.*

ha hecho lo ha realizado, lo cual puede verse en cualquiera de los intentos desde 1928, cuando se establece el Consejo Nacional Económico, al Plan Básico 1976-1982.<sup>5</sup>

El propio crítico de la “planificación” mexicana señala:

Y no se planifica en México por esa razón; si, como decía, el alcance de la planificación depende del grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de la propiedad de los medios de producción, si México es una entidad atrasada, como lo es, y sus fuerzas productivas están escasamente desarrolladas, salvo ciertos sectores, y si la propiedad de los medios de producción es esencialmente privada, el alcance de la planificación económica en México es necesariamente, como lo pone el profesor Ócar Lange, limitado y deforme. Es limitado porque se reduce a las empresas particulares y quizás a las empresas del gobierno, pero nada más, no hay interrelación entre una y otra; y es deforme porque sólo se puede lograr a costa de la salud y hasta de la vida de los trabajadores.

Nosotros hace varios años señalábamos igualmente que “en México ha habido ya diversos intentos de “planeación económica” a distintos niveles, tanto a nivel nacional como regional. Entre los planes de carácter nacional, cabe mencionar el Plan Sexenal de 1933 que “no estaba a la altura de las metas declaradas de una economía controlada; carecía de integridad, puesto que no relacionó entre sí los diversos programas” (Karl Wendell y Gordon Schaeffer); el programa de gobierno de 1940-1946 (que no se cumplió) y el preparado para 1946-1952 que resultó ser “una compilación de todos los sueños de los soñadores más hábiles” y que además no se puso en práctica. Después aparecen los proyectos de la Comisión de Inversiones de 1952-1958 y finalmente, la creación de la Secretaría de la Presidencia y la Comisión Intersecretarial de marzo de 1962. El Plan de Acción Inmediata (1962-1964) que suponía una inversión de 80 mil millones de pesos y aumento de 5% anual en el producto bruto interno, no es una medida de planeación, como lo señaló recientemente el licenciado Horacio Flores de la Peña, sino un programa de inversiones gubernamentales y de la iniciativa privada, que aportaría 50% del total de recursos. A pesar de esos intentos, estamos todavía en una etapa inicial de la planeación. “La programación del desarrollo económico y social en México —escribió el licenciado Antonio

<sup>5</sup> José Luis Ceceña C., en *El economista mexicano*, núm. 4, 1976, p. 97.

Ortiz Mena— pese a haber adelantado considerablemente en los últimos dos años, no cuenta aún con un conjunto de elementos que, dado el sistema prevaleciente de economía mixta, lo harían más eficaz.” Gerardo L. Pagaza señaló recientemente que: “Los principales obstáculos a que se enfrentaba el país en el pasado persisten en la actualidad y que no se han formulado todavía adecuadas soluciones a los principales problemas técnicos y políticos de la planeación.”<sup>6</sup>

Desde aquellos trabajos de 1963, nosotros planteábamos que como la “planeación económica y social” en México no puede alcanzar metas superiores, sus propósitos deben ser modestos y los señalábamos en forma concreta.<sup>7</sup> Recientemente hemos visto casi idénticos conceptos expresados por R. Echeverría Zuno:

Los objetivos generales de la planeación podrían ser (entre otros): Racionalizar la utilización de los recursos humanos y naturales. Procurar el desarrollo armónico de los sectores de la economía de las distintas regiones socioeconómicas del país. Establecer políticas que procuren la plena ocupación de la mano de obra disponible, y redistribuyan la población económicamente activa entre los sectores. Implementar mecanismos efectivos de redistribución del ingreso a fin de mejorar el nivel de las grandes masas populares y fortalecer el mercado interno. Buscar el aprovechamiento integral de las obras ya establecidas y orientar las nuevas inversiones hacia obras de infraestructura de apoyo a programas productivos”, etcétera.<sup>8</sup>

## 9.2 Esfuerzos desde 1930

Ahora bien, podrá dudarse de que la planeación general haya existido o de sus resultados, pero los intentos no han sido pocos: 1) Ley sobre Planeación General de la República, 1930, para “la planificación (del país) en una forma ordenada y armónica, tomando en cuenta su topografía, clima, población, historia, salubridad pública y sus presentes y futuras necesidades”. Se creó una Comisión técnica con ese fin y todo quedó “a nivel legislativo”.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> “La planeación regional...”, *op. cit.*, p. 8.

<sup>7</sup> Ver *Zonificación de México para fines de planeación económica y social*, SP, 1965 y *La división económica regional de México*, UNAM, 1967.

<sup>8</sup> En *El economista mexicano*, núm. 4, 1976, p. 127.

<sup>9</sup> Ver la historia de cada Plan en Ricardo Carrillo A., “Las experiencias en la



2) El Plan Sexenal 1934-1940, ya mencionado.

3) El Segundo Plan Sexenal dio origen a la Comisión Federal de Planeación Económica, en plena guerra (1942); el Plan "no fue tomado en cuenta", dice Carrillo Arronte.

4) La Comisión Nacional de Inversiones (1948) no hizo nada práctico.

5) La Comisión de Inversiones del gobierno de Ruiz Cortines (1954), sí cumplió con su misión de estudio y evaluación de proyectos, por lo cual se "otorgó prioridad a las inversiones (gubernamentales) de irrigación, electricidad, petróleo y comunicaciones y transportes": fue "una experiencia positiva".

6) En 1958 la nueva Secretaría de la Presidencia tuvo entre otras finalidades las de "proyectar el fomento de desarrollo de regiones y localidades y planear, coordinar y vigilar la inversión pública; pero "esta Secretaría habría de luchar contra insoslayables obstáculos para realizar sus funciones".

En 1959 se acordó la elaboración de un programa de inversiones entre 1960-1964, para [...] 7) Conseguir el desenvolvimiento de las diversas regiones, estimulando preferentemente las zonas menos desarrolladas y aquellas con abundancia de recursos naturales y muy necesitadas de inversiones.

8) El Plan de Acción Inmediata (1962-1964) tuvo "pocas posibilidades de ser puesto en práctica" porque no coordinó los niveles de inversión, no creó los instrumentos de ejecución (!) y "no propuso las medidas concretas de política económica" para alcanzar las metas del Plan.<sup>10</sup>

9) El Programa de Desarrollo Económico y Social (1966-1970) tenía también a "atenuar y corregir los desequilibrios regionales y sectoriales", pero parece que sólo se limitó a facilitar la realización del plan de inversiones del sector público, por ramas económicas y secretarías de Estado.

10) El gobierno de Echeverría formuló un Programa de Inversión del Sector Público Federal (y la política económica que ya hemos analizado en otro apartado) principalmente a través de la Secretaría de la Presidencia. En este sexenio se hicieron esfuerzos para encauzar el desarrollo del "Plan Chontalpa", en Tabasco, convirtiendo esta región en "zona pionera del trópico húmedo" productora de arroz, frutales y cuenca lechera (instalación de una fábrica de la Compañía Nestlé). El "Plan Chontalpa" era ambicioso y se han ero-

planificación económica de México, en *Economía política*, núm. 4, 1974-1975, pp. 19-65.

<sup>10</sup> Carrillo Arronte, *Ibidem*, p. 28.

gado en él muchos millones<sup>11</sup> pero a principios de 1977 se reconocieron fallas muy graves en su funcionamiento y se procedió a su reestructuración inmediata. El ambicioso intento (1974) de convertir a la antigua Comisión Lerma-Chapala-Santiago en Plan Lerma "organismo programador a nivel nacional" como triunfalmente lo proclamara Carrillo Arronte, no tuvo efectos visibles en la "planeación regional de México" y fue liquidado en 1977.

11) Dejamos de lado varios planes trazados entre 1970 y 1976, para el siguiente sexenio, porque el nuevo gobierno de ninguna manera los llevará a la práctica.

12) El nuevo gobierno lleva a cabo desde 1977 su "reorganización administrativa" y dentro de ella suprime la Secretaría de la Presidencia y crea la Secretaría de Programación y Presupuesto, entre cuyos fines se encuentran: "elaborar los planes nacionales y regionales de desarrollo económico y social, así como de programar su financiamiento... y de evaluar los resultados de su gestión", ampliando sus funciones ya que la Secretaría de la Presidencia "no estaba plenamente capacitada por la ley para elaborar planes globales de desarrollo económico para todo el país".<sup>12</sup> Entre 1977 y enero de 1979 se han publicado varios planes parciales, que ojalá indiquen la pronta acción de un Plan Nacional de Desarrollo, *incluyendo planes regionales*.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Jean Revel-Mouroz, *Mexique, Colonisation des tropiques humides*, IHEAL, Paris, 1972.

<sup>12</sup> *Comercio exterior*, diciembre de 1976, p. 1380.

<sup>13</sup> Ver pp. 593-606 de esta obra.

## 10. POLÍTICA, DESARROLLO INDUSTRIAL Y REGIONES

### 10.1 Orígenes y avances hasta 1970

En forma por demás veraz y convincente, Gonzalo Robles ha mostrado<sup>1</sup> los orígenes inmediatos del proceso reciente de industrialización de México, arrancando de los prolegómenos, o sea desde principios del siglo XIX, que nosotros en forma esquemática también resumimos a través de los capítulos de carácter histórico.<sup>2</sup> No repetiremos, entonces, hechos y argumentos presentados con anterioridad, que además no son sustanciales para la etapa actual, excepto aquellos que tuvieron lugar en el porfirismo, cuando el país quedó encuadrado definitivamente dentro de la estructura del capitalismo mundial como productor de materias primas y con base en una economía dependiente y subordinada a los centros hegemónicos de poder. Ya también expusimos la ideología y los actos concretos que la Revolución de 1910-1920 llevó adelante, con sus limitaciones, avances y contradicciones.

Robles hace —con toda razón— hincapié en la influencia que sobre la industrialización posterior tuvieron la crisis de 1929-1933, diversas acciones “derivadas de las necesidades revolucionarias [que] habían paralizado la corriente de capital extranjero” en los veinte, así como las obras “keynesianas” para vigorizar el desarrollo en los primeros años de la tercera década. Dicho autor asegura que la política económica bajo el gobierno de Cárdenas correspondió a esta “ola keynesiana”, reforzando la infraestructura, además de los efectos que tuvo la reforma agraria. Sin embargo, no señala Robles que el “Plan Sexenal” de 1934-40 estableció lineamientos nacionalistas muy claros y en realidad pretendía poner los cimientos de una industria menos dependiente, más ligada a las necesidades populares. Al gobierno cardenista le tocó en suerte comenzar un proceso industrializador que más tarde, al venir la Segunda guerra mundial se habría de desviar y convertirse en uno de pleno corte monopolista y cada vez más ligado

<sup>1</sup> “El desarrollo industrial”, en *México. 50 años de Revolución*, FCE, 1960, pp. 167-212.

<sup>2</sup> Ver pp. 103-108, 120-121, 164-165, 172-177 y 187.

al capital extranjero. El "Plan Sexenal" aspiraba, entre otras cosas a: 1) que las industrias quedaran sujetas a normas legales efectivas en toda la República; 2) limitar la libertad de competencia, de preferencia con el consentimiento de las firmas e industrias involucradas, para alcanzar cierta armonía de precios, de tal manera que no subieran éstos a los consumidores o bajaran los salarios de los trabajadores; 3) establecer industrias para sustituir importaciones y explotar recursos no utilizados; 4) evitar la concentración de capital, que elimina a los pequeños productores, cuyas operaciones se señalaban como muy benéficas; 5) considerar como indeseables y eliminar aquellas organizaciones industriales que, al contratar trabajadores, pagaran salarios insuficientes para la completa satisfacción de las necesidades de éstos y las de sus familiares; 7) formar consejos consultivos para planificar y regular las actividades de la industria.<sup>3</sup> Cárdenas alentó y apoyó siempre las reivindicaciones obreras, estuvo con los "de abajo". Todo cambió en el siguiente gobierno, cuyo "Plan Sexenal" ya ofrecía "aliento a la iniciativa privada" y fomento a las industrias complementarias a las ya existentes "para que evitaran importaciones innecesarias de materias primas o de productos elaborados".<sup>4</sup>

La Segunda guerra consolidó a la burguesía mexicana y en adelante —excepto tímidos intentos de los Presidentes Ruiz Cortines, López Mateos y Echeverría para nacionalizar algunas empresas o enfrentarse al poderío creciente de la iniciativa privada— se harían realidad las palabras de David Ibarra,<sup>5</sup> escritas en 1970:

La política económica, a medida que transcurre el tiempo, subordina cualquier objetivo a la exigencia primaria de aumentar la producción y de fortalecer al sector manufacturero del país. Al amparo de regímenes proteccionistas supone a disposición de los productores un mercado que antes se abastecía en el exterior. El aprovechamiento de esa demanda preexistente crea estímulos adicionales a la inversión, al independizar temporalmente al desarrollo industrial del crecimiento de la capacidad de compra de los consumidores y de las tendencias de la distribución de los incrementos del ingreso. En esas circunstancias resultan especialmente favorecidas las industrias de consumo al conjugarse incentivos de mer-

<sup>3</sup> Leopoldo Solís, *Planes de desarrollo económico y social en México*, México, SS, 1975, p. 22.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>5</sup> Director General de Nacional Financiera, S. A., en 1977 y en 1978 Secretario de Hacienda.

cado, disposiciones de política económica y menores requerimientos técnicos y de capital para su instalación.<sup>6</sup>

Como consecuencia, agrega, en 1950 casi 70% del valor agregado del sector (industrial) se concentra en las ramas ligeras y de consumo popular, para después ir perdiendo ritmo “esencialmente limitado por la expansión relativamente lenta de la demanda”, o sea por la mayor concentración del ingreso. En abril de 1941 se promulga la primera Ley Orgánica de Industrias de Transformación, reformada en 1945 y se comenzaba así el “proteccionismo” a las empresas nacionales, que tuvo efectos importantes durante la guerra, pero acabada ésta “volvieron a presentarse en nuestro mercado los tradicionales proveedores extranjeros y a recuperar... su antigua posición dominante y aún monopolística”, dice Robles. La industria privada se desarrolló en lo sucesivo, diversificando enormemente su planta, pero al mismo tiempo las inversiones extranjeras crecieron, sobre todo a partir de 1954. No obstante la euforia de Robles y de otros autores de la época, que veían en la industrialización algo así como una panacea, lo cierto es que faltó una planeación del desarrollo industrial. Esto lo señalaba en 1949 Manuel Bravo, quien después de revisar los diversos intentos de coordinación económica realizados hasta entonces, entre los cuales destacaba la Comisión Federal de Fomento Industrial (1943), decía: “Sólo en el campo de la planeación ha sido poco importante el progreso realizado”. Concluía Bravo:

b] La planeación industrial en México debe efectuarse desde un punto de vista nacional. Por el programa de industrialización nacional comprendemos: 1) su ejecución en tal forma que se mantenga y robustezca la independencia económica del país. Independencia económica significa decisión libre por parte del país para desarrollar sus recursos de acuerdo con lo que se considera su interés nacional en una época dada, sobre la base de la cooperación internacional, pero libre de la interferencia exterior política y económica en los asuntos nacionales; 2) su ejecución realizada de tal modo que se logre un incremento del ingreso real de las masas de población.<sup>7</sup>

La Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias (1955) concedía exenciones y reducciones de impuestos, entre otras empresas

<sup>6</sup> “Mercados, desarrollo y política económica”, en *El perfil de México en 1980*, S XXI E. 1974, p. 110.

<sup>7</sup> *Planeación industrial en México*, BM, 1949, p. 43.

a las ensambladoras o armadoras y a las de exportación; es decir las protegía. Pero ya en 1969 se externaban críticas serias en su contra, pues "resultaba [ya] inadecuada para una nueva etapa de industrialización la cual [...] debe ser selectiva y planificada con vistas al desarrollo armónico del país".<sup>8</sup> Se hacía ver que "la excesiva protección a la industria ha propiciado, en ciertos casos, la falta de una sana competencia, lo cual conduce a obtener altos costos de producción, bajas normas de calidad y elevados precios".<sup>9</sup>

En 1969 se habló ya de eliminar "todos los controles de importación [...] que protegen a productos cuyo precio doméstico excede de 100% sobre el precio internacional". Fernández Bravo se manifestó partidario de un "plan nacional de industrialización, donde entraría un capítulo sobre protección industrial".<sup>10</sup> Sobre esto mismo insistió Padilla Aragón: el país "exige ya, que haya un crecimiento lo más armónico posible de sus ramas industriales" y agregaba: "Nuestro desarrollo económico se acelera o se retrasa de acuerdo con la política económica que Estados Unidos sigue frente al mundo y frente a nosotros. Por eso —terminaba— ha habido siete ciclos que condicionan el desarrollo económico de México: la crisis 1929-1933, el régimen de Cárdenas 1935-1940, la Segunda guerra mundial 1941-1949, el crecimiento de posguerra 1950-1955, crecimiento moderado 1956-1959, otro más 1960-1963 y el de aceleración 1964-1967"<sup>11</sup> (podríamos agregar nosotros: el moderado 1968-1971, el de inflación-depresión-crisis 1972-1977). T. King, que estudió a fondo la política de industrialización en México señalaba que

en realidad lo que pedían los industriales y muchos funcionarios era "controles de importación" más bien que tarifas proteccionistas y además, para 1964 estaba clara "una enorme disparidad en productividad entre la agricultura y los demás sectores de la economía, tan característico de las economías poco desarrolladas."<sup>12</sup>

King era optimista respecto al futuro general de la economía mexicana, pero insistía en que debería liberalizarse la política de controles en la industrialización, pues "la sustitución de importaciones ha llegado al establecimiento de algunas industrias cuyos beneficios

<sup>8</sup> "Aspectos jurídicos del fomento industrial en México", de Juan Josafat Pichardo P., en *Nuestro proteccionismo industrial*, México, PRI, 1969, p. 59.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 75, Carlos Andrade Muñoz.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 84.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 153.

<sup>12</sup> *Mexico. Industrialization and Trade Policies since 1940*, Londres, Oxford Univ. Press, 1970, p. 43.

sociales son muy bajos" y sería conveniente ampliar las exportaciones de bienes manufacturados.<sup>13</sup> Entre 1940 y 1970 se otorgaron exenciones de impuestos a 1 358 empresas.

## 10.2 La "nueva política"

Al comenzar el gobierno de Echeverría quedó claro que el proteccionismo favoreció "el establecimiento indiscriminado de plantas destinadas al abastecimiento exclusivo del mercado nacional, desestimulando las exportaciones y (propició) patrones de crecimiento contrarios a una mayor difusión de los beneficios del desarrollo".<sup>14</sup> Es decir, en palabras llanas, la industria no se volvió competitiva y el ingreso se concentró aún más. Se demostró que en 1971 todavía no existía una "estrategia explícita de desarrollo industrial" sino sólo se crearon "organismos con propósitos de orientación o fomento industrial" sin llegar a definirse "una política de industrialización".<sup>15</sup> Del análisis de la política industrial seguida hasta entonces

podiera deducirse que el sector externo ha desempeñado un papel dominante. La realidad es que ha tenido una influencia muy grande, pero que igual o mayor la han tenido factores de origen interno: la integración y expansión de los mercados nacionales, la reforma agraria y las reformas institucionales, la política de inversión y de gasto público, los alicientes al ahorro y a la inversión y, en general, el clima propicio creado por la acción estatal en favor del desarrollo, han incidido significativamente en la orientación que ha seguido la actividad industrial del país.<sup>16</sup>

En el libro se analizan los factores de la intervención estatal en el fomento de la economía y la industria en especial, que hemos ya realizado aquí,<sup>17</sup> incluyendo además el progreso de la educación con las escuelas de enseñanza técnica industrial, servicio de adiestramiento de mano de obra industrial, etcétera. Como factores del desarrollo industrial regional se señala la política de subsidios en la capital y otras ciudades, pues

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 150.

<sup>14</sup> *La política industrial en el desarrollo económico de México*, NF-CEPAL, 1971, p. 39.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 124.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 125.

<sup>17</sup> Ver capítulo 5 y subcapítulos 10.4 y 10.8 de la segunda parte.

los grandes centros de actividad industrial son los mejor servidos del país en cuanto a transportes y comunicaciones y los que disponen de suministros más abundantes y baratos de energía eléctrica y gas natural. Las tarifas ferroviarias, al reducir artificialmente los costos del transporte de materias primas, y ser más altas para los artículos terminados, actúan discriminativamente en favor de dichos centros. La zona metropolitana de la ciudad de México se encuentra especialmente favorecida; el gas natural que se consume en ella, por ejemplo, tiene un precio más bajo que en Monterrey y Guadalajara. Por tanto se afirma que la concentración manufacturera (en México) se relaciona originalmente, sin duda, con la existencia de los grandes centros de consumo que brindaron apoyo y estímulo al proceso de sustitución de importaciones, y que luego continuaron fortaleciéndose como núcleo de atracción de la actividad económica. El nexo entre localización industrial y focos de demanda se sobrepuso unas veces a factores como la calidad y la cuantía de los recursos naturales (emplazamiento geográfico, tierra, agua, energéticos, materias primas disponibles), y otras a las perspectivas de expansión, que por lo menos en algunas ramas manufactureras habrían aconsejado la elección de otros lugares, la concentración industrial acentuó a la demográfica, y ambas tendieron a atraer en creciente volumen facilidades infraestructurales y de servicios, que a su vez han contribuido a intensificar el ritmo de la primera.<sup>18</sup>

### 10.3 Localización y regiones

Lamartine Yates, pocos años antes, había demostrado: a] La infraestructura y el mercado, por tanto los bajos costos de producción, explican la localización de las industrias en la zona metropolitana, Monterrey y los "Estados más favorecidos" del Norte y Centro. b] La concentración industrial va en aumento. c] La política de exención de impuestos por parte de los Estados, para atraer industrias, ha fracasado. d] El "proteccionismo" desalentó la inversión en industrias de bienes exportables. e] Deben suprimirse los subsidios que se otorgan en el Distrito Federal. f] Es discutible la utilidad de las nuevas ciudades industriales y g] Debieran descentralizarse las funciones de Nacional Financiera y otros organismos gubernamentales.<sup>19</sup> Lamartine señaló la influencia de los factores naturales en la locali-

<sup>18</sup> *Ibidem*, pp. 231-232.

<sup>19</sup> *El desarrollo regional de México*, BM, 1962, pp. 19-27.



zación industrial (recursos mineros, clima y suelos del Altiplano y más tarde, la gran minería del Norte) y por ello “para cambiar la situación” creada por la historia sería indispensable actuar “con la energía necesaria para superar e invertir” la inercia y los obstáculos. Casi invariablemente, las ramas económicas y los indicadores sociales muestran para 1960 la existencia de dos áreas de “prosperidad relativa”, la zona metropolitana y las entidades fronterizas septentrionales. Las “fuerzas centrípetas “de intensidad incontenible” (industrias y gobierno, comercio y bancos) explican el desmesurado crecimiento de la zona metropolitana y “no hay señales de que vaya a disminuir (allí) la tasa de industrialización”.<sup>20</sup> Más adelante, el autor se refería a la absurda distribución de las empresas industriales en el país: textiles en el Centro y no en las zonas productivas de algodón; metálicas en el área metropolitana “por conveniencia económica”; siderúrgicas en Monterrey “porque se destinaban a la exportación”, y no en el Centro, etcétera. El transporte, los servicios, mano de obra, crédito, todo favorece a las regiones “prósperas”, al igual que el centralismo gubernamental “desde hace siglos” permite controlar todo desde la capital. Las opiniones de Lamartine sobre posibles zonas de “desconcentración industrial” son al contrario de las sutiles observaciones anteriores, muy endeblas y superficiales, sin prever una posible verdadera planeación en el México del futuro. Las regiones —concluye— que poseen un ambiente “natural” (?) más favorable para el crecimiento industrial serán aquellas situadas en las áreas “que ya se encuentren en proceso de desarrollo” (!), es decir en la faja fronteriza, en el Centro (dentro del triángulo Querétaro-Guadalajara-San Luis Potosí y otras ciudades aisladas, por ejemplo aquellas adyacentes a las refinerías petroleras del Oriente, Noreste y Centro). Descarta las posibilidades del Sur, Tabasco y la Península de Yucatán para lograr un gran crecimiento industrial “por su lejanía y por carecer de comunicaciones” (?) (en 1960, pues para 1978 las carreteras ligan todas las ciudades de Oaxaca, Chiapas, Campeche, etcétera, y además ¡en Chiapas se han realizado las más grandes obras hidroeléctricas del país!) Con “ingenuidad” el asesor de la ONU “descartó” como posibles ciudades industriales a Tampico, Coatzacoalcos, Guaymas, Mazatlán y otras “que son más bien pequeñas o que no demuestran capacidad para el crecimiento” (!), cuando en 1978 todas ellas, en especial Tampico-Madero y Coatzacoalcos, cuentan ya con algunos complejos industriales poderosos. Nada dice Lamartine del posible surgi-

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 121-123.

miento de centros industriales en el trópico, donde hoy se yergue la siderúrgica "Lázaro Cárdenas" y otras grandes obras. En suma, ese libro —que tanta resonancia tuvo en México— es contradictorio y no apunta soluciones acertadas hacia una mejor distribución espacial de la industria en México, tal vez porque no captó las posibilidades —incluso dentro de la dependencia y el subdesarrollo— que se abrirían a la industrialización del país, cuando se tomaran medidas de interés nacional tendientes a la planeación de la industria y su mejor localización regional. Está claro que con el método del *laissez-faire* nada podrá cambiarse y los problemas se agudizarán.

Por su parte, el economista E. López Malo escribió al mismo tiempo que Lamartine otro libro, que trata problemas similares.<sup>21</sup> Critica la política de Alemán (1946-1952) "alimentada por un mayor aumento de la entrada de capitales (y) por los "enormes gastos no siempre justificados". De 1930 a 1950 —dice— "la industria manufacturera mexicana [...] ha seguido un movimiento de concentración principalmente hacia la zona Centro y en segundo lugar hacia la zona Norte"; después de 1950 el proceso fue mucho más acentuado y además en forma anárquica, dentro y fuera del Distrito Federal.<sup>22</sup> Aunque los factores físicos son importantes, "el sistema capitalista se rige por [...] la empresa privada con fines de lucro" y "la función de los (factores naturales) en un país atrasado es diversa según sea el grado de atraso". El mercado interno —continúa— se formó históricamente y se afianzó la importancia de la capital (como nosotros hemos ya insistido en los capítulos históricos) "por nuestra organización política y también por tradición" (!) Hacia el área metropolitana se dirigen los ferrocarriles, carreteras, energía, agua, recursos financieros, inversiones extranjeras, técnica, etcétera. "La concentración industrial (es) una consecuencia del propio desarrollo" y "resulta inconveniente" para el país, defectuosa e inclusive perjudicial, pues permite "la formación y acentuación de estructuras locacionales defectuosas y antieconómicas".<sup>23</sup> López Malo señala la política de los industriales mexicanos, que favorecen las inversiones extranjeras y dicen que la descentralización industrial depende de la infraestructura que el Estado les pueda ofrecer. Después expone *in extenso* las diversas formas de intervención estatal (de la cual es partidario) para propiciar el desarrollo regional pero "la iniciativa privada, a través de la banca, ha venido contribuyendo en forma importante al fenómeno de concentración de industrias,

<sup>21</sup> *Ensayo sobre localización de la industria en México*, UNAM, 1960.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 108-115.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 194.

especialmente en el Distrito Federal”<sup>24</sup> y no propone medidas concretas de descentralización. El remedio de López Malo era: la planificación nacional e industrial, atacando de raíz la concentración de las empresas en pocas áreas. Pero el autor, por desgracia, habla de promover una mayor industrialización *dentro de la zona metropolitana* pero en ... el Estado de México, no en el Distrito Federal.<sup>25</sup> Esto es lo que ha sucedido hasta ahora y vino a agravar el problema de la concentración espacial, no a solucionarlo. Finalizaba López Malo: en materia de localización industrial lo más importante es “la conveniencia para todo el país”, reglamentando las inversiones extranjeras, creando nuevos centros industriales, comunicaciones en regiones apropiadas, etcétera. “El tiempo apremia”, decía.<sup>26</sup>

Robles también hacía ver en aquellos años que:

Algunas de las regiones alejadas de los centros productores se ven obligadas a depender del extranjero para proveerse de artículos industriales reduciéndose así el mercado, de que tan necesitada está la industria nacional para su desenvolvimiento. Se recomienda, pues, continuar esta investigación y formular una política sistemática de desarrollo regional favoreciendo el establecimiento de industrias en la provincia, fomentando las artesanales y pequeñas, actualmente existente, y creando las condiciones físicas y de vida adecuadas para atraer población e inversiones.<sup>27</sup>

Veamos cómo desde 1961 se hablaba de soluciones al desarrollo económico regional, pues no es posible que las tendencias al desequilibrio se:

corrijan o atenúen por sí solas. Más bien, el retardamiento del desarrollo en unas zonas y la excesiva centralización de la actividad en otras determinará que se acentúen fenómenos como el mal uso o desaprovechamiento de los recursos naturales, la obstrucción de los mercados locales como puntos de apoyo del desenvolvimiento manufacturero de las diversas regiones, y la subutilización de la capacidad instalada en muchos casos, como los transportes, al funcionar éstos predominantemente en una dirección, hacia la gran aglomeración central, o bien por ser emplea-

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 276.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 279.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 284.

<sup>27</sup> *Op. cit.*, p. 210.

dos en muy baja escala en las propias regiones atrasadas, como ocurre con muchas carreteras. Un mejor emplazamiento regional de las actividades económicas permitiría ampliar la escala y la densidad de los servicios de distribución en los diferentes lugares, al descentralizarse la demanda y las actividades productivas.<sup>28</sup>

Finalmente, en 1976 se sugieren cambios en la política industrial, para: a] lograr un mayor peso de la producción de bienes de capital, b] transformar el sistema de protección industrial, c] concentrar esfuerzos en un número limitado de sectores clave, para exportar, d] descentralizar al máximo posible el crecimiento industrial, evitando así que se sigan creando en las tres grandes ciudades, e] propiciar mayor industrialización de la zona fronteriza, f] señalar los campos de la inversión extranjera y que éstos sean “de interés nacional”, y g] mayor influencia de las empresas del sector estatal en la industria.<sup>29</sup> Tal pareciera que estas palabras se hubiesen escrito hace veinte o más años. En 1979 se repiten y en esta ocasión ojalá no sea en balde.

<sup>28</sup> “Los desequilibrios regionales en la economía de México y la política de fomento del desarrollo”, de Luis Cossío Silva y Fernando Rosenzweig H., en *Comercio exterior*, noviembre de 1961, pp. 665-669.

<sup>29</sup> *México. 1976, op. cit.*, pp. 181-182.

#### 10.4 Medidas de política industrial (1970-1976)

Sólo nos referiremos a aquellos puntos de la política en materia industrial, adoptados durante el pasado gobierno, que se refieren a su fomento regional y descentralización, así como su proyección a los mercados, evitando tocar otros aspectos no directamente relacionados con el libro. Al iniciarse el sexenio se hablaba de "terminar una etapa" y pasar a la segunda, puesto que se requiere, por ejemplo "atenuar los desequilibrios intrasectoriales del desarrollo industrial y conseguir una localización regionalmente más equilibrada" (de la industria), en una palabra, "racionalizar el desarrollo de la industria mexicana, en función de los objetivos de la estrategia económica general".<sup>1</sup>

Para llevar adelante esos propósitos se realizaron los siguientes hechos: a) Creación del Fideicomiso de Nacional Financiera para estudios y fomento de conjuntos, parques y ciudades industriales en la República (diciembre de 1970), de acuerdo a los siguientes considerandos:

Que es uno de los propósitos primordiales del Gobierno de la República fomentar la industria y promover su localización, cuando sea conveniente, en forma que facilite ubicarla en las proximidades de los centros de población, de los centros de recursos naturales y de los puertos, por las implicaciones que tiene sobre los niveles de ocupación y de ingresos de importantes núcleos de la población mexicana;

Que la descentralización industrial es un objetivo importante de la política de fomento de las industrias que el gobierno realiza con intervención de la Secretaría de Industria y Comercio, con la finalidad de distribuir más equitativamente los beneficios del desarrollo industrial en todo el territorio nacional entre las diversas regiones, en atención a sus recursos y necesidades;

Que dicha descentralización contribuirá a resolver los problemas que han surgido en varias zonas del país, como resultado de

<sup>1</sup> *México: la política económica del nuevo gobierno*, México, BNCE, 1971, p. 119.

una excesiva concentración de la actividad económica en detrimento del modo de vida de sus habitantes;

Que la industria debe desarrollarse conforme a los recursos y necesidades de cada región, evitando problemas de contaminación del ambiente, tránsito y otros, y que el agrupamiento de las empresas en conjuntos, parques y ciudades especializados puede proporcionarles ayuda en los aspectos de organización, complementación y financiamiento, así como en el suministro de servicios comunes;

Que mediante la creación de conjuntos, parques y ciudades industriales, en diversas entidades de la República, se puede estimular la creación de pequeñas, medianas y grandes industrias así como la industrialización de productos agropecuarios, y el establecimiento de mecanismos que se considere necesario crear para alcanzar los objetivos señalados.<sup>2</sup>

Se crearon, entonces, Fondos Mixtos en las entidades del país; en 1971 se dictó el Decreto que otorgaba “estímulos fiscales, ayudas y facilidades de diversa índole, para impulsar el desarrollo regional” a las empresas ya establecidas o nuevas, de acuerdo a las zonas o regiones de que se trate, la actividad industrial a que se dediquen, etcétera.<sup>3</sup> El subsecretario de Industria señaló que

la política de industrialización debe señalarse nuevos objetivos que son: elevar el nivel de vida de la población; crear ocupación para nuestra creciente población económicamente activa y para absorber el excedente de la mano de obra rural; fomentar el desarrollo regional equilibrado, conjugándolo con una política de descentralización industrial como una de las maneras de distribuir en forma más justa el ingreso nacional y, a la vez, descongestionar las zonas en que existe una excesiva concentración fabril; lograr un mayor equilibrio entre los sectores de la población; elevar los índices de productividad de las empresas, mediante la mejor conjugación de factores productivos, la aplicación del progreso tecnológico y la implantación de efectivos sistemas de normalización; fomentar las exportaciones y crear una planta industrial mejor integrada y con elevados niveles de eficiencia productiva, capaz de fabricar artículos que por su calidad y precios beneficien al consumidor nacional y estén en

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 119.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 293-294.

condiciones de concurrir competitivamente a los mercados internacionales.

Y terminaba:

Si logramos crear fuentes de empleo en las regiones que hasta ahora han estado marginadas y a las que no han llegado los beneficios del desarrollo logrado a la fecha, propiciaríamos la elevación de los niveles de vida de las personas que en ellas habitan; crearíamos consumidores y así aumentaríamos y fortaleceríamos el mercado interno.<sup>4</sup>

El Fideicomiso de Parques y Ciudades Industriales comprende 21 proyectos "que ayudan a la descentralización industrial y al desarrollo regional". Para fines de 1976 se había terminado la primera etapa de constitución de 19 ciudades industriales y una comercial, erogando la Secretaría de Obras Públicas 460.6 millones de pesos; se prepararon con obras de infraestructura 890 hectáreas de las cuales se vendieron 445 a 550 empresas cuya inversión ascendió a unos 3 000 millones de pesos para dar empleo a más de 15 000 personas.<sup>5</sup> La Comisión del Desarrollo Urbano del País (CODURPA) planeó la localización de las "ciudades". La superficie promedio de los proyectos es de 400 hectáreas de las cuales aproximadamente "50% se destina a zona habitacional, 45% a zona de pequeña, mediana (y grande) industria y 5% restante a zona cívico-comercial". Las "ciudades" se han concebido bajo el ángulo de la teoría del "polo de desarrollo", para establecer un modelo de ciudad nodriza de 25 a 50 mil habitantes. Sin embargo, para fines de 1975 estaban en operación sólo "39 establecimientos y 233 en vías de instalarse". La localización regional de las "ciudades industriales" en operación era como sigue: Noroeste, 2; Norte, 2; Noreste, 2; Centro-Occidente, 5; Centro-Este, 3; Este, 2; Sur, 1 y Península de Yucatán, 2. O sea, que incluso este modesto esfuerzo se ha concentrado cerca de las grandes ciudades del Centro, que ya cuentan con industrias: León, Aguascalientes, Querétaro, Celaya, Los Belenes (Guadalajara) y Morelia; sólo dos son distintas, Tizayuca (Hidalgo) y Xicoténcatl (Tlaxcala). Lo mismo sucede en las regiones septentrionales (Torreón, Tijuana, Mexicali, Matamoros), en el Oriente (Los Ramboyanes, Veracruz y Villahermosa) y en Yucatán (Mérida). En el Sur sólo se ha comenzado a crear industrias en la "ciudad" de Iguala;

<sup>4</sup> México: *la política económica para 1972*, México, BNCE, 1972 D-246-249 y D-118.

<sup>5</sup> *Secretaría de Obras Públicas. 1970-1976*, México, 1976, p. 174.

ninguna otra se proyectaba en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, Estados tan necesitados de cualquier tipo de empresas manufactureras.<sup>6</sup>

Ahora bien, respecto al éxito de las “ciudades industriales” puede decirse —después de conocerlas todas— que son escasas las que realmente han atraído numerosas e importantes empresas; entre ellas están las de Torreón, Querétaro, Los Belenes (Guadalajara) y Morelia, así como el centro comercial de Mexicali; es decir, que a excepción de Morelia todas están cerca de ciudades con cierto desarrollo industrial. Ya en diciembre de 1976 se hicieron críticas a las ciudades” diciendo que estaban “mal localizadas”;<sup>7</sup> en verdad algunas de ellas (por ejemplo Leona Vicario, Quintana Roo) no han logrado atraer a empresas privadas y sólo se instalan en ellas bodegas o talleres de organismos descentralizados.

Por otro lado, en 1972 se habló de ciertas inversiones para promover los “corredores industriales” del norte de Baja California; del Pacífico (entre Guaymas, Sonora y Puerto Madero, Chiapas); del Golfo (Linares-Tampico); Aguascalientes-Zacatecas; de Jalisco; del Bajío (Morelia-Celaya); de Hidalgo (Tizayuca-Ciudad Sahagún); Puebla-Tlaxcala y del Istmo.<sup>8</sup> De ellos sólo se hizo realidad el de Jalisco (La Barca-Ocotlán-Guadalajara), que en parte ya existía. El resto simplemente quedó en proyecto, pues las “ciudades industriales” ahí creadas no se han “enlazado” entre sí.

Además, se crearon muy diversos “fideicomisos” y “fondos” de cierta proyección regional: por ejemplo, el Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN) apoyó a múltiples empresas, de las cuales 36 se encontraban en la zona III (fuera de las regiones industriales tradicionales), 33 en la I (regiones ya consolidadas) y 11 en la intermedia. El FOMIN favoreció en el sexenio, principalmente a Jalisco (19%), México (15), Distrito Federal (14) y San Luis Potosí; casi nada se invirtió en Estados pobres como Hidalgo, Zacatecas, Chiapas, Guerrero y Michoacán (Oaxaca no recibió ayudas). El FOGAIN (Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña) de 1974, había autorizado hasta marzo de 1976 un total de 6 232 millones de pesos, a favor de 10 155 empresas que

a) Representan 13.2% del total de las pequeñas y medianas industrias de transformación en el país. b) Tienen capitales propios en conjunto de 18 565.0 millones de pesos, representando 17% respecto al capital invertido de este subsector. c) Su produc-

<sup>6</sup> Ver mapa en *El Mercado de Valores*, noviembre 10 de 1975 y *Proceso*, febrero de 1979.

<sup>7</sup> El Colegio de México en *El Heraldo*, diciembre 21 de 1976.

<sup>8</sup> *El Mercado de Valores*, octubre 23 de 1972.



ción anual tuvo un valor de mercado de 38 090.4 millones de pesos, significando 24.7% con relación al valor de la producción anual del total de las pequeñas y medianas industrias de transformación que registra el último censo. d] Dan ocupación a 351 118 trabajadores, que representan 27.6% del total ocupado por los establecimientos de mediano y pequeño tamaño de transformación.<sup>9</sup>

El FOGAIN financió preferentemente industrias ligeras (alimenticias, textiles), químicas y metálicas, cuya distribución regional en valor favoreció al Distrito Federal (32%), Nuevo León (6.3%); México 13.1%; Jalisco 8.5% y Puebla (4.0%).

Es decir, de nuevo las entidades que ya cuentan con cierto desarrollo industrial. A Campeche le tocó 0.2%, a Guerrero 0.4%, a Oaxaca 0.6%, a Zacatecas 0.1% y a Quintana Roo 0.1%. En abril de 1972 se expidió un decreto dividiendo el país en 3 zonas, la I era aquella donde ya existían numerosas industrias (Distrito Federal y área metropolitana, regiones de Monterrey y Guadalajara), la II las regiones industriales de tipo medio y la III, el resto. Se concedían exenciones de impuestos y otras franquicias a las industrias que se instalaran en la zona III: no se tuvo noticias del resultado concreto de este decreto. Las intenciones fueron buenas, aunque tal vez sucedió con ellas —como en anteriores casos lo señalara Lamartine Yates— que no se cumplieron cabalmente.<sup>10</sup>

Puede concluirse afirmando que de los 16 objetivos que según el secretario de Industria y Comercio se proponía el gobierno en 1970-1976, en el sector industrial, sólo se lograron avances en los siguientes: 7, estimular la pequeña y mediana industrias, y 11, sustituir, en condiciones de eficiencia, las importaciones de artículos susceptibles de ser fabricados en México. Poco se logró en los demás, sobre todo en los: 2, lograr una mejor distribución del ingreso, 3, aumentar el poder adquisitivo de los grupos menos favorecidos, 4, lograr el óptimo aprovechamiento de nuestros recursos humanos y naturales, 5, disminuir la concentración industrial y obtener un desarrollo regional más equilibrado, 16, evitar vínculos de sometimiento para la industria mexicana y fortalecer, a través de ella, nuestra independencia económica.<sup>11</sup> Por tanto, no puede considerarse sino lógica nuestra tesis: La concentración espacial de la población y de las actividades económicas, principalmente de las industrias de

<sup>9</sup> *El Mercado de Valores*, marzo 22 de 1976, p. 204.

<sup>10</sup> Ver pp. 354-356.

<sup>11</sup> *Comercio Exterior*, núm. 7, julio de 1976, pp. 8-9.

transformación, es un producto histórico, que ha sido provocado deliberadamente por la clase social más poderosa en cada época, a partir del siglo XIX por la gran burguesía. Obedece, a su vez, a la acción de las leyes de la máxima ganancia en el menor espacio y el menor tiempo posible. Comenzado el proceso desde la etapa colonial, siguió en el porfirismo y continuó después de la Revolución, principalmente a partir de 1940 (industrialización dependiente y "desarrollismo"). Si la política de la clase capitalista no se cambia en forma radical, el proceso de concentración espacial continuará sin duda, aunque se habla de un proceso de "equilibrio" regional que viene con el "desarrollo". Esta teoría no se ha confirmado en los hechos.

## 10.5 Distribución regional y estatal de la industria en 1970

En capítulos posteriores<sup>1</sup> presentamos el cuadro general de los caracteres y variables socioeconómicas que caracterizan a las grandes regiones económicas y a los Estados que las integran, mostrando los distintos grados de desarrollo en que se encuentran. Es precisamente del análisis de ese cuadro y de las conclusiones que de él se derivan de donde debe partirse para entender la actual distribución (1970) de las industrias y en especial de las manufacturas. Claro que todo ello debe verse con el fondo nacional de la economía en su conjunto, de la forma en que se ha desarrollado a través del tiempo y de la política seguida en nuestro país para alcanzar el actual modelo de industrialización y distribución espacial del sector secundario (todo esto se halla contenido en los capítulos 9 y 10 de la obra).

El censo industrial de 1971 registró —como es sabido— un total de 119 982 establecimientos de industrias extractivas y de transformación, con 1 631 572 personas ocupadas en ellas, aportando un valor de producción de 229 119.3 millones de pesos.<sup>2</sup> En el censo de extractivas y transformación se incluyen 24 grupos de actividad específica (tipos de industrias) y una llamada “otras industrias manufactureras”, que engloban 8 componentes. Además, el censo de extracción y refinación de petróleo e industria petroquímica incluye esas ramas unidas en una cifra global. Ahora bien, dedicado este capítulo sólo a las industrias de transformación, parecería lógico excluir de los datos censales los 5 grupos de actividad referentes a las actividades “extractivas”, pero ocurre que éstas no sólo abarcan la extracción de minerales sino también el “beneficio de carbón y grafito”, “plantas de beneficio de minerales metálicos” y “beneficio de otros minerales no metálicos”, o sea incluyen distintas formas de transformación de las materias primas y forman parte —en cierta proporción— de las industrias “manufactureras” de concentrados, muchos de los cuales se exportan en esa forma, como productos semielaborados y no en calidad de materia prima mineral. Por eso

<sup>1</sup> Ver pp. 487-507.

<sup>2</sup> IX *Censo Industrial 1971*, México, SIC, 1974, p. 1.

en el curso de este apartado y en los análisis siguientes (especialización y concentración) tomamos como base todos los grupos de actividad del censo, incluyendo por supuesto "explotación, refinación, productos del petróleo y petroquímica básica"; donde también se engloban extracción y transformación del precioso combustible. Antes de iniciar el análisis de los censos industriales de 1970 y presentar cuadros por regiones y Estados, debe recordarse que aquéllos no son comparables en todos los aspectos con los de 1965 y años anteriores, pues como se advierte en la propia publicación, de los más recientes

la presente clasificación industrial difiere en algunos casos de la utilizada en el VIII Censo Industrial de 1966. [...] La modificación más importante contenida en la actual clasificación industrial, la constituye la exclusión de los establecimientos dedicados a actividades de reparación los cuales fueron incorporados de Censo de Servicios.<sup>3</sup>

Ya hemos señalado que la investigación se centró en los tres rubros (número de establecimientos, personal ocupado y valor de producción) de los 10 datos incluidos en el censo, por ser los más aproximados a la realidad y permitir la medición posterior de algunos aspectos referentes a la concentración regional y estatal de la producción, así como mostrar mejor la localización espacial de empresas, trabajadores y producción. En algunos momentos también usa-

CUADRO NÚM. 29  
DATOS BÁSICOS DEL CENSO INDUSTRIAL EN 1970

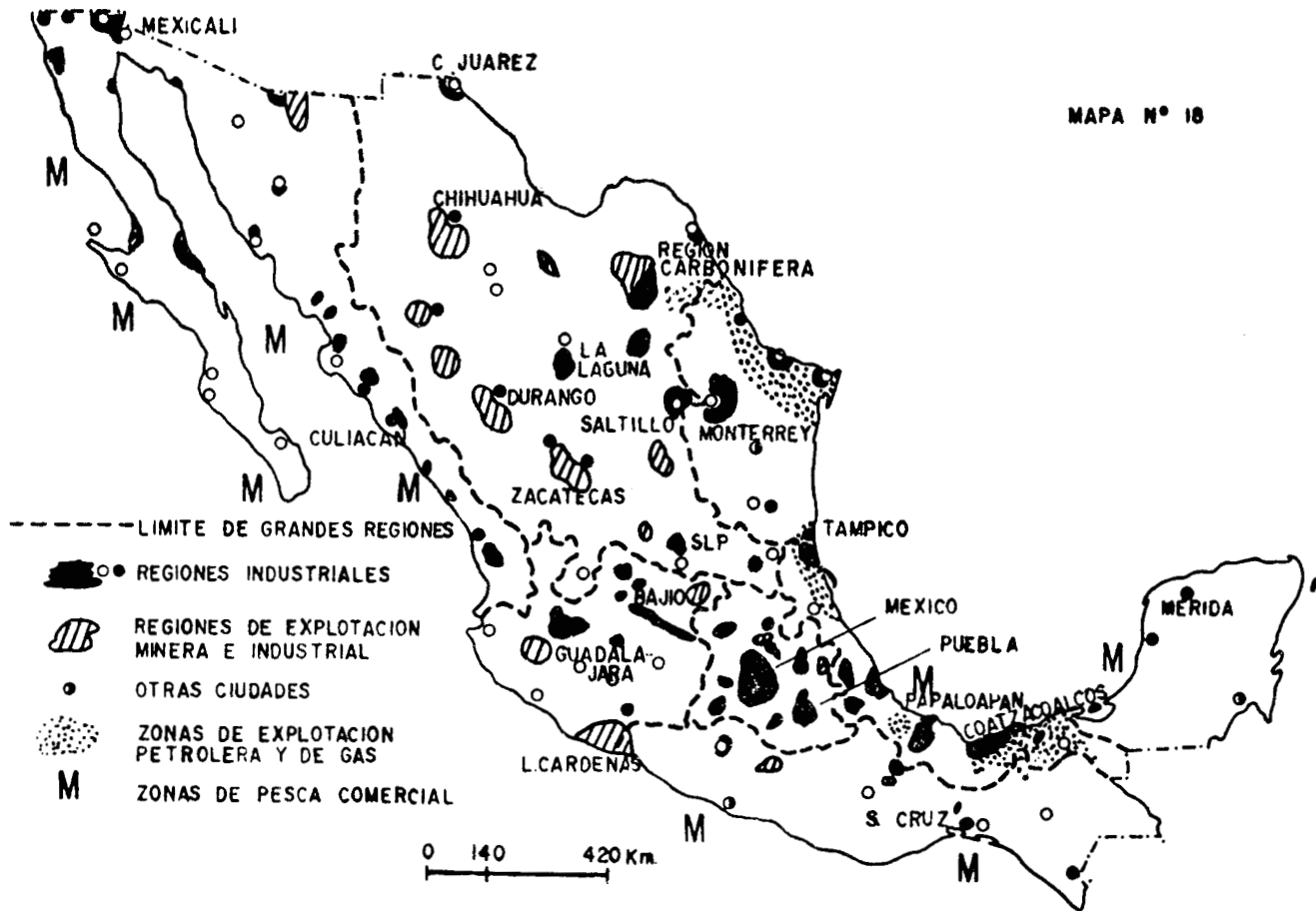
	<i>Núm. de establecimientos</i>	<i>% del total</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>% del total</i>	<i>Producción (millones pesos)</i>	<i>% del total</i>
<i>Total nacional</i>	119 982	100.0	1 631 572	100.0	229 119.7	100.0
Noroeste	6 778	5.7	95 065	5.8	10 952.0	4.8
Norte	12 243	10.2	160 230	9.8	20 678.2	9.0
Noreste	7 252	6.0	161 420	9.9	28 509.5	12.4
Centro-Occidente	21 542	17.9	194 799	11.9	20 284.6	8.9
Centro-Este	52 847	44.0	852 617	52.3	125 226.4	54.7
Este	7 152	6.0	97 525	6.0	19 554.7	8.5
Sur	7 507	6.3	34 901	2.1	2 094.4	0.9
Península de Yucatán	4 661	3.9	34 975	2.1	1 854.7	0.8

FUENTE: IX Censo Industrial 1971.

<sup>3</sup> IX Censo Industrial 1971, *op. cit.*, p. XIX.

# REGIONES PESQUERAS, MINERAS E INDUSTRIALES DE TRANSFORMACION

MAPA N° 18



remos las cifras correspondientes a capital invertido, por regiones y Estados.

## 10.6 Desigualdad por regiones y Estados

Advertimos de inmediato los principales aspectos de la desigual localización de la industria en el espacio mexicano, coincidiendo en general las mayores cifras relativas de valor de producción con las de personal ocupado, en tanto que la distribución de los establecimientos registra algunas excepciones notables. La preponderancia de la región Centro-Este, con las zonas industriales del área metropolitana y las ciudades situadas en los Estados satélites inmediatos, es patente, pues concentra 54.7% del valor, 52.3% del personal y 44.0% de las plantas registradas en toda la nación (cuando sólo tiene un 33% de la población total). Es más notable aún el caso del Noreste —debido básicamente a existencia de la aglomeración urbana y manufacturera de Monterrey—, que con 6.5% de los habitantes aportaba 12.4% en producción, 9.9% del personal ocupado en 6.0% de las unidades. Por lo contrario, el Centro-Occidente (englobando en su 17.6% de población nacional a la aglomeración de la segunda ciudad, Guadalajara, y al mismo tiempo áreas rurales tradicionales) poseía 17.9% de los establecimientos pero solamente 11.9% de los operarios y ofrecía 8.9% del valor de producción. El Norte minero y de agricultura de riego y el Este petrolero y agrícola de plantaciones contribuían con una parte similar a la del Centro-Occidente en valor productivo; el número de obreros y de empresas es superior en el Norte que en el Este. Por fin, el casi nulo desarrollo industrial del Sur y Yucatán es visible en las tres variables, pues con 10.7 y 2.3 por ciento de la población total sólo producían 0.9 y 0.8 por ciento en valor respectivamente, registrando en ambos casos 2.1% del personal industrial. Pero (como en el caso del Centro-Occidente) el mayor número relativo de establecimientos evidencia en estas dos regiones una estructura industrial pobre, de pequeñas fábricas y talleres artesanales. El apartado siguiente, que tratará de la concentración industrial en regiones y entidades, nos ayudará a entender la forma en que se presenta la distribución espacial debido a la especialización en ramas. Hay por tanto, una distribución de los establecimientos, personal y valor de producción por regiones, que puede presentarse de la siguiente forma (1970).

CUADRO NÚM. 30

PRINCIPALES CARACTERES DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE TRANSFORMACIÓN POR GRANDES REGIONES (PORCENTAJES Y LUGAR EN EL PAIS)

Regiones	Núm. de establecimientos		Personal ocupado		Valor de producción	
		Lugar		Lugar		Lugar
Total nacional	100.0	—	100.0	—	100.0	—
Centro-Este	44.0	1	52.3	1	54.7	1
Noreste	6.0	5	9.9	3	12.4	2
Norte	10.2	3	9.8	4	9.0	3
Centro-Occidente	17.9	2	11.9	2	8.9	4
Subtotal cuatro más importantes	78.1	—	83.9	—	85.0	—
Este	6.0	6	6.0	5	8.5	5
Noroeste	5.7	7	5.9	6	4.8	6
Subtotal dos	11.7	—	11.9	—	13.3	—
Sur	6.3	4	2.1	7	0.9	7
Pen. de Yucatán	3.9	8	2.1	8	0.8	8
Subtotal dos menos importantes	10.2	—	4.2	—	1.7	—

Por ahora, avanzaremos en la comprensión de un fenómeno decisivo: la desigualdad en el desarrollo industrial dentro de cada una de las grandes regiones, tomando como base los Estados de la República; después observaremos el fenómeno —a distinta escala pero con carácter de más acentuada importancia— en las regiones industriales y en los municipios dentro de Estados y regiones económicas.

Como puede verse, en el Noroeste tres Estados absorben casi 80% del total de establecimientos, 83 de los empleados y 86 de la producción, destacando Sonora y Baja California, en tanto que Nayarit posee importante número de establecimientos, pero éstos son pequeños y poco productivos. Baja California Sur tiene un peso muy reducido en los tres aspectos. Sin embargo, de tomarse en cuenta la población estatal, Baja California Norte, Sonora y Baja California, resultan con índices superiores del valor de producción respecto a Sinaloa y Nayarit, que están abajo del porcentaje regional respectivo. En el Norte, a excepción de San Luis Potosí donde se localiza 36.5% de todos los establecimientos, se advierte una distribución más regular de las empresas, pero el personal y el valor de producción se concentran en Coahuila y Chihuahua, con 32.7 y 47.0 por

CUADRO NÚM. 31

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE TRANSFORMACIÓN  
(INCLUSO PETRÓLEO Y PETROQUÍMICA BÁSICA)  
POR REGIONES Y ESTADOS  
1970

	Núm. de estableci- mientos	% del total	Personal ocupado	% del total	Valor de producción (millones pesos)*	% del total
<i>Total nacional</i>	119 982	100.0	1 631 572	100.0	229 119.7	100.0
<i>Noroeste</i>	6 778	5.7	95 065	5.9	10 952.0	4.8
Baja California N.	1 660	1.4	31 443	1.9	3 490.0	1.5
Baja California S.	277	0.2	4 323	0.3	616.8	0.3
Sonora	1 703	1.5	27 223	1.7	3 530.0	1.6
Sinaloa	1 903	1.6	20 548	1.3	2 395.8	1.0
Nayarit	1 235	1.0	11 528	0.7	921.2	0.4
Norte	12 243	10.2	160 230	9.8	20 678.2	9.0
Chihuahua	2 146	1.8	40 401	2.5	5 209.9	2.3
Coahuila	2 175	1.8	52 397	3.1	9 722.0	4.2
Durango	1 646	1.4	21 029	1.3	2 151.6	0.9
San Luis Potosí	4 469	3.7	35 699	2.2	2 892.9	1.3
Zacatecas	1 807	1.5	10 704	0.7	701.8	0.3
<i>Noreste</i>	7 252	6.0	161 420	9.9	28 509.5	12.4
Nuevo León	4 525	3.8	125 771	7.7	24 000.2	10.4
Tamaulipas	2 727	2.2	35 649	2.2	4 509.3	2.0
<i>Centro-Occidente</i>	21 542	17.9	194 799	11.9	20 284.6	8.9
Jalisco	9 185	7.7	97 119	6.0	12 042.3	5.3
Guanajuato	5 366	4.5	55 436	3.3	5 387.8	2.4
Michoacán	5 480	4.6	31 016	1.9	1 859.0	0.8
Colima	604	0.5	3 630	0.2	267.1	0.1
Aguascalientes	907	0.7	7 598	0.5	692.4	0.3
<i>Centro-Este</i>	52 847	44.0	852 617	52.3	125 226.4	54.7
Distrito Federal	29 473	24.6	496 986	30.4	70 611.8	30.8
Estado de México	9 089	7.6	229 336	14.1	39 710.6	17.3
Puebla	7 185	6.0	58 527	3.6	7 041.1	3.1
Hidalgo	1 973	1.6	27 296	1.7	3 338.8	1.5
Querétaro	1 434	1.2	14 853	0.9	2 076.2	0.9
Tlaxcala	2 128	1.8	9 360	0.6	659.9	0.3
Morelos	1 565	1.3	16 259	1.0	1 788.0	0.8
<i>Este</i>	7 152	6.0	97 525	6.0	19 554.7	8.5
Veracruz	6 390	5.3	88 902	5.5	17 822.6	7.8
Tabasco	762	0.7	8 623	0.5	1 732.1	0.8
<i>Sur</i>	7 507	6.3	34 901	2.1	2 094.4	0.9
Guerrero	1 966	1.6	9 634	0.6	537.4	0.2
Oaxaca	3 663	2.1	16 132	1.0	904.0	0.4
Chiapas	1 878	1.6	9 135	0.5	653.0	0.3
<i>Península de</i>						
<i>Yucatán</i>	4 661	3.9	34 975	2.1	1 854.7	0.8
Yucatán	3 595	3.0	26 029	1.6	1 229.4	0.5
Campeche	759	0.6	6 803	0.4	544.6	0.2
Quintana Roo	307	0.3	2 143	0.1	80.7	0.1

\* Centenares de miles acumulando decenas y miles.



ciento en aquel caso y 25.2 ambos en este último. La relación población total: valor de producción, es muy alta en estos dos Estados y por lo contrario es baja para Durango y San Luis y muy baja para Zacatecas, que no cuenta con ninguna gran empresa fuera de las minerometalúrgicas. En el Noreste el índice de industrialización es altísimo en Nuevo León, donde se hallan 62.4% de los establecimientos, 77.9% de los trabajadores y 84.2% del valor de producción (a pesar de tener sólo 53.8% de la población regional). En Tamaulipas el panorama es el de industrias relativamente numerosas pero pequeñas y menos productivas.

En el Centro-Occidente el peso de Jalisco en los tres aspectos es decisivo y sobrepasa en buena medida los índices relativos regionales de empresas, personal y valor de producción, pues teniendo 38.9% de la población alcanza 42.6, 49.9 y 159.4 por ciento! respectivamente. Guanajuato muestra un equilibrio notable, alrededor de 25% en todos los aspectos (incluso población) y algo similar se observa en Colima y Aguascalientes. Por lo contrario, Michoacán es el caso de una entidad de numerosos establecimientos artesanales, con escasos obreros y bajo valor de la producción. En el Centro-Este se encuentra la aglomeración urbana e industrial metropolitana y claramente se advierte que los porcentajes del Distrito Federal (55.8, 58.3 y 56.4 por ciento) son muy superiores al de su población en el total regional (43.1%). El Estado de México (fundamentalmente en la propia área de la aglomeración, alrededor de la capital nacional) posee un número inferior de establecimientos, pero superior en personal y valor de producción (31.7%). Las escalas de los demás Estados son muy bajas en relación al número de habitantes, incluso en Puebla donde hay una vieja tradición en las industrias textiles y alimenticias y donde se encuentra entre otras la gran empresa "Volkswagen". Después de 1970 es indudable el crecimiento absoluto del número de fábricas, personal y valor, en Puebla, Morelos y Querétaro, pero es dudoso que haya cambiado en su favor la relación intrarregional, por el sostenido avance industrial del Distrito Federal y México.

Por lo que toca al Este, la importancia de Veracruz es decisiva y superior a su potencia demográfica, pues con 83.2% de la población concentra más de 91% del personal y el valor de producción. Dentro de su muy reducida aportación industrial dentro del conjunto del país, en el Sur se distribuyen los establecimientos en forma aproximada:  $\frac{1}{2}$  del total en Oaxaca y  $\frac{1}{4}$  cada uno en Chiapas y Guerrero. Respecto al personal y la producción, el porcentaje de Chiapas es ligeramente mayor, disminuyendo el de Oaxaca (y aún

más el de Guerrero!). En la Península de Yucatán, las plantas industriales se localizan principalmente en el Estado del mismo nombre (77.1%), correspondiendo un poco menos en personal y valor (74.4 y 66.2 por ciento); la importante industria pesquera de Campeche influye en el hecho de aportar un 29.4% del valor de producción mientras su población no alcanza sino el 23 del total regional.

### 10.7 Personal ocupado y Producto Interno Bruto

Nuestras cifras básicas sobre distribución de la industria en el país son las incluidas en el IX Censo (datos de 1970), pero conviene aclarar desde ahora, con Saúl Trejo Reyes —quien en su reciente obra presenta cuadros referentes a trabajo y producción en 1965— que “las cifras de los censos industriales no cubren la totalidad del empleo en manufacturas, pues gran parte del empleo en las empresas pequeñas o tradicionales no se ha incluido”.<sup>4</sup> Por lo tanto, si incluyéramos como “personal ocupado” al total de individuos que en el censo de población del mismo año declaró dedicarse a labores industriales (extractivas y de transformación) en 1970, tendríamos los números regionales absolutos y relativos, que alteran los presentados en el Cuadro núm. 31, aumentando sustancialmente los datos del Centro-Este y los porcentajes del Centro-Occidente y del Sur, donde abundan empresas artesanales y talleres que tal vez no registró el censo industrial. Cabe insistir en la diferencia (de más de 650 mil personas) en el número de las supuestamente dedicadas a “trabajo industrial” del censo de población, respecto al de personal ocupado según el Censo industrial, en el mismo año y a escala nacional. Por eso es importante el Cuadro núm. 32, que aparece a continuación.

<sup>4</sup> *Industrialización y empleo en México*, FCE, 1973, p. 182.

CUADRO NÚM. 32

PEA REMUNERADA EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE TRANSFORMACIÓN POR GRANDES REGIONES Y ESTADOS 1970

	<i>Extractivas y de transformación (personas)</i>	<i>% del total</i>	<i>Sólo de transformación (personas)</i>	<i>% del total</i>
<i>Total nacional</i>	2 279 153	100.0	2 101 752	100.0
<i>Noroeste</i>	118 181	5.2	109 355	5.2
Baja California	40 408	1.8	39 349	1.9
Baja California Sur	3 878	0.2	2 625	0.1
Sonora	32 090	1.4	27 479	1.3
Sinaloa	30 579	1.3	29 033	1.4
Nayarit	11 226	0.5	10 869	0.5
<i>Norte</i>	213 221	9.4	168 424	8.0
Chihuahua	62 278	2.7	50 553	2.4
Coahuila	62 227	2.7	50 705	2.4
Durango	25 006	1.1	19 847	1.0
San Luis Potosí	42 899	1.9	34 493	1.5
Zacatecas	20 811	1.0	12 826	0.7
<i>Noreste</i>	208 104	9.1	186 828	8.9
Nuevo León	146 988	6.4	143 706	6.8
Tamaulipas	61 116	2.7	43 122	2.1
<i>Centro-Occidente</i>	359 512	15.8	344 073	16.4
Jalisco	184 339	8.1	180 182	8.6
Michoacán	54 263	2.4	52 040	2.5
Guanajuato	100 960	4.4	93 121	4.4
Colima	6 385	0.3	5 754	0.3
Aguascalientes	13 565	0.6	12 976	0.6
<i>Centro-Este</i>	1 114 746	48.9	1 076 356	51.2
Distrito Federal	684 223	30.0	665 929	31.7
<b>Estado de México</b>	245 068	10.8	239 281	11.4
Puebla	91 557	4.0	87 820	4.2
Hidalgo	36 004	1.6	29 714	1.4
Querétaro	18 817	0.8	15 543	0.7
Tlaxcala	17 564	0.7	17 364	0.8
Morelos	21 513	1.0	20 705	1.0
<i>Este</i>	144 800	6.4	102 959	4.9
Veracruz	127 799	5.6	91 290	4.4
Tabasco	17 001	0.8	10 969	0.5
<i>Sur</i>	98 021	4.3	92 870	4.4
Guerrero	29 114	1.3	27 249	1.3
Oaxaca	48 239	2.0	45 691	2.1
Chiapas	20 668	1.0	19 930	1.0
<i>Península de Yucatán</i>	32 578	1.4	31 587	1.5
Yucatán	21 255	0.9	20 594	0.9
Campeche	9 728	0.4	9 436	0.4
Quintana Roo	1 595	0.1	1 557	0.1

Ahora bien, si tomamos en cuenta el producto interno bruto aportado por las manufacturas, tendremos la siguiente distribución:

CUADRO NÚM. 33

PIB INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN  
POR GRANDES REGIONES  
1970

<i>Total nacional</i>	95 995.6	100.0
Noroeste	5 705.4	5.9
Norte	6 902.2	7.2
Noreste	12 145.4	12.7
Centro-Occidente	7 700.0	8.0
Centro-Este	57 314.5	59.7
Este	3 860.7	4.0
Sur	1 064.5	1.1
Península de Yucatán	1 302.3	1.4

FUENTE: *Bases para la regionalización de la administración fiscal federal*, México, SHCP, 1973.

Puede observarse que la participación de las regiones económicas con grandes regiones industriales, tomando en cuenta exclusivamente las empresas de transformación, es superior que en el caso de la concentración de extractivas y manufactureras juntas. Aquí se tiene el verdadero peso regional de las industrias transformadoras de materias primas: casi 60% en el Centro-Este, 13 en el Noreste y 8 en el Centro-Occidente. Las zonas petroleras del Este y las más pobres del Sur y Yucatán descienden con brusquedad en su valor absoluto y relativo.

El resumen de la concentración espacial por niveles de los principales Estados es el siguiente:

PRINCIPALES CARACTERES DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE TRANSFORMACIÓN POR PRINCIPALES ESTADOS Y REGIONES ECONÓMICAS (PORCENTAJES Y LUGAR EN EL PAÍS)

<i>Regiones</i>	<i>Núm. de establecimientos</i>		<i>Personal ocupado</i>		<i>Valor de producción</i>	
	<i>Lugar</i>		<i>Lugar</i>		<i>Lugar</i>	
Distrito Federal (C-E)	24.6	1	30.4	1	30.8	1
Estado de México (C-E)	7.6	3	14.1	2	17.3	2
Nuevo León (NE)	3.8	7	7.7	3	10.4	3
Veracruz (E)	5.3	5	5.5	5	7.8	4
Jalisco (C-O)	7.7	2	6.0	4	5.3	5
Coahuila (N)	1.8	12	3.1	8	4.2	6
Puebla (C-E)	6.0	4	3.6	6	3.1	7
Guanajuato (C-O)	4.5	7	3.3	7	2.4	8
Chihuahua (N)	1.8	11	2.5	9	2.3	9
Tamaulipas (NE)	2.2	10	2.2	11	2.0	10
Total 10 Estados más importantes	65.3		78.4		85.6	

Claramente se advierte que por valor de producción los primeros lugares los ocupan Estados del Centro-Este (3), Noreste (2), Norte (2) y Centro-Occidente (2), además de Veracruz (en 1979, con el "auge petrolero" sube su importancia, al igual que la de Tabasco, Nuevo León y Tamaulipas).



## 10.8 Participación directa del Estado en la industria (1970-1975)

Los censos de 1971 permiten ver con claridad el alto grado de intervención del Estado mexicano en el conjunto de la nación, expresando su parte cuantitativa en la "economía mixta". Nos referiremos en especial a los aspectos industriales, pero ocasionalmente habremos de mencionar otras ramas donde la acción gubernamental es importante. Ahora bien, empezaremos por analizar el Cuadro núm. 35, donde se resume la "propiedad del sector público" en las industrias eléctrica, extractivas y manufactureras (incluso petróleo y petroquímica básica), porque de esta manera se entiende mejor la parte correspondiente de las industrias de transformación en el conjunto y por la relación entre ellas.

Como puede verse, la participación estatal en el número total de empresas es insignificante (excepto en las eléctricas), pero crece sustancialmente en el personal ocupado general (11.2% contra sólo 9.1% en 1965) en las extractivas (41.8%) y de transformación, donde es igual a 6.8%. Aún más notorio resulta su peso en lo referente a capital invertido y valor de producción bruta: 30.0 y 18.6 por ciento del total nacional, respectivamente, subiendo en las extractivas a 58.0 y 63.1 por ciento, mientras en las manufactureras oscila entre 12.2 y 14.0 por ciento. Por tanto, está claro que por tipos de propiedad predomina en los totales (excepto las extractivas) siempre el capital privado, pero al mismo tiempo es notable la importancia de la industria petrolera y petroquímica básica gubernamental, así como una influencia del Estado en otras industrias de transformación "clave", como veremos en adelante.

La distribución regional de empresas, personal y valor de producción se presenta en el Cuadro núm. 36, siendo muy altas las partes relativas de trabajadores y producción concentradas en el Este (principal zona productora y refinadora de petróleo, de azufre y gas), en el Centro-Este (refinería de Azcapotzalco, D. F., antiguo Complejo industrial Sahagún y minería) y en el Norte (grandes minas y beneficio de metales, así como siderúrgica y otras).

CUADRO NÚM. 35

ASPECTOS DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, DE TRANSFORMACIÓN\*  
Y ELÉCTRICA (PÚBLICA), SEGÚN TIPO DE PROPIEDAD  
1970

	Suma	T o t a l		Suma	Extractivas		Transformación			Eléctrica (Pública)
		Público	Privado		Público	Privado	Suma	Público	Privado	
Unidades	120 023	288	119 735	989	25	964	118 993	222	118 771	41
%	100.0	0.1	99.9	100.0	0.3	99.7	100.0	0.1	99.9	—
Personal ocupado (promedio)	1 677 816	188 611	1 489 205	87 625	36 671	50 954	1 543 947	105 696	1 438 251	46 244
%	100.0	11.2	88.8	100.0	41.8	58.2	100.0	6.8	93.2	—
Capital invertido neto (Miles millo- nes pesos)	201.6	60.4	141.2	10.7	6.2	4.5	158.7	22.0	136.7	32.2
%	100.0	30.0	70.0	100.0	58.0	42.0	100.0	14.0	84.0	—
Producción bruta total (Miles millo- nes pesos)	238.8	44.2	194.6	13.0	8.2	4.8	216.1	26.3	189.8	9.7
%	100.0	18.6	81.4	100.0	63.1	36.9	100.0	12.2	87.8	—

\* Incluye petróleo y petroquímica básica.

FUENTE: IX Censo Industrial 1971. Empresas de participación estatal y organismos descentralizados, México, SIC, 1974.



INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE TRANSFORMACIÓN  
DEL SECTOR PÚBLICO, POR GRANDES REGIONES  
1970

	Núm. de esta- blecimientos	%	Personal ocupado (promedio)	%	Producción bruta total	%
Noroeste	30	12.1	5 537	3.9	894.6	2.6
Norte	33	13.4	20 439	14.3	5 308.5	15.4
Noreste	15	6.1	15 864	11.2	2 939.9	8.5
Centro-Occidente	20	8.1	10 608	7.4	2 040.7	5.9
Centro-Este	62	25.1	41 849	29.4	10 739.0	31.1
Este	35	14.2	42 442	29.8	11 947.7	34.6
Sur	10	4.0	1 668	1.2	284.7	0.8
Península de Yucatán	42	17.0	3 960	2.8	390.4	1.1
Total nacional	247	100.0	142 367	100.0	34 545.5	100.0

FUENTE: IX Censo Industrial 1971. Empresas de participación estatal y organismos descentralizados, México, SIC, 1974.

En 1970, como se vio antes, las empresas de participación estatal y organismos descentralizados eran 25 en las industrias extractivas y 222 de transformación. Según la Ley para el control de Organismos Descentralizados, son éstos los que hayan sido "creados por el Estado" y además satisfagan algunos de los requisitos: a) Que sus recursos hayan sido o sean suministrados en su totalidad o en parte por el Gobierno Federal. b) Que su objeto y funciones propias, impliquen una atribución técnica especializada para la adecuada prestación de un servicio público o social.

Las empresas de Participación Estatal son aquellas que satisfagan alguno de estos requisitos: a) Que el Gobierno Federal nombre a la mayoría del Consejo de Administración o Junta Directiva (o pueda vetar los acuerdos). b) Que el Gobierno Federal aporte o sea propietario de 51% o más del capital o acciones. c) Que en la constitución de su capital figuren acciones de serie especial que sólo puedan ser suscritas por el Gobierno federal, y d) Que disfruten de preferencia para realizar operaciones o negocios con el Gobierno federal, con organismos descentralizados o empresas de participación estatal. En 1970 las empresas y organismos de ese tipo aportaban casi el 20% del valor agregado industrial (incluyendo energía eléctrica) contra 18.6% en 1965. La principal empresa era Petróleos

Mexicanos (Pemex), con 27 039 trabajadores en extracción y 24 033 en refinación y fabricación de productos derivados y petroquímica básica (incluyendo una pequeña cifra de obreros dedicados a producir derivados del carbón mineral). El valor de la producción bruta total de estas ramas ascendía a 17 089 millones de pesos (7.1% del total, sin electricidad). En ese año la intervención del Estado en la industria era también muy importante en las ramas siguientes: explotación de minas metálicas y beneficio de los metales (377.8 millones de producción); extracción y transformación de minerales no metálicos (350.4), en las "extractivas". Poseía numerosas plantas textiles (874.6 millones), de abonos y fertilizantes (1 257.5), productos metálicos (242); molinos, etcétera. Pero donde su intervención resultaba decisiva era en las ramas de: empackado-enlatado de pescados y mariscos (531.2 millones en valor de producción); molienda de caña de azúcar (1 336.6); industrias metálicas básicas (7 079.6, entre ellas del hierro y acero con 4 673.6 millones, así como de metales no ferrosos 2 406; construcción de equipo y material de transporte (2 773.6). También le pertenecían varias fábricas de pasta de celulosa, papel y cartón (447 millones) y otras numerosas empresas forestales, mineras y editoriales.

Hasta el año de 1969 el sector público había establecido<sup>1</sup> un total de 166 empresas u organismos y su acción comenzada en la década de los veinte— se extendía a múltiples campos, industriales, de comunicaciones, servicios, finanzas, cultura, etcétera. Primero fue creada la Lotería Nacional (1920) y otras en los años del gobierno de Plutarco Elías Calles (Comisión Nacional Bancaria, 1924, Banco de México, 1925 y Nacional de Crédito Agrícola, en 1926), pero el proceso se aceleró bajo los regímenes de los presidentes Rodríguez y Cárdenas: Nacional Financiera (1933), Comisión Federal de Electricidad, el mismo año; Productora e Importadora de Papel (1935), Bancos Nacionales de Crédito Ejidal y de Comercio Exterior, en 1936 y culmina con Petróleos Mexicanos —a raíz de la expropiación— en 1938. La Segunda guerra y el proceso de industrialización dan nuevos ímpetus a la intervención del Estado en la economía, fundándose numerosas empresas manufactureras a partir de 1940, como Altos Hornos de México (1942), Industrial de Atenquique (papel, 1941), Mexicana de Tubos, Ayotla Textil; Ferrocarriles Nacionales de México (ya unificados, 1948) y otras. En la década del 50 se crean más de 50 nuevas empresas y organismos estatales o paraestatales, entre ellos la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril (1952), Fábricas de

<sup>1</sup> *El perfil de México en 1980*, Varios autores, t. 1, 1974, pp. 192-199.

Papel Tuxtepec, Zincamex, además de numerosos ingenios azucareros, ferrocarriles aislados, Comisiones de acción regional (la primera fue la del Papaloapan en 1947), bancos y otras. Entre 1960-1969 continúa este proceso y se cuentan otras 50 empresas, algunas muy importantes de índole industrial: Hules Mexicanos, Azufres Nacionales Mexicanos, Alimentos Balanceados, Siderúrgica Las Truchas, y la acción estatal se desplaza hasta compañías inmobiliarias, servicios forestales, comercialización masiva de productos (Conasupo), programa nacional fronterizo (en las ciudades de la zona limítrofe con Estados Unidos).

Para 1975 el Estado participaba en 454 organismos y empresas,<sup>2</sup> muchas de las cuales no tenían desde luego carácter industrial. De ese total, 78 eran grandes organismos descentralizados, 250 empresas de participación estatal mayoritaria, 63 de participación minoritaria, 59 instituciones nacionales de crédito y 4 de seguros. Sólo 7 organismos descentralizados eran propiamente de fomento o producción industrial, así como 133 empresas de participación estatal mayoritaria y 48 minoritarias, pero su importancia era tan grande en conjunto que en 1976 se dijo que

las entidades del sector paraestatal representan activos totales por más de 462 mil millones de pesos, ingresos propios por 214 mil millones y una inversión de 68 mil millones; así como compras y obras públicas por 50 mil millones de pesos. [...] El dinamismo que el sector paraestatal imprime al desarrollo se muestra en el aumento de su participación en el producto interno de 8.6% en 1970 al 12.5% para este año.<sup>3</sup>

En la industria siderúrgica las empresas paraestatales (Altos Hornos, Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas y Consorcio Minero Benito Juárez-Peña Colorada absorben 33 311 millones de pesos de inversión y, 2 450 000 toneladas de acero contra 11 617 y 3 700 000 toneladas de las empresas privadas (Fundidora de Monterrey, que en 1977 pasó a ser del Estado, Hojalata y Lámina, Tubos de Acero y otras pequeñas): en 1978 el Estado controla más del 60% de esa industria.

<sup>2</sup> *Manual de organización del gobierno federal, 1974*, t. II, México, SP, 1975, pp. 7-35.

<sup>3</sup> *Economía pública: soberanía y justicia social*, México, SPN, 1976, p. 22. En 1978 se han liquidado más de 40 empresas paraestatales.

## 10.9 Una polémica sobre intervención estatal

A fines de 1976 hubo un debate en la Cámara de Diputados de México, que mostró las diferencias de criterio entre representantes del partido gubernamental (PRI) y de Acción Nacional (PAN, derecha ligada a los grupos de poder económico). El diputado de AN, J. Garabito, alegó que “la filosofía del actual gobierno es simplemente la de un desarrollismo capitalista en la cual se dio importancia a la industria y se postergó al campo”. Habló de “derroche de las empresas del Estado”. El también “panista” F. Pedraza dijo que el gasto del gobierno

ascendió a la suma de 391 146 millones, y si consideramos que en el mismo año el producto interno bruto, a precio corriente, fue de 928 800 millones, resulta que el sector público ejerció un gasto de 42% comparado con el total de nuestro producto interno bruto. Aclaró que estas inversiones se refieren al gobierno federal y a 25 organismos descentralizados y empresas de participación estatal que son motivo de presupuesto, pero subiría 4 o 5 por ciento más si se considera que el gobierno tiene un total de 124 organismos descentralizados, 387 empresas de participación mayoritaria y 53 minoritarias, además de unos 200 fideicomisos.

Le respondieron los diputados del PRI, entre ellos el economista J. Puente Leyva, que afirmó:

el sistema de economía mixta de nuestro país tiene desde su concepción una gran capacidad de cambio y que ningún interés particular puede prevalecer sobre los del país y los de las grandes mayorías. El crecimiento económico de tres décadas, señaló, que se fundó en el estímulo al ahorro y a la acumulación de capital en manos del sector privado, provocó la concentración de la riqueza generada en un reducido sector de la población. —Y luego concluyó— La transformación definitiva de nuestro modelo de industrialización, hasta ahora exageradamente protegido e ineficiente, exige una participación programada e intensa de las empresas del Estado para impulsar actividades con capacidad de multiplicación de las fuentes de empleo productivo, de las posibilidades de exportación y de estímulo al consumo popular. Corresponde al Estado, suplir, cuando se haga necesario, al empresario innovador y audaz que construyó a las compañías capitalistas hoy desarrolladas, pues es evidente que las virtudes

del "espíritu empresarial" de audacia responsable ante el riesgo, no ha florecido en los medios privados de nuestra economía, que se desarrollan y fructifican cuando tienen "confianza" a la sombra de la protección, subsidios, preferencias y concesiones. Señaló las necesidades que tiene el Estado de producir bienes, vigilar el avance tecnológico, suministrar insumos básicos, vigilar la disponibilidad de energéticos, crear compañías externas, ver la capacidad de competencia en el mercado internacional y la correcta distribución de los beneficios del desarrollo.

Más tarde el "panista" S. Lujambio habló

para insistir en que durante el debate se estaba pretendiendo defender el capitalismo de Estado y señalar que hay una crecida deuda". En una muy brillante exposición la diputada Ifigenia Navarrete (del PRI) dijo que para discutir la cuenta pública, habría que señalar y comprender lo que significa un financiamiento deficitario de desarrollo. Nuestro país, advirtió, se ha encontrado en diferentes épocas ante el dilema de hacer la obra que nos permiten los recursos financieros a nuestra disposición o bien nos endeudamos y hacemos las obras más necesarias para el país [...] También señaló que la deuda externa de México ha sido adquirida con mucho cuidado, que se han cumplido con todos los pagos y que si bien es necesario crecer con recursos propios, la economía internacional de interdependencia, hace necesario en ocasiones recurrir a recursos de otros países.<sup>4</sup>

En resumen, la discusión sobre la intervención del Estado en la economía mexicana está más viva y presente que nunca antes. Varias concepciones y modos de juzgar esas acciones estatales se ven así confrontadas. El próximo futuro dirá hacia qué rumbo irá la política económica nacional.

<sup>4</sup> *Excelsior*, 28 de noviembre de 1976.



## 10.10 Especialización industrial por ramas y regiones

Resulta muy importante analizar dos aspectos de trascendencia: el que se refiere a la especialización observada dentro de cada gran región y el correspondiente a la concentración espacial de las ramas industriales en determinadas regiones. El primero es decisivo para no generalizar respecto a los datos obtenidos a nivel nacional y el segundo, para observar cómo se encuentran distribuidas las ramas en el espacio. Ambos se encuentran ligados entre sí, pero representan facetas distintas de un mismo fenómeno, que complementan las afirmaciones hechas en un sentido general y aplicables a todo el país. En el caso de la especialización nacional, presentaremos los datos del número de establecimientos, personal ocupado y valor de producción, y lo mismo al referirnos a la regional, pero cuando tratemos la concentración de las ramas por regiones sólo (por necesidad de espacio) tocaremos el renglón de valor de producción, que es el más significativo.

## 10.11 Especialización nacional

El criterio seguido para seleccionar las ramas fue el de sólo tomar en cuenta en un primer nivel, aquellas que representen más de 2.0% del valor total de la producción, independientemente del número de establecimientos y el personal ocupado. De esta manera, se obtiene una especialización nacional en 14 ramas, que se muestran en el Cuadro núm. 37, (agregando minas y plantas de beneficio, número 15, por su importancia regional).

Del cuadro se deduce que para 1970 nueve décimas del total del valor de producción lo absorbían 14 ramas, pero que de ellas eran decisivas sólo 8, con una participación definitivamente aplastante de la producción de artículos alimenticios, químicos, metálicos básicos y petróleo-petroquímica de base, que en conjunto reunían 47.0% del valor en industrias manufactureras. Por lo que respecta al número de establecimientos fabriles, las ramas más destacadas eran las de productos alimenticios, prendas de vestir y calzado,

CUADRO MÚN. 37

ESPECIALIZACIÓN NACIONAL EN INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y  
DE TRANSFORMACIÓN, POR GRUPOS DE ESTABLECIMIENTOS,  
PERSONAL OCUPADO Y VALOR DE PRODUCCIÓN  
1970

Ramas	Núm. de establecimientos	Personal ocupado	Valor de producción	Porcentajes		
			(millones de pesos)			
<i>Total nacional</i>	119 982	1 631 572	229 119.7	100.0	100.0	100.0
Alimentos	54 557	300 475	38 871.4	45.5	18.4	17.0
Sustancias y productos químicos	3 028	138 823	27 914.3	2.5	8.5	12.2
Ind. metálicas básicas	334	69 979	24 080.1	0.3	4.3	10.5
Pet. y petroquímica básica	19	50 325	16 715.2	—	3.1	7.3
Textiles	3 592	154 565	15 368.5	3.0	9.5	6.7
Equipo y material de transporte	833	70 173	15 347.1	0.7	4.3	6.7
Bebidas	2 097	67 851	11 814.6	1.7	4.2	5.2
Prods. metálicos	8 904	121 523	11 723.9	7.4	7.4	5.1
Artículos eléctricos y electrónicos	1 062	88 530	11 198.7	0.9	5.4	4.9
Productos miner. no metálicos	8 266	91 319	8 646.2	6.9	5.6	3.8
Calzado y vestido	13 708	124 579	8 189.4	11.4	7.6	3.6
Celulosa y papel	617	37 563	7 389.9	0.5	2.3	3.2
Editoriales e imprentas	4 632	56 782	5 431.0	3.9	3.5	2.4
Máquina y equipo	2 312	45 213	5 078.2	1.9	2.8	2.2
Minas y plantas de beneficio	332	41 818	3 713.5	0.3	2.6	1.6
<i>Total especializado</i>	104 293	1 459 608	211 482.0	86.9	89.5	92.3

FUENTE: IX Censo Industrial 1971, México, SIC-DGE, 1974.

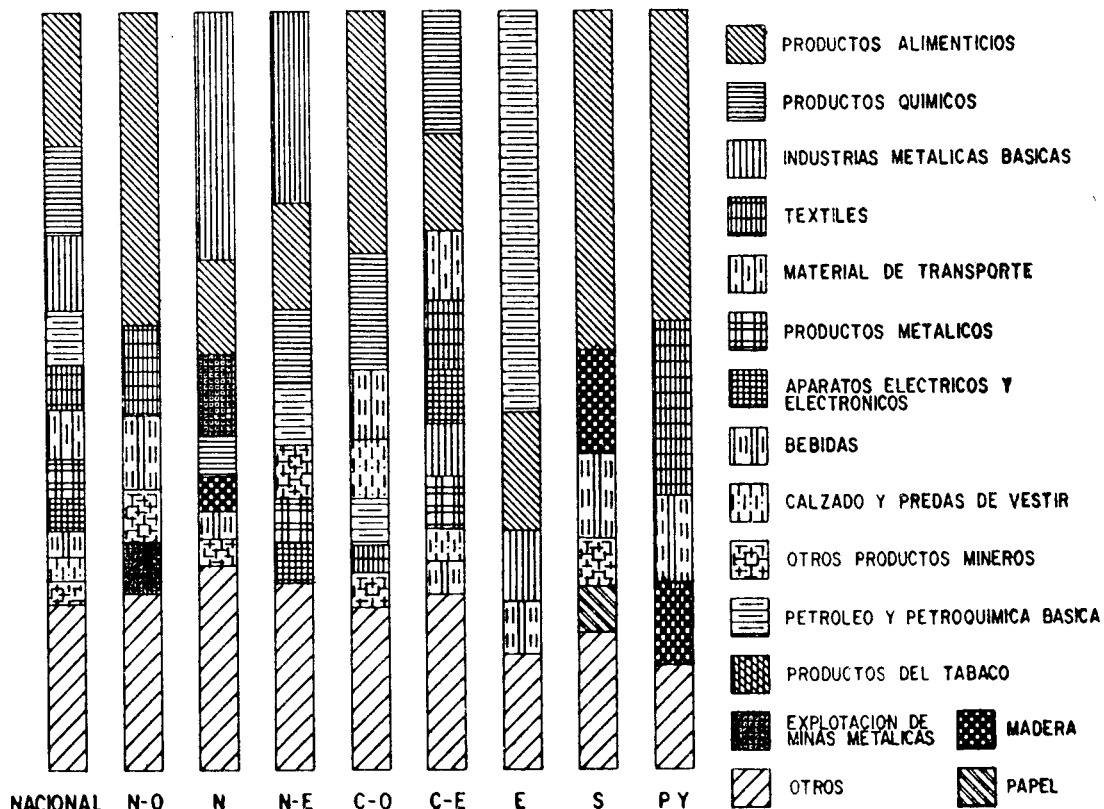
productos metálicos, textiles, químicos y editoriales e imprentas: la concentración en estas ramas (73.7%) es comparativamente más aguda. Lo mismo puede observarse en el personal ocupado, donde tienen lugares descendentes: productos alimenticios, textiles, químicos, prendas de vestir y calzado, metálicos, artículos eléctricos y electrónicos (56.8% del total).

Los datos preliminares del censo de 1976 incluyen una comparación de cifras correspondientes a 1965, 1970 y 1975, aunque no pre-



RAMAS DE ESPECIALIZACION INDUSTRIAL DEL PAIS Y DE LAS GRANDES REGIONES  
ECONOMICAS POR VALOR DE PRODUCCION (1970)

FIGURA N° 1



sentan las referentes a petróleo y petroquímica básica. De cualquier manera, del Cuadro núm. 37 se puede colegir que en esos diez años de la "segunda fase de industrialización" el peso relativo de las principales ramas se ha mantenido, elevándose el correspondiente a valor de producción en el caso de productos químicos, eléctricos-electrónicos, maquinaria y equipo y equipo de transporte; a su vez, desciende el de textiles, si se toman en cuenta sólo las ramas que aportan más de 5.0% del total nacional.

CUADRO NÚM. 38

ESPECIALIZACIÓN NACIONAL EN RAMAS\* POR VALOR  
DE PRODUCTOS Y PORCENTAJES  
1965-1970-1975

Ramas	Valor de producción** (millones de pesos corrientes)			Porcentajes		
	1965	1970	1975	1965	1970	1975
<i>Total nacional</i>	120 461.6	212 422.9	473 644.6	100.0	100.0	100.0
Productos Alimenticios	23 840.0	38 871.4	86 622.8	19.8	18.3	18.3
Químicos	13 927.9	24 571.2	58 380.0	11.6	11.6	12.3
Metálicos básicos	12 094.4	24 080.0	50 579.8	10.0	11.3	10.7
Equipo transporte	6 872.0	15 361.4	41 094.7	5.7	7.2	8.7
Textiles	11 515.0	15 368.5	27 889.1	9.6	7.2	5.9
Metálicos	6 526.0	11 723.9	24 881.5	5.4	5.5	5.3
Eléctricos y electrónicos	5 469.2	10 363.6	24 584.3	4.5	4.9	5.2
Bebidas	6 644.9	11 814.6	24 541.4	5.5	5.6	5.2
<i>Subtotal</i>	<i>86 889.4</i>	<i>152 154.2</i>	<i>338 573.6</i>	<i>72.1</i>	<i>71.6</i>	<i>71.6</i>

FUENTE: X Censo Industrial, SIC-DGE, 1976. (Datos preliminares.)

\* No se incluyen petróleo y petroquímica básica.

\*\* No son comparables a las cifras del cuadro anterior, por faltar petróleo y petroquímica básica.

Puede concluirse, por tanto, que la industria mexicana de transformación tiene una marcada especialización en: a) ramas ligeras, sobre todo de artículos alimenticios, textiles, bebidas, prendas de vestir y calzado, editoriales e imprentas, que en 1970 abarcaban 35.1% del valor de producción total, b) ramas intermedias: química, productos metálicos, papel y celulosa, hule y plástico, minerales no metálicos (30.0%) y c) algunas ramas de industrias pesadas: metálicas básicas, maquinaria y equipo y material de transporte, con 23.0%. Cabría agregar, desde luego, petróleo y petroquímica básica (7.2% en 1970) no incluidos en los datos publicados para 1975.

**INCREMENTO DE PERSONAL Y VALOR DE PRODUCCIÓN  
(EN PESOS CORRIENTES) EN RAMAS SELECCIONADAS  
DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA\*  
1965-1975**

<i>Ramas</i>	<i>Incremento en personal ocupado 1965-1975</i>	<i>Incremento en valor de producción 1965-1975</i>
<i>Total nacional manufacturas</i>	30.3	293.2
Minerales metálicos	-31.8	97.6
Alimentos	23.7	263.4
Bebidas	33.4	269.3
Textiles	-16.5	142.2
Vestido	31.7	287.6
Calzado	4.0	237.3
Papel	39.8	325.1
Química	41.9	319.2
Hule y plástico	54.4	396.0
Prods. miner. no metálicos	35.8	325.9
Metálicos básicos	57.4	318.2
Maquinaria y equipo	74.9	502.0
Artículos eléct. y electrónicos	96.7	349.5
Equipo de transporte	499.0	147.7

FUENTE: X *Censo Industrial*, SIC-DGE. (Datos preliminares.)

\* No se incluyen petróleo y petroquímica básica.

De este cuadro se obtienen conclusiones muy importantes respecto a los ritmos de desarrollo de las diversas ramas en el periodo crucial de la industrialización (1965-1975). 1) Las industrias extractivas y manufacturera en conjunto sólo han podido absorber 408 427 personas en los 10 años, o sea no más de 40.8 miles anualmente. 2) Algunas ramas han descendido en el número de obreros y empleados (31.8 en minerales metálicos y 16.5 en textiles) 3) Por lo contrario, el incremento de personal es importante en las industrias clave: química, metálicas básicas, maquinaria y equipo, artículos eléctricos-electrónicos y de transporte. 4) Es en estas ramas donde precisamente tienen mayor ingerencia las ETN y el sector gubernamental y donde se eleva también la productividad y por tanto el valor de la producción y la plusvalía generada.<sup>1</sup> Todavía en 1960 los bienes de consumo no duradero (alimentos y bebidas, textiles,

<sup>1</sup> F. Fajnzylber y T. Martínez Tarragó, *Las empresas transnacionales*, op. cit.

calzado y vestido) "significaban en México 51.7% del valor agregado y 57.3% de la ocupación industrial",<sup>2</sup> contra 18.7 y 23.3 por ciento en Estados Unidos. Para 1975 su valor agregado censal bruto había bajado a 29.4% y la ocupación industrial era de sólo 38.8% (sin incluir petróleo y petroquímica básica). 5) El crecimiento de las ramas de bienes de consumo, sobre todo los textiles, es lento debido al escaso poder adquisitivo de las masas y a la creciente concentración del ingreso.

Algunos artículos han alcanzado un incremento importante en su producción, a partir de 1950 y es útil presentar los casos más representativos:

CUADRO NÚM. 40

CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS  
INDUSTRIALES SELECCIONADOS  
1952-1975

<i>Artículo</i>	<i>Unidad de medida</i>	1952	1975	<i>Incremento neto % 1975/1952</i>
Lingote de acero	Miles de toneladas	533	5 077	852.5
Cobre electrolítico	Miles de toneladas	15	69	360.0
Ácido sulfúrico	Miles de toneladas	136	1 875	1 278.7
Sulfato de amonio	Miles de toneladas	64	584	812.5
Llantas autos y camiones	Miles de toneladas	748	5 198	594.9
Papel	Miles de toneladas	118	773	555.1
Cemento	Miles de toneladas	2 109	11 463	443.5
Automóviles ensamblados	Unidades	20 687	254 253	1 129.0
Gasolinas	Miles m <sup>3</sup>	2 408	10 752	346.5

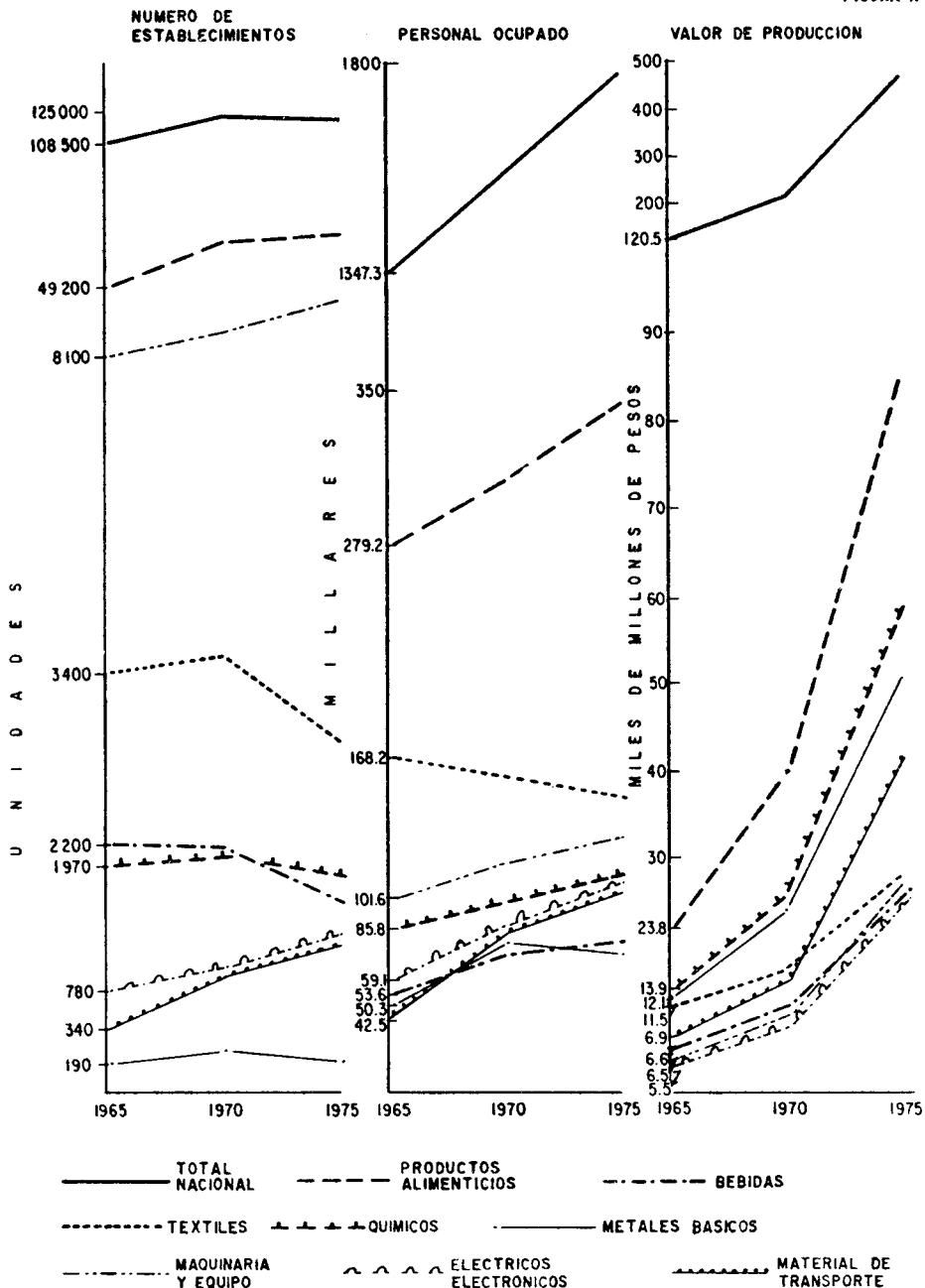
FUENTES: *El Mercado de Valores*, 1o. de marzo de 1976, *Agenda estadística 1975*, *Anuario estadístico 1954* y Nacional Financiera, S. A.

Entre 1972 y 1975 ha crecido en más de 100% la producción de motores para camiones y de carros de ferrocarril; entre 50 y 100 por ciento: polietileno, automóviles de pasajeros y sus motores, amoníaco anhidro, tractores agrícolas y camiones de carga y pasajeros; de 25 a 50 por ciento: lubricantes, tolueno y dodecilbenceno, televisores, cerveza, varilla de hierro, sulfato de amonio, sosa cáustica, hojalata y lámina.

<sup>2</sup> Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana*, op. cit., p. 248.

# NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR DE LA PRODUCCION NACIONAL POR RAMAS DE ESPECIALIZACION INDUSTRIAL(1965-1970-1975)

FIGURA N° 2



## 10.12 Especialización regional

Si tomamos en cuenta las 15 ramas de especialización nacional que hemos manejado antes (y productos de hule) y que pueden analizarse con datos de 1970, veremos en el Cuadro núm. 40 inserto a continuación y en las gráficas, cómo varían notablemente de región a región. Cuando las grandes regiones tienen una especialización mayor, obviamente varias ramas destacan y otras tienen importancia muy secundaria y se puede deducir su estructura (excluyendo bebidas y empresas editoriales): 1) En el Noroeste 41.4% del valor de producción lo absorben las industrias alimenticias, 11.2% los textiles y 9.4% bebidas. Prácticamente no hay grandes industrias pesadas, básicas y químicas. 2) El Norte destaca por sus establecimientos mineros y de procesamiento de metales básicos, teniendo

CUADRO

### ESPECIALIZACIÓN NACIONAL DE RAMAS INDUSTRIALES EXTRACTIVAS Y

	Productos alimen- ticios	Be- bidas	Ar- tículos eléc- tricos y elec- tróni- cos	Calza- do y pren- das vestir	Tex- tiles	Produc- tos mi- neros no metá- licos	Minas y plan- tas benef.	
<i>Total nacional</i>	17.0	5.2	4.9	3.6	6.7	5.1	3.8	1.6
Noroeste	41.4	9.4	3.1	1.5	11.2	1.4	3.1	6.2
Norte	17.1	5.0	0.1	1.0	0.3	2.9	3.1	10.4
Noreste	14.0	4.2	4.9	2.9	1.4	5.6	7.2	0.4
Centro-Occidente	31.9	8.9	2.1	8.3	4.2	3.2	3.6	1.3
Centro-Este	12.5	4.0	7.0	4.1	8.9	6.7	3.6	0.3
Este	15.1	6.8	—	0.2	3.1	0.1	0.9	—
Sur	44.6	11.3	—	2.3	4.6	0.9	6.2	5.2
Península de Yucatán	40.3	11.6	0.3	2.9	22.8	0.4	3.0	—

también interés por sus ramas de alimentos. 3) Por lo contrario, el Noreste muestra gran diversificación, pues Monterrey, Tampico-Ciudad Madero y otras ciudades poseen en conjunto una poderosa siderurgia, petróleo y petroquímica, manufactura de aparatos eléctricos, química, cemento, vidrio y de alimentos. 4) A su vez, en el Centro-Occidente predominan las ramas alimenticias, químicas, de calzado y textiles, además de la refinería petrolera de Salamanca. 5) El Centro-Este, con las regiones industriales de la zona metropolitana, también tiene una industria diversificada, que incluye desde la química, equipo de transporte y artículos eléctricos, hasta textiles y alimenticias. 6) Muy otro es el panorama del Este, especializado de lleno en el petróleo-petroquímica básica, alimentos, fundición de hierro y química. 7) El atraso del Sur es patente y concentra su especialización en las manufacturas de productos alimenticios, papel,

NÚM. 41

DE TRANSFORMACIÓN POR GRANDES REGIONES EN PORCENTAJES. 1970

<i>Sus- tancias y pro- ductos quími- cos</i>	<i>Equi- po y material trans- porte</i>	<i>Metá- licas bási- cas</i>	<i>Ce- lulo- sa y papel</i>	<i>Editoria- les e impren- tas</i>	<i>Pro- duc- tos hule</i>	<i>Petró- leo y pe- troquí- mica básica</i>	<i>Maqui- naria y equipo</i>	<i>Total nacio- nal</i>	<i>Total espe- ciali- zación</i>
12.2	6.7	10.5	3.2	2.4	1.6	7.2	2.2	100.0	93.9
3.7	3.2	0.1	0.8	1.0	0.4	—	0.5	100.0	88.1
4.8	2.0	32.8	1.7	0.7	0.4	1.6	1.5	100.0	89.1
9.6	0.3	24.8	3.8	1.2	0.3	7.8	2.1	100.0	93.5
14.9	1.0	0.7	2.6	0.8	1.0	5.7	1.5	100.0	91.6
15.9	10.6	6.6	3.9	3.6	2.5	2.0	3.0	100.0	95.2
4.0	0.6	8.7	1.7	0.2	0.4	53.4	0.3	100.0	96.1
0.7	0.5	—	5.6	0.6	0.8	—	0.2	100.0	83.5
2.4	0.3	—	0.2	2.0	0.3	—	0.8	100.0	87.4

artículos de minerales no metálicos y para construcción. 8) Finalmente, el caso de la Península de Yucatán es todavía más claro: tres cuartas partes de su industria se dedican a elaboración de alimentos (pesqueros principalmente) y a textiles (del henequén).

### 10.13 Concentración productiva de las empresas

En este apartado no pretendemos entrar de lleno a la teoría de la concentración económica en el modo de producción capitalista,<sup>1</sup> aplicado al caso de México, sino sólo presentar cuadros generales que muestran la distribución de los tipos de establecimientos de acuerdo a su número de obreros y valor de producción, para —al menos— establecer la importancia relativa de las industrias artesanales, pequeñas, medianas y grandes dentro del total. Asimismo, a nivel regional se muestra el grado de concentración de obreros y valor de producción por empresa y ramas industriales, al igual que la plusvalía generada en esta actividad.

Conocido es el hecho de que los países del Tercer mundo entraron tarde al proceso de industrialización y por tanto la “revolución industrial” que en ellos ocurre —cuando tal es el caso— es lenta e incompleta.<sup>2</sup> Como lo afirma V. Bambilra, en las naciones de América Latina que han alcanzado mayor desarrollo industrial (México, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia) se expandieron en un principio tanto la producción de materias primas y artículos agrícolas para exportación, como los mercados internos para absorber la mayor cantidad de productos manufacturados de los países centrales, al mismo tiempo que hubo transformaciones “modernizadoras” y sustitución de importaciones, creando un mercado nacional y un sector industrial “organizado en base a relaciones capitalistas”.<sup>3</sup> Pero la industrialización se realiza con fuerte penetración del capital extranjero y este fenómeno “es una consecuencia de la dependencia de la industrialización, de la importación de maquinarias; implementos y materias primas (elaboradas y/o semielaboradas) de los países capitalistas desarrollados”,<sup>4</sup> no llegando por

<sup>1</sup> A partir de *El Capital*, de Carlos Marx, ha habido numerosos trabajos al respecto, por ejemplo, entre los últimos *Industrial concentration*, de M. A. Utton, Middlesex, 1970, un autor que defiende el modo capitalista.

<sup>2</sup> *Industrialization and Under-developed countries*, Alan M. Mountjoy. Londres, 1971; *Industrialización y crecimiento de los países en desarrollo*, Joaquín Muns, Barcelona, 1972 y “Fomento industrial en América Latina”, Bogotá-Caracas, 1977.

<sup>3</sup> *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, S XXI E, 1974, p. 43.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 100.



tanto a la "madurez" industrial precisamente por esa dependencia (incluso tecnológica). Al unísono, se crea una burguesía nativa y en México un poderoso sector estatal, que si bien unen su suerte al capital extranjero, luchan entre sí por la conquista de los mercados internos y/o externos, mediante un proceso de monopolización de la industria. Pero este proceso de concentración en todas las esferas de la vida económica y social (del ingreso por grupos y clases, de las actividades productivas en el espacio y en el seno de las empresas mismas) no es tan profundo que haya logrado liquidar totalmente los restos de formas de producción anteriores. Subsisten, como veremos, multitud de empresas familiares y artesanales, que sin embargo son cada vez menos importantes en el conjunto. Tomando como "empresas tradicionales" o atrasadas a aquellas que emplean hasta 15 trabajadores, Saul Trejo Reyes, determinó por los datos de los censos nacionales que en 1960 42.3% del total del empleo industrial estaba en el sector "moderno" y el resto en el "tradicional", porcentajes que en 1965 se convirtieron en 50.9 y 49.1 por ciento, respectivamente. Concluye el autor:

Primero, la participación del sector tradicional en la producción industrial ha disminuido rápidamente, aun cuando su tamaño absoluto se incrementó ligeramente en el periodo de 1960 a 1965 y aun cuando en algunas industrias se han registrado fuertes incrementos en el empleo en el sector tradicional.

Segundo, las empresas medianas y pequeñas si son eficientes, parecen capaces de crecer y desarrollarse hasta llegar a ser empresas grandes. Sin embargo, las empresas que han crecido parecen haber tenido cuando menos algunas de las características de las empresas modernas desde un principio; no eran del todo tradicionales.

Tercero, el sector de empresas modernas está incrementando rápidamente su importancia relativa dentro de las manufacturas, es decir, la mayor parte del incremento en el empleo y la producción se ha generado en las empresas grandes y no en las pequeñas.

Cuarto, parece haber acceso relativamente bueno al mercado de capital para las empresas que emplean de 16 a 50 trabajadores, aunque dicho acceso no sea tan bueno como para las empresas mayores.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> *Industrialización y empleo en México*, FCE, 1973, p. 136.

Ahora bien, para analizar la participación de cada tipo de empresas, hemos tratado de seguir la metodología recomendada por E. F. Jorge para el caso de Argentina y aunque no es posible hacerlo en forma completa por problemas censales, hemos llegado a resultados similares al suyo,<sup>6</sup> que atestiguan también la similitud entre el México de 1970 y la Argentina de 1950, en lo referente a la concentración de personal y valor de producción en la industria. Como dice Jorge, por proceso de concentración económica "entendemos la reducción progresiva del número de unidades o empresas que proveen el grueso de los bienes industriales que se ofrecen en el mercado, tanto a nivel global como a nivel de cada rama o subrama de industria en particular".<sup>7</sup> No podemos mostrar por falta de espacio el desarrollo del proceso en México pero sí su resultado a nivel de 1970:

CUADRO NÚM. 42

ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR DE PRODUCCIÓN  
POR GRUPO DE PERSONAL OCUPADO EN INDUSTRIAS EXTRACTIVAS  
Y DE TRANSFORMACIÓN \*

1970

	Núm. de establecimientos		Personal ocupado promedio		Valor de producción	
	Por- Unidades	ciento	Por- Personas	ciento	Millones pesos	Por ciento
<i>Total nacional</i>	119 963	100.0	1 581 247	100.0	212 404.4	100.0
Familiar y artesanal a pequeña (hasta 15)	108 749	90.7	297 717	18.8	13 709.4	6.5
Pequeña y mediana (de 16 a 100)	9 353	7.8	369 923	23.4	43 422.3	20.4
Mediana a grande (101 a 750)	2 649	2.2	631 527	39.9	102 204.7	48.1
Grande (751 en adelante)	212	0.2	282 180	17.8	53 048.1	25.0

FUENTE: IX Censo Industrial, SIC--DGE, México, 1974.

\* No incluye petróleo y petroquímica básica.

<sup>6</sup> *Industria y concentración económica*, Buenos Aires, S XXI E, 1975, pp. 172-173.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 163.

De aquí se deducen varios hechos: 1) Nueve décimas partes de los establecimientos de la industria nacional en 1970, era de tipo familiar o artesanal (hasta 15 trabajadores); únicamente 2.2% se podía considerar de mediana a grande (con 101-750 obreros y empleados) y 0.2% del número total era de empresas grandes (más de 751 trabajadores). 2) Por el personal ocupado, el primer grupo abarca sólo 18.8%, en tanto que las empresas medianas a grandes y grandes utilizan juntas cerca de 58% de empleados y obreros industriales. 3) Es todavía mayor la concentración por el valor de la producción, pues el grupo "familiar y artesanal" únicamente aportaba 6.5% (con 90.7% de 10 establecimientos y 18.8% de personal), mientras el 2.4 de las empresas contribuía con 73.1 por ciento del valor de producción. 4) Entre ambos extremos se encuentra un importante sector de "industria pequeña y mediana" (de 16 a 100 personas por establecimiento) que con 7.8% de las empresas, utiliza 23.4% del personal y posee el 20.4% del valor total en la República.\*

A nivel de las ramas industriales, la mayor concentración del personal por empresa, se presenta en las grandes refinerías petroleras y establecimientos de petroquímica básica (2 648 trabajadores), viniendo a continuación las ramas de derivados del petróleo y carbón mineral (251), metálicas básicas (222), beneficio de minerales no metálicos (169) y equipo de transporte, con 113 personas. Por lo contrario, las de menor concentración resultan ser obviamente productos alimenticios (5 obreros o empleados), calzado y vestido (11), química (48), metálicos y no metálicos (20 y 17 respectivamente). Por lo que hace al valor de producción, el orden descendente es: refinerías petroleras (879 millones de pesos), metálicas básicas (79 millones), derivados del petróleo (58) y beneficio de minerales no metálicos, con 38. Las menos concentradas por empresa: alimentos (712 mil pesos), calzado y vestido (768 mil) y madera, metálicos y no metálicos (de 2 a 3 mil pesos por establecimiento).

El Cuadro núm. 43, muestra las diferencias en concentración de personal y valor de producción por empresa y por persona en las grandes regiones:

\* Yu. I. Vizgunova considera —un tanto subjetivamente— dentro del sector "artesanal" en 1965 a los establecimientos con personal ocupado hasta 50 personas, lo que le daría un porcentaje de 93.4% de las empresas y 31.6% de obreros y empleados (contra 98.1 y 49.6 por ciento en 1930). Véase *Rabochi klass sovremionnoi Meksiki*, Moscú, 1973, p. 62.

CUADRO NÚM. 43

CONCENTRACIÓN PRODUCTIVA EN PROMEDIOS DE PERSONAL  
OCUPADO POR ESTABLECIMIENTOS, VALOR DE PRODUCCIÓN  
POR PERSONA Y POR EMPRESAS EN INDUSTRIAS  
EXTRACTIVAS Y DE TRANSFORMACIÓN EN GRANDES REGIONES

1970

	Núm. de Estable- cimientos	Personal ocupado	Valor de la producción millones de pesos	Personal ocupado por em- presa	Valor de producción	
					Por empresa Miles de pesos	Por per- sona
<i>Total nacional</i>	119 982	1 631 572	229 119.7	13.6	1 909.6	140.4
Noroeste	6 778	95 065	10 952.0	14.0	1 615.8	115.2
Norte	12 243	160 230	20 678.2	13.1	1 689.0	129.1
Noreste	7 252	161 420	28 509.5	22.3	3 931.3	176.6
Centro-Occidente	21 542	194 799	20 284.6	9.0	941.6	104.1
Centro-Este	52 847	852 617	125 226.4	16.1	2 369.6	146.9
Este	7 152	97 525	19 554.7	13.6	2 734.2	200.5
Sur	7 507	34 901	2 094.4	4.6	279.0	60.0
Península de Yucatán	4 661	34 975	1 854.7	7.5	397.9	53.0

En cuanto a la plusvalía generada, se puede mostrar su distribución regional en la siguiente forma:

CUADRO NÚM. 44

PLUSVALÍA GENERADA EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS  
Y DE TRANSFORMACIÓN POR GRANDES REGIONES

1970

	Millones pesos plusvalía	Porcentajes del total
<i>Total nacional</i>	38 239.9	100.0
Noroeste	2 160.6	5.7
Norte	3 593.6	9.4
Noreste	4 215.4	11.0
Centro-Occidente	3 216.0	8.4
Centro-Este	23 661.9	61.9
Este	870.2	2.3
Sur	277.1	0.7
Península de Yucatán	245.1	0.6

FUENTE: Tesis profesional de Santiago Rentería Romero, ENE, 1977.

## 10.14 Grandes industrias y origen del capital

Las 938 empresas más importantes en la industria manufacturera (1965), seleccionadas por Salvador Cordero H., se distribuyen de la siguiente manera:

De las 116 empresas (12.4%) productoras de bienes de capital, 53% son extranjeras, 4.3% estatales, y 42.7%, privadas nacionales. En la segunda clasificación, empresas productoras de bienes intermedios básicos, están 311 empresas (33.2%), de las cuales 41.9% son extranjeras, 3.8% estatales, y 54.4% privadas nacionales. De esta manera, de las 427 empresas productoras de bienes de capital y de bienes intermedios básicos: 191 son extranjeras, es decir, 44.73%. Esto significa que casi 50% de las empresas que fabrican los productos "estratégicos" para el desarrollo de la industria en México pertenecen al capital extranjero.

En cambio, en la producción de bienes intermedios no básicos y bienes de consumo, la participación del capital extranjero disminuye. De las 174 empresas (18.5%), que producen bienes intermedios no básicos, sólo 16 (9.2%) son de capital extranjero. En las 337 empresas (35.9% del total) productoras de bienes de consumo, están solamente 44 (13.1%).<sup>9</sup>

CUADRO NÚM. 45

### DISTRIBUCIÓN DE LAS 938 EMPRESAS PRIVADAS NACIONALES, EXTRANJERAS Y ESTATALES POR GRANDES REGIONES

1965

	<i>Privadas nacionales</i>	<i>Extranjeras</i>	<i>Estatales</i>
Noroeste	40	1	6
Noite	52	8	3
Noreste	90	17	1
Centro-Occidente	55	9	6
Centro-Este	351	215	20
Este	31	—	9
Sur	11	1	1
Península de Yucatán	9	—	2
Suma	639	251	48

FUENTE: *Concentración industrial y poder económico en México*, CM, 1977, p. 15.

<sup>9</sup> *Concentración industrial y poder económica en México*, CM, 1977, p. 15. Ver pp. 319-322.



## 10.15 Causas de la ubicación industrial

No pretendemos elaborar una teoría de la localización de las regiones industriales en el país, pues como han escrito R. C. Estall y R. O. Buchanan, hay una gran variedad de modelos, que toman en cuenta distintos factores, variables a escala mundial, aunque desde luego se ponderen siempre —entre los más importantes— la estructura de los costos de transporte, naturaleza y calidad de la mano de obra, condiciones de demanda y precios, nivel tecnológico, escala de la producción, condiciones espaciales para la producción y el consumo, etcétera. Es por tanto difícil “construir un modelo satisfactorio”,<sup>1</sup> pues el de Weber, para lograr “los más bajos costos totales de producción” se ve modificado muchas ocasiones por la teoría de “la máxima demanda” y ambas se unen para expresar el deseo de los inversionistas nacionales y extranjeros que tratan de alcanzar el punto “de máxima ganancia”, aunque no siempre el óptimo pueda encontrarse. Cabría agregar que este “fin supremo” del capitalista está sujeto a las condiciones reales existentes en determinado país y —según había sido ya adelantado por López Malo<sup>2</sup> en México— hay ejemplos de todos tipos, o sea de regiones y grandes empresas industriales situadas cerca de los mercados, de las materias primas y vías de transporte, puertos, etcétera. De nuestra experiencia en la elaboración de este libro, las entrevistas realizadas con multitud de industriales y la lectura del material disponible al respecto, puede concluirse que en la primera etapa de la industrialización (1890-1910) las principales empresas extranjeras y nacionales se localizaron, a) cerca de las materias primas en el Norte, Noroeste, Oriente y Centro, cuando tenían como propósito primordial la exportación a Estados Unidos y Europa: minero-metalurgia, refinación de petróleo, despepite del algodón, desfibrado del henequén, etcétera y b) cerca del mercado de consumo total, en el Centro, Norte y Noreste, principalmente, cuando se trataba de las industrias textil, harinera y azucarera, de papel y vidrio, etcétera. Ya vimos cómo nació la región in-

<sup>1</sup> *Industrial activity and Economic Geography*, Londres, Hutchinson & Co., 1973, p. 25.

<sup>2</sup> *La localización de la industria...*, *op. cit.*

dustrial de Monterrey, entre otras cosas, por su cercanía a la frontera de Estados Unidos y su enlace por ferrocarril con las zonas productoras de carbón y mineral de hierro (Coahuila y Durango), quedando en la actualidad lejos del mercado central y por lo tanto en difícil situación para competir con las grandes empresas del Centro. Sin embargo, la comunicación ferroviaria ha permitido más tarde a los industriales de Monterrey penetrar en todo el Norte y partes del Noroeste, Este y Centro-Occidente.

En la segunda etapa de industrialización, desde 1940, las empresas se han orientado hacia, a) el mercado interno, en el Centro-Este y Occidente y ciudades grandes del Norte-Noreste-Noroeste y algunas del Este con fuerte producción petrolera-petroquímica; en escala mucho menor a otras ciudades importantes como Mérida (Yucatán) y Acapulco, en el Sur (industrias ligeras). b) Orientadas al mercado de exportación, en las entidades de la "faja fronteriza" (maquiladoras), algunos puertos (pesqueros) y de productos agrícolas en el Noroeste y algunos puntos del Centro. Por eso, Cordero H. concluye, de su análisis de las 938 empresas privadas, nacionales, extranjeras y estatales más importantes instaladas en el país entre 1900 y 1965 (de las cuales la mayor parte se fundó entre 1940 y 1960) un total de 596 lo hicieron en el Centro-Este, 118 en el Noreste, 70 en el Centro-Occidente y sólo 40 en el Este (petroleras principalmente), 12 en el Sur y 11 en la Península de Yucatán, que

las grandes empresas industriales, tanto las privadas nacionales como las extranjeras, se han multiplicado aceleradamente a partir de 1940, y se han concentrado en las mismas regiones del país —comenta el autor— Esta concentración se debe probablemente a que las industrias que deseaban establecerse buscaron aquellas zonas en donde ya existían condiciones favorables, tales como electricidad, comunicaciones y mano de obra semicalificada o calificada, de tal manera que el costo de la inversión les resultara más bajo, pues de otra forma tendrían que crear dichas condiciones con un aumento en sus costos. Por otro lado, la política de industrialización que siguió el Estado a partir de los años cuarentas fue encaminada a la creación de la infraestructura necesaria para el desarrollo industrial, precisamente en aquellas regiones donde ya existía una estructura industrial, y que permitiría aprovechar los recursos existentes. Además, probablemente también obedeció a la presión ejercida por los grupos establecidos en



dichas zonas que condicionaron la política de inversiones seguida por el Estado.<sup>3</sup>

En un reciente estudio del Instituto de Ingeniería, UNAM, realizado con base en un amplio muestreo nacional, se encuentran datos fundamentales sobre los factores que más han influido en la localización de las industrias en el país, llegándose al siguiente cuadro resumen:

CUADRO NÚM. 46

FACTORES DE LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTES

1975

Orden	Factor	Porcentaje
1	Magnitud del mercado	7.57
2	Cercanía a las materias primas	7.25
3	Cercanía al mercado	7.25
4	Volumen de agua	5.92
5	Cantidad (disponibilidad) de materias primas	5.92
6	Cantidad (disponibilidad) de energía eléctrica	5.07
7	Cantidad (disponibilidad) de vías de comunicación	4.83
8	Calidad o tipo de las materias primas	4.59
9	Costo de las materias primas	4.11
10	Calidad o tipo de la mano de obra	3.86
11	Calidad o tipo del agua	3.74
12	Costo de la mano de obra	2.78
	26 factores restantes	37.31

FUENTE: *Localización industrial en la República Mexicana*, Instituto de Ingeniería, UNAM, 1975.

Si al momento del inicio de actividades de las empresas en el área metropolitana de México la cercanía al mercado ocupaba 8.21% en la ponderación de factores, 7.73% la disponibilidad de terrenos, 7.25% el costo del terreno, 5.80% la disponibilidad de vías de comunicación y 5.31% la magnitud del mercado, en la actualidad resultan más importantes el volumen de agua disponible (7.24%), de energía eléctrica (6.58%), de materias primas (5.70%) y las vías de comunicación (5.48%), así como la magnitud del mercado

<sup>3</sup> *Concentración industrial y poder económico en México*, CM, 1977, p. 22.

5.26% y la cercanía al mismo, con 4.82%. Y para el resto de la República el factor "cercanía al mercado" ocupa 10.22%, "magnitud del mercado" 9.95%, cercanía a las materias primas 9.14% y disponibilidad de materias primas 7.26% (36.57% en conjunto).

Los autores concluyen que es necesario otorgar tarifas diferenciales para lograr que la industria privada "pague menos en las regiones menos desarrolladas por un mismo insumo o servicio que en una ciudad grande"; reducir los costos de producción y comercialización; conocer la magnitud y tipo de recursos que se podrían explotar en las regiones; descentralizar los trámites bancarios y oficiales a las ciudades regionales; diversificar mercados y racionalizar la producción; creación de nuevas fuentes de trabajo en las regiones menos favorecidas; reglamentar el control de la contaminación ambiental, ya altamente peligrosa en las zonas hoy favorecidas; mejoramiento de la infraestructura y servicios en todo el país, todo ello con el objetivo de lograr una mejor distribución espacial de la industria. A este respecto, señalan, el Estado debe jugar un papel dirigente y orientar así la localización de las empresas en el futuro.<sup>4</sup>

#### 10.16 Regiones económicas e industriales

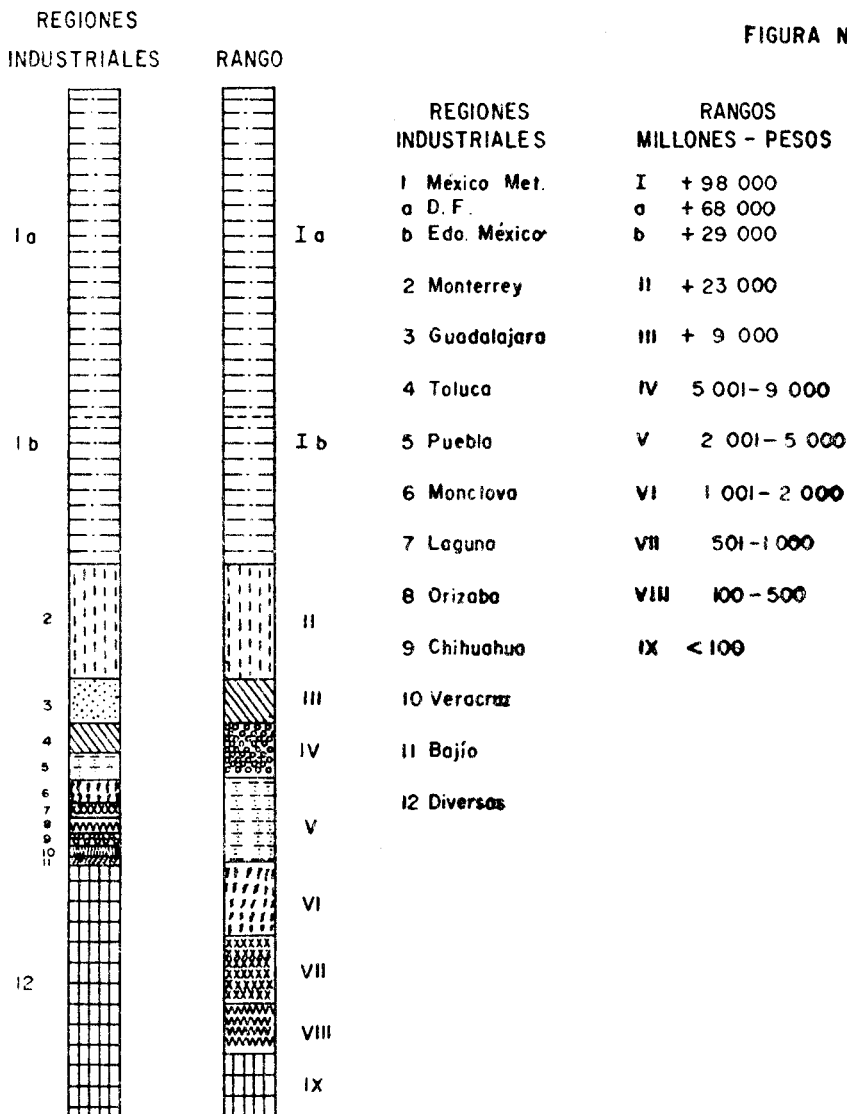
Ahora bien, en la actualidad se observa una distribución muy desequilibrada de las empresas en el territorio, que a nivel de regiones y municipios industriales incluidos en el censo y sin tomar en cuenta petróleo y petroquímica básica (no siempre especificados por municipios en el último censo) es como sigue, tomando como base el valor de la producción en 1970 (ver Cuadro Núm. 47).

Dentro del total del Noroeste, las 3 principales regiones abarcan 34.5% del valor de producción regional; en el Norte 49.5%; Noreste 94.3%; Centro-Occidente 66.5%; Centro-Este 88.4%; en el Este 67.8%; 39.5% en el Sur y 73.3% en Península de Yucatán. El grado de concentración espacial es todavía más expresivo si analizamos el valor de producción por regiones y municipios industriales superiores a 500 millones de pesos al año: en el Noroeste (8 regiones y 12 municipios) 74.5% del total regional; Norte (10 y 19) 81.3%; Noreste (3 y 13) 94.3%; Centro-Occidente (5 y 11) 74.1%; Centro-Este (11 y 48) 95.8%; Este (3 y 10) con 67.8%; el Sur no tiene poderosas regiones o municipios con producción superior a 500 millones y la Península de Yucatán sólo una, con el 44.9%.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 173.

# JERARQUIA DE REGIONES INDUSTRIALES Y RANGO POR VALOR DE PRODUCCION Y PORCENTAJES 1970

FIGURA N° 3



\* NO INCLUIDOS PETROLEO Y PETROQUIMICA BASICA

REGIONES Y MUNICIPIOS INDUSTRIALES POR GRANDES REGIONES ECONÓMICAS, INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE TRANSFORMACIÓN

1970

<i>Región y número de municipios</i>	<i>Valor de producción (millones de pesos)</i>	<i>Porcentajes</i>	
		<i>Nacional</i>	<i>Regional</i>
<b>Total nacional</b>	<b>212 404.4</b>	<b>100.0</b>	
<b>I Noroeste</b>	<b>10 952.0</b>		<b>100.0</b>
<b>Regiones 15 (20 municipios)</b>	<b>10 150.3</b>	<b>4.78</b>	<b>92.7</b>
<b>II Norte</b>	<b>20 353.9</b>		<b>100.0</b>
<b>Regiones 16 (27 municipios)</b>	<b>17 844.0</b>	<b>8.41</b>	<b>87.6</b>
<b>III Noreste</b>	<b>26 273.1</b>		<b>100.0</b>
<b>Regiones 5 (16 municipios)</b>	<b>25 582.3</b>	<b>12.50</b>	<b>97.3</b>
<b>IV Centro-Occidente</b>	<b>19 093.5</b>		<b>100.0</b>
<b>Regiones 13 (21 municipios)</b>	<b>16 143.2</b>	<b>7.59</b>	<b>84.7</b>
<b>V Centro-Este</b>	<b>122 678.7</b>		<b>100.0</b>
<b>Regiones 16 (54 municipios))</b>	<b>118 534.7</b>	<b>55.79</b>	<b>96.5</b>
<b>VI Este</b>	<b>9 103.0</b>		<b>100.0</b>
<b>Regiones 8 (16 municipios)</b>	<b>7 289.5</b>	<b>3.44</b>	<b>80.1</b>
<b>VII Sur</b>	<b>2 094.4</b>		<b>100.0</b>
<b>Regiones 7 (12 municipios)</b>	<b>1 665.7</b>	<b>0.80</b>	<b>79.6</b>
<b>VIII Península de Yucatán</b>	<b>1 854.7</b>		<b>100.0</b>
<b>Regiones 3 (5 municipios)</b>	<b>1 358.9</b>	<b>0.63</b>	<b>73.3</b>
Total municipios del país: 2 363. Por ciento de municipios considerados: 7.24.			

Finalmente, el panorama de los municipios industriales básicos, dentro de las grandes regiones económicas es el siguiente:

IMPORTANCIA DE LOS MUNICIPIOS INDUSTRIALES CON VALOR DE PRODUCCIÓN SUPERIOR A 1000 MILLONES DE PESOS (EXCLUYENDO PETRÓLEO Y PETROQUÍMICA BÁSICA), DENTRO DEL TOTAL DE LAS GRANDES REGIONES

<i>Región económica</i>	<i>Núm. de municipios</i>	<i>Valor de producción (millones de pesos)</i>	<i>Porcentaje del total nacional</i>
I Noroeste	3	3 656.7	1.7
II Norte	7	12 948.5	6.0
III Noreste	3	21 342.4	10.1
IV Centro-Occidente	3	10 127.6	4.8
V Centro-Este	21	110 221.8	51.9
VI Este	2	3 438.4	1.6
<i>Sumas</i>	<i>39</i>	<i>161 735.4</i>	<i>76.1</i>
Total municipios: 2 363. Porcentaje de municipios considerados: 1.65.			

FUENTE: IX Censo Industrial 1971, México, SIC-DGE, 1974.

Las conclusiones de los cuadros son desoladoras: a] en 1.65% de los municipios de la República se concentra el 76.1% del valor de la producción industrial (excepto petróleo y petroquímica básica), b] en 7.24% de todos los municipios se genera 93.9% de dicha producción.

### 10.17 Rangos y tipos de regiones

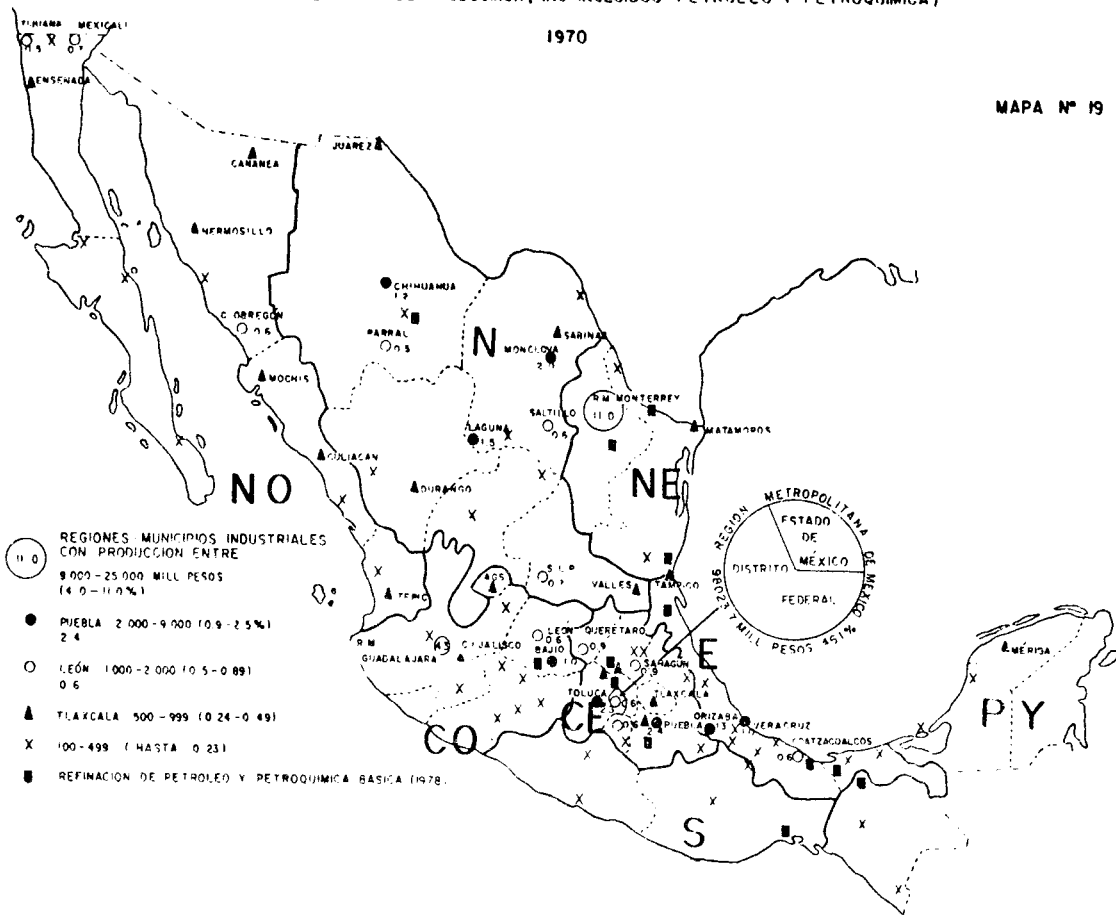
De acuerdo a nuestro criterio de valor de producción, que —a diferencia de B. Soares, la cual toma personal ocupado para establecer la jerarquía de los centros industriales del Estado de São Paulo, Brasil<sup>5</sup> nos parece el más acertado, en México existen VIII rangos de regiones y municipios industriales con más de 100 millones en cada uno, con base en los datos del censo de 1971. El I abarca la región del área metropolitana de la ciudad de México (subregiones contiguas del Distrito Federal y el Estado de México, que forman un todo) con valor de 98 mil millones de pesos. El II (entre 10 mil y 25 mil) es el de la región del área metropolitana de Monterrey;

<sup>5</sup> "Os centros industriais do Estado de São Paulo", en *Boletim Paulista de Geografia*, núm. 49, junio de 1974.

GRANDES REGIONES ECONOMICAS Y REGIONES-MUNICIPIO INDUSTRIALES  
 PORCENTAJE DEL VALOR DE PRODUCCION, (NO INCLUIDOS PETROLEO Y PETROQUIMICA)

1970

MAPA N° 19



el III (de 6 a 10 mil millones) la del área metropolitana de Guadalajara; iv (de 5 a 6 mil), regiones de Toluca y Puebla; v, 6 regiones entre 2 mil y 5 mil; vi, 11 regiones de 1 000 a 2 000; vii, 20 con producción de 500 a 1 000 millones y viii, 41 municipios industriales entre 100 y 500 millones de pesos. El resto de los municipios que se registran en el censo son insignificantes y cuentan siempre con pequeñas empresas artesanales o de industria ligera sin relevancia nacional y/o regional. El cuadro a continuación muestra cómo las dos grandes regiones industriales de México y Monterrey absorben por sí solas más de 57% del valor total nacional y las 11 de los rangos I-V, en conjunto representan 74.46% de la producción general.

CUADRO NÚM. 49

JERARQUÍA DE REGIONES Y MUNICIPIOS INDUSTRIALES DEL CENSO, POR VALOR DE PRODUCCIÓN Y RANGOS. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE TRANSFORMACIÓN

Rango	Región	Valor de producción	Porcentajes	
			Nacional	Rango
	<i>Total nacional</i>	212 404.4	100.0	
I	Área metropolitana de México	98 023.7	46.15	46.15
	<i>Subregiones</i>			
	a) Distrito Federal	68 112.2	32.07	
	b) Estado de México	29 911.5	14.08	
II	Área metropolitana de Monterrey	23 441.3	11.04	11.04
III	Área metropolitana de Guadalajara	9 269.9	4.36	4.36
IV	1. Toluca	5 326.9	2.51	4.91
	2. Puebla	5 103.3	2.40	
V	1. Monclova	4 358.5	2.05	8.00
	2. Comarca lagunera	3 197.1	1.51	
	3. Orizaba	2 740.8	1.29	
	4. Chihuahua	2 156.0	1.18	
	5. Veracruz	2 106.0	1.02	
	6. Bajío	2 019.1	0.95	
VI	1. Querétaro	1 900.0	0.89	7.38
	Otras 10 regiones	13 739.5	6.49	
VII	1. Parral	1 100.8	0.47	6.79
	Otras 19 regiones	13 417.0	6.32	
VIII	1. Jalapa	484.8	0.23	4.87
	Otras 40 regiones	9 866.2	4.64	
	Suma 83 regiones	198 570.9	93.50	93.50

FUENTE: IX Censo Industrial 1971, México, SIC-DGE, 1974.

\* No incluye petróleo y petroquímica básica.

Cabe separar al total de las regiones en dos tipos, claramente delimitados: 1) Regiones de uno o más municipios, diversificadas en mayor o menor medida por la estructura de sus ramas industriales y 2) Regiones de escasa o nula diversificación productiva. Al primer tipo pertenecen, desde luego, las tres grandes regiones metropolitanas, todas las de rango iv y v, varias del rango vi: Querétaro, Ciudad Sahagún, San Luis Potosí, Mexicali, Saltillo, Cuernavaca y Tijuana en menor escala, León, Coatzacoalcos Cd. Obregón y Tlalmanalco y algunas del rango vi como Mérida, Nicolás Romero, Corredor Industrial Jalisco y Juárez. Falta espacio para analizar la estructura y especialización regionales, pero al menos diremos que las regiones metropolitanas, las de rangos iv y v y las de Ciudad Sahagún, Saltillo, Cuernavaca, Coatzacoalcos y Tampico-Madero se pueden considerar dentro de la categoría de "sistemas industriales" más maduros o "complejos productivos", diversificados y al mismo tiempo con especialización dentro de la división nacional del trabajo<sup>6</sup> y estrecha relación con el resto de su respectiva región y con otras regiones del país. En 1978 la región industrial del área metropolitana de México incluye básicamente 10 delegaciones del Distrito Federal y 8 municipios del Estado de México, con un valor de producción (cálculo del autor) superior a 250 000 millones de pesos, contando con todas las ramas principales de la industria, desde química y automóviles hasta siderurgia de mediana categoría y una gran diversificación de las alimenticias de textiles, bebidas, etcétera.

Los 8 principales municipios industriales del Distrito Federal y Estado de México tenían en 1970 una especialización del siguiente tipo: 1) Productos químicos, 14.8%. 2) Alimenticias, 12.3%. 3) Maquinaria y equipo de transporte, 8.8%. 4) Metálicos básicos 8.7% y 5) Productos metálicos con un 8.1% del total. El crecimiento hasta 1976 era muy acelerado, habiéndose triplicado su valor entre 1970 y 1977 en la subregión del Estado de México, dividida a su vez en 17 "zonas industriales",<sup>7</sup> principalmente en Tlalnepantla, Naulcalpan, Ecatepec, Cuautitlán y Tultitlán. En el Distrito Federal, la mayor parte de la gran industria se localiza en el Norte y Noroeste (Vallejo, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero). Hacia el Oriente se ha unido ya la región de Tlalmanalco y como la conurbación sigue creciendo, nuevos municipios del Estado de México se agregan.

<sup>6</sup> Ver "The organization of Spatial Industrial Systems", *XXIII Congreso Internacional de Geografía. Moscú, 1976*, y especialmente "The spatial structure of Polish Industry in 1970", de S. Misztal, en vol. 3, pp. 187-189.

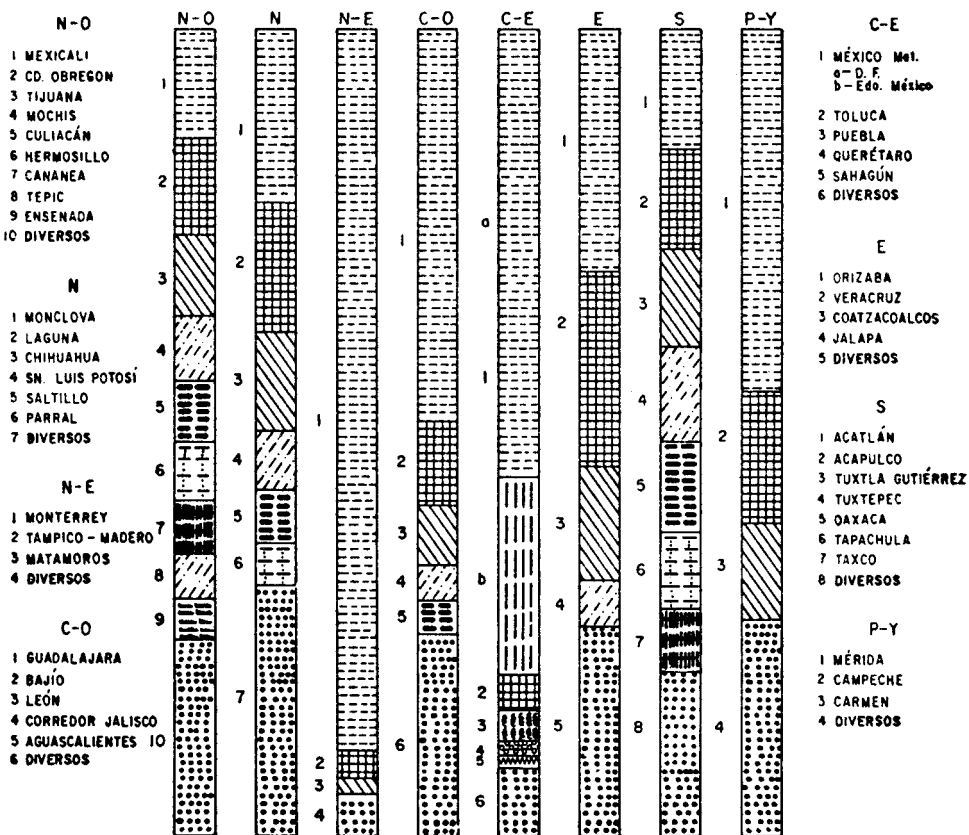
<sup>7</sup> *Productos y servicios del Estado de México*, Asociación de Industriales del Edo. de México, 1977.



# REGIONES Y MUNICIPIOS INDUSTRIALES DE LAS GRANDES REGIONES ECONOMICAS POR VALOR DE PRODUCCION Y PORCENTAJES

FIGURA N° 4

1970



\* NO INCLUIDOS PETROLEO Y PETROQUIMICA BASICA

La región industrial de Monterrey une a 6 municipios y se expande a Cadereyta (refinería de petróleo en construcción) y otros más. Su diversificación es muy alta (en 1970 los 3 más importantes municipios mostraban esta distribución: 32.7% en metálicos básicos, 11.0% en alimenticias, 8.4% en químicos y productos no metálicos, 47.9% en productos metálicos,<sup>8</sup> y sobre el área de México tiene la ventaja de poseer a gran siderurgia y de encontrarse más cerca de las zonas productoras de carbón y mineral de hierro, como vimos en su oportunidad. La tercera región metropolitana, de Guadalajara, incluye 3 municipios y está en expansión (según estimaciones la producción se duplicó en 1975 respecto a 1970), pero no posee las ramas de la gran siderurgia y automóviles. Los tres principales municipios se especializan en las ramas ligeras: alimenticia (34.4%), calzado y vestido (10.7), bebidas con 10.5, química (9.7) y textiles 6.0%.<sup>9</sup> (Ver mapa núm. 19).

*Todas las regiones y municipios industriales juegan un papel rector dentro del sistema de su región económica media correspondiente.* En estas últimas (108), se observa que los núcleos industriales son decisivas en 80 de ellas y en 28 no existen regiones o municipios (y a veces ni grandes empresas aisladas) de importancia industrial; estas regiones netamente rurales y sin grandes ciudades (aunque las hay medianas o pequeñas) son especialmente numerosas en el Sur, Península de Yucatán y el área montañosa de las Sierras Madres.<sup>10</sup> Conviene señalar un hecho: si incluyéramos los datos industriales de los municipios con explotación y refinación petrolera y petroquímica básica, aumentaría notablemente la importancia de Poza Rica, Tampico-Madero-Altamira, Coatzacoalcos-Minatitlán, Matamoros-Reynosa, Norte de Chiapas y Cárdenas (Tabasco), Salamanca y Tula, así como —en pequeña escala— de la ciudad de México. Además, en el censo de 1971 no aparecen individualizados algunos municipios industriales como Cosamaloapan y Alvarado (Veracruz), San Luis Río Colorado (Sonora), Guasave (Sinaloa), Delicias (Chihuahua) e Izúcar (Puebla). A partir de 1976 toma gran importancia el municipio de Lázaro Cárdenas (Michoacán), donde comenzó a operar la planta siderúrgica<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Ver *Directorio Industrial de Nuevo León*, Monterrey, N. L. CAINTRA NL, 1972. Para los principales Estados y todos los municipios industriales del Norte, Noreste, Noroeste y Centro existen directorios industriales y en ocasiones estudios económicos.

<sup>9</sup> Ver además *Jalisco. Estrategia de desarrollo*. Gobierno del Estado. Guadalajara, Jal., 1973, t. 17 y *Análisis económico 1974*.

<sup>10</sup> Ver, de Rosa María Domínguez, su tesis de la ENE-UNAM: "Distribución regional de la industria en México", 1967.

<sup>11</sup> Ver pp. 288 y 292 y 469-470.

## 11. OTROS ASPECTOS DE LA FORMACION REGIONAL

### 11.1 Un factor inestable: las maquiladoras

La condición dependiente de la economía mexicana en su conjunto tiene, como es natural, una serie de expresiones que abarcan cada una de las ramas y dentro de éstas a distintas formas de producción, distribución y comercialización de lo obtenido por medio del trabajo social del pueblo de México. En la industria se estudian por separado los efectos de las inversiones extranjeras directas, su influencia económica general y su papel como formadores de regiones económicas (o deformadoras de su estructura, para mejor expresarlo).<sup>1</sup> Aquí deseamos referirnos concretamente al caso de las plantas industriales llamadas "maquiladoras", que tienen una cierta importancia en la economía nacional pero que, sobre todo, dejan sentir su peso en algunas de las regiones del país, donde se han instalado con preferencia, creando cierto número de empleos y constituyendo —al mismo tiempo— fuente de conflictos de carácter social.

De acuerdo con la definición de Ma. de la Luz Bribiesca, las plantas maquiladoras son:

empresas manufactureras, controladas por un programa gubernamental, que utilizando materias primas, productos semielaborados o productos terminados provenientes en su mayor parte del extranjero, realizan en ellas parte de un proceso de la producción, llamado maquila, a base de mano de obra intensiva y cuya finalidad es la exportación total del producto que se obtenga de dichos procesos.<sup>2</sup>

Para fines fiscales, en México se considera maquiladora la empresa que

con maquinaria importada temporalmente, cualquiera que sea su costo directo de fabricación nacional, exporte la totalidad de sus

<sup>1</sup> Ver capítulo 7, pp. 319-325.

<sup>2</sup> *Las maquiladoras en México*, Tesis FCPS, UNAM, 1976, p. 7.

productos procesados, o bien cualquier planta industrial ya instalada para abastecer el mercado interno, que se dedique parcial o totalmente a la exportación, en tanto que el costo directo de fabricación nacional del producto a exportar no llegue al 40 por ciento.<sup>3</sup>

De aquella definición de Bribiesca se desprende que las maquiladoras son producto de la inversión de capitales, procedentes de los países industrializados, en las naciones del Tercer Mundo, y existen numerosos ejemplos de este tipo de inversión (principalmente de capital de Estados Unidos, en menor escala de Europa Occidental y Japón) en Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Filipinas, Taiwán y a partir de 1969 en Haití, Brasil, Colombia, etcétera, o sea el fenómeno de las maquiladoras es de carácter y escala globales, en el cual las empresas transnacionales se aprovechan de la pobreza existente en muchas regiones del "mundo en desarrollo" y sobre todo del desempleo y el subempleo allí predominante, para explotar la mano de obra barata y obtener a menor costo productos que son indispensables en el "mundo desarrollado". Esta utilización de la mano de obra es intensiva, es decir se trata de sacar el mayor provecho en el menor tiempo posible y con la menor inversión, teniendo en cuenta que "al cambiar la situación político-económica que rige (a la empresa maquiladora) ésta puede ser movilizad a otra región del interior del país en el que se haya establecido o al extranjero".<sup>4</sup> Esta "situación político-económica "tiene que ver con los niveles de salarios en las regiones (que en México como en otros países son muy inferiores a los prevalecientes en Estados Unidos), pero que pueden cambiar a través del tiempo por presiones sindicales o debido a una política económica gubernamental determinada. Casos de este tipo se dieron en México en 1973-1976, cuando aumentaron los salarios sustancialmente en la franja fronteriza (hasta 98% en 1973-1975) debido a la inflación y por tanto entre octubre de 1974 y marzo del siguiente año fueron cerradas 39 plantas maquiladoras y perdieron su empleo 26 mil personas. Para enero de 1976 habían cesado sus labores 44 maquiladoras en Mexicali y Tijuana (Baja California), aunque en 1978 se habla de un ritmo de crecimiento de 22%. Con las maquiladoras se buscan "sobre todo ventajas comparativas en el mercado internacional", pues "maquilando en México, las empresas (de Estados Unidos) quedaban en mejores

<sup>3</sup> Eduardo Rivas Sosa, *Función de las industrias maquiladoras en la promoción de polos de desarrollo industrial*, Tesis ENE-UNAM, 1973.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 8. Subrayado mío, A.B.B.

términos de competencia que las manufacturas alemanas o japonesas con las que se enfrentaban en el mercado".<sup>5</sup>

La desocupación en las ciudades fronterizas de México con el vecino del norte se agudizó desde 1964 por las restricciones a la inmigración de "braceros" y en general a la entrada de mexicanos para trabajar o residir en Estados Unidos. Como consecuencia de ello a partir de 1966 se trazan programas de industrialización en la faja fronteriza con base en maquiladoras, a las cuales se conceden diversas franquicias o incentivos fiscales, de propiedad de bienes inmuebles, subsidios de importación, etcétera, pues "el gobierno de México pensó que la industria maquiladora, además, podría fomentar la creación de nuevos polos de desarrollo que coadyuvaran a la descentralización de las actividades económicas, para lo que procedió a crear la infraestructura necesaria".<sup>6</sup> En 1971-1972 el reglamento del Párrafo 3o. del Artículo 321 del Código Aduanero "amplía el régimen de las maquiladoras a todo el territorio nacional, permite la venta de los productos maquilados dentro del mercado nacional, siempre y cuando sustituyan importaciones".<sup>7</sup>

## 11.2 Maquiladoras y grandes regiones

El número de plantas maquiladoras ha fluctuado entre 1966 y 1976, debido principalmente a los efectos de la crisis o recesión económica en Estados Unidos, y para mediados de 1976 se registraban, según Bribiesca G., 698 en operación, de las cuales 585 estaban localizadas en los municipios fronterizos y 113 en el resto del país.<sup>8</sup> Un panorama regional de los establecimientos maquiladores se presenta a continuación.

Del cuadro se desprende la concentración de las maquiladoras no sólo en los Estados limítrofes sino en los municipios de la frontera septentrional, sobre todo en el Noroeste (Tijuana y Nogales) y en Ciudad Juárez (Chihuahua), así como en la faja de Tamaulipas sobre el Río Bravo. De las empresas fundadas en el interior del país, la mayoría lo han sido en grandes ciudades como Guadalajara (12), Chihuahua (8), Monterrey (8) y Mérida (7), aunque algunas se encuentran en poblados pequeños donde son "bajas las tasas

<sup>5</sup> Víctor M. Bernal Sahagún y otros, *El impacto de las empresas multinacionales en el empleo y los ingresos. El caso de México*, IIEc-UNAM, 1976, p. 1715.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 174.

<sup>7</sup> *Las maquiladoras en México*, *op. cit.*, p. 42.

<sup>8</sup> *Op. cit.*, p. 51. En julio de 1978 se habla de 450 empresas "en operación".

MAQUILADORAS POR ESTADOS Y GRANDES REGIONES

1974-1976

Regiones	Núm. de establecimientos		Por ciento del total	
	1974*	1976**		
<i>Total nacional</i>	455	698	100.0	100.0
Municipios fronterizos	429	585	94.3	83.8
Noroeste				
Baja California	177	—	38.9	
Sonora	66	—	14.5	
Norte				
Chihuahua	87	—	19.1	
Coahuila	27	—	5.9	
Noreste				
Tamaulipas	72	—	15.8	
Otros municipios	26	113	5.7	16.2
Noroeste		15	—	2.3
Sonora	—	6		
Sinaloa	—	1		
Nayarit	—	1		
Norte		24	—	3.4
Chihuahua	—	9		
Coahuila	—	12		
San Luis Potosí	—	2		
Zacatecas	—	1		
Noreste		23		3.3
Nuevo León	—	22		
Tamaulipas	—	1		
Centro-Occidente		17	—	2.4
Jalisco	—	13		
Guanajuato	—	4		
Centro-Este		26	—	3.7
Distrito Federal	—	8		
Puebla	—	4		
Tlaxcala	—	1		
México	—	11		
Morelos	—	2		
Este		1	—	0.1
Tabasco	—	1		
Península de Yucatán		7	—	1.0
Yucatán	—	7		

FUENTE: \* *El impacto de las empresas multinacionales en el empleo y los ingresos. El caso de México, op. cit., p. 177* y \*\* *Las maquiladoras en México, op. cit., pp. 51-54.*

salariales, (hay) ausencias de uniones laborales y por supuesto de conflictos laborales”<sup>9</sup> por ejemplo en Santiago, Baja California Sur.

Las maquiladoras han dado empleo a 85 mil personas en 1976 y tal vez 90 000 en 1978 (90% son mujeres), en ramas como calzado y vestido (13 327 trabajadores en 1974), artículos eléctricos y electrónicos (50 972), maquinaria no eléctrica y equipo de transporte (2 761) y manufacturas diversas (4 573). Los salarios y prestaciones pagadas ascendieron en ese mismo año de 1976 a 194.7 millones de pesos; las materias primas importadas llegaron a 554.7 millones, además de 315.6 millones de dólares cobrados por maquila a terceros radicados en el extranjero. El valor de producción fue de 1 828.7 millones de pesos en 1975. Las maquiladoras han tenido una cierta influencia tecnológica, preparando mano de obra calificada y ampliado el mercado de consumo de un grupo importante de habitantes de la franja fronteriza y de las ciudades en el interior de la República. Por otro lado, se señala que en el lado norteamericano de la frontera se han construido otras plantas para “complementar las operaciones realizadas en México” (“plantas gemelas”). La contribución de las maquiladoras en la balanza de pagos por exportaciones ha sido de 164.7 millones de dólares en 1972 y de 445.9 en 1975, lo cual corresponde a 4.3 y 7.1 por ciento del total de la balanza de mercancías y servicios mexicana en esos años.<sup>10</sup>

En resumen, se ha escrito que las empresas maquiladoras han dinamizado el empleo, “tanto directa como indirectamente”; que sus efectos disminuyen “por la propensión de sus trabajadores a consumir productos importados”;<sup>11</sup> “el empleo que genera es inestable” y “al obedecer a los intereses de las empresas multinacionales, su contribución a solucionar los problemas regionales ha sido pobre”.<sup>12</sup> En realidad, otro factor que contribuye a la inestabilidad de las maquiladoras es la presión que en su contra han ejercido los sindicatos norteamericanos, alegando que “constituyen una competencia desleal, tanto para los obreros, como para los empresarios estadounidenses” y los obstáculos legales como la Ley de Comercio Exterior de Estados Unidos y otras que tienen el propósito de “obstaculizar la entrada de los productos maquilados, o más bien, en la mira de

\* “Mexico’s Booming Border Zone”, Peter G Van Dir Spak, en *Review of Inter-American Economic Affairs*, septiembre, 1975.

<sup>10</sup> Datos del Banco de México, S. A.

<sup>11</sup> Después de las devaluaciones del peso en 1976 el consumo de artículos norteamericanos en la frontera ha disminuido.

<sup>12</sup> *El impacto de las empresas multinacionales en el empleo y los ingresos: El caso de México*, op. cit., p. 185.

impedir que la producción "de Estados Unidos" salga a maquilarse al exterior", como bien señala Bribiesca Godoy.<sup>13</sup>

Está claro, pues, que las industrias maquiladoras sirven los intereses de los países exportadores de capital, los cuales escogen tanto las ramas de producción como la localización en el mapa, cerca de las fronteras.<sup>14</sup> Hay el peligro de que las maquiladoras se proliferen indiscriminadamente y esto en lugar de ayudar a la industrialización de los países pobres puede convertirse en elemento negativo y entorpecer su política de desarrollo interno, al propiciar mayor dependencia, inestabilidad y concentración espacial. Por ello el Estado debe regularlas en todos sus aspectos.

<sup>13</sup> *Op. cit.*, p. 73.

<sup>14</sup> Peter Gordon y Margo Pollak, *Evaluation of the Border Industrialization program*, USC, 1975, p. 9.



### 11.3 Elementos integradores en la faja fronteriza septentrional

Como lo demostramos en páginas posteriores, <sup>1</sup> la "zona norte" de México, como "gran región económica" abarcando los Estados del Noroeste, Norte y Noreste del país, no existe. Hay, por un lado ciertas similitudes naturales, demográficas e históricas, pero las diferencias son también muy notables, sobre todo en la especialización de cada una de las tres regiones (por Estados completos). Admitimos, sin embargo, que se puede hablar de ciertos problemas generales comunes a todos los municipios de esas entidades, que tienen colindancia directa con la vecina nación nortea. Los caracteres que se presentan en los municipios fronterizos (de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo) con Guatemala y Belice, son completamente distintos y no tienen la relevancia nacional de los septentrionales: están en la zona limítrofe de países en proceso de desarrollo y no entre uno de enorme avance industrial y económico (Estados Unidos) y otro del Tercer Mundo, como México.

### 11.4 Tres segmentos de la faja

Por tanto, afirmar que: "En dicha región (la faja fronteriza norte de México) se pueden distinguir tres zonas diferentes y con poca vinculación entre sí: a) zona noreste (Tamaulipas y Nuevo León); b) zona norte (Coahuila y Chihuahua) y c) zona noroeste (Sonora y Baja California)",<sup>2</sup> es reconocer precisamente que no es una "región económica" en su conjunto, pero que al mismo tiempo existen los aspectos comunes de cierta problemática "dentro de la formación social mexicana" en los municipios sobre la frontera. Tan cierto es lo anterior, que a pesar de hablar de los "Estados fronterizos", esta reciente investigación citada se concreta en lo general al análisis municipal.

Como bien dicen Xirau y Díaz, la frontera norte es el mejor

<sup>1</sup> Ver pp. 507-512.

<sup>2</sup> Joaquín Xirau Icaza y Miguel Díaz, *Nuestra dependencia fronteriza*, México, FCE, 1976, p. 38.

ejemplo de la dependencia de la economía mexicana respecto a la de Estados Unidos. Por tanto:

los contrastes y las contradicciones de la lógica de la acumulación de capitales, se ven violentamente agudizadas en esta región de la República Mexicana. En este sentido, a pesar de que la región presenta altos niveles de ingreso per cápita; a pesar de que en ella existe el más bajo porcentaje de analfabetos, y a pesar de que está considerada como una de las regiones más prósperas del país, su situación de dependencia vigente nos pone de manifiesto el modo de integración de la economía nacional al mercado internacional con su estructura propia de dominación. Es en esta región donde se hace patente el condicionamiento de la economía fronteriza al desarrollo y expansión de la metrópoli. Es decir, los sectores más dinámicos del aparato productivo de la franja fronteriza están controlados, directa o indirectamente, por el desarrollo del capitalismo monopolista norteamericano.<sup>3</sup>

A su vez, Jean Revel-Mouroz<sup>4</sup> señala cuatro "caracteres excepcionales" de la faja fronteriza mexicana: a) inexistencia de grandes obstáculos naturales entre ambos países, b) contacto entre la primera "superpotencia mundial" y un país en desarrollo, c) superposición de los fenómenos de "boundary" y de "frontera", pues la colonización y explotación del lado mexicano han sido resultado directo de la presencia norteamericana, y d) extrema permeabilidad de los productos, hombres e ideas, en la zona. Se ha formado en esos municipios (a los cuales debe agregarse cuando menos el de Ensenada, Baja California, que no está sobre la frontera, y quizás el de Valle Hermoso, Tamaulipas, como alegan Xirau y Díaz) una faja especial con múltiples "efectos, resultados y manifestaciones" del "carácter contradictorio y dispar del desarrollo capitalista dependiente":

"los más intensos e ilustrativos serían, tal vez, los siguientes: en primer lugar, es evidente la desarticulación y débil vinculación de la región con la realidad nacional. No sólo a nivel económico, sino también los patrones de consumo, las actitudes ideológicas, los patrones de conducta y los rasgos culturales que se encuentran altamente influidos, vinculados y condicionados por la realidad

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 38-39.

<sup>4</sup> *La zone frontière nord du Mexique*, París, IHEAL, 1974, p. 1.

de la formación social norteamericana. En segundo lugar, al ser la franja fronteriza norte uno de los principales focos de atracción demográfica, ha experimentado una notable expansión urbana que no ha tenido la contrapartida adecuada en la creación de empleos productivos, con la consecuente aparición de los crecientes cinturones de miseria. En tercer lugar, la incapacidad financiera del Estado, además de reforzar el desempleo y el subempleo, produce la concentración del subdesarrollo al no poder propiciar los servicios elementales para la vida cotidiana, como pueden ser la electrificación, urbanización, vivienda, etcétera. En cuarto lugar, esta profunda crisis urbana, este contraste entre las ciudades perdidas y la opulencia que resulta de la concentración de la riqueza y del poder, constituye un terrible foco de tensiones sociales explosivas cuyas únicas alternativas, en tales circunstancias, son la frustración o la violencia. Finalmente, en quinto lugar y en forma paralela, la frontera norte mantiene los problemas del contrabando debido al alto grado de corrupción sistematizada y generalizada.<sup>5</sup>

Son 34 (sin Ensenada ni Valle Hermoso) los municipios de la "franja fronteriza norte" (y hasta hace poco una congregación de Nuevo León), con superficie de 165 mil km<sup>2</sup>, en territorios de climas áridos, que cruzan (en los límites de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y el noreste de Chihuahua) los límites naturales del río Bravo y el Colorado (Baja California), siendo el resto frontera artificial, sobre la Sierra Madre Occidental, el desierto de Altar en Sonora y entre las dos Californias. La frontera internacional cubre —según datos oficiales— una extensión de 3 114 km.<sup>6</sup>

### 11.5 Problemas comunes

Si bien aducimos que las diferencias entre los tres segmentos son profundas, no dejamos de reconocer que algunos elementos históricos han sido similares para todas ellas, como lo mencionamos antes y conviene destacarlos con mayor razón en el caso de los municipios fronterizos: 1) Hasta ahí llegó la expansión territorial de Estados Unidos. 2) Sin embargo, hubo problemas en toda la frontera durante el XIX, a causa de las invasiones armadas de aventureros, fricciones, correrías de y contra los indios "apaches" y otros. 3) Las con-

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 39-40.

<sup>6</sup> *Agenda estadística 1975*, p. 12.

cesiones y permisos de colonización, que desde Baja California a Sonora y Tamaulipas, se otorgaron a extranjeros, sobre todo durante el porfirismo, lo cual condujo a la adquisición de millones de hectáreas por parte de norteamericanos, en su mayoría. 4) La penetración de los intereses financieros estadounidenses en la explotación de otros recursos (mineros, industriales, comerciales) en la faja fronteriza mexicana.<sup>7</sup> 5) Las compras de productos de Estados Unidos por la población mexicana de los municipios limítrofes. Todo eso formó lo que Revel-Mouroz llama “un espacio dependiente”, por la acción —dicen A. Moreno y E. Florescano— del sector externo.<sup>8</sup> La Revolución mexicana, principalmente bajo el gobierno de Cárdenas, intentó la reivindicación de los territorios fronterizos y en buena parte logró recuperar tierras (en el Valle Colorado, en Chihuahua y Tamaulipas); poblar la franja con inmigrantes campesinos que recibían terrenos gracias a la reforma agraria y crear ciudades mexicanas desde el punto de vista étnico. Pero —dice con razón Revel-Mouroz— esa mexicanización no eliminó “la influencia económica norteamericana en la agricultura” y su comercialización; las tierras ganaderas de extranjeros sólo fueron expropiadas después de 1950.

La migración a la faja fronteriza se acentuó a partir de 1945, tanto para trabajar en los valles de riego y en las ciudades nacionales, como para tratar de pasar al lado estadounidense en calidad de “braceros” temporales o inmigrantes definitivos. Se han creado “ciudades gemelas”: Tijuana-San Diego, Mexicali-Calexico, Sonoma-Lukeville, Agua Prieta-Douglas, las dos Nogales, Juárez-El Paso, Ojinaga-Presidio, Piedras Negras-Eagle Pass, Acuña-Del Río, los dos Laredos, Reynosa-Hidalgo MacAllen, Matamoros-Brownsville, etcétera. Entre 1950 y 1970 la población de los municipios fronterizos pasó de 841 494 personas a 2 334 553, habiendo crecido enormemente sobre todo los de Juárez, Tijuana, Mexicali y Nuevo Laredo. En el propio año de 1970 29.3% del total de la población en esos municipios era oriunda de otras entidades federativas.

La población económicamente activa dedicada a actividades primarias descendió (1960-1970) hasta 40.6% en Matamoros, 43.2% en Juárez y 57.4% en Nogales, según Revel-Mouroz, en tanto que crecieron las cifras de aquella en las actividades secundarias, la cual aumentó en 98.8% (Tijuana), 56.3% en Mexicali y 57.3% en Nuevo

<sup>7</sup> Ver *El Noroeste de México*, op. cit., pp. 185-201 y siguientes.

<sup>8</sup> *El sector externo y la organización espacial y regional de México. 1521-1910*, México, 1973, p. 60.

Laredo, sucediendo lo mismo en las terciarias (87.5% en Tijuana, en 68.8% en San Luis Río Colorado y 46.8% en Mexicali).<sup>9</sup>

El cuadro siguiente es muy ilustrativo sobre el carácter dependiente de la economía en varios municipios fronterizos:

CUADRO NÚM. 51

NÚMERO Y PORCENTAJE DE EMPLEOS QUE DEPENDEN DIRECTAMENTE DE PATRONES O ESTABLECIMIENTOS NORTEAMERICANOS EN EL TOTAL DE LA POBLACIÓN DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS

1973

Municipios	A Industrias mexicanas	B Maquiladoras	C Trabajadores commuters*	% del total activo B + C
Nogales	2 653	9 200	1 700	47.7
Ciudad Juárez	19 215	9 000	29 000	33.0
Tijuana	18 936	9 000	15 000	24.9
Nuevo Laredo	7 780	5 335	5 000	24.7
Mexicali	15 193	8 400	11 200	18.5

\* *Commuters* son residentes mexicanos fronterizos que trabajan en Estados Unidos.

FUENTE: La zone frontière nord du Mexique, *op cit.*, anexo.

## 11.6 Desarrollo económico fronterizo

En consecuencia, la estructura económica de la población fronteriza está determinada por: a] los servicios para los habitantes locales y el turismo extranjero, b] la ocupación en industria de capital nacional y/o extranjero,<sup>10</sup> c] la agricultura y ganadería en las zonas de riego, d] el comercio exterior con el vecino país y el problema de la emigración mexicana a Estados Unidos. Esto último queda demostrado por las cifras de trabajadores deportados de Estados Unidos a México entre 1961 y 1973.

<sup>9</sup> *Ibidem*, anexos.

<sup>10</sup> Sobre las maquiladoras ver el capítulo 11.1 de este libro.

NACIONALES DEPORTADOS EN LOS AÑOS 1961, 1968  
Y 1973 (Y PARTE DE ELLOS ENTRE 15 Y 24 AÑOS)

	1961	1968	1973
<i>Total</i>	906	113 864	239 149*
entre 15 y 24 años	457	54 392	113 750

FUENTE: Secretaría de Gobernación.

\* Según fuentes estadounidenses citadas por Jorge A. Bustamante en "Espaldas mojadas", CM, 1975, ascienden a 609 mil.

El turismo local es sumamente fuerte, y en 1971 alcanzó un movimiento de más de 59.4 millones de extranjeros y de 88.2 nacionales en toda la faja fronteriza, principalmente en Ciudad Juárez y Tijuana.

Es cierto que varios de los municipios de la faja limítrofe tienen ingresos superiores al promedio nacional, por ejemplo Tijuana, Juárez, Mexicali y San Luis Río Colorado, donde existe mayor desarrollo industrial, agricultura moderna a base de riego y gran comercio; pero al mismo tiempo, incluso en aquellos

los ingresos son raquíticos. La incapacidad financiera del Estado tiene por corolario no sólo el refuerzo del desempleo y el subempleo sino también produce la concentración del subdesarrollo (pues) dichos ingresos apenas son suficientes, en muchas ocasiones para cubrir apenas los gastos administrativos —dicen Xirau y Díaz. Y agregan dichos autores que— si las finanzas públicas municipales son extremadamente débiles y éstas se concentran en algunos municipios, lo mismo sucede con las instituciones de crédito que operan en la franja: geográficamente se ubican en aquellos municipios que cuentan con mayores recursos. En efecto [...] el número más elevado de instituciones crediticias tanto públicas como privadas, están ubicadas en Mexicali, Tijuana, Matamoros, Ciudad Juárez, Reynosa, Nuevo Laredo y Ensenada.<sup>11</sup>

En 1970, la "frontera norte" (con 4.8% de la población nacional) disponía del 13.5% de los ingresos municipales, distribuidos a su vez de la siguiente forma (incluido Baja California Sur, enti-

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 85-86.

dad no directamente fronteriza), que atestigua una patente desigualdad: Baja California 39.4%, Chihuahua (básicamente Juárez) 19.4%, Tamaulipas (concentrado en Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa) 15.4%, Sonora (San Luis Río Colorado y Nogales como principales) 12.2%, Coahuila (Piedras Negras y Acuña) 5.1 por ciento.

Conviene señalar que la intervención directa del Estado ha sido importante en la faja fronteriza, por lo menos en rubros tales como: a] presas y obras de riego en los ríos Tijuana, Colorado, Conchos, San Juan y Bravo (Juárez, Amistad, Falcón, Don Martín El Azúcar, Morelos y otras más pequeñas), que dieron origen a las zonas agrícolas comerciales del Valle de Mexicali, Juárez, Ojinaba, Acuña, Anáhuac, Bajo Bravo y Bajo San Juan. b] Refinería petrolera de Reynosa y depósitos en las principales ciudades. c] Planta siderúrgica de Piedras Negras (AHMSA). d] Obras portuarias de Ensenada, Puerto Peñasco y San Felipe. e] Carreteras fronterizas, redes de caminos al interior y en los valles de riego. f] Desarrollo minero y ganadero en Cananea. g] Canalización del río Tijuana. h] Recuperación y obras de El Chamizal, en Ciudad Juárez. i] Programa Nacional Fronterizo, remodelación urbana en las principales ciudades<sup>12</sup>

La industria de capital nacional se ha concentrado, como vimos antes, en los centros regionales de Mexicali, Juárez, Nuevo Laredo, Ensenada, Matamoros y Tecate, habiendo crecido de 3 341 millones en 1965 a 5 847 en 1970. A pesar del importante avance económico y de que en general los niveles de vida son superiores al promedio nacional, graves problemas aquejan a la faja fronteriza. Las recesiones de la economía norteamericana, por ejemplo la última de 1973-1976, afectan gravemente su economía, no sólo por el descenso en el turismo sino por el cierre temporal de numerosas maquiladoras, el descenso en la exportación de braceros a Estados Unidos, etcétera. La industria del interior del país por su parte, todavía tiene que hacer frente a la poderosa concurrencia de las fábricas "del otro lado" y sólo las devaluaciones de 1976 lograron disminuir (temporalmente hasta en 50%) las compras de productos extranjeros por mexicanos de las ciudades limítrofes. Además, por la frontera pasan hacia el sur y (y también al norte) enormes cargamentos de contrabando, que el gobierno trata de limitar.

<sup>12</sup> Ver *Problemas socioeconómicos de la frontera norte de México*, Consuelo Soto Mora, IG, 1975. Un buen estudio sobre la población de origen mexicano es "Los chicanos: geografía histórica regional", de Richard L. Nostrand, SS, núm. 306, 1976.





## 12. CIUDADES Y ÁREAS DE INFLUENCIA

### 12.1 Urbanización en el subdesarrollo

Vivimos una era de "urbanización masiva", lo que ha permitido a H. Lefebvre plantear en reciente libro la hipótesis de la urbanización completa de la sociedad.<sup>1</sup> Este fenómeno, sin embargo, es particularmente agudo en los países bajo modo de producción capitalista —sean industrializados o subdesarrollados— donde las leyes del propio capitalismo impulsaron a partir de la Revolución industrial y sobre todo de la actual Revolución técnico-científica el proceso de concentración de la riqueza, de los mercados, de las actividades económicas, de las comunicaciones e incluso de la educación y la cultura, en espacios determinados de la superficie terrestre. Las leyes del capitalismo operan también en el llamado Tercer Mundo, pero esto acarrea —precisamente por la existencia del subdesarrollo y la dependencia— diferencias sustanciales respecto al comportamiento de dichas leyes, que deben ser estudiadas desde ángulos y con metodología propias. Hace años escribimos a propósito del libro de M. Santos *L'Espace partagé* recientemente publicado, que coincidíamos con el autor en: a] la necesidad de estudiar la realidad socio-económica de los países y regiones del "Tercer Mundo" con base en los sistemas factoriales (y no sólo variables numéricas), tal como lo hemos realizado en investigaciones dentro del IIEc (el Noroeste de México, la Costa de Chiapas, las Huastecas, etcétera; b] en que no se puede entender la ciudad como un ente aislado de su región, siendo ésta esencialmente distinta de la prevaleciente en las naciones desarrolladas y c] que la estructura de nuestras ciudades y regiones es producto del subdesarrollo. Creemos, sin embargo, que si bien pueden existir elementos de los "dos circuitos" de Milton (más claramente visibles en África y Asia que en América Latina) aquéllos no son sino partes de un mismo sistema general. El subdesarrollo, el injusto esquema de "división internacional del trabajo" y el capitalismo como tal, crean distintos tipos de regiones, que

<sup>1</sup> *La revolución urbana*, Alianza Editorial, Madrid, 1972.

presentan profundos contrastes internos y a escala nacional y propician la concentración y la macrocefalia: la integración de nuestros países es un proceso histórico doloroso y brutal. Entenderlo y analizarlo, penetrando en la realidad para estructurar teorías propias sobre el presente y el futuro debe ser la misión de los investigadores sociales del mundo explotado.<sup>2</sup> Las aportaciones de Lefebvre, Harvey, P. George y otros investigadores europeos y norteamericanos son útiles para nosotros, pero se refieren sustancialmente a la realidad de sus países desarrollados. Por eso los libros de Santos, Castells y otros, nos parecen pioneros en la larga ruta —aún por recorrer— del conocimiento de la esencia de nuestras ciudades, de su evolución en el tiempo y el espacio, sus peculiaridades específicas, proyección y problemas actuales: es decir en el contexto del sistema regional del que forman parte.

Santos nos indica que en los países subdesarrollados las redes urbanas son de reciente aparición y que conllevan el crecimiento acelerado de grandes ciudades y al mismo tiempo el nacimiento de numerosas ciudades pequeñas: por eso no se debiera sólo analizar el fenómeno de macrocefalia, si bien en México —agregamos— ha sido el determinante. Por lo anterior, presentamos primero una visión panorámica del crecimiento urbano nacional en general.

## 12.2 Ciudades y campo

En 1910, si se toma como población “urbana” a la de localidades con más de 2 500 habitantes, la suma ascendía a 28.7% del total y ya para entonces en el Distrito Federal alcanzaba el 87.3% del total, en Aguascalientes 48.3%, Coahuila 43% y Nuevo León 34%, pero en Hidalgo era de sólo 11%, en Guerrero y Sinaloa 15% y en Tabasco 13%.<sup>3</sup> Hasta hoy la estadística censal habla de “población urbana” cuando la localidad supera los 2 500 residentes. Ahora bien, nosotros basaremos algunas de nuestras comparaciones aceptando que la población urbana “es sólo aquella que vive en localidades de más de 15 000 personas”, puesto que resulta infantil considerar “urbanizados” a los pequeños poblados y villas, que aún hoy no cuentan con los mínimos servicios públicos y sus habitantes siguen dedicados a labores agrícola-ganaderas o forestales. Sobre esta base, la propor-

<sup>2</sup> *Problemas del desarrollo*, año VII, núm. 26, 1976, pp. 127-129. Ver *Geografía y economía urbanas en los países subdesarrollados*, Oikos-tau, Barcelona, 1973, también de Milton Santos.

<sup>3</sup> *Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910*, México, DGE, 1956.

ción "urbana" desciende de 28.7% a sólo 12.6% en 1910 y los datos que es incluyen en el cuadro siguiente muestran claramente el proceso regional entre 1910 y 1940, cuando la población había subido ya a 19.6 millones, después de llegar hasta 14.3% en 1921 y aumentar a 16.5% diez años después.

CUADRO NÚM. 53

PORCENTAJES DE POBLACIÓN URBANA POR GRANDES REGIONES, DEL TOTAL REGIONAL

1910-1940

<i>Regiones</i>	<i>1910</i>	<i>1940</i>
Noroeste	4.7	10.4
Norte	11.4	18.2
Noreste	15.5	36.5
Centro-Occidente	11.5	15.9
Centro-Este	18.9	33.1
Este	8.1	13.1
Sur	1.8	2.3
Península de Yucatán	18.1	22.9

FUENTE: *La dinámica de la población en México*, CM, 1970.

Ahora bien, en 1940 la distribución del total de población en las regiones era, respecto al nacional, de este tipo: Noroeste, 6.1%, Norte 14.8%, Noreste 5.1%, Centro-Occidente 19.8%, Centro-Este 28.6%, Este 9.7%, Sur 13.3% y Península de Yucatán con un 2.7%. Es decir, se notaba ya el incremento sustancial del porcentaje en el Noreste (industrias de Monterrey), el Centro-Occidente y el Centro-Este (comienzo de formación de la aglomeración de México, D. F. y la gran densidad rural de los valles altos), en tanto que se estancaban o disminuían relativamente el Sur, el Norte y Yucatán. Ya en 1940 el Centro-Este concentraba 47.4% de la población urbana nacional (contra 42.5% en 1910); el Noreste 9.3% en lugar de 5.3%. mientras las ciudades del Norte y el Centro-Occidente bajaban su proporción de 22.4 a 15.7 por ciento y de 15.0 a 13.4 por ciento, respectivamente. La agricultura tradicional de temporal y la minería extractiva y de beneficio para exportación, dejaban de ser ya los factores determinantes del crecimiento demográfico y con mayor razón del urbano, que se vinculaban cada vez más con la naciente industria de transformación y con los servicios. La reforma agraria del gobierno de Cárdenas liberó mano de obra rural y la convirtió en la fuente de creación del proletariado urbano, que en

verdadero alud —sobre todo después de la Segunda Guerra— llegaría a poblar las ciudades del Centro y la frontera norte, a Monterrey y Guadalajara, a todos los nacientes centros de la industria petrolera nacionalizada en 1938: el mercado interno mexicano creció en adelante a pasos agigantados, pero con una estructura deformada por la concentración espacial y desigualdad en los ingresos, acelerada y brutal.

### 12.3 Población urbana regional

En 1950 la población total había crecido hasta 25 779 254 personas, de las cuales 7 198 360 vivían en poblaciones de más de 15 mil habitantes, (o sea 27.7% de "urbana"), donde destacaban ya la capital federal, Guadalajara, Monterrey, Puebla y otras. Diez años después el panorama estaba básicamente conformado y los habitantes pasaban de 34.9 millones en el país, con 12.7 en ciudades propiamente dichas (36.5%) y un crecimiento acelerado de la población del Distrito Federal (4.7 millones), de las otras capitales regionales y estatales (excepto Tlaxcala, La Paz, Campeche y Tepic). En 1970 el censo registró 48.3 millones de personas y de ellas 21.5 millones eran "urbanas" (44.5% en localidades de más de 15 mil habitantes) o bien 28.3 (58.7) en mayores de 2 500 habitantes. Según el primer criterio, más acertado, la distribución regional era como sigue:

CUADRO NÚM. 54

POBLACIÓN "URBANA" EN POR CIENTOS, RESPECTO  
A LA TOTAL NACIONAL Y REGIONAL

1970

	<i>% de población urbana nacional</i>	<i>% de población urbana regional</i>
<i>Total nacional</i>	100.0	—
Noroeste	8.7	47.7
Norte	10.7	39.1
Noreste	9.4	64.1
Centro-Occidente	15.9	40.6
Centro-Este	44.4	60.1
Este	5.7	26.7
Sur	3.5	14.0
Península de Yucatán	1.8	34.4

FUENTE: *Censos de población 1970*, México, 1973.

Los índices de urbanización calculados por el Colegio de México utilizando métodos electrónicos, muestran un formidable crecimiento tanto en el total nacional como por entidades. En 1910 dicho índice era igual a 8.24 para el país y subió a 16.15 en 1940 y 40.23 en 70. El Distrito Federal, que tenía 69.90 al finalizar el porfiriismo, llega a 97.12 al comenzar la década actual. Arriba del índice nacional, en 1910; estaban Aguascalientes, Colima, D. F., Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Coahuila y Yucatán. Hoy lo están diez Estados de ellos Baja California (Norte) y Sonora en el Noroeste; Coahuila y Chihuahua en el Norte; Jalisco en el Centro-Occidente; los dos del Noreste y Distrito Federal-México en el Centro-Este. Han quedado rezagados en este aspecto importantes entidades como Veracruz (23.42), Puebla (23.41) y San Luis Potosí, con 23.05, y desde luego las del Sur (Oaxaca sólo 7.33, Guerrero 14.32 y Chiapas 8.84) así como de la Península de Yucatán y algunos centrales o del Norte (Tlaxcala, Michoacán, Zacatecas e Hidalgo). Ahora bien, esto no invalida la afirmación de que todas las ciudades han crecido, unas en escala muy acentuada. Por grandes regiones el aumento entre 1960 y 1970 ha sido como sigue:

CUADRO NÚM. 55

POBLACIÓN DE LAS CAPITALES DE ESTADO Y OTRAS  
CIUDADES IMPORTANTES, POR GRANDES REGIONES

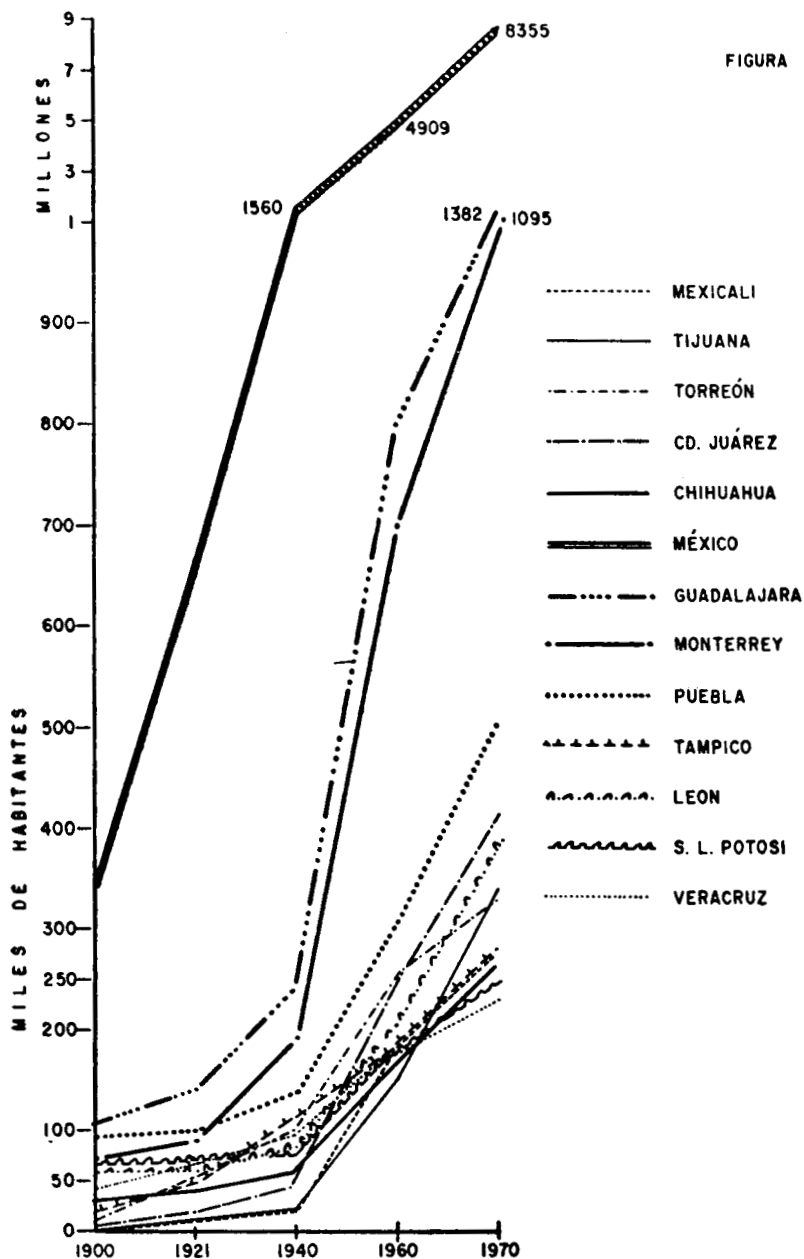
1960-1970

	Número de habitantes en miles y porcentaje del total				% de aumento 1960-1970
	1960		1970		
<i>Total nacional</i>	10 186	100.0	15 465	100.0	51.8
Noroeste	740	7.3	1 256	8.1	69.7
Norte	880	8.6	1 480	9.6	68.2
Noreste	1 030	10.1	1 546	10.0	50.1
Centro-Occidente	1 330	13.1	2 213	14.3	66.4
Centro-Este	5 415	53.1	7 731	50.0	42.8
Este	180	1.8	377	2.4	109.4
Sur	383	3.8	556	3.6	45.2
Península de Yucatán	228	2.2	306	2.0	34.2

FUENTE: *Agenda estadística, México, SIC, 1975.*

CRECIMIENTO DE CIUDADES DE MAS DE 250 000 HABITANTES (1900-1970)

FIGURA N° 5



El desarrollo demográfico de las ciudades es muy ilustrativo, pues hay ejemplos de explosivo crecimiento, tal vez no superados en el mundo entero: entre 1910 y 1970 Tijuana pasó de 242 habitantes a 277 mil y en 1976 el cálculo era de 412 mil, o sea 378 y 564 veces más que a principios de siglo; Juárez, 37 y 51 veces; Guadalajara y Monterrey 8 y 12; el Distrito Federal 13 y 17, respectivamente. Por otro lado, Tepic sólo aumentó 5 y 7 veces su población; Oaxaca la duplicó y triplicó en 1970 y 1976 sobre el total de 1910.

#### 12.4 Factores principales del crecimiento desorbitado

Desde luego, en dicho proceso de concentración urbana han influido numerosos factores, entre los cuales cabe señalar los principales; algunos de ellos coinciden con algunos de carácter mundial y otros son de índole nacional y regional. Como bien se ha afirmado:

El proceso de desarrollo de México se canalizó inicialmente a través de un solo núcleo urbano de crecimiento, la ciudad de México y fue a partir de 1940 cuando comenzó la diversificación del proceso de urbanización. —Se agrega que—: En los últimos decenios la población urbana se ha triplicado y su elevado ritmo de crecimiento se debió no sólo al aumento de la migración campo-ciudad sino también a su incremento natural. Se estima que durante 1960-1970 el incremento de la población urbana se explica en 67% por el crecimiento natural y en 33% por la migración. De esta combinación resulta que la tasa de urbanización, que fue de 5.4% anual, es de las más elevadas del mundo.

En sí, el problema de la migración interna no sólo radica en el constante incremento de su volumen, sino en que las corrientes migratorias se dirigen a unas cuantas ciudades. Se estima que, durante el último decenio, más de 50% de toda la migración de México se dirigió al área metropolitana de la ciudad de México y otra proporción importante a las ciudades de Monterrey y Guadalajara.<sup>4</sup>

[...] Las migraciones internas deben ser vistas como un fenómeno resultante del proceso de cambio de la sociedad dentro del cual la dinámica poblacional es una parte. Son estos movimientos de población una respuesta a la existencia de desigualdades regionales dentro del sistema económico, político y social del país.

<sup>4</sup> Programa nacional indicativo de investigación demográfica, CONACYT, 1976, pp. 9-10.

También es necesario recordar que el crecimiento urbano no impide la existencia de una fuerte dispersión de la población rural:

Según el censo de 1970, de las 97 000 localidades del país, 81 000 tenían una población de menos de 1 000 habitantes y concentraban cerca de 30% del total de la población de México. Es posible considerar que la gran mayoría de la población de estas localidades esté al margen del desarrollo de México, y se caractericen por analfabetismo, insuficiencia en salud y alimentación, valores culturales tradicionales, etcétera. Esta población, que es de 14 millones, está creciendo a tasas muy reducidas (menos de 0.6% anual), lo que indica que una parte importante de la migración rural se origina en este tipo de localidades. El deterioro de las condiciones del campo, unido a la presión que ejerce el crecimiento demográfico, se manifiesta entre otras situaciones en un creciente desempleo y subempleo que está provocando no sólo la migración hacia centros urbanos del país, sino también el éxodo de trabajadores hacia los Estados Unidos.<sup>5</sup>

Diversos factores internos merecen señalarse: 1) La reforma agraria, que sobre todo en las regiones centrales liberó mano de obra en gran escala. 2) El deterioro de la propia agricultura de temporal, en las grandes zonas de gran densidad del Centro, en las tropicales del Oriente y el Norte. 3) La industrialización basada en la concentración espacial en pocas ciudades, principalmente en las áreas metropolitanas de México y Monterrey, en otras poblaciones del Centro-Este, el Norte, Este y Centro-Occidente (Guadalajara en los últimos años). A su vez la concentración del capital trae consigo un descenso en la importancia del artesanado, antes predominante en el Centro y Sur. 4) El desarrollo de la agricultura de riego en los valles del Noroeste, Norte y Noreste, que atrae a inmigrantes proletarios del campo. 5) Intensificación de la dependencia respecto a Estados Unidos, que consolida a su vez la faja fronteriza con ese país y permite un crecimiento rápido de las ciudades (donde también hay ciertos esfuerzos de industrialización) con gran comercio, etcétera. 6) Los servicios se han proliferado en todas las ciudades, donde además se dispone de las mejores instituciones educativas. 7) La inversión extranjera se ha localizado principalmente en las grandes aglomeraciones, controlando no sólo parte de la gran industria sino también del comercio. 8) La política de inversiones, privadas y gubernamentales, al orientarse hacia las ciudades, las ha

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 10.



convertido en polos de atracción, mientras grandes zonas rurales permanecen casi abandonadas y sin fuentes de trabajo.

En suma, el proceso de urbanización (que trae consigo el hacinamiento de millones de personas en las áreas metropolitanas y en ciudades medianas y pequeñas, donde campea la miseria y el desempleo) se refleja del desequilibrio regional y en los ingresos, a su vez fenómeno propiciado por la acción histórica de un modo de producción basado en la desigualdad entre los hombres y entre las regiones.

La migración interna ha sido factor importante en el crecimiento urbano y demográfico en general de Estados y regiones. Aunque no hay estudios completos al respecto, entre 1950 y 1960, las entidades que tuvieron fuerte inmigración fueron el Distrito Federal y las del Noroeste, Chihuahua, ambas del Noreste, Veracruz, Colima, Campeche y Quintana Roo.<sup>6</sup> Además, recibieron una fuerte corriente de inmigrantes los municipios de todas las regiones industriales del Centro (área metropolitana de Guadalajara, Salamanca, Celaya, Puebla, Sahagún), Culiacán en Sinaloa, Monclova en Coahuila, Tapachula. Algunos de estos municipios (y otros como El Fuerte, San Luis Río Colorado, Cajeme, en el Noroeste) se encuentran localizados en los grandes valles de riego y otros más deben su enorme crecimiento a la atracción de la frontera (Juárez, Tijuana, Matamoros, etcétera). Por lo contrario, zonas enteras de Oaxaca, Guanajuato y Guerrero, Zacatecas y Durango, sur de Nuevo León, pierden población por ese proceso emigratorio a las ciudades y valles de agricultura comercial. Existe además fuerte migración temporal de otros Estados pobres o densamente poblados (Michoacán, San Luis Potosí, Jalisco) a los vecinos, al Distrito Federal, Veracruz y a las zonas "de migración preferente": el Noroeste, el Noreste y Chihuahua.<sup>7</sup>

Se ha intentado hacer una clasificación de las 37 ciudades más importantes del país, de acuerdo a su primera función predominante<sup>8</sup> y resultó que en 18 de ellas la función "servicios" fue la más

<sup>6</sup> R. Stevens, "Algunos aspectos de la migración interna y la urbanización en México, 1950, 1960", en *Comercio Exterior*, núm. 16, 1966. Mapa en *Latin America: Geographical Perspectives*, México, Londres, 1970.

<sup>7</sup> Ver *Nodal Migration Regions of Mexico*, Paul B. Slater. West Virginia University, s.f. Hacia 1970 un total de 40 mil peones agrícolas se movían cada año del Centro al Norte, en época de cosechas.

<sup>8</sup> El índice utilizado se expresa en la fórmula  $I_i = e - E$ , en donde  $e$  y  $E_i$  son la PEA total, local y nacional en la rama de actividad  $i$ , y  $e$  y  $E$  son la PEA total, local y nacional, respectivamente. "Una clasificación funcional de las principales ciudades de México", Luis Unikel y Gustavo Garza, en *Demografía y economía*, núm. 15, 1971, pp. 329-359. Similar clasificación puede encontrarse para las ciudades de Rumania en *Remarks on the complexity of town classifica-*

importante, en 7 la industria y en 6 el comercio. En resumen 25 ciudades eran diversificadas por el número de funciones, 8 "semidiversificadas", 2 bifuncionales y 2 "unifuncionales". Hay aquí evidentes errores, pues a Mexicali se le considera sólo "ciudad de servicios" (a pesar de su importante industria y la agricultura en el valle de riego del Colorado) y a León sólo "industrial" cuando es al mismo tiempo gran centro comercial (!) Como advierte Claudio Stern, entre 1940 y 1955 el crecimiento dinámico de la industria favoreció la migración "de ciudades menos dinámicas a otras que lo son más".<sup>9</sup> No obstante esas deficiencias, es de reconocerse que, como escribe J. A. Sporck "Los países en desarrollo realizan desde ahora y en forma simultánea y no sucesiva, las dos revoluciones, la industrial y la del sector terciario". Aunque muchas naciones de África y Asia no están llevando a cabo su revolución industrial, en el caso de México estamos de acuerdo con Sporck cuando dice: 'Si el terciario es esencialmente urbano, debe concluirse que la ciudad se convierte en el fenómeno económico esencial a tratar sobre el plan del empleo, y en consecuencia de la distribución de los hombres y sus actividades'.<sup>10</sup>

Por último, debe señalarse que también en México sucede lo descrito por J. Beaujeu-Garnier: "el corazón de las grandes aglomeraciones tiene tendencia a permanecer estacionario o incluso a despoblarse, mientras la población total de la aglomeración continúa creciendo".<sup>11</sup> Para 1975 se calcula que la capital del país, propiamente dicha, había ya descendido, de 2.9 millones en 1970 a 2.5, aunque los habitantes del gran México subieron de 8.5 a unos 10.5 millones.<sup>12</sup>

## 12.5 Problemas de la urbanización mexicana

Ya habíamos señalado que los tipos de urbanización son distintos en diversos modos de desarrollo y de acuerdo a su grado de avance, por lo que conviene —en forma muy breve— indicar algunos aspectos que distinguen a las ciudades de México (y en general de

*tion criteria*, por C. Herbst y otros. *Revue de Géologie et Géographie*, núm. 1, Bucarest, 1962, pp. 189-196.

<sup>9</sup> Un análisis regional de México, en *Demografía y economía*, núm. 1, 1967.

<sup>10</sup> "Le réseau urbain hiérarchisé, base de l'aménagement du territoire et du développement économique", en *Bulletin de la Société Géographique de Liege*, núm. 4, 1968, pp. 41-47.

<sup>11</sup> *Demografía*, Barcelona, 1972, p. 238.

<sup>12</sup> *Agenda estadística 1975*.

América Latina) y que deben tomarse en cuenta en análisis más completos del tema.

1) Como dice Santos, la polarización urbana es en "beneficio primordialmente de una ciudad", en nuestro caso la aglomeración de la capital.

2) Se dan varios casos —como lo mencionamos líneas arriba— de ciudades concretas con funciones industriales, como Monterrey, Orizaba, Monclova, Minatitlán, pero en general predominan los papeles como centros comerciales y de comunicaciones, estando también polarizadas la cultura y la "recreación".

3) Hay ciudades portuarias de gran interés para el comercio internacional, como Tampico, Veracruz y Coatzacoalcos, pero muchos puertos viven parcialmente de una pesca nacional importante (Ensenada, Guaymas, Mazatlán) o de raquítrico volumen, por ejemplo en La Paz, Puerto Angel, Acapulco.

4) Otras son netamente mineras, como Parral, Rosita, Charcas, Cananea, pero también en ellas el comercio es factor decisivo. Algunas surgieron a causa de la explotación petrolera (Poza Rica, Las Choapas, Ver., Reforma), aunque más tarde en la mayoría de los casos se han diversificado sus funciones, que siempre integran un sistema: extracción de petróleo y gas —transformación (en su caso)— comercio interno —transportes y comunicaciones— administración —comercio internacional— otras.

5) En todas nuestras ciudades las diferencias en el paisaje urbano se corresponden con la desigualdad social: "colonias" de inmenso lujo y "barrios" populares decadentes o de miseria total, sin servicios públicos adecuados y sin perspectivas para los habitantes por la dificultad de encontrar empleo bien remunerado. En nuestros estudios hemos hecho "catálogos de la injusticia urbana", que muestran cifras y dramas aterradoros. Se confirma así que —como dice H. Lefebvre, "todo espacio es producto"<sup>13</sup> y por lo tanto la especulación con terrenos es una de las fuentes principales de acumulación de capital. Sólo un ejemplo: en una nueva colonia del sur de la ciudad de México se venden (1978) casitas de dos pisos y dos recámaras, sobre superficie no mayor de ciento cincuenta metros cuadrados (sin estacionamiento propio) que liquidando a plazos mensuales en diez años (y gran enganche) resultan al final en un pago total superior a un millón trescientos mil pesos y el metro cuadrado por lotes asciende ahí (1978) a mil cuatrocientos pesos... cuando los terrenos de esos "Jardines" fueron comprados a campesinos pocos años

<sup>13</sup> *La revolución urbana, op. cit., p. 159.*

antes, a razón de menos de veinte pesos el metro cuadrado! Toda una vasta serie de instituciones y personas se dedican a la especulación con terrenos (desde el gran propietario hasta el modesto rentista) y es bien sabido que "la renta de la tierra depende en parte de lo que el público hace gratis en favor del propietario", incluyendo aquí las obras urbanas, por lo que hay una interrelación precisa entre ambos aspectos.<sup>14</sup> Por eso es tan importante estudiar la "circulación espacial del plusvalor", como agrega Harvey.

6) El turismo es una actividad económica que ha contribuido en los últimos decenios al crecimiento urbano de varias ciudades de México, en distinto grado. En algunos casos como el de Acapulco y Taxco ha sido decisivo y en otros es sólo complementario (Guanajuato, Oaxaca, Mérida, Mazatlán, etcétera) pero importante. En todas las ciudades fronterizas el turismo es fenómeno peculiar asociado al comercio de las "zonas libres" con importación sin impuestos y la facilidad del cruce de los límites internacionales hacia México; al bracerismo; las maquiladoras, etcétera.<sup>15</sup> En todos los casos el turismo se mezcla con el vicio y la prostitución, el contrabando hacia Estados Unidos, el tráfico de estupefacientes y otras maneras de explotar los productos de un país pobre. También hay "ciudades o poblados balneario o de curación", como Ixtapan de la Sal, Cuautla, Tequisquiapan, etcétera.<sup>16</sup>

Aunque nuestras grandes ciudades muestran los caracteres propios del subdesarrollo, al mismo tiempo se registran en su seno ciertos fenómenos parecidos a los que se observan en las urbes de Estados Unidos, lo que es consecuencia de la polarización de la riqueza. Por ejemplo, se advierte la tendencia de la burguesía a "aislarse en los suburbios", donde se crean ciudades "satélites" con supermercados, centros de diversión, etcétera, lejos de la "vieja ciudad" llena de tugurios y congestionada;<sup>17</sup> proliferan los automóviles para poder desplazarse en los "mares procelosos" del tránsito a grandes distancias y al mismo tiempo, las clases proletarias deben utilizar "servicios colectivos" cada vez más insuficientes: la inversión en nuevos "ejes" de tránsito y en el "metro" de la ciudad de México es creciente y sin embargo jamás se logra solucionar el problema, pues la población crece correlativamente. El problema concreto de la contaminación ambiental en ciudades y zonas industriales es tratado

<sup>14</sup> Cita de David Harvey en *Urbanismo y desigualdad social*, México, S XXI E.

<sup>15</sup> Ver pp. 413-425.

<sup>16</sup> Ver George Chabot, *Las ciudades*, Barcelona, Labor, 1972.

<sup>17</sup> E. Mijailov, "La urbanización en E.E U.U.", en *Ciencias sociales*, Moscú, núm. 2, 1976, p. 208.

separadamente.<sup>18</sup> En suma, “el desarrollo de los sistemas de ciudades es frenado, entre otras causas, por la hipertrofia de los más grandes centros [...] Esto crea muchas dificultades para la descentralización territorial de la población y la economía”.<sup>19</sup>

## 12.6 Las ciudades como parte de sistemas

En geografía las ciudades se estudian como “seres vivos” que son, en un determinado medio natural, una génesis a través del tiempo, una estructura interna, funciones y áreas de influencia regionales. Como dice Pierre George:

Una ciudad no constituye jamás una realidad geográfica total. Ha sido necesario, a propósito de cada tema de estudio, hacer diferenciaciones (que son) resultado del desarrollo económico y social desigual o de la diversidad de formas de organización. Se ha dicho *a priori* que la ciudad es inseparable de un medio y de un estado de desarrollo. Por otro lado, la ciudad forma parte de un sistema urbano elaborado en el curso de un periodo histórico más o menos largo. No se puede hacer un estudio geográfico (de las ciudades) sino colocándolas en un doble contexto: contexto regional (y puede ser necesario dar a la palabra región una acepción bien amplia) y contexto citadino. En definitiva, las dos nociones convergen para esclarecer (el armazón) de una arquitectura de la economía y de la sociedad.<sup>20</sup> En los países desarrollados —agrega el gran autor francés— la metrópoli regional es la que se individualiza por arriba del conjunto de ciudades pequeñas y medianas; ya que distribuye capitales, organiza el trabajo en la región, es centro comercial e industrial, atrayendo la migración rural. En la ciudad viven los grandes propietarios; están los bancos y los establecimientos culturales y educativos: de ahí que en Alemania o en Italia sean “capitales” de los *Lander* o de las regiones económico-administrativas. La red regional de transportes debe ser estudiada como “un instrumento esencial para entender la concepción de la región económica actual.

Ahora bien, las regiones de los países subdesarrollados en Améri-

<sup>18</sup> Ver pp. 577-585.

<sup>19</sup> Yakov Mashbits. “Peculiaridades geográfico-económicas de los países en desarrollo”, en *Ciencias sociales*, Moscú, 1976, núm. 2, pp. 162-163.

<sup>20</sup> *Géographie Urbaine*, París, PUF, 1961, p. 247.

ca Latina no son —como ya se advirtió— similares a las de Europa o Estados Unidos. El espacio está mediana o mal “organizado”, son “débiles”, con “distorsiones acusadas” y con grado de integración más o menos bajo respecto al resto de la región, por lo que se puede concluir (M. Santos) que las regiones donde la ciudad tiene una madura función polarizadora son las de las capitales nacionales. Serían metrópolis “menos incompletas”, en México, las grandes ciudades del tipo de Monterrey, Guadalajara, Puebla, León, Mérida, Ciudad Juárez, Tampico-Madero, Veracruz, etcétera. Otras, más pequeñas y de escasa fuerza industrial-financiera, se verían clasificadas entre las de regiones “débilmente polarizadas”. Sin embargo, insistiremos en la afirmación de que para nosotros la ciudad es sólo un componente básico del sistema regional, por lo que ni debe exagerarse su interés ni menospreciarse su importancia. Más bien que hablar de “ciudades-regiones”, debemos decir que no hay región media sin centro (o centros) urbanos regionales, aunque las “redes” sean medianamente desarrolladas. Lo que sí parece claro es la imposibilidad de “trasponer” la teoría de los “polos de crecimiento” a los países del subdesarrollo y se niega, debido a las razones expuestas por B. Kayser desde 1966,<sup>21</sup> que en las regiones de América Latina las ciudades jueguen el mismo papel desempeñado en los países industriales: se concluye que entre ciudad y región en el subdesarrollo existe —paradójicamente— “una solidaridad mucho más fuerte que la existente entre las capitales regionales y su traspais en el mundo industrial”.<sup>22</sup>

## 12.7 Áreas de influencia urbana

De lo anterior se desprende que en México se puede y debe utilizar la noción de “zona de atracción” de las ciudades como parte del sistema, a nivel regional y nacional, en su caso. Cada ciudad, dice G. Chabot, tiene su región y su influencia en ésta “muy notable en el centro, va diluyéndose en la periferia”. Las regiones de atracción son variables “tanto más amplias cuanto más importante sea la ciudad en torno a la que se agrupan (las regiones) o cuanto más lejos extiende (la ciudad) su irradiación. Los límites serán, con frecuencia, difíciles de precisar, ya que el contorno está formado por una

<sup>21</sup> “Divisiones del espacio geográfico en los países subdesarrollados”, *Conferencia Regional Latinoamericana*, UGI. México, t. II, p. 459.

<sup>22</sup> M. Santos, *Geografía y economía en los países subdesarrollados*, op. cit., p. 195.

# AREAS DE INFLUENCIA DE LAS CIUDADES 1978



zona indefinida más que por una línea matemática".<sup>23</sup> Los indicadores más frecuentemente utilizados han sido los movimientos de carga y de pasaje hacia y desde la ciudad; la difusión de periódicos, además de la influencia bancaria-financiera y de migraciones anuales o temporales a la ciudad, así como la atracción de los grandes centros educativos.<sup>24</sup> Presentaremos a continuación ejemplos de la formación de áreas de influencia urbana en las principales ciudades de México.

### 12.7.1 La aglomeración de México

Cuando la revolución de 1910 puso fin a la dictadura, la ciudad tenía ya 477 mil habitantes y en todo el Distrito Federal, entidad política donde se encuentra ubicada, la cifra alcanzaba 720 mil personas. Es necesario señalar que durante todo el siglo XIX y principios del XX continuaron realizándose distintas obras de desagüe, de aislamiento y desecación de los lagos en la cuenca (principalmente las de Tequixquiac, el Gran canal y los diques)), desapareciendo en 1915 los últimos restos de la antigua laguna de México e iniciándose la desecación de Texcoco, que nunca se completó. El autor tuvo ocasión de ver, en la década de los años 30 los últimos canales que entonces existían en la cuenca, restos de la gran red original (Santa Anita, La Viga) y los cuales servían de rutas comerciales para el movimiento de legumbres, flores y frutas de las zonas este y sureste a los mercados centrales de la ciudad de México. Hace 30 años también se conservaban sobre vastas áreas los canales y chinampas de Xochimilco y Tláhuac, permitiendo en el sureste del Distrito Federal la supervivencia de prácticas de cultivo y de costumbres ancestrales. El crecimiento urbano a partir de 1940 ha sido incesante y ha cambiado en buena medida la faz de la cuenca.

La cuenca de México tiene, según diversos autores, un área de 9 560 km<sup>2</sup>, comprendiendo todo el Distrito Federal y cerca de 50 municipios de los Estados de México e Hidalgo, además de algunos de Tlaxcala y Puebla, pero como está en duda la inclusión en ella de las subcuencas de Apan, Tecocomulco y Tochac, aceptamos como superficie real la de 8 153 km<sup>2</sup> (excluyendo el suroeste de Hidalgo y el extremo occidente de Puebla y Tlaxcala).<sup>25</sup> La cuenca tiene

<sup>23</sup> *Las ciudades, op. cit.*, p. 163.

<sup>24</sup> J. M. Guevara Díaz. *La Geografía Regional, la región y la regionalización*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1977, pp. 25-30.

<sup>25</sup> R. Ruipérez de Aragonés, "El sistema actual de drenaje de la Ciudad de



una longitud media de 80 km de este a oeste y 125 de norte a sur; en "el fondo de esta depresión se encuentra una amplia planicie de 4 300 km<sup>2</sup>, donde tenían su asiento los lagos", de los cuales varios han desaparecido casi totalmente. La cuenca está limitada por grandes serranías (varias de ellas ramificaciones de la Cordillera Volcánica): Ajusco al sur; Las Cruces, Monte Alto y Bajo, al oeste; Nevada al oriente y Tezontlalpan-Pachuca-Chico, por el norte. La depresión interior se interrumpe aquí y allá por algunos cerros y grupos de montañas (Gordo, Santa Catarina, Guadalupe, Peñón, etcétera) que la dividen en tres subregiones.<sup>26</sup> En las estribaciones del Ajusco, Sierra Nevada y Las Cruces, el terreno se eleva sustancialmente, para alcanzar después la altura máxima de las cumbres (3 217 m el San Miguel, 3 926 m el monte Ajusco y 5 452 m el Popocatepetl), este último por lo tanto más de 3 200 m sobre el nivel medio de la cuenca.

En el caso de nuestra región existe indudablemente una doble acción, que explica los cambios sufridos en el medio natural, por un lado

una desecación generalizada de (la cuenca) como consecuencia de un cambio climático después de la última glaciación y posteriormente una acción antrópica muy importante, que ha tenido lugar desde la época prehispánica. Esta última acción —dice López R.— ha modificado los elementos constitutivos de la cuenca desde el punto de vista morfogénico, de tal manera que tanto el clima, como el régimen hidrológico, la vegetación y los suelos, etcétera, han variado.<sup>27</sup>

Ahora bien, las reformas sociales de la Revolución mexicana, llevadas a efecto principalmente durante el periodo de gobierno del presidente Cárdenas (1934-1940), la coyuntura de la Segunda Guerra mundial y otros factores, propiciaron a partir de 1940 —como habíamos señalado— una transformación sustancial del país, pues la reforma agraria liberó mano de obra del campo, y permitió su mi-

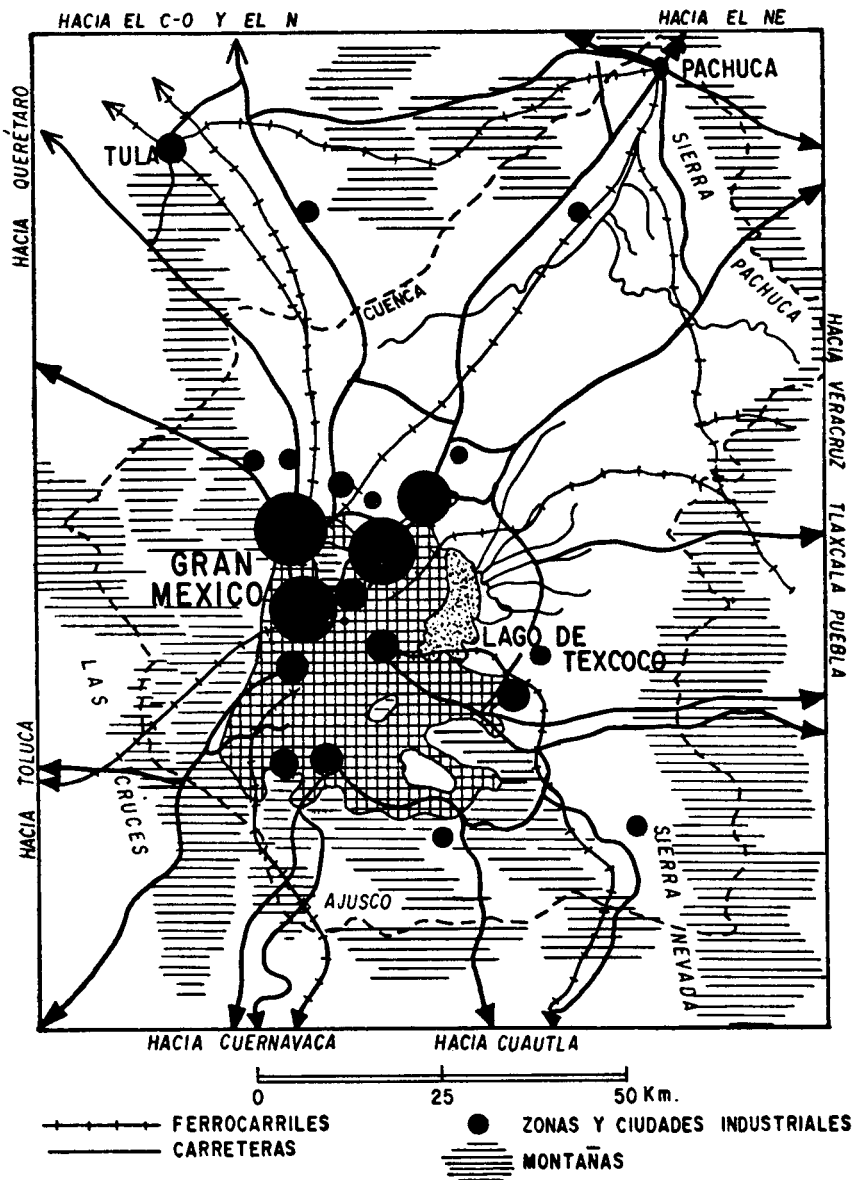
México como sustitución al sistema hidrológico del Valle", en *Simposio sobre el Valle y la Ciudad de México*, Conferencia Regional Latinoamericana, UGI, México, 1966, pp. 100-112.

<sup>26</sup> E. García, "Los climas del Valle de México según el sistema de clasificación climática de Koeppen modificado por la autora", en *Simposio sobre el Valle y la Ciudad de México*, Conferencia Regional Latinoamericana, UGI, México, 1966, pp. 27-48.

<sup>27</sup> R. López Recéndez, "Proyecto para la geomorfología aplicada de la cuenca de México", en *Simposio sobre el Valle y la Ciudad de México*, Conferencia Regional Latinoamericana, UGI, México, 1966, pp. 91-93.

# ZONAS INDUSTRIALES Y VIAS DE COMUNICACION DE LA CUENCA DE MEXICO

MAPA N° 21



gración a las ciudades; la nacionalización del petróleo aseguró combustible y materia prima industriales, así como el incremento de los medios de transporte y las vías modernas de comunicación; en fin, se construyeron grandes obras de riego, se mejoraron los puentes, etcétera. Pero los gobiernos de la República llevaron a cabo durante los últimos 40 años una política económica que favoreció la excesiva concentración industrial en pocas regiones, resultando ser la más beneficiada (y perjudicada) —en todos sentidos— nuestra cuenca, que tenía en su seno a la capital del país y por tanto un amplio mercado interno para la venta de los productos manufacturados. La centralización abarcó no sólo a la industria sino a todos los demás aspectos de la vida social y política, desde los servicios hasta los seguros, la banca, las centrales obreras y las instituciones de educación superior. De hecho, observa Lamartine Yates, “cuando las actividades administrativas del gobierno central se combinan en un solo lugar con una importante concentración de industrias, se generan fuerzas centrípetas de intensidad incontenible”.<sup>28</sup> Conforme la cuenca se industrializaba, se mejoraban los servicios urbanos, se introducía más agua del exterior, se creaban fraccionamientos residenciales y barrios obreros, se acumulaba la inversión y por lo tanto se propiciaba cada vez más el crecimiento excesivo de la ciudad de México, su poder financiero y político. Se estructuró finalmente la región económica de la capital, a partir de 1940.

La superficie de la región económica directa de la ciudad de México es lo fundamental de la cuenca, comprendiendo dentro de sus límites sólo al Distrito Federal y municipios del Estado de México, es decir la capital y sus *hinterland* directo (6 280 km<sup>2</sup>). La región se encuentra dividida en las siguientes subregiones: 1) El núcleo urbano de la ciudad de México y otras poblaciones unidas a ella, incluyendo todo el norte, centro y parte del sur del Distrito Federal, además de 9 municipios del vecino Estado de México, con aproximadamente 12.5 millones de personas (1978). La zona industrial más poderosa se localiza al norte y noroeste del Distrito Federal y en los municipios de Tlalnepantla, Cuautitlán, Naucalpan, Ecatepec y Tultitlán. 2) En municipios vecinos a la subregión anterior, entre ellos Zumpango, Texcoco, se encuentran también importantes empresas industriales, pero el grueso de la población vive de ocupaciones agrícolas (algunas con base en el riego) o derivados de ellas. También hay pesca en pequeña escala en las aguas del ahora modesto lago de Texcoco. No obstante, es grave el peligro

<sup>28</sup> *El desarrollo regional de México*, Banco de México, 1962, p. 121.

que para multitud de colonias populares localizadas dentro del lecho o vaso de Texcoco, representan las inundaciones en época de lluvias (Ciudad Nezahualcóyotl). 3) El recodo sureste del Estado de México es también una zona principalmente agrícola (maíz y otros cereales, frutales de clima templado, etcétera) pero que posee caracteres distintos debido a sus riquezas forestales de Tlalmanalco y Amecameca, que hace años dieron nacimiento a la fábrica de papel de San Rafael. En Chalco y Amecameca hay también algunas fábricas, pero la subregión continúa especializándose en artículos agrícolas y ganaderos (sobre todo el municipio de Chalco), para envío a la capital. 4) El noreste del Estado de México, incluyendo los municipios de Teotihuacan, Otumba, Acolman, Tecamac, Nopaltepec y otros, es también de economía predominantemente rural, basada tanto en maíz de temporal como en plantaciones de maguey. Existen aisladas empresas industriales en Apaxco y algunos otros sitios de la subregión, pero éstos resultan “tragados” por la marcada especialización agrícola y ganadera. 5) Las Delegaciones de Ixtacalco, Ixtapalapa, el norte de Tlalpan (Distrito Federal), aunque invadidas por colonias urbanas cada vez más poderosas, han sido en gran medida regiones semirurales con granjas ganaderas, huertas, parcelas cultivadas con cereales, etcétera. Recientemente han crecido las “colonias populares” y se instalan talleres y fábricas. 6) También en el suroeste del Distrito Federal (Magdalena Contreras) se establecieron desde hace decenios, varias empresas textiles importantes, que actualmente se encuentran rodeadas por colonias populares y han ido desapareciendo. Como en el caso de Tacubaya, la abundancia de agua y la cercanía a la ciudad fueron factores decisivos para instalar industrias en Xochimilco (y en menor escala en Tláhuac) donde continúan viviendo primordialmente del trabajo agrícola en las “chinampas” y terrenos que antes formaban parte del lecho lacustre. Milpa alta es una Delegación agrícola-ganadera por excelencia. 7) Finalmente, existen dentro del Distrito Federal terrenos de netas características montañosas, tanto al sur, como en la Sierra Occidental. Se lleva a cabo una serie de labores agrícolas de altura (cereales y frutales, flores), combinadas con ganadería extensiva que en esa zona favorecida por mayor precipitación y humedad.

Los nuevos datos a 1978 indican la continuación de un proceso de crecimiento urbano y de degradación de la calidad del ambiente en el “gran México” expresado en los siguientes puntos. 1. El área urbana compacta abarca ya alrededor de 800 km<sup>2</sup> en el Distrito Federal y municipios del vecino Estado de México y la población

AGLOMERACION DE MEXICO (1970-1978) Y MUNICIPIOS INDUSTRIALES MAS IMPORTANTES POR VALOR DE PRODUCCION

MAPA Nº 22



creció sólo entre 1970-1975 de 8.7 millones a 10.6 (Auris, estudio de 1975). En total han arribado 4.5 millones de seres del interior del país entre 1950-1970, aunque de 1960 a 1970 han emigrado al Estado vecino (México) cerca de un millón, según las autoridades citadinas (*El Sol de México*, 12 de septiembre, 1975). Las proyecciones —de seguir el ritmo de incremento anual de 3.3%— se elevan a un total de 13.3 o hasta 15 millones de personas en 1980. 2. El crecimiento urbano continúa aceleradamente “devorando” los territorios rurales vecinos y el Departamento del Distrito Federal informó que en sólo un año (1974) las áreas rurales del Distrito disminuyeron en 17 300 hectáreas, sobre todo del sur y sureste. El mismo proceso se lleva a cabo en el Estado de México, hacia el norte y noreste. Nezahualcóyotl (dentro del vaso del antiguo Lago de Texcoco), tiene ya cerca de dos millones de habitantes, aunque no existía en 1950. 3. Continúa la creación de nuevas industrias en 10 municipios del Estado de México, que ya forman parte de la aglomeración y algunas están situadas *sin solución de contigüidad* a 30 km del centro de México. El censo industrial de 1971 mostró que en la región Centro-Este de la República (seis pequeños Estados y el Distrito Federal) se concentraban 44.1% de los establecimientos industriales, con 53.6% del personal ocupado y 57.8% del valor de producción. De ellos, 73% de los establecimientos correspondía al Estado de México y el Distrito Federal y más de dos tercios se encontraban en la región industrial metropolitana. El crecimiento continuó entre 1971 y 1978.

#### 12.7.2 Sus áreas de atracción

A menudo se habla de que el área de atracción de la aglomeración (Gran México) es todo el país, pues, para alimentar a los 13 millones (y para la industria establecida) que ahí habitan se debe enviar cierta cantidad de productos desde lugares tan lejanos como Sinaloa, Chiapas, Las Huastecas, La Laguna y Colima. Esto es cierto, y por esto precisamente se puede establecer una zona a nivel macro con rango superior, abarcando la República. Pero no se puede detener el estudio aquí, ya que por un lado nadie desconoce la interrelación regional en un país de relativo desarrollo como lo es ya el nuestro actualmente y por otro, el volumen de alimentos movidos de y hacia México es mucho mayor dentro de la propia gran región del Centro-Este, cuya capital constituye. Entonces, el segundo nivel de atracción es el que realmente interesa: el de su propia

gran región, llegando aproximadamente hasta unos 200 km y abarcando los Estados de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, sur de Hidalgo y Querétaro. El Bajío envía alguna carga diaria, pero es compartida con la atracción de Guadalajara y otras ciudades regionales. En mucha menor escala, la carga diaria llega de Guerrero, Las Huastecas, centro y sur de Veracruz y la Tierra Caliente. Hay también ciertos desplazamientos diarios de mano de obra de poblaciones como Cuernavaca, y desde luego de los municipios de y vecinos a la aglomeración, pero éstos ya corresponden a la tercera esfera de atracción: su región media, o sea la cuenca de México. De esta manera quedan delimitadas tres áreas de atracción, poco estudiadas y apenas reflejadas en mapas. Por ejemplo, en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano aparece un mapa donde el "área de influencia" de la aglomeración (1975) abarca parte del Centro-Este y buena parte de Guerrero, la costa de Oaxaca y el centro y sur de Chiapas, lo cual distorsiona claramente la realidad, ya que las ciudades de estos últimos Estados tienen a su vez sus "áreas de atracción", más o menos grande.

En un estudio más detallado se presentan 6 niveles de áreas de influencia en la República, obtenidas (1974) mediante el análisis de líneas de autobuses y comunicaciones telefónicas, lo cual es del todo insuficiente. México aparece como la ciudad "de la cual depende todo el sistema urbano" del país; pero el primer nivel "abarca" 22.5% de la superficie nacional con el 51.1% de la población (Centro-Este, parte del Bajío, sur de Zacatecas, San Luis Potosí y en buena medida el centro de Guerrero, Oaxaca y Chiapas). El segundo nivel sólo comprende 13.8% del área total y 38.1% de la población (Centro-Este, partes de Guerrero, Oaxaca y Chiapas); el tercero un 2.7 y 20.6 por ciento, respectivamente (parte del Centro-Este, su región media); el 4º nivel únicamente 1.2 y 14.0 por ciento de las cifras nacionales y el 5º es aún más pequeño.<sup>29</sup> Se concluye:

la ciudad de México ejerce una influencia predominante sobre toda la nación; sin embargo, fue alentador comprobar que existen regiones con cierta autonomía y vida propia, las cuales, con una política de planeación e inversión adecuadas, podrían en el futuro romper la primacía de la ciudad de México.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> *Administración de proyectos y planeación territorial de sistemas de ciudades*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1977, pp. 46-65.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 65.

### 12.7.3 Numerosos problemas sociales de la aglomeración

No tratamos de resumir aquí las numerosas dificultades que para su simple supervivencia deben afrontar los habitantes del "gran México" y la ciudad como un todo. Sólo pensamos en que debe insistirse en ellos —así sea brevemente— por su evidente importancia regional.

1) Continúa la migración del medio rural y "350 000 (personas) llegan (anualmente) al Distrito Federal y al área metropolitana, que con crecimiento demográfico anual estimado en otros 350 000, registra un incremento poblacional insuficiente para crear cada año otra ciudad de Puebla", dice Gustavo Cabrera, del Consejo Nacional de Población.<sup>31</sup> Estos inmigrantes son "alimento de ciudades perdidas" (más de 800), habiendo además casi 6 000 "vecindades" registradas en el Distrito Federal.

2) Como la aglomeración crece y "para el año 2000 habrá 28 millones de habitantes en el valle de México" esto implica incrementar el abastecimiento de agua a 57 m<sup>3</sup> por segundo, que sumados a la actual disponibilidad harán un total de 100 m<sup>3</sup>/seg". Por tanto, hay ya planes para traer el agua de otras cuencas, entre ellas del Amacuzac, Tecolutla, etcétera.

3) "Una 'excesiva' inversión del gobierno en obras de infraestructura en la ciudad (tan sólo el Departamento del Distrito Federal gastará en este sexenio 220 mil millones de pesos en vialidad, transporte, energía, drenaje, vivienda)) favorece 'la concentración industrial con serias desventajas para la distribución del ingreso en el resto del país', declaró G. Garza Villarreal, de El Colegio de México. Agregó que en la aglomeración se concentra

46% de la industria, 55% de los servicios; 45% del comercio. Se genera 46.5% de la producción bruta total; 48.1% del valor agregado industrial; 52.9% de sueldos y salarios pagados y 41.9% del personal ocupado en el país —y terminó—: El año anterior se establecieron 200 industrias en los parques industriales de provincia, en tanto en el Distrito Federal se instalan en promedio de 50 mensuales [...] Creo que el Estado está consciente de la descentralización, pero no sabe cómo hacerla ni bajo qué circunstancias de participación entre industriales y gobierno.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> *Excelsior*, 10 de junio de 1978.

<sup>32</sup> En *Uno más Uno*, 9 de mayo de 1978.



4) En resumen: "La ciudad de México ha pasado a ser el instrumento de desarrollo capitalista y no el espacio físico de la convivencia social (y) sus barrios o colonias proletarias, representan la continuación de ghettos en una 'ciudad de clases'."<sup>83</sup>

#### 12.7.4 Monterrey y su región

En la década de 1950-1960 la posición económica de Monterrey se fortalece considerablemente, gracias al mejor abastecimiento de gas (gasoducto de Reynosa), petróleo combustible, gasolina y derivados (oleoducto de Tampico), así como de energía eléctrica (215.042 Kv, es decir, cuatro veces mayor que hacía ocho años, en 1951). Se multiplican los bancos y financieras, cada vez más ligados entre sí y para la siguiente década Monterrey ocupaba "el segundo lugar en producción industrial, con 10% de crecimiento anual —30 nuevas empresas se establecen mensualmente" y 50% son industriales.<sup>84</sup> La inmigración ha sido constante, estimándose que en 1970 un total de 359 mil migrantes habían llegado, principalmente de los vecinos Estados de San Luis Potosí, Coahuila, Tamaulipas y Zacatecas, representando casi 28% de los habitantes del área metropolitana. En ese mismo año, Nuevo León era ya una entidad predominantemente urbanizada (80% de la población vivía en localidades de más de 2 500 habitantes) y se registraron en el censo casi el doble de trabajadores en las industrias de transformación, en relación con los ocupados en actividades primarias. La población del municipio de Monterrey alcanzaba 858 107 personas y en el área metropolitana urbano-industrial rebasaba 1.2 millones, lo cual significa más de 87% de la población en el Estado.

El censo industrial de 1971 registró en Nuevo León 4 525 establecimientos, con 125 771 personas ocupadas, 18 471 millones de capital invertido neto y valor de producción igual a 24 000 millones de pesos. Es importante señalar que la industria neoleonense absorbía 62.4% de los establecimientos, 77.9% de los trabajadores y 84.2% del valor de producción regional del Noreste (a pesar de tener sólo 53.8% de la población) lo cual muestra claramente el desequilibrio interno de la región, muy desfavorable para Tamaulipas (incluyendo Tampico-Ciudad Madero, capital económica de las Huastecas, de fuertes relaciones con el Centro del país). Nuevo

<sup>83</sup> M. Antochiew y E. Valencia, en *Excelsior*, 15 de noviembre de 1977.

<sup>84</sup> Montemayor H., *Historia de Monterrey*, 1971, p. 408.

León ocupa el tercer sitio nacional en todos los exponentes industriales del censo y Tamaulipas sólo el décimo por número de establecimientos y valor de producción y undécimo por el personal ocupado.<sup>35</sup> Lo que resulta indispensable subrayar es el tremendo desequilibrio intrarregional en el propio Noreste y en el Estado de Nuevo León, pues las tres regiones industriales tamaulipeco-neoleonense (Monterrey, Tampico-Ciudad Madero y Reynosa) aportaban en 70 el 94.3 por ciento del valor de producción macrorregional total. Dentro de Nuevo León, la región de Monterrey absorbía en aquel año hasta cerca de 98% del valor estatal de la industria. Revel-Mouroz señala que “la diversificación (industrial) en Monterrey (proviene) en parte de la integración” de empresas, tanto vertical como horizontal y con E. Mauro insiste en que los “banqueros aparecen aquí como mandatarios de las grandes familias del capitalismo patrimonial”: “estos ‘ejecutivos’ (‘entrepreneurs’) con decisión tienen una estrategia industrial al servicio de Monterrey y responden inmediatamente a los desafíos de la coyuntura” en la Segunda Guerra mundial y después de ella.<sup>36</sup>

#### 12.7.5 Crecimiento urbano y áreas de influencia de Monterrey

Después de 1970 ha continuado el proceso de concentración urbana e industrial de Monterrey, por lo que según estimaciones para 1975 la población (en sólo cinco municipios “básicos”) abarcaría 1.6 millones.<sup>37</sup> Sin embargo, a principios de 1978 la zona urbana continúa extendiéndose ya dentro de los municipios de General Escobedo, Apodaca y Villa Juárez (se unirá a Cadereyta cuando la refinería sea terminada), por lo que el cálculo de habitantes más conservador es superior a los dos millones. La migración se incrementa, sobre todo de antiguos campesinos que vivían principalmente en el norte de Zacatecas y San Luis Potosí, en Tamaulipas, Coahuila y el resto del propio Nuevo León. L. Unikel señala que entre 1940 y 1970 la población de Monterrey se encontraba en la “primera etapa de metropolización”, mostrando “un decrecimiento sistemático” de la población del municipio central con respecto a la total de la zona metropolitana: de 95.1% en 1950 a 72% veinte años más tarde. Esa etapa tal vez concluya —termina— entre 1980 y 1990.<sup>38</sup>

<sup>35</sup> Ver pp. 369-371.

<sup>36</sup> “Aspects de l’industrialisation a Medellín, Guadalajara et Monterrey”, en *L’Espace Mexicain*, París, IHEAL, 1976, p. 23.

<sup>37</sup> *Agenda estadística 1976*, DGE-SIC, 1976, p. 17.

<sup>38</sup> *El desarrollo urbano de México*, CM, 1976, pp. 138-39.

## La capital regiomontana

mantiene su situación de metrópoli autónoma frente a México y dominante sobre una parte del país. Organiza la canalización del ahorro del Norte, del Noroeste, incluso de Jalisco, por medio de sus sociedades financieras; vende su producción industrial en el conjunto del país y busca exportar cada vez más.<sup>39</sup>

Si bien el espacio funcional del que es centro Monterrey abarca todas las regiones de las cuales obtiene sus materias primas y energía (básicamente el Noreste mismo y el Norte, pero con importancia minoritaria también de Colima, Nayarit y Veracruz), en materia comercial domina todo Nuevo León y buena parte de Tamaulipas, así como el este de Coahuila (no así La Laguna y Las Huastecas, señala el autor) y sus brazos financieros llegan hasta México y Guadalajara, pero se concentra en el Noreste propiamente dicho y el sureste de Coahuila. Finalmente, Unikel escribe así sobre el área de atracción directa del subsistema urbano de Monterrey:

Si bien Monterrey se encuentra aislado en el norte del país, su desarrollo industrial —el segundo en importancia del país, como se verá más adelante— ejerce un influjo económico regional de tal magnitud que Saltillo, situada a corta distancia, se puede incluir dentro de su área de influencia inmediata, lo mismo que otras ciudades de menor importancia tales como: Sabinas Hidalgo, Linares y Montemorelos. La base del crecimiento y atracción de Monterrey la constituye el notable desarrollo de industrias de alto dinamismo. Sobre Monterrey también gravitan las ciudades fronterizas más cercanas debido a que es la única ciudad que cuenta con diversos servicios especializados en toda la región noreste del país, aunque no pertenecen al subsistema. Es así como sus principales carreteras hacia el norte la conectan con Nuevo Laredo, Reynosa y, a través de esta última con Matamoros.<sup>40</sup>

### 12.7.6 Guadalajara, capital del Centro-Occidente

De ese comienzo relativamente modesto en la época colonial que vimos antes, la capital de Jalisco pasó en el siglo XIX a jugar papel

<sup>39</sup> Revel Mouroz, *op. cit.*, p. 30.

<sup>40</sup> Ver encuesta de la Universidad de Nuevo León en *Los pobres de Monterrey*, 1965.

importante como centro de comunicaciones y comercio en la zona occidental del Centro: para 1900 contaba con 100 mil habitantes. Pero fue después de la Revolución, sobre todo a partir de 1940, cuando su población aumentó en forma acelerada, llegando a 738 mil en 1960 y cerca de 1.3 millones en 1970; hoy se calcula que pasa de los dos millones la aglomeración tapatía. Dentro de Jalisco, absorbía más de la mitad de la población estatal y también más de la mitad de los habitantes "urbanos". Incluye los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá, avanzando a ritmo acelerado sobre los vecinos. Sin tratar de agotar el tema, veamos algunas razones de ese rápido crecimiento. 1) Su situación es estratégica en el mapa del país, que representa un lugar ideal para las comunicaciones con el Noroeste, a través de Nayarit, con el Norte el cañón de Juchipila y desde luego con el resto del Occidente (Meseta Tarasca, la Costa, Colima, el Bajío). Por eso, la región central de Jalisco agrupa al "corredor industrial" del Estado (Ocotlán-El Salto), Ameca, etcétera. 2) Cuenta el Valle de Atemajac con relativa abundancia de agua (río Santiago y lago de Chapala), y es excelente zona productora de maíz y otros cultivos de cereales, legumbres y frutales. 3) No lejos existían minerales importantes y hay bosques en la Sierra Madre del Sur. 4) Fue "la única ciudad muy importante del Centro-Oeste", como dice H. Rivière D'Arc, aunque a últimas fechas León ha crecido notablemente. De todas formas, en un radio de 150 km "no hay ciudades de más de 60 mil habitantes" y la migración ha sido fenomenal, tanto del interior de Jalisco como de Michoacán, Guanajuato, sur de Nayarit, Zacatecas y Colima.<sup>41</sup> 5) Es por tanto, un gran centro comercial y de servicios, bancario y educacional, además de movilizar carga y pasaje en múltiples direcciones, sobre todo al Noroeste, el propio Occidente y la ciudad de México.

En el abastecimiento de Guadalajara en alimentos juegan papel decisivo las zonas costera, de Los Altos y El Bajío, así como el sur de Jalisco, aunque parte de las legumbres llegan desde Nayarit y Sinaloa, e incluso de más lejos, en algunos productos concretos. También envía mucha carga al resto del país, incluyendo los de carácter industrial como zapatos, tequila, textiles, maíz, etcétera.<sup>42</sup> Recibe gas natural desde Salamanca y de allá mismo petróleo-subproductos, que se almacenan, aunque se advierte la necesidad de disponer de mayores volúmenes, para la creciente industria:

<sup>41</sup> *Guadajara y su región*, México, SS, 1973, pp. 85-107.

<sup>42</sup> *Jalisco y Guadalajara*, Guadalajara, Gobierno del Estado, 1973, p. 68.

Guadalajara posee una estructura industrial dinámica y muestra una balanceada estructura de servicios que sirve a un área de influencia agrícola bastante extensa y que ha constituido tradicionalmente la base de su desarrollo. El rápido crecimiento económico de Guadalajara, de carácter cada vez más industrial, y que cuenta con servicios especializados, la ha convertido en el centro de gravitación de una extensa zona del occidente del país cuya influencia tiende a prolongarse, por un lado, hacia las ciudades de la costa del Pacífico, y por otro, hacia el subsistema del Bajío, con el cual se conecta en la ciudad de Lagos de Moreno.<sup>43</sup>

Unikel concluye que el proceso de metropolización también se expresa en Guadalajara, pero es menos visible que en Monterrey.

Por tanto, la 2a. área de atracción de Guadalajara comprende todo el centro y sur de Jalisco, la Costa, norte de Michoacán, oeste del Bajío, Colima y sur de Nayarit-Zacatecas.<sup>44</sup> La 3a. es su región media en el centro del Estado, con varios municipios de población urbana y rural. El crecimiento de la gran urbe tapatía continuará por mucho tiempo, pues no tiene en Jalisco concurrente serio al frente y con ello la interrelación de las regiones del Centro-Occidente se afianzará, integrando sistemas urbanos diversos pero bajo la supremacía de Guadalajara. Sin embargo, en El Bajío crece la influencia de León y se fortalece el subsistema regional de ciudades.<sup>45</sup>

### 12.7.7 Puebla

Esta ciudad —cuya génesis colonial ya señalamos en el capítulo correspondiente— posee algunas ventajas de interés, que le han sido útiles en la historia urbana de México: 1) Situación en rico Valle, propio para una agricultura de temporal-riego desde hace siglos, por sus suelos negros y castaños y su clima —si bien inestable en las lluvias y con heladas en las laderas de la Malinche— de altura, aunque al oriente pasa una “lengua” árida. Nace ahí el río Atoyac, que ayudará a formar el Alto Balsas y no lejos de los recursos mineros de la Sierra Norte de Puebla. 2) Centro comercial de comunicaciones e industrias ligeras desde la época colonial, su localización central y de enlace a Veracruz le permitió crecer y consolidarse

<sup>43</sup> Luis Unikel, *El desarrollo urbano de México*, *op. cit.*, p. 98.

<sup>44</sup> 49 nivel de dependencia o sea 8.7% de la superficie y 5.2% de la población nacional, en “Sistemas de ciudades”, 1977.

<sup>45</sup> *Sistemas de ciudades*, *op. cit.*

como núcleo de desarrollo manufacturero en el porfirismo. 3) Está bien servido con ferrocarriles y carreteras, tanto a México como al Este y el centro del país. 4) Ahora es ya una ciudad importante, con más de 700 mil habitantes, fuerte industria automotriz, textil y ligera.

Se le incluye en el subsistema urbano de la ciudad de México, pero posee a su vez una aglomeración definida, abarcando cinco municipios y es el pivote de su región media, con toda la porción central de Puebla y el sur de Tlaxcala (en total 10 municipios). El primer nivel de dependencia propio incluye 7.1% del área nacional y 4.7% de la población, en tanto que el segundo es de 4.2 y 1.1 por ciento, respectivamente. Es poderoso núcleo bancario y educativo.

#### 12.7.8 Torreón-Gómez Palacio-Lerdo

Nacidas en época anterior al porfirismo, estas ciudades hoy constituyen una sola aglomeración de más de 500 mil habitantes, corazón de la rica Región Lagunera, una de las mejor integradas del país. Cuenta por tanto con una base agrícola-ganadera poderosa y la industrialización de Torreón y Gómez Palacio ha sido de los ejemplos más fructíferos de los últimos años. Su área de influencia directa abarca toda La Laguna y se extiende a otros municipios cercanos, en el noreste de Durango y suroeste de Coahuila, donde se ha estructurado a su vez una red de ciudades medias y pequeñas con buenas comunicaciones entre sí. Es por lo tanto una de las aglomeraciones con mayor porvenir en el Norte y deberá concentrar todavía más las funciones económicas de producción industrial, de distribución agrícola-ganadera; bancaria y educativa. Se ha calculado en 1.8% el área y en 3.8% de la población nacional en su zona directa de influencia (nivel 1o.); además, tiene su propia región media, como ya vimos, ocupando toda la superficie de riego de la Comarca.

#### 12.7.9 Orizaba-Córdoba

Es un ejemplo de ciudad "histórica" que debe a su posición en el mapa mucho de su desarrollo: agua en abundancia, localización en el antiguo camino México-Veracruz, clima subtropical en el valle, cercanía a los centros de consumo de Puebla y México. La industria textil y cervecera le dieron categoría nacional en el porfirismo y hoy abarca siete municipios veracruzanos, integrando una región

media de importancia en el centro de Veracruz (hasta Córdoba). Su área de influencia incluye la Sierra de Zongolica y a Coscomatepec-Huatusco. En la actualidad tiene ya más de 250 mil habitantes y aunque el estrecho valle limita el crecimiento de Orizaba, hacia Córdoba y más allá existe un vasto "hinterland" agrario que ofrece nuevas posibilidades de expansión, quizá no a corto plazo.

#### 12.7.10 Tampico-Ciudad Madero

En la desembocadura del río Pánuco, que baja poderoso de la Sierra Madre Occidental para acabar su curso en el Golfo, se ha desarrollado el más importante puerto del país y una de las aglomeraciones más prometedoras, por su situación y la rica región a la que sirve de centro económico: Las Huastecas. Si bien sufre de periódicas inundaciones, éstas podrán evitarse con el vasto plan de control del Pánuco<sup>46</sup> y con una acertada conservación del equilibrio ecológico que significan las lagunas del Carpintero, Chairel y otras. A la agricultura y ganadería huasteca se agregó a principios de siglo la industria petrolera y después el desarrollo del puerto como vía al exterior del Noreste y de parte del Norte, la petroquímica, una diversificada industria ligera, un gran crecimiento del comercio y servicios, de finanzas y educación. La zona media de atracción es todo el norte de Veracruz (hasta Tantoyuca-Tempoal) y el sureste de Tamaulipas (3.8% de la población nacional y 2.3 del área) y en segundo nivel incluye 2.5 y 1.9 por ciento de esas categorías, según el Arq. J. R. Sordo Cedeño.<sup>47</sup> Cuatro municipios integran la aglomeración y es tan grande su atracción en el medio vecino que permite rechazar en cierta medida la influencia aplastante de Monterrey en el Noreste. Una planeación urbana de gran envergadura puede conducir a la consolidación de la "metrópoli regional" de que tanto habló H. Enjalbert, pues sobre las ciudades del interior tiene la ventaja de ser puerto pesquero y de extraordinaria importancia en el comercio exterior.

#### 12.7.11 Fin: Mérida

El último ejemplo es de la única gran ciudad de la península de Yucatán, que si bien se encuentra situada en una zona donde falta

<sup>46</sup> Ver *Las Huastecas en el desarrollo regional de México*, UNAM, 1977, y pp.

<sup>47</sup> *Sistemas de ciudades*, op. cit.

el agua fluvial (que debe obtenerse del subsuelo), es el verdadero centro de la región henequenera, que habrá de diversificar con el tiempo su estructura económica. Sin competidor alguno en toda la vasta gran región yucateca, Mérida está aprovechando esa situación para integrar una industria que no puede ser sólo la de Cordemex, sino que deberá incluir muy distintas ramas alimenticias, textiles, pesqueras (en Progreso), etcétera. Le falta un amplio mercado regional, por lo que se debería conceder atención primordial a la elevación del nivel de vida del pueblo maya. Su área de atracción es toda la península; a un segundo nivel abarca la región henequenera (2.2% de los habitantes del país y 7% del área) en tanto que en un tercero incluye la zona urbano-rural de Uman-Progreso-Mérida, o sea que tiene inmediato un puerto para realizar exportaciones. La aglomeración supera ya los 350 mil habitantes y sigue creciendo, pues la influencia de Campeche se limita a la costa de ese Estado y las de Chetumal, Cancún o Valladolid son sumamente pequeñas.

## 12.8 Subsistemas de ciudades

Recientes estudios muestran la necesidad de profundizar en su conocimiento. Por ahora sólo mencionaremos aquellos que el arquitecto Sordo Cedeño incluye en sus artículos<sup>48</sup> y L. Unikel en su libro-resumen.

i *Noroeste*. 1) Tijuana-Ensenada-Tecate. 2) Mexicali-San Luis Río Colorado. 3) Hermosillo-Guaymas-Empalme. 4) Ciudad Obregón-Navjoa-Huatabampo. 5) Mochis-Topolobampo-Guasave-Guamúchil (falta Culiacán, A. B. B.). 6) Mazatlán-Escuinapa. 7) Tuxpan-Tepic-Compostela-Puerto Vallarta. ii. *Norte*. 8) Cuauhtémoc-Chihuahua-Aldama, 9) Santa Bárbara-Parral-Allende-Jiménez (faltan Camargo-Delicias, A. B. B.). 10) Zacatecas-Ojo Caliente (enlace con Aguascalientes, A. B. B.). 11) Acuña-Piedras Negras-Allende (Coah.). 12) Nueva Rosita-Múzquiz-Sabinas-Monclova. iii. *Noreste*. 13) Reynosa-Matamoros-Valle Hermoso. 14) Mante-Cd. Valles-Ébano (aparte, A. B. B.). 14a) Tampico-Madero-Pánuco. iv. *Centro-Occidente*. 15) Manzanillo-Cd. Guzmán. 16) Aguascalientes-Lagos-León-Silao-Guanajuato. 17) Morelia-Zamora-Los Reyes-Apatzingán. v *Sur*. 18) Chilpancingo-Acapulco. 19) Lázaro Cárdenas-Petatlán. 20) Salina Cruz-Tonalá. 21) Acapetagua-Tapachula. 22) Cintalapa-Tuxtla Gutiérrez- San Cristóbal de

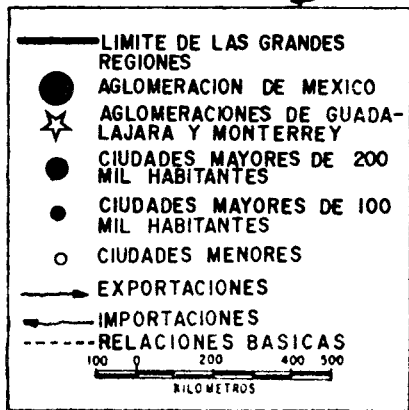
<sup>48</sup> *Sistemas de ciudades, op. cit.*



# SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DE CIUDADES EN LAS REGIONES

MAPA NUM. 23

(SEGUN J.R. SORDO, CON MODIFICACIONES DE A. BASSOLS B.)  
1978



Las Casas. vi. *Este*. 23) Tuxpan-Papantla-Martínez de la Torre-Teziutlán. 24) Veracruz-Jalapa y de ahí a Córdoba-Orizaba-Tehuacán. 25) Acayucan-Coatzacoalcos-Las Choapas. 26) Cárdenas-Villahermosa-Macuspana. vii. *Península de Yucatán*. 27) Chetumal-Cancún. Existen, además, los sistemas de ciudades del Bajío (entre Silao y Querétaro;<sup>49</sup> del centro de Jalisco; de la cuenca de México; centro-sur de Nuevo León; Nogales-Cananea-Agua Prieta; centro de Morelos; valle de Toluca; norte de Guanajuato, por lo menos. Algunos de estos sistemas muestran grado bastante alto de integración. Sobre todo el gran sistema México-Puebla-Tlaxcala-Cuautla-Cuernavaca-Toluca-Pachuca-Querétaro, en el Centro Este.

<sup>49</sup> L. Unikel, *El desarrollo urbano de México*, op. cit., pp. 96-99.

### 13. EXPERIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL

A pesar de que —como hemos visto— no existe en 1978 una planeación nacional organizada ni tampoco una planeación regional operativa abarcando todo el país, la historia de los intentos en materia regional aislada es ya larga. Ha habido experiencias de muy diverso tipo, que trataremos de resumir a continuación, pero puede afirmarse desde un principio: a] No han existido sino aislados casos de esfuerzos por coordinar la acción de dos o más Estados, a nivel macro y para aspectos específicos. b] Los planes regionales se han basado en áreas de carácter natural (sobre base administrativa municipal o sin ella) como son las cuencas hidrológicas o las zonas de climas áridos. c] En otros casos han sido partes de regiones las “beneficiadas” (Plan Huicot). d] En otros más, son objetivos determinados, los que han servido de norma para aplicar ciertos planes (en puertos, la franja fronteriza del Norte, etcétera). De cualquier manera, es imprescindible presentar con suma brevedad los más importantes ejemplos de “planeación del desarrollo” de ciertas partes del país, por el efecto que han tenido en las regiones medias y el espíritu que los ha guiado.

Fue durante el gobierno de Cárdenas cuando se llevan a cabo los primeros planes regionales, en la cuenca del bajo Bravo para promover la agricultura de riego, organizar la colonización y evitar inundaciones (1936) y en el bajo Yaqui, para regularizar la tenencia de la tierra, restituir a los indígenas yaquis los terrenos de su propiedad e impulsar la producción agropecuaria (1937).<sup>1</sup> Ambos tuvieron éxito considerable, en una época de cambios sociales y de aislamiento regional, por la falta de vías de comunicación. Ya en 1934 el “Plan Sexenal” había hecho señalamientos de carácter regional, tanto en educación como en obras de riego, comunicaciones y otros de índole económica, aunque sin tener como base a regiones económicas o naturales completas. Asimismo, la política agraria de Cárdenas fue decisiva para dar nuevo impulso a las regiones de riego de La Laguna (Norte) y Valle de Mexicali; en la frontera de Baja

<sup>1</sup> *Organismos de desarrollo regional*, César Buenrostro. México, 1964, pp. 8-9.

California. Durante siguientes sexenios, al calor de la Segunda Guerra, se comenzó a trabajar en la "marcha al mar" para aprovechar las tierras costeras del Golfo y el Pacífico.

### 13.1 Las comisiones hidrológicas y otros intentos

Pero la etapa más importante es la que comienza en 1947, cuando el gobierno de M. Alemán crea las dos primeras "Comisiones de Desarrollo Integral" para las cuencas de los ríos Tepalcatepec (Michoacán) y Papaloapan (Puebla-Oaxaca-Veracruz), debido a la admiración que los técnicos de entonces tenían por las grandiosas obras realizadas en el Valle del Tenesí, Estados Unidos. Bajo la dirección del general Cárdenas, las obras del Tepalcatepec (1947-1960) y más tarde la del Balsas, alcanzaron resultados importantes, que en forma sintética fueron: a] se abrieron al riego 87 mil hectáreas en la depresión de clima tropical seco, b] más de 7 mil campesinos se establecieron a resultas de dichos trabajos, del incremento de los créditos, la creación de ejidos colectivos y de nuevos poblados, c] fueron construidas dos grandes plantas hidroeléctricas y otras pequeñas, d] se construyeron los ejes carreteros en la zona y multitud de caminos internos, redes de agua potable, etcétera, e] lo más importante fue la industrialización con base en pequeñas plantas para transformar la producción agrícola. Aunque las labores de la Comisión del Tepalcatepec han sido criticadas,<sup>2</sup> puede decirse que fueron exitosas en general, pues el propio Barkin reconoce que se elevó la producción y la productividad agrícolas, la industria y el comercio; incluso los niveles de vida de la población mejoraron notablemente y ciudades como Apatzingán y Uruapan deben su espectacular crecimiento a las obras del Tepalcatepec. Claro que el trabajo de la Comisión del Tepalcatepec y de cualquier otra de su tipo en México muestra su ineficacia para evitar las desigualdades, pues indirectamente sirven para crear una infraestructura que a la larga beneficia a las clases económicamente poderosas. Las Comisiones no cuentan con recursos propios para impulsar una industrialización moderna y en gran escala en la cuenca,<sup>3</sup> dependen de la antigua Secretaría de Recursos Hidráulicos (hoy incorporada a la Secretaría de Agricultura) y en el fondo están maniatadas, impidiendo que

<sup>2</sup> *Los beneficiarios del desarrollo regional*, David Barkin y otros. México, 1972.

<sup>3</sup> *Organismos de desarrollo regional*, Octavio Rocha. México, Tesis, ENE, UNAM, 1969.

lleven a cabo la radical transformación regional.<sup>4</sup> El problema reside en que —a pesar de la muy loable intención de los directores de Comisiones— en las cuencas rigen las mismas leyes económicas que en todo el país y por tanto los mayores beneficios de la “falta de desarrollo regional” por ausencia de planeación, los reciben las clases ricas y no los trabajadores, pero eso no debe llevarnos a negar las aportaciones que en el Tepalcatepec y el Balsas se hicieron al desarrollo regional. La Comisión del Balsas abarcaba un territorio mucho más extenso que la de su afluente el Tepalcatepec (112 300 km<sup>2</sup> en partes de 9 entidades, con 5 millones de habitantes) y en ella se hicieron obras más trascendentales: a) Dos grandes presas, la “José Ma. Morelos” y el “Infiernillo”, ésta última la más grande de México hasta la construcción de otras en Chiapas; varias presas pequeñas permitieron regar 230 mil hectáreas y contar con más de un millón de Kv instalados. b) Decisiva fue la construcción de la “Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas”, a que ya aludimos en otro capítulo como ejemplo de intervención del Estado en la economía.<sup>5</sup>

Sobre sus efectos regionales, S. Bátiz escribió desde 1972:

La realización del proyecto suscitará una profunda transformación en la función regional de producción. La hasta ahora básicamente agrícola región de la desembocadura (del Balsas), entrará a formar parte activa de la producción nacional industrial, estimándose que: a) La actividad siderúrgica significará un incremento aproximado de más de 5 veces sobre el total de la actual inversión industrial de Michoacán. b) Esta inversión ofrecerá empleo industrial permanente a 6 000 trabajadores y empleados durante la primera etapa de operación, lo cual representará un aumento de 12% del volumen actual de operaciones industrial de Michoacán. c) Durante la fase de construcción de la primera etapa del complejo siderúrgico proyectado se emplearán hasta 10 000 personas beneficiando a un porcentaje elevado de habitantes de la región. [...] e) El incremento total de los ingresos regionales en 1978, con sólo la primera etapa en operación, será de 1 500 millones de pesos. [...] f) Los trabajadores de la planta y sus familiares constituirán una población de 28 000 habitantes, estimativamente, para 1978, los cuales sumados a los trabajadores (y sus familias) que

<sup>4</sup> *Acerca de los beneficiarios del desarrollo regional*, Ángel Bassols Batalla. México, IIEc, 1975, pp. 7-9.

<sup>5</sup> Ver más adelante, pp. 468-470.

operan en el puerto, a los agricultores y a los atraídos por la apertura de nuevas fuentes de trabajo, harán ascender la población de la zona, en una estimación conservadora, a 60 000 habitantes para ese mismo año. g] Las industrias derivadas que será posible desarrollar en rededor del complejo siderúrgico, tendrán un efecto dinámico sobre los niveles de los habitantes de la región<sup>6</sup>

Además, se construyó la ciudad nueva Lázaro Cárdenas, el puerto del mismo nombre, se comenzó un ferrocarril que enlazará la costa de Michoacán con la meseta tarasca. La planta entró en operación en octubre de 1976.

El ejemplo de la Siderúrgica hasta 1978, muestra cómo en las condiciones del subdesarrollo mexicano, una empresa industrial —por muy grande que sea— no puede convertir a la nueva ciudad en polo de desarrollo siguiendo la teoría de F. Perroux, pero sí convierte a la mesorregión en una primordialmente de carácter manufacturero, comenzando así un proceso de transformación que se antoja largo.<sup>7</sup> Sin embargo, la SLC-LT es el más importante caso de influencia regional de una gran obra, pues antes de ella la energía eléctrica del Balsas iba en su inmensa mayoría a cubrir las necesidades de las regiones centrales del país.

También —como dijimos— en 1947 se creó la Comisión del Papaloapan, que ha creado la infraestructura en una región hidrológica, rica en agua, suelos aluviales en la planicie, bosques en la parte montañosa de la Sierra Madre de Oaxaca y en Los Tuxtlas (Veracruz). Se construyó la presa “Temazcal”, que evita en 50% las inundaciones en la zona baja, se han iniciado las labores en otra presa (Cerro de Oro), indispensable para mejorar el control de las aguas.

En la zona costera se registró un notable incremento agrícola y ganadero; a resultas de ello se pudieron crear varias fábricas importantes, pero —como lo señala Claude Bataillon— los grandes recursos de la cuenca del Papaloapan han sido todavía poco y mal utilizados.<sup>8</sup> No obstante, las obras del Papaloapan sirven de buen ejemplo para mostrar las limitaciones de la planeación regional por cuencas hidrológicas, al mismo tiempo que los avances que pueden lograrse en materia de infraestructura, y cómo el crecimiento de la producción forestal y de caña de azúcar y frutales permite construir las fábricas de papel de Tuxtepec y Tres Valles, algunas empaca-

<sup>6</sup> *Proyecto siderúrgico Las Truchas*. Uruapan, Mich., 1972, pp. 8-10.

<sup>7</sup> *Comisión del Río Balsas*, México, 1970.

<sup>8</sup> *Las regiones geográficas en México*, S XXI E, 1969, p. 139.

doras (Complejo Frutícola Loma Bonita), etcétera. Sin embargo, los problemas básicos de la cuenca no se han resuelto.<sup>9</sup>

Una importante labor en materia de construcción de presas y sistemas de riego o control de inundaciones han desempeñado a partir de 1950 las Comisiones del Fuerte (Noroeste) y del Grijalva, en tanto que la Comisión del Lerma-Chapala-Santiago ha financiado diversas empresas e impulsado la agricultura en amplia zona del Centro-Este y Occidente ("Plan Lerma"). La Comisión de Aguas del Valle de México se ha dedicado a actividades de estudio y aprovechamiento del agua; por su parte la Comisión del Pánuco ha sido meramente de proyectos, pero a partir de 1975 coordina los planes de riego en la zona de las Huastecas bajas (región Este). De índole más restringida, pero de fuerte influencia local, han sido las Comisiones de Planeación de la Costa (1953)<sup>10</sup> y del sur de Jalisco (1971), esta última organizando agroindustrias ejidales.

El gobierno de Echeverría avanzó en materia de "planeación regional" en diversas formas: a) creó la Dirección y la Comisión de Desarrollo Regional en la Secretaría de la Presidencia (1975) y los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico en los Estados. b) llevó a cabo estudios y afinó una regionalización país para ese fin. c) formó diversas comisiones, fideicomisos e instituciones de interés regional. Entre estos últimos pueden mencionarse: <sup>11</sup> 1) Comisión Nacional de las Zonas Áridas, 2) Comisión Nacional Coordinadora de Puertos, 3) Comisión para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec, 4) Comisión para el Desarrollo Integral de la Baja California, 5) Productos Forestales de la Tarahumara (Chihuahua), 7) Fideicomiso Bahía de Banderas, 6) "Plan Huicot" (sur de la Sierra Madre Occidental), 8) Comité para el Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas, 9) Programa de Fomento Económico de las Fajas Fronterizas Norte y Sur, 10) Fideicomisos turísticos de Ixtapa (Guerrero) y Cancún (Quintana Roo); ahora en su mayoría desaparecidos.

Diversos analistas del "desarrollo regional" en México señalan obstáculos y fallas de la acción, que impiden una verdadera planeación. Por ejemplo: 1) los trabajos no se basan en un plan o programa.<sup>12</sup> 2) "se concentran en uno o dos proyectos" y "son inadecu-

<sup>9</sup> Ver *Visión geográfica de la cuenca*, México, 1976, 92 pp. y "Reporte sobre el desarrollo integral de la cuenca del Papaloapan", de Ángel Bassols Batalla, *XXIII Congreso Internacional de Geografía*, Moscú, 1976.

<sup>10</sup> *Barra de Navidad*. México, 1958.

<sup>11</sup> *Manual de organización del Gobierno Federal*. 1974, México, SP, 1975, t. II.

<sup>12</sup> "Regionalización del desarrollo", Cuauhtémoc Cárdenas, en *El Día*, 5 de mayo de 1971.

cuados e insuficientes (para) romper los desequilibrios regionales y frenar la "macrocefalia urbana".<sup>13</sup> "no han contribuido íntegramente a la industrialización" y a "la descentralización del desarrollo económico".<sup>14</sup> En conclusión, Ángel Palerm escribe:

El desarrollo regional no puede ser planeado, realizado y evaluado, más que dentro del contexto nacional. Hasta ahora, los proyectos regionales han servido, principalmente, para reforzar la estructura económica, social y política del país, y no para ayudar a modificarla. Este resultado se ha conseguido, particularmente, formando enclaves urbano-industriales en el campo y favoreciendo el desarrollo de la empresa privada.<sup>51</sup>

En capítulo posterior analizaremos los pasos concretos dados para promover la industrialización y la descentralización industriales.

### 13.2 Ausencia de desarrollo regional y usufructuarios

Nosotros hemos hablado desde 1964 precisamente de la falta de desarrollo regional,<sup>16</sup> de que la ausencia de planes nacionales, sectoriales y regionales, "coordinados por un organismo ejecutivo" especialmente creado para estos fines está obstaculizando la planeación regional<sup>17</sup> y que es necesario enfrentarse a los intereses creados para poder transformar la faz de las regiones,<sup>18</sup> cosa de por sí bien difícil de lograr en los países del Tercer Mundo.<sup>19</sup> Recientemente escribimos:

Desde hace varios años, hemos presentado la división del país por regiones económicas a tres niveles: 1) por grupos de Estados afines (grandes regiones económicas), 2) por regiones estatales, 3) por

<sup>13</sup> "Reflexiones sobre la política de desarrollo regional de México", Arturo Ortiz W., en *Factor económico*, núm. 14, 1976.

<sup>14</sup> "Problemas del desarrollo regional en México", Arturo Cárdenas y Eulalio Hernández, en *Investigación económica*, núm. 127, 1973.

<sup>15</sup> "Ensayo de crítica al desarrollo regional en México", en *Los beneficiarios del desarrollo regional*, *op. cit.*, p. 62.

<sup>16</sup> *Acerca de los beneficiarios*, *op. cit.*, p. 10.

<sup>17</sup> *División y planeación regional en México*, Seminario de Planificación, SIAP, 1973, p. 64.

<sup>18</sup> *Geografía para el México de hoy y de mañana*, México, ENT, 1974.

<sup>19</sup> Ver *Espaces et Théories de la Dépendance*, París, 1973 y "Underdevelopment, growth poles and social justice", en *Civilisations*, núm. 25, 1975, de Milton Santos.



grupos de municipios afines dentro de los Estados (mesorregiones económico-administrativas), y 4) por grupos de municipios afines de uno o más Estados (regiones económicas, medias, reales). Por ejemplo, las Huastecas, son una región económica media real (municipios de cinco Estados), subregiones y comarcas de Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo (y en Puebla). A la luz de los "Convenios" (firmados entre el Gobierno federal y los Estados en enero de 1977) se puede pensar en una próxima evolución hacia estas metas: a] la regionalización del país por grupos de Estados afines (grandes regiones económicas), que ya está hecha, debe institucionalizarse, b] es necesario hacer lo mismo con las mesorregiones económicas (económico-administrativas) y c] en el caso de las regiones medias complejas, como las Huastecas, conservando la división estatal de los cinco segmentos, deberá procederse a la creación de un organismo regional que coordine la futura programación y ejecución de todas las obras de desarrollo de la región. Este organismo debería ser autónomo respecto a los cinco gobiernos estatales, se vincularía estrechamente con los Comités Promotores del Desarrollo Socio-Económico de los Estados y coordinado por el gobierno federal. La sede del organismo regional sería determinada con la participación de representantes de las subregiones y comarcas huastecas y de la Federación. —Agregábamos a continuación que— no debe considerarse utópica la proposición de crear organismos regionales como el mencionado para las Huastecas, pues ya existen en países de modo de producción capitalista del tipo de Francia, Italia y otros. Además, en México hay múltiples experiencias de promoción regional uniendo municipios de diversos Estados, entre ellas en fecha reciente las Comisiones de los Ríos Papaloapan, Tepalcatepec, Balsas, Fuerte, Grijalba y en especial la del Pánuco; la del Istmo de Tehuantepec, de zonas áridas, de Baja California, etcétera. Si fue posible realizar algún tipo de coordinación sobre aspectos parciales del desarrollo en las cuencas y otras zonas, es imperativo pasar a la siguiente etapa, o sea la acción de organismos regionales que considere los problemas en forma integral, pues si bien en las condiciones del capitalismo latinoamericano no es posible realizar hoy un planeación regional completa, pueden tomarse medidas necesarias y urgentes, que la propia existencia del país exige.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Conclusión de *Las Huastecas en el desarrollo regional de México*, ET, 1977, pp. 421-422. Ver *El desarrollo regional en América Latina y el Ecuador*, de Luis Carrera de la Torre, Quito, 1978.

Nuestras regiones piden una programación regional democrática, que con la participación ciudadana activa luche por un mejor porvenir, debilitando las fuerzas del *status quo* y fortaleciendo las regionales que miran hacia adelante. Como ejemplo de los problemas a que se enfrentaba el desarrollo de las cuencas (la Comisión del Balsas fue liquidada en 1977 y las otras, aparentemente, no subsistirán por mucho tiempo), presentamos el del Balsas bajo el general Cárdenas (1962-1970).

### 13.3 La obra de la Comisión del Balsas (1962-1970) y sus críticos

Por Decreto de 18 de octubre de 1960 (publicado el 11 de noviembre del mismo año) quedó constituida esta Comisión. Desde un principio fue nombrado vocal ejecutivo el general Lázaro Cárdenas, quien siempre puso su enorme prestigio al servicio de México y en especial de la cuenca del Balsas, como antes lo había hecho en el Tepalcatepec. Su estructura era piramidal, con un vocal secretario, diversos Departamentos y Direcciones, una Gerencia General del bajo Balsas, otra del medio Balsas y dos más de obras hidráulicas y Comunicaciones y urbanismo de la región Mixteco-Tlapaneca. El Artículo séptimo del Decreto de creación es interesante porque señala que: "los terrenos de los nuevos distritos de riego, dentro de la Cuenca del Río Balsas, se destinarán a satisfacer las peticiones de tierras de los campesinos sujetos a derechos agrarios, respetando la auténtica pequeña propiedad". En este aspecto del reparto ejidal puso siempre énfasis el general Cárdenas y constituyó uno de sus principales intereses, para transformar la realidad social en la zona. La cuenca del río Balsas es muy extensa, abarcando 112 300 km<sup>2</sup> de partes de 9 entidades del país, desde porciones montañosas abruptas hasta planicies en la Tierra Caliente de Michoacán-Guerrero y valles de otros Estados. Los bosques cubren 24.3% y los pastos 38.5% del área total de los municipios de la cuenca censados en 1960 (93 209 Km<sup>2</sup> o sea 83% de la superficie); el resto correspondía a tierras de labor y por abrirse al cultivo. Hay una diversidad muy acentuada de climas desde el frío y húmedo de las altas sierras hasta el caluroso semiseco del Bajo Balsas. El escurrimiento medio anual es de 13 862 millones m<sup>3</sup>, por lo que se considera "la corriente de mayor caudal en la vertiente del Pacífico de la República Mexicana". En la cuenca se presentan fuertes contrastes en el tipo de especialización y grado de desarrollo conómico de las variadas regiones internas o de segundo rango que la integran. La población en 1970 era de 5 155 600 per-

sonas (11% de ellas indígenas) y aunque algunas ciudades importantes (Puebla, Cuernavaca, Iguala, Uruapan, Apatzingán, etcétera), se hallan en la cuenca, más de 61% de su población vive en localidades menores a 2 500 habitantes. Es por lo tanto, una región predominantemente rural y de actividades agropecuarias en su economía.<sup>21</sup>

En resumen: las inversiones totales en la cuenca del Balsas entre 1962 y 1970 alcanzaron la suma de 1 242 813 261.53 pesos, siendo para obras hidráulicas 902 023 863 pesos y el resto principalmente en caminos, distritos de riego y agua potable. Quien haya conocido la cuenca del Balsas antes y después de esa época en que el general Cárdenas, llevó a cabo su labor, podrá aquilatar las transformaciones realizadas, pues lo que deseaba era sentar las bases de un progreso acelerado en bien de las mayorías trabajadoras de regiones hasta ayer olvidadas y miserables.

La máxima promoción no sólo en materia de desarrollo industrial sino de todo tipo, realizada por la Comisión fue lograr que se aprobara y comenzara a construirse la gran planta siderúrgica "Lázaro Cárdenas-Las Truchas" en la zona de la desembocadura del Balsas. Este complejo afectó toda la vida socioeconómica de la región del bajo Balsas, produciendo transformaciones de extraordinaria importancia. Desde 1969 hacíamos ver<sup>22</sup> la importancia de la nueva carretera a la costa, de las obras en las presas Infiernillo y La Villita ("José Ma. Morelos"), por lo que todo ello "significó la inmigración de numerosos trabajadores y técnicos del interior de la República y desde luego de otros sitios de Michoacán". Concluimos diciendo que en la desembocadura "el fin de aislamiento regional sólo puede sobrevenir debido a una actividad productiva de ese tipo, que obligue a construir el tramo de ferrocarril Coróndiro-Las Truchas-Puerto del Balsas". El complejo siderúrgico hasta 1978 se construyó sólo en la primera etapa.

Al hablar de los problemas de la "decisión política" en relación con la problemática regional de Las Truchas y el país en general, F. Zapata señala que los más importantes son: a] el centralismo, b] la inexistencia de una planeación central a mediano y largo plazo, c] las presiones de personalidades políticas en la toma de decisiones, y d] falta de continuidad en políticas económicas de un sexenio

<sup>21</sup> Comisión del Río Balsas. *Memoria de actividades 1962-1970*, Ahuacatlán, Mor., 1970, p. 183.

<sup>22</sup> "Las obras en la Desembocadura del Balsas y la necesidad de construir la Siderúrgica Las Truchas", en *El Día*, 15 de mayo de 1969.

a otro.<sup>23</sup> Agrega Zapata que sólo se emplean en la Siderúrgica 4 500 obreros, en 53% originarios de Michoacán, a pesar de que el complejo fue construido por 18 mil trabajadores: la segunda etapa del proyecto se suspendió en 1977. La Comisión de Conurbación en la zona no cuenta con apoyo suficiente<sup>24</sup> y el ferrocarril de Coróndiro —que señalábamos como indispensable— aún no se termina en 1978. Se piensa instalar —por lo pronto— una fábrica de fertilizantes en Lázaro Cárdenas, con la esperanza de que esta ciudad se convierta en un verdadero núcleo industrial. La crisis económica y la falta de planeación condujeron a que muchas de nuestras esperanzas de un éxito inmediato de Las Truchas, no fructificaran. Ahora bien: la culpa de esto, de ninguna manera se le puede cargar al general Cárdenas, desaparecido desde 1970.

Decimos esto porque numerosos críticos de la obra realizada en las cuencas<sup>25</sup> no fueron muy objetivos al juzgar la del Balsas-Tepecatepec: al mismo tiempo que reconocen las transformaciones efectuadas, pretenden culpar a Cárdenas de no haberse cambiado la situación de desigualdad económica entre las clases sociales de la región. Pero ¿podría haberse creado una zona ajena a los problemas generales del país, cuando la Comisión no contó con los recursos necesarios siquiera para crear otra estructura productiva regional? Más bien, hemos escrito, debe hablarse de una falta de desarrollo y de planeación regional en todas las cuencas.<sup>26</sup>

Los objetivos de la Comisión Lerma-Chapala-Santiago (1950), después convertida en “Plan Lerma Asistencia Técnica” fueron muy amplias y las realizaciones van desde vastos estudios hasta el apoyo dado a numerosas industrias en la heterogénea zona. Pero no se han mostrado en forma convincente los efectos regionales producidos.<sup>27</sup>

#### 13.4 Sobre el “desarrollo integral” de la cuenca del Papaloapan

1. A. *Area de drenaje*. Cubre 46.449 km<sup>2</sup> y su área como región hidrológico-administrativa es de 51 025 km<sup>2</sup>, en 247 municipios completos de los Estados de Veracruz (58), Oaxaca (163) y Puebla (26);

<sup>23</sup> “La problemática del desarrollo regional en el caso del proyecto industrial-urbano Lázaro Cárdenas-Las Truchas”. Seminario sobre *La cuestión regional en América Latina*, CM, 1978, p. 7.

<sup>24</sup> Ver *Las Truchas: acero y sociedad en México*, CM, 1978.

<sup>25</sup> Ver *Los beneficiarios del desarrollo regional*, *op. cit.*

<sup>26</sup> Ángel Bassols Batalla, *Sobre los beneficiarios del desarrollo regional*, *op. cit.*

<sup>27</sup> Ricardo Carrillo Arronte, “Industrialización y el desarrollo regional en México”. Seminario *La cuestión regional en América Latina*, CM, 1978.

situada sobre el extremo sureste del macizo continental mexicano, entre el cuerpo de la Sierra Madre de Oaxaca (Sierra Madre Oriental) y el Golfo de México.

*Escurrimiento cerca de la desembocadura.* Medio anual de 44 476 millones m<sup>3</sup>, variando desde 25 mil hasta 60 mil millones m<sup>3</sup>; los volúmenes mayores de agua se originan en las subcuencas de los ríos Santo Domingo-Tonto-Valle Nacional, San Juan Evangelista y Tesechoacán, bajando de la Sierra Madre y el macizo Los Tuxtlas.

*Magnitud y complejidad del plan de la cuenca. Costo.* Entre 1947, año de la creación de la Comisión del Papaloapan, hasta 1970 se erogaron alrededor de 1 230 millones de pesos en "obras de desarrollo integral", 41% hidráulicas, 24% de comunicaciones y sólo 4 en las de fomento agropecuario. La mayor parte de este costo fue absorbido por la presa Temazcal, los cortes y bordos, pero aquella cantidad no incluye el de la planta hidroeléctrica en la presa. Para 1976 se calcula una erogación superior a tres mil millones de pesos (a precios corrientes) en la cuenca, sólo por parte de la Comisión.

*Número de unidades.* Para llevar adelante los trabajos existen las oficinas centrales de la Comisión en Ciudad Alemán, Ver. y las Residencias de Oaxaca, Tehuacán y bajo Papaloapan. A su vez el territorio se ha dividido en 4 áreas para los fines del "Programa Integral de desarrollo rural" de la cuenca.

*Impacto de las obras. Suelos.* Se ha logrado aumentar la fertilidad de las tierras cañeras del bajo Papaloapan (incremento del uso de fertilizantes y mejores técnicas), pero esto no sucede en el alto (excepto los valles de Tehuacán, Esperanza y La Cañada), con suelos erosionados y donde se cultiva en pendientes muy acentuadas. Sin embargo en las montañas se han introducido los programas de combate a la erosión (terrazas, siembra de agaves, reforestación).

*Cauces fluviales.* Poco se ha logrado para evitar en gran escala los azolves del Papaloapan y éstos continúan acumulándose, lo que sucede también con el lecho de la presa Temazcal y los afluentes montañosos. Este fenómeno ha eliminado la navegación en gran escala y favorece las inundaciones de la zona baja.

*Calidad del agua.* Sólo muy recientemente se ha comenzado a conocer y divulgar este problema, que resulta muy grave en las aguas

del Blanco abajo de Orizaba-Córdoba (desechos industriales y domésticos) y en el bajo Papaloapan (desechos de las fábricas de papel Tuxtepec y los ingenios de Cosamaloapan y otros). El problema crece en vez de disminuir, debido a la industrialización y el desarrollo urbano.

*Vida acuática.* Ha habido un incremento de los “desmontes”, que liquidan paulatinamente la cubierta vegetal de selva y bosque tropical en la planicie y lomeríos del bajo Papaloapan y Los Tuxtlas; con dichos “desmontes” se tiende a aumentar la superficie de siembra y la dedicada a la ganadería extensiva. La fauna silvestre también disminuye aceleradamente en la parte baja de la cuenca, no así en las montañas debido al aislamiento, el atraso y la falta de caminos. Por lo que respecta a la riqueza pesquera, ésta se ha multiplicado en el vaso de la presa Temazcal gracias a un programa especial que permite ahora la pesca de 3-4 mil toneladas anuales. Sin embargo, en las aguas del Papaloapan propiamente dicho la pesca ha disminuido y en las lagunas costeras se mantiene en forma más o menos constante.

Numerosos estudios sobre recursos pesqueros se han escrito en los últimos años; el puerto de Alvarado dispone de una gran empresa procesadora de pescado y mariscos, pero su producción continúa siendo baja (7 000 toneladas/año).

*Escurrimiento del Papaloapan.* Existe el excelente “Atlas climatológico e hidrológico de la cuenca” (1975) y numerosos trabajos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Diversas obras se han escrito tanto sobre la presa principal como sobre la necesidad de contar con obras sobre el Papaloapan, el Tesechoacán y el San Juan. El principal efecto del programa de desarrollo consistió en la construcción de esa presa Temazcal, que regula —como dijimos— alrededor de la mitad del volumen de las avenidas en la cuenca.

*Salud pública.* Numerosas enfermedades afectan a la población, tanto de la zona baja como de la montañosa. Por desgracia los hospitales y médicos se concentran en las grandes ciudades; la situación en la alta cuenca sigue siendo precaria en materia de salud pública, sobre todo en las zonas de pobladores indígenas.

*Producción eléctrica.* La planta de Temazcal es muy importante para la región (40%), aunque en Orizaba-Río Blanco, el Bajo Papaloapan, Los Tuxtlas, etcétera se dispone de otras (la mayor parte

construidas sin intervención de la Comisión del Papaloapan). Se construye la presa Cerro de Oro, con lo cual se podrán instalar en Temazcal hasta 514 mil kv (o sea se triplicaría la capacidad actual).

*Tráfico por agua.* El movimiento ha disminuido notablemente pues —según se escribió antes— el cauce del bajo Papaloapan continúa azolvándose. Hace 50 años el tráfico entre Tuxtepec y Alvarado era mucho más intenso. La regulación del volumen por la presa, así como el consumo por parte de las industrias, las ciudades y el riego, son factores que ayudan a explicar lo anterior.

*Producción agrícola.* La región es la más importante zona cañera del país y destaca también en tabaco, café, frutales, maíz, etcétera. El aumento del valor de la producción agrícola y panadera en la cuenca ha sido como sigue: en 1947 fue de 569 millones de pesos, en 1960 de 3 845 y en 1971 alcanzó 7 500 millones. Por tanto el impacto de las obras fue muy grande, a pesar de las inundaciones anuales. Se ha perfilado un monocultivo cañero en la zona baja; de café y tabaco en Valle Nacional y Los Tuxtles, de piña en Loma Bonita, etcétera. El alto Papaloapan de Oaxaca cuenta por lo contrario con una agricultura de maíz y frutales rudimentaria y atrasada.

*Producción industrial.* El aumento en la producción de las industrias de transformación de Orizaba-Córdoba no ha sido resultado directo del programa de la Comisión del Papaloapan, pues pertenece —en realidad— a otra región económica, distinta de la correspondiente a la planicie del bajo Papaloapan. En esta última zona sí se han fundado empresas importantes como consecuencia del desarrollo de la cuenca en general (por ejemplo, la fábrica de papel “Tuxtepec”, la nueva en construcción en Tres Valles, empacadoras de frutas, etcétera). También hay una pequeña producción petrolera y de gas.

*Uso del agua en recreación.* Ya se dijo antes que el vaso de la presa Temazcal se utiliza para el turismo; lo mismo ocurre con el lago Catemaco (Los Tuxtles), con las playas del Golfo, el Bajo Papaloapan, etcétera.

*Regulación de los poblados urbanos.* La Comisión fundó y planeó el desarrollo de una ciudad nueva: Alemán, donde están las oficinas centrales, y poblados de reacomodo. Mucho ha ayudado también el programa de la cuenca para mejorar con obras públicas las pobla-

ciones principales y los poblados rurales del Alto Papaloapan, dotándole de agua potable, electricidad y otros servicios. Pero el desarrollo de las ciudades industriales como Orizaba y Córdoba ha sido independiente de los planes de la Comisión.

*Otros efectos en la cuenca.* Muy importante ha sido la construcción de caminos locales y grandes ejes de carreteras, ligando los principales centros de producción y de consumo. En total se construyeron 2 082 km entre 1947 y 1970, principalmente en el bajo Papaloapan y entre Oaxaca-Tehuacán y Ciudad Alemán. En el alto todavía existen numerosos poblados sin buenos caminos o totalmente aislados, con comunicación sólo aérea o por brechas. Indirectamente, la Comisión ha propiciado otras inversiones gubernamentales cuantiosas e infraestructura, sobre todo en las zonas indígenas de Oaxaca y Veracruz.

Un ejemplo más de acción dentro de los programas de la cuenca es la apertura de zonas de colonización en las áreas bajas y el reacomodo de los 22 000 pobladores expulsados de sus tierras al construirse la presa Temazcal. Se establecieron 20 centros de población hasta 1972 y después se han construido otros nuevos (Uxpanapa, por ejemplo, fuera de la cuenca).

En resumen, la labor de la Comisión ha sido importante en obras de infraestructura y en desarrollo rural, pero no puede hablarse de un éxito completo en materia de desarrollo integral económico, es decir industrial-agropecuario que haya logrado transformar todas las subregiones de la cuenca del Papaloapan.<sup>28</sup> Al esfuerzo del Ing. Jorge L. Tamayo (fallecido en diciembre de 1978) se debe mucho de lo realizado en la Cuenca.

<sup>28</sup> Angel Bassols Batalla, "Visión geográfica de la Cuenca del Papaloapan", en *Recursos naturales de la Cuenca del Papaloapan*, IMRNR, 1977, t. 1, pp. 1-62.



## 14. PENSAMIENTO Y POLÍTICA DE LOS GOBERNANTES (II)

En este capítulo continuamos el análisis de los informes presidenciales, iniciado en la primera parte,<sup>1</sup> pero ahora referido al periodo propiamente revolucionario (1911-1940), con una pequeña extensión hasta 1953, cuando ya han tenido lugar las fases de rectificación y abandono de la práctica revolucionaria por parte de los gobiernos posteriores a Cárdenas y el intento "renovador" de don Adolfo Ruiz Cortines está a punto de ser sepultado. Resultaría ya repetitivo el seguir presentando aquí las ideas de los presidentes posteriores a 1953, pues sus políticas forman parte sustancial de los "factores actuales en la formación y diferenciación regional", de que se ocupan diversos capítulos en esta segunda parte del libro.

Como ya lo indicamos, el estudio de los informes no pretende constituir una investigación de carácter netamente histórico y político, es decir no trata de seguir el curso de los acontecimientos en la Revolución armada ni después de ella, pero inevitablemente se deben señalar algunos de los cambios ocurridos, porque los personajes se mueven también —apareciendo o desapareciendo de la escena— según el triunfo o la derrota de su grupo o facción y por lo tanto de su ideología o programas concretos. Volvemos a señalar que es un error no haber incluido en la colección de informes presidenciales las ideas de gobernantes que disputaron el poder y lo tuvieron en la ciudad de México, por ejemplo del presidente emanado de la Convención de Aguascalientes (villismo-zapatismo) en contraposición a las de Venustiano Carranza, aunque a la postre éste haya ganado la partida en la guerra civil. Lo que nos importa aquí —repetimos— es revisar los sucesos de más relevancia para el desenvolvimiento de la economía y el desarrollo regional, exclusivamente. No citamos las páginas de los tomos para evitar prolijas listas.

<sup>1</sup> Ver *Los Presidentes de México ante la Nación. 1821-1966*, tt. I-IV. Imprenta Cámara de Diputados, 1966 (4500 páginas) y el capítulo en páginas 209-216 de este libro.

## 14.1 Etapa 1911-1953

### 14.1.1 Primer periodo (1911-1921)

La Revolución armada que se gestó desde finales del *xix* y primeros años del siglo actual a través de los periódicos independientes y con la creación de los clubes liberales y de los Flores Magón, Diódoro Batalla y otros políticos de ideas anarcosindicalistas, socialistas y reformistas, inquietos por la marcha del país bajo la dictadura, y cuyos prolegómenos decisivos fueron los levantamientos de Valladolid, Acayucan, Sinaloa, etcétera y las huelgas de Cananea y Río Blanco, estalla a fines de 1910. Porfirio Díaz todavía es "electo" y toma posesión en abril de 1911, pero escasos dos meses después abandona el país como producto de los tratados de Ciudad Juárez, la campaña maderista y los violentos debates de abril-mayo en la Cámara de Diputados; el exdictador moriría en París en 1914. Francisco León de la Barra toma su lugar como presidente provisional, declarándose en noviembre preocupado por los líos que en Morelos provocan "los bandidos" zapatistas y porque "comienza a agitarse el problema obrero". Francisco I. Madero es ya primer mandatario en abril de 1912 y también él, que había triunfado arrolladoramente en las ciudades, se sorprende por el hecho de que "revive la cuestión agraria" por medio de un "amorfo socialismo" y envía sus tropas contra el ejército de Emiliano Zapata. Pide paz y orden, ante la posible intervención de Estados Unidos y reclama —infructuosamente— la devolución de El Chamizal. A fines de ese año la guerra civil es patente, pero Madero se cree seguro en su puesto: alaba la creación de la Escuela Libre de Derecho; propone completa libertad en la elección de diputados y ya avanza la idea de "normar" la explotación petrolera "de grandísima importancia" para México. El riego de La Laguna y el Bajo Bravo, la colonización de las cuencas del Yaqui y el Mayo "en cultivo individual" y la repoblación de los bosques, merecen su atención; pero nada dice de cómo calmar la sed de tierras del campesino pobre. El mismo jefe militar que combate a los insurrectos del norte, Victoriano Huerta, aliado a los antiguos porfiristas y a toda laya de reaccionarios, lo derroca y asesina después de la Decena Trágica de 1913. "Soy liberal y religioso", declara el usurpador el 1º de abril: mantengamos ante todo la ley y el orden. Pero ya en el Norte, Villa y Carranza se levantan en armas contra el traidor y éste disuelve el Congreso. La lucha es titánica en los meses restantes de 1914 y en todo 1915. Hasta el 1º de diciembre de 1916 Venustiano Carranza habla ya como presi-

dente a la Cámara, pregonando la necesidad de “organizar el derecho” y salvaguardar “la libertad humana” contra los “monopolios de las sociedades anónimas”. Es necesario —dice—, proteger el trabajo social y al municipio independiente, pero al mismo tiempo “reforzar el poder presidencial” contra un peligroso gobierno parlamentario. La ley de 6 de enero de 1915 había sentado algunas bases para encarar el problema agrario, en contraposición a las “chusmas zapatistas” que Carranza combate sin piedad. La derrota de Villa en Celaya se ha producido en 15 y la nueva Constitución entra en acción en febrero de 1917. El 15 de abril, Carranza se refiere a los conflictos fronterizos con Estados Unidos (cuyas tropas habían tomado Veracruz en 1914)) y señala que se dan nuevos contratos para construir ferrocarriles, mientras las huelgas proliferan por todo el país. El primer jefe recuerda algo sumamente importante: la ley de 1915 declara “nulas todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades, hechas en contravención a la ley de 25 de junio de 1856” (es decir contra las Leyes de Reforma) y todas las concesiones o ventas de tierras, aguas y montes hechas después del 1º de diciembre de 1876”, o sea desde la caída de Sebastián Lerdo de Tejada. Es necesario, agrega, “reglamentar la industria petrolera y la explotación industrial del petróleo” sobre la base del Artículo 27 constitucional; al mismo tiempo se declaran caducas algunas concesiones petroleras y el gobierno explota sus propios pozos en Pánuco para mover ferrocarriles. La Revolución —termina— debe “mejorar la condición de las clases obreras” y crear un “solo Banco de emisión”. Insiste don Venustiano en septiembre de 1917 en que el petróleo es “el más importante recurso” y en la conveniencia de regular la explotación de los bosques; la colonización mexicana del bajo Colorado debe impulsarse. Un año más tarde presenta en varios puntos la política internacional de México: igualdad entre las naciones, no intervención, sometimiento de los extranjeros a las leyes nacionales. Carranza incluso va más lejos: nacionaliza bienes del clero; expropiata el ferrocarril del Istmo y proclama la “vuelta de los hidrocarburos al dominio de la nación”, haciendo que el régimen de propiedad del petróleo pase “de individual a nacional”. Las intervenciones de Estados Unidos en el Norte prosiguen, lo mismo que las reclamaciones por daños causados en la Revolución, en tanto Zapata es asesinado (1919) por los propios carrancistas en Chinameca. Al finalizar su último informe, Carranza hace un recuento de las industrias “registradas”: hay 3 804 establecimientos, con un capital de 250 millones de pesos y 85 mil obreros; por aquel entonces las

huelgas y paros prosiguen. El "rey viejo" cae también ametrallado en Tlaxcalantongo y el 1º de septiembre de 1920 Adolfo de la Huerta habla como presidente provisional: es necesario colonizar la Baja California y los valles de Chihuahua; lograr la sumisión de la rebelde tribu yaqui; impulsar la agricultura en La Laguna y crear el Departamento de Petróleos, debido a la "oposición de los petroleros (extranjeros) con el principio de nacionalización del subsuelo", estableciendo la zona petrolera federal.

#### 14.1.2 Segundo periodo (1921-1934)

La Revolución Mexicana, en su fase armada y de consolidación va llegando a su fin: comienza este periodo de reestructuración institucional, búsqueda de rumbos y normalización paulatina del país, dentro de la práctica emanada del movimiento de 1910-1917.

Alvaro Obregón, el vencedor de Celaya, es el primer presidente que termina su periodo de 4 años e imprime un sello particular al gobierno: en medio de la crisis económica de posguerra implanta el seguro obrero y prepara una nueva Ley Agraria, al mismo tiempo que impulsa la educación, la inmigración de los antiguos braceros rechazados de Estados Unidos y dona a la Cruz Roja de la Rusia soviética miles de sacos de maíz y arroz para los hambrientos de la guerra civil (1922), estableciendo a fines de 1924 relaciones con ese país. Su filosofía en la cuestión agraria consiste en hacer "agricultores autónomos" antes que ejidatarios; en vez de proseguir la nacionalización ferroviaria devuelve las empresas incautadas y hace posible un nuevo auge petrolero y de la minería. Es un constructor típico del "capitalismo democrático": alienta el riego en el valle de Mexicali, en el bajo Bravo y en Sonora; la construcción de caminos y las obras portuarias de Frontera y Tampico, dentro de lo que él llama "franco periodo de reconstrucción". No se han apagado, sin embargo, los últimos fuegos de la Revolución, pues De la Huerta se subleva y Villa cae asesinado en Parral (1923)). Viene el turno del estadista, del renovador, del que debe crear los instrumentos del nuevo Estado y dar cariz moderno al aparato gubernamental revolucionario: Plutarco Elías Calles, bajo cuya férula viviría el país hasta 1935. En rauda sucesión se crean el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria, la Comisión Nacional de Caminos (1925), la Comisión Nacional de Irrigación, el Banco de Crédito Agrícola y los Ejidales en Estados; se expide la nueva Ley Petrolera y la del Impuesto sobre la Renta (1926). Hay conflictos violentos con los fa-

náticos cristeros y con el gobierno de Estados Unidos, al rechazar Calles la ley de colonización de 1883 y reglamentarse el Artículo 27; "soy obrerista —dice— pero no unilateral" y de inmediato las huelgas se multiplican en la República. Al ser asesinado Obregón por León Toral (1928), Calles declara en la Cámara que acabó el periodo de los "caudillos" y comienza el de las "instituciones y (las) leyes" para lo que pide "el respaldo unánime de todos los grupos revolucionarios, el de las masas proletarias del campo y de la ciudad, que forman la médula de la patria". Desea instaurar una democracia política con "representantes de todas las tendencias y todos los intereses legítimos del país" incluso los conservadores, pues no se debe "temer a la reacción". Fundaría poco después, sin embargo, el Partido Nacional Revolucionario para asegurar el poder por decenios al grupo dirigente. En su último año de gobierno, Calles anuncia la construcción de más caminos; proyectos de riego en gran escala (en el Norte y el Centro); nuevas industrias "para independizarse de la manufactura extranjera" y revela la adecuada solución de los litigios con Estados Unidos.

Tocó a Portes Gil el fin del problema cristero y la primera autonomía universitaria —incompleta— de 1929, manifestando en el Informe su propósito de crear "un clase rural libre y próspera" y una industria petrolera que "sirva de preferencia para el florecimiento de nuevas industrias y de nuestra agricultura"; una industria extractiva donde "el capital nacional tome una parte mucho más activa". Lo sucede Pascual Ortiz Rubio, quien —ya con la grave crisis económica encima— declara su convicción de "evitar que se restauren (en el poder) hombres o sistemas conservadores o siquiera moderados"; de una "reforma agraria completa" con base en el ejido "cuya producción está destinada (primordialmente) a su consumo propio" (1931). Se estudian las leyes sobre Planeación General, del Trabajo y la creación de la Comisión Nacional de Exportación. Se reorganiza la educación y se establecen, entre otros aspectos la "plena realización del sistema de enseñanza laica", las bases de la Enseñanza Técnica, el fomento de las bellas artes y la exploración arqueológica (en Monte Albán y otras zonas): el propio Secretario de Educación, Narciso Bassols, evita en junta de gabinete que se pierda para México El Chamizal.<sup>2</sup> Ortiz Rubio se lamenta de nuestra "industrialización sin un plan económico definido" y está a favor de la regulación gubernamental de las empresas petroleras extranjeras, así como de la creación de un organismo petrolero semioficial (como lo

<sup>2</sup> Sobre este punto concreto ver *La frontera norte de México*, de César Sepúlveda, Porrúa, 1976, p. 112.

había pensado años antes V. Carranza) pues —y esto es sumamente importante señalarlo como antecedente al acto de expropiación total de 1938— “mediante la reforma a la legislación sobre reservas nacionales [...] se obtendrá la nacionalización efectiva de la mayor parte de las riquezas petroleras del subsuelo” (1º de septiembre de 1932). Ortiz Rubio parece ser un “fanático” de la planeación (entonces novedad en boga sólo en la Rusia socialista), pues se refiere a la necesidad de planificar la industrialización del país “en relación con la ubicación de las factorías”, evitando también así “las grandes concentraciones de capital”. ¡Si se hubieran seguido siquiera en parte sus consejos. El presidente cae por gracia y orden de Calles en 1932 y su sustituto, Abelardo L. Rodríguez, anuncia su apoyo a la política educativa de Narciso Bassols para “borrar toda influencia religiosa en las escuelas”; otorgar la verdadera autonomía (completa) de la Universidad Nacional (1933), y crear una enseñanza técnica que sirva “de apoyo a la estructura económica de la producción”. Adquiere terrenos en la Baja California que hasta entonces estaban en manos de extranjeros e impulsa el riego en Anáhuac, el valle de Juárez, el Mezquital, la Ciénega de Chapala, etcétera. Al mismo tiempo nacionaliza el crédito, forma Nacional Financiera, la Comisión Federal de Electricidad (1933), el Banco Nacional Hipotecario y el Consejo Nacional de Economía, en momentos en que la crisis económica capitalista comienza a amainar. Tal vez los puntos económicos más interesantes de sus informes son los que se refieren a la necesidad de “convertir la industria minera en una industria efectivamente nacional” y al “paso importante hacia la nacionalización efectiva del petróleo (dado) al expedir el Decreto de 17 de mayo (de 1933) que refunde todas las disposiciones sobre constitución de reservas petroleras nacionales” y que “el Estado puede otorgar o negar las concesiones”. “Todas las medidas dictadas y puestas efectivamente en vigor, tenderán —agrega— a obtener la nacionalización del subsuelo petrolero”, para lo cual se creó inicialmente “Petróleos de México” (Petromex), con capital de 5 millones de pesos (1º de septiembre de 1934). El “Plan Sexenal” se aprueba también ese mismo año, para que sirva de norma gubernamental al nuevo presidente, electo por 6 años.

#### 14.1.3 Tercer periodo (1934-1940)

En su toma de posesión, Lázaro Cárdenas manifiesta los lineamientos de su política revolucionaria, tendiente a “implantar un tipo

de vida superior [...] de acuerdo con las aspiraciones que tiene el proletariado"; a lograr una mayor intervención del Estado y "cambiar el sistema de propiedad de la tierra". Habrán de colonizarse con campesinos pobres —dice— las mejores áreas agrícolas y se colaborará con los sindicatos, las cooperativas y las comunidades agrarias. En los primeros meses de gobierno, cuando el secretario de Hacienda es Narciso Bassols, se expide la Ley de Crédito Popular; se lleva a cabo la Reforma monetaria sustituyendo la plata por otras monedas y papel; se nacionalizan más bienes del clero; se declaran reservas nacionales varios yacimientos mineros; se crean Líneas Férreas de México y PIPSA y se liquida la exención de impuestos de que gozaba la compañía petrolera El Águila. En el mismo 1935 Cárdenas se deshace de la influencia de Calles (que a pesar de sus palabras de 1928 fue el último "caudillo") y sobre la marcha se trabaja en el nuevo Código Agrario; proliferan los repartos de tierras; por otra parte, la creación de cooperativas y del Departamento de Asuntos Indígenas dan nueva tónica al gobierno. En 1936-1937 Cárdenas anuncia la formación del Banco de Comercio Exterior y del Nacional de Crédito Ejidal, así como la apertura de zonas de riego gracias a la reforma agraria en el Conchos, La Laguna, Juárez, el Bajo Bravo, Culiacán, Mexicali, el Lerma, etcétera. Surgen los Almacenes Nacionales de Depósito, el Estatuto Jurídico para empleados del gobierno y se expropián finalmente los principales ferrocarriles. Liquida el Artículo 8 de los tratados de 1848, que permitía el libre tránsito de estadounidenses por Tehuantepec; abre las puertas a los niños españoles y en la Liga de Naciones las voces de Narciso Bassols e I. Fabela defienden a Etiopía invadida y España republicana agredida. La agitación obrera crece y las huelgas se multiplican: todo ello conduce a la abierta oposición patronal (especialmente del grupo Monterrey) contra el gobierno cardenista y al retiro de fondos bancarios. Sin embargo, el acto más trascendental, la expropiación completa del petróleo, ocurre el 18 de marzo de 1938 y el país se enfrenta a las amenazas, el chantaje y el abierto boicot por parte de las antiguas compañías y de los gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y otras naciones occidentales: este boicot lo rompe —como informa Cárdenas el 1º de septiembre— en Europa el ministro de México en Francia, Narciso Bassols, quien además redacta y defiende en junta de gabinete el plan para traer a México a miles de refugiados españoles que la derrota republicana arrojó a Francia. Cárdenas explica a la nación: "hubo que expropiar, tanto por respeto a la propia Soberanía, como por la elemental atención para la suerte de nuestra economía y de nuestra existencia" y ter-

mina diciendo el 1º de septiembre de 1939 que “la expropiación queda vinculada en la historia de nuestra independencia económica, y no se le debe tocar”. En los dos últimos años de su gobierno, el presidente se aboca a la solución del añejo problema de las tierras para los indios yaquis; impulsa la construcción de los ferrocarriles del Sureste, Sonora-Baja California y de Uruapan a Zihuatanejo (que de haberse terminado habría unido por vía férrea al interior de Michoacán con la desembocadura del Balsas, donde hoy se localiza la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas); fomenta la creación de centrales de maquinaria “para ejidatarios y campesinos” pues “no debe fragmentarse el ejido” y por lo contrario “reducirse a 100 hectáreas el límite no expropiable”. Hace avanzar en 1940 el estudio de la Ley del Seguro Social y reorganiza las Comisiones de Fomento Minero y Federal de Electricidad: en su postrer informe menciona los aumentos en la producción industrial y el crecimiento de la ciudad de México, que pasó entre 1920 y 1940 de 767 mil a 1.4 millones de habitantes (es decir, era una metrópoli de tamaño razonable, cuyo desbordamiento pudo haberse controlado en los años siguientes). Acaba así la época propiamente revolucionaria del México contemporáneo.

#### 14.1.4 Cuarto periodo (de 1941 en adelante)

El presidente Ávila Camacho no oculta su ideología desde el discurso de toma de posesión el 1º de diciembre de 1940: el país —dice— “demanda una era de construcción, de vida abundante, de expansión económica”; “toda ganancia legítima será respetada”; “se darán garantías a la propiedad legítima del campo” y, “por encima de sectarismos”, “nuestra seguridad de expansión (se basa) principalmente en las energías vitales de la iniciativa privada” (1). El viraje es rápido y brutal, pero en general los líderes “cardenistas” no quieren o no se pueden dar cuenta de este brusco cambio, a nuestro modo de ver producto de numerosas circunstancias, pero en el fondo reflejo de algo patente: la burguesía mexicana ve en la Segunda Guerra mundial la oportunidad para enriquecerse sin medida y afianzar así su lugar dirigente en la sociedad nacional. Para lograrlo, debe contarse con un gobernante que comience la labor de rectificar el rumbo “peligroso” del cardenismo y deje de realizar cambios revolucionarios: es la “encrucijada histórica” de que después tanto se ha escrito.<sup>3</sup> El 1º de septiembre de 1941 Ávila Camacho afirma:

\* Ver la colección de *Combate*, semanario político dirigido por Narciso Bassols



“con el propósito de atraer capital de inversión hacia nuestro territorio, se expidió la Ley de Industrias de Transformación, que establece franquicias para las industrias nuevas (y necesarias)”; se lanza contra las huelgas “con efectos socialmente negativos” (?); garantiza “la existencia y reproducción del capital” y el respeto “a la pequeña propiedad inafectable”, arremetiendo contra las “ideas exóticas” como “el sinarquismo” y “el comunismo”, al momento exacto en que ya la Unión Soviética ha sido atacada por los ejércitos nazis y se lucha cerca de Moscú. Contesta el informe el diputado Alejandro Carrillo, quien se lanza contra los pretendidos “jefes máximos”. En adelante, es rápido el avance de la industrialización; el Pacto de Unidad Obrera Nacional (CTM y otras) con el Consejo Nacional Patronal es un hecho; ocurre una huida masiva de braceros a Estados Unidos y se firma el Tratado de Comercio con la nación vecina. El desenfreno de la burguesía es ya tan notorio que el propio presidente lo denuncia el 1º de septiembre de 1943: hay una “fiebre de enriquecimiento y de fácil goce” entre los poderosos. Pero esta fiebre proseguirá, ya que “industrializarnos es una de nuestras metas” (1944). Bajo el signo de ese desenfreno, que parece situar de golpe a México a varios años luz de la Revolución de 1910-1917, acaban la guerra —declarada también por nuestro país en 1942— y el propio régimen de Ávila Camacho.

No hubo “rectificación revolucionaria” en el siguiente gobierno: Miguel Alemán, por lo contrario, expresa el 1º de diciembre de 1946 que “debemos realizar la industrialización que nos hemos propuesto” y para lograrla, es necesario proseguir la “comprensión obrero-patronal”. Un año después, la “cordialidad” entre las clases se ha consolidado y el presidente la elogia, al mismo tiempo que otorga mayores subsidios a la minería y más fuerte protección arancelaria a la industria. En 1947, Alemán —tomando como ejemplo a la Autoridad del Valle del Tenesí— crea las Comisiones del Papaloapan y del Tepalcatepec, más tarde las del Fuerte y Grijalva, que serán importantes —aunque en gran medida fallidos— intentos de desarrollo regional por cuencas hidrológicas. Los ferrocarriles del Sureste y Sonora-Baja California se terminan; las carreteras se multiplican; las obras de riego del Noroeste crean enorme riqueza ... pero desde 1946 Alemán ha reformado el Artículo 27 y ha apoyado a la “pequeña” propiedad del campo. Una nueva ola de huelgas —muchas de ellas violentamente reprimidas— se desata en 1950-1951,

ciaron los actos rectificadores del gobierno avilacamachista.

(enero-agosto de 1941), donde por primera vez y sin contemplaciones se denun-

al mismo tiempo que la campaña henriquista y la candidatura de Adolfo Ruiz Cortines origina nueva ola de pánico entre el gran capital financiero. Alemán termina su periodo pregonando que "hemos ensanchado el mercado nacional". A esto contesta el presidente Ruiz Cortines el 1º de diciembre de 1952: existe una evidente "insuficiencia del mercado interno"; es necesario combatir la corrupción y "mantener intangible el derecho de huelga". Poco dura el intento "renovador" de don Adolfo; el 1º de diciembre de 1953 señala que su meta suprema es lograr la "unidad nacional" (p. 538 del t. iv).

**SEGUNDA PARTE**

**SISTEMAS DE REGIONES, METODOLOGÍA DE ESTUDIO  
Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL**



## I. SISTEMAS DE REGIONES ECONÓMICAS

En la Primera parte del libro hemos analizado —con inevitable brevedad— los factores básicos de la diferenciación regional: 1] El medio físico y los recursos. 2] La evolución de los modos de producción y de la población a través de la historia y 3] Los factores actuales, humanos y económicos. En esta Segunda parte presentaremos el resultado de la influencia de esas variables (subsistemas) decisivos y de otras muchas secundarias: el cuadro de las grandes regiones económicas y las regiones medias en que a su vez se subdividen. En concreto sólo nos referiremos a las grandes regiones, pues el examen de las regiones será muy sucinto debido a la falta de espacio. Haremos hincapié en el papel motor de las industrias de transformación, como subsistema vital en las grandes y medianas regiones. Más tarde procederemos a presentar los sistemas que integran aquellas y ejemplos típicos, en los casos del Noroeste de México, Las Huastecas y la costa de Chiapas. Antes ya hemos detallado los puntos principales de los sistemas de regiones industriales, su jerarquía; localización y concentración espacial; especialización regional y ramas, así como la concentración productiva por ramas industriales en los establecimientos. Todo ello lo hicimos sólo en su relación regional y no como un estudio específico general de cada aspecto.

### 1. Factores y límites de los sistemas

Ya explicamos antes que concebimos a las regiones económicas como sistemas donde se conjugan numerosos factores físicos, demográficos, históricos y sociales, cuya acción se realiza a través del tiempo y del espacio. Para resumir nuestras ideas respecto a las regiones de América Latina y en especial de México, señalaremos: 1) Éstas existen objetivamente en la realidad y son producto de la interacción naturaleza-sociedad, del impacto del hombre sobre el medio físico y de éste sobre el medio social, a través de relaciones determinadas de producción y usando medios concretos; todo lo cual se expresa en un modo socioeconómico predominante. 2) Siendo un resultado del

trabajo humano y de su acción sobre la naturaleza, las regiones reflejan las distintas etapas del desarrollo de ese modo de producción en un territorio concreto y en una época determinada. 3) Como las condiciones físicas son variables de una zona a otra, se estructuran sistemas ("todos" naturales) diversos. Los límites naturales son casi siempre franjas de transición. 4) En ocasiones la región natural puede en general coincidir con la región económica, principalmente en los países de menor desarrollo económico relativo, donde la influencia de la naturaleza llega a ser decisiva (no total o absoluta) en la conformación regional, sobre todo de regiones medias o subregiones. 5) El hombre es el arquitecto de la región económica, pero no aislado sino en su expresión social: formas del poblamiento a través de la historia; tipos de residencia (rural y/o urbana); densidades (desigualdad territorial); pirámides de edades y fuerza de trabajo correspondiente; migración y movilidad de la mano de obra; papel aglutinador y áreas de influencia de las ciudades; crecimiento, estancamiento o retroceso en la población regional; su composición por clases sociales, su lugar en el trabajo y en el reparto de la riqueza. 6) Ahora bien, si las regiones se denominan "económicas para planeación" es porque su aspecto esencial, el que las define, es su actual especialización productiva, dentro de una gama de actividades que integran el "todo" económico de la región. Es decir, existen "siempre" distintas formas del trabajo humano, pero hay una o más que destacan en el conjunto, como fruto de la división del trabajo en el territorio regional y la preponderancia de un tipo de economía. 7) La especialización actual es resultado de la historia económica, es decir, de los procesos ocurridos en los ciclos productivos, mismos que en su eslabonamiento a través del tiempo conforman hoy un determinado perfil regional (del espacio). Tienen influencia determinante, tanto la estructura toda del sistema capitalista y la importancia de la inversión extranjera, como las leyes internacionales e internas del desarrollo desigual de las fuerzas productivas, como la falta de una verdadera planeación integral en los países dependientes y subdesarrollados.

A pesar de la especialización, una gran región y una región media presentan siempre unidad dentro de la diversidad, que son mayores entre más grande es el grado de desarrollo alcanzado. Hay diversidad física, diversidad demográfica y diversidad económica, pero conviene de nuevo mencionar variables básicas actuales: 1) Recursos, caracteres naturales y materias primas *regionales* decisivas para la agricultura, la ganadería, minería, industrias de transformación, etcétera. 2) Población activa por ramas y sus caracteres sociales. 3) Tipo

DIVISION POLITICO — ADMINISTRATIVA, GRANDES REGIONES  
Y MESORREGIONES 1978

MAPA NUM. 24



de uso del suelo, para cada rama económica. 4) Volumen y valor de la producción regional. 5) Localización espacial de las actividades productivas. 6) Red de comunicaciones y tipos de transporte. 7) Concentración y/o dispersión del comercio interno. 8) Clases de empresas agrícolas, ganaderas, industriales; importancia relativa. 9) Régimen de propiedad de la tierra y de los instrumentos de producción. 10) Relaciones económicas intrarregionales y con otras regiones, vecinas o lejanas. Comercio externo. 11) Importancia nacional de la economía regional. 12) Niveles de ingreso y su distribución. 13) Ciudades y su *hinterland*. 14) Acción concreta de la iniciativa privada, el Estado y la inversión extranjera. Hay disparidad e incluso patentes contrastes intrarregionales: éste es un hecho no sólo posible sino del todo inevitable, debido a las mismas leyes del desarrollo desigual; a la concentración de la industria en ciudades; el aislamiento de muchas áreas rurales; la dispersión de la población en el campo; los obstáculos que ofrece la naturaleza; los fenómenos de colonialismo interno del campo por parte de las áreas urbanas; las diferencias de niveles de vida, salarios, etcétera, en las distintas zonas de la región; todo ello como expresión del subdesarrollo.<sup>1</sup>

Como ya también se advirtió, nos basamos en la división del país en grandes regiones económicas con fines de planificación abarcando Estados completos y en las regiones medias que agrupan municipios dentro de los Estados, pues resultan las únicas aplicables en las actuales condiciones del país. Sin embargo, de la unión de varias regiones medias estatales se integran las regiones medias económicas reales, que rompen los límites de los Estados y deberían servir de base para la futura planeación, cuando se creen verdaderas unidades regionales.<sup>2</sup>

Las grandes regiones económicas de México, respetando la actual división estatal, son las siguientes: i. *Noroeste* (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit). ii. *Norte* (Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí). iii. *Noreste* (Nuevo León y Tamaulipas). iv. *Centro-Occidente* (Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y Guanajuato). v. *Centro-Este* (Querétaro, México, Distrito Federal, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla). vi. *Sur* (Guerrero, Oaxaca y Chiapas). vii. *Oriente* (Veracruz y Tabasco). viii. *Península de Yucatán* (Campeche, Yucatán y Quintana Roo.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Ver *Regiones económicas en los Estados de la República*, Angel Bassols Batalla, 1975 (inédito).

<sup>2</sup> Ver "A new map of Economic Zones and Regions of Mexico", en *Geographia Polonica*, Varsovia, núm. 8; *La división económica regional...*, *op. cit.* y *Geografía económica de México*, *op. cit.*, de Angel Bassols Batalla.

<sup>3</sup> Ver mapa núm. 25.



## 2. Caracteres de las grandes regiones

Del cuadro núm. 60 se obtienen las conclusiones presentadas a continuación: 1) La gran región económica del Norte es la mayor extensión (33.4%) y en unión del Noroeste abarcan más del 54% del territorio nacional. Por lo contrario, el Centro-Este es una región muy pequeña, al igual que la Península de Yucatán. 2) La población —que crece rápidamente— se concentra en más de 52% en las regiones Centro-Este y Centro-Occidente. Este fenómeno se ha acelerado entre los años de 1950 y 1980, al mismo tiempo que el Noreste, el Sur y Península de Yucatán pierden habitantes, en forma relativa. 3) Como consecuencia de lo anterior, las densidades demográficas son muy variables, desde 11.4 en el Norte hasta 244 en el Centro-Este. El incremento a partir de 1950 es más rápido en el Centro-Este, el Noroeste y el Centro-Occidente. 4) La población económicamente activa refleja todavía en 1970 un fuerte predominio de la mano de obra dedicada a labores primarias, pero el Centro-Este concentra casi 50% de la PEA industrial y la tendencia a la industrialización como actividad principal se observa también en el Norte, el Noreste y el Noroeste, más recientemente en las regiones Centro-Occidente y Oriente. 5) En forma paralela, es alto el porcentaje de la población urbana en el Centro-Este, el Noroeste, el Noreste y el Norte. 6) También la parte correspondiente del PIB agrícola es alto en el Noroeste, Noreste, Norte y Centro-Occidente, principales grandes regiones agrícolas del país y junto con el Este, zonas ganaderas importantes. 7) Con claridad se evidencia que el PIB industrial total se encuentra concentrado en el Centro-Este, con fuerte participación del Noreste. En el PIB de las industrias de transformación es aún mayor el peso específico del Centro-Este (59.7%) 8) El Noroeste es la región pesquera por excelencia de México, pues absorbe 44.8% de la producción. Fuera de ella sólo destaca el Este y la Península de Yucatán, el puerto camaronero de Ciudad del Carmen. 9) En minería, el Norte tiene predominio absoluto en la producción de polimetales, carbón de piedra y minerales de hierro, siendo importantes también el Noroeste (cobre y sal) y el Centro-Este (plomo-zinc, plata y manganeso). 10) Además del Este, a partir de 1978 predominan en petróleo-gas Tabasco, Campeche y norte de Chiapas. 11) La concentración urbana e industrial explica la casi increíble acumulación del PIB en comercio y servicios, que se registra en el Centro-Este y las regiones septentrionales contrastando con la pequeña parte relativa del sur y Yucatán. 12) Los ferrocarriles se localizan principalmente en las vastas extensiones del Norte (donde fueron cons-

truidos durante la etapa del porfirismo, para mover la carga de materias primas minerales), pero el Centro-Este y Occidente también son relevantes, en tanto que el Sur apenas dispone de vías férreas y Yucatán las tiene concentradas en la región henequenera del norte. 13) En todas las regiones hay varias ciudades rectoras de diversa categoría. En el Centro-Este la metrópoli indiscutible de toda el área (y del país en su conjunto) es la ciudad de México. En el Occidente lo es Guadalajara, Mérida en la Península de Yucatán y Monterrey en el Noreste. Pero en el Noroeste y el Este, se han ido formando cadenas de ciudades que tienden a equilibrarse en su peso económico-social. El Sur no tiene todavía grandes ciudades, pero crecen varias que juegan el papel de aglutinadores subregionales: Apatzingán, Acapulco, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula. 14) La especialización de las grandes regiones aparece muy clara en el cuadro y su relación con el exterior con base en las importaciones y exportaciones, donde el peso específico del Centro-Este es decisivo.

### 3. Comparación regional 1900-1940-1970

Es muy importante presentar el cuadro de las variaciones que a través del tiempo se han producido en lo referente a los índices de desarrollo socioeconómico y el rango que las regiones y Estados tienen en el contexto nacional, lo cual viene a ser un resumen de todos los datos antes incluidos. Por un lado, permite ver cuáles son las regiones de mayor desarrollo y por otro, los contrastes entre las entidades que las integran, pues las grandes regiones no son homogéneas sino que —como se ha insistido— reflejan contradicciones profundas en sus componentes espaciales. Se han realizado varias investigaciones sobre niveles de desarrollo de zonas intrarregionales, pero algunas —como las de C. Stern—<sup>4</sup> no pueden utilizarse por estar basadas en las III “zonas de salarios mínimos” de la Comisión respectiva, las cuales no coinciden en general con los límites ni de las grandes regiones ni de las regiones medias económicas, como bien se sabe.<sup>5</sup> Debemos limitarnos a los trabajos sobre niveles de Estados completos, que nosotros hemos ampliado al conjunto de las grandes regiones. El primer estudio se refiere a una comparación entre 1900 y 1960<sup>6</sup> y el

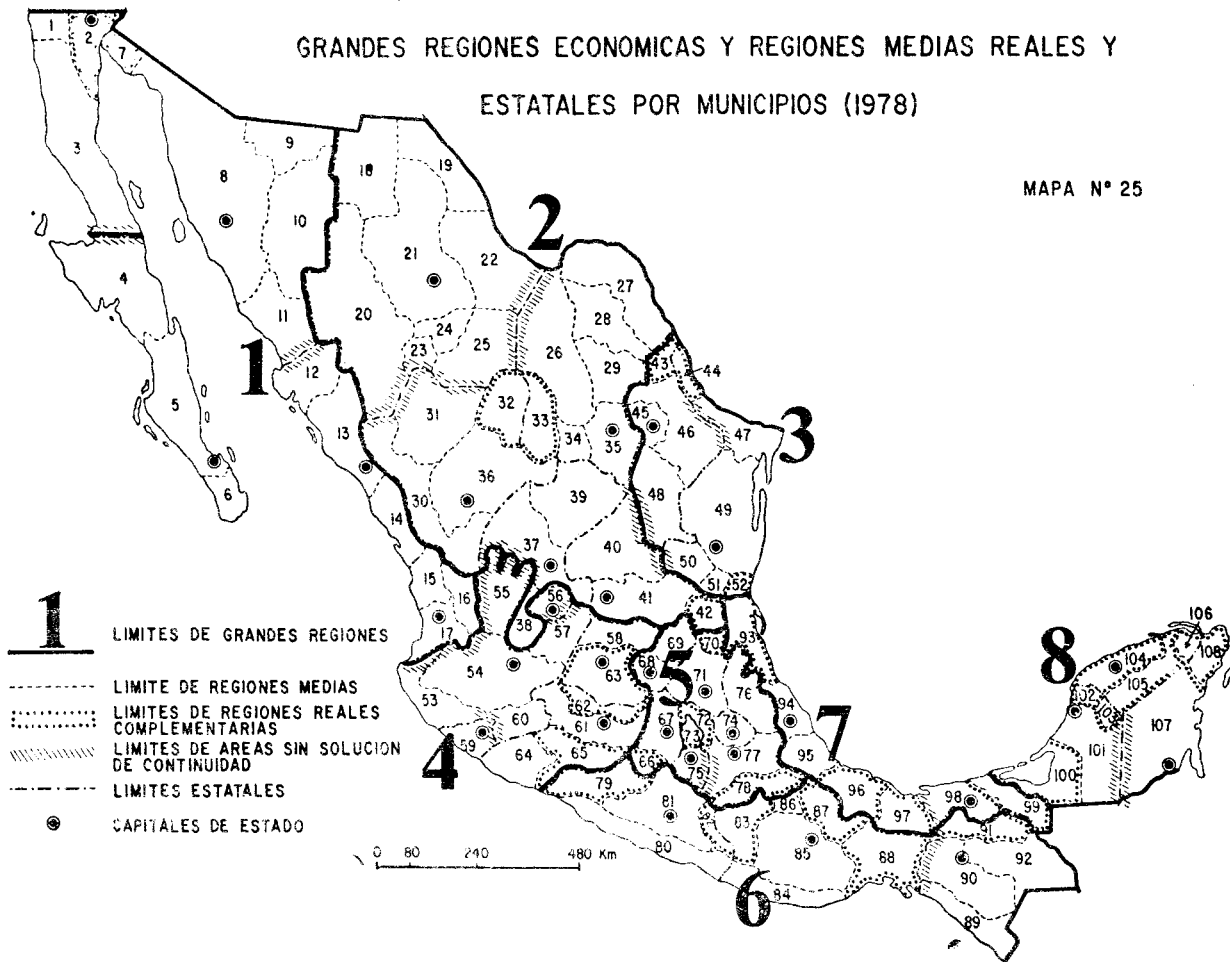
<sup>4</sup> *Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico*, México, CM, 1973.

<sup>5</sup> Ver p. 506.

<sup>6</sup> “Desarrollo desigual en México, 1900 y 1960”, Rosa María Domínguez y otros,

GRANDES REGIONES ECONOMICAS Y REGIONES MEDIAS REALES Y  
ESTATALES POR MUNICIPIOS (1978)

MAPA N° 25



segundo, entre 1940 y 1970,<sup>7</sup> aunque sus cálculos difieren en muchos casos.

En 1900 el panorama de las regiones era como sigue, de acuerdo a los datos de Domínguez y coautores, que utilizaron 18 indicadores, tanto de población como de carácter social y económico.<sup>8</sup> Por lo que respecta al PEI bruto, el Noroeste absorbía 8.06% el Norte 19.9%; 5.5% el Noreste; 17.4% el Centro-Occidente; 30.0% el Centro-Este; 9.1% el Este; 5.3% el Sur y 4.8% la Península de Yucatán. Es decir, el Centro-Este ya ocupaba el primer rango y luego venían el Norte y Centro-Occidente. En 1900, "ya se apuntaban como las entidades más industrializadas Nuevo León, el Distrito Federal y el Estado de México, que solamente eran superados por Durango con una fuerte industria minera", y en estos tres Estados se concentraba alrededor de 60% de la producción industrial de transformación y absorbía 41.8% de la fuerza de trabajo de esta rama, mientras en Jalisco residía 10.0% de dichos trabajadores, principalmente artesanos. Sesenta años después se agudiza la concentración en manufacturas, lo cual se debe

probablemente a que la política de industrialización seguida por el gobierno desde los años cuarenta se enfocó hacia aquellas zonas donde ya existía una estructura industrial que permitía aprovechar las economías externas de esas regiones, derivadas de obras de infraestructura (tales como comunicaciones y electricidad), dotación de mano de obra calificada, etcétera, de tal manera que el costo de la inversión era más bajo que en aquellas regiones donde hubiera sido necesario crear todas estas condiciones. Tal sería el caso del sureste donde además de faltar las ventajas mencionadas su posición geográfica dificulta el acceso al mercado externo e interno.<sup>9</sup>

Y agregan los autores:

En 1900 las entidades del norte, junto con el Distrito Federal, absorbían las mayores proporciones de migrantes, y son ahora estas

en *Demografía y economía*, núm. 16, 1972, pp. 2-20.

<sup>7</sup> "México: desarrollo desigual de las distintas entidades del territorio del país. (1940-1970)". M. L. Guzmán F. y otros, en *Mondes en Développement*, París, núm. 1, 1973. Además, ver comparación 1950-1960 en "Concentración industrial y desarrollo socioeconómico en México", Luis Unikel, en *Reunión nacional*, PRI, 1970, pp. 480-491.

<sup>8</sup> Diez variables económicas, sobre todo de producto estatal interno, fuerza de trabajo, valor de cultivos tradicionales y migrantes respecto a total de población nativa. Ocho son sociales de población urbana, mortalidad juvenil, alfabetización, educación y médico por habitantes.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 13.

mismas entidades las que tienen las tasas de migración más altas en el país. Esta agudización en el proceso migratorio se debe indudablemente a los mejores niveles de salarios en estas regiones, a mayores oportunidades educativas; y a condiciones sociales en general elevadas. Además durante la afluencia de braceros a los Estados Unidos, estas entidades recibían una importante corriente migratoria en dichas regiones. La migración adquiere un significado importante ya que representa una forma más de cómo las regiones atrasadas han financiado a las regiones avanzadas. Se ha establecido en varios estudios que el sector agrícola financia el crecimiento del sector industrial. Sin embargo, en términos de una oferta ilimitada de mano de obra, es probable que el modelo de economía dual que se estableció en el país se refiere a un financiamiento del sector atrasado a su mismo sector avanzado, es decir, tanto el sector agrícola como el industrial moderno han basado su crecimiento en una oferta ilimitada de mano de obra que proviene de las regiones atrasadas.

Puede concluirse, por tanto, que en el porfirismo se forjó la desigualdad regional actual, perpetuada y acentuada durante el periodo 1940-1970.

En 1940, cuando la industrialización, el desarrollo urbano y de las zonas de agricultura comercial a base de riego, etcétera, tomaban su mayor ímpetu, se presentaba el siguiente cuadro general de desarrollo de las regiones y Estados de acuerdo a Guzmán F. y coautores.<sup>10</sup> El Noreste ocupaba el primer lugar por su índice relativamente más alto -0.917, viniendo a continuación el Noroeste (-5.201), el Este (-6.239), el Norte, Península de Yucatán, Centro-Occidente, Sur y -en forma casi increíble- el Centro-Este en último sitio. En verdad, ya para 1940 el Distrito Federal iba muy adelante de los demás Estados en índice de desarrollo (4.712), pero la región Centro-Este se veía muy contrastada, pues todas las demás entidades tenían índices muy bajos (México -3.116, Puebla -3.308). Por lo contrario, Baja California mostraba ya gran adelanto (2.323) y era entonces el segundo Estado de todo el país, viniendo a continuación Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sonora. Con la concentración industrial que se produjo entre 1940 y 1970 los índices del Centro-Este se elevaron notablemente. Para 1950 el Noreste tenía el índice más alto (3.123), siguiendo el Noroeste (2.151), el Norte (-1.354), Península de Yucatán, Este, Centro-Occidente, Centro-Este y Sur.

<sup>10</sup> 12 variables.

En consecuencia, el Centro-Este avanza con rapidez, lo mismo que los "tres Nortes" y se rezaga el Sur. En 1960 el panorama es aún más revelador: el Noroeste ocupa el primer rango (11.326) y los siguientes son: Noreste (6.851), Centro-Este (3.367), Norte (1.903), Centro-Occidente, Este, Península de Yucatán y Sur (-8.093). Aquí está ya presente la influencia decisiva de la concentración industrial en el Distrito Federal, México, Puebla, Nuevo León, Jalisco, etcétera, y -del otro lado- el rezago cada vez mayor del Sur, Yucatán y algunos Estados centrales o septentrionales en decadencia (Zacatecas, Michoacán, Tlaxcala). Finalmente, para 1970 está ya definida la situación: el Noroeste continúa en primer rango, con 18.102 puntos, pero ya muy poco arriba del Centro-Este (17.515); después, casi con iguales índices vienen el Norte, Centro-Occidente y Noreste. Mucho más tarde aparecen el Este, Península de Yucatán y el Sur (3.222, 2.656 y -2.663, respectivamente). El Cuadro núm. 56, muestra la comparación histórica que acabamos de realizar, en su expresión amplia:

CUADRO NÚM. 56

POSICIÓN RELATIVA DE LAS GRANDES REGIONES Y ESTADOS  
SEGÚN SU NIVEL DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO  
1900-1940-1960-1970

<i>Regiones y Estados</i>	<i>1900<sup>a</sup></i>	<i>1940<sup>a</sup></i>	<i>1960</i>	<i>1970<sup>a</sup></i>
<i>Noroeste</i>		2		1
Baja California	3	2	2	3
Baja California Sur	—	10	8	6
Sonora	5	6	5	4
Sinaloa	10	16	12	10
Nayarit	15	21	19	20
<i>Norte</i>		4		4
Chihuahua	8	5	6	7
Coahuila	2	3	4	5
Durango	7	11	16	17
San Luis Potosí	22	23	29	23
Zacatecas	20	26	23	28
<i>Noreste</i>		1		2
Nuevo León	4	4	3	3
Tamaulipas	11	7	7	6
<i>Centro-Occidente</i>		6		5
Jalisco	12	14	15	12
Guanajuato	18	18	21	18
Michoacán	25	22	26	21
Colima	9	9	11	14

Aguascalientes	6	8	9	9	7
<i>Centro-Este</i>		8		3	2
Distrito Federal	1	1	1	1	1
México	27	25	20	13	10
Puebla	19	28	25	24	23
Tlaxcala	23	27	22	26	27
Hidalgo	21	24	28	27	25
Querétaro	17	20	27	22	17
Morelos	13	17	10	11	14
<i>Este</i>		3		6	6
Veracruz	26	19	17	15	15
Tabasco	24	29	18	25	20
<i>Sur</i>		7		8	8
Guerrero	30	31	30	31	30
Oaxaca	29	32	32	32	32
Chiapas	28	30	31	30	31
<i>Península de Yucatán</i>		5		7	7
Yucatán	16	13	14	19	21
Campeche	14	12	13	16	16
Quintana Roo	—	15	24	29	29

FUENTE: <sup>1</sup> "Desarrollo desigual en México, 1900 y 1960", K. de Appendini, D. Murayama y R. M. Domínguez, en *Demografía y economía*, núm. 16, CM, pp. 2-20.

<sup>2</sup> "México: desarrollo desigual de las distintas entidades del territorio del país (1940-1970)", M. L. Guzmán F. y otros, en *Mondes en Développement*, París, núm. 1, 1973, pp. 165-193.

Por otro lado resulta muy gráfico el Cuadro núm. 57, en el cual se compara el PEI bruto regional en 1900 y 1960.

CUADRO NÚM. 57

PRODUCTO ESTATAL INTERNO BRUTO POR GRANDES REGIONES  
1900-1960 (A PRECIOS DE 1950)

<i>Grandes regiones</i>	<i>PEI millones</i>		<i>PEI millones</i>		<i>Aumento</i>
	<i>pesos</i>	<i>%</i>	<i>pesos</i>	<i>% total</i>	
	<i>1900</i>	<i>total</i>	<i>1960</i>	<i>nacional</i>	<i>1900-1960</i>
<i>Total nacional</i>	8 340.0	100.0	74 215.2	100.0	888
Noroeste	673.5	8.0	6 774.0	9.1	1 006
Norte	1 658.6	19.9	8 190.6	11.0	494
Noreste	460.4	5.5	6 787.0	9.1	1 474
Centro-Occidente	1 448.5	17.4	6 942.0	9.4	479
Centro-Este	2 496.9	30.0	34 174.1	46.0	1 369
Este	758.3	9.1	7 054.9	9.5	930
Sur	441.8	5.3	2 947.7	4.0	667
Península de Yucatán	402.0	4.8	1 344.0	1.8	890

FUENTE: "Desarrollo desigual en México, 1900-1960", en *Demografía y economía*, núm. 16, 1972, pp. 1-40.

Y al anterior cuadro lo complementa, para los fines de este libro, otro comparativo del PEI del sector secundario:

CUADRO NÚM. 58

PORCENTAJES DEL PRODUCTO ESTATAL INTERNO, SECTOR SECUNDARIO, POR GRANDES REGIONES

1900-1960

	1900			1960			
	Total	Extrac- tivas	Trans- forma- ción	Total	Extrac- tivas	Petró- leo	Trans- forma- ción
<i>Total nacional</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Noroeste	9.2	18.1	5.4	4.9	6.8	—	5.7
Norte	31.9	60.2	21.7	10.5	62.6	0.1	8.3
Noreste	9.1	1.2	12.6	9.9	10.0	7.3	11.5
Centro-Occidente	10.0	7.6	10.4	7.6	5.1	12.5	8.2
Centro-Este	29.0	11.5	35.7	52.8	5.0	9.5	57.1
Este	7.3	—	10.2	12.2	8.8	70.6	6.6
Sur	2.1	1.4	2.2	1.0	1.6	—	1.2
Península de Yucatán	1.4	—	1.8	1.1	0.1	—	1.4

FUENTE: "Desarrollo desigual en México, 1900-1960", en *Demografía y economía*, núm. 16, 1972.

Actualmente se han desarrollado, sobre la base del sistema regional en su conjunto, las ciudades rectoras siguientes: 1) *Noroeste*. (De norte a sur) Tijuana, Ensenada, Mexicali, Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa. Los Mochis, Culiacán, Mazatlán, Tepic. 2) *Norte*. (De noroeste a sureste) Juárez, Chihuahua, Torreón, Saltillo, Monclova, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas. 3) *Noreste*. Monterrey, Tampico-Madero, Nuevo Laredo, Matamoros, Victoria. 4) *Centro-Occidente*. Guadalajara, León, Aguascalientes, Morelia, Salamanca, Manzanillo, Apatzingán, Lázaro Cárdenas. 5) *Centro-Este*. México, Puebla, Tlalnepantla, Toluca, Cuernavaca, Querétaro, Pachuca. 6) *Este*. (De norte a sur) Valles, Poza Rica, Jalapa, Veracruz, Orizaba, Cosamaloapan, Minatitlán, Coatzacoalcos, Villahermosa. 7) *Sur*. (De oeste a este) Acapulco, Oaxaca, Salina Cruz, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula. 8) *Península de Yucatán*. Mérida, Campeche, Carmen, Chetumal.

Los cuadros anteriores atestiguan, sin lugar a dudas, que hacia el



final del primer periodo de "industrialización" (bajo el porfirismo) el crecimiento de las ramas mineras y de las plantaciones comerciales de exportación, así como de los establecimientos dedicados a producir artículos de industria ligera (alimenticia, textil, etcétera) condujo a una localización menos desigual de la economía y en especial de las manufacturas en el territorio. Para 1900 el Norte (con la gran industria minerometalúrgica, plantaciones y comercio activo con Estados Unidos) representaba casi 20% del PEI; el Centro-Occidente (industria ligera y artesanal y gran agricultura de cereales) con 17.4%, servían para contrapesar la ya evidente tendencia concentradora del Centro-Este (fundamentalmente el Distrito Federal). En el sector secundario el panorama es todavía más gráfico, pues por lo referente a industrias de transformación, en 1900 el Norte absorbía 21.7%, el Noreste (despertar manufacturero de Monterrey) 12.6%, en tanto que el Centro-Occidente (sobre todo Jalisco y Guanajuato) y el Este significaban cada uno cerca del 10.5%; ya para entonces se desarrollaba el Centro-Este (Distrito Federal), pero su 35.7% era bastante aceptable y las consecuencias del desbalance regional no eran tan agudas. No hay datos exactos, pero resulta fácil afirmar que para 1910, al final de la etapa, el peso relativo del Este (a consecuencia de la explotación del petróleo veracruzano y del desarrollo industrial en Orizaba) había subido notablemente, quizás hasta 11.0% en el PEI bruto y 13.0 en industrias; además, en Monterrey la producción de fierro y acero, vidrio, textiles, cerveza, etcétera se elevó considerablemente y por lo tanto fácilmente el porcentaje de las ramas manufactureras llegó hasta 15.0% evitando un mayor avance del Centro-Este. Ahora bien, la Península de Yucatán conservó cierta fuerza debido al auge henequenero, pero el Sur se hundió aún más. O sea que en 1960, cuando la segunda fase de la industrialización estaba ya en su apogeo, las consecuencias de la falta de planificación en el desarrollo industrial eran evidentes: casi dos tercios de las ramas de transformación estaban ya localizadas en y cerca de la ciudad de México (Centro-Este), el peso relativo del Norte había descendido bruscamente, al igual que del Este ¡a pesar del petróleo! e incluso el Noreste y el Centro-Occidente tendían a la baja, mientras el Sur y Yucatán estaban en total decadencia.

En 1970 las tendencias apuntadas continuaron adelante; pues con un PIB total de 418 782.4 millones de pesos, el Centro-Este concentró 47.3%, aumentando también ligeramente los porcentajes del Noroeste, Noreste y Centro-Occidente, en tanto que disminuyen las del Norte, Este, Sur y Yucatán. Es aún más marcado el ritmo por

lo que se refiere al PIB de las industrias de transformación, donde el Centro-Este sube hasta 59.7% y en forma poco acentuada el Noroeste descendiendo o permaneciendo igual el resto, como puede verse a continuación.

CUADRO NÚM. 59

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRANDES REGIONES, TOTAL Y DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN, EN PORCENTAJES DEL NACIONAL

1970

	<i>PIB total</i>	<i>PIB industrias de transformación</i>
<i>Total nacional</i>	100.0	100.0
Noroeste	10.7	5.9
Norte	9.4	7.2
Noreste	10.7	12.6
Centro-Occidente	9.7	8.0
Centro-Este	47.3	59.7
Este	7.4	4.0
Sur	3.2	1.2
Península de Yucatán	1.6	1.4

FUENTE: *Bases para la regionalización de la administración fiscal federal*, México, SHCP, 1973.

Claramente se advierten cinco fenómenos: 1) Continúa la industrialización de los municipios del Estado de México en la zona metropolitana y de otros del Centro-Este (en el Distrito Federal, México, Puebla, Morelos y Querétaro). 2) Prosigue el desarrollo de la región industrial de Monterrey y de Tampico-Madero, en el Noreste. 3) El Norte pierde fuerza relativa, que gana el Noroeste. 4) A pesar del desenvolvimiento de la industria en Jalisco, el Centro-Occidente no progresa con rapidez en las manufacturas y 5) el Sur y la Península de Yucatán continúan estancados o "deprimidos". Por entidades, el Distrito Federal dio nada menos que 35.8% del PIB de industrias de transformación, el Estado de México 18.9% y Nuevo León (Monterrey) 10.0%, o sea que en conjunto los tres aportaron 64.7%. Todo el resto del país sólo generó 35.3% y la mayor parte se concentró —como vimos— en el Centro-Este ¡a pesar de sus contrastes internos!

#### 4. CONCLUSIÓN GENERAL SOBRE LAS REGIONES

El anterior panorama regional de México nos muestra cuán verdaderas son las palabras de R. Stavenhagen cuando dice:

El progreso de las áreas modernas urbanas e industriales de América Latina se hace a costa de las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales. En otras palabras, la canalización de capital, materias primas, géneros alimenticios y mano de obra proveniente de las zonas "atrasadas" permite el rápido desarrollo de los "polos de crecimiento" y condena a las zonas proveedoras al mayor estancamiento y al subdesarrollo. La relación de intercambio entre los centros urbanos modernos y las zonas rurales atrasadas es desfavorable a éstas, como lo es para los países subdesarrollados en su conjunto la relación de intercambio entre ellos y los países desarrollados.<sup>11</sup>

Y también cuando agrega:

En otro nivel, la polarización tiene lugar con base ecológica entre diferentes regiones geográficas. Así se ha visto que las actividades productivas y el ingreso tienden a concentrarse en ciertas zonas dinámicas (grandes centros urbanos, zonas agrícolas de altos rendimientos, etcétera) mientras que regiones periféricas se mantienen esencialmente subdesarrolladas. No solamente aumenta la distancia entre estas diferentes regiones; generalmente están vinculadas entre sí de tal manera que el desarrollo de las primeras involucra el subdesarrollo de las últimas. Diferentes tipos de mecanismos, entre los cuales cabe señalar los precios, los salarios, el crédito, la política fiscal, los movimientos de capitales y las migraciones, contribuyen a la descapitalización progresiva de las zonas atrasadas y a la transferencia de recursos hacia las regiones adelantadas.<sup>12</sup>

Con mucha razón Stavenhagen enfatiza:

El colonialismo interno, que tiene sus bases principales en la historia colonial de los países subdesarrollados, es también una fun-

<sup>11</sup> *Sociología y subdesarrollo*, México, NT, 1972, p. 23.

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 66-67.

## PRINCIPALES VARIABLES DE LAS GRANDES REGIONES

Grandes Regiones	Superficie	Densi-	Pobla-	PEA	Capaci-	Valor	Tierras	PIB	Valor de
		dad	ción	total	dad	produc-	de	agro-	produc-
	km <sup>2</sup>	hab/	total	total	eléctri-	ción pe-	labor	pecua-	ción
	(1980)	km <sup>2</sup>	(1980)	(1970)	talada	cuaria	(1970)	rio	dis-
						(1977)		riego	tritos
									(1970)
<b>Total nacional</b>	<b>100.0</b>	<b>34.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
I <i>Noroeste</i>	21.1	13.5	8.2	5.9	11.4	14.0	11.5	25.2	55.6
II <i>Norte</i>	33.4	11.4	11.0	9.8	10.2	10.0	17.0	16.7	12.2
III <i>Noreste</i>	7.3	30.4	6.5	9.2	12.8	5.4	6.0	6.5	7.2
IV <i>Centro-Occidente</i>	9.2	61.7	16.6	16.1	19.4	29.3	16.9	15.7	15.6
V <i>Centro-Este</i>	5.0	244.1	35.4	46.7	23.8	18.2	11.8	9.6	7.3
VI <i>Este</i>	5.0	66.1	9.5	6.4	6.7	11.7	16.8	12.2	0.8
VII <i>Sur</i>	11.8	24.2	10.0	4.4	14.3	8.5	16.0	10.3	1.2
VIII <i>Península de Yucatán</i>	7.2	11.5	2.3	1.5	1.4	2.4	4.0	3.8	0.1

FUENTES: *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1970-1971*, México, México. SHCP, 1973; *IX Censo Industrial 1971*, México, D.G.E., 1974. SARH.

\* No corresponde exactamente a 100.0 por problemas censales.

\*\* Incluye petróleo y petroquímica.

ción del subdesarrollo en la actualidad. Las colonias internas sirven al desarrollo del sector moderno o dinámico de múltiples maneras y al mismo tiempo tienden a subdesarrollarse más. Esta situación puede ser superada solamente mediante una planificación social y económica integral en la que los gobiernos nacionales se propongan el desarrollo de las zonas más atrasadas. Es necesario recalcar que el mayor desarrollo del sector moderno no acarrea automáticamente el desarrollo de los sectores atrasados. Por el contrario, la estructura de los países subdesarrollados es tal que los centros modernos y dinámicos (las metrópolis in-

ECONÓMICAS EN PORCENTAJES DEL TOTAL NACIONAL. 1970-1980

PIB indus- Valor PIB		indus- Valor PIB		Inver- sión		PIB públi- ca		Valor Valor		Ciudad rectora
Valor de pro-duc- ción petrog. pesca (1978)	indus- trial (inclu- so pe- tróleo y petrog. b.) (1970)	de pro-duc- ción y mi- neral* (1975)	de trans- formación (1970)	Ca- minos pavi- tados (1970)	Ferro- carri- les (1970)	comer- cio y servi- cios (1970)	fe- deral (1965- 1970)	de im- portaciones	de ex- portaciones	
100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	México, D. F.
44.8	6.1	19.1	5.9	16.6	14.4	11.1	9.8	15.1	24.5	Varias
0.2	8.8	56.3	7.2	19.8	32.2	8.4	10.8	4.2	13.0	Varias
9.4	13.9	2.8	12.7	9.8	7.4	10.0	10.2	7.6	11.4	N. L.
3.4	9.0	8.9	8.0	14.9	13.1	8.6	9.7	4.3	7.5	Guadalajara, Jal.
0.5	49.4	11.1	59.7	14.7	15.9	53.0	34.5	65.6	30.0	México, D. F.
10.7	9.5	10.2	4.0	8.7	7.8	5.0	17.1	2.4	7.0	Varias
8.9	2.1	1.2	1.1	9.0	5.3	2.6	5.5	0.3	3.0	Varias
15.3	1.2	0.0	1.4	6.5	3.9	1.3	2.4	0.5	3.6	Mérida, Yuc.

co, DGE, 1973; *Bases para la regionalización de la Administración Fiscal Federa- l*. Censo de población 1980, SPP. Censo Industrial 1975, SPP.

nas) pueden desenvolverse por mucho tiempo sin que sea necesaria una transformación estructural de las zonas arcaicas y tradicionales (las colonias internas).<sup>13</sup>

En distintos trabajos se ha insistido en el desigual desarrollo que caracteriza al capitalismo en general y en especial al subdesarrollado y dependiente de América Latina, México en concreto.<sup>14</sup> No deja

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 205- 206.

<sup>14</sup> Últimamente han aparecido por ejemplo: *México: desarrollo con pobreza*, E. Padilla Aragón, *op. cit.*; "El desequilibrio regional del desarrollo económico y social", Abel Salgado R., en *Economía política*, núms. 46-47, 1976 y "Desarrollo desigual en el sector rural", de Antonio Martín del Campo, en *Investigación económica*, núm. 136, 1975; ver "An Index of Poverty", en *The Mexican Revolution*, James W. Wilkie, Los Angeles, UC, 1970, pp. 204-245.

de tener razón Y. Mashbits cuando escribe que son características de las naciones "en desarrollo", entre otros, los siguientes aspectos:

2) Una concentración espacial más alta (que en los países capitalistas desarrollados) de la población y la economía, en pocas regiones dominantes económicamente y en sus centros principales, que se encuentran dedicados en alto grado al desarrollo de ramas económicas para exportación y que disponen de una infraestructura comparativamente mejor; 3) hipertrofia de varios centros principales en todas las esferas de la vida del país (con) una red dispersa de ciudades fuera de las regiones más desarrolladas; 4) alta y creciente desproporción entre las pocas regiones principales y el resto de las regiones, con una economía agrícola atrasada.<sup>15</sup>

Por lo que respecta a la importancia de las grandes regiones en materia de comercio exterior, es necesario insistir en la enorme participación de la región Centro-Este tanto en importaciones como en exportaciones totales. En 1972 era igual a 65.8 y 32.9 por ciento, respectivamente de los 36.6 miles de millones de importación total y 19.7 miles de millones de exportación declarada, lo que es sobre todo atribuible al mayor desarrollo industrial que ha alcanzado y a la concentración demográfica, de servicios, etcétera, en la aglomeración de México (en menor medida en Puebla, las fábricas de Ciudad Sahagún y Cuernavaca, Toluca-Lerma y Querétaro). En el renglón de importaciones totales destacan el Noroeste (zona libre de Baja California y parcial de Sonora), con 16.4%; el Noreste (Monterrey y zonas petroleras de Tamaulipas) con 7.4% y el Norte (4.2%). Ahora bien, la inmensa mayoría de las importaciones del Estado de Baja California (4 425 millones o 12% del total) son para la zona libre y no van al interior, lo mismo que la pequeña de Quintana Roo. En las exportaciones totales la parte del Noroeste asciende a 24.6%, la del Norte a 13.1% y la del Noreste a 9.8%. Correlativamente, es muy pequeña la proporción de ambos rubros que corresponden al Este (2.1 y 5.3 por ciento), al Sur (0.2 y 2.0 por ciento) y la Península de Yucatán, con 0.5 y 4.2 por ciento. Sin embargo, al elevarse sustancialmente la exportación del petróleo (a partir de 1975) aumentó con fuerza el porcentaje en exportaciones del Este (y del Sur, por lo enviado desde los campos del norte de Chiapas.)

Aunque no disponemos de los datos completos sobre la influencia

<sup>15</sup> "Economic-geographical peculiarities of the developing countries", en *XXIII Internacional Geographical Congress*, Moscú, 1976, t. 6, pp. 218-220.

directa del turismo en las regiones, la importancia de esta actividad ha sido grande y continúa creciendo. Esto se explica tanto a) por la riqueza de México en paisajes, ruinas arqueológicas, obras de arte colonial, es decir de historia como b) por la vecindad con Estados Unidos y el interés que nuestro país suscita entre los europeos, principalmente, y c) las playas de aguas tibias, el sol, las fuentes termales, etcétera. A partir de la Segunda Guerra mundial, el turismo internacional se ha desarrollado en forma intensa y —aunque está sujeto a los vaivenes de la economía— su peso en varias regiones ha sido grande, a la par que avanza el turismo nacional (mayor población y mejoramiento de la situación material de las clases “medias”. Es muy fuerte su influencia en la faja fronteriza, sobre todo en las ciudades de Baja California (Tijuana y Ensenada, principalmente), en Juárez y Matamoros, igual que en los puertos de Acapulco, Mazatlán, Veracruz, Tampico, Manzanillo, Vallarta, La Paz, etcétera. Nos tocó ver el desarrollo de Acapulco a partir de 1940 y es indudable en ese proceso la importancia del turismo, lo mismo que en el surgimiento de Cancún, Vallarta, Ixtapa-Zihuatanejo, Cabo San Lucas y otros sitios. En el interior, tienen constante afluencia turística Guadalajara, Guanajuato, Taxco, Puebla, Morelia, Pátzcuaro, Mérida (por Chichén-Itzá y Uxmal), Villahermosa (por Palenque), San Cristóbal de Las Casas y muchas otras ciudades. En resumen, la inmensa mayoría del turismo extranjero se concentra en la faja fronteriza de Baja California, Acapulco, Cancún, Mazatlán, Oaxaca, Vallarta, Guadalajara y Guanajuato: es decir en puntos aislados del Extremo Noroeste, en el Sur y el Centro-Occidente, pero aumenta la importancia relativa de la Península de Yucatán. Desde luego, la ciudad de México es meca, alfa y omega del turismo interior. Todo esto ayuda a explicar también el crecimiento de los servicios para atender a millones de turistas. Por desgracia, en Acapulco y otras ciudades existen vastas redes de hoteles de propiedad extranjera, que por tanto concentran los ingresos y los reexpiden al exterior. En general, el turismo es una de las fuentes de ingreso importante en ciertos lugares, pero está acaparado por grupos monopólicos y su interés en el verdadero desarrollo regional, es decir en creación de numerosos empleos permanentes, es relativamente pequeño y se alega en 1979 que 45% de las utilidades sale al exterior.

Para terminar este resumen de las grandes regiones económicas de México —que trató de ser todo menos una colección enciclopédica de datos (con lo cual se hubiera repetido inútilmente el libro en su conjunto) deseamos sólo presentar algunas cifras e ideas sobre cuatro

puntos importantes. Estos condensan en cierta medida lo expresado a lo largo de la obra, pues se refieren a los ingresos y su concentración espacial y/o por grupos, así como a la integración de los sistemas regionales y de ciudades como centros de regiones grandes y medias.

1. Los salarios mínimos generales vigentes en 1979 reflejan la disparidad interregional e intrarregional (y son bastante mayores en la ciudad que en el campo). Si se toman las "regiones de salarios" más altos y más bajos en la gran región económica, el cuadro es como sigue: Noroeste, entre \$ 162 y \$95; Norte: \$ 143 y \$ 83; Noreste, \$ 139 y \$ 90; Centro-Occidente \$ 124 y \$ 83; Centro-Este \$ 138 (en el área metropolitana) y \$ 75; Este: \$ 141 y \$ 108; Sur: \$ 132 (Acapulco) y apenas \$ 71; finalmente, en la Península de Yucatán: \$ 117 y \$ 79. La existencia de más altos salarios en las ciudades (sobre todo en las áreas de grandes aglomeraciones, en las zonas fronterizas y petroleras, así como en los distritos de riego), contribuye a acelerar la migración a las regiones "prósperas".

2. Sin tratar de dilucidar aquí el problema de la división en clases sociales, incluimos a continuación los porcentajes, a) de la PEA total regional, b) de la dedicada a actividades primarias y c) a industrias de transformación, que en 1970 declararon ganar hasta 499 pesos mensuales (es decir, nos referimos a aquellos trabajadores que vivían en condiciones de gran pobreza y de miseria). Noroeste: 22, 30 y 15 (en cifras redondas); Norte: 51, 78 y 27; Noreste: 30, 62 y 12; Centro-Occidente: 51, 73 y 34; Centro-Este: 35, 85 y 13 (en el Distrito Federal sólo 8, 2 y 5 por ciento); el Este: 59, 83 y 47; Sur: 78, 91 y 64; Península de Yucatán: 66, 88 y 47 por ciento.

3. Para el año de 1977, los depósitos y ahorros totales en bancos privados y de tipo mixto, se distribuían por regiones en la siguiente forma: Noroeste 12.3% del total nacional; Norte 9.1 por ciento; Noreste 8.5%; Centro-Occidente 13.8%; Centro-Este 45.9% (el Distrito Federal un 40.0%); Este 5.2; Sur 3.4% y Península de Yucatán el 1.8 por ciento de los 157 mil millones de pesos registrados en cuentas de cheques y ahorros (datos de la Asociación de Banqueros de México). Desde luego que estos porcentajes deben compararse con los correspondientes a población regional total respecto a la nacional.

4 .Por último, el mapa núm. 23 (ver página 459), muestra esquemáticamente el tipo de integración de los sistemas de ciudades y en general de las relaciones internas en las grandes regiones económicas del país. Entre ellas, además, se realiza un variado intercambio de mercancías y personas, que deben estudiarse mediante el análisis de las matrices de insumo-producto, movimiento de carga y pasaje,



etcétera. Por desgracia, no existen datos recientes que abarquen a todo el país y que nos hubiesen permitido presentar las estadísticas y mapas apropiados.

##### 5. Semejanzas y diferencias del Noroeste con el Norte y el Noreste

Es necesario señalar que si bien en el mapa político del país las tres regiones septentrionales son contiguas, tienen algunos caracteres comunes y otros —los más importantes— las diferencian unas de otras.

Las semejanzas de las tres grandes regiones incluyen entre otras:

- a] Su situación en la faja norteña del país y por tanto de varios de sus municipios en la frontera con Estados Unidos.
- b] El predominio de los climas secos y semisecos, con caracteres climáticos de montaña en las Sierras Madres y otras cadenas montañosas y además algunas áreas con climas tropicales al sur (en Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí y Tamaulipas). Todos los demás caracteres naturales derivan de su situación y de sus tipos climáticos predominantes: suelos grises y rojos desérticos, arenosos o castaños, complejos de montaña; y bosques en determinadas áreas, etcétera.
- c] Raíces históricas comunes por haber estado fuera de Mesoamérica (excepto Nayarit), pero con manchones de cultura agrícola sedentaria en Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Tamaulipas.
- d] Colonización efectuada de sur o suroeste a norte, noroeste y noreste, partiendo de “focos” como Guadalajara, Zacatecas, Querétaro o Guanajuato.
- e] Importancia de los establecimientos de religiosos, como “punta de lanza” de la conquista material y la posterior explotación de los recursos: misiones, iglesias, etcétera.
- f] Las tres grandes regiones sufrieron amputación de partes de sus territorios, el siglo xix.
- g] Fundación de ciudades mineras o villas de interés comercial en zonas agrícolas. Fuerte influencia de “ranchos” ganaderos o agrícolas en tierras de pobre temporal o de riego.
- h] Posterior concentración de la población en ciudades y villas industriales, mineras o de valles agrícolas y áreas fronterizas, con problemas específicos.

Las diferencias entre las tres regiones incluyen:

- a] El Noroeste está separado del Norte por la Sierra Madre Occidental y el Norte a su vez, del Noreste —parcialmente— por la Sierra Madre Oriental.
- b] El Noroeste cuenta con poderosos ríos en Sonora, Sinaloa y Nayarit, además del Colorado, y todos ellos bajan de las montañas a las planicies costeras y al Océano Pacífico —Golfo de California.
- c] Excepto el Bravo y sus afluentes, casi todos los escasos ríos del Norte acaban en “bolsones” o depresiones y el Bravo se dirige hacia

el Golfo de México. d] El Noreste es también rico en recursos hidráulicos (Tamaulipas), y los ríos van a desembocar al Golfo. e] Los desiertos de Baja California y norte de Sonora son distintos de las zonas áridas de Chihuahua-Coahuila y Tamaulipas-Nuevo León. f] Por tanto, los suelos, pastos y bosques se diferencian notablemente en cada gran región. g] Los ricos valles montañosos de Chihuahua y Durango no se repiten en el Noroeste y el Noreste. h] Las más grandes reservas mineras se encuentran en el Norte, única gran región con carbón de piedra, coquizable, con mineral de hierro de fácil utilización, etcétera. i] El Noreste tiene petróleo y gas, que apenas comienzan a explotarse en el Norte (aunque es seguro que existan en el Noroeste en una u otra región media). j] El Noroeste tiene vastos recursos marinos en el Golfo de California y en el Pacífico, propiamente dicho, en tanto que el Norte está aislado de los mares y el Noreste cuenta con ciertos recursos en las lagunas costeras del Golfo de México y en mar abierto. k] En el Noroeste se encuentran los más ricos valles de riego del país, en una sucesión y con una variedad no presente en el Norte. Cuenta por tanto con ricas planicies costeras para riego. l] Hubo también diversidad en los tipos de colonización en cada gran región, durante el periodo novohispánico (los jesuitas-franciscanos en el Noroeste, sobre todo en Baja California; la tardía incorporación de Tamaulipas, etcétera).<sup>16</sup> m] El Noroeste fue víctima de frustrados intentos de conquista y colonización extranjera (W. Walker, Crabb, Owen, etcétera) también parte del Norte. n] Por el Norte se construyeron primero las largas vías férreas a Estados Unidos; esto se efectuó más tarde en el Noreste y sólo muy posteriormente por el Noroeste. c] En el Noroeste se estructuró con el tiempo la "cadena de ciudades" en línea norte-sur, desde Tijuana a Tepic. Las redes de ciudades del Norte y el Noreste son muy distintas.<sup>17</sup> Si analizamos otros aspectos geodemográficos, veremos que el área de las tres regiones es bien diversa: 20.7, 32.4 y 7.1 por ciento del total nacional, respectivamente, con 8.1, 12.2 y 6.5 por ciento de la población, que a su vez resulta de tipo urbano muy concentrado en el Noreste (Monterrey, Tampico-Madero y ciudades fronterizas), con 73.0%, mientras en el Norte (Torreón-Gómez Palacio-Lerdo, Juárez, Chihuahua, San Luis y Saltillo) sólo abarca (1970) 52 y 62 por ciento en el Noroeste (cadena de metrópolis regionales, desde Tijuana a

<sup>16</sup> Ver *La evolución del Noroeste de México*, Miguel O. de Mendizábal, 1932.

<sup>17</sup> Ver *Problemas socioeconómicos del Norte de México*, Ángel Bassols Batalla, Chihuahua, Chih., 1975.

Tepic). La distribución de la población económicamente activa tampoco es similar:

CUADRO NÚM. 61

POR CIENTO DE TOTAL DE PEA REGIONAL EN LAS GRANDES REGIONES SEPTENTRIONALES

	<i>Agricultura etcétera</i>	<i>Industrias transformación</i>	<i>Servicios</i>
Noroeste	42.1	11.9 <sup>1</sup>	17.4
Norte	45.7	14.6 <sup>2</sup>	17.4
Noreste	24.2	23.7 <sup>2</sup>	21.5

<sup>1</sup> Incluye trabajadores mineros.

<sup>2</sup> Incluye trabajadores petroleros.

La especialización agrícola del Noroeste es muy destacada, abarcando 25.1% del PIB del sector agropecuario y 55.7% del valor de las cosechas en distritos de riego (1970-1971), frente a sólo 16.7 y 12.2 por ciento del Norte, que ocupa el segundo lugar nacional.

Las tres zonas comparadas tenían importancia ganadera, pero su porcentaje respecto al total en la República variaba:

CUADRO NÚM. 62

CABEZAS DE GANADO EN LAS GRANDES REGIONES SEPTENTRIONALES

	<i>Bovino</i>	<i>Lanar</i>	<i>Caprino</i>
Noroeste	10.8	2.3	12.1
Norte	25.3	39.8	33.7
Noreste	4.8	5.3	10.2

Por otro lado, la vocación pesquera del Noroeste no está en duda y el Noreste apenas obtiene 6.3% contra el 55.3% de aquella región. En la minería sucede un fenómeno distinto, pues el Norte en 1965 aborbaba 71.4% del valor de extracción y concentración de los principales minerales (7% en el Noroeste, básicamente cobre y grafito, en tanto el Noreste no figura en lugar destacado). En las industrias de transformación, las especializaciones regionales son del todo otras: 1) En el Noroeste, la manufactura de productos ali-

menticios incluye (1970) 50.3% del valor total en manufacturas. 2) Las industrias metálicas básicas, un 42.2% en el Norte. 3) En el Noreste hay amplia diversificación: metálicas básicas 35.4%, productos alimenticios 20.0%, productos químicos 13.7%, petróleo y petroquímica básica 11.2%.<sup>18</sup> La concentración espacial de la industria transformadora es mucho más acentuada en el Noreste (Monterrey y Tampico-Madero), que en las otras regiones.

Veamos algunos problemas básicos de las grandes regiones septentrionales de México, resultado de su historia: a] Acentuados contrastes internos, entre las zonas de concentración urbana, industrial y agrícola, las rurales atrasadas (desierto de Sonora y Baja California, Sierra Madre Occidental, en el Noroeste; extensiones desérticas y montañosas del Norte y el Noreste y en cada subregión. b] Migración muy fuerte a las ciudades, sobre todo de la faja fronteriza con Estados Unidos. Por tanto, graves problemas urbanos y de ocupación. c] Despoblamiento de las zonas rurales atrasadas. d] Dependencia económica respecto al extranjero en su exportación de materias primas (productos agrícola-ganaderos y pesqueros del Noroeste; mineros del Norte; agrícolas y pesqueros, en menor escala, del Noreste). e] Dependencia de Estados Unidos por lo que toca al turismo y comercio-servicios (contrabando, etcétera) internacional. f] Existencia de maquiladoras fronterizas, que dependen como es natural del mercado exterior y por lo tanto sufren de sus crisis y oscilaciones. g] Falta de mercados internos amplios y poderosos (excepto Monterrey y en menor medida la aglomeración Torreón-Gómez Palacio-Ciudad Lerdo, Juárez, Tijuana, Tampico-Madero) para absorber sus productos agrícola-ganaderos, pesqueros e industriales. h] Desvinculación relativa de las tres grandes regiones entre sí, lo que debe atacarse mediante una mayor relación Noroeste-Norte y Norte-Noreste. Será necesario, por ejemplo, terminar el ferrocarril Durango-Mazatlán, las carreteras Chihuahua-Sonora. i] Fenómeno del neolatifundismo sobre todo en el Noroeste.

Al mismo tiempo, la relación productiva es mucho mayor entre el Norte y el Noreste: Monterrey depende en gran medida de las materias primas del Norte (especialmente carbón de piedra y mineral de hierro) para su industria siderúrgica; recibe alimentos y otros productos primarios de la propia región. Envía al Norte y a otras regiones del país parte de su producción de artículos elaborados y establece sucursales de sus empresas y bancos en ciudades alejadas (incluso en algunos puntos del Noroeste). No debe olvidarse, sin

<sup>18</sup> *Estructura de la economía del Noreste de México*, Monterrey, UANL.

embargo, que Monterrey recibe petróleo y gas de Tampico-Madero y Reynosa, así como numerosos alimentos y materias primas del interior de Nuevo León y Tamaulipas. En el Norte se lleva a cabo un proceso importante de integración regional: por ejemplo, las zonas productoras de minerales metálicos los envían para su concentración final en los grandes establecimientos de Chihuahua, Torreón, Saltillo, San Luis Potosí, o bien el mineral de hierro a Monclova, Torreón, Saltillo, Piedras Negras. Por lo que toca al Noroeste, es intenso el movimiento de mercancías hacia afuera de la región, ya sea en productos pesqueros, hortalizas, algodón, tabaco, ganado, cobre y menor la integración interna. No obstante, el desarrollo productivo en las zonas de riego y los lazos entre éstas y sus ciudades "pivote" son muy fuertes, sobre todo en el norte de Baja California, sur de Sonora y norte-centro de Sinaloa.

El Noroeste adolece de falta de madera, que debe recibir del Norte, y la ausencia total de petróleo y gas, de la gran minería metálica (excepto el cobre de Nacozari-Cananea y Santa Rosalía) y de la gran industria de bienes de producción y de maquinaria (la cual nace ahora en Mexicali y otras ciudades). El aislamiento de la Baja California se ha vencido ya en buena medida y la península es parte básica del Noroeste (sus lazos deberán crecer al establecerse la zona exclusiva económica de 200 millas, englobando todo el Golfo de California). Las grandes regiones y las "medias" se integran ante nuestros ojos.

Ahora bien, por lo que respecta a la estructura interna, el desequilibrio es fuerte en las tres grandes regiones, permaneciendo en el mayor atraso y pobreza las zonas montañosas de la Sierra Madre, del desierto bajacaliforniano donde no se dispone de agua, del noroeste de Sonora, los bolsones áridos de Chihuahua-Coahuila-Zacatecas-San Luis, el sur de Nuevo León y suroeste de Tamaulipas. Hay en el septentrión de México una especie de superconcentración de actividades y por lo tanto de riqueza generada, en pocas ciudades —con Monterrey a la cabeza—, en tanto en el campo que no cuenta con riego vegeta la población de ixtleros, candelilleros y pequeños ganaderos o agricultores de pobre temporal. Las zonas privilegiadas de valles intramontanos en Chihuahua y Durango ofrecen condiciones muy propicias para la ganadería y agricultura "templadas". Los ferrocarriles comunican las grandes ciudades, valles de riego y centros mineros, pero no existen en otras partes como la Baja California, la Sierra Occidental —sólo la cruza el ferrocarril Chihuahua-Pacífico— y entre Ojinaga-Ciudad Acuña. Todo el armazón de infraestructura —carreteras, energía eléctrica, etcétera— favorece a las

ciudades y regiones medias más desarrolladas. Es urgente que grandes inversiones fluyan hacia Zacatecas, Baja California Sur y Nayarit, tomados como Estados y hacia las regiones menos avanzadas del resto de las entidades.

Históricamente, pues, si en un principio de la colonización la diferenciación económica entre el Noroeste, el Norte y el Noreste era poco notable, con el tiempo se ha ido acentuando, hasta llegar a la actual existencia de tres grandes regiones. El virrey Gálvez dividió las Provincias Internas en tres jurisdicciones: Sonora y California (Noroeste), Nuevo México y Nueva Vizcaya (Norte) y Coahuila-Texas, además del Nuevo Reino de León, la colonia del Nuevo Santander y los territorios de Parras y el Saltillo, como señala Ma. del Carmen Velázquez.<sup>19</sup> Aquí está el antecedente remoto de los tres "Nortes" mexicanos, diversos en situación y condiciones económicas. Hoy los analistas en materia geoeconómica admiten sin duda alguna esa división, aunque haya ciertos rasgos comunes. Entre los extranjeros, H. Enjalbert certeramente habla de ellas<sup>20</sup> y C. Bataillon, si bien se refiere inicialmente, en general, al "norte" de México, luego en su obra dice que "los grandes ejes del relieve —y de los medios de transporte— permiten dividir claramente el septentrión mexicano en tres regiones: el interior y las dos vertientes" y dedica numerosas páginas a cada gran región: "El norte del altiplano", "El noroeste" y "El noreste".<sup>21</sup>

<sup>19</sup> *Establecimiento y pérdida del Septentrión de Nueva España*, CM, 1974.

<sup>20</sup> *Investigaciones regionales y estudios sobre metodología de regionalización geográfica económica*, CNSM, 1970.

<sup>21</sup> *Las regiones geográficas en México*, 1973, y *Sobre el estudio de las regiones económicas del Noreste*, Angel Bassols Batalla, Monterrey, 1974.

## II. TRES EJEMPLOS DE REGIONES MEXICANAS

### 1. Una gran región económica: el Noroeste

Junto con la Península de Yucatán el Noroeste de México constituye una gran región que —por sus caracteres físicos y socioeconómicos— se adapta perfectamente para servir de modelo en el estudio regional del país. Su realidad física es impresionante; su historia apasiona y conmueve; sus rasgos demográficos y económicos son peculiares, distintos de aquellos propios de otras porciones, aunque existen ciertas similitudes en su franja fronteriza con las correspondientes al Norte y Noreste. Como todas las regiones, integra el Noroeste un sistema natural-social, a su vez compuesto por dos geosistemas (el de la naturaleza y el de la sociedad) y por pequeños subsistemas dentro de éstos.

El geosistema natural es claro: 1) Superficie terrestre de 414 437 km<sup>2</sup> (21.2% del total nacional) que abarca los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit. 2) Los límites terrestres pasan por lo alto de la Sierra Madre Occidental; las aguas del Océano Pacífico noroccidental mexicano y las montañas donde acaba hacia el noroeste el gran macizo de la Cordillera Volcánica. 3) Sus paisajes son contrastados: los grandes desiertos de Altar, Colorado y Baja California se transforman en semidesiertos al sur de Sonora y más tarde en terrenos tropicales semisecos hasta convertirse en húmedos al suroeste de Nayarit. La Sierra Madre alcanza alturas de 3 000 m y hacia la costa se desvanece, permitiendo la formación de planicies costeras, por las cuales bajan poderosos ríos en la porción continental, en tanto que éstos están ausentes en la península bajacaliforniana (excepto el extremo norte). Su variedad de suelos, vegetación y fauna es increíble. En el mar abundan los recursos de pesca y en la tierra —del centro de Sonora al norte de Nayarit— el agua se combina con los suelos aluviales y de pradera para estructurar una extraordinaria riqueza de uso agrícola; en las montañas y valles de la Sierra hay pastos y en Sonora y Baja California se explotan importantes yacimientos de cobre, grafito, fluorita, sal, fosforita, etcétera. Es decir, heterogeneidad natu-

ral que estructura la unidad física del Noroeste. El corazón es el área de las planicies de riego; las partes periféricas son atípicas, pero juntas integran el todo natural.<sup>1</sup>

## 1.1 Historia económica

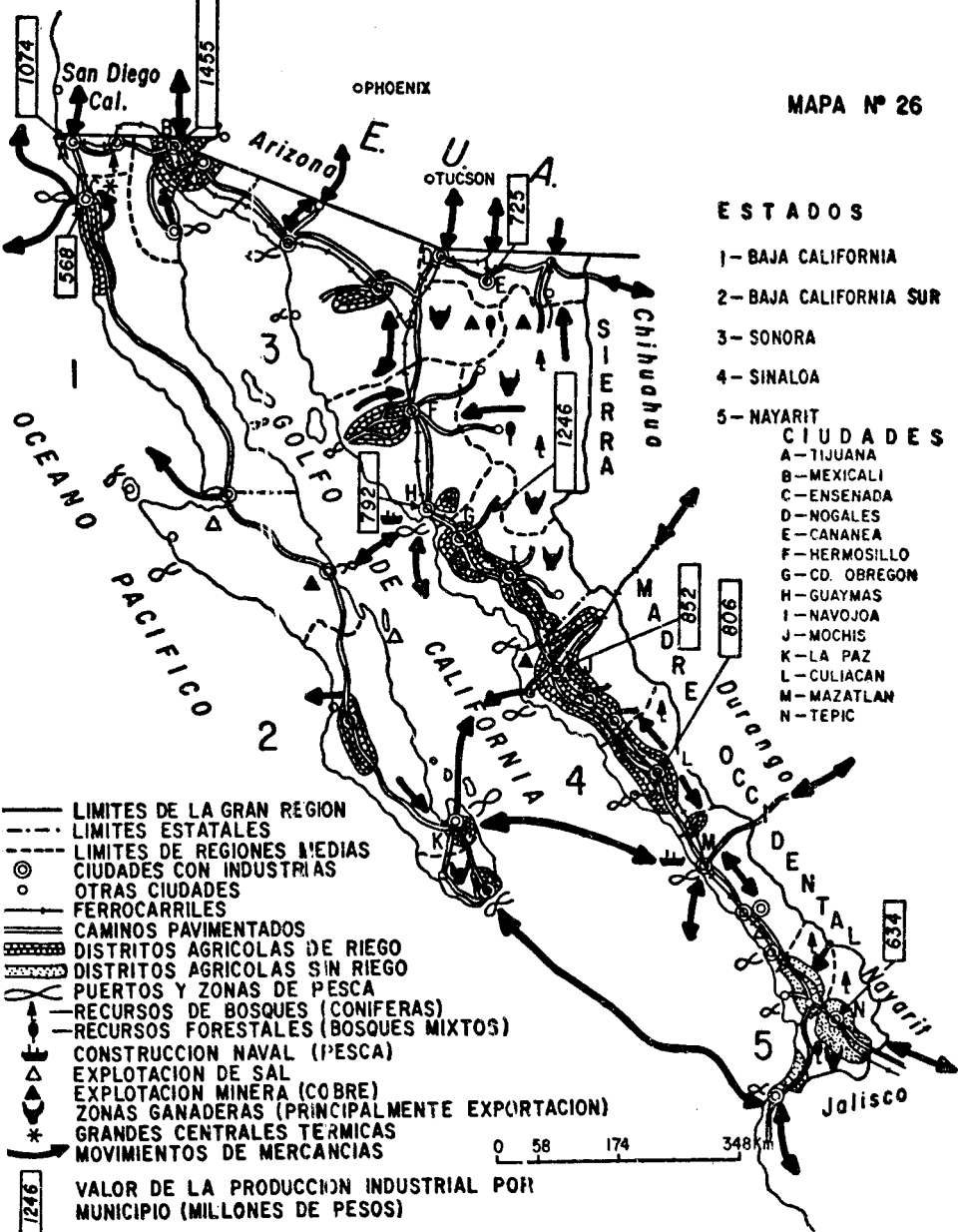
Los grandes trazos de su historia son también precisos: 1) Excepto en Nayarit, no existieron en el Noroeste grandes culturas mesoamericanas. Sin embargo, a la llegada de los españoles la "región" la constituían "islas" con numerosa población indígena. 2) La conquista y colonización fueron epopeyas de relieve, que se complementaron con la obra misionera en las Californias y en Sonora, principalmente. Los indígenas, esclavizados, fueron diezmados o se mezclaron con gente venida del Centro-Occidente y de España. Se constituyó, entonces, una economía minera y agrícola, basada en el uso del agua de los ríos (y de lluvia en Nayarit-sur de Sinaloa) y la explotación de minerales de oro y plata en Álamos, Cosalá y muchos otros puntos de la península y la Sierra Madre. La relación con Jalisco (Nueva Galicia) se acentúa con el tiempo, constituyendo el Noroeste un "corredor" que se transita sobre todo de sur a norte, para poder "conquistar" la difícil naturaleza regional y llegar cada vez más al interior de las vastedades norteamericanas. 3) La independencia trae consigo mayor aislamiento respecto al Centro y se suceden entonces las invasiones, perdiéndose todo el extremo Noroeste del país. W. Walker, Rousset de Boulbon, Grabb, y otros aventureros fracasan en su intento de cercenar al Noroeste del cuerpo nacional. Pero penetran con fuerza bajo el porfirismo las grandes compañías extranjeras, que abren el Noroeste al desarrollo capitalista dependiente; explotan el cobre de Cananea-Nacozari y Santa Rosalía, acaban con el oro de Cosalá; riegan por vez primera los valles del bajo Colorado, del Yaqui-Mayo, del Fuerte y el Culiacán; los ganados se multiplican en Sonora, para enviar la carne al vecino país en expansión. 4) Después de la Revolución se renueva la "apertura" del Noroeste, por medio de la reforma agraria cardenista, la expropiación de los latifundios extranjeros, las grandes obras de infraestructura en Sonora, Sinaloa y Baja California Norte. Se unen todas las regiones internas por medio de los ejes norte-sur y las redes de caminos en los distritos de riego, sumándose después la aviación y las líneas de "transbordadores" que ligan el continente

<sup>1</sup> *El Noroeste de México*, Ángel Bassols Batalla y otros, México, UNAM, 1972.



# MAPA ECONOMICO DEL NOROESTE

MAPA N° 26



con la península. La población se concentra en "oasis" urbanorurales, en los valles y en la zona fronteriza, que registra el más rápido crecimiento urbano de la historia mexicana. Pero el Noroeste continúa siendo una "colonia" de la economía de Estados Unidos: su dependencia abarca desde la agricultura hasta el turismo y el gran comercio.

## 1.2 Sistema productivo y distributivo

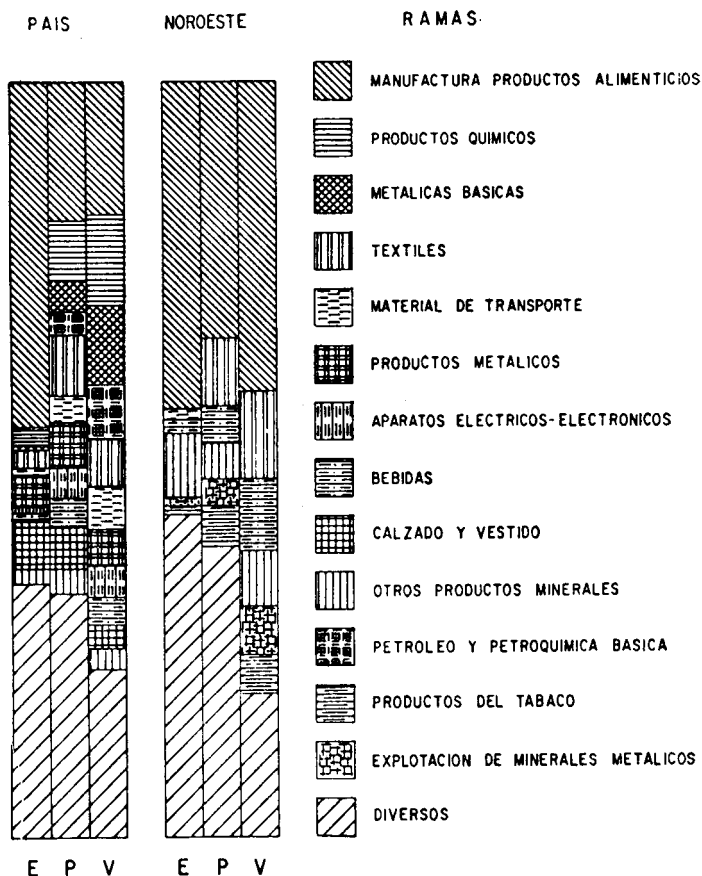
Las variables socioeconómicas son demostrativas de su relativo adelanto y de sus formidables posibilidades de expansión: 1) 4 millones de habitantes en 1970, con densidad de sólo 9.4 habitantes/km<sup>2</sup> (elevándose a 21.8 en Sinaloa y descendiendo a 2.0 en Baja California Sur) y concentración en las capitales de Estado, en Tijuana, Obregón, Mazatlán, Mochis, mientras el desierto continúa escasamente poblado. 2) De la PEA (1.0 millón de habitantes) 42.1% se dedica a las actividades agropecuarias, 16.8% a las industriales y 34.7% a servicios: el Noroeste es sin duda una gran región de agricultura comercial (capitalista), con servicios muy desarrollados y desarrollo escaso de las manufacturas, principalmente de la gran industria.

Su sistema productivo<sup>2</sup> es, por tanto, relativamente sencillo: 1) Principal región agrícola del país por el valor total (25.2%) y de la producción en los distritos de riego, que en 1970 aportaba el 55.6% del valor nacional. Estas zonas de riego comprenden, de norte a sur: Valle de Mexicali-San Luis Río Colorado (Baja California-Sonora); Caborca, costa de Hermosillo, Guaymas, Yaqui y Mayo, en Sonora; Fuerte, Guasave, Culiacán, Piaxtla y San Lorenzo (en Sinaloa) y Santo Domingo en Baja California Sur. Además, la agricultura de temporal cuenta con las extraordinarias regiones del norte y centro de Nayarit. Su especialización es notable: 62.4% del trigo de la República, 87.8% de la soya, 37.2% del tomate, 31.3% del arroz, 55.1% del algodón, 80.2% del tabaco en rama, 40.7% del ajonjolí y del plátano roatán, 14.5% de la alfalfa, 14.9% del sorgo y 12.5% de la vid se producen en el Noroeste (1971). Pero esta especialización lo hace depender estrechamente del mercado nortamericano para la exportación del tomate y legumbres frescas, algodón y tabaco, en tanto que el trigo, sorgo, vid y arroz se dirigen al mercado nacional del Centro. Las grandes compañías extranjeras

\* Ver mapa Núm. 26 y figuras Núms. 8 y 9.

RAMAS DE ESPECIALIZACION INDUSTRIAL DEL PAIS Y DEL NOROESTE.-NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR DE PRODUCCION 1970

FIGURA N° 8



no producen pero sí comercializan la producción y tienen acentuada importancia regional. La agricultura del Noroeste es la más tecnificada del país y su ritmo de crecimiento el mayor de todas las regiones, así como el producto agrícola por hombre ocupado.

2) En Sonora y Sinaloa se concentra la mayor parte del ganado bovino del Noroeste, que en conjunto absorbe el 13.9 (1970) de la cifra nacional; también destaca en ganado caprino, con 12.1 por ciento (predominando en los mismos Estados).

3) Es la principal región pesquera del país (Baja California-Sonora-Sinaloa), con 52.5% del valor en 1970, principalmente de camarón, atún, abulón, sardina y ostión. Buena parte de esta producción se dirige también a Estados Unidos, dependiendo por lo tanto de la oferta y la demanda del extranjero.

4) La capacidad instalada de electricidad reunía 11.4% de la total, sus carreteras 16.6% y sus vías férreas 14.4%. En general los valles y ciudades de la planicie costera en Nayarit-Sinaloa-Sonora y de la franja fronteriza están bien comunicadas, no así las zonas montañosas de la Sierra Madre y del interior de Baja California (donde ya se cuenta con la carretera transpeninsular). El movimiento de pasaje y carga por aire es intenso, al igual que la comunicación marítima entre Sonora-Sinaloa y la Baja California Sur.

5) Las industrias extractivas —como lo dijimos antes— son poco diversificadas, pero algunas ramas destacan notablemente: cobre, sal, fluorita y grafito (primer lugar en el país), yeso y materiales de construcción, en menor escala relativa. Se dispone de importantes reservas de carbón de piedra (antracita) y mineral de hierro de baja ley.

6) Las industrias de transformación pertenecen principalmente a las ramas ligeras (alimenticia, de bebidas, tabacalera, de algodón, pesquera) ligadas como es visible a la especialización agrícola-pesquera regional. Aparte se encuentran las grandes fundiciones de cobre de Cananea y Santa Rosalía y las maquiladoras de capital extranjero (sobre todo en Tijuana, Mexicali y Nogales). El total de personal en manufacturas alcanzaba sólo 6.0% y el valor de producción 5.2% del nacional. Por Estados en Sonora cinco ramas (con predominio de industria alimenticia) abarcan 84% del volumen estatal industrial; en Baja California seis de ellas comprenden

71%; en Sinaloa aportan 88% y en Nayarit 4 dan 96% del valor en la entidad.

7) El peso del Noroeste en materia de comercio nacional e internacional es bien fuerte: exporta —como dijimos— trigo, algodón, carne, productos pesqueros, cobre, grafito, legumbres, tabaco, etcétera y recibe en cambio multitud de artículos industriales elaborados, tanto de Guadalajara como de México, Monterrey y Estados Unidos. Las relaciones del Noroeste con el Norte son débiles, recibiendo básicamente madera y enviando alimentos por el ferrocarril Chihuahua-Pacífico y la carretera Durango-Mazatlán.

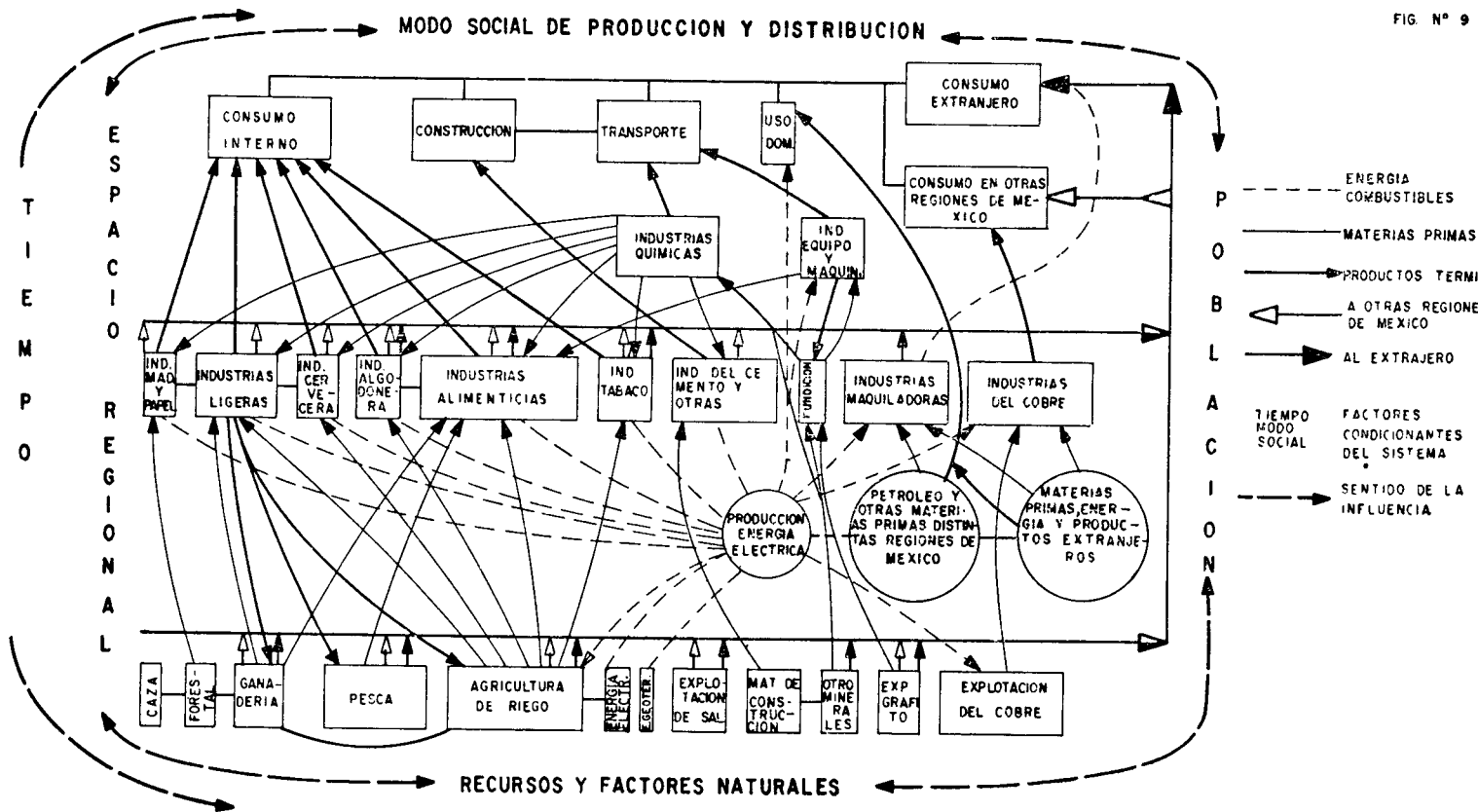
### 1.3 Sociedad y problemas

El examen sobre los aspectos sociales del Noroeste nos muestra una situación relativamente mejor que en otras grandes regiones del país y sin embargo, dejan mucho que desear: 1) Existe una increíble concentración demográfica en Tijuana, Mazatlán y las capitales de Estado, donde proliferan los barrios miserables y la desocupación. 2) La inmigración continúa a ritmo acelerado y los problemas de vivienda, educación, alimentación y en general de niveles de vida en un medio de inflación galopante, crecen a cada momento. 3) En los valles de riego predomina la propiedad privada (60%), altamente productiva y vinculada en su producción al extranjero. Graves problemas acarrea esa tenencia de la tierra que beneficia a una minoría y trae consigo el auge del “peonaje capitalista” (en 1970 había 276 mil jornaleros en la región, localizados principalmente en Sinaloa y Sonora) y una aguda lucha de clases en el campo y la ciudad, a pesar de que los salarios mínimos son bastante más elevados que en otras regiones. Aunque en décadas anteriores las obras públicas fueron muy numerosas y por tanto la inversión, entre 1965-1970 sólo superaron ligeramente al porcentaje relativo de población; llegando a representar el 9.8% del total.

Como en todas las grandes regiones de México, en el Noroeste se observan muy fuertes contrastes entre las regiones medias, de tal manera que en 1970 las 12 de mayor desarrollo (con 69% del área total) concentraban el 64.0% de la población urbana y su PEA se dividía así: en actividades primarias 45.2%, en secundarias 18.0% y en terciarias 36.8%, mientras en las 5 regiones atrasadas el PEA era de 68.5% en primarias, 11.2% en industrias y 20.3% en servicios y comercio. Aquellas eran desde luego los valles de riego y la franja fronteriza, éstas ocupan las montañas y Nayarit, el sur de

# SISTEMA ECONOMICO DE LA REGION NOROESTE 1978

FIG. N° 9



Baja California y de Sinaloa. Entre los Estados destacan por el volumen del PIB: Sonora con 3.9% del total nacional, Baja California 3.2% y Sinaloa 2.7%; por lo contrario, Nayarit y Baja California Sur aportan 0.6 y 0.3%, respectivamente. Del PIB industrial (5.9% del Noroeste en su conjunto), 2.1% corresponde a Baja California, 1.8% a Sinaloa y 1.5% a Sonora; del valor total regional de la producción industrial se dividía así: Baja California 35.1%, Sonora 31.5%, Sinaloa 20.4%, Nayarit 7.4% y Baja California Sur 5.6%. Conviene señalar que un solo municipio de Baja California (Mexicali) concentraba 41.7% del valor de la producción industrial en 1970; en Sonora tres municipios (Cajeme-Obregón, Hermosillo y Cananea) daban 70.5%; en Sinaloa otros 3 (Culiacán, Ahome-Mochis y Mazatlán) 80.2%, en tanto que la industria del solo municipio de Tepic representaba 68.9% del valor estatal en Nayarit. Por lo que respecta al valor industrial agregado por habitante (1965), las cifras variaban desde 30 548 pesos en Baja California hasta 489 en Nayarit. Los créditos bancarios a la industria y a la agricultura, en consecuencia, se dirigen a las ciudades y municipios más desarrollados de la frontera y los valles de riego; los saldos a fines de 1970 (que eran de 4.0 y 35.2 por ciento del total nacional), se repartían así: 1.9 y 1.7 por ciento para Baja California, 0.9 y 20.7 por ciento para Sonora, 1.0 y 11.9 por ciento a Sinaloa y... únicamente 0.1 y 0.8 por ciento a Nayarit (donde se encuentra localizada, no obstante, la más rica zona tabacalera comercial y hay fábricas importantes de cigarros). El consumo de gasolina: 661 litros por habitante en Baja California (1969) y 118 en Nayarit. Además, se observan profundos contrastes entre las subregiones de una misma región, en todos los Estados, incluso los más "prósperos".<sup>3</sup>

Concluamos: una gran región, tan abundantemente dotada en ciertos recursos naturales (aunque debe hacerse notar que no cuenta hasta hoy con petróleo, carbón y mineral de hierro en explotación; en la Baja California, paradójicamente, falta agua, por lo que se ha construido la planta desaladora de Rosarito, Tijuana)<sup>4</sup> muestra un desarrollo desigual en todos los aspectos de orden económico y social, por ramas, por personas y en el espacio.<sup>5</sup> El Noroeste es vital para México por su alta producción agrícola, pesquera, de ciertos minerales, por ser región de fuerte atracción turística (en la frontera y hacia el interior), por estar localizada junto al gran mercado

<sup>3</sup> *El Noroeste de México. Un estudio geográfico-económico, op. cit.*

<sup>4</sup> *El Noroeste como región económica*, Ángel Bassols Batalla, 1975 (inédito).

<sup>5</sup> "On the Spatial Structure of Economic Regions in North-West Mexico", Ángel Bassols Batalla, en *Regional Studies, Methods and Analyses*, Budapest, 1972.

de California y por su participación con casi 25% del valor total de las exportaciones mexicanas. Sin embargo, el desbalance interno en el Noroeste es tremendo y de no llevarse a cabo esfuerzos planificados y en gran escala para combatirlo, la viciosa especialización por ramas y la concentración espacial en pocos municipios, en una palabra el problema de la desigualdad regional, crecerá.

A diferencia de otras regiones pobres del país (Sur, Península de Yucatán, diversos Estados del Centro y Norte), en el Noroeste hay suficiente capital propio para generar un "despegue" industrial (incluso utilizando materias primas venidas del exterior), pero si aquél no es invertido en la gran industria, será el capital extranjero el que lo haga. Para romper la actual dependencia económica del Noroeste, es indispensable crear los pilares de una futura gran industria mexicana, estatal y privada, que sirva a nuestro país<sup>6</sup> y a los intereses populares.

## 2. Una región media típica: Las Huastecas<sup>7</sup>

### 2.1 El medio físico

El sistema natural de Las Huastecas queda plasmado, en su expresión concreta y simplificada, en el esquema de relación de factores (cada uno de los cuales es, a su vez, un sistema de menor jerarquía) que se presenta a continuación. Ahí puede verse en forma resumida la importancia actual de los grupos de factores, sus ligas con los demás en la región y, en suma, cómo forman un todo, el geosistema de Las Huastecas, único en su género dentro del panorama de México. Ese todo natural se interrelaciona con el todo social, tanto con cada una de sus partes, como con el conjunto, el sistema de vida social.

En el centro del sistema natural se encuentra la situación que Las Huastecas guardan en el mapa nacional, enteramente peculiar: el recodo norte extremo del trópico mexicano dentro del Oriente de la República, antes de que se extiendan de lleno las grandes planicies tamaulipecas de clima semiárido y ocupando el espacio entre lo alto de la Sierra Madre Oriental y las vastedades del Golfo de México. Esa situación, entre 20°20' y los 20°50' latitud Norte y 96°50' a 99°20' longitud Oeste de Greenwich, es la que determina todo el resto de

<sup>6</sup> "Algunas observaciones económicas sobre el Noroeste", Ángel Bassols Batalla, en *Transformación*, CANACINTRA, núm. 139, 1975.

<sup>7</sup> Ver "Las Huastecas en el desarrollo regional de México", Ángel Bassols Batalla *et al.*, UNAM, IIEc, 1977.



# SISTEMA DE LA VIDA SOCIAL EN LAS HUASTECAS

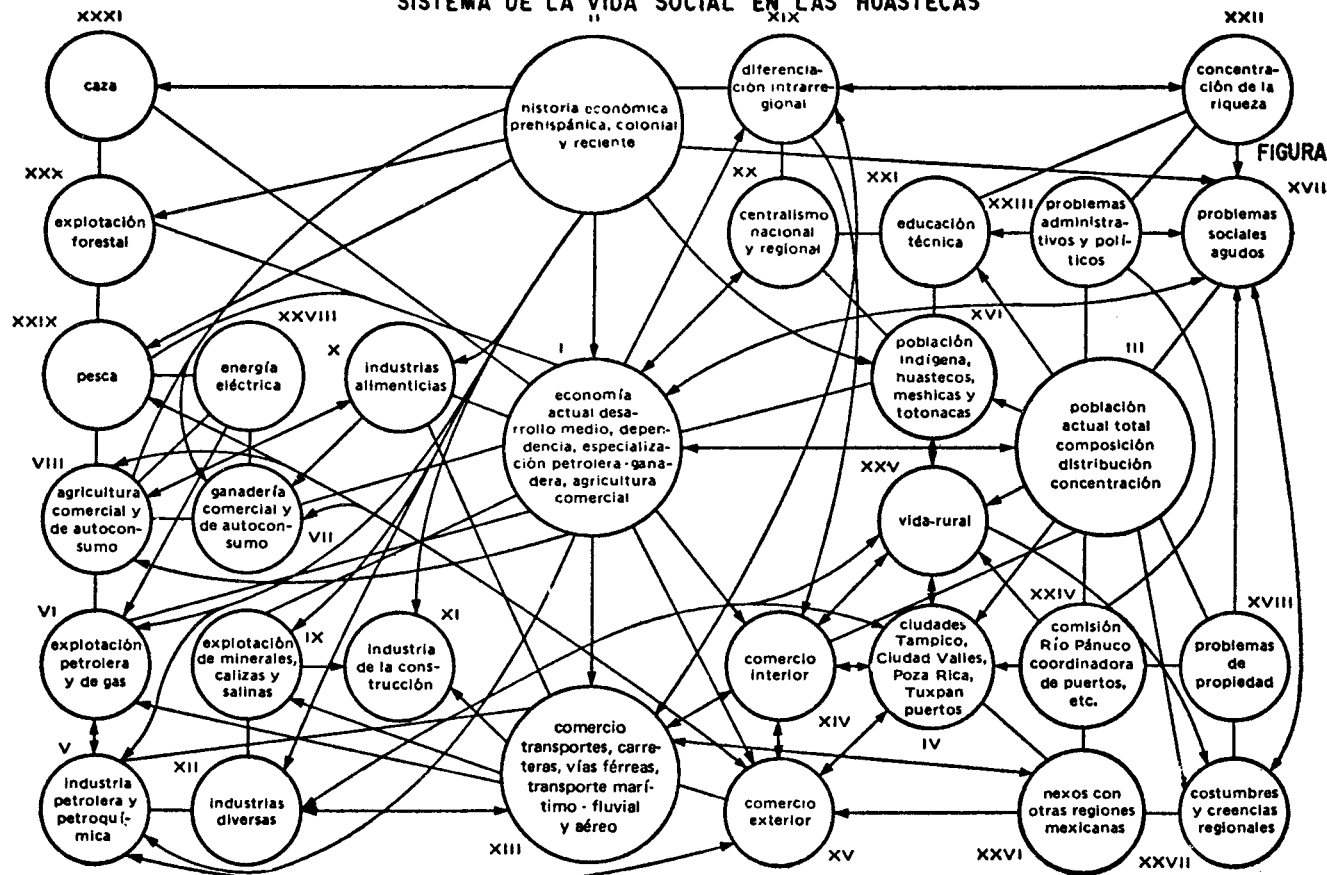


FIGURA N° 10

los caracteres físicos, y mucho de los demográfico-económicos, porque la historia de esta zona es distinta de otra, debido precisamente a la que la localización en la carta mexicana es *sui generis* y no puede repetirse.

1) La existencia de la planicie y lomeríos de Las Huastecas, así como de la Sierra Madre, explica: a] los diversos tipos de climas, suelos, vegetación y fauna que hallamos; b] los recursos petroleros, de gas y para construcción, que ahí encontramos, todo esto merced a la historia geológica que los ha estructurado a través de millones de años, y c] el hecho de que los ríos bajen de las serranías al mar y la peculiar estructura de la planicie cuaternaria determina el carácter del litoral, la laguna de Tamiahua y las otras lagunas litorales e internas.

2) La gradación de climas, desde lo alto de la sierra hasta las sabanas vecinas al mar, es algo lógico dictado por el relieve y también por los “factores formativos” de dichos climas: los “nortes”, ciclones y vientos alisios, las influencias térmicas de las masas de aire del norte y procedentes del mar.

3) Por tanto, los climas y los suelos son causa directa —a través del relieve— de la variedad de flora y fauna terrestres.

4) Los suelos fueron consecuencia de la interacción de la estructura geológica superficial, de la vegetación, del clima y de los animales ahí existentes —vida y muerte— durante milenios, y esos suelos explican también en parte el tipo de vegetación o de bosques mixtos y de la fauna cambiante de subregión a subregión.

5) El agua que baja por el Pánuco, el Tuxpan, el Cazonas, el Teocolutla, etcétera, no podría tener las características actuales sin contarse con el relieve, el clima y la vegetación que forman el paisaje.

6) La fauna es común a otras regiones tropicales y de transición, pero muchas variedades son propias sólo de Las Huastecas.

7) Finalmente, el mar vecino y el océano Atlántico son factores muy importantes en la formación de climas, vegetación, suelos y fauna, además de ser poseedores de riquezas naturales, desde el agua misma hasta los minerales que subyacen. Todos los subsistemas, en una u otra forma, se interinfluyen y crean el paisaje natural, cuya

modificación por parte del hombre podría verse en el análisis del sistema de tipo social a lo largo de todo el estudio, en detalle para cada rama y para cada aspecto.

En suma, la importancia y la influencia de cada subsistema dentro del sistema natural son variables. En el caso de Las Huastecas, ordenaríamos dicha importancia en la forma siguiente: a] la historia geológica, determinante de recursos naturales minerales y condicionante de los demás; b] el agua de ríos y lagunas, fuente de energía, de líquido para la industria y las ciudades, para el transporte y la agricultura-ganadería huasteca; d] los climas tropicales y de transición, que permiten el crecimiento del pasto y los bosques, la formación de ríos y lagunas internas; e] el agua del mar, directa e indirectamente; f] los suelos variados, y g] la fauna de infinita diversidad.

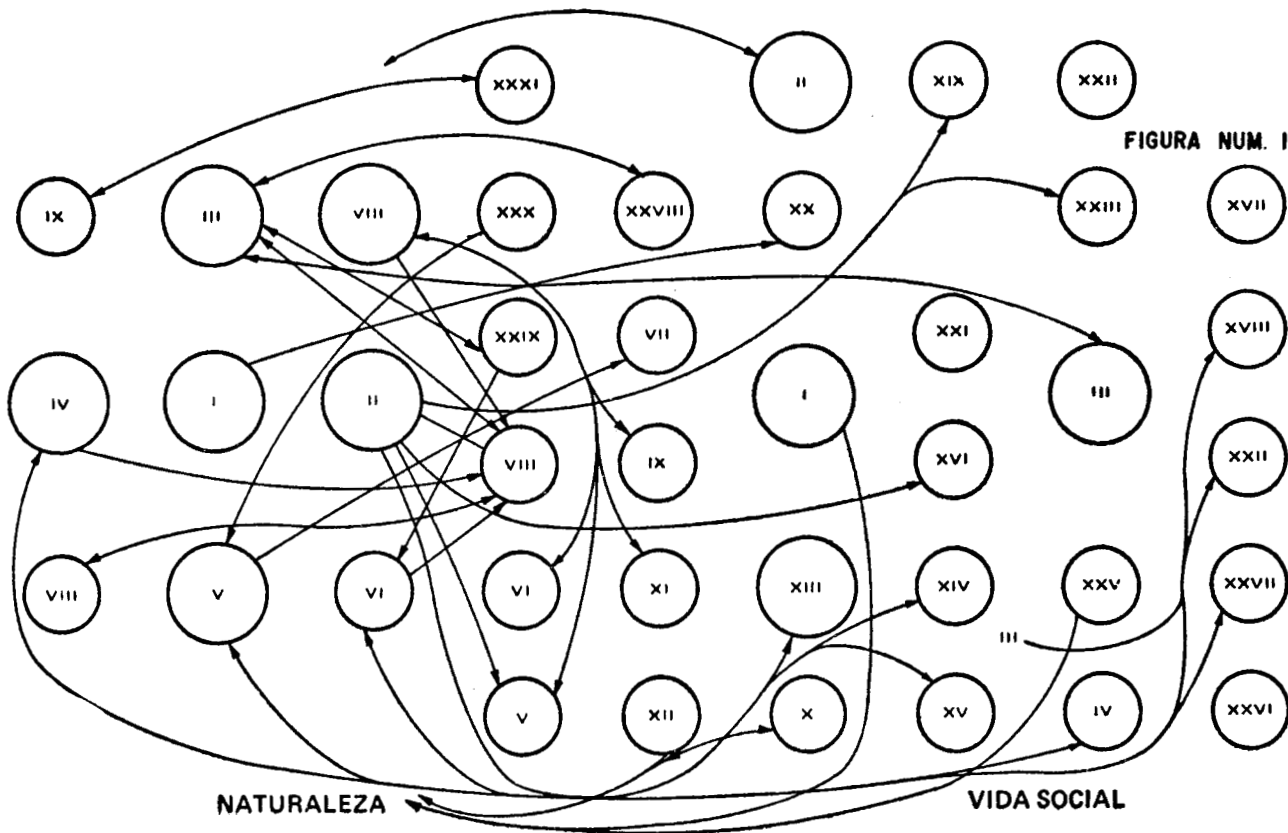
Las Huastecas, en verdad, son ricas por el conjunto de sus recursos y factores naturales, pero corresponde al hombre, a la sociedad, aprovecharlos correcta, eficiente y racionalmente.

## 2.2 La economía y la historia

El centro del esquema lo constituye el tipo de economía actualmente estructurado en Las Huastecas, es decir, una economía de desarrollo medio dentro del "capitalismo subdesarrollado y dependiente" que es común a todo México, pero la cual presenta peculiaridades propias de la región expresadas sobre todo en la especialización productiva, basada en: a] explotación y transformación petrolera, b] ganadería de engorda de bovinos, y c] plantaciones tropicales de caña de azúcar, cítricos, tabaco y sus correspondientes industrias derivadas (ingenios, jugueras).

El grado de concentración del capital en estas tres ramas es bien alto; por tanto puede definirse a Las Huastecas como una región donde el sistema capitalista ha alcanzado un nivel importante; sin embargo, junto a dichas ramas (que además, en el caso de la ganadería y las plantaciones, muestran varias etapas de desarrollo y aún subsisten métodos y prácticas atrasadas) podemos distinguir otras actividades productivas menos importantes. Entre ellas se encuentran: a] plantaciones de algodón, b] pesca, y c] otras industrias ligeras de transformación (por ejemplo, las fábricas de cemento, astilleros, etcétera). Otras más van atrasadas, a pesar de que pueden concentrar abundante mano de obra (indígena en el caso de mayor pobreza) y proporcionar una producción abundante: a] agricultura de maíz y

SISTEMA DE LA NATURALEZA Y LA VIDA SOCIAL EN LAS HUASTECAS



frijol (comercial y de subsistencia), b] agricultura diversa, c] artesanías indígenas, d] explotación forestal, y e] caza.

Esta estructura productiva actual está ligada a tres grandes grupos de factores:

1) Una historia regional que arranca desde miles de años antes de nuestra era, con las civilizaciones indígenas huasteca y totonaca (con ingredientes olmecas, mayas, toltecas, teotihuacanos, otomíes y mexicas), continúa a través de la Colonia, el siglo XIX y hasta la actualidad. Como lo demuestra la existencia de los ciclos económicos, es vital señalar la influencia semifeudal de la época colonial; la introducción de la ganadería y los latifundios; el comienzo de la explotación petrolera y la nacionalización de 1938, etcétera.

2) Una infraestructura con base en las importantes carreteras que ligan a las grandes ciudades y a las áreas de mayor producción; tres líneas ferroviarias y movimiento aéreo intenso y marítimo, sobre todo de y hacia Tampico. Base energética desarrollada, aunque concentrada en las mismas ciudades.

3) Una población de más de 2 000 000 de habitantes, tajantemente dividida entre moradores urbanos de Tampico-Ciudad Madero, Poza Rica, Ciudad Valles y Tuxpan, y grandes masas rurales en las áreas agrícola-ganaderas.

Las Huastecas tienen estrecha relación con otras regiones del país y del extranjero: envían su ganado y su producción pesquera y petrolera principalmente al interior del México central, de Veracruz y del Noreste; reciben artículos elaborados de las propias capitales, la nacional y la de Nuevo León, así como de San Luis Potosí, Guadalajara, etcétera; exportan al extranjero tanto productos propios como procedentes del interior, principalmente a través de Tampico, gran puerto de interés internacional. En suma, Las Huastecas no son una región aislada, autárquica, sino un verdadero modelo de territorio con íntima relación interregional, sobre todo con el Noreste, el Centro-Este y el resto de Veracruz. Al mismo tiempo, registra un intenso comercio interior, dominado en toda la sección norte por Tampico-Ciudad Madero, el noroeste por Ciudad Valles, y al sur por Poza Rica y Tuxpan, aunque hay muchos pequeños y medianos centros subregionales, entre ellos Papantla, Pánuco, Tantoyuca, Tempoal, Tamuín, Huejutla, Tamazunchale, Gutiérrez Zamora, Naranjos y Tecolutla.

Respecto a la población, Las Huastecas son una clásica región mestizo-indígena, con 20% de indios huastecos, mexicas, totonacas y otomíes, muy concentrados en los municipios del centro, centro-oeste y sur (Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo). Por su parte, los mes-

# SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO DE LAS HUASTECAS

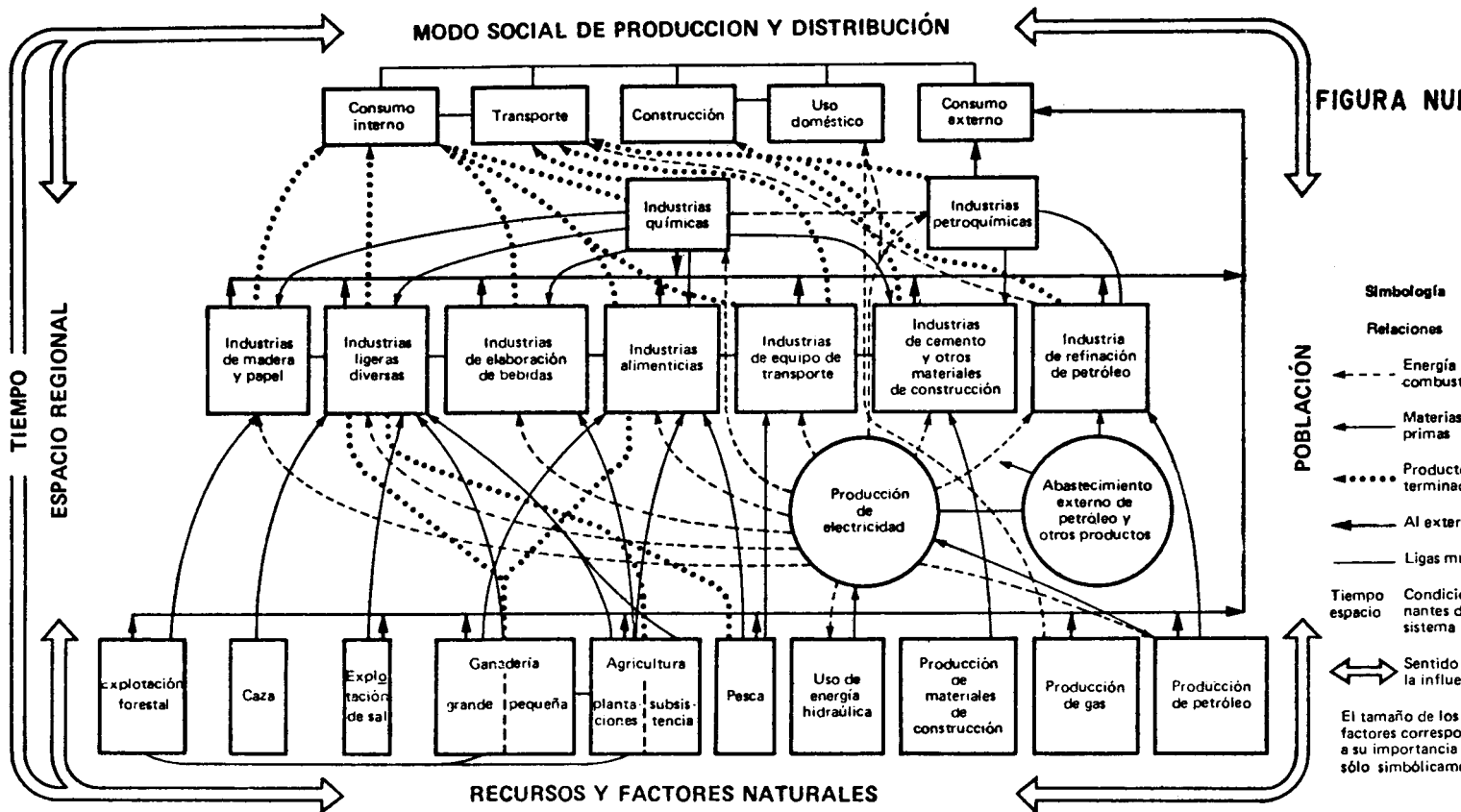


FIGURA NUM...

tizos se distribuyen irregularmente en el territorio, con gran densidad en las ciudades y también en los municipios donde hay mayor actividad agrícola (ingenios cañeros, maíz y frijol, cítricos, etcétera), coincidiendo también con algunas de las concentraciones indígenas, pues éstas se hallan en varias de las subregiones rurales de mayor interés. En la población indígena, sumida aún en la pobreza y el atraso, subsisten numerosos rasgos del modo de vida y costumbres autóctonos. Las Huastecas, pues, son también una región que combina la vida rural intensa y variada —en ocasiones muy primitiva y en otras bien desarrollada— con la existencia de ciudades importantes y modernas: una dicotomía indudable, pero en la cual existe cierta complementación, forjada por las propias relaciones de dependencia del campo respecto a la ciudad.

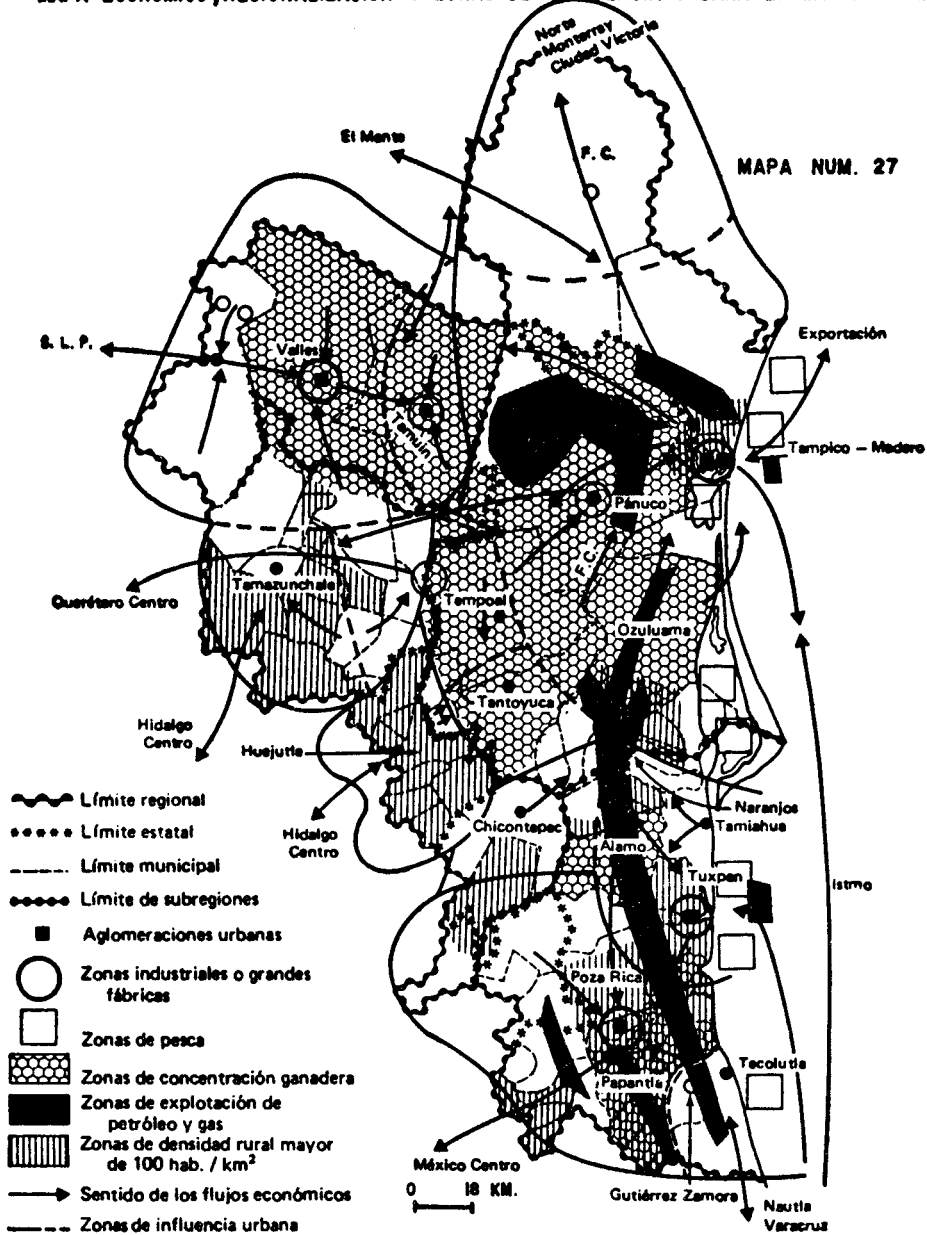
Ahora bien, en el sistema de vida social, los aspectos más importantes son los que tienen que ver con las relaciones de producción entre la gente; con la repartición de la riqueza creada; con los aspectos negativos o positivos que las diversas clases sociales ofrecen en el terreno regional para impulsar o retardar, en su caso, el avance de la economía y en general de la zona. Entre los más interesantes (algunos de los cuales trataríamos con mayor detalle en forma separada) están los siguientes: a] la propiedad de la tierra y, en general, de los medios de producción; b] la concentración de la riqueza en grupos y clases sociales determinados; c] los problemas de carácter administrativo; d] la situación de penuria de los municipios; e] las luchas entre las clases sociales, entre el campo y la ciudad, entre grupos de presión y poder; f] la situación de la educación y el adiestramiento de la mano de obra, y g] las condiciones de vivienda, alimentación y otros.

### 2.3 Subregiones, áreas de influencia y comarcas

La poralización-dispersión existente resulta en una división de la región huasteca en dos tipos de fenómenos: a] los espacios que derivan de la amalgama de factores físicos, demográficos y productivos, agrupando municipios completos (por necesidades administrativas) en subregiones y comarcas, distritos, microrregiones y otras áreas, y b] Los ámbitos geográficos en que se observa la influencia directa de las ciudades. Aquéllos fueron determinados por la constatación de los hechos, producto de la investigación concreta que abarcó todo el estudio y plasmada en mapas de la realidad natural, demográfica y económica; y los segundos provienen del análisis de la red comercial

# MAPA ECONOMICO, REGIONALIZACION Y ZONAS DE INFLUENCIA URBANA EN LAS HUASTECAS

MAPA NUM. 27





y de transportes, del crédito, de la difusión de periódicos, de guías de teléfonos y de otras fuentes que permiten medir las áreas de influencia de las ciudades. Ahora bien, las subregiones, como puede verse en el mapa económico correspondiente, coinciden casi en su totalidad con las áreas de influencia, lo cual demuestra la justeza de la investigación.

Las subregiones son cuatro: Norte, Noroeste, Oeste y Sur (señaladas en la primera parte del trabajo y en las correspondientes a las diversas ramas económicas); por ende, no repetiremos datos y cifras generales; además, el resumen condensa por sí solo lo que de otra manera llevaría muchas páginas de texto. Sólo deseamos señalar aquí aquello que diferencia una subregión de otra y su singularidad más notoria, haciendo hincapié en el área de influencia urbana correspondiente. La Norte coincide sustancialmente con el *hinterland* directo de Tampico-Ciudad Madero, siendo una subregión eminentemente ganadera, de plantaciones de caña, algodón y otras, explotación petrolera y gas, con importante pesca en lagunas y altamar. Concentra la gran industria petroquímica de Ciudad Madero-Altamira y es la aglomeración urbana (con industrias diversas) la determinante en su evolución, pero cuenta con vastas zonas agrícolas entre Tempoal y el sur de Ozuluama. Debe señalarse que alrededor de González y de Tempoal-Tantoyuca se forman subáreas de influencia de estas poblaciones. Es la subregión "líder" de Las Huastecas y su importancia crece con el correr del tiempo. Una mayor subdivisión de su comarca 1 llevaría a individualizar la aglomeración de Tampico-Ciudad Madero y existe una red de comunicaciones que en general lez. Una fuerte especialización agrícola es rasgo distintivo de la comarca 3, centro-oeste de Veracruz, donde la población indígena ya es abundante. Los campos petroleros abastecen a la refinería de Ciudad Madero y existe una red de comunicaciones que en general conducen directamente a Tampico y a los subcentros de Pánuco, Tempoal y Tantoyuca. La subregión Noroeste es bien sencilla y abarca el área de atracción de Ciudad Valles, la cual se extiende más al Sur, comprendiendo casi toda la Huasteca potosina, aunque con subáreas de Tamazunchale y Tamuín bastante claras. Aquí no hay petróleo ni grandes empresas petroquímicas, sino una especialización en industrias de construcción (cemento), derivadas de la agricultura de plantaciones (cítricos y caña) y ganadería, en Ciudad Valles, Tamasopo, Tamuín y Tamazunchale. Hay una densa población indígena en las comarcas 1 y 2 del Sur y un notable papel central de la metrópoli regional, cuya área de influencia, repetimos, incluye estas comarcas de la subregión Oeste. En forma aislada, dentro de esta

última, se haya la comarca 3 de Huejutla, que en la ciudad del mismo nombre encuentra su centro económico, aún poco avanzado. Por su parte, la comarca de Chicontepepec se orienta ya hacia la zona del centro-sur huasteco de Veracruz. Finalmente, la subregión Sur incluye el área de influencia directa de dos ciudades, Tuxpan y Poza Rica, muy ligadas entre sí. Es un territorio con actividades industriales polarizadas en Poza Rica y cuenta con fuerte producción petrolera y de gas, abundantes cabezas de ganado, plantaciones (cítricos, tabaco, etcétera), pesca de menor interés y densa población rural. Poza Rica, al igual que Tampico (y en menor medida Ciudad Valles), tiene una relación estrecha con otras regiones del país, por el carácter de su producción petrolera y de gas e industrial de transformación. Sin embargo, en general, Las Huastecas viven mucho de su exportación de mercancías procedentes también del medio rural: ganado, cítricos, tabaco, azúcar, etcétera. En el interior, son notables los envíos de petróleo de la subregión Sur a Ciudad Madero; de cemento de la Noroeste a la misma "capital" nortehña de Las Huastecas, y de materias primas de todas las comarcas a las ciudades regionales, sobre todo a la aglomeración tampiqueñomaderense. Como región de desarrollo "medio", Las Huastecas distan aún mucho de alcanzar su plena integración y muestran los fenómenos típicos de las áreas de su clase en México y América Latina: contrastes internos, polarización excesiva, discriminación de unas zonas por otras, especialización acentuada y diferencias de nivel entre sus subregiones y comarcas. Son fiel reflejo de una situación: desequilibrio espacial que acompaña al desequilibrio en la posesión de la riqueza producida.

### 3. Investigación de campo en una subregión: la Costa de Chiapas

#### 3.1 Metodología aplicada

No es un hecho casual que los estudios sobre el terreno, de carácter económico y geográfico-económico, ocupen desde hace varios años un lugar prominente entre las labores del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Por lo contrario, a partir de 1960 y sobre todo de 1968, año en que se alcanzó la autonomía del propio IIEc, se han realizado numerosos trabajos de campo, cuya utilidad concreta para posterior profundización, enriquecimiento y síntesis en el gabinete, nadie pone en tela de juicio.

Ante todo, existe para ello una justificación de principio, filosó-

fica, que tiene importancia decisiva. Es la necesidad imprescindible a estas alturas, de que todos los estudios de la realidad geoeconómica nacional sean producto de la unión de una sólida teoría y una práctica fecunda, siendo la última —en este caso— una investigación de los hechos ahí donde éstos existen.

Debemos apartarnos siempre de los métodos idealistas, subjetivos, meramente de escritorio, alejados de la verdad, pues ésta puede conocerse —así sea en forma relativa— mediante el contacto estrecho con los fenómenos naturales, económicos y sociales del país. Sin confundir este enunciado con una doctrina ligada al determinismo grosero o vulgar, pensamos que sólo los métodos objetivos, de conocimiento directo de un país o región pueden servir de sólida base para entender en toda su complejidad la realidad geográfica y económica de cualquier área.

Claro está que de ninguna manera menoscrecíamos el trabajo de gabinete (antes y después de la investigación directa), sin el cual no se puede alcanzar tampoco una cabal comprensión de las cosas. Se trata, en el fondo, de la unión necesaria de ambas clases de labores, pues entre más serio y prolongado es el enfrentamiento con la realidad y más abundantes los datos que se manejen, mayor será la capacidad para entenderla y mejores los juicios elaborados, que permitan resolver adecuadamente los problemas.

Por otro lado, nuestra nación muestra todavía en forma patente las consecuencias del subdesarrollo general, que se reflejan también en la ausencia de un conocimiento científico moderno del territorio, la población y la economía. Tenemos muy contadas obras de análisis de los fenómenos geográficos y económicos tanto del país como de sus regiones. Aun puede decirse, 80 años después de los grandes viajes de Carl Lumholz, que México tiene mucho de “desconocido” y precisamente por eso es necesario acelerar el ritmo de las de todo carácter recordando siempre que en Latinoamérica, Asia y África

es en donde se hace más indispensable y sería más útil la investigación sobre el terreno, ya que su atraso y pobreza, los escasos recursos financieros de que disponen nuestros países y la urgencia de un progreso acelerado indican la necesidad de conocer los recursos, explicar nuestra realidad y vincular la teoría con la práctica del desarrollo.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Angel Bassols Batalla, *Introducción a la metodología para estudios geoeconómicos sobre el terreno*, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 1966, pp. 8-9. Ver pp. 537-563.

Pero además, la República muestra un profundo desequilibrio regional, una fuerte concentración demográfica y productiva, una gran centralización industrial, por lo que coexisten regiones avanzadas, modernas y en proceso de avance, junto a otras netamente rurales, "deprimidas", atrasadas. En forma más evidente que en el panorama general, el subdesarrollo se advierte claramente en sus manifestaciones regionales, pues son "muchos Méxicos" los que existen, debido a las variadas condiciones naturales e histórico-sociales. Entre la gama de regiones atrasadas, hay algunas que podrían llamarse "ultrasubdesarrolladas" y abarcan distintas áreas del Sur (entre la costa de Jalisco y la frontera con Guatemala); de la península yucateca y del interior de las Sierras Madres y el México árido. Por eso nuestras investigaciones de campo se han realizado primordialmente en ese tipo de regiones, donde existen importantes recursos sin utilizar o son hoy usados en forma totalmente irracional, primitiva e insuficiente y donde, además del atraso en la producción material o del aislamiento en materia de comunicaciones, reinan patrones anticuados de vida y explotación inicua de los grupos humanos. El México del futuro, el que merece más nuestra atención —como lo hemos afirmado con anterioridad<sup>9</sup> lo integran las tierras tropicales y montañosas del Sur y el Oriente, aún no conquistadas; las vastas extensiones vacías, desérticas y semidesérticas, del Norte y Noroeste; las costas y las aguas del mar, que hoy se pierden sin sentido. La investigación sobre el terreno es la única que permite vivir en contacto íntimo con la naturaleza regional, y fundirse con ella, convivir temporalmente con los trabajadores ahí donde residen, visitar los objetivos económicos más significativos y obtener *in situ* datos complementarios de muy diverso carácter. Los estudios deben ser apegados estrictamente a la verdad, desentrañando las causas de hechos concretos y la índole de los problemas, pues el propósito de esos trabajos no consisten en hacer ciencia pura sino en coadyuvar a vencer en forma inmediata o a largo plazo, los graves obstáculos que se oponen al desarrollo y mantienen condiciones de pobreza y opresión que deben ser liquidados. Son, por eso mismo, investigaciones aplicadas sobre nuestra realidad y de ahí deriva su utilidad intrínseca.

Ahora bien, los estudios deben realizarse sobre base de regiones económicas aisladas o de varias regiones tomadas como un todo. Pero al mismo tiempo es indispensable recordar que en una región hay tanto la unidad de las partes, como la diversidad de las subregio-

<sup>9</sup> *Geografía económica de México*, ET, 1977, pp. 165-166.

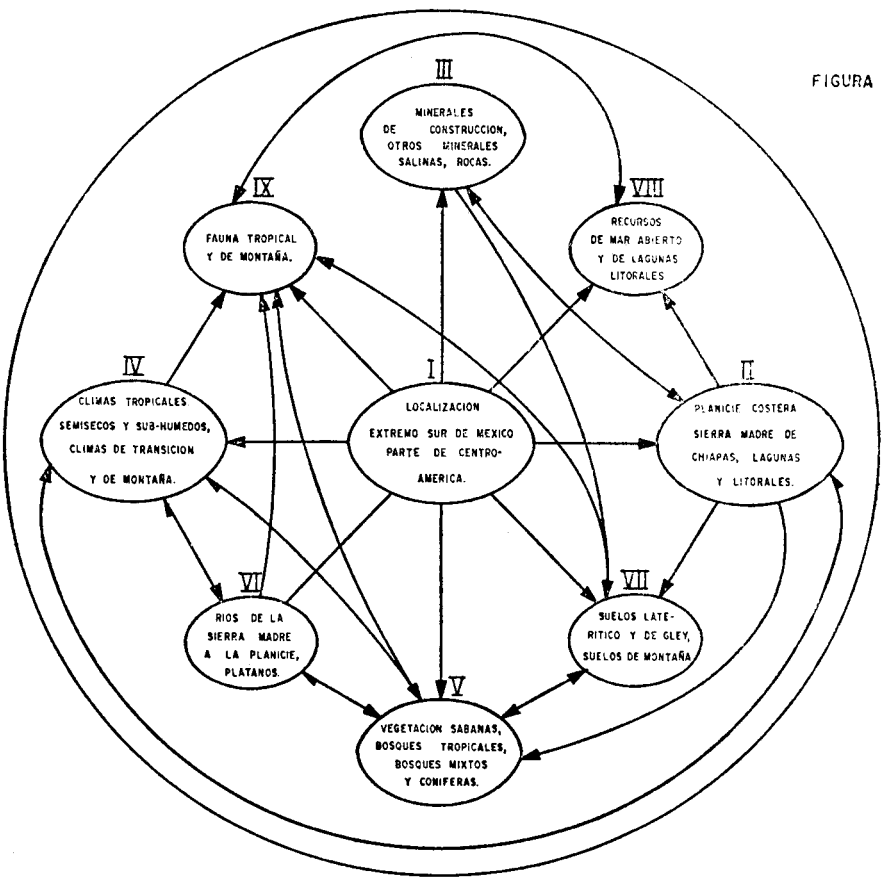
nes y microrregiones que la integran, puesto que es inherente a la constitución misma de las regiones la existencia de contrastes y contradicciones internas, tanto naturales como demográficas y económicas. Incluso en el México atrasado existe oposición entre el medio rural y el urbano; entre el pequeño o grande "centro de desarrollo" y el *hinterland* de economía rudimentaria; entre las plantaciones o la pesca comerciales y la agricultura de subsistencia o la ganadería seminómada. Descubrir en toda su complejidad los tipos de recursos naturales, las formas regionales de su uso por el hombre y la interrelación naturaleza-sociedad, son metas del estudio geoeconómico de campo. Estas complementan a las netamente económicas, pues los trabajos del IIEc en los últimos años se han realizado siempre en equipo, por especialistas de diversas disciplinas, entre ellos geógrafos, sociólogos y desde luego economistas, acompañados siempre por estudiantes. Cada uno cumple su misión específica y puede utilizar incluso modalidades distintas en el curso de la investigación de campo. Así se planeó y se llevó a cabo el viaje a la Costa de Chiapas.

En el recorrido, que abarcó un total de 14 días (entre el 23 de enero y el 5 de febrero de 1971), tomaron parte 11 personas. En el curso del viaje se utilizaron distintas modalidades de investigación, pues aunque el principal propósito era conocer la realidad en el curso de una marcha sobre la carretera costera Arriaga-Mapastepec, también se tuvo ocasión de permanecer varios días en los más grandes centros poblados de la costa, que son, de noroeste a sureste, Arriaga, Tonalá y Pijijiapan. Visitamos los principales (y escasos) establecimientos industriales, granjas ganaderas y ejidos, núcleos pesqueros y de comercio, y además nos movimos por las estribaciones de la Sierra Madre de Chiapas y llegamos a las importantes ruinas arqueológicas de Los Horcones e Izapa. A pie cubrimos aproximadamente 85 kilómetros, en marchas que abarcaban sólo unas 4 horas diarias (15 km en promedio), permitiendo con ello observar incluso los contrastes microrregionales.

Creemos que la mejor modalidad de investigación es aquella que requiere cierto esfuerzo físico y el enfrentamiento directo con los factores naturales y con los problemas del hombre. Todo lo que no sea producto del esfuerzo se convierte en algo superficial y vano. Después, nos desplazamos en automóvil a los poblados y ciudades más lejanas, para llevar a cabo entrevistas y pláticas con los más caracterizados representantes de la vida regional. En la costa de Chiapas, como en otras áreas del "México ultrasubdesarrollado", no resulta útil —y ni siquiera es posible— hacer encuestas o presentar amplios cuestionarios, ante la población: esta modalidad sí puede

GEOSISTEMA B DE LA NATURALEZA EN LA COSTA DE CHIAPAS

FIGURA NUM. 13



SÍMBOLOS DE GEOSISTEMAS C (EN ORDEN DE IMPORTANCIA) DEL CUADRO DE RELACIONES DE FACTORES DEL GEOSISTEMA B DE LA NATURALEZA

I. Situación matemática; II. Formas de relieve; III. Historia geológica y recursos minerales; IV. Climas; V. Asociaciones vegetales; VI. Hidrografía terrestre; VII. Suelos; VIII. El mar; IX. Asociaciones de fauna

← Sentido de la influencia principal  
 Sentido de la influencia secundaria →

aplicarse en las regiones de economía más moderna y de más interrelación histórica o de mayor avance cultural, en el Centro, los distritos de riego, etcétera.

### 3.2 El estudio de la Costa

Viajamos además a Huixtla —puerta de entrada— y a Tapachula —capital del Soconusco; subimos a las fincas cafetaleras de la Sierra Madre y recorrimos la faja fronteriza con Guatemala y los “puertos” Madero y Arista. Todo eso nos permitió cumplir con los propósitos de esta investigación conjunta de economistas y geógrafos, que consistían básicamente en lo siguiente: a] Conocer de cerca los diversos aspectos y recursos naturales de la Costa de Chiapas. b] Compenetrarse con el modo de vida real de sus habitantes y los problemas sociales más importantes. c] Analizar sobre el terreno las distintas actividades productivas existentes y su grado de evolución. d] Descubrir contrastes intrarregionales y nexos o diferencias entre la Costa y el Soconusco. e] Bosquejar las posibilidades objetivas para un futuro desarrollo regional.

La Costa de Chiapas incluye en su totalidad los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec, con superficie de 5 738 km<sup>2</sup> y población aproximada en 1970, de 83 200 habitantes. La constituyen una llanura aluvial, deformada junto al mar por lagunas litorales e interrumpida por aislados montes y limitada por los contrafuertes de la Sierra Madre de Chiapas. La Costa está cruzada por numerosos ríos de caudal permanente, que junto con el mar vecino, los suelos no pantanosos y los pastizales de sabana y cerros, integran el conjunto de importantes recursos naturales. A éstos deben agregarse las vastas reservas de materiales de construcción, principalmente de calizas y tal vez de minerales ferrosos en Arriaga y preciosos en la sierra. La fauna tropical es variada y rica y son abundantes los bosques tropicales deciduos en la porción suroriental y en las montañas, en cuya porción superior crecen bosques tropicales perennes y mixtos de clima lluvioso. El ardiente clima tropical, de abundantes o cada vez más escasas precipitaciones según se vaya de sureste a noroeste, es —paradójicamente— uno de los grandes recursos regionales susceptibles de utilizarse acertadamente por la sociedad. La especialización ganadera-agrícola-pesquera de la costa de Chiapas no admite dudas. Lo que resulta claro después de realizado el viaje es que el actual atraso de la Costa de Chiapas no puede atribuirse a una supuesta escasez de riquezas naturales, sino

a causas sociales y a problemas de política económica nacional y estatal, las cuales —como en todo el Sur de México y en Chiapas en particular— tienen hondas raíces históricas.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Ver Ángel Bassols Batalla, *et al.*; *La Costa de Chiapas, México*, UNAM-IIEc, 1973.



### III. ELEMENTOS DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIONES GEOECONOMICAS REGIONALES

Los principios y caracteres básicos de la investigación regional de campo en México fueron publicados originalmente en mi libro *La división económica regional de México* (UNAM, 1967), que se encuentra agotado. Como numerosos estudiantes me han pedido dicha guía, estimo de interés incluirla en el presente libro, por su evidente importancia para el conocimiento regional. Lo precedo de algunas ideas sobre el estudio regional en general, que complementan la metodología de investigaciones sobre el terreno.

1) La teoría debe enlazarse siempre con la práctica, pues la Geografía, la Economía y otras ciencias deben ser aplicadas. Nuestro laboratorio es la geosfera o capa geográfica de la Tierra. El estudio por sistemas requiere del conjunto de conocimientos realizados en el gabinete, sobre el terreno y de campo. Para ello primero es necesario establecer correctamente las metas, las etapas del proceso cognoscitivo, las hipótesis, los propósitos de la investigación: de otro modo lo que comienza mal, acaba mal.

2) Es indispensable reunir en gabinete los datos, bibliografía, mapas, etcétera, disponibles sobre la región.

3) La investigación directa sobre el terreno consiste en recopilación de nuevos datos, entrevistas, muestreos, etcétera, realizados en el área de estudio. Lo mismo puede haber visitas breves, que estudios hechos a fondo.

4) La investigación de campo no se cumple con la simple visualización de los fenómenos. Viajar no es hacer Geografía: la realidad debe explicarse, tanto en los aspectos físicos como en los socioeconómicos. Entender, pues, las leyes naturales tal como se expresan en la región y la acción del hombre sobre la naturaleza, al igual que la influencia de ésta sobre la sociedad.

5) Destacar los grandes factores naturales, la génesis histórica del poblamiento, el uso del suelo, la estructura de ramas productivas, la especialización y división del trabajo, para establecer los problemas sociales y económicos que aquejan a la región: tales deben ser las metas principales.

6) No es posible realizar lo anterior si no se toman en cuenta: la historia económica, la población actual, la propiedad de la tierra y los medios de producción, sistemas de cultivo y trabajo industrial, caracteres de la urbanización y el medio rural, fenómenos de concentración-desconcentración, grado de desarrollo económico alcanzado, fuerzas políticas que actúan en la región, problemas de división administrativa, acción del Estado y la iniciativa privada, áreas deprimidas vs. áreas avanzadas, contaminación del medio y destrucción de recursos naturales.

7) Con esos elementos del sistema se puede llegar al diagnóstico de la región, a señalar rutas al porvenir y vías de solución.

La bibliografía sobre metodología es todavía modesta, pero se recomiendan: a) *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*, Y. Baena Paz, FCPS-UNAM, 1973. b) *Métodos de las ciencias sociales*, M. Douverger, Ariel, Barcelona, 1975. c) *Manual de técnicas de investigación*, A. Garza Mercado, C. M., 1972. d) *Applied Geography*, L. Dudley Stamp, Londres, 1964. e) *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, F. Pardiñas, S XXI E, México, 1973. f) *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social*, México FCP, 1974. g) *Guía para realizar investigaciones sociales*, R. Rojas Soriano, FCPS-UNAM, 1977. h) *Introducción a la investigación socioeconómica*, A. Ortiz Wadgymar, México, Trillas, 1973. i) *Cuestiones de Geografía mexicana*, A. Bassols Batalla, México, SMGE, 1955. j) *Memorias de la Comisión de los Salarios Mínimos*, 1963-1978.

Se presentan a continuación los elementos de metodología de investigaciones regionales geoeconómicas de campo, por considerarlas de particular interés.

## 1. Investigaciones de campo

### Aspectos generales

1) Introducción. La presente guía metodológica pretende servir de

base sólo en el caso de que se trate de estudios sobre el terreno, de carácter geográfico- económico y con fines regionales. Como no existen en México guías de este tipo y como en general en el mundo no se ha desarrollado en forma apropiada la metodología de investigaciones geoeconómicas para propósitos de índole regional, bien puede considerarse la presente como una guía pionera.

La geografía económica es una disciplina joven y los estudios regionales en general también son relativamente recientes. La geografía, que durante mucho tiempo sirvió para intentar la descripción del mundo y sus diversas partes, ha entrado ahora a una nueva etapa, aplicando sus métodos para fines prácticos y no meramente pedagógicos o descriptivos. Algunos de los aspectos que requieren de la aplicación de los conocimientos geoeconómicos son los siguientes:

- la planeación económica y social y el desarrollo regional.
- la división económica regional (zonificación) para diversos propósitos.
- el uso racional del suelo y otros recursos naturales.
- estudios de mercados, descentralización industrial, etcétera.

Resulta muy importante comenzar a introducir los métodos modernos de estudio regional sobre el terreno, pues ello impulsará a las diversas ramas geográficas y las vinculará a las necesidades prácticas del país. Es vital la formación de especialistas en esta dirección, que en mucho difiere de la investigación de gabinete. Es necesario insistir en el hecho de que los estudios geoeconómicos de una región son en realidad los más importantes e interesantes —entre las investigaciones geográficas y económicas— porque la atención se concentra en un área determinada, se centra en objetivos concretos y no se dispersa el conocimiento en territorios demasiado extensos, muy alejados y totalmente distintos entre sí. En el estudio de una región concreta, lo sustancial es la unidad de las partes y al mismo tiempo la diversidad de las subregiones internas y de los aislados fenómenos, que en su conjunto representan el todo.

En los países subdesarrollados es en donde se hace más indispensable y sería más útil la investigación sobre el terreno, ya que su atraso y pobreza, los escasos recursos financieros de que se dispone y la urgencia de progreso acelerado, indican la necesidad de conocer recursos, explicar la realidad y vincular la teoría con la práctica del desarrollo.

2) Problemas del estudio regional. Sin embargo, es precisamente

en los países pobres económicamente donde hay mayores problemas por vencer para llevar a cabo estudios regionales de este tipo. Veamos algunos de ellos:

- falta de recursos financieros,
- falta de especialistas en la materia, entre ellos de investigadores de campo,
- ausencia de preparación adecuada para el estudio de campo, en el seno de las instituciones de enseñanza superior,
- falta de un “ambiente” propicio en los círculos intelectuales y en general en la vida del país, que aliente la investigación sobre el terreno,
- carencia de estímulos en las labores de los jóvenes; escasez de empleos fuera de la docencia, etcétera,
- falta de divulgación y comprensión de una metodología apropiada en investigaciones de campo, tanto por ausencia de antecedentes como de estudios complejos que mejoren los métodos,
- falta, por tanto, de estudios de conjunto donde intervengan economistas, geógrafos, ingenieros, sociólogos, etcétera, en gran escala y para fines prácticos,
- no existen en ocasiones estadísticas y otros materiales sobre las regiones. Estudios locales muy incipientes todavía,
- ausencia de cooperación por parte de las empresas privadas en investigaciones regionales; existe todavía mucha desconfianza de los intereses creados,
- falta a su vez, de coordinación de los trabajos entre diversas oficinas de gobierno y organismos educativos nacionales y regionales; falta de planeación;
- propósito o creencia de que la investigación regional tiene por fin “descubrir Mediterráneos”, con lo cual se pierde tiempo y recursos, se duplican los estudios,
- invasión de campos de estudio que corresponden a otros especialistas, con lo cual se repiten inútilmente los temas.

3) Requisitos para el estudio geoeconómico regional. Hay dos tipos de estudios: a) de gabinete y b) sobre el terreno y de campo. Para las investigaciones de gabinete, se necesita poseer —ante todo— conocimientos suficientes, preparación adecuada para interpretar las estadísticas, mapas, libros, etcétera. Cuando ello no ocurre, se advierten muchos problemas y fracasos al respecto,

- es necesario tener práctica en la redacción, saber expresar las ideas claramente y en forma correcta,
- saber trazar mapas y dirigir la labor de los dibujantes y cartógrafos,
- poder analizar las diversas fuentes consultadas,
- algo muy importante: poseer un conocimiento amplio de la realidad que se trata de investigar en el gabinete y para ello es indispensable el contacto previo con ella, sobre el terreno,
- tener formulada una metodología correcta para el trabajo y seguirla inflexiblemente. Si se empieza mal una investigación, se acaba mal,
- el estudio regional presupone una división regional correcta, lo cual se logra en el gabinete pero con indispensables recorridos por el país en su conjunto y por la región en particular,

Para las investigaciones de campo, con fines de carácter regional, es preciso:

- tener ante todo una disposición de ánimo para llevar a cabo los viajes necesarios y salud suficiente para realizarlos
- el estudio regional sobre el terreno no se puede cumplir “en volandas”, o sea sin penetrar al fondo, sin inquirir las causas de los fenómenos, sin “hundirse hasta el cuello” en la realidad que se visita,
- es por lo tanto necesario entender que “el conocimiento de las leyes del amplio mundo no puede resultar más que del contacto prolongado, del estudio directo de la parte del mundo donde la suerte nos sembró”.

4) Algunas exigencias del estudio de campo para fines regionales. Para que la investigación sobre el terreno sea fructífera, se requiere cumplir varias exigencias:

a) Un plan apropiado de trabajo, que incluya recorridos por las regiones más importantes de una zona. Es decir, las más típicas o destacadas; las más avanzadas en el sentido económico y también las más atrasadas de esa zona. Como no se puede ver todo en un estudio regional es necesario escoger y ese proceso de selección de rutas y objetivos forma parte destacada de la metodología de los estudios regionales;

b) En el estudio de regiones no se tiende a formar “enciclope-

días" de los territorios de que se trata; no se tiende a describir y analizar una entidad "desde todos los puntos de vista".

c) En el estudio geoeconómico regional es necesario contar con algunas directrices invariables:

- hay que buscar siempre, en primer lugar, los hechos que nos interesan, desentendiéndose del análisis a fondo de aquellos fenómenos que no son tema central del especialista. Es cierto que en un sentido general "todo lo humano nos debe interesar", pero en los trabajos regionales se puede perder mucho tiempo en cosas superfluas o inútiles si no se centra el objetivo,
- es indispensable registrar todos los fenómenos de interés, tanto en un diario, como en libretas especiales y blocks de dibujo, donde se tengan a la mano los detalles de tipo general o particular, para su estudio posterior,
- y no sólo registrarlos, sino tratar de entender sobre la marcha la interrelación de los propios fenómenos, la causa de las cosas, la explicación de los hechos. La obra científica se realiza cuando se llega al fondo de las leyes que rigen la vida natural y social: de otro modo nos detendremos, en el mejor de los casos, en la etapa descriptiva, superficial,
- los estudios regionales tienen finalidades casi siempre prácticas, por lo que la descripción es sólo el primer paso: la explicación es vital para llegar a la recomendación de soluciones. El conocimiento de una región no significa constatar hechos o ver fenómenos, sino diagnosticar problemas y proponer vías de solución, sobre todo en materia de planeación económica y social.
- La mejor forma de estudiar una región es a través de exploraciones de conjunto.
- Muy importante es el espacio de tiempo que deben abarcar los viajes de investigación regional. En nuestra realidad mexicana, la experiencia dicta que los recorridos no deben exceder de un mes y en la mayoría de los casos no debe ser menor de 6-10 días. Lo anterior varía de acuerdo con la extensión de la zona o región.
- El estudio de una gran metrópoli requiere tiempo debido a lo intrincado de los problemas; a su vez una región homogénea, agrícola o ganadera, es en general más sencilla. No debe olvidarse que en el campo se hace sólo parte del estudio, comenzado y continuado después en el gabinete.

- La duración del viaje depende también de la finalidad del recorrido y de la edad de los participantes.
- El equipo necesario para estos viajes puede también variar, desde luego. En el caso de exploraciones, el equipo resulta muy vasto y merecería descripción separada.

5) Medios utilizados en investigación regional. La investigación regional no puede consistir, desde luego, en la mera observación de los fenómenos sino en la obtención adicional de datos para entender dichos fenómenos. Incluso en el caso de la topografía del territorio es necesario inquirir sobre las formas de las serranías, su dirección, alturas, etcétera. En la vegetación, acerca de los nombres de plantas locales, la localización de los bosques o la extensión de los pastos.

Entonces, se debe por un lado observar lo más posible y por otro, averiguar, preguntar lo pertinente en materia de geografía física. También por lo que toca a los aspectos económicos y sociales, el método usado es semejante:

- al mismo tiempo que se observan los campos o el funcionamiento de las fábricas, debe preguntarse todo lo que sea más importante al respecto, tanto de tipo técnico como sobre la relación entre el medio geográfico y la actividad humana, problemas sociales, etcétera,
- al mismo tiempo, deben obtenerse datos estadísticos indispensables, sobre todo lo que no se tenga en el gabinete,
- más tarde, es necesario solicitar las publicaciones regionales o comprar los libros que hubiere en el mercado, sobre los mismos aspectos regionales o de la zona más amplia a la cual pertenece dicha región.
- además, en los periódicos y revistas regionales se pueden obtener muchas informaciones de interés para la investigación.

Un aspecto muy importante es la forma de “sacar” información de las diversas personas o fuentes consultadas. Es necesario entrevistar a los más importantes representantes de aquellos organismos o instituciones relacionadas con el asunto que se investiga. Debe contarse con un plan previo de investigaciones, antes de celebrar las entrevistas, con el fin de agotar en lo posible los temas de mayor interés. La información deseada puede lograrse casi siempre por medio de preguntas concisas y ordenadas:

- es indispensable escoger acertadamente las personas que proporcionen la información, pues es necesario no perder el tiempo, sino aprovecharlo íntegramente con el mayor provecho,
- deben combinarse los recorridos en automóvil, ferrocarril o a caballo o avión, con el trabajo de investigación directa, para evitar la monotonía de las entrevistas (que deben limitarse en tiempo lo más posible),
- siempre resulta útil dedicar cierto tiempo al estudio en bibliotecas locales, para consultar muchos libros, datos o referencias de obras que sólo es posible localizar en ciudades de provincia.

## 2. El medio natural y los recursos

El conocimiento de la naturaleza es, en el orden de un método moderno, lo primero a que debe dedicarse el estudio regional. Ello incluso en el caso de que —como sucede en los trabajos de carácter geoeconómico— no sea por sí mismo el ambiente natural la finalidad concreta de la investigación, sino un medio para alcanzar fines posteriores. Nadie puede negar la importante influencia que dichos factores tienen en muchos aspectos de la existencia diaria y de las ramas productivas, sobre todo en la agricultura, la explotación forestal, la pesca, la ganadería, la vida rural y las comunicaciones. Por ello, el conocimiento de los fenómenos naturales de una región es básico para entender los problemas de la población y de la economía regionales.

Sin embargo, el estudio geoeconómico sobre el terreno no puede abarcar todos los aspectos naturales de la región, ya que los recorridos y la estancia en el territorio de dicha área sólo permiten observar los hechos parcialmente, tanto en el espacio como en el tiempo. Por ello es necesario precisar cuáles son algunos de los aspectos que sí se pueden captar y cuáles se deben realizar en el gabinete.

Como los especialistas en estudio regional geoeconómico deben poseer conocimientos generales de la naturaleza —sin lo cual no podrían entender el medio físico— y como lo más importante es subrayar la interrelación del territorio con la economía regional, en sus observaciones regionales necesitan destacar lo sustancial, lo decisivo, dentro de la amplia gama de factores naturales. Lo más destacado en este caso no es otra cosa que todo aquello que tiene relación directa o indirecta con el uso o distribución que el hombre



lleva a cabo de los recursos, es decir con las actividades productivas en la región, o con la tierra como morada del hombre: sus problemas y su movimiento por el espacio terrestre.

En el caso de numerosos recursos, éstos no han sido utilizados aún por el hombre y deben tomarse muy en cuenta para su futuro uso racional.

1) Situación y relieve. El primer punto por tratar en esta parte es el correspondiente a la situación que guarda la región en el mapa del país y dentro de la zona geoeconómica a la que pertenezca. Es necesario tener previamente una idea clara de la región por estudiar, ya que de otro modo se puede ir a una región de la cual se desconozca hasta su localización. Por lo contrario, cuando se han precisado los límites, la extensión y la integración geográfica general que dan los mapas (relieve, hidrografía, bosques, costas, etcétera) se avanza de inmediato hacia la obtención de una imagen certera de la región que habrá de estudiarse en detalle. Hay que volver una y otra vez a todas y cada una de las zonas y regiones de la República, ya que es la única manera de ir las conociendo y de emprender en alguna de ellas un estudio profundo.

No sólo nos referimos a la situación matemática o en el mapa, cuando hablamos de situación, sino que en este concepto general debe incluirse también la situación geoeconómica, es decir, su localización con respecto al corazón del país, a sus áreas vitales en sentido histórico, a las vías del comercio exterior, a las zonas de concentración demográfica o de centralización económica. Un análisis de este tipo, por breve que sea, nos permitirá sobre el terreno precisar el carácter de la región, su interés e importancia nacional y ello nos facilitará grandemente la labor posterior. Al mismo tiempo, en el campo puede hacerse una observación muy útil de las relaciones entre los límites de la región y las unidades administrativas que la integran: esto es muy importante porque se pueden derivar conclusiones tendientes a cambiar en el futuro las divisiones administrativas y adaptarlas a la realidad geoeconómica o cuando menos para incluir otras en el territorio regional o separarlas y concretando la jurisdicción de autoridades regionales determinadas, en materia de planeación, salarios mínimos, etcétera.

Por lo que respecta al relieve de la región, en primer lugar deben observarse las distintas formas que lo caracterizan, distinguiendo:

—la importancia general que tiene sobre los demás factores de la naturaleza, incluyendo sobre todo el clima, la vegetación, la

hidrografía. Ello se obtiene mediante los recorridos a diferentes subregiones, donde se puedan captar los cambios que el relieve trae consigo,

- los tipos de subregiones geomorfológicas o fisiográficas, distinguiendo, por ejemplo, las planicies costeras o internas, los valles, el piedemonte, la zona de montes y planicies, la entrada a la Sierra y las grandes serranías, propiamente dichas,
- interesante resulta observar los tipos de valles: porque al mismo tiempo se determinan posibilidades agrícolas en las zonas montañosas,
- dónde se localizan las áreas agrícolas: en planicies amplias, en valles estrechos, en terrazas o en laderas de las montañas,
- dónde los pastizales y los recursos minerales, situándolos en el mapa. Dónde se han trazado las vías de comunicación y el grado de obstáculo que representan los sistemas montañosos así como la ubicación de pueblos y ciudades. ¿Por qué nacieron ahí, en los valles o montañas?
- ¿Favorece el relieve a la red hidrográfica, cuál es la pendiente y el curso que siguen los ríos por la montaña y en las planicies?
- ¿Hay posibilidades de desarrollo de las zonas más aisladas, difíciles de comunicarse? Sobre qué bases podrían mejorarse, a pesar del relieve, merced a sus recursos,
- conclusión sobre los aspectos favorables y desfavorables del relieve regional,

2) Los climas. Su importancia decisiva para la agricultura y la existencia de pastos naturales, para el nacimiento y caudal de los ríos o lagunas, la vegetación arbórea, la vida diaria del hombre.

Desgraciadamente, los climas no se pueden ver y sólo se captan algunos fenómenos del tiempo durante los recorridos, en tanto que el clima es una combinación de estados del tiempo a largo plazo. Sin embargo, se puede:

- hacer observaciones diarias en el curso de los recorridos y en las distintas ciudades o pueblos donde se permanezca,
- se deben formular preguntas a diversas personas que conozcan de la materia, para afinar juicios,
- las estaciones del año y su influencia sobre el ciclo vegetativo de las plantas, el crecimiento de los pastizales estableciendo a qué tipo de clima corresponden los cultivos principales, los pastos y los bosques.

- en ocasiones es posible recopilar estadísticas y datos climáticos sobre el terreno, en institutos de investigación, universidades, con técnicos de campo,
- en muchos lugares de la República el clima tiene una gran influencia sobre el tipo de vida diaria de los habitantes, tanto por ser extremosos —Norte, Noroeste, Noreste y partes montañosas del Centro y Sur— como por su carácter tropical, en las planicies y lomeríos del Sur, Sureste y Yucatán: es por lo tanto importante calibrar los caracteres de dicha influencia,
- ¿es favorable o desfavorable el clima local para el establecimiento de industrias, para la conservación de las vías de comunicación, para la salud de los habitantes?

3) Hidrología y oceanografía. Numerosos especialistas han dicho que el principal problema de México es el agua: de ahí su importancia en los estudios regionales. En las zonas áridas los ríos han dado nacimiento a las regiones agrícolas más destacadas de nuestro país y en las tropicales la urgencia consiste en controlar las aguas broncas de numerosas corrientes, desecar pantanos en zonas bajas, etcétera. Algunos de los aspectos hidrológicos pueden verse y estimarse en el curso de los viajes, otros quedan ocultos a la mirada o sólo se ven parcialmente:

- es necesario señalar en el mapa las cuencas regionales, así como los lagos, lagunas, zonas de nieve, glaciares, depósitos de aguas subterráneas conocidos (éstos a base de estudios realizados por especialistas, consulta de libros, revistas, etc.),
- carácter del caudal de los ríos, relación con el relieve y el clima. Posibilidades de riego en planicies y en general uso del agua local,
- también pueden obtenerse datos sobre el terreno, respecto a los caudales, oscilaciones anuales, relación con el carácter de las lluvias; análisis de la red fluvial.
- pantanos o zonas inundadas: en qué medida afectan a la economía local. Su localización en el mapa,
- tipos de costas en relación con la pesca, la localización de puertos, profundidad de bahías, etcétera. Los recursos en cada tipo de costa y en el mar abierto (con base en la investigación indirecta),
- las aguas subterráneas, según datos de técnicos especializados,
- la ubicación de los poblados y ciudades, cerca de los ríos, lagos, costas. Influencia de estos factores naturales.

4) Los suelos. En tanto que otros factores naturales como el relieve, los climas y la situación tienen una importancia general muy destacada sobre el resto de los aspectos físicos, el suelo sólo influye sobre el tipo de vegetación y de fauna en forma decisiva, pero al mismo tiempo es directo su impacto sobre las clases de cultivos agrícolas, sobre los pastos artificiales y los bosques. Por desgracia, el suelo sufre las consecuencias de la intemperización, de las acciones humanas negativas y de otros factores físicos que actúan a largo plazo.

En los estudios regionales de campo, conviene al menos llevar a cabo lo siguiente:

- constatar las áreas de determinados tipos de suelos en el mapa.
- Relación entre fertilidad del suelo y tipos de agricultura,
- génesis de los suelos en la región: si son recientes, aluviales, volcánicos, lateríticos, podzólicos, etcétera,
- zonas importantes de erosión y su combate efectivo,
- uso de fertilizantes, utilización racional del agua, protección de los suelos, salinización y otros fenómenos,
- en institutos locales de investigación, es posible obtener análisis de suelos o bien consultar obras de especialistas,
- existen o no en la región algunas reservas de suelos útiles pero utilizados en materia agrícola-ganadera. ¿Dónde y de qué clase?

5) La flora y la vegetación. El indicador más completo y preciso de la interrelación de los fenómenos naturales es la vegetación regional, sobre todo en aquellas zonas donde el hombre ha tenido menor influencia. Junto con el relieve, éste es el único factor que puede estudiarse cabalmente en las investigaciones regionales (si son de carácter geográfico-biológico). Sin embargo, los estudios de índole económica no pueden dedicarse al estudio profundo de la vegetación, pero sí a señalar algunos puntos que es fácil comprobar en las investigaciones de campo:

- la relación entre relieve, suelos, clima e hidrología, con la distribución de la vegetación regional,
- analizando lo anterior, se puede entender mucho mejor el “cuadro de la naturaleza” que se está observando, se trazan mapas y se tratan de confirmar leyes de carácter natural,
- en el caso de la vegetación no se puede uno conformar con datos estadísticos sobre la distribución de tipos en las áreas, sino

- que hay que verlos, de ser posible dentro del plan de viaje,
- muchas veces los tipos de vegetación están relacionados con los tipos de cultivos o agricultura, porque reflejan las variaciones del clima, la topografía, la situación, etcétera. Por ello es necesario establecer esa relación en los ámbitos regionales,
  - muchos vegetales espontáneos tienen una utilidad económica definida, tanto en los bosques templados o tropicales como en las zonas desérticas. Es preciso, entonces, conocer por nombre e identificar cuando menos las 30-40 especies principales (lo cual es indispensable también para entender los cambios de tipos en el espacio) y saber el uso actual o posible de otras. Lo importante en la distribución de los vegetales espontáneos no es —excepto en casos aislados— la existencia de una o dos especies, sino el conjunto, la asociación vegetal predominante,
  - es necesario también distinguir las especies principales de las secundarias, pues el conocimiento completo de la flora es imposible y resulta obvio que la atención se dirija a las asociaciones principales,
  - en especial, el estudio regional debe orientarse al conocimiento de las plantas de esquilmos, pastos naturales y bosques. Debe detallarse el tipo de los recursos forestales y la calidad de los pastos (con ayuda de datos locales),
  - en otros países se estudian las plantas incluso como indicadoras de la existencia de ciertos minerales en el subsuelo,
  - es muy conveniente hacer uso de guías botánicas, mapas y libros que estudien las divisiones en tipos de vegetación,

6) La fauna. En la mayor parte de las regiones de nuestro país, este aspecto de la naturaleza no juega papel decisivo (como es el caso de otras naciones en África, Asia o América del Sur) en la economía regional, pero en algunos casos la fauna es objeto de caza y complementa los ingresos de campesinos regionales.

Cuando menos, deben hacerse las siguientes observaciones:

- en los recorridos hay ocasión de tener sólo una idea de las principales y más notorias especies,
- son sobre todo interesantes las aves, los grandes mamíferos y los roedores. En México existe una gran variedad de animales y algunos son útiles, por lo que en el viaje es necesario recoger información al respecto,
- obtener también información sobre la fauna marina, la de ríos y lagunas. Posibilidades de incrementarla, existencia o

no de restricciones a la caza. Bosques nacionales y protección de la fauna.

7) Otros recursos naturales. En México son muy importantes los minerales pero en las investigaciones de campo geoeconómicas sólo puede constatar su existencia, no se pueden hacer investigaciones personales al respecto. Sin embargo, es muy conveniente tener la impresión visual y escuchar las explicaciones en cada zona minera, pues con ello se obtiene una mejor comprensión de la realidad económica.

Es necesario en este capítulo:

- Tener una idea de la historia geológica de la región y de las capas superficiales actuales (a base del mapa correspondiente),
- identificar las más importantes rocas, usando si es necesario guías y libros,
- en las zonas mineras se puede inquirir sobre reservas, estudios que se lleven a cabo, nuevas exploraciones y planes futuros,
- visitar las zonas mineras de mayor importancia, obteniendo datos complementarios sobre materias primas, mercado, etcétera,
- fuentes de energía de las localidades: carbón, petróleo, gas, leña, agua, etcétera. Otras que podrían utilizarse: el sol, el viento, las mareas.

8. División en regiones o subregiones. Como resumen del estudio regional geoeconómico, se debe llegar a intentar una división de carácter natural en todos los aspectos principales del medio natural: regiones fisiográficas, de climas, suelos, cuencas, geobotánicas. Regiones naturales en su conjunto, que sirven en muchos casos para la división geoeconómica. Se hacen mapas en cada caso, llegando —de ser posible— a las subregiones pequeñas o microrregiones.

### 3. La población

No siendo los trabajos geoeconómicos un tipo de investigaciones que tengan por fin principal el conocimiento de la naturaleza, sus propósitos se orientan principalmente a evaluar la influencia del medio y los recursos regionales que el hombre utiliza o puede utilizar, centrándose en el estudio del hombre mismo, en tanto que colectividad, la cual habita un lugar y realiza diversas actividades

productivas. Por lo tanto, un papel importante en dichos trabajos lo juegan estos puntos relacionados con la población, pero sólo aquellos que —repetimos— guardan relación con el medio geográfico y las ocupaciones productivas y que, además, muestran la distribución y los diversos fenómenos de concentración —explicables por hechos naturales e históricos— en el territorio. Durante los viajes pueden llevarse a cabo interesantes análisis de la condición geoeconómica de pequeños poblados y de ciudades, lo cual explica en mucho el estado de desarrollo general de la región, su grado de madurez y complejidad y su diferenciación en subregiones. La función económica y social de las grandes ciudades es vital, ya que éstas representan fenómenos modernos, constituyen centros industriales y de comunicaciones, ejercen influencia definida en su *hinterland* o zona de atracción inmediata, permitiendo una amalgama de subregiones agrícolas, ganaderas, industriales o de otro tipo, en el seno de la región unificada. Finalmente, se pueden realizar importantes observaciones sobre los niveles alcanzados en materia de vivienda, alimentación, vestido, ingresos y ocupaciones, educación y salubridad, entre otros muchos.

1) Medio geográfico y distribución de la población regional. No todos los aspectos de este tipo pueden estudiarse en las investigaciones de campo, pero sí es factible tomar nota de:

- áreas geográficas donde es más alta o más baja la densidad de población: planicies costeras, valles montañosos, pie de montaña, llanuras del altiplano, montañas, etcétera,
- influencia directa e indirecta del clima, los suelos y la hidrografía sobre los fenómenos de densidad y distribución demográfica,
- importancia de los recursos forestales, pastos y otras riquezas naturales, en la localización de la población actual,
- tipos de agrupamiento de los habitantes en el medio rural, tomando en cuenta las condiciones del medio, la historia y la realidad económica,
- datos que se puedan obtener sobre el terreno, tanto en materia de densidades, como de la población total, urbana y rural, económicamente activa y mano de obra por ramas, migración de los trabajadores.

2) Los poblados locales. Es necesario escoger en la región varios

poblados importantes y representativos, que podrían llamarse "comunidades típicas". De ellas se puede estudiar:

- el nombre e historial del desarrollo, número de habitantes y estructura de la población; vinculación del poblado con el medio natural, la actividad económica regional y el futuro progreso. Movilidad de la mano de obra local,
- estructura interna del poblado, sus funciones económicas, sociales y culturales,
- tipos de vivienda del poblado, en su contexto histórico-social.

3) Ciudades y su área de atracción. Los estudios deben hacerse, desde luego, en la ciudad cabecera de la región y de ser necesario y posible, en otras ciudades que posean madurez y jueguen un papel regional de importancia.

Lo más destacado resulta ser:

- situación geográfica y geoeconómica de la ciudad, su relación con los principales aspectos del medio natural,
- historia del desarrollo urbano en el tiempo y en el espacio. Número actual de habitantes y datos sobre estructura de la población. La ciudad y las actividades económicas regionales; especialización productiva (industrial, comercial, etcétera). Movilidad de la mano de obra, dentro y fuera de la ciudad,
- estructura interna de la ciudad, funciones económicas de cada una de las partes: centro comercial, barrios residenciales, zona industrial, etcétera,
- relación con los poblados vecinos y satélites, con las áreas rurales inmediatas y con otras ciudades. La ciudad como centro de comunicaciones: muestreos, de pasaje y carga. Influencia comercial, social y cultural en la región: su "hinterland" o área de atracción,
- tipos de vivienda de la ciudad, en su contexto histórico-social.

4) Datos sobre niveles de vida. Sobre el terreno, solamente es posible conocer algunos aspectos de los niveles de vida, que de cualquier manera son vitales, debido a ser fruto de la observación directa y a que las estadísticas locales no pueden obtenerse en otro lado;

- salarios regionales y modalidades para cubrirlos. Otros ingresos de los trabajadores. Distribución de los gastos (muestreos).



Relación entre ingresos y gastos familiares y per cápita. Salarios mínimos y costo de la vida;

—Materiales empleados en la vivienda. Servicios domésticos y municipales existentes, incluyendo información sobre salubridad y educación.

—Indicadores en materia de vestido y alimentación.

#### 4. Los aspectos económicos

Como la geografía económica estudia la relación de la economía con las condiciones del medio geográfico, la historia de su desarrollo y la interrelación de los propios fenómenos productivos en el espacio, señalando las diferencias de lugar a lugar, es obvio que en la realidad geoeconómica necesita investigarse sobre el terreno, con una metodología especial. Desde un punto de vista del método, primero se conoce —como lo expusimos anteriormente— el medio natural, después la evolución regional a través del tiempo (incluyendo el poblamiento, las densidades de población, la vida rural y urbana, etcétera) y más tarde los aspectos económicos propiamente dichos. Si se cuenta con la ayuda de diversos especialistas, entonces el estudio se lleva a cabo en forma simultánea.

Por supuesto, ese análisis de las ramas de la economía debe emprenderse siguiendo las mismas etapas que hemos señalado con anterioridad: a) trabajo de gabinete, recopilando datos estadísticos, citas de libros y materiales diversos sobre el ambiente regional: todo ello debe crear en los investigadores una idea lo más aproximada posible de la realidad que habrá de visitarse, cumpliendo la etapa, b) o sean el trabajo sobre el terreno y el de campo, donde se emplean las técnicas de observación, constatación y análisis de los fenómenos objetivos, conversación con las personas más representativas y de las cuales puede obtenerse mejor información; recopilación de datos estadísticos, obras impresas y todo tipo de materiales que nos ayuden en la parte final, c) el posterior trabajo de gabinete, que prepara el informe del viaje y más tarde un estudio completo de la región. El informe debe hacerse inmediatamente después de regresar del viaje, en tanto que el estudio completo —de acuerdo con el plan trazado de antemano— se llevará el tiempo que requieran las condiciones intrínsecas de la investigación lo cual depende de numerosos factores. En esta última fase deberán agregarse mapas, diagramas, fotos, etcétera, producto del viaje mismo.

Antes de analizar cada una de las ramas económicas, es necesario

tener un panorama general del estado de desarrollo de la economía regional, para lo cual ayuda en gran medida el estudio previo de los datos reunidos antes y durante el viaje. Precisamente por lo anterior los recorridos deben realizarse cuidadosamente, siguiendo un plan bien concebido, que abarque las regiones de una zona —en su caso— o las subregiones de una región, que sean las más representativas, tanto las de mayor adelanto como las atrasadas, ya que si se limitan las visitas a las capitales de Estado o a las áreas de más moderno adelanto, no se puede evaluar el conjunto en forma correcta. En el viaje mismo, además de las observaciones directas, se recogen —repetimos— numerosos datos que ayudan a esa evaluación general.

De esta manera, se puede contestar con bases firmes a las preguntas: —¿de qué tipo de región se trata?, ¿es una área de mediano adelanto económico-social o presenta caracteres de mayor desarrollo—, hasta convertirse en una de carácter moderno, primordialmente de agricultura o ganadería comercial, de industria diversificada y poderosa, cuyas ramas sean básicas y de interés nacional? ¿incluye la región algunas porciones atrasadas, con economía primitiva, numerosa población y graves problemas por resolver?

Teniendo una noción correcta de la situación económica general se puede entonces pasar al análisis de los aspectos parciales, de las ramas de producción, de las zonas agrícolas o industriales, de las empresas, etcétera.

Debe insistirse en el hecho de que los puntos señalados a continuación, incluyen sólo aspectos por estudiarse en el curso de las investigaciones geoeconómicas de campo y no los correspondientes al trabajo de gabinete, los cuales son mucho más amplios.

*A. Actividades agropecuarias.* Los recorridos tienen finalidades de dos tipos: por un lado, visitar las principales zonas agrícolas o ganaderas, las empresas más destacadas que explotan recursos o se dedican a la transformación de productos de esta clase y, por otro, llevar a cabo una serie de entrevistas con líderes campesinos, directivos de sociedades de crédito, bancos oficiales y privados, altos empleados de dependencias oficiales, etcétera.

1) Relación directa e indirecta entre medio geográfico y agricultura:

—en qué ambiente natural se realiza el trabajo agrícola: en las grandes planicies, en los valles montañosos anchos o estrechos,

en laderas. En qué tipos de clima y suelos: señalarlos en el mapa.

- ¿afectan los cambios de clima a los cultivos? Calendario de trabajos agrícolas y estaciones del año, para cada cultivo importante.
- en distritos de riego, ¿es suficiente el agua para los planes de trabajo? ¿Los afectan las variaciones a través del año?
- tipos de vegetación espontánea en los distritos agrícolas y sus cercanías,
- ¿es, en suma, favorable o desfavorable el medio físico para la agricultura regional?
- erosión de los suelos por factores naturales o por influencia del hombre. Señalar en el mapa las áreas de erosión y su combate (terrazas, nivelaciones, plantación de agaves, etcétera).
- plagas de los cultivos en relación con el clima y la vegetación espontánea.

2) Especialización regional y productividad. Tiene una gran importancia investigar los tipos de agricultura y los cultivos predominantes en la región, porque con ello se descubre la especialización, el peso relativo en el comercio interior y exterior, los niveles de desarrollo técnico, etcétera.

En este renglón es indispensable analizar:

- datos históricos sobre la conquista del suelo regional por el hombre y sus etapas principales,
- clases de tierras en la región; ¿son de cultivo, de pastos, bosques?
- de la tierra agrícola, qué porcentaje se trabaja y bajo cuáles cultivos,
- es de riego o temporal y a qué clase de cultivos se dedican,
- cuándo comenzó la especialización regional en determinados cultivos y con qué fines económicos,
- distribución de la tierra agrícola en el territorio, densidad de cultivos y formas de propiedad de la tierra.

3) Niveles de desarrollo. Datos sobre:

- Mecanización de la agricultura, uso de fertilizantes y semillas mejoradas, rotación de cultivos, control de plagas en cada tipo de propiedad (ejidal, minifundio, auténtica pequeña propiedad, comunal, gran propiedad),

- modalidades del riego: por bombeo, por gravedad: jagüeyes, depósitos artificiales de agua, lagunas y su uso,
- productividad por hectárea de la tierra, en los principales cultivos y en épocas diversas del año,
- relación de la agricultura local con las industrias regionales,
- salario rural, ingresos de los agricultores locales, actividades complementarias,
- migración de la mano de obra agrícola, a través del año,
- carácter de la agricultura: para el consumo local o de índole comercial.

4) Mercados internos y externos. Estos aspectos tienen interés decisivo en el estudio geoeconómico:

- producción que se consume localmente y la que se vende fuera de la región,
- dónde se vende y hacia dónde se dirigen los productos: a los poblados regionales, a las ciudades cercanas, a la cabecera o al exterior. Si esto último, ¿se envían al interior del país o se exportan?
- organismos o grupos que controlan el mercado local o la salida al exterior,
- parte de la producción agrícola que se transforma localmente y en qué tipo de industrias.

Específicamente deben tratarse los problemas ganaderos siguientes:

- cuantificación de los tipos de ganado regional (incluyendo las especies avícolas y la apicultura) en cada clase de propiedad,
- productividad por cabeza de ganado (carne, leche, etcétera) en relación con la existencia de pastos naturales en las distintas épocas del año. Movimientos del ganado,
- cuáles subproductos se obtienen y en qué forma,
- maquinización de los trabajos, mejoramiento de razas, combate de plagas, etcétera.
- a dónde va la producción ganadera (autoconsumo, mercado local, al interior del país, mercados extranjeros). En qué forma se exporta el ganado (incluyendo subproductos),
- ingresos reales provenientes de la ganadería.

5) Regiones agrícolas y ganaderas. La división en regiones o subregiones constituye una conclusión lógica del estudio, pues

resume los amplios conocimientos de la zona o región y, permite al mismo tiempo contar con las bases para planificar el futuro desarrollo.

Deben prepararse:

- mapas de regiones o subregiones agrícolas,
- mapas de regiones o subregiones ganaderas,
- mapas de regiones o subregiones agrícola-ganaderas.

B. *Las industrias.* Las investigaciones en materia industrial revisten gran importancia, ya que por un lado las empresas industriales pueden ser el complemento lógico de la actividad agrícola-ganadera, forestal o pesquera y por otro, representan la etapa moderna del desarrollo económico y en muchas regiones se desenvuelven independientemente de aquéllas, utilizando materias primas de origen mineral (procedentes de la propia región o de sitios situados fuera de ella) o bien transforman productos semielaborados. Existen en nuestro país municipios y regiones netamente artesanales o industriales modernas, por lo que a nadie escapa el gran interés que tiene el estudio especial de las industrias (incluyendo en este caso los establecimientos que producen mercancías de origen pesquero o forestal).

#### 1) Relación con los recursos regionales y extrarregionales.

- de dónde vienen las materias primas utilizadas en las industrias locales (de alguna parte de la propia región o de fuera de ella); tipos y calidad,
- es local la mano de obra o se desplaza de otras regiones,
- capacitación de la mano de obra en las ciudades.

#### 2) Localización, núcleos y regiones industriales.

- situar en el mapa los centros industriales o los establecimientos principales, señalando su ubicación en relación con los factores naturales, las vías de comunicación, las ciudades, etcétera,
- historia reciente de la industria regional: por qué se ha localizado, dónde está (razones económicas, sociales, políticas) y cómo se han integrado las regiones.
- datos complementarios sobre la estructura actual de la indus-

- tria: relación con la agricultura, ganadería, minería, pesca, explotación forestal,
- fuentes de energía y combustibles utilizados en la región,
- estudio de los principales centros industriales, indicando la localización en ellos de la zona o zonas industriales datos sobre materias primas, energía, mano de obra, producción. Los proyectos de nuevas plantas, planos reguladores, etcétera,
- posibilidades de crecimiento, sus problemas.

Es necesario en este caso visitar las principales industrias de cada región (las más grandes y típicas), así como también algunas que siendo aisladas tengan importancia regional o nacional y representen promesas o soluciones para el futuro.

Al mismo tiempo, deben sostenerse pláticas con funcionarios, directivos y técnicos, sobre las posibilidades y necesidades en materia de nuevas industrias. Es muy conveniente conocer las leyes o proyectos de planeación industrial y, en su caso, las realizaciones llevadas a cabo hasta la fecha. Planes de expansión industrial, incentivos gubernamentales para el desarrollo de la industria. En el estudio se deben tomar en cuenta los datos sobre avance técnico de la industria, la situación financiera de las grandes empresas, tratando de comprender las causas del éxito o del fracaso relativo.

En el caso de estudios completos, resulta indispensable llevar a cabo análisis separados de la industria eléctrica, señalando la localización de materias primas, plantas y sistemas, así como las necesidades al respecto. En lo que respecta a las industrias mineras, hay también aspectos peculiares de interés, tanto en lo tocante a materias primas como producción y mercados. Finalmente, debería analizarse la industria de la construcción, indicando los tipos en que se presenta y el grado de desarrollo técnico.

### 3) División en regiones industriales. Deben prepararse:

- mapas de regiones o subregiones industriales en general y en cada rama, si ello es necesario,

### 4) Problemas de mercado. Este es un punto básico para evaluar las posibilidades del futuro desarrollo industrial.

- mercados locales, regionales, nacionales e internacionales,
- problemas locales: ¿está mal comunicada la región?, ¿hay problemas de almacenamiento o de intermediarios?, ¿la calidad

de los productos es deficiente, los mercados inseguros? ¿se envía el producto semielaborado o elaborado?, ¿hay integración de las industrias en un complejo local?, ¿cuáles fases de dichos complejos existen y cuáles hacen falta?

#### 5) Perspectivas de desarrollo.

- recursos que podrían explotarse para incrementar las artesanías, las pequeñas, medianas y grandes industrias,
- problemas de inversiones, crédito, mano de obra, mercados,
- posibilidades reales de la planeación industrial en la región. Puntos principales de esa planeación.

C. *Comunicaciones y transportes, comercio.* Una condición *sine qua non* para que una región se haya estructurado o se encuentre en proceso de formación, es la existencia de redes de vías de comunicación, funcionamiento de diversos medios de transportes e intensificación del comercio.

#### 1) Naturaleza, economía y transportes.

- explicar la íntima relación existente entre los accidentes orográficos, el desarrollo económico y el trazo de las vías de comunicación,
- obstáculos naturales al crecimiento de las redes de carreteras y ferrocarriles,
- condiciones de los puertos y el movimiento marítimo,
- influencia de las regiones agrícolas, ganaderas, forestales, mineras, industriales o de otro tipo, en el desarrollo de las redes de comunicaciones,
- influencia de las ciudades o poblados en el transporte.

#### 2) Las redes de vías de comunicación.

- estructura de la red de carreteras, su aplicación geoeconómica. Áreas mal comunicadas. Datos sobre el estado de la red: caminos nacionales, estatales, vecinales, planes de crecimiento de la red,
- la red de ferrocarriles, su base económica y su función. Datos sobre el estado actual de las vías férreas,
- el transporte marítimo o fluvial y el transporte aéreo; situación actual.

### 3) Movimiento de pasaje y carga.

Se debe llevar a cabo un muestreo regional para evaluar:

- los movimientos de pasaje y carga en carreteras, ferrocarriles, barcos y aviones: su intensidad y frecuencia, volúmenes de carga en toneladas-kilómetro, direcciones principales y destinos,
- principales productos movidos en el año y épocas de mayor intensidad de tráfico,
- competencia entre los diversos medios de transporte,
- zonas de atracción de las ciudades y pueblos importantes, sobre la base del movimiento de pasaje y carga,
- problemas del transporte regional.

4) Situación actual del comercio interior. El estudio del comercio es importante en la investigación geoeconómica, ya que la producción no tendría razón de ser sin la consiguiente distribución y venta de las mercancías. El grado de desarrollo del comercio es uno de los indicadores decisivos del avance socioeconómico y del grado de integración regionales. Sin embargo, se observan grandes disparidades entre el comercio moderno de las ciudades importantes y el de tipo arcaico en el medio rural:

Por ello es necesario conocer la realidad en el trabajo de campo. Puede destacarse:

- carácter y grado de desarrollo del comercio en la región, tipos de establecimientos, intensidad del intercambio tanto en el medio urbano como en el rural,
- cuáles materias primas o productos regionales se expenden en el área,
- cuáles materias primas o productos extrarregionales se venden en el territorio estudiado,
- volúmenes de las principales importaciones y exportaciones regionales (relación con el muestreo del transporte),
- necesidades de expansión del comercio en las zonas atrasadas de la región,
- influencia del comercio fronterizo, contrabando, etc. (en el caso de las regiones vecinas a Estados Unidos, Guatemala y Belice.)

5) Aspectos de comercio exterior. En la especialización y grado



de madurez de las regiones tiene gran importancia medir su participación en el comercio exterior del país en su conjunto y los productos que se mueven al extranjero, sobre todo aquellos que se cotizan a altos precios en el mercado.

—¿Es importante dicha exportación, en el plano nacional y dentro de la propia producción regional?

—datos sobre las materias primas o productos elaborados que se envían fuera de la región,

—problemas de precios, transporte, calidad de productos y financiamiento del comercio,

—datos sobre el intercambio fronterizo, el contrabando.

6) Turismo. Recursos turísticos y su uso. Importancia actual y futuros problemas.

D. *Factores políticos*: Impacto de la lucha de clases en la región. Grupos de poder. Reparto de la riqueza producida. Política económica y social y situación regional (particularmente en zonas indígenas). El Estado, el sector privado y el desarrollo de la región.

## 5. Regiones, subregiones y microrregiones

Todos los aspectos anteriores, tanto los referentes al medio natural, como a la población y los factores económicos regionales, no son sólo importantes por sí mismos —como partes que se pueden estudiar individualmente— sino también como bases indispensables, para lograr una síntesis y proceder al análisis del complejo regional.

Si con anterioridad a la investigación sobre el terreno se ha llevado a cabo la división geoeconómica del territorio (que puede servir muy diversos fines, entre ellos los de planeación, fijación de salarios mínimos o desarrollo de las comunicaciones), aquella debe servir para corroborar la bondad de dicha división o bien para sugerir los necesarios cambios. Si, por otro lado, la división para determinado fin no se ha realizado, entonces los investigadores deben en forma preliminar hacer su propia división en regiones, subregiones y microrregiones. Esto se logra —como se ha repetido a lo largo de esta guía metodológica— mediante la combinación de los trabajos de gabinete y las labores de campo, ya que es necesario tomar en cuenta no sólo aquello que se constató en el terreno, sino muchos datos estadísticos o tomados de obras diversas, que merecen un estudio serio en el gabinete. Sin embargo, lo decisivo

son las investigaciones de campo, ya que son las únicas que permiten valorar la justeza de los datos considerados como índices fundamentales.

Para dividir una gran zona en regiones geoeconómicas, es necesario, pues, tomar en cuenta los aspectos naturales, demográficos, económicos y sociales de mayor importancia, sin olvidar que algunos no están sujetos a cuantificación, quedando por lo tanto como elementos (índices) no matemáticos y cuya evaluación corresponde primordialmente al análisis sobre el terreno.

Los caracteres de distinto tipo, que deben considerarse para estudiar y definir las regiones geoeconómicas, son en forma compendiada los siguientes:

1) Naturales (sobre todo situación y área, topografía, climas, suelos, hidrografía, vegetación espontánea).

2) Recursos naturales de otro tipo (minerales, etcétera).

3) Población (absoluta, densidad, urbana y rural, económicamente activa). Las ciudades y su área de influencia.

4) Carácter general y especialización económica en escala nacional e importancia en el comercio internacional del país.

5) Principales datos de las diversas ramas económicas (agropecuarias, industriales, redes de comunicaciones y transportes, comercio).

6) Nivel de desarrollo socioeconómico, incluyendo datos sobre educación, alimentación, vivienda, salarios, ingresos e inversiones, energía utilizada, grado de mecanización y uso de vehículos.

7) Relaciones económicas internas y con otras regiones.

8) Impacto de la política económica en la región. Grupos y clases sociales regionales.

Es obvio que para proceder a la separación en subregiones y microrregiones es necesario un menor número de índices y criterios, reducidos al mínimo por la ausencia de datos precisos, sustituidos en buena medida por el análisis sobre el terreno.

## 6. A manera de conclusión

Finalmente, pues, el método es

el procedimiento planteado que se sigue en la investigación para descubrir las formas de existencia de los procesos del universo, para desentrañar las conexiones internas y externas, para generalizar y profundizar los conocimientos adquiridos de este modo,

por llegar a demostrarlos con rigor racional y para conseguir su comprobación en el experimento y con la técnica de su investigación (Eli de Gortari).

Una investigación —agrega Ricardo Pozas— realizada mediante una serie de tanteos sin ningún plan, registrando los datos que se observan al azar no es adecuada para conocer los hechos que serán útiles para los fines de desarrollo; la investigación ha de ser metodológica, es decir debe ajustarse a un método. Las observaciones han de ser controladas mediante un riguroso sistema de prueba y demostración de la realidad observada.

El estudio geoeconómico de campo con fines regionales, debe siempre responder a estas exigencias del método. Si está bien concebido alcanzará sus fines; si está mal planeado o no está planeado del todo, fracasará en su empeño de “descubrir las formas de existencia de los procesos del universo”, de desentrañar relaciones, generalizar y profundizar los conocimientos y conseguir su comprobación en los hechos.

Para estructurar la presente guía, se tomaron en cuenta las experiencias del autor en el curso de investigaciones de campo llevadas a cabo desde sus años de estudiante hasta la fecha y las cuales incluyen múltiples viajes de este tipo en Europa, América Norte y Sur, Asia y África (1956-1977); además de 28 años de viajes por la República Mexicana, con diversos fines. Entre estos últimos se cuentan trabajos económicos de líneas y ramales ferroviarios (1955-1958), recorridos y permanencias prolongadas con finalidades de división geoeconómica del territorio nacional (1961-1965); dos exploraciones geográfico-biológicas en la península de Baja California (1957-1959); la investigación para planeación económica y social de las regiones del Estado de Sonora (1966); estudios del Noroeste, Istmo de Tehuantepec, Costa de Chiapas, Cuenca de México, Bajo Balsas, oriente de Chiapas, las Huastecas, cuenca del Papaloapan, el Mezquitil, zonas de colonización de Tabasco y Campeche, Estado de Quintana Roo (1968-1978), además de 35 viajes (1973-1978) para redactar este libro y los iniciales en el estudio Norte-Noreste.



#### IV. CLASES SOCIALES, PODER POLÍTICO Y REGIONES

A lo largo de este trabajo hemos venido presentando —en forma siempre compendiada— los diferentes aspectos de lo que a nuestro entender forma el corazón de la teoría y la práctica regionales, en México y en otras partes del planeta. Lejos estamos de pretender convertirnos en “teóricos” de la cuestión regional, que hemos tratado de comprender en su inmensa complejidad en el curso de veinte años, desde nuestras exploraciones en la península de Baja California (1958-1959) y la vinculación con las labores de la Comisión sobre Métodos de Regionalización de la Unión Geográfica Internacional (1960-1968). Tal vez mucho hemos aprendido, pero no nos consideramos poseedores de verdades absolutas, sino especialistas en algo que requiere la contribución de muchas gentes, tanto en nuestro país como en América Latina, el resto del Tercer Mundo y en otras latitudes y situaciones. En las primeras páginas del libro tratamos de resumir algo de la teoría geoeconómica regional, lo mismo exponiendo ideas ajenas que aportaciones propias y luego, en los capítulos subsecuentes, quisimos aplicar la teoría al caso de las grandes regiones económicas de México: sus factores condicionantes y recursos naturales, su génesis a través de la historia y las influencias, constantes y variables que hoy las estructuran, en un proceso dialéctico y por tanto cambiante en tiempo y espacio.

##### 1. Conclusiones sociopolíticas

Llegamos a las siguientes conclusiones: 1) La naturaleza y los recursos son base imprescindible para analizar y delimitar regiones, para explicar en cierta medida el tipo de acción humana que las va conformando. Por tanto, querer referirse a míticas regiones, creadas —esas sí— por la mente humana fuera de su contexto físico y de recursos aprovechados o por utilizar, es adentrarse en el terreno de la utopía y del “sociologismo” más grosero. 2) Sin embargo, no confundimos en ninguna parte las regiones naturales con las económicas y reafirmamos la tesis de que es el hombre el creador regional, a

través de su acción sobre la naturaleza, de su organización social, de sus medios de producción y de las relaciones que los hombres adoptan, en clases y grupos de poder expresados en el espacio. 3) Para entender las regiones de hoy es indispensable captar el proceso histórico, es decir su génesis, que sólo se puede medir cuando nos apoyamos en la historia económica de la nación en su conjunto y de las regiones en particular. Es necesario seguir las etapas, penetrar en los caracteres regionales que son expresión de fenómenos generales, pero al mismo tiempo contienen los elementos de la diferenciación espacial, sobre todo en un país grande y variado como lo es México. Poco se ha trabajado en este sentido y la mayor parte de esa labor queda aún por hacer, abriéndose inagotables campos a la investigación por parte de geógrafos, economistas, sociólogos, especialistas en ecología y ciencia política, etcétera, tanto en sus ramas específicas del conocimiento, como en estudios interdisciplinarios, que desgraciadamente sólo comienzan a realizarse en nuestro medio. 4) Los factores e influencias, constantes o variables que afectan —directa o indirectamente— la formación y transformación de las regiones económicas, son múltiples y nosotros tratamos en este libro de mostrar algunos, quizá los más destacados de ellos, sin agotar de ninguna manera el tema. Pero el propósito —repetimos— no era hacer una “enciclopedia” regional, sino inyectar bríos a una investigación que se antoja de gran importancia para el país en el futuro. Entre los grandes factores actuales destacamos a la población (incluyendo la indígena), la infraestructura, las ramas de la producción y distribución económica, poniendo énfasis en la influencia de las actividades agrícolas e industriales. Pero no dejamos sin mencionar ciertos aspectos de carácter cultural y de índole político-administrativa que afectan a las regiones, sobre todo por el obligado respeto a la división en Estado y municipios, que complica enormemente la cuestión. 5) Nos dimos claramente cuenta de que, en el fondo, la política económica en general y las políticas en materia de desarrollo agrícola e industrial, de comunicaciones y de inversión en todos los renglones de producción y distribución, que han tenido como escenario a las regiones, responde a las acciones, propósitos y metas de las fuerzas y clases sociales dirigentes en cada época de la historia. Son producto ciertamente de una lucha entre clases y grupos, entre los distintos sectores que han integrado la sociedad mexicana, pero en esa lucha han triunfado las ideas y aspiraciones de los grupos y clases más poderosas. ¿Y cuáles han sido éstas en la historia de México? Desde las viejas culturas olmecas hasta la conquista española, lo fueron los grupos de propietarios de esclavos; los sacerdotes y fun-

cionarios destacados; los que hacían producir la tierra y los comerciantes intermediarios; los señores de la guerra en sociedades feudales y precapitalistas. Ellos condujeron la acción transformadora de la naturaleza, que el trabajo de vastas comunidades agrícolas y artesanales hizo realidad concreta en nuestras regiones mesoamericanas. En la etapa colonial no es difícil mostrar que a través del tipo de economía implantada, el poder virreinal y las necesidades de España; los criollos dueños de minas y rebaños, de tierras y almas; hicieron el tipo de regiones que necesitaban para sus fines internos y externos. A partir de 1821 y sobre todo en el periodo porfirista está claro que la forma de construir el país la dictaron los hacendados y la iglesia como propietarios de bienes; los comerciantes enriquecidos y los funcionarios gubernamentales asociados a poderosos intereses de dentro y de fuera: los inversionistas extranjeros, los constructores de vías férreas, propietarios de minas, prestamistas y deslindeadores de terrenos. Ellos crearon su México capitalista con herencias feudales y las regiones fueron muestra clara de su modo de producción y de su técnica. La mano del peón y del minero transformaron la patria para bien de los grupos, minoritarios pero dominantes. Después, la Revolución Mexicana trató de llevar a cabo cambios que dieran un sentido más progresista a la economía y la formación regional: Reforma agraria, expropiación del petróleo y creación de una industria energética nacional, colonización de las fronteras; ejidos colectivos en las mejores tierras y cooperativas; incrementos de salarios y protección social; disminución de la inversión extranjera en ramas claves de la economía; comienzo de una industrialización hecha sobre base de las necesidades nacionales; limitaciones a la propiedad privada en aras del bienestar mayoritario...

A partir de 1940 todo comenzó a cambiar y la gran burguesía mexicana, que estaba al acecho para el momento de su triunfo histórico, vio llegada la hora y se lanzó a la loca carrera de la industrialización "sustitutiva de importaciones" y al enriquecimiento desenfrenado, para lograr el control de la nave nacional. Y lo logró. Impuso su patrón regional: concentración del ingreso y de la producción bajo la divisa de obtener la mayor ganancia posible en el menor tiempo, en el menor espacio y con las menores dificultades, propiciando así la ola de la urbanización (sin paralelo en el mundo por cuanto toca a la aglomeración del gran México); inversión masiva en distritos de riego con organización capitalista; empobrecimiento por tanto del campo a base de agricultura de temporal (minifundio y ejidos poco productivos y sin crédito, subsistencia de comunidades indígenas paupérrimas); trazo de carreteras paralelas al

ferrocarril, que comunican las mismas grandes ciudades y favorecen la exportación de materias primas; esquemas ineficaces de "desarrollo regional" y colonización mal organizada del trópico. Las leyes clásicas del capitalismo subdesarrollado se impusieron en estos cuarenta años, conformando el esquema regional que nos caracteriza. ¿Quién duda que las regiones se han venido integrando, principalmente a base de la política económica compartida entre el sector privado de la gran burguesía— hoy convertida en poder básico— y el Estado, que —excepto en los casos que en este trabajo señalamos— ha facilitado el enriquecimiento del sector privado, que ahora impone las reglas del juego? Claro está que al aumentar la dependencia respecto al extranjero, lanzada en catapulta con la última devaluación, la crisis del sistema y el quiebre de políticas ineficaces para contrarrestar —por su timidez— una situación de hecho, hasta 1975 el censo industrial y hasta hoy los demás exponentes, nos muestran un acentuamiento del desequilibrio regional.

Entonces, la gran burguesía mexicana ha impuesto su esquema espacial de sociedad "de consumo" para una minoría y de subconsumo para las mayorías. Regiones atrasadas frente a zonas de concentración; inmensas ciudades que crecen a ritmo fantasmagórico; subsistencia de la pobreza incluso en el seno de las regiones medias que integran los islotes de "prosperidad"; horrenda contaminación del aire en las grandes ciudades donde se localizan cada día más automóviles (y más industrias contaminantes en sus anillos externos), mientras vastas áreas del país siguen poco pobladas o en proceso de despoblarse. Atracción mágica de las urbes que deslumbran por sus aparadores y ricos comercios; en tanto el ejidatario renta su parcela cuando le conviene o el campesino sin tierra invade propiedades en sórdida lucha dirigida. La política económica de la gran burguesía mexicana, aliada al capital extranjero que contribuye a concentrar las actividades, no podía conducir sino a la situación actual de grave desigualdad.

El bracerismo rumbo a Estados Unidos inunda las ciudades fronterizas y el turismo internacional y de las clases burguesas nativas contribuye a acelerar la concentración de servicios en puntos aislados del territorio. Al no haber dotado a los esquemas de desarrollo regional de bases reales para convertirse en planes de arranque de una transformación a fondo de cuencas hidrológicas y de áreas escogidas, siguieron siendo éstas meras zonas dotadas de infraestructura para producir energía eléctrica, petróleo y gas y/o materias primas y alimentos, para las regiones de mayor desarrollo. En fin, la gran burguesía controló el esquema espacial de México y lo hizo a su ima-



gen y semejanza: injusto, desordenado, atendiendo sólo a sus intereses. Claro que a últimas fechas, la propia gran burguesía está siendo víctima de su política y ahora carga toda la culpa al Estado, por el fracaso de los "polos de desarrollo" y de las ciudades industriales en el interior, cuando en verdad sólo ha cooperado con el Estado en aquello que le conviene. Ahora pide descentralizar la industria, detener el éxodo a las ciudades, combatir la contaminación . . . que ella misma creó con su política egoísta y contraproducente. Sólo un Estado que responda a los intereses de las mayorías cambiará la situación, cuando las clases proletarias sientan que se trabaja para ellas y entonces obreros y campesinos cooperarán para rehacer el esquema regional de México. En nuevas épocas, nuevas clases sociales crearán nuevas regiones y entonces con claridad se verá el proceso descrito a grandes rasgos en este libro. ¿Podría afirmarse que ese proceso de creación de las regiones se ha llevado a cabo sin lucha entre las clases y grupos? De ninguna manera, ya que ésta es constante, en tanto subsista la división clasista. La hubo en la Colonia, entre indígenas de diversas zonas y colonizadores, encomenderos y administradores y entre grupos de estos últimos; en el siglo XIX se dio entre peones y hacendados; entre sectores de la propia burguesía naciente (Reforma liberal y Guerra de tres años); entre comunidades indígenas y deslindadores que se repartían las mejores tierras; entre mineros y compañías extranjeras. Incluso la lucha entre centralistas y federalistas tiene mucho de esa pugna entre partidarios de dos concepciones sobre el problema territorial y regional. Cuando hubo desacuerdos con el gobierno nacional, se llegó hasta el separatismo. En la Revolución y después de ella son innumerables los hechos que muestran esa pugna entre las clases proletarias y la burguesía, que no permitió llevar adelante el proceso democratizador en todos sentidos, incluyendo el regional. Por desgracia, al perder su independencia las clases obrera y campesina, su acción regional decayó y permitió con ello que la gran burguesía se hiciera de un poder decisivo. Hoy los "grupos" económico-financieros de poder imponen su dictado en las regiones, aunque la lucha cobra mayor vigor al "tomarse conciencia" de la injusticia cometida con la desigualdad regional.

## 2. Hacia una cabal comprensión de los problemas

Ya para terminar este libro (1978) se celebró en El Colegio de México un Seminario sobre la cuestión regional en América Latina, en

el cual se encontraron presentes varios de los más eminentes economistas y sociólogos de nuestro continente, cuyas ideas coinciden con el planteamiento bosquejado en este trabajo. Mucho nos satisfizo que las intervenciones de los ponentes fueran similares a ciertas afirmaciones aquí expuestas: ahí estaban muchos de los pioneros de la interpretación social de las regiones económicas, como A. Rofman, J. Hardoy, D. Slater, G. Bonfil, J. Villamil, J. Geisse, D. Barkin, L. Lander, J. L. Coraggio. Varias conclusiones preliminares del Seminario refuerzan las tesis del presente libro y es útil insertarlas ahora: 1) hacer hincapié en la interpretación histórica de la génesis regional, insistiendo en la necesidad de escribir historias regionales y en el estudio interdisciplinario; 2) avanzar hacia la construcción de una teoría crítica, social y política, de las regiones; 3) comprender el proceso de interacción naturaleza-sociedad y de deterioro del medio; 4) penetrar en el problema de la influencia de las ramas económicas en la vida regional, especialmente la agricultura y la industria; 5) determinar la relación entre propiedad de la tierra, expansión del capitalismo y en general del papel de las fuerzas sociales en el campo por un lado, y el desarrollo regional por el otro; 6) establecer el grado de importancia de la población indígena en los sistemas regionales y de las "relaciones de clase y étnicas" en los ámbitos regionales.

Se concluye:

1) "El capital se desarrolla en aquellas áreas y actividades económicas que le permiten extraer una tasa de ganancia apropiada a sus exigencias de reproducción, jugando en ello la tasa de explotación de la fuerza de trabajo y la composición del capital inmovilizado; las mismas necesidades de reproducción le llevan a integrar y explotar subordinadamente, formas o modos de producción no capitalistas."<sup>1</sup>

2) "Parece oportuno plantear la necesidad de investigar acerca de: i) los fundamentos y las características del proceso de internacionalización del capital en sus relaciones con la localización espacial de las principales ramas, industrias, y sectores productivos, ii) las formas de intervención del Estado en la economía en relación con la localización nacional e intranacional de actividades económicas, y iii) las repercusiones de la actual crisis del capital en la localización de actividades en América Latina, considerando

<sup>1</sup> *Principales conclusiones sobre la cuestión regional en América Latina*, CM, 1978, p. 22.

aquellas ramas y actividades que por ser afectadas de manera especial por aquélla, parecerían ser objeto de fuertes presiones de relocalización. También es necesario estudiar los cambios que se operarían en la estructura de la demanda internacional, y que podrían afectar a las producciones de los países latinoamericanos.”<sup>2</sup>

Es necesario rechazar las teorías venidas de “los países centrales” que no son adecuadas a partir de “las relaciones sociales de producción” en el estudio regional. Se indica que:

“El análisis de las políticas regionales debe tener en cuenta tres problemáticas específicas: a] las relaciones sociales de poder en el interior del proceso político; b] el proceso de incorporación territorial en el desarrollo capitalista; c] los llamados problemas regionales.

a) La identificación de las relaciones sociales de poder en el interior del proceso político es indispensable para la comprensión de la manera como se originan y ponen en marcha las políticas del Estado. Pero más particularmente, permiten determinar cómo juegan los intereses de clase en la elaboración y aplicación de dichas políticas. Todo dentro de un cuerpo conceptual que permita comprender el funcionamiento del modelo hegemónico que tiene expresión a través del Estado o dicho de otra manera, la formalización hegemónica a través de las maneras como se legitiman las decisiones gubernamentales como expresión, en última instancia, del enfrentamiento desigual de las fuerzas sociales que tienden a la reproducción social del sistema capitalista y de aquellas que funcionan como disruptoras del mismo;

b) El proceso de incorporación territorial en el desarrollo capitalista no se realiza en forma homogénea sino que en el mismo se aprecian evidentes desigualdades que constituyen una manifestación espacial de la “Ley del Desarrollo Desigual y Combinado”. Las acciones del Estado, acompañadas o no de declaraciones de políticas, se conjugan con la localización de actividades económicas por parte de las burguesías nacional e internacional (en acelerado proceso de transnacionalización), las cuales, acciones y localizaciones, articulan nuevas áreas o fortalecen la articulación de otras, como respuesta a las necesidades de ampliar los circuitos de acumulación de capital; y

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 23.

c) Los llamados problemas regionales como producto de la contradicción entre las formas de organización territorial (sobre determinada por las formas que históricamente ha adquirido el proceso de acumulación de capital) y las reivindicaciones del conjunto de clases y sectores sociales que ocupan ese territorio.”<sup>3</sup>

Finalmente: es urgente considerar una serie de problemas, tales como: a) “La relación entre las dinámicas regionales y la dinámica nacional; b) la relación entre la planificación regional y las políticas nacionales de efecto territorial; c) la transformación de los ámbitos espaciales regionales por los planes de desarrollo localizados de gran envergadura; d) el papel que cumple la planificación regional según la estructura de la sociedad, el modelo de legitimación política y la correlación de fuerzas en diferentes coyunturas nacionales; e) razones ideológico-políticas de la existencia de la planificación regional; f) las diversas formas de definir los problemas regionales; g) el desarrollo de la ideología de los planificadores; y h) las posibilidades de la práctica de la planificación regional conforme su naturaleza contradictoria.”<sup>4</sup>

Cabe agregar que varios aspectos señalados por C. Bataillon y otros investigadores franceses en reciente libro, tales como la existencia de comunidades regionales y tribus, así como de grupos importantes que no reconocen la autoridad del Estado central y son por tanto fuerzas opuestas a la integración nacional, como sucede en algunos países de África y Asia, no tiene relevancia en México.<sup>5</sup> Entonces, cuando de alguna forma se insinúa que la lucha contra el desequilibrio regional puede reforzar a ciertos elementos de separatismo existentes, se está ocultando que los únicos posibles “separatistas” podrían ser precisamente los representantes de la gran burguesía de algunas regiones periféricas, ávidos de poder y de mayor riqueza. Reducir la desigualdad regional es consolidar la nación mexicana; aumentarla podría conducir a alentar el separatismo por parte de los “grupos de poder” regionales. La “cuestión regional” es una cuestión de justicia y se resolverá cuando las mayorías trabajadoras se convierten en el poder que decida, aunque hay que pensar en un plazo bien largo.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 27-28.

<sup>4</sup> *Ibidem*, pp. 30-31.

<sup>5</sup> *Etat, Pouvoir et Espace dans le Tiers Monde*, PUF, París, 1977.

### 3. Y mientras tanto, los trabajadores ¿qué?

Puede ocurrir que, no conociendo al autor, alguno de los lectores piense en algo aparentemente obvio: es una persona de ideario "democrático" y "progresista" pero no tiene contacto con las masas populares a las que alega defender. No las conoce y se limita a hacer una geografía justiciera "de pico", entrevistando para su libro sólo a empresarios, dirigentes industriales y gubernamentales y basándose en datos estadísticos usualmente poco confiables. Pero ¿dónde están aquí los trabajadores del campo y la ciudad? Para esos lectores, deseo aclarar que desde niño mis padres me llevaron a vivir largas temporadas entre campesinos y obreros de distintas áreas del país; me enseñaron a viajar y me inculcaron tal vez el futuro amor a una geografía activa pero social, captando el espectro multifacético de la realidad mexicana. Lo que es más importante: me abrieron con su ejemplo la posibilidad de escoger el servicio a las masas populares como opción ética, rompiendo los lazos que me pudieron haber unido con los intereses de la gran burguesía mexicana. Al escoger el servicio a un ideal nacional de independencia y a uno popular de liberación económica y social, me fui en 1943 a vivir como campesino, obrero y marino al Noroeste de México. Después he recorrido un largo trecho, pero la preparación que adquirí en la UNAM y en las universidades del extranjero, así como los viajes e investigaciones posteriores jamás me han apartado del objetivo fijado desde la adolescencia. Por tanto, en todas las investigaciones a partir de 1950 (y en mi vida personal) nunca he dejado de actuar con la idea de que la acción intelectual y en concreto la geografía —como cualquier otra disciplina— puede ponerse al servicio de una u otra clase social. En cualquier país, pero sobre todo en los que —como México— pertenece al Tercer Mundo y presenta contrastes lacerantes —regionales y humanos— la misión del investigador social debe consistir en ayudar a los hambrientos y miserables "a salir de la era de la necesidad", como decía el profesor Bernal. Invariablemente, en los libros publicados por nosotros hasta hoy, puede verse la íntima relación mantenida con los obreros y campesinos de cada región del país y en los viajes realizados para hacer este libro así sucedió, lo mismo en las sórdidas barriadas de las grandes ciudades, en las chozas indígenas, en ejidos y centrales obreras y campesinas. En la Escuela Nacional de Economía llevamos a cabo más de un centenar de viajes de estudio, entre los cuales cabe destacar investigaciones con estudiantes en el centro de Tlalnepantla, en Otumba, Nezahualcóyotl, el Pedregal de Carrasco, las cuevas de Tlalpan, la colonia Guerrero,

los minerales de Taxco, los ejidos de Morelos, etcétera. Los libros producto del trabajo en el IIEc dan fe de nuestros estudios sobre el terreno y en el campo. Finalmente, en los viajes realizados en 1973-1978 aconteció lo mismo, a lo largo y ancho de la República.

No digamos sino la verdad: la propia iniciativa nos ha llevado —parodiando a Zorrilla— a vivir en la más inmundada choza y a visitar el más rico palacio. Conocemos —en suma— de la A a la Z.

¿Y por qué, entonces no habían aparecido los obreros y los campesinos como el factor primordial que son, en la formación regional de la República? Son ellos, con su esfuerzo diario, los que construyen caminos, fábricas y puentes, los que cortan árboles y siembran tierras, los que hacen las regiones en el sentido material. Eso es cierto, pero no son por desgracia los que deciden la política a seguir, ni en el plano nacional ni en el regional: no están en el poder y por lo tanto sólo ejecutan la política de la clase burguesa y del aparato gubernamental, que lo mismo puede ser a su favor que en contra. No quiere decir que los trabajadores no tengan cierto peso en la vida del país y de las regiones, que hemos mostrado en este y otros libros: a través de la migración a las ciudades, de la presión para obtener tierras, de las huelgas y las tiendas sindicales, de la lucha por el salario y los ingresos que derraman en el comercio, de la colonización y de otras mil formas, las clases obrera y campesina son factores de creciente interés. Contra ellos, sin embargo, se alzan varios obstáculos tremendos que les impiden ser quienes decidan: por ejemplo, la falta de independencia de las organizaciones populares; la ausencia de partidos políticos poderosos en las regiones y el hecho de no disponer de fondos para poder invertir en aquellas ramas económicas que les beneficiaran con empleo e ingresos, y en las regiones más apropiadas. En algunas regiones, por ejemplo en Tampico y las zonas petroleras, el sindicato puede poseer cierto poder de decisión local y en Zacatecas o Chihuahua los movimientos de organismos populares alcanzan determinado eco y obtienen conquistas parciales. Pero en general, puede concluirse que si los trabajadores pudieran decidir, otro sería el panorama regional de México. Mientras tanto, la propia evolución del país conducirá a poner sobre el tapete político la necesidad de una intervención creciente de las mayorías populares en la suerte de la región donde viven, para convertirse en fuerza primordial, junto al Estado y la gran burguesía, que hoy deciden. Insistimos en señalar a la gran burguesía mexicana como “arquitecto” de las regiones, pues la pequeña es también explotada por aquella y va “a la cola” en la acción regional.

## V. DESTRUCCIÓN DE RECURSOS Y CONTAMINACIÓN DEL MEDIO EN LAS GRANDES REGIONES

Es indudable que ningún estudio regional puede terminarse actualmente sin referirnos al impacto de la sociedad sobre la naturaleza y, en consecuencia, a los problemas de destrucción de recursos y contaminación del medio en cada región. La acción recíproca naturaleza-sociedad forma la parte medular del sistema regional y sus efectos deben estudiarse concretamente pues —como afirmamos al principio del libro— lo importante no es sólo la existencia de recursos y factores físicos sino el uso que el hombre hace de ellos. La contaminación es en México ya muy sensible en determinadas regiones, sobre todo en aquellas donde se concentran las actividades industriales, mineras y petroleras, en los distritos de riego y zonas forestales, etcétera, pero también se advierte gran destrucción de recursos en las regiones de mayor atraso relativo. Por ello presentamos un breve panorama de este grave aspecto de la degradación del medio, en suma, lo que se ha denominado “empeoramiento de la calidad de la vida” humana.<sup>1</sup>

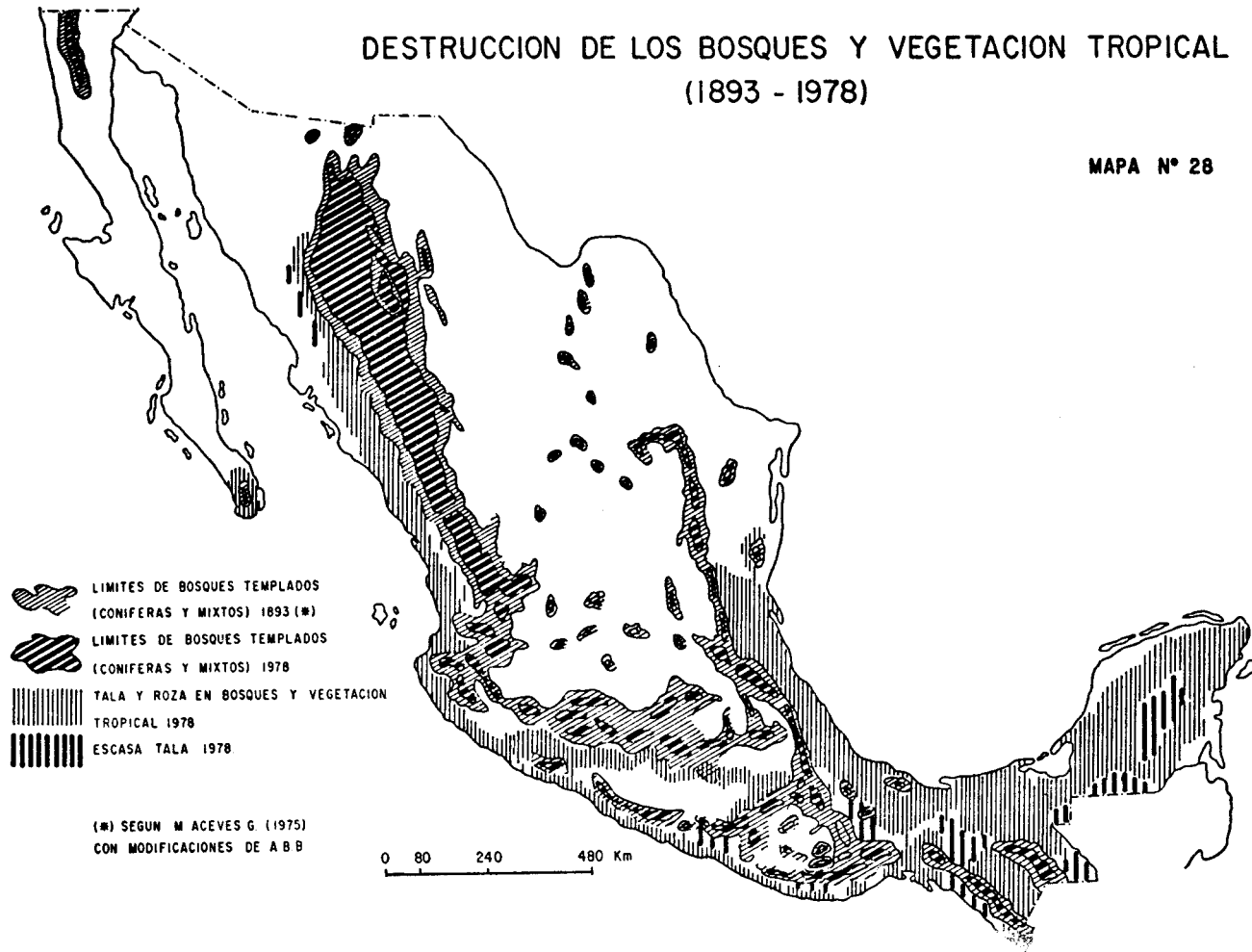
### I .Panorama regional: economía y contaminación

1) Las tres grandes regiones áridas y semiáridas de la mitad septentrional del país (Noroeste, Norte y Noreste) se enfrentan a serios problemas de contaminación, que son comunes a todas ellas, tanto en el medio rural como en las ciudades. Destaquemos las principales: a] erosión por cultivo de zonas agrícolas sin riego y de pobre productividad, tanto en Sonora como en Zacatecas, norte de San Luis y Coahuila. b] Tala de bosques en la Sierra Madre Occidental (Chihuahua y Durango, Sierra Mojada de Coahuila y Zacatecas). c] Descarga de enormes cantidades de desechos por los ríos: 118 mil toneladas de “demanda bioquímica de oxígeno”, (DBO) anuales por el río San Juan y Bajo Bravo, que sirven a ciudades industriales importantes como Monterrey, Reynosa y otras; por el Nazas (Región Lagunera) 54 mil toneladas DBO; el Conchos, con abundantes desechos de la industria papelera, celulosa y petroquímica (Chihuahua); 57 mil toneladas DBO (industria azucarera) por el Culiacán y 51 mil

<sup>1</sup> Ver *Los geógrafos y la planeación económica y social*, SMGE, 1977.

# DESTRUCCION DE LOS BOSQUES Y VEGETACION TROPICAL (1893 - 1978)

MAPA N° 28





por el río Fuerte. d] Salinización de agua de los distritos de riego en la planicie costera del Noroeste: por ejemplo en la Costa de Hermosillo penetran hasta 100 millones de m<sup>3</sup> de agua salada al año (1/10 del consumo total).<sup>2</sup> En el valle de Mexicali, Baja California, la salinidad que produjeron las aguas vertidas hacia México por el canal Welton-Mohawk se tradujo en graves pérdidas en por lo menos 112 mil hectáreas de tierras cultivables y hasta por 10 000 millones de pesos (1971),<sup>3</sup> habiéndose llegado posteriormente a un acuerdo internacional con Estados Unidos, para derivar las aguas salinas procedentes del vecino país por un canal hasta abajo del distrito de riego de Mexicali-San Luis Río Colorado. e] La gran ciudad industrial de Monterrey es “después del Distrito Federal, la más contaminada”, pues “tiene anualmente una carga de 90 000 toneladas de contaminantes” emitidos por fábricas, trituradoras de piedra y 300 mil automóviles. Se han instalado algunos equipos de control en 90% de la industria pesada, pero en sólo 70% de las medianas empresas y la mitad de las pequeñas. En realidad, Monterrey va a la vanguardia en materia de lucha anticontaminante en las grandes fábricas. f] Todas las otras ciudades, sobre todo las fronterizas, sufren de problemas graves de contaminación. Ciudad Juárez (con cerca de un millón de habitantes, muchos de ellos “braceros” en busca de empleo y de oportunidades para pasar a trabajar a Estados Unidos) ha sufrido además las emanaciones de arsénico y cadmio procedentes de la planta metalúrgica de American Smelting and Refining Co., en El Paso: este es un ejemplo de contaminación “a través de la frontera”, que se solucionará mediante cooperación internacional. g] A fines de 1977 se denunció el peligro que representan para Baja California los desechos nucleares de cinco plantas en construcción en el valle de Palo Verde (California, EUA): otro caso de contaminación que no respeta fronteras. h] En la pesca se observa una utilización irracional de recursos, tanto en alta mar (pesca extranjera) como en las lagunas litorales de Sonora y Sinaloa. i] Quizá el mayor problema lo representa el explosivo crecimiento urbano de las urbes fronterizas, que “se inflan” desmedidamente por la afluencia de inmigrantes y donde existe una escasez de recursos financieros que permitan dotar a la población de servicios públicos: entre 1960 y 1976, Tijuana pasó de 152 a 412 mil habitantes; Mexicali de 174 a 345 000; Reynosa de 74 a 206 mil, etcétera.

2) Las dos macrorregiones centrales del país poseen la mayor par-

<sup>2</sup> *La contaminación en México, op. cit.*

<sup>3</sup> A. Bassols Batalla, *Sobre el problema de la salinidad en el Valle de Mexicali*, 1972.

te de la población rural y también de la industria de transformación y al disponer de mejor infraestructura y oportunidades teóricas de trabajo, atraen al área metropolitana (y también a Guadalajara, Puebla, el Bajío y otras zonas) el mayor número de inmigrantes tanto de sus propias regiones rurales como de otros Estados. De la dramática situación en el área metropolitana ya hemos escrito en otras ocasiones:<sup>4</sup> sólo deseamos agregar algunos datos recientes. De 4.8 millones de habitantes en 1960, el Distrito Federal pasó a tener 8.9; en 1976, la aglomeración alcanzó 12 millones y "en el valle (cuenca) de México hay cerca de 2 500 industrias altamente contaminantes" que producen entre el 28 y el 30 por ciento de la contaminación y el resto es causado por cerca de 1.5 millones de automóviles y autobuses: en total la cantidad de materias contaminantes se cuantificó para 1977 en 3.3 millones de toneladas. Además, se resiente una creciente escasez de agua agudizada en las zonas fabriles de Naulcalpan, Tlalnepantla y otras del Estado de México. Las enfermedades causadas por el "smog" y la contaminación del agua son ya múltiples y se habla de que "150 mil niños mueren al año a causa de ellas". Por lo menos 7 mil toneladas diarias de basura son producidas en la capital, sin que se cuente con el número suficiente de plantas para su control ni vehículos para su traslado inmediato a los dos grandes "tiraderos"; diariamente se expulsan 3.4 millones de litros de aguas contaminadas.

Los mayores problemas se originan por la existencia de unas 900 "colonias proletarias" y varios miles de "vecindades" en la ciudad, sin servicios públicos completos, lo que explica porqué "2 millones de personas defecan al aire libre y (se acumulan) 621 toneladas/día de heces y 1 863 toneladas/día de orina" fuera de la red de drenaje: de los 13 millones de habitantes (1978) de la aglomeración, la mitad tiene viviendas deficientes, pero al mismo tiempo 45% del agua se desperdicia en los barrios ricos y se usa en las industrias. En el centro de la ciudad frecuentemente el ruido llega a 75-85 decibeles y 60-80 en las áreas industriales, alcanzando ya niveles peligrosos; el aeropuerto de la capital efectúa 85 mil operaciones aéreas al año ¡y está rodeado totalmente por zonas urbanas! Resumen: en 0.48% de la superficie nacional se concentra

50% de la producción industrial del país; se quema el 33% de la gasolina que se usa en la República; se efectúa el 60% de la

<sup>4</sup> A. Bassols Batalla, "Pollution in the Metropolitan Region of Mexico", *XXIII Congreso Geográfico Internacional*, Moscú, 1976.

actividad comercial; se localiza el 75% de los centros de enseñanza superior; la mitad de los médicos labora aquí; el área metropolitana dispone del doble de camas hospitalarias por habitante que el resto de la población del país; funciona la mitad de los aparatos telefónicos; circula 50 por ciento de los automóviles del país<sup>5</sup>

y el incremento anual se calcula en 6%. Aunque se ha comenzado a combatir la contaminación, el Dr. F. Szekely afirmó en 1977 que su promedio diario "es 5 o 6 veces superior al límite máximo de seguridad" establecido por instituciones internacionales. "Contaminar, es un crimen" dice un diario, pero a continuación el nuevo Subsecretario de Mejoramiento del Ambiente, Ing. H. Romero agrega: "la contaminación es superior a los recursos para controlarla".<sup>6</sup> En la última semana de 1977 se incrementaron 25% las enfermedades respiratorias, pues los monitores ambientales registraron un aumento, de los 150 puntos habituales "considerados dañinos a la salud", a 300; lo que "es ya sumamente peligroso". b] El problema, en la escala correspondiente, es similar en Guadalajara, que rebasa ya los 2 millones de habitantes y crece a un ritmo de 100 mil personas al año, ocasionando graves desequilibrios urbanos en el Estado de Jalisco y en todo el Centro-Occidente: en 1977 la aglomeración comprende ya a 51 localidades; la superficie habitada alcanza ya 15 000 hectáreas, con una densidad de 13 700 habitantes/km<sup>2</sup>, pero "un 60 de los pobladores gozan (*sic*) de bajos niveles de vida". c] La contaminación de las aguas en los principales ríos de Occidente es también considerable, elevándose los desechos a 257 mil toneladas DBO/año en el sistema Lerma-Santiago, pues recoge numerosos contaminantes procedentes de las ciudades, fábricas y plantaciones comerciales de la región (Estado de México, el Bajío, Jalisco); también están altamente contaminadas las aguas del río Coahuayana (industrias papelera y azucarera. d) Un problema especial se plantea en los lagos de Chapala y Pátzcuaro, invadidos por el lirio, planta de fácil reproducción que se ha extendido enormemente (ver mapa Núm. 29).

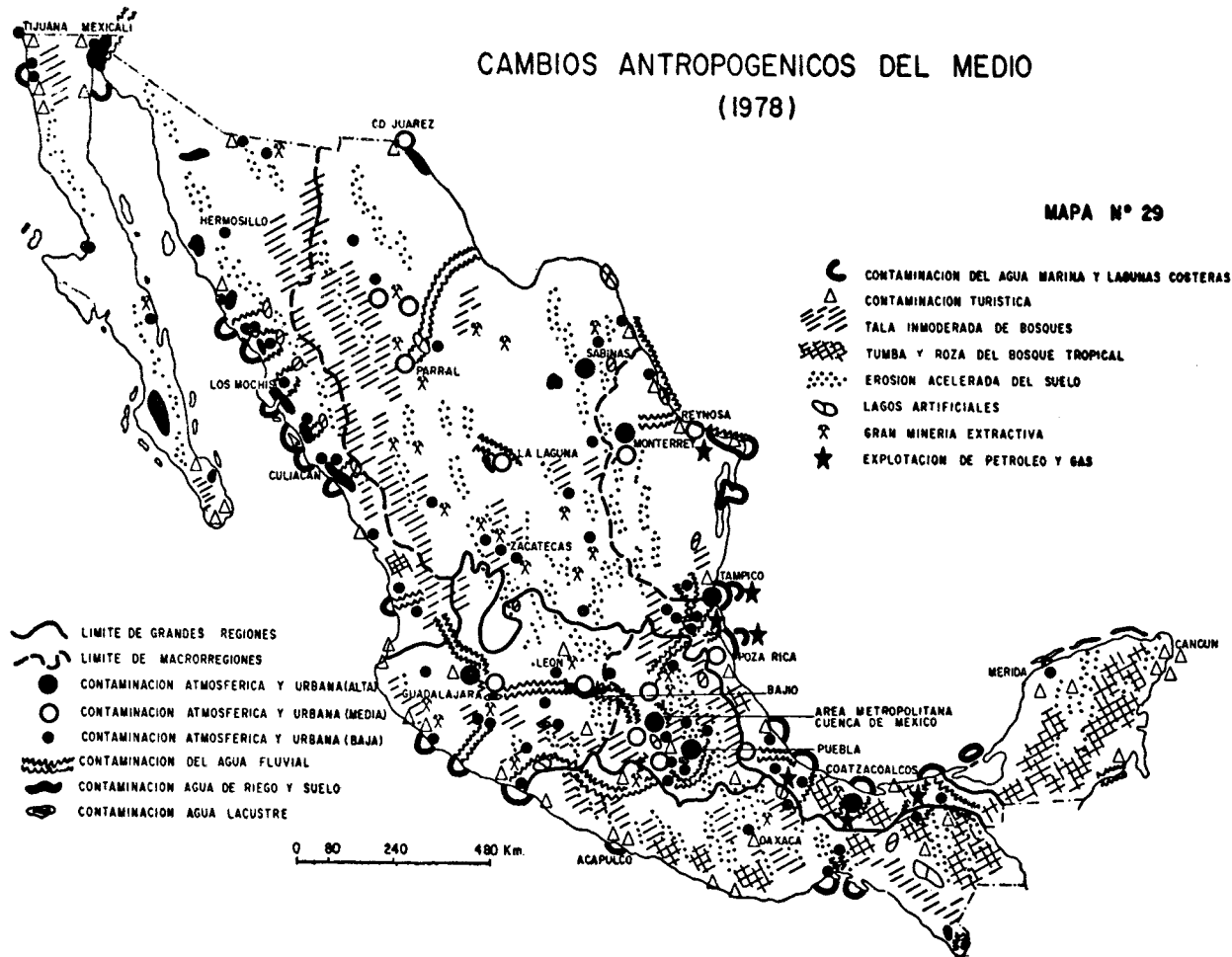
3) En la región del Este existen las fuentes de constante contaminación relacionadas con la explotación, refinación y transformación del petróleo y gas. a] El río Coatzacoalcos recibe no sólo abundantes desechos urbanos sino también de la petroquímica del complejo "Pajaritos" y del azufre de Jáltipan, registrándose en sus aguas hasta

<sup>5</sup> G. Garza Villarreal, declaración de noviembre de 1977.

<sup>6</sup> H. Romero, Subsecretario de Mejoramiento del Ambiente, noviembre de 1977.

# CAMBIOS ANTROPOGENICOS DEL MEDIO (1978)

MAPA N° 29



30 kg/mes de mercurio y 450 kg/mes de plomo. También el sistema Grijalva-Usumacinta se ve contaminado por la industria petrolera y el drenaje de Villahermosa y otras ciudades; así como el Blanco y el Pánuco, afectándose incluso las aguas del estuario y la laguna de Tamiahua. b] Poza Rica, Coatzacoalcos, Tampico-Madero, Orizaba, Veracruz y otras urbes industriales crecen sin cesar y los problemas urbanos no pueden ser resueltos rápidamente. c] En Tabasco se han talado y quemado los bosques tropicales en una superficie de 300 mil hectáreas y en Veracruz y las Huastecas se habla de 650 mil hectáreas convertidas en pastizales y tierras agrícolas de subsistencia<sup>7</sup> pues "se ha carecido de una política global para utilizar racionalmente los trópicos". b] Se ha denunciado<sup>8</sup> además el hecho de que las aguas del Golfo de México "son contaminadas con desechos industriales, basura y materias orgánicas" procedentes de las ciudades del este y sureste de Estados Unidos.

4) La región montañosa del sur de México no se enfrenta a graves problemas de contaminación atmosférica por no contar con importantes zonas industriales, pero sí afectan el medio algunas empresas aisladas: "Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas" en los límites del Sur y el Occidente, la fábrica de cemento en Laguna (Oax.), etcétera. Sin embargo, existen varias extensiones de tierras antiguamente boscosas y hoy erosionadas, principalmente en las Mixtecas y los valles de Oaxaca. Por otro lado, los ríos todos del Pacífico tienen un gasto sólido de 73 millones de m<sup>3</sup> al año y los del Golfo de México, de 55 millones, producto de la erosión.

5) La península de Yucatán, macrorregión tropical de bosques y especialización henequenera en el norte, afronta dificultades por la "tumba-roza-quema" de la vegetación: miles de hectáreas se han perdido, pues estas prácticas "tradicionales de explotación de la tierra conllevan la descapitalización, el empobrecimiento de los recursos y el abandono (posterior) de los terrenos", de por sí pobres debido a la constitución caliza del subsuelo. En Mérida (cerca de 300 mil habitantes) la contaminación ambiental es ya visible, como en todas las ciudades importantes del país (ver mapa). En Cancún y otros lugares (al igual que en Baja California, Acapulco, etcétera) amenaza la contaminación de las aguas por el turismo.

## 2. Medidas contra la destrucción de recursos y la contaminación

No queremos dejar la falsa impresión de que no se hayan tomado

<sup>7</sup> I. Restrepo, abril y diciembre de 1977.

<sup>8</sup> J. Carrianza F., Director del Instituto Nacional de Pesca, junio de 1977.

ciertas medidas, de parte del Estado, para combatir la contaminación, el saqueo y el despilfarro de recursos. Varias han sido las principales: 1) La Constitución de 1917 limitó el derecho privado al uso de los recursos "sujetándolo al interés público". 2) En distritos de riego y tierras de temporal se llevan a cabo campañas tendientes al mejoramiento del uso del agua y suelo, combate a la erosión, etcétera. 3) Se expropió el petróleo en 1938 y se adquieren más tarde la industria eléctrica. Para regular su explotación, se adquirió la industria azufrera. La nueva Ley Minera de 1975 reglamenta mejor las concesiones privadas. 4) La Carta de los Derechos y Deberes de los Estados, propuesta por México, establece entre otras cosas a) el robustecimiento de la independencia económica de los países en desarrollo y b) la protección, la conservación y el mejoramiento del medio ambiente. Como principios, son excelentes: pero el problema es su cumplimiento dentro de los marcos de la realidad del Tercer Mundo y sin cambiar el orden económico establecido. 5) En 1976 se aprobó la creación de la Zona Económica exclusiva hasta 200 millas marinas en el mar adyacente. 6) Por lo que respecta a la protección de la naturaleza, se cuenta con 50 parques nacionales y "parques naturales" pero muchos de ellos tienen escaso valor y son pequeños, mientras en otros subsiste la propiedad privada o de comunidades, por lo que no pueden cumplir sus funciones de conservación. Se recomienda, por tanto, reestructurarlos y crear muchos nuevos en áreas hoy amenazadas por la destrucción de sus bellezas y/o recursos naturales.<sup>9</sup> Se han aprobado varias leyes contra la contaminación y se realizó el inventario de 2 millones de empresas de todo tipo que representan fuentes contaminantes: de ellas 2927 son de alta peligrosidad (45.3% del total), 507 mil de peligrosidad media (18.3%) y 276 mil de "baja", con 0.9% de la contaminación total. El programa señalaba controlar 64% del total de empresas "peligrosas" para 1977.<sup>10</sup>

### 3. Perspectivas inmediatas

El panorama del deterioro del medio para un país como México es complicado y se advierten interrogantes de distinto carácter: 1) Mientras la población urbana siga creciendo al mismo ritmo, las aglomeraciones presentarán cada día mayores problemas. No se advierte otra salida que una atención total a las zonas rurales, la descentralización efectiva de la industria y una regulación inmediata de los asentamientos humanos a nivel nacional, combatiendo la especula-

<sup>9</sup> Carlos Melo G., *Los parques nacionales mexicanos*, Instituto de Geografía, UNAM, núm. 3, 1977.

<sup>10</sup> *La contaminación en México, op. cit.*, p. 139.

ción con terrenos, etcétera. 2) Una vasta planificación económica podría acelerar el desarrollo regional y la productividad agrícola, evitando la pérdida de tierras y bosques, incrementando la pesca y multiplicando las industrias nuevas, pero asegurando el cumplimiento de las leyes sobre control de contaminación, lo cual debe ser obligatorio tanto para las empresas privadas como para las estatales, y en el fondo es un problema que corresponde solucionar a la sociedad en su conjunto. 3) Todo esto se basaría en una política tendiente a "salir del subdesarrollo, o sea romper la dependencia económica y colocar como fin supremo del plan el bienestar de las mayorías trabajadoras".<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Ver Angel Bassols Batalla, "Cambios en el medio y contaminación en América Latina. El caso de México y sus macrorregiones". Conferencia Regional Africana, Lagos, 1978.





## VI. IDEAS PARA UNA PLANIFICACIÓN FUTURA DE LA ECONOMÍA EN MÉXICO

A lo largo de este libro hemos tratado de mostrar: 1) Los factores naturales de la diferenciación regional, 2) La evolución histórica de las grandes regiones mexicasas, 3) Ciertos factores actuales, humanos, económicos y sociales, políticos y administrativos en la formación de dichas regiones, 4) Los sistemas de las macrorregiones y su expresión concreta, 5) El papel motor de las industrias de transformación en el proceso de estructuración regional, 6) La jerarquía, concentración y especialización de las regiones y las ramas industriales, 7) El resultado de la política económica y la lucha social; los esfuerzos realizados para alcanzar una mejor estructura y localización de la economía en el espacio mexicano y 8) La destrucción de recursos y la contaminación.

### 1. Las conclusiones principales

No se intenta de ninguna manera hacer en este capítulo un resumen de lo anteriormente expuesto, pero sí ordenar ciertas observaciones generales que nos permitan derivar una lógica exigencia, como conclusión del libro.

1) Las grandes condicionantes de carácter físico (situación en la zona intertropical; relieve de vastas serranías, altiplanos, bolsones y planicies costeras; climas que van desde el desértico típico hasta el tropical seco y húmedo; por tanto una diversidad enorme de suelos, vegetación y fauna; irregular distribución en el espacio de los recursos hidráulicos y minerales) influyen para explicar la gran variedad regional de la naturaleza en México.

2) El proceso de la formación histórica de regiones comienza desde la consolidación de las culturas en Mesoamérica y la división del país en dos vastas zonas. Todo el periodo colonial conduce al desarrollo de las regiones de la altiplanicie meridional y de los altos valles, de los reales de minas en el Norte y Centro, al mismo tiempo que las plantaciones, ganadería y agricultura de temporal se convertían en factores de creciente importancia regional. La dependencia de la economía novohispana respecto a la metrópoli deformó el crecimiento regional y las industrias mineras y de alimentos

se concentran desde entonces en las regiones más pobladas, donde la estructura política del virreinato concentró el poderío económico. La ciudad de México se convierte en “el pivote” de toda la colonia, con proyecciones a los puertos de exportación y las grandes reales de minas, cuyas zonas agrícola-ganaderas giraban alrededor de la explotación para el exterior y para el abastecimiento de la población subyugada y de los españoles y criollos administradores y colonizadores. La desigualdad regional se acentúa en el siglo xix, sobre todo en la etapa del porfirismo, cuando se abren al capital extranjero —ahora inglés, norteamericano y francés, principalmente— las vastas riquezas de México. Penetra en la minería y el petróleo, en las plantaciones comerciales y en la banca, condicionando cada vez más una nueva dependencia económica, tan fuerte o más que la anterior, del país frente al poderío de un capitalismo industrial en ascenso. La clase burguesa nativa se alía al capital extranjero y al mismo tiempo realiza sus primeros pasos para la creación de industrias propias, tanto en Monterrey como en las regiones centrales, basadas aquellas en la despiadada explotación humana y en la “paz” del sistema de haciendas. El “renacimiento” de la minería permite el crecimiento de los “oasis productivos” de las regiones septentrionales, al unísono de las zonas petroleras, pero ello no impide que continúe adelante la concentración de pequeñas y medianas industrias en el Centro.

La Revolución de 1910-1920 y sus consecuencias hasta 1940 tratan de dar un sentido nacional al desarrollo, promoviendo la reforma agraria, la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles, colonizando áreas atrasadas y fronterizas, impulsando el crédito a los ejidatarios, etcétera. En la época del cardenismo se reduce la inversión extranjera y se combate la dependencia, pero durante y después de la Segunda Guerra la mística de la Revolución se va perdiendo, como resultado de una política de compromiso que —a pretexto de la necesidad de industrializar en sentido moderno al país— abre de nuevo las puertas al capital extranjero, fortalece a la gran burguesía nativa y le otorga todas las facilidades para explotar recursos y desarrollar sus actividades productivas. El “modelo” de una revolución popular, que llegó incluso a sostener metas socialistas, al calor de la guerra y del “auge” posterior se abandonó por el muy conocido en el “Tercer Mundo” latinoamericano: industrialización a toda costa. Sólo que este último significaba el triunfo de las clases capitalistas, pues la intervención del Estado como promotor de la infraestructura y “regulador” de la actividad económica, si bien le permitió tener fuerte participación, al mismo tiempo —por la falta de una

política firme de carácter antimperialista y anticapitalista— despejó el camino para el dominio de las principales fuentes de la riqueza nacional por las clases burguesas.

Y la burguesía mexicana no podía sino seguir su “modelo de desarrollo”: aprovechar la infraestructura en su beneficio, invirtiendo en la agricultura comercial moderna y abandonando a los sectores atrasados con agricultura de temporal, localizando las empresas en aquellas regiones donde se obtuvieran las ganancias mayores, en el menor tiempo y en el menor espacio posibles. El territorio se continuó estructurando en regiones, gracias precisamente a estas —entre otras— acciones: a] robustecer a los distritos de riego y plantaciones en poder de los nuevos ricos acaparadores de tierras, b] industrializar aquellas zonas cercanas al mercado urbano de las metrópolis en crecimiento, c] detener o soslayar las reformas sociales del cardenismo, que habían comenzado a crear nuevas perspectivas regionales mediante la reforma agraria de las zonas de haciendas y las nuevas tierras de riego, beneficiando al campesino pobre; uniendo a los ejidos en sociedades realmente cooperativas de trabajo colectivo y propiciando así la industrialización rural y desalentando la emigración en masa; nacionalizando el petróleo y con ello permitiendo el desarrollo nacional de las regiones del Este y Noroeste, etcétera, d] posibilitar que los bancos privados concentraran los ahorros de los ciudadanos y pudieran manipularlos a su antojo, e] permitir que se especulara con la propiedad urbana y así todavía más se enriquecieran los comerciantes en bienes raíces, f] extender facilidades a las grandes compañías transnacionales para que instalaran sus fábricas y comercios donde mejor lo desearan, cooperando con ello a una mayor concentración espacial, etcétera.

Después de 1960 el “patrón” de industrialización de México se acabó de conformar: a] producir materias primas y artículos semi-elaborados de exportación, b] para el mercado interno crear una industria ligera importante y una semipesada a base de empresas del Estado y filiales de los grandes consorcios internacionales, c] sustituir importaciones pero mediante el sostenimiento de precios internos altos, gracias a un “proteccionismo” que sirvió para seguir enriqueciendo a empresarios extranjeros y nacionales, d] permitir que se crearan monopolios y virtual control de ramas enteras por parte de capitalistas voraces, encarecedores de sus productos. El Estado llegó a intervenir profundamente en la vida económica, pero muchas de sus empresas a la postre cayeron víctimas de la propia política de favorecer a la iniciativa privada y la corrupción obstaculizó sus anhelos de “servicio social”.

El poder público se dio cuenta del desbalance regional de la economía, pero nunca actuó con verdadero deseo de corregir los hechos en forma radical y se contentó con medidas tibias y poco profundas. El “desarrollo regional” lo alentó de distintas maneras: a] creó las comisiones de cuencas hidrológicas, pero éstas no poseen presupuesto propio de inversión y su acción depende de los lineamientos de funcionarios superiores en el gobierno federal, b] otorgó exenciones de impuestos para establecer industrias fuera de las regiones tradicionales, pero al fin todos ofrecieron ventajas y los empresarios siguieron instalando sus empresas donde las ganancias son más altas, c] descentralizó las funciones de crédito pero éste se continuó centralizando en las regiones más favorecidas, d] ideó “Comisiones”, “Fideicomisos” y “Fondos” para auxiliar a determinadas áreas marginadas, pero las inversiones fueron reducidas y no sólo no lograron romper el desequilibrio regional sino que en ocasiones —al fracasar— lo acentuaron.

Entonces, se recurrió a otras medidas de política industrial: a] se propició el establecimiento de empresas “maquiladoras” extranjeras en la faja fronteriza septentrional y más tarde incluso en el interior; aquellas probaron ser un factor inestable, debido a su dependencia respecto al mercado externo y sufren el vaivén de la economía mundial, b] fueron fundados varios establecimientos estatales, algunos de los cuales son gigantescos (siderúrgicas de Monclova y Lázaro Cárdenas-Las Truchas; empresas de automóviles y maquinaria en Sahagún; productoras de fertilizantes en el Istmo de Tehuantepec y el Centro; “Cordemex” en Yucatán y diversas procesadoras pesqueras en los puertos) pero en 1978 se encuentran en graves problemas económicos, c] decretó la existencia de varias “zonas de industrias” y localizó “ciudades y parques industriales” en distintas regiones, pero el resultado fue satisfactorio sólo en determinados casos, donde las condiciones ya establecidas del mercado con “economías de escala” hicieron posible crear nuevas fábricas (Torreón-Gómez Palacio, centro de Jalisco, San Luis Potosí, entre ellos).

## 2. El decenio actual

En consecuencia, para 1975 el censo mostró una mayor concentración de las industrias extractivas y de transformación en México, respecto a 1970 y el desequilibrio se acentuó no sólo en comparación con 1960 y 1930 sino incluso con 1900. Esto último se explica por el peso tan grande que tenían al final del porfirismo las industrias mineras de exportación, localizadas principalmente en el Norte

y las de Monterrey. La nueva industria de transformación es la que se ha instalado principalmente en el Centro, después de 1940. Y el desbalance no es mayor aún porque la explotación y refinación de petróleo y petroquímica básica nacional se hallan sobre todo en el Este y el Noreste (Istmo, Poza Rica, Tabasco y Chiapas, Madero-Altamira, Reynosa).

Esto no contradice la aseveración de que las industrias de transformación han jugado el papel motor en la formación de las regiones mexicanas. Como vimos, en dos terceras partes del país ese ha sido el caso, pero en muchas ocasiones se observa su estrecha relación con la agricultura y otras actividades primarias, que la convierten en una industria ligera meramente procesadora de alimentos, fibras o minerales. La industria manufacturera básica (muy concentrada en su capacidad productiva) está presente sólo en contadas regiones: las áreas metropolitanas, Monclova, Veracruz, Puebla, Orizaba, Tuxtepec, Lázaro Cárdenas, Corredor de Jalisco, Toluca-Lerma, zonas petroleras-petroquímicas y algunas áreas de poderosas empresas metalúrgicas y de gran riego en el Norte y Noroeste. Nadie niega el crecimiento de la industria mexicana en los últimos 35 años, pero esta verdad tampoco debe llevarnos a olvidar su localización desigual, su tendencia a favorecer a unas regiones frente a otras. Ha sido en buena parte —directa o indirectamente— la causante de la emigración a las grandes ciudades, sobre todo a las aglomeraciones de México, Monterrey y Guadalajara. Y al mismo tiempo —al no poder sostener su ritmo de crecimiento— ha creado inestabilidad y acelerados procesos sociales de concentración de la riqueza en clases y en regiones.

Mucho de la historia, la estructura, la localización y los problemas actuales de la industria, deriva de la condición de México como país dependiente de economías extranjeras (básicamente la de Estados Unidos) en un modo de producción capitalista sujeto a crisis periódicas. Al descartarse el "modelo" revolucionario y nacionalista del cardenismo, a partir de 1940, la dependencia ha venido acen tuándose y ha conducido a la situación de hoy. En un principio se pudo salir adelante —no sin variaciones cíclicas—, pero a partir de 1974 la crisis capitalista mundial hizo ya insostenible el ritmo de crecimiento y las industrias extractivas y —principalmente— de transformación comenzaron a mostrar su debilidad. La crisis externa se combinó con la interna (mercado restringido y exceso de capacidad productiva, baja en la inversión privada y fuga de capitales, etcétera) y entonces se produjo, por primera vez, una gran disminución en el ritmo de crecimiento y en ocasiones estancamiento y retraso.

El Informe del Banco de México para 1976 captó claramente esa influencia de la crisis externa sobre la economía mexicana al señalar que se esperaba también que la recuperación de la actividad económica mundial constituiría un elemento dinámico de la demanda. Sin embargo, el aparato productivo mexicano, “ya afectado por una relación desventajosa de costos frente a los países competidores, y con escasa capacidad no utilizada en algunas de las actividades que participan en el comercio exterior, reaccionó en forma insuficiente...” agregando que “hacia la segunda mitad de 1976 se observó una desaceleración en el crecimiento (de la actividad económica mundial)”.<sup>1</sup> Se señala el proceso inflacionario en el país, por lo que “el gasto de consumo privado se mantuvo (en 1976) prácticamente estancado debido fundamentalmente al deterioro del poder adquisitivo de importantes sectores de la población que no pudieron hacer frente a las alzas de precios”. Hubo enorme déficit financiero del sector público (126 mil millones de pesos) y “fuga de capitales” estimada en cuando menos 4 mil millones de dólares (84 mil millones de pesos) antes de la devaluación de agosto. En consecuencia, el PIB sólo se elevó alrededor de 2% “que es la tasa más baja registrada desde 1953” (con incremento de población de 3.2%). La producción de petróleo y derivados aumentó 9.0%, petroquímica y minería 3.5% cada una, pero la industria de transformación únicamente tuvo una tasa de crecimiento de 1.8% “en comparación con 3.9% en 1975 y 6.7% en 1974” y es más: “durante el segundo semestre de este año (1976) el índice general de producción industrial... se estancó”, llegando a -0.4% respecto al mismo semestre del año anterior. Bajaron las tasas de aumento principalmente en las industrias productoras de alimentos, bebidas, vestido, tabaco y textiles, pero también en camiones de pasajeros (-32.8%), tractores agrícolas, automóviles (-10.4%) y sus motores (-5.1%), algunos artículos químicos, hojalata, etcétera.<sup>2</sup>

El “milagro mexicano”, como el “brasileño”, de los cuales se habló tanto en las décadas de cincuentas y sesentas, que se alega existió, hoy está definitivamente muerto. México se encuentra en una situación económica difícil, producto —dijimos— de una creciente dependencia respecto al exterior y de una consolidación de las clases sociales poseedoras de la riqueza, en el interior. La solución a la crisis actual, por lo tanto, no es fácil, debido al abandono que desde la Segunda Guerra se hizo del “modelo nacionalista y revolucionario”

<sup>1</sup> *Informe Anual 1976 (Resumen)*. BM, 24 de febrero de 1977.

<sup>2</sup> *El Mercado de Valores*, NAFINSA, marzo 7 de 1977.

que se había perfilado principalmente en el sexenio de Cárdenas (1934-1940). Porque ¿cómo disminuir la dependencia si el país sigue viviendo de exportar materias primas baratas y productos semielaborados (y en 58% —1976— a un solo país); si se importa maquinaria cara y si se favorece el incremento de la inversión extranjera? En 1976 los artículos agropecuarios (incluso pesca) de exportación representaron todavía 27% del total, los metales, petróleo y productos químicos, 32%, en tanto que sólo la importación de máquinas y otros bienes de inversión sumaron 42%.<sup>3</sup> La industria ha sido incapaz de producir los bienes de capital que el país necesita y, a cambio de ello, fabrica miles de artículos de consumo inmediato que sólo utilizan las clases “altas” con patrones de vida semejantes a los de países desarrollados y sólo abarcan 2% del total de PEA y 25% de clases “medias”.

Entonces, es necesario enfrentarse a ambos problemas —el externo y el interno— que han llevado al estancamiento de la industria mexicana. El externo sólo se puede resolver —a largo plazo— mediante una política nueva que combata la dependencia y se proponga por meta el robustecimiento de una economía de México y para México. En vez de propiciar mayores inversiones extranjeras, basarse en la inversión nacional, con fuerte intervención del Estado en los sectores clave de la economía, creando modernos y eficaces complejos de producción que eviten las importaciones de bienes de capital y permitan la industrialización que México exige, eliminando el control de las compañías transnacionales, reduciendo los préstamos externos y luchando por un mejor precio para las materias primas. Es decir, una política independiente que mitigue las graves consecuencias de la crisis capitalista mundial y una nuestra suerte a la del Tercer Mundo atrasado y explotado.

Pero esa política externa no podría tener éxito si no fuera acompañada por una política interna de carácter democrático, que tenga como metas el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases populares, combata la concentración de la riqueza en pocas manos y se oponga a los poderosos intereses financieros de la gran burguesía monopolista nacional.

### 3. Nuevas políticas llevarían a nuevas realidades

Por lo que a nuestro libro se refiere, la experiencia histórica —sobre todo de las últimas décadas— muestra que es necesaria una nueva

<sup>3</sup> *Comercio Exterior*, BNCE, núm. 2, febrero de 1977.

política industrial, basada en una programación tanto del desarrollo futuro de las diversas ramas como de la localización espacial de las empresas. Si bien las regiones económicas son un sistema y es por lo tanto necesario que toda la economía se planifique a escala nacional y regional, las industrias de transformación y de energéticos juegan el papel motor del desarrollo regional, con toda su influencia directa e indirecta sobre la urbanización, la agricultura, los servicios y transportes, etcétera. No es posible permitir que el desequilibrio regional de México continúe acentuándose; una industria ordenada sobre bases realistas y con fines concretos de desarrollo puede y debe ser un elemento vital para impulsar a las regiones medias atrasadas, que son la mayoría del país. En 1978 ya incluso la iniciativa privada pide una industrialización menos irracional, pues las monstruosas concentraciones urbanas encarecen la producción, falta el agua y los terrenos se elevan en forma desmedida, además de producirse los graves fenómenos de polución ambiental. El VII Congreso Nacional de Industriales concluyó que: "la concentración implica un desperdicio de recursos ya que la casi totalidad del territorio nacional queda fuera del proceso de industrialización y sus riquezas humanas y naturales no son debidamente aprovechadas o lo son a un costo económico y social muy alto".<sup>4</sup>

En vez de procurar el establecimiento de grandes núcleos industriales, que en nuestras condiciones no se convierten fácilmente en verdaderos "polos de desarrollo" es mejor impulsar la industria mediana en las ciudades de categoría intermedia, cuidando que las ramas ligeras y de equipo y maquinaria se distribuyan en todas las grandes regiones, para evitar el traslado costoso desde los centros hoy rectores, pero siempre que haya recursos naturales suficientes. Industrializar el campo y a cada cooperativa de ejidos que trabajen colectivamente, produciendo y comercializando sus productos, para dar trabajo a la población rural hoy desocupada y arraigándola en su medio. México tiene más de 65 millones de habitantes y el mercado interno crecerá en tanto se impulsen las fuentes de trabajo en cada región. Las regiones industriales deben desarrollarse, mediante planes, tratando de equilibrar el peso de las ciudades regionales. De preferencia, podrían seleccionarse las siguientes (excluyendo las áreas metropolitanas y regiones ya forjadas), algunas de las cuales ya tienen cierto impulso inicial: 1) Ensenada, Tijuana, La Paz, Santa Rosalía, Agua Prieta, Guaymas, Navojoa, Guasave,

<sup>4</sup> Confederación de Cámaras Industriales, núm. 655, junio 16 de 1976.



Mazatlán, Santiago Ixcuintla y Tepic, en el Noroeste. 2) Jiménez, Delicias, Parral, Durango, Sgo. Papasquiario, Lerdo, Sabinas, Ojinaga, Mazapil y C. del Oro, Zacatecas, Sombrefrete, Matehuala, Casas Grandes, Rioverde, Valles en el Norte. 3) Nuevo Laredo, Río Bravo, Matamoros, Arroyo, Victoria, Valle Hermoso, Mante, Linares y Jaumave, en el Noreste. 4) Vallarta, Ameca, Colima, Uruapan, Zamora, Sahua-yo, la red de Los Altos de Jalisco, Coalcomán, San Luis de la Paz, Acámbaro, Morelia y Huetamo, en el Centro-Occidente: 5) Pachuca, Cuautla, Tula, Tlaxcala, Teziutlán, Tehuacán, Atlacomulco, Huejutla, en el Centro-Este. 6) Tuxpan, Tecolutla y Martínez de la Torre, Huatusco, Cosamaloapan, Acayucan, Cárdenas, Villahermosa, Comalcalco y Tenosique (Este). 7) Iguala, Acapulco, Chilpancingo, Zihuatanejo, Puerto Ángel, Oaxaca, Tlaxiaco y Huajuapán, Matías Romero y Juchitán, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal, Arriaga, Comitán y Tapachula, en el Sur y 8) Campeche, Valladolid, Tizimín, Cancún, F. Carrillo Puerto y Chetumal en la península de Yucatán, además de otras poblaciones a nivel subregional.

#### 4. Plan de Desarrollo Urbano, política y economía regional

Hemos dicho en la introducción a este trabajo que no deseamos "enjuiciar" en forma prematura los actos del gobierno del licenciado José López Portillo, pues apenas han corrido escasos 20 meses de su ejercicio al redactarse estas líneas (julio de 1978). Nuestra intención es más modesta y se reduce a pretender enumerar algunas de las principales medidas adoptadas en materia de política económica que tienen indudable importancia en el desarrollo regional. Además, recordaremos varias opiniones del autor, expresadas públicamente hasta esta fecha, como ideas alrededor de una planificación futura de la economía en México.

1) Aunque los descubrimientos del petróleo y gas en la capa cretácica de Tabasco-norte de Chiapas, se comenzaron a realizar desde el sexenio pasado, correspondió al actual ampliarlos y explotarlos en mayor escala. 2) En 1979 se inaugura el gasoducto Cactus-San Fernando-Monterrey (después a Reynosa) para aprovechar ese energético en el país y para exportación. 3) Se han redactado y publicado (parcialmente) numerosos planes de ramas y aspectos de la economía: de apoyo a la pequeña y mediana industrias; pesquero; proyectos turísticos; programa sexenal de petroquímica; bienes de capital; desarrollo de las franjas fronterizas y zonas libres; hidráulico; agropecuario y forestal nacional; coordinación fiscal con los Estados; del empleo; el Plan Nacional de Población y el que quizás es el más importan-

te: el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU). Además, se ha presentado el "Proyecto Alfa-Omega" para establecer un "puente terrestre" entre Salina Cruz y Coatzacoalcos, en el Istmo (movilizando contenedores); se ha informado del mejoramiento de la economía en 1977 (aunque el PIB sólo aumentó en 2.8%, o sea en porcentaje menor al del crecimiento demográfico, 3.2%) y se ha hecho hincapié en el aumento de la industria petroquímica secundaria. Respecto al "desarrollo regional", se reconocen de nuevo "los agudos desequilibrios" existentes y se trata de combatirlos, principalmente mediante los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico (COPRODES) y otros mecanismos "de coordinación Federación-Estado". El PNDU, cuyo resumen se publicó el 12 de junio de 1978, es un ambicioso proyecto para señalar lineamientos en materia de población urbana hasta el año 2000. Se estudian tanto la migración como la concentración-dispersión demográficas; el crecimiento de la población nacional (tres hipótesis) y desde luego el de las ciudades, señalándose zonas básicas, de ordenamiento y regulación, centros de población prioritarios, etcétera. Las 3 hipótesis de población nacional para el año 2000 son: 104 (baja), 117-120 y 130 (alta) y de acuerdo a ellas se discute en el PNDU el posible número de habitantes en las principales ciudades: aglomeración de México, hasta 20 millones; Guadalajara y Monterrey entre 3 y 5, "otras 11 ciudades de más de 1 millón"; "17 de 500 mil a 1 millón y 74 poblaciones de 100 mil a 500 mil", para permitir "un equilibrio entre las ciudades grandes" medianas y pequeñas" mediante el Sistema Urbano Nacional. Las políticas que el Plan propone, parecen ser correctas, entre ellas "promover la desconcentración de la industria, de los servicios públicos y de las diversas actividades a cargo del sector privado", "regular el establecimiento de nuevas industrias" en el área metropolitana; "fomentar (en ciudades medias con potencial de desarrollo) la localización de establecimientos industriales" y asignar recursos para el Programa de Acción del Sector Público 1978-1982, dándose prioridad a zonas como: costera del Golfo e Istmo de Tehuantepec, Huasteca Potosina y bajo Pánuco, faja fronteriza de Baja California y el Bajío; a Estados: Veracruz, Tamaulipas, Sonora, Sinaloa, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Colima.

¿Qué opinamos, en forma resumida, sobre esos planes?

1) Los diversos planes exigen ser coordinados por un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, pues de otro modo quedarían inconexos. 2) No es fácil lograr el desarrollo económico sólo por Estados aislados y es urgente integrar planes de grandes regiones (uniendo Estados completos), de regiones medias (por municipios),

etcétera. 3) El PNDU no señala la participación concreta del capital privado en la inversión para hacerlo posible y tampoco dice cuáles serán los proyectos de desarrollo industrial, agrícola, etcétera, en las ciudades y sus regiones, que harán posible cumplirlo. 4) En la prensa expresamos que el petróleo y gas del Este deben servir para industrializar el interior del Norte y Noreste, los puertos del Noroeste y el Sur, Guerrero, Oaxaca y Chiapas centrales, oeste y norte de la península de Yucatán, evitando que el área metropolitana, Monterrey, las ciudades fronterizas como Juárez y en general las ciudades industriales saturadas, crezcan más por contar con mayores cantidades de gas y petróleo (como energéticos y para la petroquímica). Citamos nombres de ciudades y regiones que deben ser atendidas en prioridad, coincidiendo o no con el PNDU.

Por desgracia, los hechos nos muestran que los magníficos conceptos de F. Pedrão<sup>5</sup> sobre “política económica regional” todavía están lejos de poderse aplicar en México. Ojalá y los próximos años se encarguen de señalar que el país ya va por el camino de una planeación —al menos indicativa— general y regional, aunque no nos hacemos ilusiones sobre la utilidad de la planeación en un país dependiente del Tercer Mundo. El requisito central, sin embargo, continúa siendo la política a seguir, la tendencia predominante: o se refuerza en los hechos la concentración, por no querer o no poder contrarrestarla, o bien se le combate en forma total, coordinando los esfuerzos de los sectores oficial y privado. El cuadro núm. 63 nos muestra que la tendencia de concentración se agudizó todavía más en 1975. Por lo tanto, esa política debiera ser a favor de las regiones, clases sociales y sectores discriminados y marginados. La historia nos demuestra que el tipo de política es determinante en la formación regional: es cuestión de escoger a favor de qué regiones y de cuáles sectores se inclina: los hechos son, se dice, muy tercos.

Nuestra misión como geógrafos debe ser, escribió M. Phlipponneau, pasar de la

investigación pura a la “aplicada”, pues el papel del geógrafo consiste en presentar un cuadro de lo que debería ser, en diversas hipótesis, la fisonomía geográfica del conjunto estudiado. El geógrafo prepara así las decisiones que no serán suyas, sino que pertenecen al poder político.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> *El Trimestre Económico*, FCE, núm. 179, julio-septiembre de 1978, pp. 685-736.

<sup>6</sup> *Géographie et perspective a long terme*, Saint Brieuc, Presses Universitaires de Bretagne, 1972, p. 23.

Incluso en las condiciones actuales y del inmediato futuro, los geógrafos podemos ser útiles en numerosos campos de acción, señalando —en trabajos interdisciplinarios— los problemas de hoy y las vías de solución, presionando para que las fuerzas políticas de la nación adopten las decisiones que el país exige.

CUADRO NÚM. 63

VALOR DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR GRANDES REGIONES  
EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES  
Y PORCENTAJES

1965-1970-1975\*

	1965**		1970**		1975**	
	Millones pesos	Por ciento del total	Millones pesos	Por ciento del total	Millones pesos	Por ciento del total
<b>Total nacional</b>	120 446	100.0	210 483	100.0	435 887	100.0
Noroeste	6 492	5.4	10 918	5.2	17 854	4.1
Norte	12 165	10.1	20 295	9.6	35 228	8.0
Noreste	14 559	12.1	26 118	12.3	46 478	10.7
Centro-Occidente	9 819	8.2	18 938	9.1	45 745	10.4
Centro-Este	68 719	57.0	121 255	57.5	266 582	61.3
Este	5 970	4.9	9 041	4.3	14 426	3.3
Sur	1 331	1.1	2 073	1.0	3 154	0.7
Península de Yucatán	1 401	1.2	1 845	1.0	6 410	1.5

\* Falta una pequeña suma y porcentaje de molinos de nixtamal y tortillerías.

\*\* Excepto petróleo y petroquímica básica.

FUENTE: Censos económicos 1976. (Datos preliminares), México, DGE, 1976.

## 5. A PRINCIPIOS DE 1979

El hecho de haber pasado varios meses desde el momento en que este libro fue aprobado para su publicación y el de su impresión, nos ofreció la oportunidad de continuar la lectura de libros y materiales sobre los temas aquí tratados, al mismo tiempo que la vida social y económica del país sigue su marcha. Por ello no resistimos la tentación de agregar en este apartado final algunas reflexiones, que pueden —por un lado— actualizar aun más el texto y —por otro— insistir en ciertas ideas desarrolladas a lo largo de la obra.

1.—La crisis del capitalismo mundial continúa su marcha y afecta en muy diversas formas a la economía mexicana y por ende al desarrollo regional, pues ya señalamos en diversos capítulos cómo la dependencia respecto a mercados y precios inestables (acentuada por la crisis monetaria y el encadenamiento del peso al débil dólar estadounidense) influye notablemente en la exportación de hortalizas del Noroeste; algodón y minerales del Norte; productos pesqueros del Pacífico y Golfo; henequén de Yucatán, etc., e incluso es factor muy importante para provocar fluctuaciones en el movimiento turístico hacia México (por ejemplo, en 1975 el número de visitantes y el gasto en el país disminuyeron en casi 5 por ciento respecto al año anterior y los optimistas cálculos respecto a una elevación anual de casi 10% hasta 1982, pueden fallar). La tremenda desigualdad en el desarrollo a escala universal es uno de los hechos más negativos de la actual situación económica en el planeta y sólo una audaz política de comercio exterior puede ayudar a romper la dependencia respecto al mundo industrial. Pero habrá al menos mayores posibilidades de defensa si se diversifican los mercados (sobre todo a través del petróleo y subproductos) en Europa Occidental y los países socialistas, al mismo tiempo que se abastece de energéticos por intercambios convenientes, a naciones de ingreso bajo pero potencialmente ricas del Tercer Mundo. Las manifestaciones de la crisis internacional se aprecian también en las regiones y por lo tanto deben atacarse en el marco de su especialización-diversificación dinámicas. Incluso en el periodo de recuperación económica, entre enero y octubre de 1978, el valor de exportación de la mayor parte de los minerales descendió con respecto al correspondiente de 1977 (excepto desde luego petróleo y productos petroquímicos).

Los planes o decretos que favorecen ciertos adelantos regionales, han comenzado a aplicarse: 1) el Decreto de octubre de 1978 para

el fomento Industrial en las Franjas Fronterizas y Zonas Libres elimina topes y establece permisos para participación de capital extranjero en las industrias de la frontera (incluso el municipio de Tachula). A fines de ese año existían 184 empresas, con 4 909 trabajadores, principalmente de las ramas alimenticia, metal-mecánica y de papel. Por otro lado, se anuncia que en 1979 las maquiladoras “elevarán su captación de mano de obra entre 15 y 20%” y mediante “nuevos estímulos tributarios y crediticios a empresas nacionales” se impulsará la concurrencia de sus productos a la zona fronteriza norte. Sin embargo, el hecho de que se permita la instalación de “empresas 100% foráneas” en la Baja California Norte no favorece la independencia económica del país y es peligroso precedente. Ya se estima que “la inversión foránea directa acumulada en 1979 alcanzará un monto de 7 257.7 millones de dólares, 20.4 por ciento superior” a la total del año anterior, pues se esperan inversiones nuevas por valor de 653 millones de dólares. No sorprende, entonces, que en Francia se siga considerando a México como “un país en vías de desarrollo” y con un PNB de sólo 1 090 dólares anuales per cápita (1976).

2) El 29 de diciembre de 1978 se publicó el decreto otorgando estímulos al consumo de energéticos industriales y petroquímicos básicos “a las empresas que lleven a cabo nuevas instalaciones” en zonas preferentes de desarrollo, o sea municipios que integran las regiones de Tampico-Madero, Salina Cruz, Coatzacoalcos-Minatitlán y Lázaro Cárdenas. Esto podrá favorecer el establecimiento de plantas petroquímicas en zonas deprimidas, en lo cual habíamos insistido desde principios de 1978, de acuerdo a nuestro proyecto de industrialización regional presentado originalmente en el Congreso Nacional de Geografía Aplicada (Saltillo, mayo de 1978) y después publicado en “Recursos naturales de México” (8a. edición). El mapa No. 30, en la página 605 de esta obra, muestra una de las variadas aportaciones concretas que las ciencias geográficas pueden hacer a la tarea de “crear nuevos sistemas regionales”, evitando que petróleo, gas y subproductos sirvan para concentrar aún más la producción en las regiones industriales ya congestionadas y de las que se ha tratado a lo largo del libro. A unas 65 ciudades (cabeceras de región media) que ya tienen cierta base industrial —o están saturadas— agregamos nosotros 45 nuevas, donde se instalarían plantas petroquímicas y otras derivadas de las actividades primarias usando gas, petróleo y sus derivados (incluso para exportación). De esta manera prácticamente todas las regiones medias del país y las grandes regiones socioeconó-

micas de México tendrían especialización diversa, pero en lo fundamental sería industrial-agrícola (ganadera, pesquera o forestal), rompiendo la concentración actual y creando fuentes de empleo en las regiones. Los planes concretos regionales debieran ser parte básica del Plan Nacional de Industrialización y del Plan Global de Desarrollo, a corto y largo plazo.

El 2 de febrero de 1979 aparece el decreto por el que se “establecen zonas geográficas para la ejecución del Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales”. En los considerandos se dice que “en las últimas décadas el país ha logrado importantes niveles de crecimiento económico, el cual sin embargo, al concentrarse sectorial y regionalmente en un número reducido de ciudades del territorio nacional, ha generado graves desequilibrios estructurales reflejados en una desordenada creación y crecimiento de los centros de población, en la inadecuada distribución de la población en el territorio nacional, en el incremento incontrolable del fenómeno de migración de la población hacia ciertas regiones del territorio nacional por la falta entre otras, de expectativas de educación y empleo en sus lugares de origen, así como en una injusta distribución de los beneficios derivados del desenvolvimiento económico del país”. Se agrega que los propósitos de la política económica gubernamental consisten en: “lograr un desarrollo equilibrado del sistema urbano nacional; aprovechar los recursos humanos y naturales disponibles en aquellas ciudades donde se advierte la tendencia hacia la industrialización, mediante la captación de nuevas inversiones en ese sector; y disminuir el índice de concentración industrial en unas cuantas ciudades de la República, particularmente en la zona metropolitana de la ciudad de México”. Para los efectos del decreto se establecen tres zonas geográficas, la I de estímulos preferenciales (las mismas del decreto de diciembre de 1978, antes mencionado); la II, con 99 municipios, principalmente de capitales de Estado (son 10), zonas petroleras (23) y ciudades ya de cierta importancia industrial, en su mayoría situadas en las regiones pobladas del septentrión, Guanajuato, Jalisco y el Este (no aparecen ciudades como Oaxaca, Acapulco, Chilpancingo, Durango y otras de singular importancia pero poco industrializadas: Tepic, La Paz, etc.). Finalmente, se establecen áreas de “crecimiento controlado” (III) en el área metropolitana y cuenca (de México), de “consolidación”, con municipios de Estados vecinos a la aglomeración de la capital, en el Centro-Este (excepto Querétaro). En la zona II los estímulos serán menores y en la III no se otorgarán apoyos a tarifas preferenciales, para lo que el gobierno federal “pro-

moverá la celebración de convenios con los gobiernos estatales y municipales a efecto de que expidan regulaciones orientadas a restringir el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones", para "desalentar el establecimiento de nuevas empresas industriales o la ampliación inadecuada de las existentes" en la cuenca de México.

3) El Plan Nacional de Empleo señala que para 1977 existía un millón de desempleados, medio millón bajo desocupación encubierta, ocho millones de subocupados, migraciones masivas a las ciudades (60% del crecimiento natural en zonas rurales) y emigración clandestina de centenares de miles de trabajadores a Estados Unidos. Para abatir esos graves índices se propone, entre otras cosas, reorientar "el ritmo de crecimiento y la distribución de la población en el territorio nacional", mediante mecanismos económicos que impulsen la producción. Está claro, sin embargo, que sin planes de desarrollo nacional y regionales integrados en un todo, las buenas intenciones pueden fracasar en sus objetivos, pues según señaló el Consejo Nacional de Población (*Uno más uno*, 5 de marzo de 1979), en el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey "se concentra el 65 por ciento de las captaciones del sistema bancario privado y el 71 por ciento de las ofertas de empleo en todo el país". Tal como nosotros lo afirmamos en este libro, el CNP indicó que "la inversión pública realizada en el periodo 1971-1976 se caracterizó por una fuerte tendencia al fortalecimiento de los desequilibrios regionales, especialmente en la inversión dedicada al bienestar social". Y en *Proceso* del 26 de febrero, al anunciar el Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal, se dice: "en el área metropolitana de la ciudad de México habita el 20 por ciento de la población total del país, se localiza el 50 por ciento de la actividad económica y se aplica el 60 por ciento de la inversión nacional en educación; además, el presupuesto del Departamento del Distrito Federal sobrepasa en conjunto el de todos los Estados de la República. Es evidente la desequilibrada distribución de la población en relación con los recursos, pues bajo el nivel de los 500 metros de altitud, donde se encuentra el 80 por ciento de los recursos generales de energía eléctrica y el 100 por ciento de los recursos petrolíferos, habita sólo el 15 por ciento de la población. Este desequilibrio tiende a agravarse por la propia dinámica de desarrollo que vive el país en contra de la intención de derivar beneficios de una manera proporcionada". Comentario final: si no se controla esa dinámica, el desequilibrio regional, materia discutida en este ya grueso volumen, crecerá todavía más, hasta alcanzar su "tope" natural.



En resumen, la lectura de nuevos libros y artículos (que ya no pudieron ser considerados en el cuerpo de esta obra,<sup>7</sup> así como el curso mismo de los acontecimientos hasta hoy, nos reafirman en la convicción de que lo estudiado en estas páginas, o sea algunos —nunca todos— de los principales aspectos alrededor del grave problema del desequilibrio regional en México, corresponde fielmente a la realidad. Mucho más queda por investigarse al respecto, en lo referente a la influencia de los factores y recursos naturales, al proceso de integración histórica y a los innumerables aspectos que en la época actual determinan la formación —proceso dialéctico— de las regiones económicas del país. Abrir brecha en estos vastos campos de estudio, fue nuestro propósito principal, demostrando con ello la utilidad intrínseca de los métodos y armas de las ciencias geográficas en el conocimiento, análisis y transformación armónica de los sistemas regionales. Pero bien sabemos distinguir entre aportaciones coyunturales, que pueden *ayudar* al corto plazo evitando el agravamiento de fenómenos —como el de la desigualdad a escala macro, meso y microrregional— y *soluciones* a los problemas básicos, lo cual permitirá el funcionamiento de una verdadera planificación económica, nacional y regional, en el futuro. A las primeras corresponde, por ejemplo, nuestro apoyo a algunos de los propósitos del recién publicado Plan Nacional de Desarrollo Industrial, que entre otras cosas establece “una meta específica para el año de 1982: reducir la participación del Valle (cuenca) de México en el valor de la producción industrial, del 50 por ciento que actualmente tiene, al 40%. Lograr dicha meta implica acelerar el desarrollo de la industria en otras regiones”. (*El Día*, 14 de abril). Ojalá se alcance.

Buscar soluciones de fondo es, por su parte, llevar a cabo transformaciones *radicales* en el país, que permitan otorgar el poder de decisión nacional y regional a las mayorías trabajadoras, verdaderas constructoras materiales de los sistemas. Para alcanzar lo anterior será necesario, a mediano o largo plazo, cambiar —como decía Sebastián Lerdo de Tejada en 1873 al hablar de los propósitos de la Reforma— “la faz de la sociedad”.

<sup>7</sup> Ver “La política económica en México. (1970-1976)” de Carlos Tello; “Crisis y coyuntura de la economía mexicana” de Luis Ángeles; “Middle America”, de Mary W. Helms; “El estado capitalista en la época de Cárdenas”, de Octavio Ianni; materiales del Simposio sobre Problemas de la Faja Fronteriza (Monterrey, 1979) y conferencias de F. Carmona, G. González Salazar y B. Retchkiman sobre la economía de México (1929-1979); empleo, subempleo y desempleo; problemas fiscales y concentración de ingresos, respectivamente, leídas en ocasión del 50 aniversario de la primera autonomía universitaria.

PLAN DEL AUTOR PARA DESARROLLO REGIONAL DEL PAIS  
UTILIZANDO PETROLEO-GAS Y SUS PRODUCTOS 1978-FINES  
DEL SIGLO XX

MAPA NUM 30



Expresando francamente nuestras ideas, creemos cumplir con la función de *crítico* social que Paul Baran atribuía al intelectual y cuya preocupación —agregaba— consiste en “identificar, analizar y por esa vía contribuir a superar, los obstáculos que se oponen a un orden social mejor, más humano y más racional”.



## LISTA DE CUADROS

Cuadro núm. 1	Grandes regiones naturales de México	63
Cuadro núm. 2	El México "útil" y el México "inútil"	67
Cuadro núm. 3	Disponibilidad en recursos naturales de las grandes regiones económicas de México	70-71
Cuadro núm. 4	Porcentaje de recursos naturales básicos en las grandes regiones económicas del total nacional 1970-1978	74
Cuadro núm. 5	Estadística regional a principios del siglo XIX	156
Cuadro núm. 6	Porcentajes de los principales productos agrícolas por regiones — 1907	171
Cuadro núm. 7	Valor por Estados de la producción industrial del país en 1910	177
Cuadro núm. 8	Ferrocarriles en 1910	180
Cuadro núm. 9	Valor aproximado de inversiones extranjeras en México por países y por ramas (en miles de pesos, valor de 1911)	182
Cuadro núm. 10	Principales variables de las grandes regiones económicas en porcentajes del total nacional 1910	206
Cuadro núm. 11	Distribución de la población por grandes regiones en 1910	220
Cuadro núm. 12	Población de México en diversas épocas seleccionadas	221
Cuadro núm. 13	Distribución, porcentaje y densidad de población por grandes regiones en 1970	222
Cuadro núm. 14	Porcentajes de PEA respecto al total nacional y regional 1970	227
Cuadro núm. 15	Distribución regional de la PEA nacional dedicada a actividades primarias e industrias de transformación 1970	228
Cuadro núm. 16	Aspectos básicos de la educación en porcentajes de las grandes regiones respecto al total nacional o regional 1970	229
Cuadro núm. 17	Población indígena de 5 años o más, por grandes regiones 1970	230
Cuadro núm. 18	Vías férreas por grandes regiones 1972	241
Cuadro núm. 19	Vías férreas (1972) y flete productivo transportado, principales materias primas y petróleo por grandes regiones 1970	242

Cuadro núm. 20	<i>Longitud de carreteras pavimentadas por grandes regiones 1972</i>	246
Cuadro núm. 21	<i>Automóviles y camiones de carga por grandes regiones 1972</i>	248
Cuadro núm. 22	<i>Algunos datos básicos de la agricultura por regiones 1970</i>	262
Cuadro núm. 23	<i>Número y superficie de ejidos y comunidades por grandes regiones 1970</i>	267
Cuadro núm. 24	<i>Valor estimado de la producción agrícola, forestal y animal en ejidos y comunidades agrarias por grandes regiones 1970</i>	268
Cuadro núm. 25	<i>Porcentajes de inversión pública federal acumulada e industrial por grandes regiones 1965-1970</i>	270
Cuadro núm. 26	<i>Inversión bruta fija en millones de pesos y porcentajes 1965, 1970, 1975</i>	286
Cuadro núm. 27	<i>Inversiones extranjeras directas por ramas 1973</i>	319
Cuadro núm. 28	<i>Participación porcentual de la IED en el valor de la producción total por ramas seleccionadas 1962-1970</i>	320
Cuadro núm. 29	<i>Datos básicos del Censo industrial en 1970</i>	366
Cuadro núm. 30	<i>Principales caracteres de las industrias extractivas y de transformación por grandes regiones (porcentajes y lugar en el país)</i>	369
Cuadro núm. 31	<i>Industrias, extractivas y de transformación (incluso petróleo y petroquímica básica), por grandes regiones y Estados 1970</i>	370
Cuadro núm. 32	<i>PEA remunerada en las industrias extractivas y de transformación por grandes regiones y Estados 1970</i>	373
Cuadro núm. 33	<i>PIB industrias de transformación por grandes regiones 1970</i>	374
Cuadro núm. 34	<i>Principales caracteres de las industrias extractivas y de transformación por principales Estados (porcentajes y lugar en el país)</i>	375
Cuadro núm. 35	<i>Aspectos de las industrias extractivas, de transformación y eléctrica (pública), según tipo de propiedad 1970</i>	378
Cuadro núm. 36	<i>Industrias extractivas y de transformación del sector público, por grandes regiones 1970</i>	379
Cuadro núm. 37	<i>Especialización nacional en industrias extractivas y de transformación, por grupos de establecimientos, personal ocupado y valor de producción 1970</i>	386
Cuadro núm. 38	<i>Especialización nacional en ramas por valor de productos y porcentajes 1965-1970-1975</i>	388
Cuadro núm. 39	<i>Incremento de personal y valor de producción (en pesos corrientes) en ramas seleccionadas de la industria manufacturera 1965-1975</i>	389

Cuadro núm. 40	<i>Crecimiento de la producción de artículos industriales seleccionados 1952-1975</i>	390
Cuadro núm. 41	<i>Especialización nacional de ramas industriales extractivas y de transformación por grandes regiones, en porcentajes 1970</i>	392-393
Cuadro núm. 42	<i>Establecimientos, personal ocupado y valor de producción por grupo de personal ocupado en industrias extractivas y de transformación 1970</i>	396
Cuadro núm. 43	<i>Concentración productiva en promedios de personal ocupado por establecimiento, valor de producción por persona y por empresas en industrias extractivas y de transformación en grandes regiones 1970</i>	398
Cuadro núm. 44	<i>Plusvalía generada en las industrias extractivas y de transformación por grandes regiones 1970</i>	398
Cuadro núm. 45	<i>Distribución de las 938 empresas privadas nacionales, extranjeras y estatales por grandes regiones 1965</i>	399
Cuadro núm. 46	<i>Factores de localización industrial más importantes 1975</i>	403
Cuadro núm. 47	<i>Regiones y municipios industriales por grandes regiones económicas. Industrias extractivas y de transformación 1970</i>	406
Cuadro núm. 48	<i>Importancia de los municipios industriales con valor de producción superior a 1000 millones de pesos (excluyendo petróleo y petroquímica básica), dentro del total de las grandes regiones</i>	407
Cuadro núm. 49	<i>Jerarquía de regiones y municipios industriales del censo, por valor de producción y rangos. Industrias extractivas y de transformación</i>	409
Cuadro núm. 50	<i>Maquiladoras por Estados y grandes regiones 1974-1976</i>	416
Cuadro núm. 51	<i>Número y porcentaje de empleos que dependen directamente de patrones o establecimientos norteamericanos en el total de la población de municipios fronterizos 1973</i>	423
Cuadro núm. 52	<i>Nacionales deportados en los años 1961, 1968 y 1973 (y parte de ellos entre 15 y 24 años)</i>	424
Cuadro núm. 53	<i>Porcentajes de población urbana por grandes regiones del total regional 1910-1940</i>	429
Cuadro núm. 54	<i>Población "urbana" en por cientos, respecto al total nacional y regional 1970</i>	430
Cuadro núm. 55	<i>Población de las capitales de Estado y otras ciudades importantes por grandes regiones 1960-1970</i>	431
Cuadro núm. 56	<i>Posición relativa de las grandes regiones y Estados según su nivel de desarrollo socioeconómico 1900-1940-1960-1970</i>	496

Cuadro núm. 57	<i>Producto estatal interno bruto por grandes regiones 1900-1960 (a precios de 1950)</i>	497
Cuadro núm. 58	<i>Porcentaje del producto estatal interno, sector secundario por grandes regiones 1900-1960</i>	498
Cuadro núm. 59	<i>Producto interno bruto por grandes regiones, total y de industrias de transformación, en porcentajes del nacional 1970</i>	500
Cuadro núm. 60	<i>Principales variables de las grandes regiones económicas en porcentajes del total nacional 1970</i>	502-503
Cuadro núm. 61	<i>Por ciento del total de PEA regional en las grandes regiones septentrionales</i>	509
Cuadro núm. 62	<i>Cabezas de ganado en las grandes regiones septentrionales</i>	509
Cuadro núm. 63	<i>Valor de la producción industrial por grandes regiones, 1965-1970-1975 (datos preliminares)</i>	599



## LISTA DE MAPAS

Mapa núm. 1	México. Situación e historia	53
Mapa núm. 2	Principales sistemas determinantes geográfico-físicos	55
Mapa núm. 3	Zonas de aridez	59
Mapa núm. 4	Asociaciones vegetales	62
Mapa núm. 5	Regiones naturales	65
Mapa núm. 6	Sistemas fluviales de importancia económica, lagos, presas y centrales hidroeléctricas	69
Mapa núm. 7	Recursos minerales y regiones	73
Mapa núm. 8	Regiones de grandes culturas antes de 1520	85
Mapa núm. 9	Las "regiones" en 1520	89
Mapa núm. 10	Colonización y fundación de villas-distritos mineros en la Nueva España. Siglos xvi-xix	97
Mapa núm. 11	Las grandes "regiones" en 1810 (A. Humboldt)	115
Mapa núm. 12	Las grandes "regiones" en 1910	193
Mapa núm. 13	Concentración de la población y ciudades por regiones 1970	225
Mapa núm. 14	Ferrocarriles, ciudades y comercio de exportación-importación 1978	247
Mapa núm. 15	Crecimiento espacial de la agricultura (1893-1978), ganadería y pesca (1978)	254
Mapa núm. 16	Zonas agrícolas, ganaderas y forestales e industrias derivadas 1978	260
Mapa núm. 17	Grupo financiero-industrial Monterrey	302
Mapa núm. 18	Regiones pesqueras, mineras e industrias de transformación	367
Mapa núm. 19	Grandes regiones económicas y regiones-municipios industriales 1970	408
Mapa núm. 20	Áreas de influencia de las ciudades 1978	441
Mapa núm. 21	Zonas industriales y vías de comunicación de la cuenca de México	444
Mapa núm. 22	Aglomeración de México (1970-1978) y municipios industriales más importantes por valor de producción 1970	447
Mapa núm. 23	Sistemas y subsistemas de ciudades en las regiones	459
Mapa núm. 24.	División político-administrativa, grandes regiones y mesorregiones 1978	489

Mapa núm. 25	Grandes regiones económicas y regiones medias reales y estatales por municipios 1978	493
Mapa núm. 26	Mapa económico del Noroeste	515
Mapa núm. 27	Mapa económico, regionalización y zonas de influencia urbana en las Huastecas	530
Mapa núm. 28	Destrucción de los bosques y vegetación tropical 1893-1978	578
Mapa núm. 29	Cambios antropogénicos del medio 1978	582
Mapa núm. 30	Plan del autor para desarrollo regional del país utilizando petróleo-gas y sus productos 1978-fines del siglo xx	605

## LISTA DE FIGURAS

Fig. núm. 1	Ramas de especialización industrial del país y de las grandes regiones económicas por valor de producción 1970	387
Fig. núm. 2	Número de establecimientos, personal ocupado y valor de la producción nacional por ramas de especialización industrial 1965-1970-1975	391
Fig. núm. 3	Jerarquías de regiones industriales y rango por valor de producción y porcentajes 1970	405
Fig. núm. 4	Regiones y municipios industriales de las grandes regiones económicas por valor de producción y porcentajes 1970	411
Fig. núm. 5	Crecimiento de ciudades de más de 250 000 habitantes 1900-1970	432
Fig. núm. 6	Importancia de las grandes regiones económicas en porcentajes del total nacional 1970	entre 494-495
Fig. núm. 7	Las grandes regiones: población, valor de la producción industrial 1970 e intercambio regional de mercancías 1978	entre 506-507
Fig. núm. 8	Ramas de especialización industrial del país y del Noroeste. Número de establecimientos, personal ocupado y valor de la producción 1970	517
Fig. núm. 9	Sistema económico de la región Noroeste 1978	520
Fig. núm. 10	Sistema de la vida social en las Huastecas	523
Fig. núm. 11	Sistema de la naturaleza y la vida social en las Huastecas (interrelaciones)	526
Fig. núm. 12	Sistema económico productivo de las Huastecas	528
Fig. núm. 13	Geosistema de la naturaleza en la Costa de Chiapas	536



## LISTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

*México, D. F.*

1. *Anales de Geografía*, Centro de Investigaciones Geográficas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
2. *Anuario de Geografía*, FFL-UNAM.
3. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*.
4. *Combate*. Liga de Acción Política (1941).
5. *Comercio Exterior*, BNCE.
6. *Cuadernos Americanos*.
7. *Cuadernos del Tercer Mundo*.
8. *Demografía y Economía*, CM.
9. *Economía política*, Escuela Superior de Economía, Instituto Politécnico Nacional.
10. *Económica*.
11. *El Día*.
12. *El economista mexicano*, Colegio Nacional de Economistas.
13. *El Heraldo de México*.
14. *El mercado de valores*, NF.
15. *El mexicano* (1866).
16. *El sistema postal de la República Mexicana* (1878).
17. *El Sol de México*.
18. *El trimestre económico*, FCE.
19. *El Universal*.
20. *Estrategia*.
21. *Examen de la situación económica de México*, BNM.
22. *Excelsior*.
23. *Expansión*.
24. *Factor económico*, Colegio Nacional de Economistas.
25. *Gaceta de la UNAM*.
26. *Historia de México* (fascículos), Salvat.
27. *Historia mexicana*, CM.
28. *Historia y sociedad*.
29. *Investigación económica*, ENE-Facultad de Economía, UNAM.
30. *México agrario*.
31. *Minería*, Cámara de la Industria Minera.
32. *Nueva Antropología*, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
33. *Oposición*, Partido Comunista Mexicano.
34. *Panorama económico*, Banco de Comercio.
35. *Planificación*, Sociedad Interamericana de Planificación.
36. *Problemas del desarrollo*, IIEc-UNAM.
37. *Proceso*.

38. *Revista de Ciencias Sociales*.
39. *Solidaridad*, Tendencia Democrática de Electricistas.
40. *Tiempo*.
41. *Tlatoani*.
42. *Transformación*, CANACINTRA.
43. *Uno más uno*.

Anuarios, Boletines, Memorias y otras publicaciones periódicas.

*Otras ciudades.*

1. *América Latina*, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú.
2. *Antipode*, Rochester, N. Y., EUA.
3. *Applied Sciences and Development*, Tübingen, RFA.
4. *Boletim Paulista de Geografia*, São Paulo, Brasil.
5. *Bolletino della Società Geografica Italiana*, Roma.
6. *Bulletin de la Société Géographique de Liege*, Bélgica.
7. *Caravelle*, París, Francia.
8. *Ciencias sociales*, Moscú, URSS.
9. *Civilisations*, París, Francia.
10. *Desarrollo indoamericano*, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.
11. *Economía y ciencias sociales*, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
12. *Economía y desarrollo*, Instituto de Economía, Universidad de La Habana, Cuba.
13. *El Mundo* (Tampico, Tam.), *El Norte* (Monterrey, N. L.), *El Occidental* (Guadalajara, Jal.) y otros del interior del país.
14. *Fortune*, EUA.
15. *Geoforum*, Oxford, Gran Bretaña.
16. *Geographia Polonica*, Academia de Ciencias de Polonia, Varsovia.
17. *Geographical Review*, American Geographical Society, Burlington, Ver., EUA.
18. *Herodoto*, París, Francia.
19. *La Pensée*, París, Francia.
20. *Mondes en développement*, París, Francia.
21. *National Geographical Journal of India*, Calcuta, India.
22. *Peace Research Society Papers*, EUA.
23. *Polish perspectives*, Varsovia.
24. Publicaciones del Consejo Mundial de la Paz, Helsinki, Finlandia.
25. *Revista Geográfica*, Universidad de Los Andes, Venezuela.
26. *Revista Geográfica de América Central*, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
27. *Revista Geográfica do IPGH*, Río de Janeiro, Brasil.
28. *Revue de Géologie et Géographie*, Bucarest, Rumania.
29. *Revue Tiers Monde*, París, Francia.
30. *Review of Inter-American Economic Affairs*, EUA.
31. *Studia Geographica*, Academia de Ciencia, Praga, RS de Checoslovaquia.
32. *Terra*, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
33. *The Development Economies*, Tokio, Japón.

34. *The Latin American in Residence Lectures*, Universidad de Toronto, Canadá.
35. *The New York Times*, Nueva York, EUA.
36. *Time*, EUA.
37. *Vestnik Moskovskogo Universiteta. Geografia*. Universidad "Lomonosov", Moscú, URSS.
38. *Voprosii Geografii*, Moscú, URSS.





## INDICE GENERAL

DEDICATORIA	5
ABREVIATURAS	7
PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	13
PRIMERA PARTE	
LOS FACTORES BÁSICOS DE FORMACIÓN Y DIFERENCIACIÓN REGIONAL	21
I. <i>Constantes, variables e influencias en los         procesos regionales</i>	23
1. Nuevos enfoques, teorías y aplicaciones	29
2. Regiones en América Latina	31
3. Cuestiones fundamentales de la teoría regional	39
4. Los sistemas y el caso de las regiones de México	43
II. <i>Resumen del medio físico y los recursos         naturales</i>	52
1. Situación y límites	54
2. Originalidad y trilogía geográfica de México	56
3. Los recursos naturales del país	57
4. Las regiones naturales	64
5. El México "útil" y el "inútil"	66
6. Recursos naturales y regiones	70
III. <i>Las grandes etapas histórico-económicas</i>	76
1. La época prehispánica	78
1.1. Los límites entre Aridoamérica y Mesoamérica	83
1.2. Pueblos y regiones	86
2. Formación regional en la época colonial	93
2.1. Producción económica y formación regional	101
	619

2.2. Otros factores regionales	109
2.3. Las regiones económico-administrativas de México a finales de la Colonia	114
2.4. Hacia una historia económica de las regiones mexicanas	122
2.5. Panorama de la evolución por regiones	125
2.5.1. Las grandes regiones septentrionales	125
a) El Noroeste	125
b) El Norte	128
c) El Noreste	130
d) El Extremo Norte	132
2.5.2. Las regiones centrales	134
a) La cuenca y la ciudad de México	135
b) Puebla y su valle	138
c) El Bajío	139
d) Guadalajara	143
2.5.3 El Oriente	144
a) Las Huastecas	144
b) Importancia excepcional de Veracruz	149
2.5.4 El Sur	151
2.5.5. La Península de Yucatán	153
2.6. A guisa de conclusión	155
3. La etapa entre 1810 y 1880	159
3.1. Resultados de la "Reforma"	161
3.2. Economía regional	163
4. Etapa 1880-1910: Consolidación del capitalismo dependiente	167
4.1. Propiedad de la tierra y agricultura	167
4.2. Minería y dependencia creciente	171
4.3. Manufacturas	172
4.4. Influencias en la formación regional	175
4.5. Los ferrocarriles	177
4.6. Inversiones extranjeras y su papel	181
4.7. Resumen de la formación regional hasta 1910	183
4.7.1 Economía y regiones	183
4.7.2. Guadalajara	189
4.7.3. Monterrey	191
4.7.4. Orizaba-Córdoba	195
4.7.5. Las Huastecas	198
4.8. Punto final: La Revolución	201

IV. <i>Pensamiento y política de los gobernantes (I)</i>	209
1. Etapa 1821-1876	211
1.1. Primer periodo (1821-1860)	211
1.2. Segundo periodo (1861-1876)	213
2. Etapa 1877-1910	214
V. <i>Los factores primordiales en la época contemporánea</i>	217
1. La población como variable regional decisiva	217
1.1. Conjeturas y cálculos sobre la población	217
1.2. Evolución y situación en 1970	221
1.3. Población, economía y Producto Interno Bruto	223
1.4. Educación y regiones	228
1.5. Interés regional de la población indígena	229
1.6. Colonización y problemas regionales	231
1.7. Perspectivas del aumento de población	233
1.8. Otros problemas demográficos	234
2. Redes de transporte y vías de comunicación	235
2.1. La red ferroviaria	237
2.2. Los caminos y las regiones	243
2.3. Otras vías de comunicación	248
3. Agricultura, riego y regiones agropecuarias	251
3.1. Desarrollo histórico	251
3.2. Desigualdad regional: riego y temporal	253
3.3. Regiones agrícolas	259
3.4. Zonas ganaderas y forestales	263
4. Política económica general	265
4.1. Reformas y efectos	265
4.2. Gasto público e inversiones	269
4.3. La política económica en 1970-1976	274
5. Intervención del Estado	279
5.1. Teoría y hechos	279
5.2. Inversión pública y privada	285
5.3. El impacto del Estado en las regiones	289
	621

5.4. Obras públicas, infraestructura y economía	289
6. Gran capital privado y grupos regionales	297
6.1. Grupos regionales más poderosos	299
6.2. Grupo financiero-industrial Monterrey	300
6.3. Nuevos datos sobre capital y grupos privados	301
6.4. La voz de los empresarios	305
7. Importancia de las inversiones extranjeras	317
7.1. Notas sobre historia hasta 1940	317
7.2. La nueva época	318
7.3. Participación económica	319
7.4. Leyes de regulación	322
7.5. Concentración regional	323
8. Problemas de la división político-administrativa	327
8.1. Herencia histórica	327
8.2. Federalismo y regiones	336
8.3. Obstáculos y soluciones	340
9. Planificación económica e industrial	343
9.1. ¿Es posible planificar la economía?	343
9.2. Esfuerzos desde 1930	346
10. Política, desarrollo industrial y regiones	349
10.1. Orígenes y avances hasta 1970	349
10.2. La "nueva política"	353
10.3. Localización y regiones	354
10.4. Medidas de política industrial (1970-1976)	359
10.5. Distribución regional y estatal de la industria en 1970	365
10.6. Desigualdad por regiones y Estados	368
10.7. Personal ocupado y Producto Interno Bruto	372
10.8. Participación directa del Estado en la industria (1970-1975)	377
10.9. Una polémica sobre intervención estatal	382
10.10. Especialización industrial por ramas y regiones	385
10.11. Especialización nacional	385
10.12. Especialización regional	392

10.13. Concentración productiva de las empresas	394
10.14. Grandes industrias y origen del capital	399
10.15. Causas de la ubicación industrial	401
10.16. Regiones económicas e industriales	404
10.17. Rangos y tipos de regiones	407
11. Otros aspectos de la formación regional	413
11.1. Un factor inestable: las maquiladoras	413
11.2. Maquiladoras y grandes regiones	415
11.3. Elementos integradores en la faja fronteriza septentrional	419
11.4. Tres segmentos de la faja	419
11.5. Problemas comunes	421
11.6. Desarrollo económico fronterizo	423
12. Ciudades y áreas de influencia	427
12.1. Urbanización en el subdesarrollo	427
12.2. Ciudades y campo	428
12.3. Población urbana regional	430
12.4. Factores principales del crecimiento desorbitado	433
12.5. Problemas de la urbanización mexicana	436
12.6. Las ciudades como parte de sistemas	439
12.7. Áreas de influencia urbana	440
12.7.1. La aglomeración de México	442
12.7.2. Sus áreas de atracción	448
12.7.3. Numerosos problemas sociales de la aglomeración	450
12.7.4. Monterrey y su región	451
12.7.5. Crecimiento urbano y áreas de influencia de Monterrey	452
12.7.6. Guadalajara, capital del Centro-Occidente	453
12.7.7. Puebla	455
12.7.8. Torreón-Gómez Palacio-Lerdo	456
12.7.9. Orizaba-Córdoba	456
12.7.10. Tampico-Ciudad Madero	457
12.7.11. Fin: Mérida	457
12.8. Subsistemas de ciudades	458
13. Experiencias de desarrollo regional	461
13.1. Las comisiones hidrológicas y otros intentos	462
13.2. Ausencia de desarrollo regional y usufructuarios	466
13.3. La obra de la Comisión del Balsas (1962-1970) y sus críticos	468
	623

13.4. Sobre el "desarrollo integral" de la cuenca del Papaloapan	470
14. Pensamiento y política de los gobernantes (II)	475
14.1. Etapa 1911-1953	476
14.1.1. Primer periodo (1911-1921)	476
14.1.2. Segundo periodo (1921-1934)	478
14.1.3. Tercer periodo (1934-1940)	480
14.1.4. Cuarto periodo (1941 en adelante)	482

## SEGUNDA PARTE

SISTEMAS DE REGIONES, METODOLOGÍA DE ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL	485
I. <i>Sistemas de regiones económicas</i>	487
1. Factores y límites de los sistemas	487
2. Caracteres de las grandes regiones	491
3. Comparación regional 1900-1940-1970	492
4. Conclusión general sobre las regiones	501
5. Semejanzas y diferencias del Noroeste, con el Norte y el Noreste	507
II. <i>Tres ejemplos de regiones mexicanas</i>	513
1. Una gran región económica: el Noroeste	513
1.1. Historia económica	514
1.2. Sistema productivo y distributivo	516
1.3. Sociedad y problemas	519
2. Una región media típica: Las Huastecas	522
2.1. El medio físico	522
2.2. La economía y la historia	525
2.3. Subregiones, áreas de influencia y comarcas	529
3. Investigación de campo en una subregión: la Costa de Chiapas	532
3.1. Metodología aplicada	532
3.2. El estudio de la Costa	537

III. <i>Elementos de metodología de investigaciones geoeconómicas regionales</i>	539
1. Investigaciones de campo. Aspectos generales	540
2. El medio natural y los recursos	546
3. La población	552
4. Los aspectos económicos	555
5. Regiones, subregiones y microrregiones	563
6. A manera de conclusión	564
IV. <i>Clases sociales, poder político y regiones</i>	567
1. Conclusiones sociopolíticas	567
2. Hacia una cabal comprensión de los problemas	571
3. Y mientras tanto, los trabajadores ¿qué?	575
V. <i>Destrucción de recursos y contaminación del medio en las grandes regiones</i>	577
1. Panorama regional: economía y contaminación	577
2. Medidas contra la destrucción de recursos y la contaminación	583
3. Perspectivas inmediatas	584
VI. <i>Ideas para una planificación futura de la economía en México</i>	587
1. Las conclusiones principales	587
2. El decenio actual	590
3. Nuevas políticas llevarían a nuevas realidades	593
4. Plan de Desarrollo Urbano, política y economía regional	596
5. A principios de 1979	599